

Content   Cont												Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
		0	2	то	۷ ع د م	A C	PΑ	)LO	0Tc	c A	ic A	
	<u>6</u>	3JET	PÍTU	CEF	F. F.	RTIE	ART	рÍТ	Š	A TE	ECÍF	CONCEPTO
1	-	Ö	S	CON	PA	PA	D P.	S	8	PA	ESPI	
1									'			
1	1	A	1000	1100				SERV	REM	IUNERAC		PERMANENTE
No.	1									DIETAS		ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO E INSTITUTO
1	1					001	Α			HAREDE		ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
	1					002	А			TIADEILE		
A											DETROACTIVO DE CHELDOCADO	
A	1	Α	1000	1100	112	003	Α					
A	1	Α	1000	1100	113					SUELDO	S BASE AL PERSONAL PERMANENTE	INCORTE DECENHADO A CURRID DE HUNEDACIONES DOD CONCERTA DE CUEL DO DACE VIDIAS DE ABUETE ANUAL AL DEDOCNIAL DE
No.   10	1	Α	1000	1100	113	004	А				SUELDOS PARA BASE	LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE CUENTE CON NOMBRAMIENTO DE BASE, CONFORME AL CATÁLOGO DE
No.   10												PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LAS REMUNERACIONES BÁSICAS Y DÍAS DE AJUSTE DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y
A	1	Α	1000	1100	113	005	Α				SUELDOS PARA MMyS	
A	,		1000	1100	117	000						IMPORTE DESTINADO A CUBRIR REMUNERACIONES POR CONCEPTO DE SUELDO Y DIAS DE AJUSTE ANUAL, AL PERSONAL DE LAS
A	'	А	1000	1100	113	006	А				SUELDOS PARA CONFIANZA	PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.
A	1	Α	1000	1100	113	010	Α					CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE BASE DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL
A	,	^	1000	1100	117	011	,					CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DE LAS
A		^	1000	1100	113	OII	^					VIGENTE.
A	1	Α	1000	1100	113	012	Α					
A	1	Α	1000	1100	114					REMUNE	RACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABOI	
A					22.4		١.				SUELDOS A PERSONAL ADSCRITO	
A	1	А	1000	1100	114	013	Α.					
A 500   100   101   102   103   104   A 500   100   102   104   A 500   100   102   104   A 500   100   102   105   A 500   100   102   105   A 500   100   102   107   A 500   100   102   100   A 500   100   100   A 500   100   100   A 500   100   100   A 500   A 500   100   A 500   A 50	1	Α	1000	1200					REN	IUNERAC	IONES AL PERSONAL DE CARÁCTER 1	
A 000 100 101 10 04 A	1	Α	1000	1200	121							
A											HONORARIOS ASIMII ABI ES A	PERSONAS FÍSICAS, COMO PROFESIONISTAS, TÉCNICOS, EXPERTOS Y PERITOS, ENTRE OTROS, POR ESTUDIOS, OBRAS O TRABAJOS
A   100   100   102   102   103   104   105	1	Α	1000	1200	121	014	Α					
A 100   200   122   06	1	۸	1000	1200	122					SHELDO	S BASE AL DEDSONAL EVENTUAL	
## STADO, 100 100 102 09 6 A   ## STADO, 100 100 102 07 7 A   ## STADO, 100 100 100 102 07 7 A   ## STADO, 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10	•									JULLEO		
SAME CONTINUED   SENSO DE ALCIDEDO AL CATÁLODO DE PUESTOS Y AL TRIBULCIÓN DE BUELDOS YNALAGOS VICENTE   PROPRIENTO NEL CONTINUED   SENSO DE SENSO	1	А	1000	1200	122	015	A				SUELDOS PARA CONTRATO	
A 100   100   12   07   A	1	Α	1000	1200	122	016	А					
A	,		1000	1200	100	017						IMPORTE QUE SE DESTINA A CUBRIR REMUNERACIONES POR CONCEPTO DE SUELDO Y DÍAS DE AJUSTE AL PERSONAL QUE ESTÁ
A 1000   1000   1001	'	А	1000	1200	122	017	A				CONFIANZA	DEL ESTADO, DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.
1	1	Α	1000	1200	122	018	А					
1	1	Α	1000	1200	123					RETRIBU	ICIONES POR SERVICIOS DE CARÀCTE	R SOCIAL
A   1000   100   124   000   A	1	Α	1000	1200	123	019	А					
BEPRESHTAITES DE LOS TRABALADORES Y PATRONES ELLAS TRABALADORES ELLAS TRABALADORES Y PATRONES ELLAS TRABALADORES Y PATRONES ELLAS TRABALADORES ELLAS TRABALADORES ELLAS TRABALADORES Y PATRONES ELLAS TRABALADORES Y PATRONES ELLAS TRABALADORES Y PATRONES ELLAS TRABALADORES Y PATRONES ELLAS TRABALADORES ELLAS TRABALADORES Y PATRONES ELLAS TRABALADORES ELLAS TRABALADORES Y PATRONES	1	Α	1000	1200	124					RETRIBU		TTIPO DE SERVICIO. OS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
1												
A 100   130   131   021   A   100   130   131   022   A   QUINQUENIOS PABA POR ANOS DE SERVICIOS PESTICIVOS PESTICIPOS	1	Α	1000	1200	124	020	Α					
1												LAS CUOTAS Y APORTACIONES POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL
1	1	A	1000	1300	131				REN	PRIMAS	POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS	PRESTADOS
1	1	А	1000	1300	131	021	А				OLINOLIENIOS DADA BASE	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PRIMA QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON NOMBRAMIENTO DE BASE. POR CADA CINCO AÑOS DE SERVICIO CONTINUO O SUS MÚLTIPLOS. COMO COMPLEMENTO AL SALARIO.
1												SEGÚN TABULADOR VIGENTE.
1	1	Α	1000	1300	131	022	А				QUINQUENIOS PARA CONFIANZA	NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA, POR CADA CINCO AÑOS DE SERVICIO O SUS MÚLTIPLOS, COMO COMPLEMENTO AL SALARIO, SEGÚN
1												
1	1	Α	1000	1300	131	023	Α				QUINQUENIOS PARA MMyS	
1	1	А	1000	1300	131	027	А		П		PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA BASE	
1	$\vdash$		-						H		PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA
1 A 1000 1300 131 035 A PRIMA DE ANTICUEDAD PARA A LABERS PRIMA DE ANTICUEDAD PARA AL HABERS PRIMA DE ANTICUEDAD PARA AL HABERS PRIMA DE ANTICUEDAD, DETERMINADA EL UBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTICUEDAD, DETERMINADA EN AUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTICUEDAD, DETERMINADA EN AUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTICUEDAD, DETERMINADA EN AUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTICUEDAD, DETERMINADA EN AUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTICUEDAD, DETERMINADA EN AUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTICUEDAD, DETERMINADA EN AUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTICUEDAD, DETERMINADA EN AUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTICUEDAD, DETERMINADA EN AUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTICUEDAD, DETERMINADA EN AUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTICUEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA EL PERSONAL DE CONTRATO CONFANZA  1 A 1000 1300 131 032 A PRIMA DE ANTICUEDAD PARA AL CONTRATO CONFANZA  1 A 1000 1300 132 033 A PRIMA DE ANTICUEDAD DE ARRA MAYOR DE CONTRATO CONFANZA  1 A 1000 1300 132 033 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 034 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 034 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 035 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 036 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 036 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA EL PERSONAL DE CONTRATO CONTRAT							Ë		H			EL PERSONAL DE CONFIANZA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA
1									H			EL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO. JASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGUEDAD. DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE PARA
1	1	Α	1000	1300	131	030	Α				HABERES	EL PERSONAL DE HABERES.
1 A 1000 1300 131 032 A CONTRATO CONFIANZA EL PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.  1 A 1000 1300 132 O33 A PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE ANO  1 A 1000 1300 132 033 A PRIMAS DE VACACIONAL Y GOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 034 A PRIMAS DE VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 034 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 034 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 035 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 035 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 035 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 035 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 036 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 036 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 036 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 036 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 036 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 036 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 036 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 036 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 036 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 037 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 038 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 038 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 038 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 038 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 038 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 038 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 038 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE  1 A 1000 1300 132 038 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA PERSONAL DE CONTRATO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA	1	А	1000	1300	131	031	Α				CONTRATO	EL PERSONAL DE CONTRATO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
A   1000   1300   132   PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE ANO	1	А	1000	1300	131	032	Α				CONTRATO CONFIANZA	EL PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA PERSONAL DE BASE DEL CODIERNO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE BASE DEL COBIERNO DEL ESTADO.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINISTRACIÓN. PARA PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINISTRACIÓN. PARA PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DEL COBIERNO DEL ESTADO.  ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DEL COBIERNO DEL ESTADO.  ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DEL COBIERNO DEL ESTADO.  ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DEL COBIERNO DEL ESTADO.  ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DEL COBIERNO DEL ESTADO.  ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DEL COBIERNO DEL ESTADO.  ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DEL COBIERNO DEL ESTADO.  PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONFIANZA  ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DEL COBIERNO DEL ESTADO.  PARA CONTRATO CONFIANZA  ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DEL COBIERNO DEL ESTADO.  PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONFIANZA  ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DEL COBIERNO DEL ESTADO.  PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONFIANZA  ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DEL COBIERNO DEL ESTADO.  PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA PERSONAL DE CONTRATO DE CONTRATOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DEL CODIERNO DEL ESTADO.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LIS AGUINALDO A LOS TRABBAJADORES DE LAS DEPENDENCIAS DEL COBIERNO DEL ESTADO.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABBAJADORES DE LAS DEPENDENCIAS DEL COBIERNO DEL ESTADO DEL CONTRADO DEL	1	Α	1000	1300	132				H	PRIMAS	DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRAT	IFICACIÓN DE FIN DE AÑO
ADMINISTRACION PARA PERSONAL DE BASE DEL COGIERNO DEL ESTADO.  ADMINISTRACION PARA PERSONAL DE BASE DEL COGIERNO DEL ESTADO.  ADMINISTRACION PARA PERSONAL DE BASE DEL COGIERNO DEL SESTADO.  ADMINISTRACION PARA PERSONAL DE BASE DEL COGIERNO DEL SESTADO.  ADMINISTRACION PARA PERSONAL DE BASE DEL COGIERNO DEL SESTADO.  ADMINISTRACION PARA PERSONAL DE SACUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO  1 A 1000 1300 132 036 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONFIANZA  1 A 1000 1300 132 037 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONFIANZA  1 A 1000 1300 132 037 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO CONFIANZA  1 A 1000 1300 132 038 A GRATIFICACIÓN DE FIN DE ANO  1 A 1000 1300 132 039 A GRATIFICACIÓN DE FIN D	1	Α	1000	1300	132	033	А					POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE
1 A 1000 1300 132 034 A PARA MMyS PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA MMyS PRIMA VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LIBAGINACIONAL SUPERIORES CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINISTRACIÓN ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PACAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. PARA BASE GRATIFICACION DE FIN DE ANO CANTIDAD DESTINADAS A CUBRIR EL SIA REQUIRAL DE LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DEL ASOLUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DEL CONTRATOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DEL CONTRATO DEL CONTRATO PARA BASE CANTRADO DE SENTINADA A CUBRIR EL ACUINALDO A LOS TRABAJADORES DE LAS DEPENDENCIAS DEL COBIERNO DEL ESTADO CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL ACUINALDO A LOS TRABAJADORES DE LAS DEPENDENC	$\vdash$		$\vdash$						$\vdash$			
PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO  1 A 1000 1300 132 036 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO  1 A 1000 1300 132 036 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO  1 A 1000 1300 132 036 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO  1 A 1000 1300 132 037 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO  1 A 1000 1300 132 037 A PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO PARA CONTRATO EN CONTRATO PARA PERSONAL DE CONTRATO PARA PERSONAL PARA PERSONAL PARA PERSONAL DE CONTRATO PARA PERSONAL DE CONTRATO PARA PERSONAL PARA PERSONAL PARA PERSONAL PARA PERSONAL PARA PERSONAL DE CONTRATO PARA PERSONAL PARA PERSONAL PARA PERSONAL PARA PERSONAL PERSONAL PARA PERSONAL PARA PERSONAL PARA PERSONAL PERSONAL PARA PERSONAL PARA PERSONAL PARA PERSONAL PARA PERSONAL PAR	1	А	1000	1300	132	034	Α					SUPERIORES CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS
PARA CONTRATO ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DEL COBIERNO DEL ESTADO.  ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DEL COBIERNO DEL ESTADO.  PRIMA VACACIONALY DOMINICAL PARA CONFIANZA  PARA CONFIANZA  PRIMA VACACIONALY DOMINICAL PARA CONFIANZA  PARA CONFIANZA  PRIMA VACACIONALY DOMINICAL PARA PERSONAL DE CONFIANZA  PARA CONFIANZA  PRIMA VACACIONALY DOMINICAL PARA PERSONAL DE CONFIANZA  PARA CONFIANZA  PRIMA VACACIONALY DOMINICAL PARA PERSONAL DE CONFIANZA  PARA CONFIANZA  PRIMA VACACIONALY DOMINICAL PARA PERSONAL DE CONFIANZA  PARA CONFIANZA  PRIMA VACACIONALY DOMINICAL PARA PERSONAL DE CONFIANZA  PARA CONFIANZA  PRIMA VACACIONALY DOMINICAL PARA PERSONAL DE CONFIANZA  PARA CONFIANZA  PRIMA VACACIONALY DOMINICAL PARA PERSONAL DE CONFIANZA  PARA CONFIANZA  PRIMA VACACIONALY DOMINICAL PARA PERSONAL DE CONFIANZA  PARA CONFIANZA  PRIMA VACACIONALY DOMINICAL PARA PERSONAL DE CONFIANZA  PARA CONFIANZA  PARA CONFIANZA  PRIMA VACACIONALY DOMINICAL PARA PERSONAL DE CONFIANZA  PARA CONFIANZA  PRIMA VACACIONALY DOMINICAL PARA PERSONAL DE CONFIANZA  PARA CONFIANZA  PRIMA VACACIONALY DOMINICAL PARA PERSONAL DE CONFIANZA  PARA CONFIANZA  PRIMA VACACIONALY DOMINICAL PARA PERSONAL DE CONFIANZA  PARA CONFIANZA  PRIMA VACACIONALY DOMINICAL PARA PERSONAL DE CONFIANZA  PARA CONFIANZA  PRIMA VACACIONALY DOMINICAL PARA PERSONAL DE CONFIANZA  PARA C		,	1000	1700	170	075			Ħ		PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y
1 A 1000 1300 132 036 A PRIMA VACACIONAL Y DUMINICAL PARA EXPERIENCIAL PARA CONTAINZAL PARA CO	1	А	1000	1500	1.52	035	A				PARA CONTRATO	ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
PARA CONFIANZA ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONFIANZA. 1 A 1000 1300 132 037 A PRIMA VACACIONALY DOMINICAL PARA CONTRATO CONFIANZA PARA CONTRATO CONFIANZA ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONFIANZA PARA CONTRATO CONFIANZA ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATA DEL COBIERNO DEL ESTADO. 1 A 1000 1300 132 038 A CRATIFICACIÓN DE FIN DE ANO CRATIFICACIÓN PARA PESCONAL DE COBERNO DEL ESTADO DEL ESTADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.	1	A	1000	1300	132	036	A					ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE
1 A 1000 1300 132 037 A PIRMA VALACIONAL Y DUMINICAL POR LABGRAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTENTAZ DEL COBIERNO DEL ESTADO.  1 A 1000 1300 132 038 A GRATIFICACIÓN DE FIN DE ANO PARA BASE  GRATIFICACIÓN DE FIN DE ANO PARA BASE  GRATIFICACIÓN DE FIN DE ANO PARA MMyS GRATIFICACIÓN DE FIN DE ANO CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL ACUINALDO A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDICAS PLO FLORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL ACUINALDO A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDICAS PLO FLORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL ACUINALDO A LOS TRABAJADORES DE COBIERNO DEL ESTADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.												ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONFIANZA.
1 A 1000 1300 132 038 A GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA BASE CUENTEN CON NOMBRAMIENTO DE BASE DE ACUERDO A LOS TRABAJADORES DE LA SEPERINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  1 A 1000 1300 132 039 A GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA MM/S PARA MM/S GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL ACUINALDO A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL ACUINALDO A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL ACUINALDO A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL ACUINALDO A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL ACUINALDO A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL ACUINALDO A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL ACUINALDO A LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE	1	Α	1000	1300	132	037	А					POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE
PARA BASE CUENTEN CON NOMBRAMIENTO DE BASE DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  1 A 1000 1300 132 039 A GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  2 STADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  3 DIAMENTO DE BASE DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  4 DIAMENTO DE BASE DE ACUERDO A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL GOBIERNO DEL SETADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  5 STADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  6 CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	1	^	1000	1200	172	020	^		H		GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE
A 1000 1300 132 039 A PARA MMyS ESTADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE	-						Ë		H			CUENTEN CON NOMBRAMIENTO DE BASE DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
	1	Α	1000	1300	132	039	Α		L		PARA MMvS	ESTADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
	1	Α	1000	1300	132	040	Α		L			



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
1	А	1000	1300	132	041	Α				GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA CONFIANZA	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONFIANZA.
1	А	1000	1300	132	042	Α				GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA CONTRATO CONFIANZA	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA.
1	A	1000	1300	133					HORAS I	REMUNERACIONES POR HORAS	ASIGNACIONES POR REMUNERACIONES A QUE TENGA DERECHO EL PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS POR SERVICIOS PRESTADOS
1	A <b>A</b>	1000	1300	133 134	043	А			COMPEN	EXTRAORDINARIAS PARA BASE	EN HORAS QUE SE REALIZAN EXCEDIENDO LA DURACIÓN MÁXIMA DE LA JORNADA DE TRABAJO, GUARDIAS O TURNOS OPCIONALES, CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO LO REQUIERAN.
1	А	1000	1300	134	044	А				COMPENSACIONES BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR COMPENSACIONES AL PERSONAL DE BASE QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, SE TRANSFIRIERON AL ESTADO POR EL DESEMPEÑO DE PUESTOS CON FUNCIONES ESPECÍFICAS, INCLUYEN LAS PERCEPCIONES QUE SE OTORGAN POR PELIGROSIDAD E INSALUBRIDAD Y CUOTA DE RIESGO DE TRABAJO, ENTRE OTRAS.
1	А	1000	1300	134	045	А				COMPENSACIONES MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR COMPENSACIONES AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, SE TRANSFIRIERON AL ESTADO POR EL DESEMPEÑO DE PUESTOS CON FUNCIONES ESPECÍFICAS, INCLUYEN LAS PERCEPCIONES QUE SE OTORGAN POR PELIGROSIDAD E INSALUBRIDAD Y CUOTA DE RIESGO DE TRABAJO ENTRE OTRAS.
1	А	1000	1300	134	046	А				COMPENSACIONES CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR COMPENSACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, SE TRANSFIRIERON AL ESTADO POR EL DESEMPEÑO DE PUESTOS CON FUNCIONES ESPECÍFICAS, INCLUYEN LAS PERCEPCIONES QUE SE OTORGAN POR PELIGROSIDAD E INSALUBRIDAD Y CUOTA DE RIESGO DE TRABAJO ENTRE OTRAS.
1	А	1000	1300	134	047	А				COMPENSACIÓN FIJA GARANTIZADA MMyS	REMUNERACIONES PARA MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES QUE SE LE ASIGNEN POR CATEGORÍA SEGUN PUESTOS DE RESPONSABILIDAD.
1	А	1000	1300	134	048	А				COMPENSACIONES EVENTUALES PARA CONTRATO	CANTIDAD DESTINADA A RETRIBUIR AL PERSONAL DE CONTRATO QUE CUBRA EN FORMA INTERINA LICENCIAS O PERMISOS SOLICITADOS POR EL PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS, ASÍ COMO PARA LOS INSTRUCTORES QUE LABORAN DETERMINADAS HORAS EN LAS ENTIDADES.
1	Α	1000	1300	134	049	А				COMPENSACIONES EVENTUALES PARA CONTRATO CONFIANZA	CANTIDAD DESTINADA A RETRIBUIR AL PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA QUE CUBRA EN FORMA INTERINA LICENCIAS O PERMISOS SOLICITADOS POR EL PERSONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	Α	1000	1300	135					SOBREH		IMPORTE QUE SE OTORGA POR CONCEPTO DE PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS A LOS HABERES (CANASTA BASICA, PRESTACION
1	А	1000	1300	135	050	А				AYUDAS PARA HABERES	SOCIAL MÚLTIPLE Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS ENTRE OTRAS) DEL PERSONAL DE TROPA Y OFICIALIDAD DE LAS CORPORACIONES DE: POLICÍA ESTATAL, POLICÍA AUXILIAR BANCARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, BOMBEROS Y TRÁNSITO DEL
1	А	1000	1300	135	051	А				COMPENSACIONES PARA HABERES	CÂNTIDAD DESTINADA A CUBRIR LAS PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS A LOS HABERES (TRANSPORTE, COMPENSACION Y ESTÍMULO A LA PRODUCTIVIDAD, ENTRE OTRAS) QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO OTORGA AL PERSONAL DE TROPA Y OFICIALIDAD DE LAS SIGUIENTES CORPORACIONES: POLICÍA ESTATAL, POLICÍA AUXILIAR BANCARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, BOMBEROS Y TRÁNSITO DEL ESTADO
1	А	1000	1300	135	052	Α				GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA HABERES	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO AL PERSONAL DE HABERES DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
1	А	1000	1300	135	053	А				PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE
										PARA HABERES	ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE HABERES. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PRIMA QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE HABERES, POR CADA CINCO AÑOS DE
1	A	1000	1300	135	054	Α				QUINQUENIOS PARA HABERES	SERVICIO CONTINUO O SUS MÚLTIPLOS, COMO COMPLEMENTO AL SALARIO, SEGÚN TABULADOR VIGENTE. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE EL
1	А	1000	1300	135	055	А				OTRAS PRESTACIONES PARA HABERES	GOBIERNO DEL ESTADO OTORGA EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE HABERES, TALES COMO: ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, DÍA DE LAS MADRES, DÍA DEL EMPLADO, DÍA DEL POLICÍA, DÍA DEL BOMBERO POR DISPOSICIONES DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, DITASA NO INCLUIDAS EN OTRAS PARTIDAS.
1	А	1000	1300	135	056	Α				BONO DE PRODUCTIVIDAD HABERES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR ESTÍMULOS POR RIESGO EN EL TRABAJO QUE SE OTORGA AL PERSONAL DE CUSTODIA DE LA POLICÍA AUXILIAR BANCARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL
1	Α	1000	1300	136					ASIGNA	CIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR	COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA NACIONALES, TITULADOS EN PROFESIONES DE LOS
1	А	1000	1300	136	057	А				ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL	DISTINTOS SERVICIOS MILITARES, POR EL DESEMPEÑO DE COMISIONES DENTRO DEL RAMO Y QUE PERTENEZCAN A LA MILICIA PERMANENTE; REMUNERACIONES A CENERALES, JEFES Y OFICIALES INVESTIDOS CONFORME A LAS LEVES Y ORDENANZAS DEL MANDO MILITAR, DE UNA CORPORACIÓN DEL EJERCITO O DE UNA UNIDAD DE LA ARMADA SU CUOTA NO PODRÁ VARIAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL RESPECTIVO. REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DEL EJERCITO Y LA ARMADA POR EL DESEMPEÑO DE UNA COMISIÓN QUE NO SEA LA PROPIA DE SU CARGO, COMO EN LOS ESTADOS MAYORES DE LOS SECRETARIÓS VIBESCRETARIOS, AVUDANTÍA DEL OFICIAL MAYOR Y JEFES DE SECCIÓN DE LOS DIVERSOS DEPARTAMENTOS DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL Y AVUDANTÍA DE LOS FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA SECRETARÍA DE MARINA; REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DEL EJÉRCITO Y LA ARMADA, QUE HABITUALMENTE DESEMPEÑAN SERVICIOS EN UNIDADES AÉREAS DE LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS A LOS HABERES DE LOS GENERALES DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA, AS JECONO DE LOS ALMIRANTES DE LA ARMADA QUE SEAN AUTORIZADAS POR EL TITULA DE DE RANO Y LAS QUE ÉSTE MISMO AUTORICE EN CASOS ESPECIALES PARA LOS JEFES Y OFICIALES DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA, CAPITANES Y OFICIALES DE LA ARMADA.
1	A	1000	1300	137	058	А				HONORARIOS ESPECIALES  ACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUI	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS HUNORARIOS QUE CORRESPUNDAN A LOS REPRESENTANTES DE LA HACIENDA PUBLICA  POR SU INTERVENCIÓN EN LOS JUCIOS SUCESORIOS, SIEMPRE Y CUANDO EL IMPUESTO SE HUBIERE DETERMINADO CON BASE EN LA  LUQUIDACIÓN PORNULADA POR LOS MISMOS, A LOS NOTIFICADORES ESPECIALES EN EL COBRO DE IMPUESTOS, DEBECHOS, MULTAS Y  ARRENDAMIENTOS, ASÍ COMO A LOS ACENTES Y SUBAGENTES FISCALES Y POSTALES, COMPRENDE LAS REMUNERACIONES Y GASTOS  DEL PERSONAL DESIGNADO PARA REALIZAR INSPECCIONES O INTERVENCIONES ESPECIALES, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS DE  PRESENCIA FISCAL ESTAS ASIGNACIONES SE CUBRIRÁN POR COMPROMISOS DEVENGADOS DURANTE EL AÑO Y NO SE ACEPTARÁN  LOS COMBROMISOS DE ELERCICIOS ANTERIODES  MPLIMENTO DE LAS LEYES Y CUSTONIA DE VALORES
1	А	1000	1300	138	059	А				PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES	INCLUYE RETRIBUCIÓN A LOS EMPLEADOS DE LOS ENTES PÚBLICOS POR SU PARTICIPACIÓN EN LA VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES.
1	А	1000	1300	138	165	Α	L	L		APOYO SOCIAL POR RIESGO DEL SERVICIO POLICIAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR APOYOS A POLICÍAS, POR EL RIESGO DE TRABAJO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES.
1	A	1000	1300	138	166	А		-	I IDIO+F	APOYO SOCIAL POR RIESGO DEL SERVICIO DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR APOYOS A EMPLEADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, POR EL RIESGO DE TRABAJO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES (SE EXCLUYE AL PERSONAL ADMINISTRATIVO).
1	A	1000	1400	141				SEC	APORTA	CIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	ACCALACIONEC DECTINADAS A CUIDIDI LAS CUOTAS DATROMALES QUE CONDESCUE DE DESCRIPCIONES DE CONDESCUENCIA DE LA CUENTA DATROMALES QUE CONDESCUENCIA DE LA CUENCIA DE LA CUEN
1	А	1000	1400	141	060	Α				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN A LAS DEPENDENCIAS, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE BASE DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN AL GOBIERNO DEL ESTADO EN LOS
1	Α	1000	1400	141	061	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA MMyS	ASIONACIONES DESTINADAS A CUBRIR DAS CUDITAS PAR HONALES QUE CORRESPONDEN AL CUBIERNO DEL ESTADO EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	А	1000	1400	141	062	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN AL GOBIERNO DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO DEL COBIERNO DEL ESTADO.
1	А	1000	1400	141	063	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN AL GOBIERNO DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SECURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	А	1000	1400	141	064	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO CONFIANZA	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN AL GOBIERNO DEL ESTADO EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL SECUROS SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTÉ ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	А	1000	1400	141	065	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA HABERES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN AL GOBIERNO DEL ESTADO EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL ESCUDO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE HABERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	А	1000	1400	141	066	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LAS DEPENDENCIAS EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SECURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DE LESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE BASE, AL SERVICIO DEL COBIERNO DEL ESTADO.
1	А	1000	1400	141	067	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LAS DEPENDENCIAS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	ОВЈЕТО	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
1	А	1000	1400	141	068	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTÉ ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	А	1000	1400	141	069	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTÉ ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA, AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	А	1000	1400	141	070	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA, AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	A	1000	1400	142	071	А			APORTA	CIONES A FONDOS DE VIVIENDA  CUOTAS AL INFONAVIT PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE BASE EN LOS TÉRMINOS DE LAS disposicionesLEGALES VIGENTES.
1	A	1000	1400	142	072	А				CUOTAS AL INFONAVIT PARA MMyS	ASIONACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES EN LOS TÉRMINOS DE LAS disposiciones LEGALES VICENTES.
1	А	1000	1400	142	073	А				CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DE LAS disposicionesLEGALES VIGENTES.
1	A	1000	1400	142	074	А				CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONFIANZA	ASIONACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA EN LOS TÉRMINOS DE LAS disposicionesLEGALES VIGENTES.
1	А	1000	1400	142	075	А				CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA EN LOS TÉRMINOS DE LAS disposiciones LEGALES VICENTES.
1	А	1000	1400	142	076	А				CUOTAS AL INFONAVIT PARA HABERES	ASIONACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE HABERES EN LOS TÉRMINOS DE LAS disposicionesLEGALES VIGENTES.
1	А	1000	1400	142	077	А				CUOTAS AL FOVISSSTE PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A SUS TRABAJADORES DE BASE EN LOS TÉRMINOS DE LAS disposiciones! EGALES VICENTES.
1	A	1000	1400	142	078	А				CUOTAS AL FOVISSSTE PARA MMyS	ASIONACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A SUS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES EN LOS TÉRMINOS DE LAS disposiciones LEGALES VICENTES.
1	A	1000	1400	142	079	А				CUOTAS AL FOVISSSTE PARA CONTRATO	ASIONACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A SUS TRABAJADORES DE CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DE LAS disposicionesLEGALES VIGENTES.
1	A	1000	1400	142	080	А				CUOTAS AL FOVISSSTE PARA CONFIANZA	ASIONACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A SUS TRABAJADORES DE CONFIANZA EN LOS TÉRMINOS DE LAS disposicionesLEGALES VIGENTES.
1	Α .		1400	143					APORTA	CIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO, POR CONCEPTO DE
1	A	1000	1400	143	081	Α				BASE	FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE BASE, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	А	1000	1400	143	082	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA MMyS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACION PATRONAL QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO POR CONCEPTO DE
1	А	1000	1400	143	083	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONTRATO	FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	А	1000	1400	143	084	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONFIANZA	CANTIGADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA, CONFORME LAS DISPOSICIONES LECALES VIGENTES.
1	А	1000	1400	143	085	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONTRATO CONFIANZA	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACION PATRONAL QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA,
1	A	1000	1400	143	086	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA	CONFORME LAS DISPOSICIONES LEGALES VICENTES. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO PÓR CÓNCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE HABERES, CONFORME LAS
1	A	1000	1400	143	158	A				DEPÓSITOS PARA EL AHORRO	DISPOSICIONES LECALES VIGENTES. CANTIDADES DESTINADAS A REALIZAR DEPOSITOS EN SUBCUENTAS DE AHORRO SOLIDARIO APERTURADAS EN LAS CUENTAS INDIVIDUALES DE LOS TRABAJADORES DE BASE SUJETOS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
_										SOLIDARIO DEL PERSONAL DE BASE DEPÓSITOS PARA EL AHORRO	TRABAJADORES DEL ESTADO, QUE OPTEN POR EL DESCUENTO PARA EL AHORRO SOLIDARIO. CANTIDADES DESTINADAS A REALIZAR DEPÓSITOS EN SUBCUENTAS DE AHORRO SOLIDARIO APERTURADAS EN LAS CUENTAS
-	Α .	1000	1400	143	159	Α .				SOLIDARIO DEL PERSONAL DE MMys DEPÓSITOS PARA EL AHORRO	INDIVIDUALES DE LOS TRABAJADORES DE MMYS SUBETOS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SECURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, QUE OPTEN POS EL DESCUENTO PADA EL AHORRO SOLIDARIO. CANTIDADES DESTINADAS A REALIZAR DEPOSITOS EN SUBCUENTAS DE AHORRO SOLIDARIO APERTURADAS EN LAS CUENTAS
1	A	1000	1400	143	160	А				SOLIDARIO DEL PERSONAL DE CONTRATO DEPÓSITOS PARA EL AHORRO	INDIVIDUALES DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO SUJETOS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SECURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, QUE OPTEN POR EL DESCUENTO PARA EL AHORRO SOLIDARIO. CANTIDADES DESTINADAS A REALIZAR DEPOSITOS EN SUBCUENTAS DE AHORRO SOLIDARIO APERTURADAS EN LAS CUENTAS
1	A	1000	1400	143	161	А				SOLIDARIO DEL PERSONAL DE CONFIANZA DEPÓSITOS PARA EL AHORRO	INDIVIDUALES DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA SUJETOS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, QUE OPTEN POR EL DESCUENTO PARA EL AHORRO SOLIDARIO. CANTIDADES DESTINADAS A REALIZAR DEPÓSTIOS EN SUBCUENTAS DE AHORRO SOLIDARIO APERTURADAS EN LAS CUENTAS
1	A <b>A</b>	1000	1400	143	162	А			ADODTA	SOLIDARIO DEL PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA CIONES PARA SEGUROS	INDIVIDUALES DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA SUJETOS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, QUE OPTEN POR EL DESCUENTO PARA EL AHORRO SOLIDARIO.
1	A	1000	1400	144	087	А			APORTA	SEGUROS DE VIDA PARA BASE	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA QUE SE CONTRATE PARA EL
1	A	1000	1400	144	088	А				SEGUROS DE VIDA PARA MMyS	PERSONAL DE BASE AL SERVICIO DE LAS DEPENDENCIAS. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES AL SERVICIO DEL COBIERNO DEL ESTADO.
1	А	1000	1400	144	089	А				SEGUROS DE VIDA PARA CONTRATO	MEDIOS Y SUPERIORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE  CONTRATO AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	А	1000	1400	144	090	А				SEGUROS DE VIDA PARA CONFIANZA	CONTIANO AS SERVICIO DEL CODIERNO DEL ESTADO.  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	А	1000	1400	144	091	А					CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	А	1000	1400	144	092	Α				SEGUROS DE VIDA PARA HABERES	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE HABERES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	A	1000	1500 1500	151				OTF	CUOTAS	TACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS  PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONI  FONDO DE AHORRO PATRONAL	DO DE TRABAJO  ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS
1	A	1000	1500	151	093	A				PARA BASE FONDO DE AHORRO PATRONAL	ASIONACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACION PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AFIORRO DE LOS TRABAJADORES DE BASE DE LAS DEPENDENCIAS AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.  ASIONACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACION PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS
1	Α .	1000	1500	151	094	Α.		$\vdash$		PARA MMYS FONDO DE AHORRO PATRONAL	TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DE LAS DEPENDENCIAS AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS
1	Α	1000	1500	151	095	A		$\vdash$		PARA CONTRATO FONDO DE AHORRO PATRONAL	TRABAJADORES DE CONTRATO DE LAS DEPENDENCIAS AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS
1	A A	1000	1500	151	096	A		$\vdash$		PARA CONFIANZA FONDO DE AHORRO PATRONAL	TRABAJADORES DE CONFIANZA DE LAS DEPENDENCIAS AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS
1	A A	1000		152	03/	А			INDEMN	PARA CONTRATO CONFIANZA IZACIONES	TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA DE LAS DEPENDENCIAS AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	Α .	1000	1500	152	098	Α.				INDEMNIZACIONES POR DESPIDO INDEMNIZACIONES POR	PAGO DE LIQUIDACIONES DERIVADAS DE LAUDOS EMITIDOS O SENTENCIA DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE, FAVORABLES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN FUNCIÓN DE LOS SUELDOS, SALARIOS Y/O PRESTACIONES PERCIBIDAS DURANTE EL LITIGIO. ASIGNACIONES PARA CUBBIRI LAS PRESTACIONES QUE CORRESPONDAN CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIENTE, A LOS
1	A <b>A</b>	1000	1500 1500	152 153	099	А			PRESTA	ACCIDENTES DE TRABAJO CIONES Y HABERES DE RETIRO	SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN SUFRIDO UN ACCIDENTE DE TRABAJO.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	овлето	САРÍТИLО	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
1	А	1000	1500	153	100	А				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS POR LAS DEPENDENCIAS DEL COBIERNO DEL ESTADO, EN BENEFICIO DE SUS TRABAJADORES DE BASE, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: LIQUIDACIONES, JUBILACIONES, PENSIONES, ENTRE OTROS.
1	А	1000	1500	153	101	А				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA MMyS	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: IJUI
1	А	1000	1500	153	102	А				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CONTRATO	LIQUIDACIONES, JUBILACIONES, ENTRE OTROS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACION QUE REALIZA EL COBIERNO DEL ESTADO PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: LIQUIDACIONES, JUBILACIONES, ENTRE OTROS.
1	А	1000	1500	153	103	А				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CONFIANZA	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: LIQUIDACIONES ENTRE OTROS.
1	А	1000	1500	153	104	А				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CONTRATO CONFIANZA	ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACION QUE REALIZA EL COBIERNO DEL ESTADO PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: LIOUIDACIONES, JUBILACIONES, PENSIONES, ENTRE OTROS.
1	А	1000	1500	153	105	А				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA HABERES	ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE HABERES, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: LIQUIDACIONES, JUBILACIONES, ENTRE OTROS.
1	А	1000	1500	153	106	А				LIQUIDACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL GOBIERNO DEL ESTADO EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE BASE DE LAS DEPENDENCIAS, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, POR CONCEPTO DE RETIRO VOLUNTARIO, CUANDO ESTA PRESTACIÓN NO SEA CUBIERTA POR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
1	А	1000	1500	153	107	А				LIQUIDACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO MMYS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL COBIERNO DEL ESTADO PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS PARA RETIRO VOLUNTARIO.
1	Α	1000	1500	153	108	Α				LIQUIDACIÓN POR RETIRO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA BENEFICIO DE LOS
1	А	1000	1500	153	109	А				VOLUNTARIO CONTRATO LIQUIDACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO CONTRATO CONFIANZA	TRABAJADORES DE CONTRATO, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS PARA RETIRO VOLUNTARIO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL COBIERNO DEL ESTADO PARA BENEFICIÓ DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS PARA RETIRO VOLUNTARIO.
1	Α	1000	1500	153	110	А				CONFIANZA LIQUIDACIÓN POR RETIRO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA BENEFICIO DE LOS
1	А	1000	1500	153	111	Α				VOLUNTARIO HABERES PENSIONES DIRECTAS PARA BASE (INHABILITADA)	TRABAJADORES DE HABERES, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS PARA RETIRO VOLUNTARIO. ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR PE RISOINES QUE SE OTORCAN A TRABAJADORES DE BASE Y MACRISTOS JUBILADOS A TRAVÉS DE LA OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO. PRESTACIONES ECONÓMICAS QUE SE CONCEDEN AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DE LAS DEPENDENCIAS DEL
1	А	1000	1500	153	112	А				PENSIONES DIRECTAS PARA MMYS (INHABILITADA)	GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA OFICINA DE PENSIONES, QUE HAYAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DE EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO ESTABLECIDOS. ASIGNACIONES PARA EL PAGO A PENSIONISTAS O A SUS FAMILIARES, QUE CUBRE EL GOBIERNO DEL ESTADO, O BIEN EL INSTITUTO DE
1	А	1000	1500	153	113	Α				PENSIONES CONFIANZA (INHABILITADA)	SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE, CONFORME AL RÉGIMEN LEGAL ESTABLECIDO, ASÍ COMO LOS PAGOS ADICIONALES DERIVADOS DE COMPROMISOS CONTRACTUALES A PERSONAL DE CONFIANZA RETIRADO. PRESTACIONES ECONÒMICAS QUE SE CONCEDEN AL PERSONAL DE CONFIANZA DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
1	А	1000	1500	153	114	Α				PENSIONES DIRECTAS PARA CONFIANZA (INHABILITADA) PENSIONES DIRECTAS PARA	A TRAVÉS DE LA OFICINA DE PENSIONES, QUE HAYAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DE EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO <u>ESTABLECIDOS.</u> PRESTACIONES ECONÓMICAS QUE SE CONCEDEN AL PERSONAL DE HABERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA OFICINA
1	А	1000	1500	153	115	Α				HABERES (INHABILITADA)	DE PENSIONES, QUE HAYAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DE EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO ESTABLECIDOS.
1	А	1000	1500	153	116	А				JUBILACIONES PARA CONFIANZA (INHABILITADA)	ASICNACIONES PARA EL PACO A JUBILADOS, QUE CUBRE EL COBIERNO DEL ESTADO, O BIEN EL INSTITUTO DE SECURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE, CONFORME AL RÉGIMEN LEGALE ESTABLECIDO, ASÍ COMO LOS PAGOS ADICIONALES DERIVADOS DE COMPROMISOS CONTRACTUALES A PERSONAL DE CONFIANZA RETIRADO.
1	А	1000	1500	153	117	А				CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA BASE (INHABILITADA)	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PARTE PATRONAL QUE LE CORRESPONDE A LAS DEPENDENCIAS, POR CONCEPTO DE FONDO DE PENSIONES EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE BASE A SU SERVICIO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	А	1000	1500	153	118	А				CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA MMyS (INHABILITADA)	CANTIDADES DESTINADAS A CUBBIR LA PARTE PATRONAL QUE CORRESPONDE AL COBIERNO DEL ESTADO, POR CONCEPTO DE FONDO DE PENSIONES, EN BENEFÍCIO DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES A SU SERVICIO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	А	1000	1500	153	119	А				CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA CONFIANZA (INHABILITADA)	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PARTE PATRONAL QUE CORRESPONDE AL COBIERNO DEL ESTADO, POR CONCEPTO DE FONDO DE PENSIONES, EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE CONFIANZA A SU SERVICIO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	Α	1000	1500	154					PRESTA	CIONES CONTRACTUALES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR PRESTACIONES DERIVADAS DE COMPROMISOS CONTRACTUALES, QUE EL GOBIERNO DEL
1	А	1000	1500	154	120	Α				AYUDAS PARA BASE	ESTADO EFECTÚA EN BENEFICIO DE SUS TRABAJADORES DE BASE DE LAS DEPENDÊNCIAS, TALES COMO: ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS, DESPENSAS, PRESTACIÓN SOCIAL MÚLTIPLE, AYUDA DE GUARDERÍA ENTRE OTROS. IMPORTE DESTINADO A CUBRIR PERCEPCIONES DIFERENTES AL SUELDO DEL PERSONAL SUEFO A UN CONTRATO INDIVIDUAL DE
1	Α	1000	1500	154	121	Α				AYUDAS PARA CONTRATO	TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	А	1000	1500	154	122	А				AYUDAS PARA CONFIANZA	IMPORTE QUE INTEGRAN LAS PRESTACIONES ADICIONALES AL SUELDO BASE QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE CUENTE CON NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA, TALES COMO: CANASTA BÁSICA, PRESTACIÓN SOCIAL MÚLTIPLE, ENTRE OTROS. IMPORTE DESTINADO A CUBRIR PERCEPCIONES DIFERENTES AL SUELDO DEL PERSONAL SUJETO A UNA RELACIÓN LABORAL DE
1	Α	1000	1500	154	123	Α				AYUDAS PARA CONTRATO CONFIANZA	CONTRATO CONFIANZA E INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	А	1000	1500	154	124	А				AYUDA DE TRASLADO PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE BASE QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO SE REUBICARON EN FORMA DEFINITIVA EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO PARA LA INTEGRACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN SOCIAL
1	А	1000	1500	154	125	А				AYUDA DE TRASLADO MMyS	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR ESTIMULOS POR TRASLADO, DEFINIDOS AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO SE REUBICARON EN FORMA DEFINITIVA EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO PARA LA INTEGRACION DE MÓDULOS DE ATENCIÓN SOCIAL
1	А	1000	1500	154	126	А				AYUDA DE TRASLADO PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO DE LAS DEPENDENCIAS DEL COBIERNO DEL ESTADO QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIOS ER EUBLICARON EN FORMA DEFINITIVA EN LAS DIFERENTES RECIONES DEL ESTADO DUBANTE LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y LA INTEGRACIÓN DE RESIDENCIAS RECIONALES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO SE
1	А	1000	1500	154	127	А				AYUDA DE TRASLADO PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO SE REUBICARON EN PORMA DEFINITIVA EN LAS DIFERENTES RECIONES DEL ESTADO PARA LA INTECRACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN SOCIAL CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE ASIGNACIONES ADICIONALES A LA PERCEPCIÓN NORMAL DEL PERSONAL DE BASE
1	Α	1000	1500	154	128	Α				INCENTIVOS PARA BASE	DE LAS DEPENDENCIAS.
1	А	1000	1500	154	130	А				INCENTIVOS MMyS	ASICNACIONES ADICIONALES A LOS SUELDOS COMPACTADOS QUE SE OTORGAN A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL COBIERNO FEDERAL SE TRAPIRIERRON A LE STADO, TALES COMO: PRESTAR SUS SERVICIOS POR HORARIOS DISCONTINUOS, GUARDIAS, BECAS, PAGOS POR CALIFICACIÓN DE MÉRITOS,
1	A	1000	1500	154	131	Α		H		INCENTIVOS PARA CONTRATO	PREMIOS A EMPLEADOS ENTRE OTROS. CANTIDAD ADICIONAL AL SUELDO QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES QUE ESTÁN SUJETOS A UN CONTRATO INDIVIDUAL DE
1	A	1000	1500	154	132	A				INCENTIVOS PARA CONTRATO	TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ASIGNACIONES ADICIONALES A LOS SUELDOS COMPACTADOS QUE SE OTORCAN A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL SE TRANSFIRIERON AL ESTADO, TALES COMO: PRESTAR SUS SERVICIOS POR HORARIOS DISCONTINUOS, GUARDIAS, BECAS, PAGOS POR CALIFICACIÓN DE MÉRITOS, PREMIOS A
1	A	1000	1500	154	133	A				REMUNERACIONES AL DESEMPEÑO	PRESTAR SUS SERVICIOS POR HORARIOS DISCONTINUOS, GUARDIAS, BECAS, PAGOS POR CALIFICACION DE MERITOS, PREMIOS A EMPLEADOS ENTRE OTROS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS AL SUELDO DE PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DE LAS DEPENDENCIAS DEL COBIERNO DEL ESTADO, OTORGADOS EN RELACIÓN A LA RESPONSABILIDAD Y
						Ĺ			ADOVOO	LABORAL MMyS  A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVID	PUESTO QUE DESEMPEÑAN.
1	Α	1000	1500	155					APOTOS	APOYO A LA CAPACITACIÓN DE LOS	EROGACIONES DESTINADAS A APOYAR LA CAPACITACIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO PERSONAL O PROFESIONAL DE LOS
1	Α	1000	1500	155	134	Α				SERVIDORES PÚBLICOS	SERVIDORES PÚBLICOS QUE DETERMINEN LAS DEPENDENCIAS O QUE EN FORMA INDIVIDUAL SE SOLICITEN, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES QUE SE EMITAN PARA SU OTORGAMIENTO.
1	A	1000	<b>1500</b>	<b>159</b>	135	А			OTRAS P	RESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMI OTRAS PRESTACIONES PARA BASE	[LAS DISPOSICIONES QUE SE EMITAN PARA SU OTORGAMIENTO.  CAS  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO OTORGAN DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE BASE, TALES COMO: ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, DÍA DE LAS
1	A	1000	1500	159	136	A				OTRAS PRESTACIONES PARA MMyS	MADRES, DÍA DEL EMPLEADO, ENTRE OTRAS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE EL
					.50	Γ.,	l			STRESTRESTRES FARA MIMYS	GOBIERNO DEL ESTADO OTORGA EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	овзето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
1	А	1000	1500	159	137	А				OTRAS PRESTACIONES PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO OTORCA EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE CONTRATO, TALES COMO: ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, DÍA DE LAS MADRES, DÍA DEL EMPLEADO, DÍA DEL POLICÍA, DÍA DEL BOMBERO POR DISPOSICIONES DEL EJECUTIVO DEL ESTADO. EN EL CASO DE RECURSOS FEDERALES POR DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.
1	А	1000	1500	159	138	А				OTRAS PRESTACIONES PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE EL COBIERNO DEL ESTADO OTORCA EN BENEFICIO DE SUS TRABAJADORES DE CONFIANZA, TALES COMO: ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, DÍA DE LAS MADRES, DÍA DEL EMPLEADO, DÍA DEL POLICÍA, DÍA DEL BOMBERO Y DEMÁS POR DISPOSICIONES DEL EJECUTIVO DEL ESTADO. EN EL CASO DE RECURSOS FEDERALES POR DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.
1	А	1000	1500	159	139	А				OTRAS PRESTACIONES PARA CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE EL COBIERNO DEL ESTADO OTORCA EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA, TALES COMO, ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, DÍA DE LAS MADRES, DÍA DEL EMPLEADO, DÍA DEL POLICÍA, DÍA DEL BOMBERO POR DISPOSICIONES DEL EJECUTIVO DEL ESTADO. EN EL CASO DE RECURSOS FEDERALES POR DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.
1	Α	1000	1500	159	140	Α		Ħ		PRE Y PREMIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR GASTOS DEL PERSONAL EN SU CARÁCTER DE ALUMNOS INTERNADOS EN ESCUELAS FEDERALES DE ACUERDO AL REGLAMENTO RESPECTIVO.
1	Α	1000	1600					PRE	VISIONE	I S ONES DE CARÁCTER LABORAL, ECON	
1	A	1000	1600	161	141	А			PREVISION	PREVISIÓN PARA REVISIÓN	CANTIDAD PREVISTA PARA CUBRIR EL COSTO DE LAS PRESTACIONES E INCREMENTOS SALARIALES PACTADOS EN LA REVISIÓN DEL
<u>'</u>	^					^				SALARIAL PREVISIÓN PARA	CONTRATO COLECTIVO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL COSTO DE LAS RECATEGORIZACIONES QUE PREVIA AUTORIZACION DE LA NORMATIVA QUE
1	A	1000	1600	161	142	А				RECATEGORIZACIONES	CORRESPONDA EN LA MATERIA; SE REQUIERA PARA ATENDER ACCIONES PRIORITARIAS ESTABLECIDAS EN LOS EJES PRINCIPALES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO. CAUBRIR EL COSTO DE LAS PLAZAS QUE PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA NORMATIVA QUE CORRESPONDA EN
1	А	1000	1600	161	143	А				PREVISIÓN PARA CREACIÓN DE PLAZAS	LA MATERIA SE REQUIERA PARA ATENDER ACCIONES PRIORITARIAS ESTABLECIDAS EN LOS EJES PRINCIPALES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.
1	А	1000	1600	161	144	А				PREVISIÓN PARA BASIFICACIONES	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL COSTO DE BASIFICACIONES QUE PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA NORMATIVA QUE CORRESPONDA EN LA MATERIA; SE REQUIERA PARA ATENDER ACCIONES PRIORITARIAS ESTABLECIDAS EN LOS EJES PRINCIPALES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.
1	А	1000	1600	161	145	А				PREVISIONES SOCIALES MMyS	DE DESARRACUE.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR PRESTACIONES SOCIALES MÚLTIPLES QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO EFECTÚA EN BENEFICIO  DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES.
1	А	1000	1600	161	146	А				PREVISIÓN PARA OTRAS PRESTACIONES	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL COSTO DE OTRAS PRESTACIONES QUE PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA NORMATIVA QUE CORRESPONDA EN LA MATERIA; SE REQUIERA PARA ATENDER ACCIONES PRIORITARIAS ESTABLECIDAS EN LOS EJES PRINCIPALES DEL
1	A	1000	1700					PAC	O DE EST	TÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.
1	A		1700	171					ESTIMUL		ASIGNACIONES QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO EFECTÚA A LOS TRABAJADORES DE BASE ADICIONALES AL SUELDO, POR
1	A	1000	1700	171	147	Α				ESTÍMULO PARA BASE	PRODUCTIVIDAD, DESEMPEÑO, CALIDAD, PUNTUALIDAD, ASISTENCIA, ENTRE OTROS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
1	А	1000	1700	171	148	Α				ESTÍMULO PARA CONFIANZA	CANTIDAD ADICIONAL QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
1	A	1000	1700	171	149	Α				ESTIMULO PARA CONTRATO CONFIANZA	CANTIDAD ADICIONAL AL SUELDO QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES QUE ESTAN SUJETOS A UNA RELACIÓN LABORAL DE CONTRATO CONFIANZA E INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	Α	1000	1700	172					RECOME	PENSAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON NOMBRAMIENTO DE BASE POR
1	А	1000	1700	172	150	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE BASE	EL DESEMPEÑO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE TENGAN ASIGNADAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORGADAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
1	А	1000	1700	172	151	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DE LAS DEPENDENCIAS DEL COBIERNO DEL ESTADO DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DOR EL DESEMPEÑO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE TENCAN ASIGNADAS, ASI COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORGADAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE ESTEN SUJETOS A UN
1	А	1000	1700	172	152	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DE LAS DEPENDENCIAS DEL COBIERNO DEL ESTADO QUE ESTEN SUJETOS A UN  CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO, POR EL DESEMPEÑO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O  FUNCIONES QUE TENGAN ASIGNADAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL  QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORCADAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
1	А	1000	1700	172	153	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DE LAS DEPENDENCIAS DEL COBIERNO DEL ESTADO CON NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA POR EL DESEMPEÑO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE TENGAN ASIGNADAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORGADAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
1	А	1000	1700	172	154	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DE LAS DEPENDENCIAS DEL COBIERNO DEL ESTADO DE CONTRATO CONFIANZA, POR EL DESEMPEÑO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE TENGAN ASIGNADAS, ASI COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORGADAS DE ACUERDO CON LA
1	А	1000	1700	172	155	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE HABERES	NORMATIVIDAD APLICABLE. ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HABERES POR EL DESEMPENO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE TENGAN ASIGNADAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORGADAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
1	A	2000	2700				МАТ	ERIA	LES Y SUI	MINISTROS DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE D	DEL SERVICIO AL QUE ESTEN ADSCRITOS Y QUE SON OTOROGIDAS DE ACCERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.  DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES
1	A	2000	2100	211						ALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DI	<b>E OFICINA</b> JASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE MATERIALES, ARTICULOS DIVERSOS Y EQUIPOS MENORES PROPIOS PARA EL USO
1	А	2000	2100	211	201	В				MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	DE LAS OFICINAS TALES COMO: PADELERÍA, FORMAS, LIBRETAS, CARPETAS Y CUALQUIER TIPO DE PAPEL, LIMPIA TIPOS; ÚTILES DE ESCRITORIO COMO ENGRAPADORAS, PERFORADORAS MANUALES, SACAPUNTAS, ARTÍCULOS DE DIBUJO, CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO; CESTOS DE BASURA Y OTROS PRODUCTOS SIMILARES, INCLUYE LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE ENVOLTURA, SACOS Y
1	А	2000	2100	211	202	В				MATERIAL PARA FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS	VALIDAS. ENTRE OTBOS.  CANTIDADES DESTINADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS QUE REQUIERAN LAS DEPENDENCIAS DEL COBIERNO DEL ESTADO, PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ÍNDOLE SOCIAL, QUE NO ENCUENTREN COMPRENDIDAS EN OTRAS DADTIDAS.
1	A	2000	2100	212					MATERIA	L ALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPR T	
1	А	2000	2100	212	203	В				MATERIAL DE IMPRESIÓN, FÍLMICO, DE INGENIERÍA Y APOYO INFORMATIVO	ENCUADERNACIÓN, TALES COMO: FUADORES, TINTAS, PASTAS, LOCOTIPOS, ASÍ MISMO, MATERIAL FILMICO, COMO CINTAS, GRABADORAS, CARTUCHOS, ROLLOS FOTOGRÁFICOS, MATERIAL PARA REVELADO Y DUPLICADO; MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANOS (TOPOGRÁFICOS, ARQUITECTÓNICOS Y ESTRUCTURALES) QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
1	A	2000	2100	213					MATERIA	AL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	DE LAS DEPENDENCIAS  ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADOUISICION DE PUBLICACIONES RELACIONADAS CON INFORMACION ESTADÍSTICA Y GEOGRAFICA.
1	А	2000	2100	213	204	В				MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA AQUISICION DE PUBLICACIONES RELACIONAIS CON INFORMACION ESTACISTICA Y CEOGRAFICA SE INCLIVE LA CARTOGRAFÍA Y PUBLICACIONES TALES COMO: LAS RELATIVAS A INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIO DEMOGRÁFICOS, CUENTAS NACIONALES, ESTUDIOS GEOGRÁFICOS Y GEODÉSICOS, MAPAS, PLANOS, FOTOGRAFÍAS AÉREAS Y PUBLICACIONES RELACIONADAS CON INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA.  ETEROLOGICAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES  ETEROLOGICAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
1	Α	2000	2100	214				F	MATERIA	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DI	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS MENORES UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E
1	А	2000	2100	214	205	В				MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	IMPRIMIR INFORMACIÓN, TALES COMO: PAPELERÍA TÉCNICA, MEDIOS MAGNÉTICOS, MEDIOS ÓPTICOS, BIOMÉTRICOS, CINTAS, TÓNER, CARTUCHOS DE TINTA, PAPEL STOCK, ENTRE OTROS, ASÍ COMO MATERIALES PARA LA LIMPIEZA Y PROTECCIÓN DE LOS EQUIPOS, TALES COMO: MEDIOS ÓPTICOS Y MAGNÉTICOS, APUNTADORES, PROTECTORES, FUNDAS, Y SOLVENTES, ENTRE OTROS.
1	Α	2000	2100	215					MATERIA	AL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE LIBROS, REVISTAS, PERIODICOS, PUBLICACIONES, DIARIOS
1	А	2000	2100	215	206	В				MATERIALES IMPRESOS E INFORMACIÓN DIGITAL	OFICIALES, GACETAS, MATERIAL AUDIOVISUAL, CASETTES, DISCOS COMPACTOS DISTINTOS A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES (SOFTWARE). INCLUYE LA SUSCRIPCIÓN A REVISTAS Y PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FORMATOS Y OTROS PRODUCTOS MEDIANTE CUALQUIER TIPO LOS MEDIANTE CUALQUIER TIPO LOS METERIAL INCLUYE IMPRESIÓN SOBRE PRENDAS DE VESTIR, PRODUCCIÓN DE FORMAS CONTINUAS, IMPRESIÓN RÁPIDA, ELABORACIÓN DE PLACAS, CLICHÉS, GRABADOS, RUTAS DE EVACUACIÓN Y TODO TIPO DE SEÑALIZACIÓN VIAL EXCLUYE CONCEPTOS CONSIDERADOS EN LA PARTIDA MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO.
1	Α	2000	2100	216					MATERIA	AL DE LIMPIEZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE MATERIALES, ARTÍCULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE; TALES
1	А	2000	2100	216	207	В				MATERIAL DE LIMPIEZA	COMO: ESCOBAS, JERGAS, DETERGENTES, JABONES Y OTROS PRODUCTOS SIMILARES. (NO PROCEDE CARGAR A ESTA PARTIDA EL COSTO DE MANO DE OBRAI
1	А	2000	2100	216	208	В				SUMINISTROS DIVERSOS	COSTO DE MANO DE OBRAI  CANTIDADES DE POCA CUANTÍA DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE MATERIALES Y SUMINISTROS Y COMISARIATO QUE NO ESTÉN  CONSIDERADOS EN LAS CLASIFICACIONES ANTERIORES.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
1	Α Α	2000	2100	216 <b>217</b>	263	В			MATERIA	MATERIAL DE INSTALACIONES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, SENALIZACIÓN DE RUTAS DE EVACUACIÓN O PROTECCIÓN CIVIL EN EDIFICIOS PÚBLICOS, ENTRE OTROS, (NO PROCEDE CARGAR A ESTA PARTIDA EL COSTO DE MANO DE OBRA NI LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y DE PLOMERÍA).
1	A	2000	2100	217	209	В				MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS ALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE MATERIAL DIDACTICO ASI COMO MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA LAS FUNCIONES EDUCATIVAS.
1	А	2000	2100	218	210	В				MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS REQUERIDOS PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN EN BIENES Y PERSONAS ADSCRITAS A LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, TALES COMO: PLACAS DE INVENTARIOS, CREDENCIALES OFICIALES, ENTRE OTRAS.
1	А	2000	2100	218	211	В				PLACAS DE TRANSITO, FORMAS DE REGISTRO Y CONTROL VEHICULAR	CANTIDADES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE: PLACAS, ENGOMADOS, TARJETAS DE CIRCULACIÓN, BOLETAS DE CONTROL VEHICULAR, BOLETAS DE INFRACCIÓN DE TRÁNSITO, LICENCIAS DE CONDUCIR, Y COMPROBANTES FISCALES QUE SE UTILIZAN PARA EL CONTROL VEHICULAR, EN EL ESTADO.  CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS REQUERIDOS PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN EN TRAMITES
1	А	2000	2100	218	212	В			MENITOCO I	FORMATOS PARA REGISTRO Y FORMAS VALORADAS	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS REQUERIDOS PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN EN TRAMMES OFICIALES Y SERVICIOS A LA POBLACIÓN, TALES COMO: PASAPORTES, CERTIFICADOS ESPECIALES, ACTAS DEL REGISTRO CIVIL, FORMAS VALORADAS, ENTRE OTRAS.
1	A	2000	2200	221				ALII	PRODUC	TOTENSILIOS CTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	
1	А	2000	2200	221	213	В				ALIMENTACIÓN, SERVICIO DE COMEDOR Y VÍVERES PARA PERSONAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE CUOTAS DE ALIMENTACION DEBIDAMENTE AUTORIZADAS, VIVERES, ASI COMO GASTOS RELATIVOS A LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS EN ALBERGUES, HOSPITALES, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y/O COMEDORES A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS, DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCACIÓN, SECURIDAD PÚBLICA Y READAPTACIÓN SOCIAL.
1	A	2000	2200	222	214	В			PRODUC	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA MANUTENCIÓN DE ANIMALES PROPIEDAD O BAJO EL CUIDADO DE LOS ENTES PÚBLICOS, TALES COMO: FORRAJES FRESCOS Y ACHICALADOS, ALIMENTOS PREPARADOS, ENTRE
1	<b>A</b>	2000	<b>2200</b>	<b>223</b>	215	В			UTENSIL	IOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTA UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE	OTROS, ASÍ COMO LOS DEMÁS GASTOS NECESARIOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS MISMOS.  CIÓN  CIÓN  CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS NECESARIOS PARA LA PREPARACIÓN Y SERVICIO DE ALIMENTACIÓN,  TALES COMO: VAJILLAS, CUBIERTOS, BATERÍAS DE COCINA, LICUADORAS, TOSTADORAS, CAFETERAS, BÁSCULAS Y DEMÁS
	^	2000	2700					MAT	TERIAS PI	ALIMENTACIÓN RIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓ	ELECTRODOMÉSTICOS Y BIENES CONSUMIBLES EN OPERACIONES A CORTO PLAZO. N Y COMERCIALIZACIÓN
1	Ā	2000	2300	231					PRODUC	TOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIO	S Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1	Α Α	2000	2300	231	216	В			INSUMO	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA S TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATE	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMITRANSFORMADAS, DE NATURALEZA VEGETAL Y ANIMAL QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	A	2000	2300	232	217	В				INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA AQUISICIÓN DE INSUMOS TEXTILES COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMI-TRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	Α	2000	2300	233					PRODUC	TOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E	ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL,
1	A <b>A</b>	2000	2300 2300	233 234	218	В			сомви	IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	TRANSFORMADAS O SEMITRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO. REGON Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1	А	2000	2300	234	219	В				COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMITRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	Α	2000	2300	235					PRODUC		LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA [ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FARMACEUTICOS Y BOTANICOS, PRODUCTOS ANTISEPTICOS DE
1	А	2000	2300	235	220	В				PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	USO FARMACÉUTICO, SUSTANCIAS PARA DIAGNÓSTICO, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS, PLASMAS Y OTROS DERIVADOS DE LA SANGRE Y PRODUCTOS MÉDICOS VETERINARIOS, ENTRE OTROS, COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMITRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	Α	2000	2300	236					PRODUC	TOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERA PRODUCTOS METALICOS Y A BASE	ÂLES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1	А	2000	2300	236	221	В				DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA DDIMA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMI-TRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	Α	2000	2300	237					PRODUC	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HU	LE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE CUERO, PIEL, PLASTICO Y HULE COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL,
1	A <b>A</b>	2000	2300 2300	237 238	222	В			MERCAN	PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA ICÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERC	TRANSFORMADAS O SEMI-TRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	A <b>A</b>	2000	2300 <b>2300</b>	238	223	В			OTROS F	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MAT	
1	А	2000	2300	239	224	В				MATERIAL PARA TALLERES	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMI- TRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, ASÍ COMO: SUSTANCIAS QUÍMICAS CUENTES, TORNILLOS, CLAVOS Y DEMÁS MATERIALES QUE SE REQUIERAN COMO MATERIA PRIMA EN LOS TALLERES DE LAS DEPENDENCIAS, DIFERENTES A
1	A	2000	2400	2/1				MA	FERIALES	Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y E	LAS CONTENIDAS EN OTRAS PARTIDAS. DE REPARAGION
1	A	2000	2400	241	225	В				PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ARENA, GRAVA, MARMOL, PIEDRAS CALIZAS, PIEDRAS DE CANTERA, OTRAS PIEDRAS DIMENSIONADAS, ARCILLAS REFRACTARIAS Y NO REFRACTARIAS Y CERÁMICA COMO LADRILLOS, BLOQUES, TEJAS, LOSETAS, PISOS, AZULEJOS, MOSAICOS Y OTROS SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN, CERÁMICA UTILIZADA EN LA AGRICULTUBA: LOZA Y PORCELANA PARA DIVERSOS USOS COMO INODOROS. LAVAMANOS, MINGITORIOS Y OTROS SIMILARES.
1	A A	2000	2400 2400	<b>242</b> 242	226	В			CEMENT	O Y PRODUCTOS DE CONCRETO CEMENTO Y PRODUCTOS DE	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE CEMENTO BLANCO, GRIS Y ESPECIAL, PEGA AZULEJO, JUNTAS, BOQUILLAS Y
1	Α	2000	2400	243					CAL, YES	CONCRETO O Y PRODUCTOS DE YESO	PRODUCTOS DE CONCRETO.  ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TABLA ROCA, PLAFONES, PANELES ACUSTICOS, COLUMNAS, MOLDURAS,
1	A	2000	2400	243	227	В				CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CA ADQUISICIÓN DE TABLA ROCA, PARCONES, PARCIES ACUSTICOS, COLOMINAS, MOLDURAS, ESTATUILLAS, FIGURAS DECORATIVAS DE YESO O TOROS PRODUCTOS ARQUITECTÓNICOS DE YESO DE CARÁCTER ORNAMENTAL INCLUYE DOLOMITA CALCINADA, CAL VIVA, HIDRATADA O APAGADA Y CAL PARA USOS ESPECÍFICOS A PARTIR DE PIEDRA CALIZA TRITURADA.
1	A A	2000	2400 2400	<b>244</b> 244	228	В		H	MADERA	MADERA Y PRODUCTOS DE	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MADERA Y SUS DERIVADOS.
1	A		2400	245		Ĕ		b	VIDRIO	MADERA  PRODUCTOS DE VIDRIO	·
1	Α Α	2000	2400 <b>2400</b>	245 <b>246</b>	229	В			MATERIA	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO AL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE VIDRIO PLANO, TEMPLADO, INASTILLABLE Y OTROS VIDRIOS LAMINADOS; ESPEJOS, ENVASES Y ARTÍCULOS DE VIDRIO Y FIBRA DE VIDRIO.
1	А	2000	2400	246	230	В			ADTIC!"	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO  OS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE TODO TIPO DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA LA ADAPTACION, CONSERVACIÓN Y OPERACIÓN DE OFICINAS PÚBLICAS, TALES COMO: CABLES, INTERRUPTORES, TUBOS FLUORESCENTES, FOCOS, AISLANTES, ELECTRODOS, TRANSISTORES, ALAMBRES, LÁMPARAS, ENTRE OTROS, QUE REQUIERAN LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN TELEGRÁFICA, TELEFÓNICA, ELÉCTRICA Y DE TELECOMUNICACIONES SEAN AÉREAS O SUBTERRÁNEAS; IGUALMENTE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES NECESARIOS EN LAS INSTALACIONES RADIOFÓNICAS, RADIOTELEGRÁFICAS.
1	A	2000	2400	247	231	В				ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	ION ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA CONSTRUCCION HECHOS DE HIERRO, ACERO, ALUMINIO, COBRE, ZINC, BRONCE Y OTRAS ALEACIONES, TALES COMO: LINGOTES, PLANCHAS, PLANCHONES, HOJALATAS, PERFILES, ALAMBRES, VARILLAS, VENTANAS Y PUERTAS METÁLICAS, CLAVOS, TORNILLOS Y TUERCAS DE TODO TIPO; MALLAS CICLÓNICAS Y CERCAS METÁLICAS, ETC.
1	A A	2000	<b>2400</b> 2400	<b>248</b> 248	232	В		H	MATERIA	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y BIENES
1	A		2400		202	Ĺ			OTROS N	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTR	INMUEBLES, TALES COMO: TAPICES, PISOS, PERSIANAS Y DEMÁS ACCESORIOS. RUCCIÓN Y REPARACIÓN



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	ОВЈЕТО	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
1	А	2000	2400	249	233	В		DDC	DUCTOS	MATERIALES Y ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION Y REPARACION TALES COMO, PRODUCTOS DE FRICCIÓN O ABRASIVOS; PINTURAS; RECUBRIMIENTOS; ADHESIVOS Y SELLADORES COMO BARNICES, LACAS Y ESMALTES; IMPERMEABILIZANTES; MASILLAS; RESANADORES; GOMAS-CEMENTO Y SIMILARES; THINNER; REMOVEDORES DE PINTURA Y BARNIZ, ENTRE OTROS
1	A	2000	2500	251				PRC	PRODUC	TOS QUÍMICOS BÁSICOS	
1	A <b>A</b>		2500 <b>2500</b>	251 <b>252</b>	234	В				PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS  ANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQ	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS BASICOS: PETROQUÍMICOS, COMO BENCENO, TOLUENO, XUENO, ETILENO, PROPILENO, ESTIRENO A PARTIR DE CAS NATURAL, DEL CAS LICUADO DE PETRÓLEO Y DE DESTILADOS Y OTRAS FRACCIONES POSTERIORES A LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO; REACTIVOS, FLUORUROS, FOSFATOS, NITRATOS, ÓXIDOS, ALQUINOS, MARCADORES GENÉTICOS, ENTRE OTROS. UMICOS
1	A	2000	2500 <b>2500</b>	252 <b>253</b>	235	В			MEDICIN	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS  AS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES NITROGENADOS, FOSFATADOS, BIOLÓGICOS PROCESADOS O DE OTRO TIPO, MEZCLAS, FUNCICIDAS, HEBBICIDAS, PLACUICIDAS, RATICIDAS, ANTICERMINANTES, REGULADORES DEL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS Y NUTRIENTES DE SUELOS, ENTRE OTROS. INCLUYE LOS ABONOS QUE SE COMERCIALIZAN EN ESTADO NATURAL
1	А	2000	2500	253	236	В			MATERIA	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS M	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA O ANIMAL, TALES COMO: VACUNAS, DROGAS, MEDICINAS DE PATENTE, MEDICAMENTOS, SUEROS, PLASMA, OXIGENO, ENTRE OTROS. INCLUYE PRODUCTOS FÁRMACO-QUÍMICOS COMO ALCALOIDES, ANTIBIÓTICOS, HORMONAS Y OTROS COMPUESTOS Y PRINCIPIOS ACTIVOS.
	Α	2000	2500	254					MATERIA		ASIGNACIONES DESTINADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL UTILIZADO EN LA CIENCIA MÉDICA, TALES COMO:
1	A	2000	2500	254	237	В				MATERIAL MÉDICO Y DE CIRUGÍA	ESTETOSCOPIO, MÁSCARA PARA OXÍGENO, BISTURÍES, TIJERAS, PINZAS, PRÓTESIS E INSTRUMENTOS EN GENERAL; MATERIAL MÉDICO NECESARIO PARA OPERACIONES QUIRÚRGICAS, DENTALES, OFTALMOLÓGICAS, ENTRE OTRAS.
1	A	2000	2500 2500	255	238	В				MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DER	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE MATERIALES Y SUMINISTROS, TALES COMO: CILINDROS GRADUADOS, MATRACES, PROBETAS, MECHEROS, TANQUES DE REVELADO, MATERIALES PAPAR PADIOGRAFÍA, ELECTROCARDIOGRAFÍA, MEDICINA NUCLEAR Y DEMÁS MATERIALES Y SUMINISTROS UTILIZADOS EN LOS LABORATORIOS MÉDICOS, QUÍMICOS, DE INVESTIGACIÓN, FOTOGRÁFICOS, CINEMATOGRÁFICOS, ENTRE OTROS. ESTA PARTIDA INCLUYE ANIMALES PARA EXPERIMENTACIÓN.
1	A	2000	2500	<b>256</b> 256	239	В				FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	AGICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR EROGACIONES POR ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS A PARTIR DEL HULE O DE RESINAS PLÁSTICAS, PERFILES, TUBOS Y CONEXIONES, PRODUCTOS LAMINADOS, PLACAS, ESPUMAS, ENVASES Y CONTENEDORES, ENTRE OTROS PRODUCTOS. INCLUYE P.V.C.
1	Α	2000	2500	259					OTROS P	PRODUCTOS QUÍMICOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS QUÍMICOS BASICOS INORGANICOS TALES COMO: ACIDOS, BASES Y
1	А	2000	2500	259	240	В		COL	ADIICTIDI	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	SALES INORGÁNICAS, CLORO, HIPOCLORITO, GROSA, NEGRO DE HUMO Y EL ENRIQUECIMIENTO DE MATERIALES RADIACTIVOS. ASÍ COMO PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS ORGÁNICOS, TALES COMO: ÁCIDOS, ANHIDRIDOS, ALCOHOLES DE USO INDUSTRIAL, CETONAS, ALDEHÍDOS, ÁCIDOS GRASOS, AGUARRÁS, COLOFONIA, COLORANTES NATURALES NO COMESTIBLES, MATERIALES SINTÉTICOS PARA PERFUMES Y COSMÉTICOS, EDULCORANTES SINTÉTICOS, RECARGA DE POLVO QUÍMICO PARA EXTINTORES, ENTRE OTROS QUE REQUIERAN LAS DEPENDENCIAS DEL GORIERNO DEL ESTADO.
1	A	2000	2600	261				COR	COMBUS	STIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	
1	А	2000		261	241	В				COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE TODO TIPO DE SUSTANCIAS REQUERIDAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE TODA CLASE DE VEHÍCULOS DE MOTOR, EQUIPO Y MAQUINARIA, TALES COMO: GASOLINA, DIÉSEL, LEÑA, GASAVIÓN, TURBOSINA, GRASAS LUBRICANTES, ACEITES, ADITIVOS, LÍQUIDO PARA FRENOS, ENTRE OTROS INCLUYE ETANOL Y BIOGAS. EXCLUYE EL PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL, ASÍ COMO LOS COMBUSTIBLES UTILIZADOS COMO MATERIA PRIMA.
1	Α .		2600		0.17				CARBON	Y SUS DERIVADOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS DERIVADOS DE LA COQUIZACIÓN DEL CARBÓN Y LAS
1	A <b>A</b>	2000	2600 2700	262	243	В		VES	TUARIO,	CARBÓN Y SUS DERIVADOS BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN	BRIQUETAS DE CARBÓN. EXCLUYE EL CARBÓN UTILIZADO COMO MATERIA PRIMA.  1 Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
1	A	2000	2700	<b>271</b> 271	244	В			VESTUAR	RIO Y UNIFORMES  VESTUARIO ADMINISTRATIVO Y DE  CAMPO	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR ADMINISTRATIVA DE CAMPO Y UNIFORMES, ASÍ COMO SUS ACCESORIOS TALES COMO: DIVERSOS TIPOS DE CALZADO, PORTAFOLIO, MOCHILAS, INSIGNIAS, EMBLEMAS, DISTINTIVOS, BANDERAS, BANDERINES, ENTRE OTROS QUE SE REQUIERAN EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.
1	Α	2000	2700	271	245	В				VESTUARIO PARA SEGURIDAD PÚBLICA	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE ROPA PROPIAS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.
1	Α	2000	2700	272					PRENDA	S DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PER	SONAL  CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE PRENDAS DE PROTECCION ADMINISTRATIVA Y DE CAMPO, DE
1	A		2700	272	246	В			ADTIGUE	PRENDAS DE PROTECCIÓN ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO OS DEPORTIVOS	ASBESTO, DE TELA O DE MATERIALES ESPECIALES PARA PROTECCIÓN PERSONAL, ASÍ COMO SUS ACCESORIOS TALES COMO: GUANTES DE CARNAZA, DIVERSOS TIPO DE CALZADO DE PROTECCIÓN, CASCOS, CHALLECOS PARA SEÑALAMIENTO, CHALECOS ANTIBALAS, SALVAVIDAS, CARETAS, MÁSCARAS ANTIGÁS PARA USO DIVERSO, LENTES DE PROTECCIÓN, CINTURONES, CUBREBOCAS, ENTRE OTROS QUIE SE PEOJUEPAN PARA EL DIESABROLLO DE SUS ELINCIONES.
1	A	2000	2700	273					ARTICUL	OS DEPORTIVOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS, TALES COMO: BALONES, REDES, TROFEOS,
1	A	2000	2700	273	247	В				ARTÍCULOS DEPORTIVOS	RAQUETAS, GUANTES, ENTRE OTROS, QUE LAS DEPENDENCIAS REQUIERAN EN CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN PÚBLICA.
1	A		<b>2700</b> 2700	<b>274</b> 274	248	В			PRODUC	PRODUCTOS TEXTILES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE FIBRAS NATURALES COMO LINO, SEDA, ALCODON, IXTLE Y HENEQUEN; HILADOS E HILOS DE FIBRAS NATURALES O SINTÉTICAS, TELAS, ACABADOS Y RECUBRIMIENTOS; ALFOMBRAS, TAPETES, CORTINAS, COSTALES, REDES Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES OUE NO SEAN PRENDAS DE VESTIR.
1	Α	2000	2700	275				F	BLANCO	S Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EX	IREDES FOIROS PRODUCTOS TEXTILES DUE NO SEAN PRENDAS DE VESTIR.  (CEPTO PRENDAS DE VESTIR  (CANTIDADES DESTINADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BLANCOS, TALES COMO: TOALLAS, COBERTORES, SÁBANAS, FUNDAS,
1	A	2000	2700 2800	275	249	В		MAT	TERIALES	BLANCOS Y TELAS, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR  Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	ALMOHADAS, COLCHONES, COLCHONETAS, ETC.; QUE REQUIERAN LOS ALBERGUES, HOSPITALES, CLÍNICAS, CONSULTORIOS MÉDICOS Y OTROS DEPENDIENTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	Α	∠000	2800	281					SUSTAN	CIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE: MUNICIONES, SUSTANCIAS EXPLOSIVAS COMO SON: PÓLVORA, DINAMITA, CORDITA,
1	A	2000	2800	281	250	В				SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS LLES DE SEGURIDAD PÚBLICA	TRINITROTOLUENO, AMATOL, TETRIL, FULMINANTES Y EN GENERAL TODA CLASE DE ARTEFACTOS DE LA MISMA NATURALEZA PARA DEPENDENCIAS CUYAS FUNCIONES SON RESGUARDAR BIENES PATRIMONIALES Y CONSERVAR EL ORDEN Y LA SEGURIDAD PÚBLICA.
1	А	2000	2800	282	251	В				MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODA CLASE DE SUMINISTROS PROPIOS DE LA INDUSTRIA MILITAR Y DE SEGURIDAD PÚBLICA TALES COMO: MUNICIONES, ESPOLETAS, CARGAS, GRANADAS, CARTUCHOS, BALAS, ENTRE OTROS.
1	A	2000	2800	<b>283</b>	252	В			PRENDA	S DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA	PUBLICA Y NACIONAL  ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODA CLASE DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PROPIAS PARA EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, TALES COMO: ESCUDOS, PROTECTORES, MACANAS, CASCOS POLICIALES Y MILITARES, CHALECOS BLINDADOS, MÁSCARAS Y DEMÁS PRENDAS PARA EL MISMO FIN.
1	A	2000	2900 2900	291				HER	RAMIENT	TAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS ME HENTAS MENORES	NORES
1	A	2000	2900	291	253	В				HERRAMIENTAS MENORES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADIQUISICION DE HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO, UTILIZADAS EN CARPINTERIA, SILVICULTURA, HORTICULTURA, GANADERÍA, AGRICULTURA Y OTRAS INDUSTRIAS, TALES COMO: DESARMADORES, MARTILLOS, LLAVES PARA TUERCAS, CARRETILLAS DE MANO, CUCHILLOS, NAVAJAS, TIJERAS DE MANO, SIERRAS DE MANO, ALICATES, HOJAS PARA SEGUETAS, MICRÓMOETROS, CINTAS MÉTRICAS, PINZAS, MARTILLOS, PRENSAS, BERBIQUIES, GARLOPAS, TALADROS, ZAPAPICOS, ESCALERAS, MICRÓFONOS, DETECTORES DE METALES MANUALES Y DEMÁS BIENES DE CONSUMO SIMILARES. EXCLUYE LAS REFACCIONES Y ACCESORIOS SEÑALADOS EN ESTE CAPÍTULO; ASÍ COMO HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA CONSIDERADAS EN EL CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES. INMUEBLES E INTANGIBLES.
1	Α	2000	2900	292					REFACCI	ONES Y ACCESORIOS MENORES DE E	INSTRUMENTALES EN EL CAPTOLO 3000 BIENES MUEBLES. INMOEBLES E INTANOIBLES.  DIFÍCIOS  ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO Y REPUESTO DE EDIFICIOS, TALES COMO:
1	Α	2000	2900	292	254	В			DEC.	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EDIFICIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA AQUISICION DE INSTROMENTAL COMPLEMENTARIO Y REPUESTO DE EDIFICIOS, TALES COMO:  CANDADOS, CERRADURAS, PASADORES, CHAPAS, LLAVES, MANIJAS PARA PUERTAS, HERRAJES Y BISAGRAS.  OBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
1	Α	2000	2900	293				H	KEFACCI	REFACCIONES Y ACCESORIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS DE ESCRITORIOS, SILLAS, SILLONES, ARCHIVEROS,
1	А	2000	2900	293	255	В				MENORES PARA MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	MÁQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS, FOTOCOPIADORAS, ENTRE OTROS, TALES COMO: BASES DE 5 PUNTAS, RODAJAS, (PARA SILLAS Y MUEBLES), ESTRUCTURAS DE SILLAS, PISTONES, BRAZOS, ASIENTOS Y RESPALDOS, TORNILLOS SOLERAS, REGATONES, ESTRUCTURAS DE MUEBLES. ENTRE OTROS.



TIPO	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
1	Α	2000	2900	293	256	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA TODO TIPO DE EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.
1	Α	2000	2900	294					REFACC	IONES Y ACCESORIOS MENORES DE E	QUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE COMPONENTES O DISPOSITIVOS INTERNOS O EXTERNOS QUE SE INTEGRAN AL
						_				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO	EQUIPO DE CÓMPUTO, CON EL OBJETO DE CONSERVAR O RECUPERAR SU FUNCIONALIDAD Y QUE SON DE DIFÍCIL CONTROL DE
1	Α	2000	2900	294	257	В				Y TECNOLOGÍAS DE LA	INVENTARIOS, TALES COMO: TARJETAS ELECTRÓNICAS, "DRIVERS" INTERNOS, CIRCUITOS, BOCINAS, PANTALLAS, MOUSE, MÓDEMS,
1	Α	2000	2900	295					DEEACC	INFORMACIÓN	TECLADOS, MEMORIA USB. ENTRE OTROS. QUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
		2000	2300	255					KLIACC	REFACCIONES Y ACCESORIOS	SOLO E INSTROMENTAE MEDICO I DE EXPONATORIO
1	Α	2000	2900	295	258	В				MENORES DE EQUIPO E	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA TODO TIPO DE APARATOS E INSTRUMENTOS
										INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE	MÉDICOS Y DE LABORATORIO.
1	Α	2000	2900	296					REFACC	LABORATORIO IONES Y ACCESORIOS MENORES DE E	QUIPO DE TRANSPORTE
										DELYCIONES A VOCESODIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE TALES COMO: LLANTAS, SUSPENSIONES, SISTEMAS DE FRENOS, PARTES ELÉCTRICAS, ALTERNADORES, DISTRIBUIDORES, PARTES DE SUSPENSIÓN Y
1	А	2000	2900	296	259	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE	DIRECCIÓN, SISTEMAS DE FRENOS, MARCHAS, EMBRAGUES, RETROVISORES, LIMPIADORES, VOLANTES, TAPETES REFLEJANTES, GATOS
										TRANSPORTE	HIDRÁULICOS O MECÁNICOS. (SÓLO APLICA CUANDO LA REPARACIÓN SE REALICE EN TALLERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, YA QUE
1	Α	2000	2900	297					REFACC	IONES Y ACCESORIOS MENORES DE E	NO INCLUYE MANO DE ORRAL OUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
										REFACCIONES Y ACCESORIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA TODO TIPO DE EQUIPOS DE
1	Α	2000	2900	297	260	В				MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA	DEFENSA Y SEGURIDAD REFERIDOS EN LA PARTIDA 551 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD, ENTRE OTROS.
1	Α	2000	2900	298					REFACC	Y SEGURIDAD  IONES Y ACCESORIOS MENORES DE M	IAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
,		2000	2900	298	261	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PIEZAS, PARTES, COMPONENTES, ADITAMENTOS, IMPLEMENTOS Y REEMPLAZOS DE MAQUINARIA PESADA, AGRÍCOLA Y DE CONSTRUCCIÓN, ENTRE OTROS. EXCLUYE REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES
'	^	2000	2500	250	201	ľ				MENORES PARA MAQUINARIA Y OTROS EOUIPOS	CONTEMPLADOS EN EL CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.
1	Α	2000	2900	299	REFAC	CION	IES Y	ACCE	SORIOS	MENORES OTROS BIENES MUEBLES	
1	Α	2000	2900	299	262	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO Y REPUESTOS MENORES NO CONSIDERADOS
										MUEBLES	EN LAS PARTIDAS ANTERIORES.
1	A	3000	3100				SER	VICIO	S GENER	ASICOS	
1	A	3000	3100	311						A ELÉCTRICA	
1	А	3000	3100	311	301	С				ENERGÍA ELÉCTRICA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR LA CONTRATACIÓN Y SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE PLANTAS DE LUZ, NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES OFICIALES.
1	Α	3000	3100	312				Ħ	GAS		
		7000	7100	7710	700						CANTIDADES DESTINADAS AL SUMINISTRO DE GAS NATURAL COMO TANQUE ESTACIONARIO O DE CILINDROS, QUE REQUIERAN LAS
'	A	3000	3100	312	302	C				GAS	DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS EN: ALBERGUES, COMEDORES Y CALDERAS DE HOSPITALES. ENTRE OTROS. EXCLUYE EL GAS NATURAL UTILIZADO COMO MATERIA PRIMA.
											ASIGNACIONES DESTINADAS AL SUMINISTRO DE COMBURENTES DIVERSOS, TALES COMO: PETROLEO, LENA, ETC., REQUERIDOS PARA
1	A	3000	3100	312	410	С				COMBURENTES DIVERSOS	EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES DE LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO Y QUE NO ESTÉN CONSIDERADOS EN OTRAS CLASIFICACIONES.
1	Α	3000	3100	313					AGUA		
1	Α	3000	3100	313	303	С				AGUA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR LA CONTRATACIÓN Y SERVICIO DE AGUA POTABLE (AGUA ENVASADA, AGUA
1	Α	3000	3100	314					TELEFO	NIA TRADICIONAL	QUE SE DISTRIBUYE EN PIPAS O CARROS TANQUE PARA USO HUMANO), QUE UTILIZAN LAS DEPENDENCIAS.
1	А	3000	3100	314	304	С				TELÉFONO CONVENCIONAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR LA CONTRATACIÓN Y SERVICIO DE TELEFONÍA CONVENCIONAL, REQUERIDO
1	Α	3000	3100	315				$\vdash$	TELEFO	NÍA CELULAR	PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.
1										TELEFOLIA 05111110	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR LA CONTRATACIÓN Y SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR, REQUERIDOS PARA EL
	A	3000	3100	315	305	С				TELEFONÍA CELULAR	
1	A A		3100	315 <b>316</b>	305	С			SERVICE	OS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉ	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.
1					305	С			SERVICE	OS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉ	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.
1	A	3000	3100	316		С				OS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉ SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  LITES  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALERTA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DEFINIDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMÉRICOS O ALFANUMÉRICOS. INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL  PROCESAMIENTO DE INFORMACION
1	A A	3000 3000	<b>3100</b> <b>3100</b>	<b>316</b> <b>316</b>	306	С				OS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉ SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  LITES  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES. INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALERTA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DEFINIDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMÉRICOS O ALFANUMÉRICOS OS ALFANUMÉRICOS OS ALFANUMÉRICOS OS ALFANUMÉRICOS OS ENVICIOS SATELITALES, ES EÑALES DE VOZO, DATOS E INAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL  PROCESAMIENTO DE INFORMACION  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES
1	A	3000	3100	<b>316</b> 316		С				OS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉ SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES OS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES. INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALEITA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DEFINIDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMÉRICOS O ALFANUMÉRICOS. INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL  PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNEY Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PÁGINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS, ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN
1	A A	3000 3000 3000	<b>3100</b> <b>3100</b>	<b>316</b> <b>316</b>	306	С			SERVICE	OS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉ  SERVICIOS DE  TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES  OS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y  INTERNET, REDES Y	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES. INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALEITA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DEFINIDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMÉRICOS O ALFANUMÉRICOS. INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL  PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PÁGINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS. ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVIDORES.
1	<b>А</b> А	3000 3000 3000	3100 3100 3100	316 317 317	306	С			SERVICE	OS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉ  SERVICIOS DE  TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES  OS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y  INTERNET, REDES Y  PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  LITES  ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALERTA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DEFINIDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMÉRICOS O ALFANUMÉRICOS. INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATEUTALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL  PROCESAMIENTO DE INFORMACION  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDADE DE PÁCINAS WER, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WER, ENTRE OTROS. ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVIDORES.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERIA Y  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERIA Y
1	<b>A</b> A  A	3000 3000 3000 3000	3100 3100 3100 3100	316 316 317 317	306	С			SERVICI	OS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉ  SERVICIOS DE  TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES  OS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y  PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN OS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  METES  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES. INCLUVE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALERTA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DEFINIDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMÉRICOS O ALFANUMÉRICOS. INCLUVE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL.  PROCESAMIENTO DE INFORMACION  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDADE DE PÁCINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS. ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVIDORES.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERÍA REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.
1 1 1 1	<b>A</b> A  A  A	3000 3000 3000 3000 3000	3100 3100 3100 3100 3100	316 316 317 317 318 318	306	С			SERVICI	OS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉ  SERVICIOS DE  TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES  OS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y  PRECESAMIENTO DE INFORMACIÓN  OS POSTALES Y TELEGRÁFICOS  SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE PUNCIONES OFICIALES. INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALEITA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DEFINIDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMÉRICOS O ALFANUMÉRICOS. INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES. TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL  PROCESAMIENTO DE INFORMACION ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNEY Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PÁGINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS, ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVIDORES.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA REQUERIDOS EN LE DESSEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A LUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y RADIOLOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARIDAS DE ESTE CONCEPTO. INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFERACION
1 1 1 1 1	A A A A A A	3000 3000 3000 3000 3000 3000 3000	3100 3100 3100 3100 3100 3100	316 317 317 318 318 319	306 307 308	СССС		SER	SERVICE SERVICE	OS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉ  SERVICIOS DE  TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES  OS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y  INTERNET, REDES Y  PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN  OS POSTALES Y TELEGRÁFICOS  SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO  OS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS  SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS  SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS  SERVICIOS  E ARRENDAMIENTO	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL,  REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES. INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE  COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALEITA, SIN MENSAJE, O CON UM MENSAJE DE DEFINIDO COMPUESTO POR CARACTERES  NUMÉRICOS O ALFANUMÉRICOS. INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL  DESEMPEÑO DE FUNCIONES DOFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIOTAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO  CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL  PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES  COMO HOSPEDAJE DE PÁCINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS. ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN  DE APLICACIONES EN SERVIDORES.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERIA Y  PAQUETERÍA REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN  EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y RADIOLOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO  SER POSIBLE SE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO. INCLUYE SERVICIOS EN ELECOMUNICACIONES CONCIONES CONCIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN  EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOCHUNICACIÓN Y RADIOLOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO  SERVICIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES CELECOMUNICACIONES   EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOCHUNICACIÓN Y RADIOLOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO   SERVICION DE SERVICIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOCHUNICACIÓN Y RADIOLOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS.
1 1 1 1	A A A A A	3000 3000 3000 3000 3000 3000 3000	3100 3100 3100 3100 3100 3100 3200 3200	316 317 317 318 318 319 319	306 307 308 309	СССС		SER	SERVICE SERVICE	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS SERVICIOS SERVICIOS SERVICIOS SERVICIOS	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  MES  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES. INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALEITA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DE DEFINIDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMÉRICOS O ALFANUMÉRICOS. INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL  PROCESAMIENTO DE INFORMACION  ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PÁCINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS. ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVIDORES.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERÍA REQUERIDOS EN EL DESSEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERÍA REQUERIDOS EN EL DESSEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y RADIOLOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO. INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DESPECIALZADAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE, COMO RASTIREO DE SATÉLITES, TELEMETRÍA DE COMUNICACIONES OPERACIÓN DE ESTACIONES DE RADAR, TELECOMUNICACIONES TRANSOCEÁNICAS.
1 1 1 1 1 1 1 1	A A A A A A	3000 3000 3000 3000 3000 3000 3000 300	3100 3100 3100 3100 3100 3100 3200 3200	316 317 317 318 318 319 319 321	306 307 308	СССС		SER	SERVICE SERVIC	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS INTEGR	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE PUNCIONES OFICIALES. INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALEITA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DEFINIDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMÉRICOS O ALFANUMÉRICOS. INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES. TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL  PROCESAMIENTO DE INFORMACION ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNEY Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PÁGINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS, ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVIDORES.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA REQUERIDOS EN LE DESSEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A LUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y RADIOLOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARIDAS DE ESTE CONCEPTO. INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFERACION
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	A A A A A A A	3000 3000 3000 3000 3000 3000 3000 300	3100 3100 3100 3100 3100 3100 3100 3200 32	316 317 317 318 318 319 319 321 321	306 307 308 309	c c c c		SER	SERVICE SERVIC	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉ SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES OS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN OS POSTALES Y TELEGRÁFICO OS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS AMIENTO DE TERRENOS ARRENDAMIENTO DE TERRENOS AMIENTO DE TERRENOS AMIENTO DE EDIFICIOS	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  WITES  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES. INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALEITA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DE DEFINIDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMÉRICOS O ALFANUMÉRICOS. INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL  PROCESAMIENTO DE INFORMACION  ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PÁGINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS. ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVIDORES.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERÍA REQUERIDOS EN EL DESSEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y RADIOLOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO. INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y RADIOLOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO. INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DESCRICADAS EN OTRA PARTE, COMO RASTREDO DE SATÉLITES, TELEMETRÍA DE COMUNICACIONES OPERACIÓN DE ESTACIONES DE RADAR. TELECOMUNICACIONES TRANSOCEÁNICAS.
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	A A A A A A	3000 3000 3000 3000 3000 3000 3000 300	3100 3100 3100 3100 3100 3100 3200 3200	316 317 317 318 318 319 319 321 322	306 307 308 309	СССС		SER	SERVICE SERVICE SERVICE SERVICE ARRENCE	SERVICIOS DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE TERRENOS SERVICIOS INTEGRALES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN OS POSTALES Y TELEGRÁFICO SINTEGRALES Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS INTEGRALES Y OT	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  LITES  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE PUNCIONES OFICIALES, INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALERTA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DEFINIDO SOM PUESTO POR CARACTERES NUMÉRICOS O ALFANUMÉRICOS INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL  PROCESAMIENTO DE INFORMACION  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PÁGINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS. ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVICIDOS EN EL DESEMPEÑO DE PÁGINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS. ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVICIDOS EN EL DESEMPEÑO DE SERVICIO DE SERVICIO DOSTAL Y TELEGRAFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERÍA PEQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASÍCNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y ADDIOCALUZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGRECACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE ROCCEPTO. INCLUYE SERVICIOS EN ECOMO: RADIOCOMUNICACIONES SERVICIOS EN ECOMO: RADIOCOMUNICACIONES SERVICIOS EN ECOMO: SERVICIONES DE SERVICIOS EN ESTRICIOS DE SERVICIOS DE SERVICIOS DE SERVICIOS DE SERVICIOS ES ENCIDES DE SERVICIOS ES COMO: RADIOCOMUNICACIONES OFICIALES CADADA NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE, COMO RASTREO DE SATÉLITES, TELEMETRÍA DE COMUNICACIONES OPERACIÓN DE ESTACIONES DE PADADA TELECOMUNICACIONES OPERACIÓN DE SERVICIOS ES COMO: VIVIENDAS Y EDIDICACIONES AD RESIDIN
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	A A A A A A A	3000 3000 3000 3000 3000 3000 3000 300	3100 3100 3100 3100 3100 3100 3100 3200 32	316 317 317 318 318 319 319 321 321	306 307 308 309	c c c c		SER	SERVICE SERVICE SERVICE SERVICE ARRENCE	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS INTEGRALES Y TRUEGRAFICO OS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN OS POSTALES Y TELEGRÁFICO OS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS ARRENDAMIENTO AMIENTO DE TERRENOS AMIENTO DE TERRENOS AMIENTO DE EDIFICIOS ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  WITES  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES. INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALEITA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DE DEFINIDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMÉRICOS O ALFANUMÉRICOS. INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL  PROCESAMIENTO DE INFORMACION  ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PÁGINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS. ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVIDORES.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERÍA REQUERIDOS EN EL DESSEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y RADIOLOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO. INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y RADIOLOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO. INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DESCRICADAS EN OTRA PARTE, COMO RASTREDO DE SATÉLITES, TELEMETRÍA DE COMUNICACIONES OPERACIÓN DE ESTACIONES DE RADAR. TELECOMUNICACIONES TRANSOCEÁNICAS.
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	A A A A A A A A	3000 3000 3000 3000 3000 3000 3000 300	3100 3100 3100 3100 3100 3100 3200 3200	316 317 317 318 318 319 319 321 322	306 307 308 309	c c c c		SER	SERVICE SERVICE SERVICE SERVICE ARRENCE	SERVICIOS DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN SERVICIOS NES Y SATÉLITES  OS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN OS POSTALES Y TELEGRÁFICOS SERVICIOS POSTALE Y TELEGRÁFICO OS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS AMIENTO DE TERRENOS ARRENDAMIENTO DE TERRENOS ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS  ARRENDAMIENTO DE DIFICIOS AMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO I ARRENDAMIENTO DE	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  LITES  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE PUNCIONES OFICIALES, INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALERTA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DEFINIDO SOM PUESTO POR CARACTERES NUMÉRICOS O ALFANUMÉRICOS INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL  PROCESAMIENTO DE INFORMACION  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PÁGINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS. ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVICIDOS EN EL DESEMPEÑO DE PÁGINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS. ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVICIDOS EN EL DESEMPEÑO DE SERVICIO DE SERVICIO DOSTAL Y TELEGRAFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERÍA PEQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASÍCNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y ADDIOCALUZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGRECACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE ROCCEPTO. INCLUYE SERVICIOS EN ECOMO: RADIOCOMUNICACIONES SERVICIOS EN ECOMO: RADIOCOMUNICACIONES SERVICIOS EN ECOMO: SERVICIONES DE SERVICIOS EN ESTRICIOS DE SERVICIOS DE SERVICIOS DE SERVICIOS DE SERVICIOS ES ENCIDES DE SERVICIOS ES COMO: RADIOCOMUNICACIONES OFICIALES CADADA NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE, COMO RASTREO DE SATÉLITES, TELEMETRÍA DE COMUNICACIONES OPERACIÓN DE ESTACIONES DE PADADA TELECOMUNICACIONES OPERACIÓN DE SERVICIOS ES COMO: VIVIENDAS Y EDIDICACIONES AD RESIDIN
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	3000 3000 3000 3000 3000 3000 3000 300	3100 3100 3100 3100 3100 3100 3200 3200	316 317 317 318 319 319 321 322 322 322	306 307 308 309 310	c c c c c		SER	SERVICE SERVICE SERVICE SERVICE ARRENCE	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS INTEGRALES Y TRUEGRAFICO OS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN OS POSTALES Y TELEGRÁFICO OS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS ARRENDAMIENTO AMIENTO DE TERRENOS AMIENTO DE TERRENOS AMIENTO DE EDIFICIOS ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES. INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALEITA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DE DEFINIDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMÉRICOS O ALFANUMÉRICOS. INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TLELEPÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL  PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN  ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PÁGINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS. ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVIDORES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A LUBRIR EL SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERÍA REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A LUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y RADIOLOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO. INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES RESPECIALZADAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE, COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y RADIOLOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO. INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TERRENOS DESTINADOS AL SERVICIO OFICIAL.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TERRENOS DESTINADOS AL SERVICIO OFICIAL.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE EDIFICIOS E INSTALACIONES COMO: VIVIENDAS Y EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	3000 3000 3000 3000 3000 3000 3000 300	3100 3100 3100 3100 3100 3100 3200 3200	316 316 317 317 318 318 319 319 321 321 322 322 322 323 323	306 307 308 309 310 311 312 313	c c c c c c		SER	SERVICE SERVICE SERVICE SERVICE ARRENCE	SERVICIOS DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE TERRENOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS ARRENDAMIENTO DE TERRENOS AMIENTO DE TERRENOS AMIENTO DE TERRENOS AMIENTO DE DIFICIOS ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO I ARRENDAMIENTO DE EOTOCOPIADO ARRENDAMIENTO DE MUEBLES	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES. INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALERTA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DEFINIDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMÉRICOS O ALFANIMÉRICOS. INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMACEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL PROCESAMIENTO DE INFORMACIONAL SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL PROCESAMIENTO DE INFORMACIONAL SERVICIOS DE CONCIDENS NACIONAL E INTERNACIONAL PROCESAMIENTO DE INFORMACIONAL SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PÁGINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS. ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVIDORES.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERÍA REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OPE FUNCIONES OPICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OPICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y ADDIOCACULZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSBILE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO, INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OPERACIÓN DE SES APOSBILE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO, INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OPERACIÓN DE ESTACIONES DE SINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TERRENOS DESTINADOS AL SERVICIO OFICIAL.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE EDIFICIOS E INSTALACION
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	3000 3000 3000 3000 3000 3000 3000 300	3100 3100 3100 3100 3100 3100 3200 3200	316 316 317 317 318 318 319 319 321 321 322 322 322 322 322 323 323	306 307 308 309 310 311	c c c c c c		SER	SERVICI SERVICI SERVICI ARRENC ARRENC	SERVICIOS DE INTERNET, REDES Y INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN SERVICIOS DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN OS POSTALES Y TELEGRÁFICO SINTEGRALES Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS INTEGRAPACION SERVICIOS INTEGRAPACION AMIENTO DE EDIFICIOS  AMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO I ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA OFICINA ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES. INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALEITA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DEFINIDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMÉRICOS O ALFANUMÉRICOS INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL.  FROCESAMIENTO DE INFORMACION  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PAGINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS. ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVIDORES.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y ADDIOCOMUNICACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE EST ENCECACIÓN EN ESTRICALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y ADDIOCOMUNICACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO. INCLUYE SERVICIÓN OS ESTRICADOS AND SERVICIO OFICIAL.  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TERRENOS DESTINADOS AL SERVICIO OFICIAL.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TERRENOS DESTINADOS AL SERVICIO OFICIAL.  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL AQUILLER DE TODA CLASE DE EDIFICIOS E INSTALACIONES COMO
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	3000 3000 3000 3000 3000 3000 3000 300	3100 3100 3100 3100 3100 3100 3200 3200	316 316 317 317 318 318 319 319 321 321 322 322 322 323 323	306 307 308 309 310 311 312 313	c c c c c c		SEP	SERVICI SERVICI SERVICI ARRENC ARRENC	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉ SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES  OS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN OS POSTALES Y TELEGRÁFICOS SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO OS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS ARRENDAMIENTO DE TERRENOS ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO I ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO PORONADO ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA OFICINA ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA OFICINA ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES. INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALERTA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DEFINIDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMERICOS O ALFANUMÉRICOS INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL PORMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL PROCESAMIENTO DE INFORMACION ACUMENTA DE ACUENTA DE SERVILOS DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PÁGINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS. ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVIDORES.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y ADDIOCOMUNICACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE EST CONCEPTO INCLUYE SERVICIOS OFICIALES TALAS COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y ADDIOCOMUNICACIÓN ES REVICIONES OFICIALES EN CARDA DE SERVICIONES DE SERVICIONES OFICIALES TANSOCEÁNICAS.  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TERRENOS DESTINADOS AL SERVICIO OFICIAL DE COMUNICACIONES DESTINADOS AL SERVICIO OFICIAL DE COMUNICACIONES DESTINADOS AL CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE EDIFICIOS E INSTALACIONES COMO: VIVIENDAS Y EDIFICACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA C
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	3000 3000 3000 3000 3000 3000 3000 300	3100 3100 3100 3100 3100 3100 3200 3200	316 316 317 317 318 318 319 319 321 322 322 322 322 322 322 323 323 324 324	306 307 308 309 310 311 312 313	c c c c c c		SER	SERVICI SERVICI SERVICI SERVICI ARRENC ARRENC	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉ SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES  OS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN OS POSTALES Y TELEGRÁFICO OS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS OS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS ARRENDAMIENTO DE TERRENOS AMIENTO DE TERRENOS AMIENTO DE EDIFICIOS  ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS  AMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO I ARRENDAMIENTO DE DIFICIOS  ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO EDICOCOPIDADO ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO EDUCACIONAL Y RECREATIVO AMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTO DE INSTRUMENTA LA MEDICIO Y DE ILABORATORIO	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALERTA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DEFINIDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMÉRICOS O ALFANUMÉRICOS INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE PUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL  PROCESAMIENTO DE INFORMACION  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PÁCINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS. ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVIDORES.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO, ASI COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERÍA REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y ADDIOCAMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y ADDIOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE SERVICIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y ADDIOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE REPECALIZADAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE, COMO RASTREO DE SATELITES, TELEMETRÍA DE COMUNICACIONES OPERACIÓN DE SES PAGOS DE SA DESAGRECIALES. SERVICIO DE CARDAS PARTIDAS DE SERVICIO DE SERVICIONES O DESTINADAS A CUBRIR EL ACQUILER DE TODA CLASE DE EDIFICIÓNS Y LOCALES
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	3000 3000 3000 3000 3000 3000 3000 300	3100 3100 3100 3100 3100 3100 3200 3200	316 316 317 317 318 318 319 319 321 321 322 322 323 323 323 324 324 325	306 307 308 309 310 311 312 313 314	c c c c c c c c			SERVICI SERVICI SERVICI SERVICI ARRENC ARRENC	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉ SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES  OS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN OS POSTALES Y TELEGRÁFICO OS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS AMIENTO DE TERRENOS AMIENTO DE TERRENOS AMIENTO DE EDIFICIOS ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS AMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO I ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA OFICINA ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA OFICINA ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA OFICINA ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO EDUCACIONAL Y RECREATIVO AMMIENTO DE GOUIPO E INSTRUMENTA MEDICO Y DE	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALERTA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DEFINIDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMÉRICOS O ALFANUMÉRICOS INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE PUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL  PROCESAMIENTO DE INFORMACION  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PÁCINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS. ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVIDORES.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO, ASI COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERÍA REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y ADDIOCAMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y ADDIOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE SERVICIONES DE RELECOMUNICACIONES OPERACIÓN DE SES PAGOS DE SERVICIO DE MAS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE PRACIÓN DE SES PAGOS DE SERVICIO DE COMUNICACIONES DE PRACIÓN DE SES PAGOS DE SERVICIO DE COMO: RADIOCOMUNICACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE CORDETO INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OPERACIÓN DE SES PAGOS DE SAGOS, ENTRE OTROS, DESTINADOS AL SERVICIO OFICIAL.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUIL
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	3000 3000 3000 3000 3000 3000 3000 300	3100 3100 3100 3100 3100 3100 3100 3200	316 316 317 317 318 318 319 319 321 322 322 322 322 323 323 323 323 323	306 307 308 309 310 311 312 313	с с с с			SERVICE SERVICE SERVICE VICEO E E ARRENE ARRENE ARRENE	SERVICIOS DE INTERNET, REDES Y INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN SERVICIOS DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN OS POSTALES Y TELEGRÁFICOS SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO OS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS AMBIENTO DE TERRENOS AMBIENTO DE ETERRENOS AMBIENTO DE EDIFICIOS  AMBIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO I ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA OFICINA ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO EDUCACIONAL Y RECREATIVO INTERNAMIENTO DE MOBILIARIO EDUCACIONAL Y RECREATIVO INTERNAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENT ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE INSTRUMENT ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LIABORATORIO ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTI	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES. INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALERTA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DEFINIDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMERICOS O ALFANUMÉRICOS INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL.  PROCESAMIENTO DE INFORMACION  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PÁGINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS, ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVIDORES.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y ADDIOCOMUNICACIÓN ES REVICIOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y ADDIOCOMUNICACIÓN ES REVICIOS EN ESTA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO INCLUYE SERVICIOS OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y ADDIOCOMUNICACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO INCLUYE SERVICIOS DE ESTACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TERRENOS DESTINADOS AL SERVICIO OFICIAL  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE EDIFICIOS E INSTALACIONES COMO: VIVIENDAS Y EDIFICACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE EDIFICIOS E INSTALACIONE, EQUIPO DE CÓMPUTO, IMPRESOR
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	3000 3000 3000 3000 3000 3000 3000 300	3100 3100 3100 3100 3100 3100 3100 3200 300 3	316 316 317 317 318 318 319 319 321 321 322 322 323 323 323 324 324 325	306 307 308 309 310 311 312 313 314	c c c c c c c c		SER	SERVICE SERVICE SERVICE VICEO E E ARRENE ARRENE ARRENE	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉ SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES  OS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN OS POSTALES Y TELEGRAFICOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS ARRENDAMIENTO DE TERRENOS ARRENDAMIENTO DE TERRENOS AMIENTO DE EDIFICIOS  ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS  ARRENDAMIENTO DE DE DIFICIOS  ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO I ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA OFICINA DARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA OFICINA DARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA OFICINA DARRENDAMIENTO DE GUIPO E EDUCACIONAL Y BECREATIVO AMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENT ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LIABORATORIO  AMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTI  ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE INASTRUMENTO  AMERNTO DE EQUIPO DE TRANSPORTI  ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  AMERNTO DE EQUIPO DE DE TRANSPORTI  ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  AMERNTO DE EQUIPO DE DE TRANSPORTI  ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  AMERNTO DE EQUIPO DE DE  AMERNTO DE EQUIPO DE DE  AMERNTO DE EQUIPO DE  AMERNTO DE EQUIPO DE  AMERNTO DE  ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  AMERNTO  AMERNO  AMERNTO	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES. INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALERTA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DEFINIDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMERICOS O ALFANUMÉRICOS INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL.  PROCESAMIENTO DE INFORMACION  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PÁGINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS, ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVIDORES.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y ADDIOCOMUNICACIÓN ES REVICIOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y ADDIOCOMUNICACIÓN ES REVICIOS EN ESTA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO INCLUYE SERVICIOS OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y ADDIOCOMUNICACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO INCLUYE SERVICIOS DE ESTACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TERRENOS DESTINADOS AL SERVICIO OFICIAL  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE EDIFICIOS E INSTALACIONES COMO: VIVIENDAS Y EDIFICACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE EDIFICIOS E INSTALACIONE, EQUIPO DE CÓMPUTO, IMPRESOR
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	3000 3000 3000 3000 3000 3000 3000 300	3100 3100 3100 3100 3100 3100 3100 3100	316 316 317 317 318 318 319 319 321 322 322 322 323 323 323 323 324 324 324	306 307 308 309 310 311 312 313 314	c c c c c c c c		SEE	SERVICI SERVICI SERVICI SERVICI ARRENE ARRENE ARRENE ARRENE	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉ SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES  OS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN OS POSTALES Y TELEGRÁFICOS SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO OS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS AMIENTO DE TERRENOS ARRENDAMIENTO DE TERRENOS ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS AMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO I ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO PARA OFICIONA ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA OFICIONA ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO EDUCACIONAL Y RECREATIVO AMIENTO DE GUIPO E INSTRUMENT ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO AMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORT ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO AMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORT ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE AMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS E ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALERTA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DE DEPRINDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMÉRICOS A ALFANIMÉRICOS INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES DOFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIOTICAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL PROCESAMILENTO DE INFORMACION  FOROCESAMILENTO DE INFORMACION  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PÁGINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS, ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVIDORES.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERÍA REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y ARDIOLOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDOS DE ESTE CONCENTO. NELLOY ESERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE SERVICIOS DE REDES DESAGRACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDOS DE ESTE CONCENTO. NELLOY ESERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OPERACIÓN DE ESTACIONES DE RADAR. TELECOMUNICACIONES TRANSOCEÁNICAS.  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TERRENOS DESTINADOS AL SERVICIO OFICIAL PROPERCIÓN DE LAS POSIBLES EN ES DESAGRACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDOS DE STONADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE DIFÍCIOS E INSTALACIONAL Y RECREATIVO DE LAS POLICIONES DOSTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE DIFÍCIOS E INSTALACION
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	3000 3000 3000 3000 3000 3000 3000 300	3100 3100 3100 3100 3100 3100 3100 3200 300 3	316 316 317 318 318 319 319 321 321 322 322 322 322 322 322 322 322	306 307 308 309 310 311 312 313 314 315			SER	SERVICI SERVICI SERVICI SERVICI ARRENE ARRENE ARRENE ARRENE	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉ SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES  OS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN OS POSTALES Y TELECRAFICOS SERVICIO POSTALES Y TELECRAFICO OS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS AMIENTO DE TERRENOS AMIENTO DE TERRENOS AMIENTO DE TERRENOS AMIENTO DE EDIFICIOS AMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO I ARRENDAMIENTO DE PUDE DE TERRENOS DAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENT ARRENDAMIENTO DE PUDIPO E INSTRUMENT ARRENDAMIENTO DE PUDIPO E INSTRUMENT ARRENDAMIENTO DE PUDIPO E INSTRUMENT ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORT INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO DE MAQUINARIA, OTROS EI ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EI ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS  AMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIMA DE LA LEBRA DE MENASALE DESTINADAS PERO COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIMA DE LA LEBRA DE MENASALE CORON UN MENASALE DESTINADAS POR CARACTERES NUMERICOS O ALFANUMÉRICOS. INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SERALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFONICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL  PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PÁGINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS. ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVICIODRES.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERÍA REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y RADIOLOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO. INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE PEDELALIZADAS NO CLASIFICADAS EN OTRAS PARTICA SOMO RASTREO DE SATÉLITES, TELEMETRÍA DE COMUNICACIONES OPERACIÓN DE ESTACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ACQUILER DE TODA CLASE DE EDÍFICIOS E INSTALACIONES COMO VIVIENDAS Y EDIFICACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL AQUILER DE TODA CLASE DE EDIFICIOS E INSTALACIONAL Y RECREATIVO DE LAS FUNCIONES OPICIALES, INCLUYE
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	3000 3000 3000 3000 3000 3000 3000 300	3100 3100 3100 3100 3100 3100 3100 3200 32	316 316 317 317 318 319 319 321 322 322 323 323 323 324 324 324 324 325 325 326 327	306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316			SER	SERVICE SERVICE SERVICE ARRENC ARRENC ARRENC ARRENC ARRENC	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉ SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES  OS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN OS POSTALES Y TELEGRÁFICO OS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS  ARRENDAMIENTO DE TERRENOS AMIENTO DE TERRENOS AMIENTO DE EDIFICIOS ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS AMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO I ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA OFICINA ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA OFICINA ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE AMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORT ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE  AMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORT ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE  AMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS E  ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS  AMIENTO DE ACTIVOS INTANCIBLES	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACION PERSONAL Y SELECTIVA DE ALERTA, SIN MENASALE COSTO UN MENSADE DESTINADOS AL SERVICIOS EN COMUNICACIONES PERSONAL Y SELECTIVA DE ALERTA, SIN MENSADE, O COM UN MENSADE DESTINADOS AL CANUMERICOS. INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SERÁLES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DO E PUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFONICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL.  PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PÁGINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE PALICACIONES EN SERVICIODRES.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACION Y RADIOLOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO. INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE SERVICIO SE REDES ESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TERRENOS DESTINADOS AL SERVICIO OFICIAL.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE EDIFÍCIOS E INSTILACIONES COMO. VIVIENDAS Y EDIFÍCACIONES DE PADAR. TELECOMUNICACIONES PARA CONVENCIONES, OFICIALES CONCEPTO. INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OPERACIÓN DE SERVICIO SE RESTINADOS AL SERVICIO OFICIAL.  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLA
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	3000 3000 3000 3000 3000 3000 3000 300	3100 3100 3100 3100 3100 3100 3100 3200 32	316 316 317 317 318 318 319 319 321 322 322 322 323 323 323 323 324 324 324	306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316				SERVICE SERVICE SERVICE ARRENC ARRENC ARRENC ARRENC ARRENC	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉ SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES  OS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN OS POSTALES Y TELECRAFICOS SERVICIO POSTALES Y TELECRAFICO OS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS AMIENTO DE TERRENOS AMIENTO DE TERRENOS AMIENTO DE TERRENOS AMIENTO DE EDIFICIOS AMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO I ARRENDAMIENTO DE PUDE DE TERRENOS DAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENT ARRENDAMIENTO DE PUDIPO E INSTRUMENT ARRENDAMIENTO DE PUDIPO E INSTRUMENT ARRENDAMIENTO DE PUDIPO E INSTRUMENT ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORT INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO DE MAQUINARIA, OTROS EI ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EI ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS  AMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS	DESEMPENO DE FUNCIONES OFICIALES.  LITÉS  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPENO DE FUNCIONES OFICIALES. INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALERTA, SIA MENSALE, O CON UN MENSALE DEFINIDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMERICOS O ALEANUMERICOS INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL  PROCESAMENTO DE INFORMACIÓN  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAD ED PEÁGINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PAGINAS WEB, ENTRE OTROS, ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVIDORES.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERIA Y DAQUETERÍA REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE PUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL RAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO RADIOCOMUNICACIÓN Y RADIOLOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS, CUIANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTITIDAS DE ESTE CONCEPTO. INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SESPECIALIZADAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE, COMO RASTRED DE SAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTITIDAS DE ESTRACIOS ES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TERRENOS DESTINADOS AL SERVICIO OFICIAL  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TERRENOS DESTINADOS AL SERVICIO OFICIAL  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE CARDENOS Y LOCALES COMERCIALES, TEATROS, ESTADIOS, AUDITORIOS BODECAS, ENTE OTROS, DESTINADOS A LES PARTE DA PARTE, COMO RASTREDO ES ADICIDAS Y LOCALES.  CANTIDADES DESTINADAS A



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
1	Α	3000		329						RRENDAMIENTOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE ELEMENTOS NO CONTEMPLADOS EN OTRAS CLASIFICACIONES, SILLAS, MESAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERÍA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES PARA OCASIONES ESPECIALES.
1	A	3000	3200	329	320	С		CED	VICIOSID	OTROS ARRENDAMIENTOS	INSTRUMENTOS MUSICALES. EQUIPO MÉDICO COMO MULETAS Y TANQUES DE OXÍGENO. EQUIPO Y VEHÍCULOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS REQUERIDOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES OFICIALES.
1	A	3000	3300	331				SER	SERVICIO	OS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUD	
					701					SERVICIOS LEGALES, DE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES CONTRATADOS POR LAS
'	А	3000	3300	331	321					CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA EN MATERIA JURÍDICA, CONTABLE, INGENIERÍA, ARQUITECTÓNICA Y AUDITORÍA EXTERNA ENTRE OTROS, PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
1	Α	3000	3300	332					SERVICIO	OS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGEI	NIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS   ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR SERVICIOS DE ARQUITECTURA, ARQUITECTURA DE PAISAJE, URBANISMO, INGENIERÍA CIVIL,
1	А	3000	3300	332	322	С				SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	MECÁNICA, ELECTRÓNICA, EN PROCESO DE PRODUCCIÓN Y ACTIVIDADES RELACIONADAS COMO SERVICIOS DE DIBUJO, INSPECCIÓN DE EDIFICIOS, LEVANTAMIENTO GEOFÍSICO, ELABORACIÓN DE MAPAS, SERVICIOS PRESTADOS POR LABORATORIOS DE PRUEBAS. CREACIÓN Y DESARROLLO DE DISEÑOS PARA OPTIMIZAR EL USO, VALOR Y APARIENCIA DE PRODUCTOS COMO MAQUINARIA, MUEBLES, AUTOMÓVILES, HERRAMIENTAS Y GRÁFICOS. EXCLUYE: DISEÑO DE SISTEMAS DE CÓMPUTO.
1	Α	3000	3300	333					SERVICIO	OS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIV	A, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
1	А	3000	3300	333	323	С				SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, DE PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS SERVICIOS EN EL CAMPO DE LAS TECNOLOCÍAS DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE  ACTIVIDADES COMO PLANEACIÓN Y DISEÑO DE SISTEMAS DE CÓMPUTO QUE INTEGRAN HARDWARE Y SOFTWAREY Y ECNOLOGÍAS DE  COMUNICACIÓN, ASESORÍA EN LA INSTALACIÓN DE EQUIPO Y REDES INFORMÁTICAS, ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE CÓMPUTO Y  SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SOFTWARE, CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA (ADMINISTRACIÓN GENERAL, FINANCIERA,  ORGANIZACIONAL, RECURSOS HUMANOS), CIENTÍFICA Y TÉCNICA (EN BIOLOGÍA, QUÍMICA, ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA, ESTADÍSTICA,  GEOGRAFÍA, MATEMÁTICAS, FÍSICA, AGRICULTURA, DESARROLLOS TURÍSTICOS, SECURIDAD Y OTROS NO CLASIFICADOS EN OTRA  PARTEJ, INCLUYE PLANEACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE PROCRAMAS COMPUTACIONALES. EXCLUYE: SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN  DE MERCADOS Y ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA, SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO, SERVICIOS DE  ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, CONSULTORÍA EN PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE EMPLEO.
1	Α	3000	3300	334					SERVICIO	OS DE CAPACITACIÓN	ALV MAT VINILA IN A HARANA A THAT WHELE TO BE TAKEN THAT A
1	А	3000	3300	334	324	С				CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL DESARROLLO Y PREPARACION DE CURSOS, SEMINARIOS, SIMPOSIOMS, INCLUYE HONORARIOS PARA EXPOSITORES, INSCRIPCIÓN A CURSOS DE CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS EXPUDIORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL NO PROCEDE CARGAR A ESTA PARTIDA: ADQUISICIÓN O REPARACIÓN DE ACTIVOS FIJOS, MATERIAL PARA OFICINA Y EN GENERAL GASTOS DE OPERACIÓN NORMAL. DE LAS DEPENDENCIAS (GASTOS CORPIENTE): EXCLUYE LAS ESPOCACIONES POR CAPACITACIÓN COPRESPONDIENTES A LAS
1		7000	3300	775					SEDVICIO	OS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y D	PRESTACIONES COMPRENDIDAS EN EL CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES.
•	A	3000	3300	335					JERVICK		ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS FÍSICAS, DE LA VIDA (BIOLOGÍA, BOTÁNICA,
1	А	3000		335	325	С				SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	BIOTECNOLOGÍA, MEDICINA, FARMACÉUTICA, AGRICULTURA), INGENIERÍA, QUÍMICA, OCEANOGRAFÍA, GEOLOGÍA Y MATEMÁTICAS, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA, DERECHO, EDUCACIÓN, LENGUAJE Y PSICOLOGÍA).
1	Α .		3300	336					SERVICIO	SERVICIOS PARA PROGRAMAS	DUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION
	A	3000	3300	336	326	С				ADICIONALES	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS QUE SE AUTORICEN A LAS DEPENDENCIAS.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR PARTICIPACIONES PORCENTUALES AUTORIZADAS QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON LA
1	Α	3000	3300	336	431	С				PARTICIPACIONES DIVERSAS EN INGRESOS RECAUDADOS	RECAUDACIÓN DE INGRESOS.
1	А	3000	3300	336	484	С				SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	DE FOTOCOPIADO Y PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS, DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, FAX, ENCARCOLADO, ENMICADO, ENCILADERNACIÓN, CORTE DE PAPAEL, RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y OTROS AFINES, INCLUYE SERVICIOS DE APOYO SECRETARIAL, SERVICIOS DE ESTENOGRAFÍA EN LOS TRIBUNALES, TRANSCRIPCIÓN SIMULTÁNEA DE DIÁLOGOS PARA LA TELEVISIÓN, REUNIONES Y CONFERENCIAS, SERVICIOS DE INECESARIOS TALES O DREVISTOS EN LAS DEMÁS PARTIDAS ANTERIORES. INCLUYE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE INCLUYE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE INCLUYE SERVICIOS DE LA POBLACIÓN. SERVICIOS DE LA POBLACIÓN. SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE LABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, TALES ORIO: PARAPORES DE BENEFICIARIOS, REGLAS DE OPERACIÓN, PROGRAMAS SECTORIALES, REGIONALES, ESPECIALES, INFORMES DE LABORES. MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS Y DE SERVICIOS AL PÚBLICO, DECRETOS, CONVENIOS, ACUERDOS, INSTRUCTIVOS, PROVECTOS EDITORIALES (ILBROS, REVISTAS Y GACETAS PERDÍOLICAS), FOLIETOS, TRIPITOS, DIPITOS, CARTELES, MANTAS, RÓTULOS, Y DEMÁS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, INCLUYE CASTOS COMO: AVISOS, PRECISIONES, CONVOCATORIAS, EDITORIALES (ILBROS, ENSISTAS Y GACETAS PERDÍOLICAS), FOLICAS, SENCIOS SO COMO: AVISOS, PRECISIONES, CONVOCATORIAS, EDITORIAS, ESAES, LICITACIONES, DIENOS, CAUGENOS, SY ACUERADOS, COMO: AVISOS, PRECISIONES, CONVOCATORIAS, EDITORIAS, EDITORIAS, EDICOS, ESAES, LICITACIONES, DIRADIOS, CONCOCATORIAS, DE MORRISO, PRECISIONES, DIRADIOS CONCOCATORIAS, DE DEMIS INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS. EXCLUYE LAS INSERCIONES DERIVADAS DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LAS CUALES SE DEBERÁN REGISTRAR EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES AL CONCEPTO 3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD.
1	Α	3000	3300	337					SERVICIO	OS DE PROTECCION Y SEGURIDAD	
1	А	3000	3300	337	327	С				SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	ASICINACIONES DESTINADAS A LA REALIZACION DE PROCIRAMAS, INVESTICACIONES, ACCIONES Y ACTIVIDADES EM MAITERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL, EN CUMPILIMENTO DE FUNCIONES Y ACTIVIDADES OFICIALES, CUYA REJACIÓN IMPUQUE RIESGO, URGENCIA Y CONFIDENCIALIDAD EXTREMA, INCLUYE LOS RECURSOS PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS Y LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA TALES EFECTOS. EN NINGÚN CASO SE PODRÁN SUFRACAR CON CARGO A ESTA PARTIDA, EROCÁCIONES PREVISTAS EN OTROS CAPÍTULOS, CONCEPTOS Y PARTIDAS DE ESTE CLASIFICADOR CUANDO CORRESPONDA A PROGRAMAS, INVESTIGACIONES, ACCIONES Y ACTIVIDADES DIFFRENTES DE LOS ESPECIALES SUJETOS A ESTA PARTIDA.
1		3000							SERVICIO	OS DE VIGILANCIA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA QUE PROPORCIONA A LAS DEPENDENCIAS LA POLICIA
1	A	3000	3300	338	328	С			CERV	SERVICIOS DE VIGILANCIA  OS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TI	AUXILIAR BANCARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL U OTRO ORGANISMO QUE GARANTICE EL SERVICIO
1	A	3000	3300	<b>339</b> 339	329	С			SERVICIO	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	SERVICIOS PROFESIONALES: NOTARIALES, DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, DE FOTOGRAFIA, TODO TIPO DETRADUCCIONES ESCRITAS O VERBALES, VETERINARIOS, DE LABORATORIO PARA EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA, SINODALES AERONÁUTICOS, DE VALUACIÓN DE METALES, PIEDRAS PRECIOSAS, OBRAS DE ARTE Y ANTIGÜEDADES, Y OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTIDA.
1	А	3000	3300	339	330	С				GASTOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE GASTOS DE HOSPITALIZACIÓN, CIRUGIA, QUIRÓFANO, HONORARIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO, ENTRE OTROS, PARA EL PERSONAL QUE NO ESTÉ ADSCRITOAL RÉGIMEN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
1	А	3000	3300	339	331	С				SUBROGACIONES	SOCIAL Y AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS QUE REALICEN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CUANDO NO LES SEA POSIBLE ATENDERLOS DE MANERA DIRECTA TALES COMO: MEDICAMENTOS, SERVICIOS MÉDICOS, HOSPITALARIOS Y DE LABORATORIO ENTRE OTROS.
1	A	3000	3400	7/-				SER	VICIOS FI	NANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCI	ALES
1	A A	3000	<b>3400</b>	<b>341</b> 341	333	С			SERVICIO	OS FINANCIEROS Y BANCARIOS COMISIONES Y GASTOS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO FINANCIERO POR CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	A	3000		341	413	С				FINANCIEROS SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO PIRAMICIENO POR CUNTRATACION DE CREDITOS DEL DOBIENNO DEL ESTADO.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS TALES COMO: EL PAGO DE COMISIONES, INTERESES POR ADEUDOS DE LOS ENTES PÚBLICOS, DESCUENTOS E INTERESES DEVENGADOS CON MOTIVO DE LA COLOCACIÓN DE EMPRESTITOS, CERTIFICADOS U OTRAS OBLIGACIONES A CARGO DE LA TESORERÍA, DE ACUERDOS CONTRATADOS, CONTRATOS, CONVENIOS O LEYES. INCLUYE LOS GASTOS POR LA REALIZACIÓN DE AVALUÓ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES O POR JUSTIPIPECIACIÓN.
1	Α	3000	3400	342					SERVICIO	OS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CE	REDITICIA Y SIMILAR
1	A A	3000	3400 3400	342 342	334 335	С				SERVICIOS DE COBRANZA SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE COBRANZA, QUE REQUIERAN LAS DEPENDENCIAS DEL  GOBIERNO DEL ESTADO CON MOTIVO DE LAS FUNCIONES QUE REALIZA.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR INVESTIGACION CREDITICIA Y RECOPILACION DE INFORMACION SOBRE  SOLVENCIA FINANCIERA DE PERSONAS O NEGOCIOS, QUE REQUIERAN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON MOTIVO
1	A		3400	343					SEDVICE	CREDITICIA Y SIMILARES OS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y C	DE LAS EUNCIONES QUE REALIZA
1	A	3000	3400	343	332	С		П	JENVICK	COMISIONES Y SITUACIONES	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE TRASLADO, CUSTODIA DE VALORES Y SERVICIOS BANCARIOS NECESARIOS PARA EL
	-	H				Ė		H		BANCARIAS SERVICIOS DE RECAUDACIÓN.	MOVIMIENTO DE FONDOS. (SE EXCEPTÚA EL PAGO DE COMISIONES POR SOBREGIRO).
1	Α	3000	3400	343	336	С				TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS FINANCIEROS POR GUARDA, CUSTODIA, TRASLADO DE VALORES Y OTROS GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACIÓN.
1	Α	3000	3400	344					SEGURO	S DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIA	AL Y FIANZAS



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ПРО	ОВЈЕТО	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
1	А	3000	3400	344	337	С				SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS PRIMAS CON CARCO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO DE LOS ENTES PÚBLICOS, POR CONCEPTO DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO, QUE PERMITA CON LA SUMA ASEGURADA CUBRIR EL MONTO EQUIVALENTE A LAS INDEMNIZACIONES Y QUE CORRESPONDERÁN A LA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO Y, EN SU CASO, POR EL DAÑO PERSONAL Y MORAL, QUE SE OCASIONEN COMO CONSECUENCIA DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA IRREGULAR DEL ESTADO. EXCLUYE EL MONTO DE LAS EROGACIÓNES QUE RESULTEN POL USFICIENCIA DE LA SUMA ASEGURADA CONTRA EL COSTO DE LA INDEMNIZACIÓN Y, EN SU CASO, LOS DEDUCIBLES CORRESPONDIENTES.
1	Α	3000	3400	344	338	С				SEGUROS POR CRÉDITOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS POR SEGUROS CONTRATADOS PARA GARANTIZAR EL PAGO SOBRE PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS.
1	А	3000	3400	344	339	С				FIANZAS PARA PRELIBERACIÓN	DEPÓSITOS AL FONDO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, QUE SE DERIVAN DE GARANTÍAS O AFIANZAMIENTO DE INDICIADOS EN PROCESOS JUDICIALES PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO.
1	Α	3000	3400	345					SEGURO	DE BIENES PATRIMONIALES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS POR SEGUROS Y FIANZAS, CONTRATADOS A TERCEROS A FIN DE
1	А	3000	3400	345	340	С				SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	RESGUARDAR CONTRA ROBOS, INCENDIOS Y DEMÁS RIESGOS O CONTINGENCIAS A QUE PUEDA ESTAR SUJETO EL EQUIPO DE TRANSPORTE REGISTRADO EN LOS ACTIVOS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS. SE EXCLUYE EL MONTO DE LOS DEDUCIBLES CORRESPONDIENTES.
1	А	3000	3400	345	341	С				SEGUROS Y FIANZAS DE EDIFICIOS	ASIONACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS POR SECUROS Y FIANZAS, CONTRATADOS A TERCEROS A FIN DE RESGUARDAR EL PATRIMONIO INMOBILIARIO A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS DE SECUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE CÓMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS,
1	А	3000	3400	345	342	С				PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS	ENTRE OTROS QUE REQUIERAN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. SE EXCLUYE EL PAGO DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y SEGUROS Y FIANZAS DE EDIFICIOS.
1	A <b>A</b>	3000	3400 <b>3400</b>	345 <b>346</b>	415	С			AI MACE	SEGUROS Y FIANZAS DE AERONAVES NAJE, ENVASE Y EMBALAJE	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS DE SECUROS Y FIANZAS DE AERONAVES QUE REQUIERAN LAS DEPENDÊNCIAS DEL COBIERNO DEL ESTADO. SE EXCLUYE EL PAGO DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y SEGUROS Y FIANZAS DE EDIFICIOS.
1	A	3000	3400	346	343	С			ALMACE	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LOS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE Y
1	Α	3000	3400	347					FLETES	/ MANIOBRAS	DESENVASE DE TODA CLASE DE OBJETOS, ARTÍCULOS, MATERIALES, MOBILIARIO, ENTRE OTROS.
1	A	3000	3400	347	344	С				FLETES, ACARREOS Y ENVÍOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR TRASLADO Y MANIOBRAS DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS, MATERIALES, ANIMALES, PLANTAS, MOBILIARIO, ENTRE OTROS, QUE REQUIERAN LAS DEPENDENCIAS.
1	A		3400	348					COMISIC	DNES POR VENTAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE COMISIONES A PERSONAS FÍSICAS, YA SEAN: PROFESIONISTAS, TÉCNICO,
1	Α	3000	3400	348	345	С				COMISIONES POR VENTAS	EXPERTOS O PERITOS, ASÍ COMO A LAS PERSONAS MORALES, CON LAS CUÁLES SE TENGA CELEBRADO CONTRATO RESPECTIVO, POR LOS SERVICIOS DE VENTA PRESTADOS A LAS DEPENDENCIAS.
1	A	3000	3400	<b>349</b> 349	346	С			SERVICIO	OS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COM SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	ERICALES IN LEGRALES OF INTERPRETATION OF THE PROPERTY OF THE
1	A	3000	3500 3500	351				SER	CONSER	E INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANT VACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR I	ENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES
1	А	3000	3500	351	347	С				CONSERVACIÓN Y MANTTO. MENOR	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS, LOCALES, TERRENOS, PREDIOS, ÁREAS VERDES Y CAMINOS DE ACCESO, PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LAS DEPENDENCIAS, CUANDO
1	A		3500	352					INSTALA	DE INMUEBLES  CIÓN. REPARACIÓN Y MANTENIMIEN	SE EFECTÚEN POR CUENTA DE TERCEROS, incluidoEL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS. TO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
1	А	3000	3500	352	348	С				INSTALACIÓN, MANTTO. Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	JASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS CASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, TALES COMO: ESCRITORIOS, SILLAS, SILLONES, ARCHIVETOS, MÁQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS, FOTOCOPIADORAS, DE EQUIPO DE COMUNICACIONES ENTRE OTROS. INCLUYE EL PAGO DE DEDUCIBLES
1	А	3000	3500	352	349	С				INSTALACIÓN, MANTTO. Y REPARACIÓN DE BIENES ARTÍSTICOS	DE SECUROS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES MUEBLES, ARTÍSTICOS O CULTURALES COMO SON: PINTURAS, ESCULTURAS, CUADROS, COLECCIONES DIVERSAS, EDICIONES HISTÓRICAS, EQUIPOS MUSICALES PARA BANDAS Y ORQUESTAS, Y EN GENERAL TODOS LOS BIENES QUE CONSTITUYAN EL ACERVO PATRIMONIAL ARTÍSTICO Y
1	A	3000	3500	352	350	С				Y CULTURALES INSTALACIÓN, MANTTO. Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y	CULTURAL ASIGNADOS A LAS DEPENDENCIAS.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODA  CLASE DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.
1	A	3000	3500	353					INSTALA	RECREATIVO	TO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
1	А	3000	3500	353	351	С				INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS QUE SE CONTRATEN CON TERCEROS PARA LA INSTALACION, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO: COMPUTADORAS, IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, REGULADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS. INCLLIYE EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS.
1	Α	3000	3500	354					INSTALA	CIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIEN INSTALACIÓN, MANTTO Y REP. DE	TO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
1	Α	3000	3500	354	352	С				EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.
1	Α	3000	3500	355					REPARA	CIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO	DE TRANSPORTE  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE
1	А	3000		355	353	С				MANTTO. Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE TERRESTRE, AEROESPACIAL, MARÍTIMO, LACUSTRE Y FLUVIAL, E INSTALACIÓN DE EQUIPOS EN LOS MISMOS, PROPIEDAD O AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. INCLUYE EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS. (EXCLUYE CAUSAS IMPUTABLES A SERVIDORES PÚBLICOS).
1	Α		3500	356					REPARA	CIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO  MANTTO Y REPARACIÓN DE FOUIPO	DE DEFENSA Y SEGURIDAD  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE MANO DE OBRA Y/O PIEZAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN
1	A	3000	3500	356	354	С				DE DEFENSA Y SEGURIDAD	DE ARMAMENTO EN GENERAL, ASIGNADO A LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	A	3000	<b>3500</b>	<b>357</b>	355	С			INSTALA	INSTALACIÓN, MANTTO. Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	TO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA  ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS CASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA  MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA, PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LOS ENTES PÚBLICOS TALES COMO: TRACTORES,  PALAS MECÁNICAS, DRAGAS, FERTILIZADORAS, VEHÍCULOS, EMBARCACIONES, AERONAVES, EQUIPO ESPECIALIZADO INSTALADO EN  LOS INMUEBLES, ENTRE OTROS, CUANDO SE EFECTÚEN POR CUENTA DE TERCEROS. INCLUYE EL MANTENIMIENTO DE PLANTAS E  INSTALACIONES PRODUCTIVAS Y EL PACO DE DEDUCIBLES DE SECUROS, (EXCLUYE CAUSAS IMPUTABLES A SERVIDORES PÚBLICOS)
1	А	3000	3500	357	356	С				INSTALACIÓN, MANTTO. Y REPARACIÓN DE HERRAMIENTAS Y OTROS EQUIPOS (INHABILITADA)	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE HERRAMIENTAS PROPIEDAD O AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	Α	3000	3500	358					SERVICIO	OS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESEC	HOS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR EL SERVICIO DE: LAVANDERIA, TINTORERIA, LIMPIEZA, DESINFECCION E
1	A	3000	3500 3500	358 358	357	С				SERVICIOS DE LAVANDERÍA, HIGIENE Y MANEJO DE DESECHOS TRATAMIENTO DE RESIDUOS	HIGIENE DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LAS DEPENDENCIAS QUE POR LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES LO REQUIERAN. INCLUYE SERVICIOS DE DRENAJE Y RECOLECCIÓN DE BASURA.
1	A A		3500	358	338				SERVICIO	PELIGROSOS OS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO POR MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS.
1	A <b>A</b>	3000	3500 3600	359	359	С		SER		SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN E COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICII	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONTROL Y EXTERMINACIÓN DE PLAGAS, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES COMO LA PLANTACIÓN, FERTILIZACIÓN Y PODA DE ÁRBOLES, PLANTAS Y HIERBAS. SAD
1	A		3600	361							IEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS
1	Α Α	3000	3600 3600	361 362	361	С			DIFUSIO	ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN. MEDIOS MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS
1	A	3000	3600	362	362	С		П		PUBLICACION Y DIVULGACION DE MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LA PUBLICIDAD DERIVADA DE LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS DE LOS ENTES PÚBLICOS QUE GENERAN UN INGRESO PARA EL ESTADO, EXCLUYE LOS GASTOS DE DIFUSIÓN DE MENSAJES
1	Α		3600		502	Ľ			SERVICE		OUE NO COMERCIALIZAN PRODUCTOS O SERVICIOS.  NY PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET
_		12000	2000	203					J-RVICE	COLLAND FREPRODUCCIO	The second of th



1												Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
	TIPO	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	
A	1	А	3000	3600	363	363	С					DE COMUNICACIÓN PARA DAR A CONOCER LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO; ASÍ COMO LA IMPRESIÓN DE PAPELERÍA OFICIAL, VALES DE COMBUSTIBLES, SELLOS OFICIALES, MEMBRETES, FORMATOS, INSTRUCTIVOS, TRÍPTICOS, CARTELES, TRABAJOS SERIGRÁFICOS Y ENCUADERNACIÓN DE MEMORIAS DE EVENTOS, PARA LA IDENTIFICACIÓN Y
A	1	А				364	С			SEDVICE	PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN,
March   Marc	1	А	3000	3600	364	365	С				SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	
A	1	Α	3000	3600	365					SERVICE		
A	1					366	С			SERVICIO	FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO O DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONT	FÍLMICA Y DEL VIDEO COMO LA CRESTOMATÍA Y LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LOS LABORATORIOS FÍLMICOS. ENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET
A	1	А	3000	3600	366	367	С				DIFUSIÓN POR INTERNET	
1	1					368	С			OTROS S		MORALES, POR CONCEPTO DE MONITOREO DE INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN, DE LAS ACTIVIDADES DE LOS
A 300 970 97 99 99 99 99 99 99 99 99 99 99 99 99	1	A	3000 3000	3700 3700	371				SER	VICIOS D	E TRASLADO Y VIÁTICOS S AÉREOS	
1	1	А	3000	3700	371	369	С				PASAJES AÉREOS	
1	1					370	_			PASAJES		
A 500 700 70	1									PASAJES	 S MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALE	is a second of the second of t
A 500 700 77	1	A				371	С				FLUVIALES	
A	1					372	С			AUTOIR		NORMALMENTE SE TRANSPORTAN EN CAMIONES DE CAJA O EN CONTENEDORES, COMO DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SUS
A 300 700 775 775 374 C	1					373	С			VIÁTICO		CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR GASTOS CON MOTIVO DEL USO O SERVICIO DE CARRETERAS Y PUENTES.
A 3000 3700 376   To 376   T	1	^	3000	3700	375	37/	_				VIÁTICOS EN EL DAÍS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR AL PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS, EL COSTO DE ALIMENTACION, HOSPEDAJE Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO TENGAN QUE TRASLADARSE A LUGARES DISTINTOS A LOS DE SU
A 3000 3700 376 77 TO C	Ĺ					3/4						
1 A 3000 5700 570 570 570 570 570 570 570 570	1	Α	3000	3700	376					VIATICO	S EN EL EXTRANJERO	
1 A 300 370 377 376 C	1	А	3000	3700	376	375	С				VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	EXTRANJERO PARA CUMPLIR CON FUNCIONES PROPIAS DE SU ACTIVIDAD, APLICANDO PARA TAL CASO LAS CUOTAS QUE SEÑALE EL
1	1	A	3000	3700	377					GASTOS	DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE ME	NAJE
1	1	А	3000	3700	377	376	С					
SERVICIOS MITECRALES DE SERVICIOS DIVERGOS CUA DESAGRECACIÓN NO ES REALIZABLE EN FORMA ESPECIFICA PARA CADA UNA DE LA SERVICIOS DIVERGOS CUA DESAGRECACIÓN NO ES REALIZABLES PORMA ESPECIFICA PARA CADA UNA DE LA SERVICIOS DIVERGOS CUA DESAGRECACIÓN NO ES SERVICIOS DE LA CORRECTION DE LA CORRECTIO	1	Α	3000	3700	378					SERVICIO	OS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIAT	EXCLUYE LOS PAGOS DE VIÁTICOS Y PASAJES.  COS
1 A 3000 3700 379 TO C CASTOS EN COMISIÓN CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL QUE REALIZA TRABAJOS EXTRAORDINARIOS FUERA DE LINDRAGO TORON DE CONTROLOS DE	1	А	3000	3700	378	377	С					PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE SERVICIOS DIVERSOS CUYA DESACRECACIÓN NO ES REALIZABLE EN FORMA ESPECÍFICA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS DE CASTO DE ESTE CONCEPTO, POR TRATARSE DE UNA COMBINACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CUYA PRESTACIÓN SE ESTIPULA EN FORMA INTEGRAL Y QUE EN TÉRMINOS DEL COSTO TOTAL RESULTA EN CONDICIONES MENOS
DEL HORADO NORMAL DE LABORES, Y AQUELLOS QUE SE DERIVEND DE COMISIONES QUE NO AMBRITE EL PACO DE YANTOS.  A 3000 3700 379 379 C OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y CONCEPTO, TALES COMO PENSIONES DE ESTANDADA SE CONCEPTO, TALES COMO PENSIONES DE ESTANDADADES CONCEPTO, TALES COMO PENSIONES DE LOS TRULADES SERVICIOS PENSIONES DE LOS DE PENSIONES DE LOS DEPENSIONES DE LOS DEPENDICAS DE LOS DE	1	Α	3000	3700	379					OTROS S	SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDA	JE
A 3000 300 300 301   A 3000 300 301   CONCEPTO, TALES COMO PENSIONES DE ESTACIONAMENTO, ENTRE OTRAS, REQUERIDOS EN REQUERIDOS EN RECEPTORISMOS DE ESTACIONAMENTO, ENTRE OTRAS, REQUERIDOS EN RECEPTORISMOS AND PENSIONAL DEL CUERPO DE CONTROL D	1	А	3000	3700	379	378	С					DEL HORARIO NORMAL DE LABORES, Y AQUELLOS QUE SE DERIVEN DE COMISIONES QUE NO AMERITE EL PAGO DE VIÁTICOS.
A 300 380 381 C CASTOS DE CEREMONIAL  CASTOS CEREMONIAL  CASTOS CEREMONIAL  CASTOS CEREMONIAL  CASTOS CEREMONIALES, DE ORDE  SOCIAL Y FOMENTIO E  ACREDITADO, AL O PROBLEMO PE LOS DIVIDADES DE LOS ORGANOS ALIFONOMOS AL PERSONAL DEL CUERPO DIPLOMÁTICO  CACREDITADO, AL O PROBLEMO PE LA REPUBBLICA Y PERSONALIDADES MACIONACES O EVITAMENERA RESIDENTES O DE VISITA RE  CASTOS CEREMONIALES, DE ORDE  SOCIAL Y FOMENTIO E  ACRITICADES CIVICAS  CASTOS CEREMONIALES, DE ORDE  SOCIAL Y FOMENTIO E  ACRITICADES CIVICAS  CASTOS CEREMONIALES, DE ORDE  SOCIAL Y FOMENTIO E  ACRITICADES CIVICAS  CUERTA CATURADES CIVICAS  CASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL  CASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1	А	3000	3700	379	379	С					
EIECLUCION DE RECEPCIONS DE LOS GROANOS AUTONOMOS AL PERSONAL DEL CUERPO DIPLOMÁTICO ACREDITADO AL C. PERSIDENTE DE LA REPUBLICA Y PERSONAL DEL CUERPO DIPLOMÁTICO ACREDITADO AL C. PERSIDENTE DE LA REPUBLICA Y PERSONAL DEL CUERPO DIPLOMÁTICO ACREDITADO AL C. PERSIDENTE DE LA REPUBLICA Y PERSONAL DEL CUERPO DIPLOMÁTICO ACREDITADO AL C. PERSIDENTE DE LA REPUBLICA Y PERSONAL DEL CUERPO DE VISITA EN LE STADO. INCLIVE BIENS Y SEMPLICA STATE CASTOS CERRONNALES, DE CORDEN SOCIAL, Y FOMENTO DE ACTIVIDADES CIVICAS ENTRE OTROS, ASMISMO LOS CASTOS QUE SE ORIGINAR TO MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE CEREBROANA PARTICA SE COMO CUESA SENTIDADES ESTEN DEDICADAS A FORTALECER Y SALVACUARDADA LOS ACTOS CIVICOS, EN LOS QUE PARTICIPAN EL TITULAR DE LEFECUTIVO ESTUDIOSA, BENTA DES SILLAS, LONAS Y SONIDO, APOYS EN DIMENDO EN SENECIA ACRGARA A ESTA ACRICIA ASSICA DI MATERIAL DE OFICINA Y EN CENERAL CASTOS DE OPERACIÓN O MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO O DEMÁS ACTIVO FIUO, MATERIAL DE OFICINA Y EN CENERAL CASTOS DE OPERACIÓN ASSICAL Y CULTURAL ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS SERVICIOS INTEGRALES QUE SE CONTIBATEN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE ACTO CONNEMODATIVOS, DE CROBEN SOCIAL Y CULTURAL SEMPLEY Y CULANDO QUE POR TRATARSE DE SERVICIOS INTEGRALES NO PUEDAN DE ACROMADA DE LA CELEBRACION DE CEREMONIAS PARTICIA CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE ACTO CONNEMODATIVOS, DE CROBEN SOCIAL Y CULTURAL SEMPLEY Y CULTURAL SEMPLEY Y CULTURA A SIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS SERVICIOS INTEGRALES ACROMISMATORY SE CONTIBATE DE CONTIBATES DE SERVICIOS INTEGRALES NO PUEDAN DE ACROMADA DE LA CELEBRACION DE CEREMONIAS PARTICIACOS DE LOS CAPITULOS SOS MATIRICALES VA SUMINISTISTOS Y SODIO SERVICIOS CEREMADA PUEDAN DE ACROMADA DE LA SERVICIO SERVICIO SE PORTADA PUEDAN DE ACROMADA DE LA SERVICIO SERVICIO SERVICIO DE PORTADAS CULTURAS ACROMADA PUEDAN DE ACROMADA DE LA SERVICIO SERVICIO SE PORTADA PUEDAN DE ACROMADA DE LA SERVICIO SERVICIO SERVICIO SERVICIO DE CARRES CONTIDO DE	1	A	3000 3000	3800 3800	381				SER			A SULINAL A JUNEST JEST SULINALISM AND A SULINALISM SULINAL SULINAL AND A SULINAL ADVISOR OF SULINAL ADVISOR
A 3000 3800 382 381 C GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL SERVICIO SINTEGRALES QUE SE CONTRATER CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE ACTOS COMMEMORATIVOS, DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL SEMPRE Y CULADRO QUE POR TRATARSE DE SERVICIOS INTEGRALES INCLUYE LA REALIZACIÓN DE CEREMONIAS PARTIDAS DE LOS CAPÍTULOS 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS Y 3000 SERVICIOS GENERALES, INCLUYE LA REALIZACIÓN DE CEREMONIAS PARTIDAS DE LOS CAPÍTULOS 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS Y 3000 SERVICIOS GENERALES, INCLUYE LA REALIZACIÓN DE CEREMONIAS PARTIDAS DE LOS CAPÍTULOS 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS Y 3000 SERVICIOS GENERALES, INCLUYE LA REALIZACIÓN DE CEREMONIAS PARTIDAS O CONCRETOS SERVICIOS GENERALES INCLUYE LA REALIZACIÓN DE CORRESOS Y CONVENCIONES  CONCRESOS Y CONVENCIONES ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL: ALQUILER DE LOCAL Y EQUIPO; PAGO DE INDEMNIZACIONES POR DATA DE LOCAL SE CONTENCIONES INVITACIONES, ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE DE LOS DATA DE LOCAL SE CONTENCIONES INVITACIONES, ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE DE LOS DE CEREMONIAS, EDECANES Y TRADUCTORES, ENTRE OTROS. NO PROCEDERÁ CARGARSE A ESTA PARTIDA COMPRA O MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO O DEMÁS ACTIVO PIDO, MATERIAL DE OFICINA Y EN CENERAL CASTOS DE OPERACIÓN MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO O DEMÁS ACTIVO PIDO, MATERIAL DE OFICINA Y EN CENERAL CASTOS DE OPERACIÓN MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO, SECURO, INSTALACIÓN, CASTOS DE LA LIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DE DE EXPOSITIORES, INVITACIONES, ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DE EXPOSITORES, INVITACIONES, MUSICALES, ENTRE OTROS, QUE INCLUDAD DIRECTAMENTE PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO, ADAPTACIÓN Y DECORACIONES, MUSICALES, ENTRE OTROS, QUE INCLIDAD DIRECTAMENTE CON EL DESARROLLO DE DICHOS EVENTOS. INCLUYE EL PAGO DE INSUMISION POR RADIO Y ELEVISIÓN, CUOTAS DE INSCRIPCIÓN, DESCRIPCIÓN, DECEREMONIAS, ACTORES Y GRUPOS MUSICALES, ENTRE OTROS, QUE INCLIDAD DIRECTAMENTE CON EL DESARROLLO DE DICHOS EVENTOS.						380	С				SOCIAL Y FOMENTO DE ACTIVIDADES CÍVICAS	EJECUCIÓN DE RECEPCIONES DE LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS ÁUTÓNOMOS AL PERSONAL DEL CUERPO DIPLOMÁTICO ACREDITADO, AL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y PERSONALIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS RESIDENTES O DE VISITA EN EL ESTADO. INCLUYE BIENES Y SERVICIOS TALES COMO: ORCANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECEPCIONES, ADORNOS, ESCENOGRAFÍA, ENTRE OTROS. ASIMISMO LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE ACTOS CONMEMORATIVOS Y DE ORDEN SOCIAL, TALES COMO LA REALIZACIÓN DE CEREMONIAS PATRIÓTICAS Y OFICIALES, DESFILES, ADQUISICIÓN DE OFRENDAS FLORALES Y LUCTUOSAS, RENTA DE SILLAS, LONAS Y SONIDO, APOYOS EN DINERO O EN ESPECIE A LOS ÓRCANOS AUTÓNOMOS CUYAS ACTIVIDADES ESTÉN DEDICADAS A FORTALECER Y SALVAGUARDAR LOS ACTOS CÍVICOS, EN LOS QUE PARTICIPAN EL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL O MUNICIPAL, FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS. NO PROCEDERÁ CARGAR A ESTA PARTIDA COMPRA O MANTENIMIENTO DE MOBILLARIO, EQUIDO O DEMÁS ACTIVO FIDO, MATERIAL DE OFICINA Y EN GENERAL CASTOS DE ODERACIÓN
DESACRECARSE EN OTRAS PARTIDAS DE LOS CAPÍTULOS 2000 MATERIALES Y SUMINISTRIOS Y 3000 SERVICIOS GENERALES, INCLUYE LA REALIZACIÓN DE CEREMONIAS PARTIDIAS DE LOS CAPÍTULOS 2000 MATERIALES Y SUMINISTRIOS Y 3000 SERVICIOS GENERALES, INCLUYE LA REALIZACIÓN DE CEREMONIAS PARTIDIAS A CUBRIR EL CUSTI DE PREPARACION Y DESARROLLO DE CONCRESOS Y CONVENCIONES  CONCRESOS Y CONVENCIONES  CONCRESOS Y CONVENCIONES  CONCRESOS Y CONVENCIONES  CONCRESOS Y CONVENCIONES, ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL, AQUILER DE LOCAL Y EQUIPO, PAGO DE INDEMNIZACIONES POR DAÑOS QUE EVENTUALMENTE SUFRAN LOS BIENES UTILIZADOS EN LAS MISMAS, COSTO DE TRANSMISIONES POR RADIO Y TELEVISIÓN.  REUNIONES, CONGRESOS Y CONVENCIONES, ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL, ALQUILER DE LOCAL Y EQUIPO, PAGO DE INDEMNIZACIONES POR BADIO Y TELEVISIÓN.  REUNIONES, CONGRESOS Y CONVENCIONES, ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL, ALQUILER DE LOCAL Y EQUIPO, PAGO DE INDEMNIZACIONES POR BADIO Y TELEVISIÓN.  REUNIONES, CONGRESOS Y CONVENCIONES, ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL, ALQUILER DE LOCAL Y EQUIPO, PAGO DE INDEMNIZACIONES POR BADIO Y TELEVISIÓN.  CONTRESOS Y CONVENCIONES, ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL, Y EQUIPO, DAGO EN LAS MISMAS, COSTO DE TRANSMISIONES POR BADIO Y TELEVISIÓN.  CONTRESOS Y CONVENCIONES, ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL, Y EQUIPO, DAGO EN LAS MISMAS, COSTO DE TRANSMISION DES POR BADIO Y ELEVISIÓN CONTRES POR BADIO Y TELEVISIÓN.  CONTRESOS Y CONVENCIONES, ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL, Y EQUIPO, DAGO EN LAS MISMAS, COSTO DE ALIMENTACION POR CONTRES POR PAGO AND	1	A	3000	3800	382					GASTOS	DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	
ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRINE EL CUSTI DE PREPARRACIÓN Y DESARROLLO DE CONCISCOS, ASAMBLEAS, REUNIONES DE TRABADA Y CONVENCIONES, ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL, AQUILER DE LOCAL Y EQUIPO, PAGO DE INDEMIZACIONES POR DAÑOS QUE EVENTUALMENTE SUFRAN LOS BIENES UTILIZADOS EN LAS MISMAS, COSTO DE TRANSMISIONES POR RADIO Y TELEVISIÓN CUOTAS DE INSCRIPCIÓN A CONGRESOS Y CONVENCIONES, INIVITACIONES, ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE DE LOS PARTICICACIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE MAESTROS DE CREMONIAS, EDECANES Y TRADUCTORES, ENTRE OTROS. NO PROCEDERÁ CARGARSE A ESTA PARTIDA COMPRA O MANTENIMIENTO DE MOBILLARIO, EQUIPO O BEMÁS ACTIVO FIJO, MATERIAL DE OFICINA Y EN CENERAL GASTOS DE OPERACIÓN NODMAL DE LAS DEDENDENCIAS (CASTO CODIENTE)  1 A 3000 3800 384 EXPOSICIONES  EXPOSICIONES  EXPOSICIONES  EXPOSICIONES Y ESPECTÁCULOS  LO EXPOSICIONES Y ESPECTÁCULOS  EXPOSICIONES Y ESPECTÁCULOS  LO EXPOSICION						381	С			CONCE	CULTURA	DESAGREGARSE EN OTRAS PARTIDAS DE LOS CAPÍTULOS 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS Y 3000 SERVICIOS GENERALES. INCLUYE LA REALIZACIÓN DE CEREMONIAS PATRIÓTICAS Y OFICIALES, DESFILES, LA ADQUISICIÓN DE OFRENDAS FLORALES Y LUCTUOSAS,
DAÑOS QUE EVENTUALMENTE SUFRAN LOS BIENES UTILIZADOS EN LAS MISMAS, COSTO DE TRANSMISIONES POR RADIO Y TELEVISIÓN CUOTAS DE INSCRIPCIÓN A CONGRESOS Y CONVENCIONES, INUTACIONES, ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE DE LOS PARTICIPANTES, PROPAGANDA; HONORARIOS Y GRATIFICACIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE MAESTROS DE CEREMONIAS, EDECANES Y TRADUCTORES, ENTRE OTROS. NO PROCEDERA CARGARSE A ESTA PARTIDA COMPRA O MANTENIMIENTO DE MOBILLARIO, EQUIPO O BEMÁS ACTIVO FIJO, MATERIAL DE OFICINA Y EN CENERAL CASTOS DE OPERACIÓN NODMAL DE LAS DEDENDENCIAS (CASTO CODIENTE)  1 A 3000 3800 384  EXPOSICIONES  EXPOSICIONES  EXPOSICIONES  EXPOSICIONES V ESPECTÁCULOS  EXPOSICIONES Y ESPECTÁCULOS  INSUMOS Y SERVICIOS QUE SE REQUIERAN DIRECTAMENTE PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO, ADAPTACIÓN Y DECORACIONES, ALJOAMIENTO DE ASISTENTES FORÂNEOS, COSTO DE ALIMENTEME CON BELIVERATOR OS MAESTROS DE CEREMONIAS, ACTORES Y GRUPOS MUSICALES, ENTRE OTROS, QUE INCIDAN DIRECTAMENTE CON EL DESARROLLO DE DICHOS EVENTOS. INCLUYE EL PAGO DE INDEMNIZACIONES POR LOS DE ASISTENTES FORÂNEOS, COSTO DE ALIMENTEME CON EL DESARROLLO DE DICHOS EVENTOS. INCLUYE EL PAGO DE INDEMNIZACIONES POR LOS DAGOS DE LAS EXPUESTOS.  1 A 3000 3800 385  GASTOS DE REPRESENTACIÓN  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR CASTOS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORICINADAS POR EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LAS EQUIES PROPICOS DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LAS EQUIESTADA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POD CONCEPTO DE ATENCIÓN A CATIVIDADES INSTITUCIONALES ORICINADAS POR EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LAS EXPENDENCIAS A LAS QUE ESTÉN ADSCRITOS.	1	А	3000	3800	383					CONGRE	303 Y CONVENCIONES	
L'ANTIDADES DESTINADAS A CUSRIRI LOS CASTOS QUE SE GENEREN RE EMONTAJE DE ESPECTACULOS Y EXPÓSICIONES AUQUIER  DE LOCAL Y EQUIPO, SECURO, INSTALACIÓN, CASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAT DE EXPECTACULOS Y EXPÓSICIONES, PROPAGANDA, COSTO DE TRANSMISIÓN POR RADIO Y TELEVISIÓN, CUOTAS DE INSCRIPCIÓN, EDECANES, ENTRE OTROS, PACO DE  EXPOSICIONES Y ESPECTÁCULOS  EXPOSICIONES ENTRE OTROS, QUE INCIDAN DIRECTAMENTE CON EL DESARROLLO DE DICHOS EVENTOS. INCLUYE EL PAGO DE  INDEMNIZACIONES POR LOS DAÑOS OUE SUFRAN LOS BIENES EXPUESTOS.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR CASTOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR  CONCEPTO DE ATENCIÓN A ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORICINADAS POR EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS  PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LAS DEPENDENCIAS A LAS QUE ESTÉN ADSCRITOS.						382	С				CONVENCIONES	DAÑOS QUE EVENTUALMENTE SUFRAN LOS BIENES UTILIZADOS EN LAS MISMAS, COSTO DE TRANSMISIONES POR RADIO Y TELEVISIÓN, CUOTAS DE INSCRIPCIÓN A CONGRESOS Y CONVENCIONES; INVITACIONES, ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE DE LOS PARTICIPANTES; PROPAGANDA; HONORARIOS Y GRATIFICACIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE MAESTROS DE CEREMONIAS, EDECANES Y TRADUCTORES; ENTRE OTROS. NO PROCEDERÁ CARGARSE A ESTA PARTIDA COMPRA O MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO O DEMÁS ACTIVO FIJO, MATERIAL DE OFICINA Y EN GENERAL GASTOS DE OPERACIÓN
PROPAGANDA, COSTO DE TRANSMISIÓN POR RADIO Y TELEVISIÓN, CUOTAS DE INSCRIPCIÓN, EDECANES, ENTRE OTROS, PAGO DE INSUMOS Y SERVICIOS QUE SE REQUIERAN DIRECTAMENTE PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO, ADAPTACIÓN Y DECORACIONES, ALCIAMENTO DE ASISTENTES FORÂNEOS, COSTO DE ALIMENTOS, HONORARIOS A MAESTROS DE CREMONIAS, ACTORES Y GRUPOS MUSICALES, ENTRE OTROS, QUE INCIDAN DIRECTAMENTE CON EL DESARROLLO DE DICHOS EVENTOS. INCLUYE EL PAGO DE INDEMNIZACIONES POR LOS DAÑOS QUE SUFRAN LOS BIENES EXPUESTOS.  1 A 3000 3800 385 GASTOS DE REPRESENTACIÓN ASIGNACIONES DE ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR CASTOS AUTORIZADOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR LOS CONCEPTO DE ATENCIÓN A ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORIGINADAS POR EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LAS QUE ESTÉN ADSCRITOS.	1	Α	3000	3800	584					EXPOSIC	LIUNES	
1 A 3000 3800 385   GASTOS DE REPRESENTACIÓN  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR GASTOS AUTORIZADOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POD CONCEPTO DE ATENCIÓN A ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORIGINADAS POR EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LAS QUE ESTÉN ADSCRITOS.	1	A	3000	3800	384	383	С					PROPAGANDA, COSTO DE TRANSMISIÓN POR RADIO Y TELEVISIÓN, CUOTAS DE INSCRIPCIÓN, EDECANES, ENTRE OTROS, PACO DE INSUMOS Y SERVICIOS QUE SE REQUIERAN DIRECTAMENTE PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO, ADAPITACIÓN Y DECORACIONES, ALOJAMIENTO DE ASISTENTES FORÁNEOS, COSTO DE ALMENTOS, HONORARIOS A MAESTROS DE CEREMONIAS, ACTORES Y CRUPOS MUSICALES, ENTRE OTROS, QUE INCIDAN DIRECTAMENTE CON EL DESARROLLO DE DICHOS EVENTOS. INCLUYE EL PAGO DE
1 A 3000 3800 385 385 C GASTOS DE REPRESENTACIÓN CONCEPTO DE ATENCIÓN A ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORIGINADAS POR EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LAS QUE ESTÉN ADSCRITOS.	1	A	3000	3800	385					GASTOS	DE REPRESENTACION	
	1	A	3000	3800	385	385	С		OTP	OS SEDV		CONCEPTO DE ATENCIÓN A ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORIGINADAS POR EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
1	A	3000	<b>3900</b>	<b>391</b> 391	386	С			SERVICIO	PAGOS DE DEFUNCIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR SERVICIOS Y PACOS DE DEFUNCION COMO TRASLADO DE CUERPOS, VELACION, APOYO PARA TRÁMITES LECALES, CREMACIÓN Y EMBALSAMIENTO Y ATAÚDES, A LOS FAMILIARES DE SERVIDORES PÚBLICOS, CIVILES Y MILITARES AL SERVICIO DE LOS ENTES PÚBLICOS, ASÍ COMO DE PENSIONISTAS DIRECTOS, CUVO PACO ES CON CARGO AL ERARIO, INCLUYE LOS CASTOS POR CONCEPTO DE HONORES PÓSTUMOS A QUIENES POR SUS MÉRITOS O SERVICIOS SE CONSIDERE CONVENIENTE
1	Α	3000	3900	392					IMPUEST	TOS Y DERECHOS	TRIBUTAR.
1	А	3000	3900	392	387	С				IMPUESTOS y DERECHOS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR IMPUESTOS O DERECHOS CON MOTIVO DEL USO O SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIONES; LEGALIZACIÓN DE EXHORTOS, DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, IMPUESTO PEDIAL Y TRASLADO DE DOMINIO; ASÍ COMO DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SE INCLUYEN GASTOS AEROPORTUARIOS (ESPACIO AÉREO, ATERRIZAJE, RESGUARDO DE AERONAVES ASÍ COMO AQUELLOS GASTOS QUE SE GENEREN PARA EL TRÁMITE DE DERECHOS QUE SE REALICEN A DIFERENTES INSTANCIAS POR EL JUSO DE LAS AERONAVES!
1	Α	3000	3900	392	388	С				IMPUESTOS Y DERECHOS VEHICULARES	INNIAN. IAS DOR H. INSCIDE LAS APROMANES.  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR GASTOS POR CANJE DE PLACAS, REGISTRO DE CONTROL VEHICULAR, IMPUESTOS Y TENENCIA DE VEHÍCULOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ENTRE OTROS.
1	А	3000	3900	392	416	С		H		SUSCRIPCIONES OFICIALES	VENICULOS DEL CUBERNO DEL ESTADO, ENTINE O INCIS.  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LAS SUSCRIPCIONES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN POR LOS EJECUTORES DE GASTO EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
1	Α	3000	3900	393					IMPUEST	TOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN	
1	А	3000	3900	393	389	С				IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPUESTOS Y/O DERECHOS QUE CAUSE LA ADQUISICIÓN DE TODA CLASE DE BIENES O SERVICIOS EN EL EXTRANJERO.
1	A	3000	<b>3900</b>	<b>394</b> 394	390	С			SENTEN	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE OBLIGACIONES O INDEMNIZACIONES DERIVADAS DE RESOLUCIONES EMITIDAS
1	A		3900	395					PENAS, I	JUDICIALES MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZAC	POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.  IONES
1	А	3000	3900	395	391	С				PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROCACIONES DERIVADAS DEL PAGO EXTEMPORANEO DE PASIVOS FISCALES, ADEUDOS UT OBLICACIONES DE PAGO, COMO MULTAS, ACTUALIZACIONES, INTERESES Y DEMÁS ACCESORIOS POR DIVOS PAGOS INCLUYE LOS GASTOS FINANCIEROS POR PAGO EXTEMPORÁNEO DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTE DE COSTOS DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LOS GASTOS NO RECUPERABLES DERIVADOS DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE ADQUISICIONES U OBRAS PÚBLICAS. EXCLUYE CAUSAS IMPUTABLES A SERVIDORES PÚBLICOS.
1	Α	3000	3900	396					OTROS C	GASTOS POR RESPONSABILIDADES	EROGACIONES DE LAS DEPENDENCIAS QUE SE DERIVEN DEL ROBO O EXTRAVÍO, ENTRE OTROS, DE RECURSOS PÚBLICOS QUE NO
1	А	3000	3900	396	392	С				PÉRDIDAS AL ERARIO Y OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDAD	SEAN RECUPERABLES E IMPLIQUEN AFECTAR SU TECHO PRESUPUESTARIO DISPONIBLE. EXCLUYE LAS RECUPERACIONES DE RECURSOS QUE SE REALICEN POR LOS DIVERSOS MEDIOS ESTABLECIDOS POR LAS DISPOSICIONES APLICABLES.
1	А	3000	3900	396	414	С				RESARCIMIENTO A LA HACIENDA PÚBLICA	ASCIONACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS DIVERSOS MEDIOS ESTABLECIDOS FOR DAS DISPOSICIONES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN ESTATALES Y FEDERALES.
1	Α		3900	397					UTILIDAI	DES	ASIGNACIONES DESTINADAS POR LAS EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL AL PAGO DE UTILIDADES, EN LOS TÉRMINOS DE LAS
1	A <b>A</b>	3000	3900 3900	397 <b>398</b>	393	С			IMDUES	UTILIDADES	DISPOSICIONES APLICABLES. DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL
,					70/	_			025		ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO
1	A A	3000	3900	398	394	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS BASE IMPUESTO SOBRE NÓMINAS MMYS	DEL ESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE BASE.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIRI LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NOMINAS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS DE  CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y
1	А	3000	3900	398	396	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS CONTRATO	SUPERIORES DEL COBIERNO DEL ESTADO. ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NOMINAS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE CONTRATO DEL GOBIERNO
										IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	DEL ESTADO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS DE
1	A	3000	3900	398	397	С				CONFIANZA IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE CONFIANZA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS DE
1	A	3000	3900	398	398	С				CONTRATO CONFIANZA	CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS DE
1	А	3000	3900	398	399	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS HABERES OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE	CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE HABERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS EN OTRAS PARTIDAS, DERIVADOS DE LA RELACIÓN
1	A	3000	3900	398 398	400	С				RELACIÓN LABORAL BASE OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE RELACIÓN LABORAL MMyS	LABORAL CON PERSONAL DE BASE DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ASIGNACIONES DESTINADAS AL PÁGO DE CITAOS IMPUESTOS NO INCLUIDOS EN OTRAS PARTIDAS, DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	А	3000	3900	398	402	С				OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE RELACIÓN LABORAL CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS EN OTRAS PARTIDAS, DERIVADOS DE LA RELACIÓN
1	A	3000	3900	398	403	С				OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE	LABORAL CON PERSONAL DE CONTRATO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS EN OTRAS PARTIDAS, DERIVADOS DE LA RELACIÓN
1	А	3000	3900	398	404	С				RELACIÓN LABORAL CONFIANZA OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE RELACIÓN LABORAL CONTRATO	LABORAL CON PERSONAL DE CONTRIANZA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS EN OTRAS PARTIDAS, DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	А	3000	3900	398	405	С				CONFIANZA OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE RELACIÓN LABORAL HABERES	ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS EN OTRAS PARTIDAS, DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL DE HABERES DEL COBIERNO DEL ESTADO.
1	А	3000	3900	398	411	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS HONORARIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PACOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARCO DE LAS DEPENDENCIAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE HONORARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	A A	3000	<b>3900</b>	<b>399</b> 399	407	U			OTROS S	SERVICIOS GENERALES SERVICIOS PARA PROYECTOS PPS	CANTIDADES DESTINADAS AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES QUE ASUMIÓ EL ESTADO CON MOTIVO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LARGO PLAZO, PARA LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y
1	А	3000	3900	399	408	С				OTROS SERVICIOS SERVICIOS GENERALES POR	MANTENIMIENTO DE LAS CIUDADES ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS SERVICIOS QUE CORRESPONDAN A ESTE CAPITULO, NO PREVISTOS EXPRESAMENTE EN LAS PARTIDAS ANTES DESCRITAS.
1	А	3000	3900	399	409	Υ				INGRESOS Y DERECHOS AFECTOS A FIDEICOMISOS	DEPÓSITOS QUE SE EFECTÚAN A FIDEICOMISOS POR CONCEPTO DE BURSATILIZACIÓN DE DERECHOS, IMPUESTOS O CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE SE DETERMINE.
1	B	4000	4100				TRAI	TRA	NSFEREN	, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS ICIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL	SECTOR PÚBLICO
1	В	4000	4100	411						CIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER	
1	В	4000	4100	411	004	Α .				SUELDOS PARA BASE	LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE CUENTE CON NOMBRAMIENTO DE BASE, CONFORME AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y  AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE. CANTIDAD DE SUFINADA A CUBRILA TRAMINERACIONES BASICAS Y DÍAS DE AJUSTE DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y
1	В	4000	4100	411	005	А				SUELDOS PARA MMyS	SUPERIORES, DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE ACUERDO AL TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS VIGENTES. IMPORTE DESTINADO A CUBRIR REMUNERACIONES POR CONCEPTO DE SUELDO Y DÍAS DE AJUSTE ANUAL, AL PERSONAL DE LAS
1	В	4000	4100	411	006	A				SUELDOS PARA CONFIANZA RETROACTIVO DE SUELDOS APC	ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE CUENTE CON NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA CONFORME AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE BASE DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO,
-		4000	4100		010	A		H		PARA BASE RETROACTIVO DE SUELDOS APC	DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DE LAS ENTIDADES
1	В	4000	4100	411	011	Α				PARA MMyS	DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.
1	В	4000	4100	411	012	Α				RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONFIANZA	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE CONFIANZA DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.
1	В	4000	4100	411	013	А				SUELDOS A PERSONAL ADSCRITO EN EL EXTRANJERO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL QUE LABORA EN REPRESENTACIONES ESTATALES EN EL EXTRANJERO, INCLUYE LAS VARIACIONES DEL FACTOR DE AJUSTE: IMPORTÀNCIA RELATIVA DE LA OFICINA DE ADSCRIPCIÓN; COSTO DE LA VIDA EN EL LUGAR DE ADSCRIPCIÓN Y CONDICIONES DE DIFICULTAD DE LA VIDA EN CADA ADSCRIPCIÓN. DICHAS REMUNERACIONES SON CUBIERTAS EXCLUSIVAMENTE AL PERSONAL QUE LABORE EN ESAS REPRESENTACIONES EN EL EXTERIOR.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	OBJETO	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	сонсерто
1	В	4000	4100	411	014	А				HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO POR LA PRESTACION DE SERVICIOS CONTRATADOS POR LAS ENTIDADES CON PERSONAS FÍSICAS, COMO PROFESIONISTAS, TÉCNICOS, EXPERTOS Y PERITOS, ENTRE OTROS, POR ESTUDIOS, OBRAS O TRABAJOS DETERMINADOS QUE CORRESPONDAN A SU ESPECIALIDAD. EL PAGO DE HONORARIOS DEBERÁ SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES APLICABLES. ESTA PARTIDA EXCLUYE LOS SERVICIOS PROFESIONALES CONTRATADOS CON PERSONAS FÍSICAS O MORALES PREVISTOS EN EL CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES. IMPORTER QUE SE DESTINA PARA CUBRIR REMUNERACIONES POR CONCEPTO DE SUELDO Y DÍAS DE AJUSTE AL PERSONAL QUE ESTA
1	В	4000	4100	411	015	А				SUELDOS PARA CONTRATO	SUJETO A UN CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE
1	В	4000	4100	411	016	А				RETROACTIVO DE SUELDOS APC	ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE CONTRATO DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL
,	В	4000	4100	411	017					PARA CONTRATO SUELDOS PARA CONTRATO	ESTADO, DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE. IMPORTE QUE SE DESTINA A CUBRIR REMUNERACIONES POR CONCEPTO DE SUELDO Y DÍAS DE AJUSTE AL PERSONAL QUE ESTÁ SUJETO A UNA RELACIÓN LABORAL DE CONTRATO CONFIANZA E INDIVIDUAL DE TRABAJO CON LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL
<u>'</u>						^				CONFIANZA  RETROACTIVO DE SUELDOS APC	ESTADO, DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y ALTABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VICENTE.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DE LAS ENTIDADES DEL
1	В	4000	4100	411	018	А				PARA CONTRATO CONFIANZA	GOBIERNO DEL ESTADO, DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE. REMUNERACIÓN A PROFESIONISTAS O ESTUDIANTES DE LAS DIVERSAS CARRERAS O ESPECIALIDADES TÉCNICAS QUE PRESTEN SU
1	В	4000	4100	411	019	А				RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	SERVICIO SOCIAL EN LAS ENTIDADES. CONSIDERADO ÚNICAMENTE POR EL PERIODO QUE LA NORMATIVIDAD ESTABLECE PARA ESTE TIPO DE SERVICIO.
1	В	4000	4100	411	020	А				RETRIBUCION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS RETRIBUCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCULACIÓN Y ARBITRAJE, DURANTE EL TIEMPO POR EL CUAL FUERON ELECIDOS POR LA CONVENCIÓN CORRESPONDIENTE, CONPORME A LO DISPUESTO POR LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. ESTA PARTIDA NO ESTARÁ SUJETA AL PAGO DE LAS CUOTAS Y APORTACIONES POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL
1	В	4000	4100	411	021	А				QUINQUENIOS PARA BASE	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PRIMA QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON NOMBRAMIENTO DE BASE, POR CADA CINCO AÑOS DE SERVICIO CONTINUO O SUS MÚLTIPLOS, COMO COMPLEMENTO AL SALARIO,
1	В	4000	4100	411	022	А				QUINQUENIOS PARA CONFIANZA	SECÚM TABULADOR VIGENTE.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PRIMA QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA, POR CADA CINCO AÑOS DE SERVICIO O SUS MÚLTIPLOS, COMO COMPLEMENTO AL SALARIO, SEGÚN TABULADOR VIGENTE.
1	В	4000	4100	411	023	А				QUINQUENIOS PARA MMyS	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PRIMA QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR CADA CINCO AÑOS DE SERVICIO CONTINUO O SUS MÚLTIPLOS, COMO COMPLEMENTO AL SALARIO, SEGÚN TABULADOR VIGENTE.
1	В	4000	4100	411	027	А				PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA EL PERSONAL DE BASE.
1	В	4000	4100	411	028	А				PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA EL PERSONAL DE CONFIANZA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	411	029	Α				PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA MMYS PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA EL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL COBIERNO DEL ESTADO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA
1	В	4000	4100	411	031	Α				CONTRATO PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGUEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA EL PERSONAL DE CONTRATO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGUEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA
1	В	4000	4100	411	032	A				CONTRATO CONFIANZA PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	EL PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y POR L'ABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE
1	В	4000	4100	411	034	A				PARA BASE  PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE BASE DEL COBIERNO DEL ESTADO.  ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINICO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS
1	В	4000	4100	411	035	A				PARA MMYS  PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE
1	В	4000	4100	411	036	А				PARA CONTRATO  PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE
,	В	4000	4100	411	037	,				PARA CONFIANZA PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONFIANZA. ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE
						^				PARA CONTRATO CONFIANZA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE
1	В	4000	4100	411	038	Α .				PARA BASE GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	CUENTEN CON NOMBRAMIENTO DE BASE DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL GOBIERNO DEL
1	В	4000	4100	411	039	Α .				PARA MMyS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	ESTADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE
1	В	4000	4100	411	040	Α .				PARA CONTRATO GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE
1	В	4000	4100	411		A				PARA CONFIANZA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONFIANZA.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE
1	В	4000	4100	411	042	A				PARA CONTRATO CONFIANZA REMUNERACIONES POR HORAS	AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA. ASIGNACIONES POR REMUNERACIONES A QUE TENGA DERECHÓ EL PERSONAL DE BASE DE LAS ENTIDADES POR SERVICIOS PRESTADOS EN HORAS QUE SE REALIZAN EXCEDIENDO LA DURACIÓN MÁXIMA DE LA JORNADA DE TRABAJO, GUARDIAS O TURNOS
1	В	4000	4100	411	044	А				EXTRAORDINARIAS PARA BASE  COMPENSACIONES BASE	OPCIONALES, CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO LO REQUIERAN ASIGNACIONES DESTINADAS A CUERIR COMPENSACIONES AL DERSONAL DE BASE QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, SE TRANSFIRIERON AL ESTADO POR EL DESEMPEÑO DE PUESTOS CON FUNCIONES ESPECÍFICAS, INCLUYEN LAS PERCEPCIONES QUE SE OTORGAN POR PELIGROSIDAD E INSALUBRIDAD Y CUOTA DE RIESGO DE TRABADA CENTRE OTRAS.
1	В	4000	4100	411	045	А				COMPENSACIONES MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR COMPENSACIONES AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, SE TRANSFIRIERON AL ESTADO POR EL DESEMPEÑO DE PUESTOS CON FUNCIONES ESPECÍFICAS, INCLUYEN LAS PERCEPCIONES QUE SE OTORCAN POR PELIGROSIDAD E INSALUBRIDAD Y CUOTA DE RIESGO
1	В	4000	4100	411	046	А				COMPENSACIONES CONFIANZA	DE TRABAJO ENTRE OTDAS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR COMPENSACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, SE TRANSFIRIERON AL ESTADO POR EL DESEMPEÑO DE PUESTOS CON FUNCIONES ESPECÍFICAS, INCLUYEN LAS PERCEPCIONES QUE SE OTORGAN POR PELIGROSIDAD E INSALUBRIDAD Y CUOTA DE RIESGO DE
1	В	4000	4100	411	047	А				COMPENSACIÓN FIJA GARANTIZADA	TRABAJO ENTRE OTRAS. REMUNERACIONES PARA MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES QUE SE LE ASIGNEN POR CATEGORÍA SEGÚN PUESTOS DE
,	В	4000	4100	411	048	A		f		MMyS COMPENSACIONES EVENTUALES	RESPONSABILIDAD.  CANTIDAD DESTINADA A RETRIBUIR AL PERSONAL DE CONTRATO QUE CUBRA EN FORMA INTERINA LICENCIAS O PERMISOS  SOLICITADOS POR EL PERSONAL DE LAS ENTIDADES, ASÍ COMO PARA LOS INSTRUCTORES QUE LABORAN DETERMINADAS HORAS EN
1	В В	4000	4100	411	048	A				PARA CONTRATO  COMPENSACIONES EVENTUALES	LAS ENTIDADES.  CANTIDAD DESTINADA A RETRIBUIR AL PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA QUE CUBRA EN FORMA INTERINA LICENCIAS O
1	В	4000	4100	411	049	Α				PARA CONTRATO CONFIANZA	PERMISOS SOLICITADOS POR EL PERSONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS HONORARIOS QUE CORRESPONDAN A LOS REPRESENTANTES DE LA HACIENDA PUBLICA
1	В	4000	4100	411	058	А				HONORARIOS ESPECIALES	POR SU INTERVENCIÓN EN LOS JUICIOS SUCESORIOS, SIEMPRE Y CUANDO EL IMPUESTO SE HUBIERE DETERMINADO CON BASE EN LA LIQUIDACIÓN FORMULADA POR LOS MISMOS; A LOS NOTIFICADORES ESPECIALES EN EL COBRO DE IMPUESTOS, DERECHOS, MULTAS Y ARRENDAMIENTOS, ASÍ COMO A LOS ACENTES Y SUBACENTES FISCALES Y POSTALES. COMPRENDE LAS REMUNERACIONES Y CASTOS DEL PERSONAL DESIGNADO PARA REALIZAR INSPECCIONES O INTERVENCIONES ESPECIALES, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS DE PRESENCIA FISCALE STAS ASIGNACIONES SE CUBRIRÁN POR COMPROMISOS DEVENGADOS DURANTE EL AÑO Y NO SE ACEPTARÁN LOS COMPROMISOS DE EIERDICICIOS ANTEDIOPES
1	В	4000	4100	411	059	А				PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES	INCLUYE RETRIBUCIÓN A LOS EMPLEADOS DE LOS ENTES PÚBLICOS POR SU PARTICIPACIÓN EN LA VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES.
1	В	4000	4100	411	060	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN A LAS ENTIDADES, EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL SECURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE BASE DEL COBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	411	061	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN AL GOBIERNO DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SECURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	411	062	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO	MEDIOS I SOPERINES DEL COSIENTE DEL ESTADO.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN AL GOBIERNO DEL ESTADO EN LOS TERMINOS DE LA LEVE DEL SECURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
		•				•	•				



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ПРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	сонсерто
1	В	4000	4100	411	063	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN AL GOBIERNO DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE
1	В	4000	4100	411	064	А				CONFIANZA  CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO CONFIANZA	CONFIANZA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.  ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN AL GOBIERNO DEL ESTADO EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE
1	В	4000	4100	411	066	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA BASE	CONTRATO CONFIANZA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LAS ENTIDADES EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE BASE, AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	411	067	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LAS ENTIDADES EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SECURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ULTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES AL SERVICIO DEL COSTON DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	411	068	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LAS ENTIDADES EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SECURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	411	069	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LAS ENTIDADES EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORÇIONA A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA, AL SERVICIO DEL COBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	411	070	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LAS ENTIDADES EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DE LESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ULTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFLANZA, AL SERVICIO DEL COBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	411	071	А				CUOTAS AL INFONAVIT PARA BASE	ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE BASE EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LECALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	411	072	А				CUOTAS AL INFONAVIT PARA MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	411	073	Α				CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	411	074	Α				CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONFIANZA	ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	411	075	А				CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LECALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	411	077	Α				CUOTAS AL FOVISSSTE PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LAS ENTIDADES DEL COBIERNO DEL ESTADO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A SUS TRABAJADORES DE BASE EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	411	078	А				CUOTAS AL FOVISSSTE PARA MMyS	ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LAS ENTIDADES, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A SUS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LECALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	411	079	А				CUOTAS AL FOVISSSTE PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LAS ENTIDADES, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A SUS TRABAJADORES DE CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	411	080	А				CUOTAS AL FOVISSSTE PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LAS ENTIDADES, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A SUS TRABAJADORES DE CONFIANZA EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	411	081	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA BASE	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL QUE CORRESPONDE A LAS ENTIDADES DEL COBIERNO DEL ESTADO, POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE BASE, CONECIDAD A LAS DISPOSICIONES LEGALES VICENTES
1	В	4000	4100	411	082	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA MMyS	CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACION PATRONAL QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, COMENDAME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VICENTES.
1	В	4000	4100	411	083	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONTRATO	CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VICENTES. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	411	084	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONFIANZA	CANTIDADES DESTINADAS A CUBBIR LA APORTACION PATRONAL QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA, CONFORME LAS DISPOSICIONES LECALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	411	085	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONTRATO CONFIANZA	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACION PATRONAL QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA, CONFORME LAS DISPOSICIONES LEGALES VICENTES.
1	В	4000	4100	411	087	Α				SEGUROS DE VIDA PARA BASE	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA QUE SE CONTRATE PARA EL PERSONAL DE BASE AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES.
1	В	4000	4100	411	088	Α				SEGUROS DE VIDA PARA MMYS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES.
1	В	4000	4100	411	089	Α				SEGUROS DE VIDA PARA CONTRATO	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES.
1	В	4000	4100	411	090	Α				SEGUROS DE VIDA PARA CONFIANZA	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES.
1	В	4000	4100	411	091	Α				CONFIANZA	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFLANZA AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES.
1	В	4000	4100	411	093	А		Ш		PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DE BASE AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO. SECRACIONES DESTINADAS PADA CUBRIR LA APORTACIÓN DATONAL
1	В	4000	4100	411	094	Α				PARA MMYS	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS  TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO.  ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS
1	В	4000	4100	411	095	Α				PARA CONTRATO	ASIONACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACION PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO. ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS
1	В	4000	4100	411	096	Α		Ш		PARA CONFIANZA  FONDO DE AHORDO DATRONAL	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACION PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO. ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS
1	В	4000	4100	411	097	Α				FONDO DE AHORRO PATRONAL PARA CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACION PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	411	098	А				INDEMNIZACIONES POR DESPIDO	PAGO DE LIQUIDACIONES DERINADAS DE LAUDOS EMÍTIDOS O SENTENCIA DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE, FAVORABLES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN FUNCIÓN DE LOS SUELDOS, SALARIOS Y/O PRESTACIONES PERCIBIDAS DURANTE EL LITIGIO. ASIGNACIONES PARA CUBRIR LAS PRESTACIONES QUE CORRESPONDAN CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIENTE, A LOS
1	В	4000	4100	411	099	Α		L		INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES DE TRABAJO	ASIGNACIONES PARA CUBRIR LAS PRESTACIONES QUE CORRESPONDAN CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN SUFRIDO UN ACCIDENTE DE TRABAJO. ASIGNACIONES DESTINADAS POR LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN BENEFICIO DE SUS TRABAJADORES DE BASE,
1	В	4000	4100	411	100	А				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS POR LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN BENEFICIO DE SUS TRABAJADORES DE BASE, DERIVADAS DE PELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: LIQUIDACIONES, DUBLIACIONES, DENSIONES, ENTRE OTROS.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL COBIERNO DEL ESTADO PARA BENEFICIO DE LOS
1	В	4000	4100	411	101	Α				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA MMYS	ASIOMACIONES DES INMANS A CUBRIN LA APORTACION QUE REALIZA EL CUBIERNO DEL ESTADO PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: LIQUIDACIONES, JUBILACIONES, ENTRE OTROS. ASIONACIONES DESTINADAS A CUBRIN LA APORTACION QUE REALIZA EL COBIERNO DEL ESTADO PARA BENEFICIO DE LOS
1	В	4000	4100	411	102	А				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CONTRATO	TRABAJADORES DE CONTRATO, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: LIQUIDACIONES, JUBILACIONES, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	411	103	А				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL COBIERNO DEL ESTADO PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: LIQUIDACIONES, JUBILACIONES, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	411	104	А				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: LIQUIDACIONES, JUBILACIONES, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	411	106	А				LIQUIDACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL GOBIERNO DEL ESTADO EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE BASE DE LAS ENTIDADES, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, POR CONCEPTO DE RETIRO VOLUNTARIO, CUANDO ESTA PRESTACIÓN NO SEA CUBIERTA POR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	ОВЈЕТО	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
										LIQUIDACIÓN POR RETIRO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA BENEFICIO DE LOS
1	В	4000	4100	411	107	А				VOLUNTARIO MMyS	TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS PARA RETIRO VOLUNTARIO.
1	В	4000	4100	411	108	Α				LIQUIDACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO CONTRATO LIQUIDACIÓN POR RETIRO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS PARA RETIRO VOLUNTARIO.
1	В	4000	4100	411	109	А				LIQUIDACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS PARA RETIRO
										CONFIANZA	VOLUNTARIO.
1	В	4000	4100	411	117	Α				CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA BASE (INHABILITADA)	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PARTE PATRONAL QUE LE CORRESPONDE A LAS DEPENDENCIAS, POR CONCEPTO DE FONDO DE PENSIONES EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE BASE A SU SERVICIO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LECALES VIGENTES. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PARTE PATRONAL QUE CORRESPONDE AL COBIERNO DEL ESTADO, POR CONCEPTO DE
1	В	4000	4100	411	118	А				CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA MMyS (INHABILITADA)	FONDO DE PENSIONES, EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES A SU SERVICIO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	411	119	А				CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA CONFIANZA (INHABILITADA)	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PARTE PATRONAL QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO, POR CONCEPTO DE FONDO DE PENSIONES, EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE CONFIANZA A SU SERVICIO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	411	120	А				AYUDAS PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR PRESTACIONES DERIVADAS DE COMPROMISOS CONTRACTUALES, QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO EFECTÚA EN BENEFICIO DE SUS TRABAJADORES DE BASE DE LAS ENTIDADES TALES COMO: ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS, DESPENSAS, PRESTACIÓN SOCIAL MÚLTIPLE, AYUDA DE GUARDERÍA, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	411	121	Α				AYUDAS PARA CONTRATO	IMPORTE DESTINADO A CUBRIR PERCEPCIONES DIFERENTES AL SUELDO DEL PERSONAL SUJETO A UN CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO
1	В	4000	4100	411	122	А				AYUDAS PARA CONFIANZA	IMPORTE QUE INTEGRAN LAS PRESTACIONES ADICIONALES AL SUELDO BASE QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE CUENTE CON NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA, TALES COMO: CANASTA BÁSICA,
										AYUDAS PARA CONTRATO	PRESTACIÓN SOCIAL MÚLTIPLE, ENTRE OTROS.  IMPORTE DESTINADO A CUBRIR PERCEPCIONES DIFERENTES AL SUELDO DEL PERSONAL SUJETO A UNA RELACIÓN LABORAL DE
1	В	4000	4100	411	123	Α .				CONFIANZA	CONTRATO CONFIANZA E INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE BASE QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO SE REUBICARON
1	В	4000	4100	411	124	Α				AYUDA DE TRASLADO PARA BASE	EN FORMA DEFINITIVA EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO PARA LA INTEGRACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN SOCIAL
1	В	4000	4100	411	125	А				AYUDA DE TRASLADO MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR ESTIMULOS POR TRASLADO, DEFINIDOS AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO SE REUBICARON EN FORMA DEFINITIVA EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO PARA LA
1	В	4000	4100	411	126	А				AYUDA DE TRASLADO PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO SE REUBICARON EN FORMA DEFINITIVA EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO DURANTE LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y LA INTEGRACIÓN DE RESIDENCIAS REGIONALES.
1	В	4000	4100	411	127	А				AYUDA DE TRASLADO PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO SE REUBICARON EN FORMA DEFINITIVA EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO PARA LA INTEGRACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN SOCIAL
1	В	4000	4100	411	128	А				INCENTIVOS PARA BASE	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE ASIGNACIONES ADICIONALES A LA PERCEPCIÓN NORMAL DEL PERSONAL DE BASE DE LAS ENTIDADES. ASIGNACIONES ADICIONALES A LOS SUELDOS COMPACTADOS QUE SE OTORGAN A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y
1	В	4000	4100	411	130	А				INCENTIVOS MMyS	SUPERIORES QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL SE TRANSFIRIERON AL ESTADO, TALES COMO: PRESTAR SUS SERVICIOS POR HORARIOS DISCONTINUOS, GUARDIAS, BECAS, PAGOS POR CALIFICACIÓN DE MÉRITOS,
1	В	4000	4100	411	131	Δ				INCENTIVOS PARA CONTRATO	PREMIOS A EMPLEADOS ENTRE OTROS. CANTIDAD ADICIONAL AL SUELDO QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES QUE ESTÁN SUJETOS A UN CONTRATO INDIVIDUAL DE
		1000	1100		151	-		$\vdash$		INCENTIVES FAMILIES CONTINUES	TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ASIGNACIONES ADICIONALES A LOS SUELDOS COMPACTADOS QUE SE OTORGAN A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA QUE
1	В	4000	4100	411	132	А				INCENTIVOS CONFIANZA	CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL SE TRANSFIRIERON AL ESTADO, TALES COMO: PRESTAR SUS SERVICIOS POR HORARIOS DISCONTINUOS, GUARDIAS, BECAS, PAGOS POR CALIFICACIÓN DE MÉRITOS, PREMIOS A EMPLEADOS ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	411	133	А				REMUNERACIONES AL DESEMPEÑO LABORAL MMYS	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS AL SUELDO DE PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, OTORGADOS EN RELACIÓN A LA RESPONSABILIDAD Y PUESTO QUE DESEMPENAN.
1	В	4000	4100	411	134	А				APOYO A LA CAPACITACIÓN DE LOS	EROGACIÓNES DESTINADAS A APOYAR LA CAPACITACION ORIENTADA AL DESARROLLO PERSONAL O PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DETERMINEN LAS ENTIDADES O QUE EN FORMA INDIVIDUAL SE SOLICITEN, DE CONFORMIDAD CON LAS
										SERVIDORES PÚBLICOS	DISPOSICIONES QUE SE EMITAN PARA SU OTORGAMIENTO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE LAS
1	В	4000	4100	411	135	А				OTRAS PRESTACIONES PARA BASE	ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO OTORGAN DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE BASE, TALES COMO: ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, DÍA DE LAS
1	В	4000	4100	411	136	А				OTRAS PRESTACIONES PARA MMyS	MADRES, DÍA DEL EMPLEADO ENTRE OTRAS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE EL
1	В	4000	4100	411	137	А				OTRAS PRESTACIONES PARA	COBIERNO DEL ESTADO OTORCA EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIN OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE EL COBIERNO DEL ESTADO OTORCA EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE CONTRATO, TALES COMO: ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDERA, DÍA DE LAS MADRES, DÍA DEL EMPLEADO, DÍA DEL POLICÍA, DÍA DEL BOMBERO POR DISPOSICIONES DEL ESECUTIVO DEL
										CONTRATO	ASSIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE EL
1	В	4000	4100	411	138	А				OTRAS PRESTACIONES PARA CONFIANZA	COBIERNO DEL ESTADO OTORCA EN BENEFICIO DE SUS TRABAJADORES DE CONFIANZA, TALES COMO: ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, DÍA DE LAS MADRES, DÍA DEL EMPLEADO, DÍA DEL POLICÍA, DÍA DEL BOMBERO Y DEMÁS POR DISPOSICIONES DEL EJECUTIVO DEL ESTADO. EN EL CASO DE RECURSOS FEDERALES POR DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.
										OTRAS PRESTACIONES PARA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO OTORGA EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA, TALES COMO: ÚTILES ESCOLARES,
1	В	4000	4100	411	139	A				CONTRATO CONFIANZA	CANASTA NAVIDEÑA, DÍA DE LAS MADRES, DÍA DEL EMPLEADO, DÍA DEL POLICÍA, DÍA DEL BOMBERO Y DEMÁS ESTABLECIDAS POR DISPOSICIONES DEL EJECUTIVO DEL ESTADO. EN EL CASO DE RECURSOS FEDERALES POR DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.
1	В	4000	4100	411	140	Α				PRE Y PREMIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR GASTOS DEL PERSONAL EN SU CARÁCTER DE ALUMNOS INTERNADOS EN ESCUELAS FEDERALES DE ACUERDO AL REGLAMENTO RESPECTIVO.
1	В	4000	4100	411	141	А				PREVISIÓN PARA REVISIÓN SALARIAL	CANTIDAD PREVISTA PARA CUBRIR EL COSTO DE LAS PRESTACIONES E INCREMENTOS SALARIALES PACTADOS EN LA REVISIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	411	142	А				PREVISIÓN PARA RECATEGORIZACIONES	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL COSTO DE LAS RECATEGORIZACIONES QUE PREVIA AUTORIZACION DE LA NORMATIVA QUE CORRESPONDA EN LA MATERIA; SE REQUIERA PARA ATENDER ACCIONES PRIORITARIAS ESTABLECIDAS EN LOS EJES PRINCIPALES DEL PLAN ESTATA LO E DESARROLLO.
1	В	4000	4100	411	143	А				PREVISIÓN PARA CREACIÓN DE PLAZAS	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL COSTO DE LAS PLAZAS QUE PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA NORMATIVA QUE CORRESPONDA EN LA MATERIA SE REQUIERA PARA ATENDER ACCIONES PRIORITARIAS ESTABLECIDAS EN LOS EJES PRINCIPALES DEL PLAN ESTATAL DE
1	В	4000	4100	411	144	А				PREVISIÓN PARA BASIFICACIONES	DESARROLLO. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL COSTO DE BASIFICACIONES QUE PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA NORMATIVA QUE CORRESPONDA. EN LA MATERIA; SE REQUIERA PARA ATENDER ACCIONES PRIORITARIAS ESTABLECIDAS EN LOS EJES PRINCIPALES DEL PLAN ESTATAL.
1	В	4000	4100	411	145	A				PREVISIONES SOCIALES MMyS	DE DESARROLLO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR PRESTACIONES SOCIALES MULTIPLES QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO EFECTUA EN BENEFICIO
								H		PREVISIONES SOCIALES MIMIS  PREVISIÓN PARA OTRAS	DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, ENTRE OTROS. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL COSTO DE OTRAS PRESTACIONES QUE PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA NORMATIVA QUE
1	В	4000	4100	411	146	А				PRESTACIONES	CORRESPONDA EN LA MATERIA; SE REQUIERA PARA ATENDER ACCIONES PRIORITARIAS ESTABLECIDAS EN LOS EJES PRINCIPALES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO. CANTIDAD ADICIONAL AL SUELDO QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE BASE DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO,
1	В	4000	4100	411	147	А				ESTÍMULO PARA BASE	POR PRODUCTIVIDAD, DESEMPENO, CALIDAD, PUNTUALIDAD, ASISTENCIA, ENTIRE OTROS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD  APLICABLE CANTIDAD ADICIONAL AL SUELDO QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL  CANTIDAD ADICIONAL AL SUELDO QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL
1	В	4000	4100	411	148	А				ESTÍMULO PARA CONFIANZA	ESTADO, POR PRODUCTIVIDAD, DESEMPEÑO, CALIDAD, PUNTUALIDAD, ASISTENCIA, ENTRE OTROS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
1	В	4000	4100	411	149	Α				ESTÍMULO PARA CONTRATO CONFIANZA	CANTIDAD ADICIONAL AL SUELDO QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA POR PRODUCTIVIDAD, DESEMPEÑO, CALIDAD, PUNTUALIDAD, ASISTENCIA, ENTRE OTROS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
1	В	4000	4100	411	150	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DE LAS ENTIDADES DEL COBIERRIO DEL ESTADO CON NOMBRAMIENTO DE BASE POR EL DESEMPEÑO SOBRESALIENT DE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE TENÇAN ASIGNADAS, ASI COMO DE LAUQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORGADAS DE ACUERDO CON LA LOCALIZAÇÃO DE LA PLASIFICA DE LA COMPANIZAÇÃO
ш							-	_		II.	NORMATIVIDAD APLICABLE.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
											ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR
1	В	4000	4100	411	151	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE MMyS	EL DESEMPEÑO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE TENGAN ASIGNADAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORGADAS DE ACUERDO CON LA
1	В	4000	4100	411	152	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE CONTRATO	NORMATIVIDAD APLICABLE. ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE ESTEN SUJETOS A UN CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO, POR EL DESEMPEÑO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE TENGAN ASIGNADAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORGADAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
1	В	4000	4100	411	153	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA POR EL DESEMPEÑO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE TENGAN ASIGNADAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORGADAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
1	В	4000	4100	411	154	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA	ASICINACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DE LAS ENTIDADES DEL COBIERNO DEL ESTADO DE CONTRATO CONFIANZA POR EL DESEMPRÑO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE TENGAN ASICINADAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORGADAS DE ACUERDO CON LA
1	В	4000	4100	411	156	А		П		INCENTIVOS PARA CONTRATO	NORMATIVIDAD APLICABLE. CANTIDAD ADICIONAL AL SUELDO QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES QUE ESTÁN SUJETOS A UNA RELACIÓN LABORAL
1	В	4000	4100	411	157	^				CONFIANZA ESTÍMULO PARA CONTRATO	CONTRATO - CONFIANZA POR TIEMPO DETERMINADO CON LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.  CANTIDAD ADICIONAL AL SUELDO QUE SE OTORGA A PERSONAL QUE ESTÁ SUJETO A UN CONTRATO INDIVIDUAL EN UNA RELACIÓN
	-	4000	4100	411	137	^					LABORAL POR TIEMPO DETERMINADO CON LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO. CANTIDADES DESTINADAS A REALIZAR DEPÓSITOS EN SUBCUENTAS DE AHORRO SOLIDARIO APERTURADAS EN LAS CUENTAS
1	В	4000	4100	411	158	Α				DEPÓSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO DEL PERSONAL DE BASE	INDIVIDUALES DE LOS TRABAJADORES DE BASE SUJETOS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, QUE OPTEN POR EL DESCUENTO PARA EL AHORRO SOLIDARIO. CANTIDADES DESTINADAS A REALIZAR DEPOSITOS EN SUBCUENTAS DE AHORRO SOLIDARIO APERTURADAS EN LAS CUENTAS
1	В	4000	4100	411	159	А				DEPÓSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO DEL PERSONAL DE MMys	INDIVIDUALES DE LOS TRABAJADORES DE MMYS SUJETOS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, QUE OPTEN POR EL DESCUENTO PARA EL AHORRO SOLIDARIO.
1	В	4000	4100	411	160	А				DEPÓSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO DEL PERSONAL DE CONTRATO	CANTIDADES DESTINADAS A REALIZAR DEPÓSITOS EN SUBCUENTAS DE AHORRO SOLIDARIO APERTURADAS EN LAS CUENTAS INDIVIDUALES DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO SUJETOS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, QUE OPTEN POR EL DESCUENTO PARA EL AHORRO SOLIDARIO.
1	В	4000	4100	411	161	А				DEPÓSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO DEL PERSONAL DE CONFIANZA	CANTIDADES DESTINADAS A REALIZAR DEPÓSITOS EN SUBCUENTAS DE AHORRO SOLIDARIO APERTURADAS EN LAS CUENTAS INDIVIDUALES DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA SUJETOS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, QUE OPTEN POR EL DESCUENTO PARA EL AHORRO SOLIDARIO.
1	В	4000	4100	411	162	А				DEPÓSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO DEL PERSONAL DE	CANTIDADES DESTINADAS A REALIZAR DEPÓSITOS EN SUBCUENTAS DE AHORRO SOLIDARIO APERTURADAS EN LAS CUENTAS INDIVIDUALES DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA SUJETOS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS
1	В	4000	4100	411	167	А				CONTRATO CONFIANZA SERVICIOS PERSONALES (INHABILITADA)	SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, QUE OPTEN POR EL DESCUENTO PARA EL AHORRO SOLIDARIO.  TRANSFERENCIAS DESTINADAS A CUBRIR LAS REMUNERACIONES AL PERSONAL QUE LABORA EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OXAXCA, EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, CONVENIOS Y ACUERDOS FEDERALES, EXISTE LA OBLIGACIÓN DE MINISTRAR EN UN PLAZO DETERMINADO.
1	В	4000	4100	411	168	А				APORTACIONES AL ISSSTE	TRANSFERENCIAS DESTINADAS A CUBRIR LAS APORTACIONES PATRONALES AL ISSSTE POR EL PERSONAL QUE LABORA EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA, EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COORDINACIÓN INSICAL, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, CONVENIOS Y ACUERDOS FEDERALES, EXISTE LA OBLIGACIÓN DE MINISTRAR EN UN PLAZO DETERMINADO.  TRANSFERENCIAS DESTINADAS A CUBRIR LAS APORTACIONES PATRONALES AL FOVISSSTE POR EL PERSONAL QUE LABORA EN EL
1	В	4000	4100	411	169	А				APORTACIONES AL FOVISSSTE	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA, EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, CONVENIOS Y ACUERDOS FEDERALES, EXISTE LA OBLIGACIÓN DE MINISTRAR EN UN PLAZO DETERMINADO
1	В	4000	4100	411	170	А				APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA PARA EL RETIRO	TRANSFERENCIAS DESTINADAS A CUBRIR LAS APORTACIONES PATRONALES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO POR EL PERSONAL QUE LABORA EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA, EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, CONVENIOS Y ACUERDOS FEDERALES, EXISTE LA OBLIGACIÓN DE MINISTRAR EN UN PLAZO DETERMINADO.  TRANSFERENCIAS DESTINADAS A CUBRIR LAS APORTACIONES DEL SEGURO DE CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ DEL
1	В	4000	4100	411	171	А				APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	TRANSFERENCIAS DESTINADAS A CUBRIR LAS APORTACIONES DEL SECURO DE CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEIZEZ DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE CAXACA, EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA Y LA SECRETARÍA DE SALUD, QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, EL PRESUPUESTO DE ECRESOS DE LA FEDERACIÓN, CONVENIOS Y ACUERDOS FEDERALES, EXISTE LA OBLIGACIÓN DE MINISTRADA EN UN DI AZO DETFEMINADO.
1	В	4000	4100	411	173	А				CUOTAS AL FOVISSSTE PARA CONTRATO CONFIANZA	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LAS ENTIDADES, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A SUS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA EN LOS TÉRMINOS DE LAS LEYES RESPECTIVAS.
1	В	4000	4100	411	174	А				SUELDOS PARA FORMALIZACIÓN	IMPORTE DESTINADO A CUBRIR REMUNERACIONES POR CONCEPTO DE SUELDO Y DIAS DE AJUSTE ANUAL, AL PERSONAL FORMALIZADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, CONFORME AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.
1	В	4000	4100	411	175	А				SUELDOS PARA REGULARIZADOS	IMPORTE DESTINADO A CUBBIR REMUNEDACIONES POR CONCEPTO DE SUELDO Y DIAS DE AJUSTE ANUAL, AL PERSONAL REGULARIZADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, CONFORME AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VICENTE.
1	В	4000	4100	411	176	А				QUINQUENIOS PARA FORMALIZACIÓN	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PRIMA QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES FORMALIZADOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, POR CADA CINCO AÑOS DE SERVICIO CONTINUO O SUS MÚLTIPLOS, COMO COMPLEMENTO AL SALARIO, SEGÚN TABULADOR
1	В	4000	4100	411	177	А				QUINQUENIOS PARA REGULARIZADOS	VICENTE. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PRIMA QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES REGULARIZADOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, POR CADA CINCO AÑOS DE SERVICIO CONTINUO O SUS MÚLTIPLOS, COMO COMPLEMENTO AL SALARIO, SEGÚN TABULADOR
1	В	4000	4100	411	178	А				PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA FORMALIZACIÓN	VIGENTE. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS, PARA PERSONAL
1	В	4000	4100	411	179	А				PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	FORMALIZADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS, PARA PERSONAL
1	В	4000		411	180	A		H		PARA REGULARIZADOS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	REGULARIZADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES FORMALIZADOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, DE
1	В	4000	4100	411	180	A				PARA FORMALIZACIÓN GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	ACUERDO A LOS DÍAS AUTORIZADOS.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES REGULARIZADOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA,
1	В	4000	4100	411	182	А				PARA REGULARIZADOS REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS PARA	DE ACUERDO A LOS DÍAS AUTORIZADOS. ASIGNACIONES POR ERMUNERACIONES A QUE TENGA DERECHO EL PERSONAL FORMALIZADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, POR SERVICIOS PRESTADOS EN HORAS QUE SE REALIZAN EXCEDIENDO LA DURACIÓN MÁXIMA DE LA JORNADA DE
1	В	4000	4100	411	183	А		H		FORMALIZACIÓN REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS PARA	TRABAJO, GUARDIAS O TURNOS OPCIONALES, CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO LO REQUIERAN. ASICNACIONES POR REMUNERACIONES A QUE TENGA DERECHO EL PERSONAL REGULARIZADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, POR SERVICIOS PRESTADOS EN HORAS QUE SE REALIZAN EXCEDIENDO LA DURACIÓN MÁXIMA DE LA JORNADA DE
1	В	4000	4100	411	184	А				REGULARIZADOS COMPENSACIONES FORMALIZACIÓN	TRABAJO CUARDIAS O TUDNOS OPCIONALES. CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO LO REQUIERAN. ASICHACIONES DESTINADAS A CUBRIR COMPENSACIONES AL PERSONAL FORMALIZADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, POR EL DESEMPENO DE PUESTOS CON FUNCIONES ESPECÍFICAS, INCLUYEN LAS PERCEPCIONES QUE SE OTORGAN POR PELIGROSIDAD E INSALUBRIDAD Y CUOTA DE RIESGO DE TRABAJO, ENTRE OTRAS.
1	В	4000	4100	411	185	А				COMPENSACIONES REGULARIZADOS	INAGENDA ENTRE OTRAS.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR COMPENSACIONES AL PERSONAL REGULARIZADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR COMPENSACIONES (CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, POR EL DESEMPENO DE PUESTOS CON FUNCIONES (ESPECÍFICAS, INCLUYEN LAS PERCEPCIONES QUE SE OTORGAN POR PELIGROSIDAD E INSALUBRIDAD Y CUOTA DE RIESGO DE TRABAJO, ENTRE OTRAS.
1	В	4000	4100	411	186	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA FORMALIZACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES FORMALIZADOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.
1	В	4000	4100	411	187	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA REGULARIZADOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES REGULARIZADOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	сонсерто
1	В	4000	4100	411	188	А				CUOTAS AL FOVISSSTE PARA FORMALIZACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A SUS TRABAJADORES FORMALIZADOS EN LOS TÉRMINOS DE LAS
1	В	4000	4100	411	189	А				CUOTAS AL FOVISSSTE PARA REGULARIZADOS	disposiciones LEGALES VICENTES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A SUS TRABAJADORES REGULARIZADOS EN LOS TÉRMINOS DE LAS
1	В	4000	4100	411	190	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA FORMALIZACIÓN	disposiciones LECALES VICENTES.  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACION PATRONAL QUE CORRESPONDE A LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES FORMALIZADOS,
1	В	4000	4100	411	191	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA REGULARIZADOS	CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VICENTES. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL QUE CORRESPONDE A LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES REGULARIZADOS, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VICENTES.
1	В	4000	4100	411	192	А				DEPOSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO DEL PERSONAL FORMALIZACIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A REALIZAR DEPOSITOS EN SUBCUENTAS DE AHORRO SOLIDARIO APERTURADAS EN LAS CUENTAS INDIVIDUALES DE LOS TRABAJADORES FORMALIZADOS SUJETOS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE
1	В	4000	4100	411	193	А				DEPÓSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO DEL PERSONAL REGULARIZADOS	LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. QUE OPTEN POR EL DESCUENTO PARA EL AHORRO SOLIDARIO. CANTIDADES DESTINADAS A REALIZAR DEPÓSITOS EN SUBCUENTAS DE AHORRO SOLIDARIO APERTURADAS EN LAS CUENTAS INDIVIDUALES DE LOS TRABAJADORES REGULARIZADOS SUJETOS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SECURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, QUE OPTEN POR EL DESCUENTO PARA EL AHORRO SOLIDARIO.
1	В	4000	4100	411	194	А				AYUDAS PARA FORMALIZACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR PRESTACIONES DERIVADAS DE COMPROMISOS CONTRACTUALES, QUE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA EFECTÚAN EN BENEFICIO DE SUS TRABAJADORES FORMALIZADOS TALES COMO: ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS, DESPENSAS, PRESTACIÓN SOCIAL MÚLTIPLE, AYUDA DE GUARDERÍA, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	411	195	А				AYUDAS PARA REGULARIZADOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR PRESTACIONES DERIVADAS DE COMPROMISOS CONTRACTUALES, QUE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA EFECTÚAN EN BENEFICIO DE SUS TRABAJADORES REGULARIZADOS TALES COMO: ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS, DESPENSAS, PRESTACIÓN SOCIAL MÚLTIPLE, AYUDA DE GUARDERÍA, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	411	196	А				INCENTIVOS PARA FORMALIZACIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE ASIGNACIONES ADICIONALES A LA PERCEPCIÓN NORMAL DEL PERSONAL FORMALIZADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.
1	В	4000	4100	411	197	А				INCENTIVOS PARA REGULARIZADOS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE ASIGNACIONES ADICIONALES A LA PERCEPCIÓN NORMAL DEL PERSONAL REGULARIZADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.
1	В	4000	4100	411	198	А				OTRAS PRESTACIONES PARA FORMALIZACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA OTORGAN DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS, EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES FORMALIZADOS COMO: ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, DÍA DE LAS MADRES, DÍA DEL EMPLEADO ENTRE OTRAS.
1	В	4000	4100	411	199	Α				OTRAS PRESTACIONES PARA REGULARIZADOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA OTORGAN DE ACUEDDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS, EN BENFEICIO DE LOS TRABAJADORES REGULARIZADOS COMO: ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, DÍA DE LAS MADRES, DÍA DEL EMPLEADO ENTRE
1	В	4000	4100	411	201	В				MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	OTRAS. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE MATERIALES, ARTICULOS DIVERSOS Y EQUIPOS MENORES PROPIOS PARA EL USO DE LAS OFICINAS TALES COMO: PAPELERÍA, FORMAS, LIBRETAS, CARPETAS Y CUALQUIER TIPO DE PAPEL, LIMPIA TIPOS; ÚTILES DE ESCRITORIO COMO ENGRAPADORAS, PERFORADORAS MANUALES, SACAPUNTAS, ARTÍCULOS DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO; CESTOS DE BASURA Y OTROS PRODUCTOS SIMILARES.
1	В	4000	4100	411	202	В				MATERIAL PARA FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS	CANTIDADES DESTINADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS QUE REQUIERAN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ÍNDOLE SOCIAL, QUE NO ENCUENTREN COMPRENDIDAS EN OTRAS
1	В	4000	4100	411	203	В				MATERIAL DE IMPRESIÓN, FÍLMICO, DE INGENIERÍA Y APOYO INFORMATIVO	PARTIDAS.  ASIONACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA ADQUISICION DE MATERIALES UTILIZADOS EN LA IMPRESION, REPRODUCCION Y ENCUADERNACIÓN, TALES COMO: FUADORES, TINTAS, PASTAS, LOGOTIPOS, ASÍ MISMO, MATERIAL FILMICO, COMO CINTAS, GRABADORAS, CARTUCHOS, ROLLOS FOTOGRÁFICOS, MATERIAL PARA REVELADO Y DUPLICADO, MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANOS (TOPOGRÁFICOS, ARQUITECTÓNICOS Y ESTRUCTURALES) QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
1	В	4000	4100	411	204	В				MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	ÁSIGNÁCIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE PUBLICACIONES RELACIONADAS CON INFORMACION ESTADISTICA Y GEOGRÁFICA.  SE INCLUYE LA CARTOGRAFÍA Y PUBLICACIONES TALES COMO: LAS RELATIVAS A INDICADORES ECONÓMICOS Y  SOCIODEMOGRÁFICOS, CUENTAS NACIONALES, ESTUDIOS GEOGRÁFICOS Y GEODÉSICOS, MAPAS, PLANOS, FOTOGRAFÍAS AÉREAS Y  PUBLICACIONES RELACIONADAS CON INFORMACIÓN ESTADISTICA Y CEOGRÁFICA.
1	В	4000	4100	411	205	В				MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS MENORES UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN, TALES COMO: PAPELERÍA TÉCNICA, MEDIOS MAGNÉTICOS, MEDIOS ÓPTICOS, CINTAS, TÓNER, CARTUCHOS DE TINTA, PAPEL STOCK, ENTRE OTROS, ASÍ COMO MATERIALES PARA LA LIMPIEZA Y PROTECCIÓN DE LOS EQUIPOS, TALES COMO:
1	В	4000	4100	411	206	В				MATERIALES IMPRESOS E INFORMACIÓN DIGITAL	MEDIOS ÓPTICOS Y MAGNÉTICOS, A PUNTADORES, PROTECTORES, FUNDAS, Y SOLVENTES, ENTRE OTROS. ASICNACIONES DESTINDAS A CA ADQUISICIÓN DE TUDA CEASE DE LIBRIOS, REVISTAS, PERIODICOS, PUBLICACIONES, DIARIOS OFICIALES, CACETAS, MATERIAL AUDIOVISUAL, CASETTES, DISCOS COMPACTOS DISTINTOS A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INTANCIBLES (SOFTWARE). INCLUYE LA SUSCRIPCIÓN A REVISTAS Y PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FORMATOS Y OTROS PRODUCTOS MEDIANTE CUALQUIER TÉCNICA DE IMPRESIÓN Y SOBRE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL. INCLUYE IMPRESIÓN SOBRE PRENDAS DE VESTIR, PRODUCCIÓN DE FORMAS CONTINUAS, IMPRESIÓN RÁPIDA ELABORACIÓN DE PLACAS, CLICHÉS, CRABADOS, RUTAS DE EVACUACIÓN Y TODO TIPO DE SEÑALIZACIÓN VIAL EXCLUYE CONCEPTOS CONSIDERADOS EN LA PARTIDA MATERIAL ESTADÍSTICO Y CEOGRÁFICO.
1	В	4000	4100	411	207	В				MATERIAL DE LIMPIEZA	AŠICINACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE MATERIALES, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE, TALES COMO: ESCOBAS, JERGAS, DETERGENTES, JABONES Y OTROS PRODUCTOS SIMILARES. (NO PROCEDE CARGAR A ESTA PARTIDA EL COSTO DE MANO DE OBRA).
1	В	4000	4100	411	208	В				SUMINISTROS DIVERSOS	CANTIDADES DE POCA CUANTÍA DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE MATERIALES Y SUMINISTROS QUE NO ESTÉN CONSIDERADOS EN LAS CLASIFICACIONES ANTERIORES.
1	В	4000	4100	411	209	В				MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE MATERIAL DIDÁCTICO ASÍ COMO MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA LAS FUNCIONES EDUCATIVAS.
1	В	4000	4100	411	210	В				MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS REQUERIDOS PARA EL RECISTRO E IDENTIFICACIÓN EN BIENES Y PERSONAS ADSCRITAS A LA ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, TALES COMO: PLACAS DE INVENTARIOS, CREDENCIALES OFICIALES, ENTRE OTRAS.
1	В	4000	4100	411	211	В				PLACAS DE TRANSITO, FORMAS DE REGISTRO Y CONTROL VEHICULAR	CANTIDADES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE: PLACAS, ENCOMADOS, TARJETAS DE CIRCULACIÓN, BOLETAS DE CONTROL VEHICULAR, BOLETAS DE INFRACCIÓN DE TRÁNSITO, LICENCIAS DE CONDUCIR, Y COMPROBANTES FISCALES QUE SE UTILIZAN PARA EL CONTROL VEHICULAR, EN EL ESTADO.
1	В	4000	4100	411	212	В				FORMATOS PARA REGISTRO Y FORMAS VALORADAS	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS REQUERIDOS PARA EL RECISTRO E IDENTIFICACIÓN EN TRÁMITES OFICIALES Y SERVICIOS A LA POBLACIÓN, TALES COMO: PASAPORTES, CERTIFICADOS ESPECIALES, ACTAS DEL REGISTRO CIVIL, FORMAS VAL ORADAS ENTRE OTRAS
1	В	4000	4100	411	213	В				ALIMENTACIÓN, SERVICIO DE COMEDOR Y VÍVERES PARA PERSONAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE CUOTAS DE ALIMENTACION DEBIDAMENTE AUTORIZADAS, VIVERES, ASI COMO GASTOS RELATIVOS A LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS EN ALBERCUES, HOSPITALES, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y/O COMEDORES A CARGO DE LAS ENTIDADES DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCACIÓN, SECURIDAD PÚBLICA Y PEADAPTACIÓN SOCIAL
1	В	4000	4100	411	214	В				PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA MANUTENCIÓN DE ANIMALES PROPIEDAD O BAJO EL CUIDADO DE LOS ENTES PÚBLICOS, TALES COMO: FORRAJES FRESCOS Y ACHICALADOS, ALIMENTOS PREPARADOS, ENTRE OTROS, ASÍ COMO LOS DEMÁS CASTOS NECESARIOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS MISMOS.
1	В	4000	4100	411	215	В				UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS NECESARIOS PARA LA PREPARACION Y SERVICIO DE ALIMENTACION, TALES COMO: VAJILLAS, CUBIERTOS, BATERÍAS DE COCINA, LICUADORAS, TOSTADORAS, CAFETERAS, BÁSCULAS Y DEMÁS ELECTRODOMÉSTICOS Y BIENES CONSUMBLES EN OPERACIONES A CORTO PLAZO.
1	В	4000	4100	411	216	В				PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMITRANSFORMADAS, DE NATURALEZA VEGETAL Y ANIMAL QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	В	4000	4100	411	217	В				INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS TEXTILES COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMI-TRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	В	4000	4100	411	218	В				PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ASICONACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMITRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	В	4000	4100	411	219	В				COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMITRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	В	4000	4100	411	220	В				PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FARMACEUTICOS Y BOTANICOS, PRODUCTOS ANTISEPTICOS DE USO FARMACEUTICO, SUSTANCIAS PARA DIACNÓSTICO, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS, PLASMAS Y OTROEPIVADOS DE LA SANGBE Y PRODUCTOS MÉDICOS VETERINARIOS, ENTRE OTROS, COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMITRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
1	В	4000	4100	411	221	В				PRODUCTOS METALICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMI-TRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVO, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	В	4000	4100	411	222	В				PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMI-TRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	В	4000	4100	411	223	В				COMO MATERIA PRIMA MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN	ARTÍCULOS O BIENES NO DURADEROS QUE ADQUIERE EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA DESTINARLOS A LA COMERCIALIZACIÓN DE ACUERDO CON EL GIRO NORMAL DE ACTIVIDADES DEL ENTE PÚBLICO.
1	В	4000	4100	411	224	В				MATERIAL PARA TALLERES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBBIR EL COSTO DE MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMI- TRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, ASÍ COMO: SUSTANCIAS QUÍMICAS, SOLVENTES, TORNILLOS, CLAVOS Y DEMÁS MATERIALES QUE SE REQUIERAN COMO MATERIA PRIMA EN LOS TALLERES DE LAS ENTIDADES DIFERENTES A LAS CONTENIDAS, EN OTRAS PARTIDAS ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ARENA, GRAVA, MARMOL, PIEDRAS CALIZAS, PIEDRAS DE
1	В	4000	4100	411	225	В				PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ARENA, GRAVA, MARMOL, PIEDRAS CALIZAS, PIEDRAS DE CANTERA, OTRAS PIEDRAS DIMENSIONADAS, ACILLAS REFRACTARIAS Y NO REPRACTARIAS Y CERÁMICA UTILIZADA EN LA TEJAS, LOSETAS, PISOS, AZULEJOS, MOSAICOS Y OTROS SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN; CERÁMICA UTILIZADA EN LA AGRICULTURA: LOZA Y PORCELANA PARA DIVERSOS USOS COMO INDOROS. LAVAMANOS. MINGITORIOS Y OTROS SIMILARES. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE CEMENTO BLANCO, GRISY ESPECIAL, PEGA AZULEJO, JUNTAS, BOQUILLAS Y
1	В	4000	4100	411	226	В				CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	PRODUCTOS DE CONCRETO.
1	В	4000	4100	411	227	В				CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	ASICINACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TABLA ROCA, PLAFÓNES, PANELES ACUSTICOS, COLUMNAS, MOLDURAS, ESTATUILLAS, FIGURAS DECORATIVAS DE YESO Y OTROS PRODUCTOS ARQUITECTÓNICOS DE YESO DE CARÁCTER ORNAMENTAL INCLUYE DOLOMITA CALCINADA, CAL VIVA, HIDRATADA O APAGADA Y CAL PARA USOS ESPECÍFICOS A PARTIR DE PIEDRA CALIZA TRITURADA.
1	В	4000	4100	411	228	В				MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MADERA Y SUS DERIVADOS.
1	В	4000	4100	411	229	В				VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE VIDRIO PLANO, TEMPLADO, INASTILLABLE Y OTROS VIDRIOS LAMINADOS; ESPEJOS, ENVASES Y ARTÍCULOS DE VIDRIO Y FIBRA DE VIDRIO.
1	В	4000	4100	411	230	В				MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE TODO TIPO DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA LA ADAPTACION, CONSERVACIÓN Y OPERACIÓN DE OFICINAS PÚBLICAS, TALES COMO: CABLES, INTERRUPTORES, TUBOS FLUORESCENTES, FOCOS, AISLANTES, ELECTRODOS, TRANSISTORES, ALAMBRES, LÁMPARAS, ENTRE OTROS, QUE REQUIERAN LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN TELEGRÁFICA, TELEFÓNICA, ELÉCTRICA Y DE TELECOMUNICACIONES SEAN AÉREAS O SUBTERRÁNEAS; IGUALMENTE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES NECESARIOS EN LAS INSTALACIONES RADIOFÓNICAS, RADIOTELEGRÁFICAS, ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PAPAR CONSTRUCCIÓN HECHOS DE HIERRO,
1	В	4000	4100	411	231	В				ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	ACERO, ALUMINIO, COBRE, ZINC, BRONCE Y OTRAS ALEACIONES, TALES COMO: LINGOTES, PLANCHAS, PLANCHONES, HOJALATAS, PERFILES, ALAMBRES, VARILLAS, VENTANAS Y PUERTAS METÁLICAS, CLAVOS, TORNILLOS Y TUERCAS DE TODO TIPO; MALLAS CICLÓNICAS Y CERCAS METÁLICAS, ETC.
1	В	4000	4100	411	232	В				MATERIALES COMPLEMENTARIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y BIENES INMUEBLES, TALES COMO: TAPICES, PISOS, PERSIANAS Y DEMÁS ACCESORIOS.
1	В	4000	4100	411	233	В				MATERIALES Y ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION Y REPARACION TALES COMO: PRODUCTOS DE FRICCIÓN O ABRASIVOS; PINTURAS; RECUBRIMIENTOS; ADHESIVOS Y SELLADORES COMO BARNICES, LACAS Y ESMALTES; IMPERMEABILIZANTES; MASILLAS; RESANADORES; GOMAS-CEMENTO Y SIMILARES; THINNER; REMOVEDORES DE PINTURA Y BARNIZ, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	411	234	В				PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	ASIGNACIÓNES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS BASICOS, PETROQUIMICOS, COMO BENCENO, TOLUENO, XILENO, ETILENO, PROPILENO, ESTIRENO A PARTIR DE GAS NATURAL, DEL GAS LICUADO DE PETRÓLEO Y DE DESTILADOS Y OTRAS FRACCIONES POSTERIORES A LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO; REACTIVOS, FLUORUROS, FOSFATOS, NITRATOS, ÓXIDOS, ALQUINOS, MARCADORES GENÉTICOS, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	411	235	В				FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES NITROGENADOS, FOSFATADOS, BIOLÓGICOS PROCESADOS O DE OTRO TIPO, MEZCLAS, FUNGICIDAS, HEBRICIDAS, PLAGUICIDAS, RATICIDAS, ANTIGERMINANTES, REGULADORES DEL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS Y NUTRIENTES DE SUELOS, ENTRE OTROS. INCLUYE LOS ABONOS QUE SE COMERCIALIZAN EN ESTADO NATURAL
1	В	4000	4100	411	236	В				MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA O ANIMAL, TALES COMO: VACUNAS, DROGAS, MEDICINAS DE PATENTE, MEDICAMENTOS, SUEROS, PLASMA, OXIGENO, ENTRE OTROS. INCLUY PRODUCTOS FÁRMACO-QUÍMICOS COMO ALCALOIDES, ANTIBIÓTICOS, HORMONAS Y OTROS COMPUESTOS Y PRINCIPIOS ACTIVOS. ASIGNACIONES DESTINADAS PARA LA ADQUISICION DE INSTRUMENTAL UTILIZADO EN LA CIENCIA MEDICA, TALES COMO:
1	В	4000	4100	411	237	В				MATERIAL MÉDICO Y DE CIRUGÍA	ESTETOSCOPIO, MÁSCARA PARA OXÍGENO, BISTURÍES, TIJERAS, PINZAS, PRÓTESIS E INSTRUMENTOS EN GENERAL; MATERIAL MÉDICO NECESARIO PARA OPERACIONES QUIRÚRGICAS, DENTALES, OFTALMOLÓGICAS, ENTRE OTRAS.
1	В	4000	4100	411	238	В				MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE MATERIALES Y SUMINISTROS, TALES COMO. CILINDROS GRADUADOS, MATRACES, PROBETAS, MECHEROS, TANQUES DE REVELADO, MATERIALES PARA RADIOGRAFIA, ELECTROCARDIOGRAFÍA, MEDICINA NUCLEAR Y DEMÁS MATERIALES Y SUMINISTROS UTILIZADOS EN LOS LABORATORIOS MÉDICOS, QUÍMICOS, DE INVESTIGACIÓN, FOTOGRÁFICOS, CINEMATOGRÁFICOS, ENTRE OTROS. ESTA PARTIDA INCLUYE ANIMALES PARA EXPERIMENTACIÓN.
1	В	4000	4100	411	239	В				FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EROGACIONES POR ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS A PARTIR DEL HULE O DE RESINAS PLÁSTICAS, PERFILES, TUBOS Y CONEXIONES, PRODUCTOS LAMINADOS, PLACAS, ESPUMAS, ENVASES Y CONTENEDORES, ENTRE OTROS PRODUCTOS, INCLUYE P.V.C. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS INORGANICOS TALES COMO: ACIDOS, BASES Y
1	В	4000	4100	411	240	В				OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	SALES INORGÁNICAS, CLORO, HIPOCLORITO, GROSA, NEGRO DE HUMO Y EL ENRIQUECIMIENTO DE MATERIALES RADIACTIVOS, ASÍ COMO PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS ORGÁNICOS, TALES COMO: ÁCIDOS, ANHÍDRIDOS, ALCOHOLES DE USO INDUSTRIAL, CETONAS, ALDEHÍDOS, ÁCIDOS GRASOS, AGUARRÁS, COLOFONIA, COLOPANTES NATURALES NO COMESTIBLES, MATERIALES SINTÉTICOS PARA PERFUMES Y COSMÉTICOS, EDULCORANTES SINTÉTICOS, RECARGA DE POLVO QUÍMICO PARA EXTINTORES, ENTRE OTROS QUE
1	В	4000	4100	411	241	В				COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	ECULTERAN LAS ENTIDADES DEL COBIEDNO DEL ESTADO ASIGNACIONES DESTINDADES DEL COBIEDNO DE L'OSO TIPO DE SUSTANCIAS REQUERIDAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE TODA ASIGNACIONES DESTINDADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE SUSTANCIAS REQUERIDAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE TODA CLASE DE VEHÍCULOS DE MOTOR, EQUIPO Y MAQUINARIA, TALES COMO: GASOLINA, DIÉSEL, LEÑA, CASAVIÓN, TURBOSINA, GRASAS LUBRICANTES, ACEITES, ADITIVOS, LÍQUIDO PARA FRENOS, ENTRE OTROS. INCLUYE ETANOL Y BIOGAS. EXCLUYE EL PETRÓLEO CRUDO Y CAS NATURAL, ASÍ COMO LOS COMBUSTIBLES UTILIZADOS COMO MATERIA PRIMA.
1	В	4000	4100	411	243	В				CARBÓN Y SUS DERIVADOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS DERIVADOS DE LA COQUIZACIÓN DEL CARBÓN Y LAS BRIQUETAS DE CARBÓN, EXCLUYE EL CARBÓN UTILIZADO COMO MATERIA PRIMA.
1	В	4000	4100	411	244	В				VESTUARIO ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE ROPA DE TRABAJO Y SUS ACCESORIOS TALES COMO: INSIGNIAS, EMBLEMAS, DISTINTIVOS, BANDERAS, BANDERINES, ENTRE OTROS, PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO.
1	В	4000	4100	411	245	В		Ĺ		VESTUARIO PARA SEGURIDAD PÚBLICA	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE ROPA PROPIAS PARA EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.
1	В	4000	4100	411	246	В				PRENDAS DE PROTECCIÓN ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE ASBESTO, DE TELA O DE MATERIALES ESPECIALES PARA PROTECCIÓN PERSONAL; TALES COMO: CUANTES DE CARNAZA, BOTAS DE HULE, CASCOS, CHALECOS PARA SEÑALAMIENTO, CHALECOS ANTIBALAS, SALVAVIDAS, CARETAS, MÁSCARAS ANTIGÁS PARA USO DIVERSO, LENTES DE PROTECCIÓN, CINTURONES, CUBRE BOCAS, EQUIPO DE RAPPEL Y DEMÁS PRENDAS RELACIONADAS, PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO.
1	В	4000	4100	411	247	В				ARTÍCULOS DEPORTIVOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS, TALES COMO: BALONES, REDES, TROFEOS, RAQUETAS, GUANTES, ENTRE OTROS, QUE LOS ENTES PÚBLICOS REALIZAN EN CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN PÚBLICA.
1	В	4000	4100	411	248	В				PRODUCTOS TEXTILES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE FIBRAS NATURALES COMO LINO, SEDA, ALCODÓN, IXTLE Y HENEQUEN; HILADOS E HILOS DE FIBRAS NATURALES O SINTÉTICAS, TELAS, ACABADOS Y RECUBRIMIENTOS, ALFOMBRAS, TAPETES, CORTINAS, COSTALES, REDES Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES QUE NO SEAN PRENDAS DE VESTIR.
1	В	4000	4100	411	249	В				BLANCOS Y TELAS, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	CANTIDADES DESTINADAS PARA LA ADQUISICION DE BLANCOS, TALES COMO: TOALLAS, COBERTORES, SABANAS, FUNDAS, ALMOHADAS, COLCHONETAS, ETC; QUE REQUIERAN LOS ALBERGUES, HOSPITALES, CLÍNICAS, CONSULTORIOS MÉDICOS Y OTROS DEPENDIENTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	411	250	В				SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE: MUNICIONES, SUSTANCIAS EXPLOSIVAS COMO SON: PÓLVORA, DINAMITA, CORDITA, TRINITROTOLUENO, AMATOL, TETRIL, FULMINANTES Y EN GENERAL TODA CLASE DE ARTEFACTOS DE LA MISMA NATURALEZA PARA ENTIDADES CUYAS FUNCIONES SON RESGUARDAR BIENES PATRIMONIALES Y CONSERVAR EL ORDEN Y LA SEGURIDAD PÚBLICA.
1	В	4000	4100	411	251	В				MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODA CLASE DE SUMINISTROS PROPIOS DE LA INDUSTRIA MILITAR Y DE SEGURIDAD PÚBLICA TALES COMO: MUNICIONES, ESPOLETAS, CARGAS, GRANADAS, CARTUCHOS, BALAS, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	411	252	В				PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODA CLASE DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PROPIAS PARA EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES DE SECURIDAD PÚBLICA, TALES COMO: ESCUDOS, PROTECTORES, MACANAS, CASCOS POLICIALES Y MILITARES, CHALECOS BLINDADOS, MÁSCARAS Y DEMÁS PRENDAS PARA EL MISMO FIN.
ш.											DESTRUCTIONS AND TOURISH PRESENTS FOR LEMISMO FIRE



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
											ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO, UTILIZADAS EN CARPINTERIA,
1	В	4000	4100	411	253	В				HERRAMIENTAS MENORES	SILVICULTURA, HORTICULTURA, GANADERÍA, AGRICULTURA Y OTRAS INDUSTRIAS, TALES COMO: DESARMADORES, MARTILLOS, LLAVES PARA TUERCAS, CARRETILLAS DE MANO, CUCHILLOS, NAVAJAS, TIDERAS DE MANO, SIERRAS DE MANO, ALICATES, HOJAS PARA SEGUETAS, MICRÓPICAS, CINTAS MÉTRICAS, PINZAS, MARTILLOS, PRENSAS, BERBIQUIES, GARLOPAS, TALADROS, ZAPAPICOS, ESCALERAS, MICRÓPONOS, DETECTORES DE METALES MANUALES Y DEMÁS BIENES DE CONSUMO SIMILARES. EXCLUYE LAS REFACCIONES Y ACCESORIOS SEÑALADOS EN ESTE CAPÍTULO; ASÍ COMO HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA CONSIDERADAS EN EL CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES. INMUEBLES E INTANGIBLES.
1	В	4000	4100	411	254	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EDIFICIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO Y REPUESTO DE EDIFICIOS, TALES COMO: CANDADOS, CERRADURAS, PASADORES, CHAPAS, LLAVES, MANIJAS PARA PUERTAS, HERRAJES Y BISAGRAS.
										REFACCIONES Y ACCESORIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS DE ESCRITORIOS, SILLAS, SILLONES, ARCHIVEROS,
1	В	4000	4100	411	255	В				MENORES PARA MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	MÁQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS, FOTOCOPIADORAS, ENTRE OTROS. TALES COMO: BASES DE 5 PUNTAS, RODAJAS, (PARA SILLAS Y MUEBLES), ESTRUCTURAS DE SILLAS, PISTONES, BRAZOS ASIENTOS Y RESPALDOS, TORNILLOS SOLERAS, REGATONES,
		ļ								REFACCIONES Y ACCESORIOS	ESTRUCTURAS DE MUEBLES. ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	411	256	В				MENORES PARA EQUIPO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA TODO TIPO DE EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO,
								$\vdash$		REFACCIONAL Y RECREATIVO REFACCIONES Y ACCESORIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE COMPONENTES O DISPOSITIVOS INTERNOS O EXTERNOS QUE SE INTEGRAN AL
1	В	4000	4100	411	257	В				MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA	EQUIPO DE CÓMPUTO, CON EL OBJETO DE CONSERVAR O RECUPERAR SU FUNCIONALIDAD Y QUE SON DE DIFÍCIL CONTROL DE INVENTARIOS, TALES COMO: TARJETAS ELECTRÓNICAS, "DRIVERS" INTERNOS, CIRCUITOS, BOCINAS, PANTALLAS, MOUSE, MÓDEMS,
										INFORMACIÓN	TECLADOS, MEMORIA USB. ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	411	258	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA TODO TIPO DE APARATOS E INSTRUMENTOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO.
										REFACCIONES Y ACCESORIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE TALES COMO: LLANTAS, SUSPENSIONES, SISTEMAS DE FRENOS, PARTES ELÉCTRICAS, ALTERNADORES, DISTRIBUIDORES, PARTES DE SUSPENSIÓN Y
1	В	4000	4100	411	259	В				MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	DIRECCIÓN, SISTEMAS DE FRENOS MARCHAS, EMBRAGUES, RETROVISORES, LIMPIADORES, VOLANTES, TAPETES REFLEJANTES, GATOS
										REFACCIONES Y ACCESORIOS	HIDRÁULICOS O MECÁNICOS.
1	В	4000	4100	411	260	В				MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA TODO TIPO DE EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD.
								H		Y SEGURIDAD REFACCIONES Y ACCESORIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PIEZAS, PARTES, COMPONENTES, ADITAMENTOS, IMPLEMENTOS Y REEMPLAZOS
1	В	4000	4100	411	261	В				MENORES PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	DE MAQUINARIA PESADA, AGRÍCOLA Y DE CONSTRUCCIÓN, ENTRE OTROS. EXCLUYE REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES CONTEMPLADOS EN EL CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.
1	В	4000	4100	411	262	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO Y REPUESTOS MENORES NO CONSIDERADOS
		1000	1100		202	Ĭ				MUEBLES	EN LAS PARTIDAS ANTERIORES.
1	В	4000	4100	411	263	В				MATERIAL DE INSTALACIONES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, SENALIZACIÓN DE RUTAS DE EVACUACIÓN O PROTECCIÓN CIVIL EN EDIFICIOS PÚBLICOS; ENTRE OTROS. (NO PROCEDE CARGAR A ESTA PARTIDA EL
											COSTO DE MANO DE OBRA NI LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y DE PLOMERÍA). TRANSFERENCIAS DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS DE OPERACION EN MATERIALES Y SUMINISTROS QUE SE GENERAN EN EL
,	В	4000	4100	411	264	В				GASTOS DE OPERACIÓN EN MATERIALES Y SUMINISTROS	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA, EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, EL PRESUPUESTO DE
'	ь	4000	4100	411	204	"				(INHABILITADA)	EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, CONVENIOS Y ACUERDOS FEDERALES, EXISTE LA OBLIGACIÓN DE MINISTRAR EN UN PLAZO
1	В	4000	4100	411	301	С		$\vdash$		ENERGÍA ELÉCTRICA	DETERMINADO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR LA CONTRATACIÓN Y SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ASÍ COMO LA
-	-	4000	4100	411	301	-				ENERGIA ELECTRICA	CONTRATACIÓN DE PLANTAS DE LUZ, NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES OFICIALES.  CANTIDADES DESTINADAS AL SUMINISTRO DE GAS NATURAL COMO TANQUE ESTACIONARIO O DE CILINDROS, QUE REQUIERAN LAS
1	В	4000	4100	411	302	С				GAS	DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS EN: ALBERGUES, COMEDORES Y CALDERAS DE
1	В	4000	4100	411	303	С				AGUA	HOSPITALES, ENTRE OTROS. EXCLUYE EL GAS NATURAL UTILIZADO COMO MATERIA PRIMA. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR LA CONTRATACIÓN Y SERVICIO DE AGUA POTABLE (AGUA ENVASADA, AGUA
1	В	4000	4100	411	304	С				TELÉFONO CONVENCIONAL	QUE SE DISTRIBUYE EN PIPAS O CARROS TANQUE PARA USO HUMANO), QUE UTILIZAN LAS ENTIDADES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR LA CONTRATACIÓN Y SERVICIO DE TELEFONÍA CONVENCIONAL, REQUERIDO
						Ė					PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR LA CONTRATACIÓN Y SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR CONFORME AL
1	В	4000	4100	411	305	С				TELEFONÍA CELULAR	TABULADOR EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y EN CASOS EXTRAORDINARIOS PREVIA AUTORIZACIÓN, RECARGAS Y TARJETAS DE TIEMPO AIRE REQUERIDOS PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.
1	В	4000	4100	411	306	С				SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALEITA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DE EDRINIDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMÉRICOS O ALFANUMÉRICOS. INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL
			/200	422	7.00					INTERNET, REDES Y	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVÉS DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PÁGINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS. ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN
'	В	4000	4100	411	307	C				PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	DE APLICACIONES EN SERVIDORES.
1	В	4000	4100	411	308	С				SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO	ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.
1	В	4000	4100	411	309	С				SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMINICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNICIONES OFICIALES TALES COMO: ROBIOCOMUNICACIÓN Y RADIOLOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO. INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ESPECIALIZADAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE, COMO RASTREO DE SATÉLITES, TELEMETRÍA DE COMUNICACIONES, OPERACIÓN DE ESTACIONES DE RADAR. TELECOMUNICACIONES TRANSOCEÁNICAS.
1	В	4000	4100	411	310	С				ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TERRENOS DESTINADOS AL SERVICIO OFICIAL
1	В	4000	4100	411	311	С				ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE EDIFICIOS E INSTALACIONES COMO: VIVIENDAS Y EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES, SALONES PARA CONVENCIONES, OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES, TEATROS, ESTADIOS, AUDITORIOS, BODECAS, ENTRE O TROS, DESTINADOS AL SERVICIO OFICIALAL
1	В	4000	4100	411	312	С				ARRENDAMIENTO DE EOTOCOPIADO	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO.
1	В	4000	4100	411	313	С				ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA OFICINA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE MOBILIARIO REQUERIDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES OFICIALES. INCLUYE BIENES Y EQUIPOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO: EQUIPO DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, ENTRE OTRAS.
1	В	4000	4100	411	314	С				ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE MOBILIARIO EDUCACIONAL Y RECREATIVO REQUERIDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES OFICIALES.
1	В	4000	4100	411	315	С				ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TODA CLASE DE EQUIPO E INSTRUMENTAL
		.500		-211	515	Ĺ				LABORATORIO	MÉDICO Y DE LABORATORIO.
1	В	4000	4100	411	316	С		oxed		ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS (TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES).
1	В	4000	4100	411	317	С				ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION, LA MINERIA, ACTIVIDADES FORESTALES, ENTRE OTRAS. EJEMPLO: CRIBADORAS, DEMOLEDORAS, EXCAVADORAS, MEZCLADORAS, REVOLVEDORAS, DEFRORADORAS, BARRENADORAS, GRÚAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SIERRAS PARA CORTE DE ÁRBOLES Y TRANSPORTADORES DE BIENES SILVÍCOLAS, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	411	318	С				ARRENDAMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE QUE CORRESPONDA POR EL USO DE PATENTES Y MARCAS, REPRESENTACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES, REGALÍAS POR DERECHOS DE AUTOR, MEMBRECÍAS, ASÍ COMO LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO Y SU ACTUALIZACIÓN.
1	В	4000	4100	411	319	С				ARRENDAMIENTO FINANCIERO	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL IMPORTE DE INTERESES, AMORTIZACIONES, COMISIONES Y ARRENDAMIENTO DE UN BIEN MUEBLE O INMUEBLE A UNA COMPAÑÍA ESPECIALIZADA EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO.
1	В	4000	4100	411	320	С				OTROS ARRENDAMIENTOS	MOLEBLE O INMUEBLE A DIVA COMPANIA ESPECIALIZADA EN AMMENDAMIENTO INTANUERO.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUIER DE TODO E CLASE DE ELEMENTOS NO CONTEMPLADOS EN OTRAS CLASIFICACIONES, SILLAS, MESAS, L'ITENSILLOS DE COCINA, MANTELERÍA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES PARA OCASIONES ESPECIALES. INSTRUMENTOS MUSICALES. EQUIPO MÉDICO COMO MULETAS Y TANQUES DE OXÍCENO. EQUIPO Y VEHÍCULOS RECREATIVOS Y
1	В	4000	4100	411	321	С				SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y	DEPORTIVOS DEDUERIDOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES OFICIALES. ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES CONTRATADOS POR LAS ENTIDADES DEL COBIERNO DEL ESTADO PARA ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA EN MATERIA JURÍDICA, CONTABLE, INCENIERÍA,
										RELACIONADOS	ARQUITECTÓNICA Y AUDITORÍA EXTERNA ENTRE OTROS, PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
1	В	4000	4100	411	322	С				SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIN SERVICIOS DE ARQUITECTURA, ARQUITECTURA DE PAISAIE, URBANISMO, INCENIERIA CIVIL, MECÂNICA, ELECTRÓNICA, EN PROCESO DE PRODUCCIÓN Y ACTIVIDADES RELACIONADAS COMO SERVICIOS DE DIBUJO, INSPECCIÓN DE EDIFICIOS, LEVANTAMIENTO GEOFÍSICO, ELABORACIÓN DE MAPAS, SERVICIOS PRESTADOS POR LABORATORIOS DE PRUEBAS. CREACIÓN Y DESARROLLO DE DISEÑOS PARA OPTIMIZAR EL USO, VALOR Y APARIENCIA DE PRODUCTOS COMO MAQUINARIA, MUEBLES, AUTOMÓVILES, HERRAMIENTAS Y GRÁFICO, EXCLUYE: DISEÑO DE SISTEMAS DE CÓMPUTO.
1	В	4000	4100	411	323	С				SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, DE PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS SERVICIOS EN EL CAMPO DE LAS TECNOLOCÍAS DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE ACTIVIDADES COMO PLANECIÓN Y DISEÑO DE SISTEMAS DE CÓMPUTO QUE INTEGRAN HARDWARE Y SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN, ASESORÍA EN LA INSTALACIÓN DE EQUIPO Y REDES INFORMÁTICAS, ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE CÓMPUTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SOFTWARE, CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA (ADMINISTRACIÓN GENERAL, FINANCIERA, ORCANIZACIONAL, PECURSOS HUMANOS), CIENTÍFICA Y TÉCNICA (EN BIOLOGÍA, QUÍMICA ECONOMÍA, SOLIOGÍA, ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA, MATEMÁTICAS, FÍSICA, AGRICULTURA, DESARROLLOS TURÍSTICOS, SEGURIDAD Y OTROS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTEI, INCLUYE PLANEACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE PROCADRAMAS COMPUTACIONALES. EXCLUYE: SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Y ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA, SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE SARROLLO CIENTÍFICO, SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, CONSULTORÍA EN PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE EMPLEO.
1	В	4000	4100	411	324	С				CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL DESARROLLO Y PREPARACION DE CURSOS, SEMINARIOS, SIMPOSIUMS, INCLUYE HONORARIOS PARA EXPOSITORES, INSCRIPCIÓN A CURSOS DE CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ENTIDADES DEL COBIERNO DEL ESTADO, EN TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL NO PROCEDE CARGAR A ESTA PARTIDA: ADQUISCIÓN O REPARACIÓN DE ACTIVOS FIJOS, MATERIAL PARA OFICINA Y EN GENERAL CASTOS DE OPERACIÓN NORMAL DE LAS ENTIDADES (GASTO CORRIENTE). EXCLUYE LAS EROGACIONES POR CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTES A LAS PRESTACIONES COMPRENDIDAS EN EL CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES.
1	В	4000	4100	411	325	С				SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS FÍSICAS, DE LA VIDA (BIOLOGÍA, BOTÁNICA, BIOTECNOLOGÍA, MEDICINA, FARMACÉUTICA, AGRICULTURA), INGENIERÍA, QUÍMICA, OCEANOGRAFÍA, GEOLOGÍA Y MATEMÁTICAS, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA, DERECHO, EDUCACIÓN, LENGUAZE Y PSICOLOGÍA).
1	В	4000	4100	411	326	С				SERVICIOS PARA PROGRAMAS ADICIONALES	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS QUE SE AUTORICEN A LAS ENTIDADES.
1	В	4000	4100	411	327	С				SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	ASICINACIONES DESTINADAS A LA REALIZACION DE PROCIRAMAS, INVESTIGACIONES, ACCIONES Y ACTIVIDADES EN MATERIA DE SECURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES Y ACTIVIDADES OFICIALES, CUYA REJACIÓN IMPUQUE RIESCO, URGENCIA Y CONFIDENCIALIDAD EXTREMA. INCLUYE LOS RECURSOS PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS Y LA ADQUISCIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA TALES EFECTOS. EN NINCÚN CASO SE PODRÂN SUFRACAR CON CARGO A ESTA PARTIDA, EROGACIÓNES PREVISTAS EN OTROS CAPÍTULOS, CONCEPTOS Y PARTIDAS DE ESTE CLASIFICADOR CUANDO CORRESPONDA A PROGRAMAS, INVESTIGACIONES, ACCIONES Y ACTIVIDADES DIFFRENTES DE LOS ESPECIALES SUJETOS A ESTA DARTIDA
1	В	4000	4100	411	328	С				SERVICIOS DE VIGILANCIA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA QUE PROPORCIONA A LAS ENTIDADES LA POLICIA AUXILIAR, BANCARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, U OTRO ORGANISMO QUE GARANTICE EL SERVICIO.
1	В	4000	4100	411	329	С				SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	SERVICIOS PROFESIONALES. NOTARIALES, DE INVESTIGACION DE MERCADOS, DE FOTOCRAFIA, TÓDO TIPO DE TRADUCCIONES ESCRITAS O VERBALES, VETERINARIOS, DE LABORATORIO PARA EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA, SINODALES AERONÁUTICOS, DE VALUACIÓN DE METALES, PIEDRAS PRECIOSAS, OBRAS DE ARTE Y ANTIGÜEDADES, Y OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTIDA.
1	В	4000	4100	411	330	С				GASTOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE CASTOS DE HOSPITALIZACIÓN, CIRUCIA, QUIRÓFANO, HONORARIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO, ENTRE OTROS, PARA EL PERSONAL QUE NO ESTÉ ADSCRITOAL RÉCIMEN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	411	331	С				SUBROGACIONES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS QUE REALICEN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CUANDO NO LES SEA POSIBLE ATENDERLOS DE MANERA DIRECTA TALES COMO: MEDICAMENTOS, SERVICIOS MÉDICOS,
1	В	4000	4100	411	332	С				COMISIONES Y SITUACIONES	HOSPITALARIOS Y DE LABORATORIO ENTRE OTROS. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE TRASLADO, CUSTODIA DE VALORES Y SERVICIOS BANCARIOS NECESARIOS PARA EL
1	В	4000	4100	411	333	С				BANCARIAS COMISIONES Y GASTOS	MOVIMIENTO DE FONDOS, (SE EXCEPTÚA EL PAGO DE COMISIONES POR SOBREGIRO).  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO FINANCIERO POR CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	411	334	С				FINANCIEROS SERVICIOS DE COBRANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE COBRANZA, QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO
1	В	4000	4100	411	335	_				SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN	IDEL ESTADO CON MOTIVO DE LAS FUNCIONES QUE REALIZA. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE SOLVENCIA FINANCIERA DE PERSONAS O NEGOCIOS, QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON MOTIVO DE
1	В	4000	4100	411	336	c				CREDITICIA Y SIMILARES SERVICIOS DE RECAUDACIÓN,	LAS FUNCIONES QUE REALIZA. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS FINANCIEROS POR GUARDA, CUSTODIA, TRASLADO DE VALORES Y
1	В	4000	4100	411	337	С				TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	OTROS GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACIÓN.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS PRIMAS CON CARGO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO DE LOS ENTES PÚBLICOS, POR CONCEPTO DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO, QUE PERMITA CON LA SUMA ASEGURADA CUBRIR EL MONTO EQUIVALENTE A LAS INDEMNIZACIONES Y QUE CORRESPONDERÁN A LA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO Y, EN SU CASO, POR EL DAÑO PERSONAL Y MORAL, QUE SE OCASIONEN COMO CONSECUENCIA DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA IRREGULAR DEL ESTADO. EXCLUYE EL MONTO DE LAS EROGACIONES QUE RESULTEN POR INSUFICIENCIA DE LA SUMA ASEGURADA CONTRA EL COSTO DE LA INDEMNIZACIÓN Y, EN SU CASO, LOS DEDUCIBLES CORRESPONDIENTES.
1	В	4000	4100	411	338	С				SEGUROS POR CRÉDITOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS POR SEGUROS CONTRATADOS PARA GARANTIZAR EL PAGO SOBRE PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS.
1	В	4000	4100	411	339	С				FIANZAS PARA PRELIBERACIÓN	DEPÓSITOS AL FONDO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, QUE SE DERIVAN DE GARANTÍAS O AFIANZAMIENTO DE INDICIADOS EN PROCESOS JUDICIALES PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO.
1	В	4000	4100	411	340	С				SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS POR SEGUROS Y FIANZAS, CONTRATADOS A TERCEROS A FIN DE RESGUARDAR CONTRA ROBOS, INCENDIOS Y DEMÁS RIESGOS O CONTINGENCIAS A QUE PUEDA ESTAR SUJETO EL EQUIPO DE TRANSPORTE REGISTRADO EN LOS ACTIVOS A CARGO DE LAS ENTIDADES. SE EXCLUYE EL MONTO DE LOS DEDUCIBLES CORRESPONDIENTES.
1	В	4000	4100	411	341	С				SEGUROS Y FIANZAS DE EDIFICIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS POR SEGUROS Y FIANZAS, CONTRATADOS A TERCEROS A FIN DE RESGUARDAR EL PATRIMONIO INMOBILIARIO A CARGO DE LAS ENTIDADES.
1	В	4000	4100	411	342	С				PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE CÓMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS, ENTRE OTROS QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO. SE EXCLUYE EL PAGO DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y SEGUROS Y FIANZAS DE EDIFICIOS.
1	В	4000	4100	411	343	С		Ħ		ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	IEQUIDO DE TRANSPORTE Y SEGUROS Y FIANZAS DE EDIFICIOS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LOS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE Y DESENVASE DE TODA CLASE DE OBJETOS, ARTÍCULOS, MATERIALES, MOBILIARIO, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	411	344	С				FLETES, ACARREOS Y ENVÍOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR TRASLADO Y MANIOBRAS DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS, MATERIALES, ANIMALES, PLANTAS, MOBILIARIO, ENTRE OTROS, QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES.
1	В	4000	4100	411	345	С				COMISIONES POR VENTAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE COMISIONES A PERSONAS FÍSICAS, YA SEAN: PROFESIONISTAS, TÉCNICO, EXPERTOS O PERITOS, ASÍ COMO A LAS PERSONAS MORALES, CON LAS CUÁLES SE TENGA CELEBRADO CONTRATO RESPECTIVO, POR LOS SERVICIOS DE VENTA PRESTADOS A LAS ENTIDADES. OTROS SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES NO PREVISTOS EN LAS DEMAS PARTIDAS ANTERIORES DE ESTE
1	В	4000	4100	411	346	С				SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	CONCEPTO, INCLUYE CASETAS TELEFÓNICAS SIN OPERAB LAS REDES ALÁMBRICAS, RECEPCIÓN DE LLAMADAS TELEFÓNICAS Y PROMOCIÓN POR TELÉFONO DE BIENES Y SERVICIOS, DE RECEPCIÓN DE LLAMADAS TELEFÓNICAS EN NOMBRE DE LOS CLIENTES. EXCLUYE: CÁLCULO DE IMPUESTOS Y PREPABACIÓN DE FORMATOS PARA LA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS, AL PROCESAMIENTO DE DATOS, A LA OPERACIÓN DE REDES DE TELEFONÍA TRADICIONAL, VENTA DE PRODUCTOS POR TELÉFONO, Y A LOS SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO.
1	В	4000	4100	411	347	С				CONSERVACIÓN Y MANTTO. MENOR DE INMUEBLES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS, LOCALES, TERRENOS, PREDIOS, ÁREAS VERDES Y CAMINOS DE ACCESO, PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES, CUANDO SE EFECTÜEN POR CUENTA DE TERCEROS, incluidoEL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS.
1	В	4000	4100	411	348	С				INSTALACIÓN, MANTTO. Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODA  CLASE DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, TALES COMO: ESCRITORIOS, SILLAS, SILLONES, ARCHIVEROS, MÁQUINAS DE  ESCRIBIR, CALCULADORAS, FOTOCOPIADORAS, ENTRE OTROS. INCLUYE EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES, ARTISTICOS O
1	В	4000	4100	411	349	С				INSTALACIÓN, MANTTO. Y REPARACIÓN DE BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	CUITUDALES COMO SON: DINTUDAS ESCULTUDAS CUADDOS COLECCIONES DIVERSAS EDICIONES HISTÓDICAS EQUIDOS MUSICALES
1	В	4000	4100	411	350	С				INSTALACION, MANTTO. Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y	CULTURAL, ASIGNADOS A LAS ENTIDADES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODA  CLASE DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE EDUCACIONAL Y RECREATIVO.
ш					Ь	1	1	1		RECREATIVO	1



		_									Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
1	В	4000	4100	411	351	С				INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS QUE SE CONTRATEN CON TERCEROS PARA LA INSTALACION, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO: COMPUTADORAS, IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, REGULADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS. INCLUYE EL PAGO DE DEPLUCIBI ES DE SEGUIROS.
1	В	4000	4100	411	352	С				INSTALACIÓN, MANTTO Y REP. DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.
1	В	4000	4100	411	353	С					ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE, AEROESPACIAL, MARÍTIMO, LACUSTRE Y FLUVIAL, E INSTALACIÓN DE EQUIPOS EN LOS MISMOS, PROPIEDAD O AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. INCLUYE EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS. (EXCLUYE CAUSAS IMPUTABLES A SERVIDORES PÚBLICOS)
1	В	4000	4100	411	354	С				MANTTO. Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE MANO DE OBRA Y/O PIEZAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ARMAMENTO EN GENERAL, ASIGNADO A LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	411	355	С				INSTALACIÓN, MANTTO. Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS CASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA, PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LOS ENTES PÚBLICOS TALES COMO: TRACTORES, PALAS MECÁNICAS, DRAGAS, FERTILIZADORAS, VEHÍCULOS, EQUIPO ESPECIALIZADO INSTALADO EN LOS INMUEBLES, ENTRE OTROS, CUANDO SE EPECTUEN POR CUENTA DE TERCEROS. INCLUYE EL MANTENIMIENTO DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS Y EL PACO DE DEDUCIBLES DE SECUROS, (EXCLUYE CAUSAS IMPUTABLES A SERVIDORES PÚBLICOS)
1	В	4000	4100	411	356	С				INSTALACIÓN, MANTTO. Y REPARACIÓN DE HERRAMIENTAS Y	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE HERRAMIENTAS PROPIEDAD O AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	411	357	С				OTROS EQUIPOS (INHABILITADA) SERVICIOS DE LAVANDERÍA, HIGIENE Y MANEJO DE DESECHOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR EL SERVICIO DE: LAVANDERIA, TINTORERIA, LIMPIEZA, DESINFECCION E HIGIENE DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LAS DEPENDENCIAS QUE POR LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES LO REQUIERAN, INCLUYE SERVICIOS DE DRENATE Y RECOLECCIÓN DE BASURA.
1	В	4000	4100	411	358	С				TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS SERVICIOS DE JARDINERÍA Y	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO POR MANDIO YTRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR SALUD. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR ILOS GASTOS POR CONTROL Y EXTERMINACIÓN DE PLAGAS, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO
1	В	4000	4100	411	359	С				FUMIGACIÓN DIFUSIÓN SOBRE PROGRAMAS Y	DE ÁREAS VERDES COMO LA PLANTACIÓN, FERTILIZACIÓN Y PODA DE ÁRBOLES, PLANTAS Y HIERBAS. JASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE DIFUSION DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS
1	В	4000	4100	411	361	С				ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE	MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LA PUBLICIDAD DERIVADA DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS O
1	В	4000	4100	411	362	С				MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	SERVICIOS DE LOS ENTES PÚBLICOS QUE GENERAN UN INGRESO PARA EL ESTADO. EXCLUYE LOS GASTOS DE DIFUSIÓN DE MENSAJES QUE NO COMERCIALIZAN PRODUCTOS O SERVICIOS.
1	В	4000	4100	411	363	С				IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	CÁN IÚADES DESTINADAS A CUBRIR EROCACIONES POR PROMOCION, DIFUSION Y PUBLICIDAD A TRAVES DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DA A CONOCER LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LAS ENTIDADES DEL COBIERNO DEL ESTADO; ASÍ COMO LA IMPRESIÓN DE PAPELERÍA OFICIAL, VALES DE COMBUSTIBLES, SELLOS OFICIALES, MEMBRETES, FORMATOS, INSTRUCTIVOS, TRÍPTICOS, CARTELES, TRABAJOS SERICRÁFICOS Y ENCUADERNACIÓN DE MEMORIAS DE EVENTOS, PARA LA IDENTIFICACIÓN Y REALIZACIÓN DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS.
1	В	4000	4100	411	364	С				SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN, PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y COPIADO.
1	В	4000	4100	411	365	С				SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR GASTOS POR CONCEPTO DE REVELADO O IMPRESIÓN DE FOTOGRAFÍAS.
1	В	4000	4100	411	366	С				SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR POSTPRODUCCIÓN (DOBLA)E, TITULAJE, SUBTITULAJE, EFECTOS VISUALES, ANIMACIÓN, EDICIÓN, CONVERSIÓN DE FORMATO, COPIADO DE VIDEOS, ENTRE OTROS) Y A OTROS SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA FILMICA Y DEL VIDEO COMO LA CRESTOMATÍA Y LOS SERVICIOS PRESTADOS POB LOS LABORATORIOS FÍLMICOS.
1	В	4000	4100	411	367	С				SERVICIOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN POR INTERNET	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL GASTO POR CREACIÓN, DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN DE CONTENIDO DE INTERÉS GENERAL O ESPECÍFICO A TRAVÉS DE INTERNET EXCLUSIVAMENTE.
1	В	4000	4100	411	368	С				OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON PERSONAS FISICAS O MORALES, POR CONCEPTO DE MONITOREO DE INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN, DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ENTES PÚBLICOS, QUE NO SE ENCUENTERN COMPRENDIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CAPÍTUD.
1	В	4000	4100	411	369	С				PASAJES AÉREOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE TRASLADO DE PERSONAL POR VÍA AÉREA QUE SE UTILICEN EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PÚBLICAS.
1	В	4000	4100	411	370	С				PASAJES TERRESTRES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE TRASLADO DE PERSONAL POR VÍA TERRESTRE URBANO Y SUBURBANO, INTERURBANO Y RURAL, TAXIS Y FERROVIARIO, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PÚBLICAS.
1	В	4000	4100	411	371	С				PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE TRASLADO DE PERSONAL POR VÍA MARÍTIMA, LACUSTRE Y FLUVIAL EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PÚBLICAS.
1	В	4000	4100	411	372	С				AUTOTRANSPORTE	ASIGNACIONES DESTINADAS AL AUTOTRANSPORTE TANTO DE MERCANCÍAS QUE NO REQUIEREN DE EQUIPO ESPECIALIZADO Y QUE NORMALMENTE SE TRANSPORTAN EN CAMIONES DE CAJA O EN CONTENEDORES, COMO DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS (LÍQUIDOS, GASES, ETC.) REQUIEREN SER TRANSPORTADOS EN CAMIONES CON EQUIPO ESPECIALIZADO.
1	В	4000	4100	411	373 374	С				PEAJES Y PUENTES VIÁTICOS EN EL PAÍS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR CASTOS CON MOTIVO DEL USO O SERVICIO DE CARRETERAS Y PUENTES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR AL PERSONAL DE LAS ENTIDADES, EL COSTO DE ALIMENTACION, HOSPEDAJE Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO TENGAN QUE TRASLADARSE A LUGARES DISTINTOS A LOS DE SU ADSCRIPCIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE COMISIONES OFICIALES APLICANDO PARA TAL CASO LAS CUOTAS QUE SEÑALE EL TABILIADOS ÚPENTE FXCI LIVE I OS CASTOS DE PASATES.
1	В	4000	4100	411	375	С				VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	TABULADOR VIGENTE, EXCLUYE LOS CASTOS DE PASAJES. ASIGNACIÓN SUBJETA A COMPROBACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, PARA CUBRIR LA ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE POR COMISIONES DEBAN ASISTIR AL EXTRANJERO PARA CUMPLIR CON FUNCIONES PROPIAS DE SU ACTIVIDAD, APLICANDO PARA TAL CASO LAS CUOTAS QUE SEÑALE EL TABULADOS ÚGENTE FEXIL LIVE LOS CASTOS DE PASAJES.
1	В	4000	4100	411	376	С				GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	ASIGNACIÓNES DESTINADAS A CUBRIR LOS CASTOS QUE OCASIONE LA INSTALACION DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES. CUANDO EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES DENTRO O FUERA DEL PAÍS, SE REQUIERA SU PERMANENCIA FUERA DE SU RESIDENCIA EN FORMA TRANSITORIA O PERMANENTE, INCLUYENDO, EN SU CASO, EL TRASLADO DE MENAJE DE CASA. EXCLUYE LOS
1	В	4000	4100	411	377	С				SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	PACOS DE VIÁTICOS Y PASAJES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICE LOS ORGANOS AUTONOMOS POR LA CONTRATACION CON PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE SERVICIOS DIVERSOS CUYA DESAGREGACIÓN NO ES REALIZABLE EN FORMA ESPECÍFICA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS DE GASTO DE ESTE CONCEPTO, POR TRATARSE DE UNA COMBINACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CUYA PRESTACIÓN SE ESTIPULA EN FORMA INTEGRAL Y QUE EN TÉRMINOS DEL COSTO TOTAL RESULTA EN CONDICIONES MENOS ONEROSAS PARA LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	411	378	С				GASTOS EN COMISIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL QUE REALIZA TRABAJOS EXTRAORDINARIOS FUERA DEL HORARIO NORMAL DE LABORES, Y AQUELLOS QUE SE DERIVEN DE COMISIONES QUE NO AMERITE EL PAGO DE VIÁTICOS.
1	В	4000	4100	411	379	С				OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS DISTINTOS DE LOS SENALADOS EN LAS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO, TALES COMO PENSIONES DE ESTACIONAMIENTO, ENTRE OTROS, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.
1	В	4000	4100	411	380	С				GASTOS CEREMONIALES, DE ORDEN SOCIAL Y FOMENTO DE ACTIVIDADES CÍVICAS	EJECUCIÓN DE RECEPCIONES DE LOS TITULARES DE LOS ÓRCANOS AUTÓNOMOS AL PERSONAL DEL CUERPO DIPLOMÁTICO ACREDITADO, AL C. PRESIDENTES DE LA REPÚBLICA Y PERSONALIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS RESIDENTES DO EVISITA EN EL STADO. INCLUYE BIENES Y SERVICIOS TALES COMO: ORGANIZACIÓN Y DEI ECUCIÓN DE RECEPCIONES, ADORNOS, ESCENOGRAFÍA, ENTRE OTROS. ASIMISMO LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE ACTOS CONMEMORATIVOS Y DE ORDEN SOCIAL, TALES COMO LA REALIZACIÓN DE CEREMONIAS PATRIÓTICAS Y OFICIALES, DESFILES, ADQUISICIÓN DE OFRENDAS FLORALES / LOS LOS Y SONIDO, APOVOS EN DINEROO EN ESPECIE A LOS ÓRIGINOS AUTÓNOMOS CUYAS ACTIVIDADES ESTÉN DEDICADAS A FORTALECER Y SALVACUARDAR LOS ACTOS CÍVICOS, EN LOS QUE PARTICIPAN EL TITULAR DEL ELECUTIVO ESTATAL O MUNICIPAL, FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS. NO PROCEDERÁ CARGA ESTA PARTIDA COMPRA O MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO O DEMÁS ACTIVIO FIDO, MATERIAL DE OFICINA Y EN GENERAL GASTOS DE OPERACIÓN
1	В	4000	4100	411	382	С				REUNIONES, CONGRESOS Y CONVENCIONES	ASSIMALIÓNES DESTINAUMES ACOBRINE EL COSTO DE PREPARACION Y DESARROLLO DE CUNDRESOS, ASAMBLEAS, REDINIONES DE TRABADO Y CONVENCIONES, ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL E QUIDER DE LOCAL Y EQUIPIO, PAGO DE IDEMIZACIONES POR DAÑOS QUE EVENTUALMENTE SUFRAN LOS BIENES UTILIZADOS EN LAS MISMAS, COSTO DE TRANSMISIONES POR RADIO Y TELEVISIÓN, CUOTAS DE INSCRIPCIÓN A CONGRESOS Y CONVENCIONES, INVITACIONES, ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE DE LOS PARTICIPANTES, PROPAGADAN, HONDRARIOS Y GRATIFICACIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE MASSTROS DE CEBEMONIAS, EDECANES Y TRADUCTORES, ENTRE OTROS. NO PROCEDERÁ CARGARSE A ESTA PARTIDA COMPRA O MANTENIMIENTO DE MOBILLARIO, EQUIPO O DEMÁS ACTIVO FIJO, MATERIAL DE OFICINA Y EN GENERAL GASTOS DE OPERACIÓN INORMAL DE LAS ENTIDADES L'ASTO CORDIENTE!



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	овлето	САРÍТИLО	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
1	В	4000	4100	411	383	С				EXPOSICIONES Y ESPECTÁCULOS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRINI LOS GASTOS QUE SE GENERAR EN EL MONTAJE DE ESPECTIA CULOS Y EXPOSICIONES ALQUILER DE LOCAL Y EQUIPO, SEGURO, INSTALACIÓN, GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DE EXPOSITORES, INVITACIONES, PROPAGANDA, COSTO DE TRANSMISIÓN POR RADIO Y TELEVISIÓN, CUOTAS DE INSCRIPCIÓN, EDECANES, ENTRE OTROS, PAGO DE INSUMOS Y SERVICIOS QUE SE REQUIERAN DIRECTAMENTE PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO, ADAPTACIÓN Y DECORACIONES, ALOJAMIENTO DE ASISTENTES FORÂNEOS, COSTO DE ALIMENTOS, HONORARIOS A MAESTROS DE CEREMOS, ACTORES Y GRIPOS MUSICALES, ENTRE OTROS, QUE INCIDAN DIRECTAMENTE CON EL DESARROLLO DE DICHOS EVENTOS. INCLUYE EL PAGO DE MUSICALES, ENTRE OTROS, QUE INCIDAN DIRECTAMENTE CON EL DESARROLLO DE DICHOS EVENTOS. INCLUYE EL PAGO DE
1	В	4000	4100	411	385	С				GASTOS DE REPRESENTACIÓN	INDEMNIZACIONES POR LOS DAÑOS QUE SUFRAN LOS BIENES EXPUESTOS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR GASTOS AUTÓRIZADOS A LOS SERVIDORES PUBLICÓS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR CONCEPTO DE ATENCIÓN A ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORICINADAS POR EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LAS ENTIDADES A LAS QUE ESTÉN ADSCRITOS.
1	В	4000	4100	411	386	С				PAGOS DE DEFUNCIÓN	ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR SERVICIOS Y PAGOS DE DEFUNCION COMO TRASLADO DE CUERPOS, VELACION, APOYO PARA- TRÁMITES LEGALES, CREMACIÓN Y EMBALSAMIENTO Y ATAÚDES, A LOS FAMILIARES DE SERVIDORES PÚBLICOS, CIVILES Y MILITARES AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES, ASÍ COMO DE PENSIONISTAS DIRECTOS, CUYO PAGO ES CON CARGO AL ERARIO. INCLUYE LOS GASTOS POR CONCEPTO DE HONORES PÓSTUMOS A QUIENES POR SUS MÉRITOS O SERVICIOS SE CONSIDERE CONVENIENTE
1	В	4000	4100	411	387	С				IMPUESTOS y DERECHOS	CANTIÓNES DESTINADAS A CUBRIR IMPUESTOS O DEFECHOS CON MOTIVO DEL USO O SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIONES; LEGALIZACIÓN DE EXHORTOS, DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, IMPUESTO PREDIAL Y TRASLADO DE DOMINIO; ASÍ COMO DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SE INCLUYEN GASTOS AEROPORTUARIOS (ESPACIO AÉREO, ATERRIZA)E, RESCUARDO DE AERONAVES ASÍ COMO AQUELLOS GASTOS QUE SE GENEREN PARA EL TRÂMITE DE DERECHOS QUE SE REALICEN A DIFERENTES INSTANCIAS POR EL ILSO DE LA SA FERONAVEY.
1	В	4000	4100	411	388	С				IMPUESTOS Y DERECHOS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR GASTOS POR CANJE DE PLACAS, REGISTRO DE CONTROL VEHICULAR, IMPUESTOS Y TENENCIA DE
1	В	4000	4100	411	389	С				VEHICULARES IMPUESTOS Y DERECHOS DE	VEHÍCULOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ENTRE OTROS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPUESTOS Y/O DERECHOS QUE CAUSE LA ADQUISICIÓN DE TODA CLASE DE BIENES O
1	В	4000	4100	411	390	С				IMPORTACION SENTENCIAS Y RESOLUCIONES	SERVICIOS EN EL EXTRANJERO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE OBLIGACIONES O INDEMNIZACIONES DERIVADAS DE RESOLUCIONES EMITIDAS
1	В	4000	4100	411	391	С				JUDICIALES  PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y  ACTUALIZACIONES	POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES DERIVADAS DEL PAGO EXTEMPORANEO DE PASIVOS FISCALES, ADEUDOS U OBLICACIONES DE PACO, COMO MULTAS, ACTUALIZACIONES, INTERESES Y DEMÁS ACCESORIOS POR DICHOS PAGOS. INCLUYE LOS CASTOS FINANCIEROS POR PAGO EXTEMPORÂNEO DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTE DE COSTOS DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LOS GASTOS NO RECUPERABLES DERIVADOS DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE ADQUISICIONES U OBRAS PÚBLICAS.
1	В	4000	4100	411	392	С				PÉRDIDAS AL ERARIO Y OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDAD	EXCLUYE CAUSAS IMPUTABLES A SERVIDORES PÚBLICOS. EROGACIONES DE LAS DEPENDENCIAS QUE SE DERIVEN DEL ROBO O EXTRAVIO, ENTRE OTROS, DE RECURSOS PUBLICOS QUE NO SEAN RECUPERABLES E IMPUQUEN AFECTAR SU TECHO PRESUPUESTARIO DISPONIBLE. EXCLUYE LAS RECUPERACIONES DE
1	В	4000	4100	411	393	С				UTILIDADES	RECURSOS QUE SE REALICEN POR LOS DIVERSOS MEDIOS ESTABLECIDOS POR LAS DISPOSICIONES APLICABLES. ASIGNACIONES DESTINADAS POR LAS EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL AL PAGO DE UTILIDADES, EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES.
1	В	4000	4100	411	394	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE BASE.
1	В	4000	4100	411	395	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NOMINAS A CARCO DE LAS ENTIDADES DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL COBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	411	396	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DE LAS ENTIDADES DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE CONTRATO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	411	397	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DE LAS ENTIDADES DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE CONFIANZA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	411	398	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DE LAS ENTIDADES DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	411	400	С				OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE RELACIÓN LABORAL BASE OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE	ASICNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS EN OTRAS PARTIDAS DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL DE BASE DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ASICNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL
1	В	4000	4100	411	401	С				RELACIÓN LABORAL MMYS OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE	DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.  JASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL
1	В	4000	4100	411	402	С				RELACIÓN LABORAL CONTRATO	DE CONTRATO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	411	403	С				OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE RELACIÓN LABORAL CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL DE CONFIANZA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	411	404	С				OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE RELACIÓN LABORAL CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. CANTIDADES DESTINADAS AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES QUE ASUMIO EL ESTADO CON MOTIVO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL
1	В	4000	4100	411	407	U				SERVICIOS PARA PROYECTOS PPS (INHABILITADA)	CANTIDADES DESTINADAS AL COMPUMIENTO DE OBLICACIONES QUE ASUMIO EL ESTADO CON MOTIVO DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LARGO PLAZO, PARA LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CIUDADES ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL.
1	В	4000	4100	411	408	С				OTROS SERVICIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS SERVICIOS QUE CORRESPONDAN A ESTE CAPÍTULO, NO PREVISTOS EXPRESAMENTE EN LAS PARTIDAS ANTES DESCRITAS.
1	В	4000	4100	411	410	С				COMBURENTES DIVERSOS	ASIGNACIONES DESTINADAS AL SUMINISTRO DE COMBURENTES DIVERSOS, TALES COMO: PETRÓLEO, LEÑA, ETC., REQUERIDOS PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES DE LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO Y QUE NO ESTÉN CONSIDERADOS EN OTRAS
1	В	4000	4100	411	411	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS HONORARIOS	CLASIFICACIONES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NOMINAS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE HONORARIOS DEL GOBIERNO
1	В	4000	4100	411	412	С				SERVICIOS INTEGRALES PARA ATENCIONES MEDICAS	DEL ESTADO.  COMPRENDE LAS EROGACIONES REALIZADAS POR UNIDADES MÉDICAS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS A LOS BENEFICIARIOS DEL SECURO POPULAR, CORRESPONDIENTE AL 20% DE LAS ATENCIONES MÉDICAS
1	А	4000	4100	411	413	С				SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS TALES COMO: EL PAGÓ DE COMISIÓNES, INTERESES POR ADEUDOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DESCUENTOS E INTERESES DEVENGADOS CON MOTIVO DE LA COLOCACIÓN DE EMPRÉSITIOS, CERTIFICADOS U OTRAS OBLIGACIONES A CARGO DE LA TESORERÍA, DE ACUERDOS CONTRATADOS, CONTRATOS, CONVENIOS O LEYES. INCLUYE LOS GASTOS POR LA REALIZACIÓN DE AVALÚÓ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES O POR
1	В	4000	4100	411	415	С				SEGUROS Y FIANZAS DE AERONAVES	JUSTIPRECIACIÓN.  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE AERONAVES QUE REQUIERAN LAS DEPENDENCIAS DEL COBIERNO DEL ESTADO. SE EXCLUYE EL PAGO DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y SEGUROS Y FIANZAS DE EDIFICIOS.
1	В	4000	4100	411	416	С				SUSCRIPCIONES OFICIALES	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LAS SUSCRIPCIONES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN POR LOS EJECUTORES DE GASTO EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
1	В	4000	4100	411	417	С				GASTOS DE OPERACIÓN EN SERVICIOS GENERALES (INHABILITADA)	TRANSFERENCIAS DESTINADAS A CUBRIR LOS CASTOS DE OPERACION EN SERVICIOS GENERALES QUE SE GENERAN EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA, EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, CONVENIOS Y ACUERDOS FEDERALES, EXISTE LA OBLIGACIÓN DE MINISTRAR EN UN PLAZO
1	В	4000	4100	411	430	С				SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE OBRA PÚBLICA CON CARGO AL 1, 2 6 5 AL MILLAR	DETERMINADO.  TRANSFERRENCIAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL SOBRE LAS OBRAS PUBLICAS Y LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, FINANCIADOS CON RECURSOS FEDERALES, CON EXCEPCIÓN DE LOS REALIZADOS CON RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DEL PRESUPLESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN.
1	В	4000	4100	411	431	С				PARTICIPACIONES DIVERSAS EN INGRESOS RECAUDADOS	PRESUPUESTO DE ERRESUS DE LA FEDERACION. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR PARTICIPACIONES PORCENTUALES AUTORIZADAS QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS.
1	В	4000	4100	411	432	С				ASIGNACIONES PARA CUBRIR LOS GASTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	ASIGNACIONES PARA CUBRIR LOS GASTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, NO COMPRENDIDOS EN LAS CLASIFICACIONES ANTERIORES.
$\sqcup$		ш								II. II. DO DE DECOMBAD FORBICA	ı



TIPO B B	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	TIDA CÍFICA	TIDA	OTO.	PTO	CA	A CA	
1 B			74 B	PARTIDA ESPECÍFIC,	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
1 B										ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
	3 400	00 410	0 411	484	С				SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	DE FOTOCOPIADO Y PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS, DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, FAX, ENGARCOLADO, ENMICADO, ENCUADERNACIÓN, CORTE DE PAPEL, RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y OTROS AFINES. INCLUYE SERVICIOS DE ADOYO SECRETARIAL, SERVICIOS DE ESTENOCRAFÍA EN LOS TRIBUNALES, TRANSCRIPCIÓN SIMULTÂNEA DE DIÁLOCOS PARA LA TELEVISIÓN, REUNICONES Y CONFERENCIAS, SERVICIOS COMERCIALES NO PREVISTOS EN LAS DEMÁS PARTIDAS ANTERIORES. INCLUYE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES NECESARIOS TALES COMO: PASAPORTES, CERTIFICADOS ESPECIALES, ITÚLIOS DE CRÉDITO, FORMAS FISCALES Y FORMAS VALORADAS, Y DEMÁS DOCUMENTOS PARA LA IDENTIFICACIÓN, TRÁMITES OFICIALES Y SERVICIOS A LA POBLACIÓN, SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, TALES COMO: PADRONES DE BENEFICIARIOS, RECIGAS DE OPERACIÓN, PROCRAMAS SECTORIALES, REFORMAS DE LABORES, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS Y DE SERVICIOS AL PÚBLICO; DECRETOS, CONVENIOS, ACUERDOS, INSTRUCTIVOS, PROVECTOS EDITORIALES (INFORMACIÓN EN MATERIAL INFORMATIVOS). PROVECTOS EDITORIALES (INFORMACIÓN EN MATERIAL INFORMATIVOS). PROVECTOS EDITORISESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO. INCLUYE CASTOS COMO YJOSO, PRECISIONES, CONVOCATORIAS, EDICTOS, BASES, LICITACIONES, DIARIO OFICIAL, CONCURSOS Y ACLARACIONES, Y DEMÁS INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS. EXCLUYE LAS INSERCIONES DERIVADAS CORRESPONDIENTES AL CONCEPTO 3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LAS CUALES SE DEBERAM RECISTRAR EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES AL CONCEPTO 3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y
1 B		00 410							CIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER	LEGISLATIVO
1 B	3 400	00 410	0 412	001	Α		$\vdash$		DIETAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. IMPORTE DESTINADO A CUBRIR REMUNERACIONES POR CONCEPTO DE SUELDO BASE Y DIAS DE AJUSTE ANUAL, AL PERSONAL DEL
1 B	3 400	00 410	0 412	004	Α				SUELDOS PARA BASE	PODER LEGISLATIVO QUE CUENTE CON NOMBRAMIENTO DE BASE, CONFORME AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUBLODS Y SALJARIOS VIGENTE. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LAS REMUNERACIONES BÁSICAS Y DÍAS DE AJUSTE DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y
1 B	3 40	00 410	0 412	005	Α				SUELDOS PARA MMyS	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LAS REMUNERACIONES BASICAS Y DIAS DE AJUSTE DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, DEL PODER LEGISLATIVO, DE ACUERDO AL TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS VIGENTES. [IMPORTE DESTINADO A CUBRIR REMUNERACIONES POR CONCEPTO DE SUELDO Y DIAS DE AJUSTE ANUAL, AL PERSONAL DEL PODER
1 B	3 400	00 410	0 412	006	Α				SUELDOS PARA CONFIANZA	LEGISLATIVO QUE CUENTE CON NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA CONFORME AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.
1 B	3 400	00 410	0 412	010	А				RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA BASE	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE BASE DEL PODER LEGISLATIVO, DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.
1 B	3 400	00 410	0 412	011	А				RETROACTIVO DE SUELDOS APC	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL PODER
1 B	3 400	00 410	0 412	012	Α				PARA MMyS RETROACTIVO DE SUELDOS APC	LEGISLATIVO, DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE CONFIANZA DEL PODER LEGISLATIVO, DE ACUERDO AL
1 B		00 410		013	А				PARA CONFIANZA  SUELDOS A PERSONAL ADSCRITO EN EL EXTRANJERO	CATÁLOCO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL QUE LABORA EN REPRESENTACIONES ESTATALES EN  EL EXTRANSIERO. INCLUYE LAS VARIACIONES DEL FACTOR DE AJUSTE: IMPORTANCIA RELATIVA DE LA OFICINA DE ADSCRIPCIÓN; COSTO DE LA VIDA EN EL LUGAR DE ADSCRIPCIÓN Y CONDICIONES DE DIFICULTAD DE LA VIDA EN CADA ADSCRIPCIÓN, DICHAS  REMUNERACIONES SON CUBIERTAS EXCLUSIVAMENTE AL PERSONAL QUE LABORE EN ESAS REPRESENTACIONSES EN EL EXTERIOR.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO POR LA PRESTACION DE SERVICIOS CONTRATADOS POR EL PODER LEGISLATIVO CON
1 B	3 400	00 410	0 412	014	А				HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	PERSONAS FÍSICAS, COMO PROFESIONISTAS, TÉCNICOS, EXPERTOS Y PERITOS, ENTRE OTROS, POR ESTUDIOS, OBRAS O TRABAJOS DETERMINADOS QUE CORRESPONDAN A SU ESPECIALIDAD. EL PACO DE HONORARIOS DEBERÁ SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES APLICABLES. ESTA PARTIDA EXCLUYE LOS SERVICIOS PROFESIONALES CONTRATADOS CON PERSONAS FÍSICAS O MORALES PREVISTOS EN EL CAPÍTULO 3000 SERVICIOS CENERALES. IMPORTE QUE SE DESTINA PARA CUBRIR PEMMINERACIONES POR CONCEPTO DE SUELDO Y DÍAS DE AJUSTE AL PERSONAL QUE ESTA
1 В	3 400	00 410	0 412	015	А				SUELDOS PARA CONTRATO	SUJETO A UN CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON EL PODER LEGISLATIVO, DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.
1 B	3 40	00 410	0 412	016	Α				RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONTRATO	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE CONTRATO DEL PODER LEGISLATIVO, DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.
1 B	3 400	00 410	0 412	017	А				SUELDOS PARA CONTRATO CONFIANZA	IMPORTE QUE SE DESTINA A CUBRIR REMUNERACIONES POR CONCEPTO DE SUELDO Y DÍAS DE AJUSTE AL PERSONAL QUE ESTÁ SUJETO A UNA RELACIÓN LABORAL DE CONTRATO CONFIANZA E INDIVIDUAL DE TRABAJO CON EL PODER LEGISLATIVO, DE ACUERDO
1 B	3 40	00 410	0 412	018	А				RETROACTIVO DE SUELDOS APC	AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DEL PODER LEGISLATIVO, DE
1 B				019	A				PARA CONTRATO CONFIANZA  RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE	ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VICENTE. REMUNERACIÓN A PROFESIONISTAS O ESTUDIANTES DE LAS DIVERSAS CARRERAS O ESPECIALIDADES TÉCNICAS QUE PRESTEN SU ISERVICIO SOCIAL AL PODER LEGISLATIVO. CONSIDERADO ÚNICAMENTE POR EL PERIODO QUE LA NORMATIVIDAD ESTABLECE PARA
1 B	3 40	00 410	0 412	020	А				CARÁCTER SOCIAL RETRIBUCION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y	ESTE TIPO DE SERVICIO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS RETRIBUCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, DURANTE EL TIEMPO POR EL CUAL FUERON ELECIDOS POR LA CONVENCIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. ESTA PARTIDA NO ESTARÁ SUJETA AL PAGO DE
1 B	3 400	00 410	0 412	021	A				ARRITRATE  QUINQUENIOS PARA BASE	LAS CUOTAS Y APORTACIONES POR CONCEPTO DE SECURIDAD SOCIAL.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PRIMA QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DEL PODER LEGISLATIVO CON NOMBRAMIENTO DE BASE, POR CADA CINCO AÑOS DE SERVICIO CONTINUO O SUS MÚLTIPLOS, COMO COMPLEMENTO AL SALARIO, SECÚN TABULADOR.
, ,				022						VIGENTE. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PRIMA QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DEL PODER LEGISLATIVO CON NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA, POR CADA CINCO AÑOS DE SERVICIO O SUS MÚLTIPLOS, COMO COMPLEMENTO AL SALARIO, SEGÚN TABULADOR
1 B	3 400	00 410	0 412	022	А				QUINQUENIOS PARA CONFIANZA	VIGENTE. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PRIMA QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL PODER
1 B	3 400	00 410	0 412	023	Α				QUINQUENIOS PARA MMyS	LEGISLATIVO, POR CADA CINCO AÑOS DE SERVICIO CONTINUO O SUS MÚLTIPLOS, COMO COMPLEMENTO AL SALARIO, SEGÚN TABULADOR VIGENTE. JASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA
1 B	3 400	00 410	0 412	027	Α				PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA BASE	EL PERSONAL DE BASE DEL PODER LEGISLATIVO.
1 B	3 400	00 410	0 412	028	Α				PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA CONFIANZA	ASIONACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGUEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA EL PERSONAL DE CONFIANZA DEL PODER LEGISLATIVO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGUEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA
1 B	3 400	00 410	0 412	029	Α		Ш		PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA MMYS	EL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL PODER LEGISLATIVO.
1 B	3 400	00 410	0 412	031	Α				PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA EL PERSONAL DE CONTRATO DEL PODER LEGISLATIVO.
1 B	3 400	00 410	0 412	032	Α				PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGUEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA EL PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DEL PODER LEGISLATIVO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y
1 B	3 40	00 410	0 412	033	Α				PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE	POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE BASE DEL PODER LEGISLATIVO.
1 B	3 400	00 410	0 412	034	А				PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL PODER LEGISLATIVO CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
1 B	3 400	00 410	0 412	035	А				PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE JAMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DEL PODER LEGISLATIVO.
1 B	3 400	00 410	0 412	036	А				PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE
1 B	3 40	00 410	0 412	037	A				PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONFIANZA DEL PODER LEGISLATIVO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE
									PARA CONTRATO CONFIANZA  GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DEL PODER LEGISLATIVO.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DEL PODER LEGISLATIVO QUE CUENTEN CON
1 B		-		038	Α				PARA BASE GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	NOMBRAMIENTO DE BASE.
1 B	3 400	00 410	0 412	039	Α				PARA MMyS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL PODER LEGISLATIVO.
1 B	3 400	00 410	0 412	040	Α				PARA CONTRATO	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO DEL PODER LEGISLATIVO.
1 B	_			041	А				GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA CONFIANZA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA DEL PODER LEGISLATIVO.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DEL PODER LEGISLATIVO PARA PERSONAL DE CONTRATO
1 B	3 40	00 410	0 412	042	Α				PARA CONTRATO CONFIANZA	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DEL PODER LEGISLATIVO PARA PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA.  (ASIGNACIONES POR REMUNERACIONES A QUE TENGA DERECHO EL PERSONAL DE BASE DEL PODER LEGISLATIVO POR SERVICIOS
1 1	3 400	00 410	0 412	043	А				REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS PARA BASE	ASIONACIONES POR REMONERACIONES A QUE TENDA DERECHIO EL PERSONAL DE BASE DEL PODEN EGISCATIVO POR SENVICIOS PRESTADOS EN HORAS QUE SE REALIZAN EXCEDIENDO LA DURACIÓN MÁXIMA DE LA JORNADA DE TRABAJO, GUARDIAS O TURNOS OPCIONALES, CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO LO REQUIERAN.



						_	_				Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	овлето	САРÍТИLО	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
1	В	4000	4100	412	044	А				COMPENSACIONES BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR COMPENSACIONES AL PERSONAL DE BASE QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, SE TRANSFIRIERON AL ESTADO POR EL DESEMPEÑO DE PUESTOS CON FUNCIONES ESPECÍFICAS, INCLUYEN LAS PERCEPCIONES QUE SE OTORGAN POR PELIGROSIDAD E INSALUBRIDAD Y CUOTA DE RIESGO DE
1	В	4000	4100	412	045	А				COMPENSACIONES MMyS	TRABADO, ENTRE OTRAS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR COMPENSACIONES AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, SE TRANSFIRIERON AL ESTADO POR EL DESEMPEÑO DE PUESTOS CON FUNCIONES ESPECÍFICAS, INCLUYEN LAS PERCEPCIONES QUE SE OTORGAN POR PELIGROSIDAD E INSALUBRIDAD Y CUOTA DE RIESGO
1	В	4000	4100	412	046	А				COMPENSACIONES CONFIANZA	DE TRABAJO ENTRE OTRAS.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR COMPENSACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, SE TRANSFIRIERON AL ESTADO POR EL DESEMPEÑO DE PUESTOS CON FUNCIONES ESPECÍFICAS, INCLUYEN LAS PERCEPCIONES QUE SE OTORGAN POR PELIGROSIDAD E INSALUBRIDAD Y CUOTA DE RIESGO DE
1	В	4000	4100	412	047	А					TRABAJO ENTRE OTRAS. REMUNERACIONES PARA MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL PODER LEGISLATIVO, QUE SE LE ASIGNEN POR CATEGORÍA SEGUN
1	В	4000	4100	412	048	Δ				MMyS COMPENSACIONES EVENTUALES	PUESTOS DE RESPONSABILIDAD.  CANTIDAD DESTINADA A RETRIBUIR AL PERSONAL DE CONTRATO QUE CUBRA EN FORMA INTERINA LICENCIAS O PERMISOS SOLICITADOS POR EL PERSONAL DEL PODER LEGISLATIVO, ASÍ COMO PARA LOS INSTRUCTORES QUE LABORAN DETERMINADAS
						,,				PARA CONTRATO  COMPENSACIONES EVENTUALES	HORAS. CANTIDAD DESTINADA A RETRIBUIR AL PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA QUE CUBRA EN FORMA INTERINA LICENCIAS O
1	В	4000	4100	412	049	A				PARA CONTRATO CONFIANZA  ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE  MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL	PERMISOS SOLICITADOS POR EL PERSONAL DEL PODDER LEGISLATIVO.  REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DEL EJÉRCITO, FUERZA ÁÉREA Y ARMADA NACIONALES, TITULADOS EN PROFESIONES DE LOS  DISTINTOS SERVICIOS MILITARES, POR EL DESEMPEÑO DE COMISIONES DENTRO DEL RAMO Y QUE PERTENEZCAN A LA MILICIA  DERMANENTE; REMUNERACIONES A CENERALES, JEFES Y OFICIALES INVESTIDOS CONFORME A LAS LEYES Y ORDENANZAS DEL  MANDO MILITAR, DE UNA CORPORACIÓN DEL EJERCITO O DE UNA UNIDAD DE LA ARMADA. SU CUOTA NO PODRÁ VARIAR DURANTE  EL EJERCICIO FISCAL RESPECTIVO. REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DEL EJÉRCITO Y LA ARMADA POR EL DESEMPEÑO DE UNA  COMISIÓN QUE NO SEA LA PROPIA DE SU CARGO, COMO EN LOS ESTADOS MAYORES DE LOS SECRETARIOS Y SUBSECRETARIOS,  AYUDANTÍA DEL OPICIAL MAYOR Y JEFES DE SECCIÓN DE LOS DIVERSOS DEPARTAMENTOS DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA  NACIONAL Y AVUDANTÍA DE LOS FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA SECRETARIA DE MARINA, REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS
											DEL ETÉRCITO Y LA ARMADA, QUE HABITUALMENTE DESEMBEÑAN SERVICIOS EN UNIDADES AÉREAS DE LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS A LOS HABERES DE LOS CENERALES DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA, ASÍ COMO DE LOS ALMIRANTES DE LA ARMADA QUE SEAN AUTORIZADAS POR EL TITULAR DEL RAMO Y LAS QUE ÉSTE MISMO AUTORICE EN CASOS ESPECIALES PARA LOS JÉPES Y OFICIALES DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA, CAPITANES Y OFICIALES DE LA ARMADA, ASIGNACIONES DESTINATORIS A CUBRIR LOS HONOURARIOS QUE CONRESPONDADRA TA COS PEPTESENTIANTES LE PRACIENDA PUBLICA PORTORIS PORTORIS PORTORIS DESTINADAS A CUBRIR LOS HONOURARIOS QUE CONRESPONDADRA TA LOS REPLESENTAINTES LE PRACIENDA PUBLICA
1	В	4000	4100	412	058	А				HONORARIOS ESPECIALES	POR SU INTERVENCIÓN EN LOS JUICIOS SUCESORIOS, SIEMPRE Y CUANDO EL IMPUESTO SE HUBIERE DETERMINADO CON BASE EN LA LIQUIDACIÓN FORMULADA POR LOS MISMOS, A LOS NOTIFICADORES ESPECIALES EN EL COBRO DE IMPUESTOS, DERECHOS, MUITAS Y ARRENDAMIENTOS, ASÍ COMO A LOS ACENTES Y SUBAGENTES FISCALES Y POSTALES. COMPRENDE LAS REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL DESIGNADO PARA REALIZAR INSPECCIONES O INTERVENCIONES ESPECIALES, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS DE PRESENCIA FISCALE STAS ASIGNACIONES SE CUBRIRÁN POR COMPROMISOS DE EJESTAS ASIGNACIONES SE CUBRIRÁN POR COMPROMISOS DE EJESTICIA OS AUTORIADOS.
1	В	4000	4100	412	059	А				PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES	INCLUYE RETRIBUCIÓN A LOS EMPLEADOS DE LOS ENTES PÚBLICOS POR SU PARTICIPACIÓN EN LA VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES.
1	В	4000	4100	412	060	А				Y CUSTODIA DE VALORES  CUOTAS AL I.M.S.S. PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN AL PODER LEGISLATIVO, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE BASE DEL PODER
1	В	4000	4100	412	061	Α				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA MMyS	LEGISLATIVO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN AL PODER LEGISLATIVO EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL PODER LEGISLATIVO.
1	В	4000	4100	412	062	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN AL PODER LEGISLATIVO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO DEL PODEP I FIGISI ATIVO
1	В	4000	4100	412	063	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN AL PODER LEGISLATIVO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA DEL
1	В	4000	4100	412	064	Α				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO CONFIANZA	PODER LEGISLATIVO.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN AL PODER LEGISLATIVO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA DEL PODER LEGISLATIVO.
1	В	4000	4100	412	066	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS EJECUTORES DE GASTO EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTÉ ULTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE BASE, AL SERVICIO DEL COBIERRO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	412	067	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS EJECUTORES DE GASTO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	412	068	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS EJECUTORES DE GASTO DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	412	069	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS EJECUTORES DE GASTO DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SECURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA, AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	412	070	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS EJECUTORES DE GASTO DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA, AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL
1	В	4000	4100	412	071	А		$\vdash$		CUOTAS AL INFONAVIT PARA BASE	ESTADO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS QUE CORRESPONDAN AL PODER LEGISLATIVO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE BASE EN LOS TÉRNINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	412	072	А				CUOTAS AL INFONAVIT PARA MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL PODER LEGISLATIVO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES EN LOS TÉRMINOS DE LAS
1	В	4000	4100	412	073	А				CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO	DISPOSICIONES LECALES VIGENTES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL PODER LEGISLATIVO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	412	074	А				CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL PODER LEGISLATIVO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES
1	В	4000	4100	412	075	А				CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO CONFIANZA	LEGALES VICENTES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL PODER LEGISLATIVO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	412	077	А				CUOTAS AL FOVISSSTE PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL PODER LECISLATIVO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A SUS TRABAJADORES DE BASE EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	412	078	Α				CUOTAS AL FOVISSSTE PARA MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL PODER LEGISLATIVO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A SUS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL PODER LEGISLATIVO, PARA
1	В	4000	4100	412	079	Α				CUOTAS AL FOVISSSTE PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL PODER LEGISLATIVO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A SUS TRABAJADORES DE CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VICENTES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL PODER LEGISLATIVO, PARA
1	В	4000	4100	412	080	А				CUOTAS AL FOVISSSTE PARA CONFIANZA	PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A SUS TRABAJADORES DE CONFIANZA EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	412	081	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA BASE	CANTIDADES DESTINADAS A CUBBIR LA APORTACION PATRONAL, QUE CORRESPONDE AL PODER LEGISLATIVO, POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE BASE, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	412	082	Α				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA MMyS	CÁNTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACION PATRONAL QUE CORRESPONDE AL PODER LEGISLATIVO POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	ОВЈЕТО	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
1	В	4000	4100	412	083	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONTRATO	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL QUE CORRESPONDE AL PODER LEGISLATIVO POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO, CONFORME A LAS
1	В	4000	4100	412	084	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONFIANZA	DISPOSICIONES LECALES VIGENTES. CANTIDADES DESTINADAS A CUBBIR LA APORTACIÓN PATRONAL QUE CORRESPONDE AL PODER LEGISLATIVO POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA, CONFORME LAS
1	В	4000	4100	412	085	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONTRATO CONFIANZA	DISPOSICIONES LECALES VIGENTES. CANTIDADES DESTINADAS A CUBBIR LA APORTACION PATRONAL QUE CORRESPONDE AL PODER LEGISLATIVO POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA,
1	В	4000	4100	412	087	А				SEGUROS DE VIDA PARA BASE	CONFORME LAS DISPOSICIONES LECALES VICENTES.  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA QUE SE CONTRATE PARA EL PERSONAL DE BASE AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO.
1	В	4000	4100	412	088	Α				SEGUROS DE VIDA PARA MMYS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO.
1	В	4000	4100	412	089	Α				SEGUROS DE VIDA PARA CONTRATO	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO.
1	В	4000	4100	412	090	Α				SEGUROS DE VIDA PARA CONFIANZA	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO.
1	В	4000	4100	412	091	Α				SEGUROS DE VIDA PARA CONTRATO CONFIANZA	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO.
1	В	4000	4100	412	093	Α				FONDO DE AHORRO PATRONAL PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DE BASE AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO.
1	В	4000	4100	412	094	Α				FONDO DE AHORRO PATRONAL PARA MMVS	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO.
1	В	4000	4100	412	095	А				FONDO DE AHORRO PATRONAL	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS
1	В	4000	4100	412	096	A				PARA CONTRATO FONDO DE AHORRO PATRONAL	TRABAJADORES DE CONTRATO AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO. ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS
1	В	4000	4100	412	097	A				PARA CONFIANZA FONDO DE AHORRO PATRONAL	TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO. ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS
		1000	1100	112	037					PARA CONTRATO CONFIANZA	TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO.  PAGO DE LIQUIDACIONES DERIVADAS DE LAUDOS EMITIDOS O SENTENCIA DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE, FAVORABLES A
1	В	4000	4100	412	098	Α				INDEMNIZACIONES POR DESPIDO	LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN FUNCIÓN DE LOS SUELDOS, SALARIOS Y/O PRESTACIONES PERCIBIDAS DURANTE EL LITIGIO.
1	В	4000	4100	412	099	Α				INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES DE TRABAJO	ASIGNACIONES PARA CUBRIR LAS PRESTACIONES QUE CORRESPONDAN CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN SUFRIDO UN ACCIDENTE DE TRABAJO.
1	В	4000	4100	412	100	А				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS POR EL PODER LEGISLATIVO, EN BENEFICIO DE SUS TRABAJADORES DE BASE, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: LIQUIDACIONES, JUBILACIONES, INDEMNIZACIONES POR DESPIDO, PENSIONES, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	412	101	А				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES	PENSIONES: ENTIRE DI INCO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL PODER LEGISLATIVO PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO:
1	В	4000	4100	412	102	А				POR RETIRO PARA MMYS  LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES  POR RETIRO PARA CONTRATO	LIQUIDACIONES, JUBILACIONES, ENTRE OTROS. ASICINACIONES DESTINADAS A CUERIR LA APOPTACION QUE REALIZA EL PODER LEGISLATIVO PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: LIQUIDACIONES,
1	В	4000	4100	412	103	А				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CONFIANZA	JUBILACIONES, ENTRE OTROS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL PODER LEGISLATIVO PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: LIQUIDACIONES, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	412	104	А				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL PODER LEGISLATIVO PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO:
										CONFIANZA LIQUIDACIÓN POR RETIRO	LIQUIDACIONES, JUBILACIONES, ENTRE OTROS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL PODER LEGISLATIVO EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES
1	В	4000	4100	412	106	Α				VOLUNTARIO BASE	DE BASE, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, POR CONCEPTO DE RETIRO VOLUNTARIO, CUANDO ESTA PRESTACIÓN NO SEA CUBIERTIA POR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.
1	В	4000	4100	412	107	Α				LIQUIDACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO MMYS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL PODER LEGISLATIVO PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS PARA RETIRO VOLUNTARIO.
1	В	4000	4100	412	108	Α				LIQUIDACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO CONTRATO	TRABAJADORES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL PODER LEGISLATIVO PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS PARA RETIRO VOLUNTARIO.
1	В	4000	4100	412	109	А				LIQUIDACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL PODER LEGISLATIVO PARA BENEFICIÓ DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS PARA RETIRO
1	В	4000	4100	412	117	А				CONFIANZA CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES	VOLUNTARIO.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PARTE PATRONAL QUE LE CORRESPONDE AL PODER LEGISLATIVO, POR CONCEPTO DE FONDO
										PARA BASE (INHABILITADA)	DE PENSIONES EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE BASE A SU SERVICIO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PARTE PATRONAL QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO, POR CONCEPTO DE
1	В	4000	4100	412	118	Α				CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA MMyS (INHABILITADA)	FONDO DE PENSIONES, EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES A SU SERVICIO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LECALES VIGENTES. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PARTE PATRONAL QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO, POR CONCEPTO DE
1	В	4000	4100	412	119	А				CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA CONFIANZA (INHABILITADA)	FONDO DE PENSIONES, EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE CONFIANZA A SU SERVICIO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	412	120	А				AYUDAS PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR PRESTACIONES DERIVADAS DE COMPROMISOS CONTRACTUALES, QUE EL PODER LEGISLATIVO EFECTUÁ EN BENEFICIO DE SUS TRABAJADORES DE BASE, TALES COMO: ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS, DESPENSAS, PRESTACIÓN SOCIAL MÚLTIPLE, AYUDA DE GUARDERÍA, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	412	121	Α				AYUDAS PARA CONTRATO	IMPORTE DESTINADO A CUBRIR PERCEPCIONES DIFERENTES AL SUELDO DEL PERSONAL SUJETO A UN CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON EL PODER LEGISLATIVO. IMPORTE QUE INTEGRAN LAS PRESTACIONES ADICIONALES AL SUELDO BASE QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DEL PODER
1	В	4000	4100	412	122	А				AYUDAS PARA CONFIANZA	IMPORTE QUE INTEGRAN DAS PRESTACIONES ADICIONALES AL SUELDO BASE QUE SE OTORGA A LOS TRABAJACIORES DEL PODER LEGISLATIVO QUE CUENTE CON NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA, TALES COMO: CANASTA BÁSICA, PRESTACIÓN SOCIAL MÚLTIPLE, ENTRE OTROS
1	В	4000	4100	412	123	А				AYUDAS PARA CONTRATO CONFIANZA	IMPORTE DESTINADO A CUBRIR PERCEPCIONES DIFERENTES AL SUELDO DEL PERSONAL SUJETO A UNA RELACIÓN LABORAL DE CONTRATO CONFIANZA E INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON EL PODER LEGISLATIVO.
1	В	4000	4100	412	124	А				AYUDA DE TRASLADO PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE BASE QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO SE REUBICARON EN FORMA DEFINITIVA EN LAS DIFERENTES RECIONES DEL ESTADO PARA LA INTEGRACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN SOCIAL
1	В	4000	4100	412	125	А				AYUDA DE TRASLADO MMYS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR ESTIMULOS POR TRASLADO, OTORCADAS AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO SE REUBICARON EN FORMA DEFINITIVA EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO PARA LA INTEGRACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN SOCIAL
1	В	4000	4100	412	126	Α				AYUDA DE TRASLADO PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO DEL PODER LEGISLATIVO QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO SE REUBICARON EN FORMA DEFINITIVA EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO DURANTE LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y LA INTEGRACIÓN DE RESIDENCIAS REGIONALES.
1	В	4000	4100	412	127	А				AYUDA DE TRASLADO PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO SE REUBICARON EN FORMA DEFINITIVA EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO PARA LA INTEGRACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN SOCIAI
1	В	4000	4100	412	128	А				INCENTIVOS PARA BASE	SOCIAL CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE ASIGNACIONES ADICIONALES A LA PERCEPCIÓN NORMAL DEL PERSONAL DE BASE DEL PODER LEGISLATIVO
1	В	4000	4100	412	130	А				INCENTIVOS MMyS	ASIGNACIONES ADICIONALES A LOS SUELDOS COMPACTADOS QUE SE OTORCAN A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL COBIERNO FEDERAL ES TRASFIRIERON A LESTADO, TALES COMO: PRESTAR SUS SERVICIOS POR HORARIOS DISCONTINUOS, GUARDIAS, BECAS, PAGOS POR CALIFICACIÓN DE MÉRITOS,
1	В	4000	4100	412	131	А		$\vdash$		INCENTIVOS PARA CONTRATO	PREMIOS A EMPLEADOS ENTRE OTROS. CANTIDAD ADICIONAL AL SUELDO QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES QUE ESTÁN SUJETOS A UN CONTRATO INDIVIDUAL DE
1	В	4000	4100	412	132	A				INCENTIVOS CONFIANZA	TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON EL PODER LEGISLATIVO. ASIGNACIONES ADICIONALES A LOS SUELDOS COMPACTADOS QUE SE OTORGAN A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL SE TRANSFIRIERON AL ESTADO, TALES COMO: PRESTAR SUS SERVICIOS POR HORARIOS DISCONTINUOS, GUARDIAS, BECAS, PAGOS POR CALIFICACIÓN DE MÉRITOS, PREMIOS A
								$\vdash$		REMUNERACIONES AL DESEMPEÑO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS AL SUELDO DE PERSONAL DE MANDOS
1	В	4000	4100	412	133	Α				LABORAL MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE REMONERACIONES COMPLEMENTARIAS AL SUELDO DE PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL PODER LEGISLATIVO, OTORGADOS EN RELACIÓN A LA RESPONSABILIDAD Y PUESTO QUE DESEMPEÑAN.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	овзето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
											EROGACIONES DESTINADAS A APOYAR LA CAPACITACIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO PERSONAL O PROFESIONAL DE LOS
1	В	4000	4100	412	134	Α				APOYO A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	SERVIDORES PÚBLICOS QUE DETERMINE EL PODER LEGISLATIVO O QUE EN FORMA INDIVIDUAL SE SOLICITEN, DE CONFORMIDAD  CON LAS DISPOSICIONES QUE SE EMITAN PARA SU OTORGAMIENTO. ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIN OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE EL
1	В	4000	4100	412	135	А				OTRAS PRESTACIONES PARA BASE	PODER LEGISLATIVO OTORGA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE BASE, TALES COMO: ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, DÍA DE LAS MADRES, DÍA DEL EMPLEADO ENTRE OTRAS.
1	В	4000	4100	412	136	А				OTRAS PRESTACIONES PARA MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE EL PODER LEGISLATIVO OTORGA EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES.
1	В	4000	4100	412	137	А				OTRAS PRESTACIONES PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE EL PODER LEGISLATIVO OTORGA EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE CONTRATO, TALES COMO: ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, DÍA DE LAS MADRES, DÍA DEL EMPLEADO, DÍA DEL POLICÍA, DÍA DEL BOMBERO POR DISPOSICIONES DEL PODER LEGISLATIVO. EN EL CASO DE RECURSOS FEDERALES POR DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.
1	В	4000	4100	412	138	А				OTRAS PRESTACIONES PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE EL PODER LEGISLATIVO OTORGA EN BENEFICIO DE SUS TRABAJADORES DE CONFIANZA, TALES COMO: ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDERA, DÍA DE LAS MADRES, DÍA DEL EMPLEADO, DÍA DEL POLICÍA, DÍA DEL BOMBERO Y DEMÁS POR DISPOSICIONES DEL PODER LEGISLATIVO. EN EL CASO DE RECURSOS FEDERALES POR DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE:
1	В	4000	4100	412	139	А				OTRAS PRESTACIONES PARA CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE EL PODER LEGISLATIVO OTORGA EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE CONTRATO CONFINATA, TALES COMO: ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, DÍ DE LAS MADRES, DÍA DEL EMPLEADO, DÍA DEL POLICÍA, DÍA DEL BOMBERO POR DISPOSICIONES DEL PODER LEGISLATIVO. EN EL CASO DE RECURSOS FEDERALES POR DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.
1	В	4000	4100	412	140	А				PRE Y PREMIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR GASTOS DEL PERSONAL EN SU CARÁCTER DE ALUMNOS INTERNADOS EN ESCUELAS FEDERALES DE ACUERDO AL REGLAMENTO RESPECTIVO.
1	В	4000	4100	412	141	А				PREVISIÓN PARA REVISIÓN	CANTIDAD PREVISTA PARA CUBRIR EL COSTO DE LAS PRESTACIONES E INCREMENTOS SALARIALES PACTADOS EN LA REVISIÓN DEL
										PREVISIÓN PARA	CONTRATO COLECTIVO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL COSTO DE LAS RECATEGORIZACIONES QUE PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA NORMATIVA QUE
1	В	4000	4100	412	142	А				RECATEGORIZACIONES	CORRESPONDA EN LA MATERIA; SE REQUIERA PARA ATENDER ACCIONES PRIORITARIAS ESTABLECIDAS EN LOS EJES PRINCIPALES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.
1	В	4000	4100	412	143	А				PREVISIÓN PARA CREACIÓN DE PLAZAS	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL COSTO DE LAS PLAZAS QUE PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA NORMATIVA QUE CORRESPONDA EN LA MATERIA SE REQUIERA PARA ATENDER ACCIONES PRIORITARIAS ESTABLECIDAS EN LOS EJES PRINCIPALES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL COSTO DE BASIFICACIONES QUE PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA NORMATIVA QUE CORRESPONDA
1	В	4000	4100	412	144	А				PREVISIÓN PARA BASIFICACIONES	EN LA MATERIA; SE REQUIERA PARA ATENDER ACCIONES PRIORITARIAS ESTABLECIDAS EN LOS EJES PRINCIPALES DEL PLAN ESTATAL
1	В	4000	4100	412	145	А				PREVISIONES SOCIALES MMyS	DE DESARROLLO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR PRESTACIONES SOCIALES MULTIPLES QUE EL PODER LEGISLATIVO EFECTUA EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	412	146	А				PREVISIÓN PARA OTRAS PRESTACIONES	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL COSTO DE ÓTRAS PRESTACIONES QUE PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA NORMATIVA QUE CORRESPONDA EN LA MATERIA; SE REQUIERA PARA ATENDER ACCIONES PRIORITARIAS ESTABLECIDAS EN LOS EJES PRINCIPALES DEL
1	В	4000	4100	412	147	Α				ESTÍMULO PARA BASE	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO. ASIGNACIONES QUE EL PODER LEGISLATIVO EFECTÚA A LOS TRABAJADORES DE BASE ADICIONALES AL SUELDO, POR PRODUCTIVIDAD, DESEMPEÑO, CALIDAD, PUNTUALIDAD, ASISTENCIA, ENTRE OTROS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
1	В	4000	4100	412	148	А				ESTÍMULO PARA CONFIANZA	CANTIDAD ADICIONAL QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA DEL PODER LEGISLATIVO, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
1	В	4000	4100	412	149	Α				ESTÍMULO PARA CONTRATO CONFIANZA	CANTIDAD ADICIONAL AL SUELDO QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES QUE ESTÁN SUJETOS A UNA RELACIÓN LABORAL DE CONTRATO CONFIANZA E INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON EL PODER LEGISLATIVO.
1	В	4000	4100	412	150	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DEL PODER LECISLATIVO CON NOMBRAMIENTO DE BAS POR EL DESEMPENO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O FUNICIONES QUE TENCAN ASIGNADAS, ASI COMO DE CUALQUER A CTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORGADAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD
1	В	4000	4100	412	151	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE MMyS	APLICABLE ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DEL PODER LEGISLATIVO DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR EL DESEMPENO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE TENGAN ASIGNADAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORGADAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD
1	В	4000	4100	412	152	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE CONTRATO	APLICABLE ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DEL PODER LEGISLATIVO QUE ESTEN SUJETOS A UN CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO, POR EL DESEMPEÑO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE TENGAN ASIGNADAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON
1	В	4000	4100	412	153	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE CONFIANZA	OTORGADAS DE ACUEPRO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. ASIGNACIONES DESTINADAS À SERVIDORES DEL PODER LEGISLATIVO CON NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA POR EL DESEMPENO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE TENGAN ASIGNADAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORGADAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD
1	В	4000	4100	412	154	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA	APLICABILE ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DEL PODER LEGISLATIVO DE CONTRATO CONFIANZA, POR EL DESEMPENO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE TENGAN ASIGNADAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORGADAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD
1	В	4000	4100	412	201	В				MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	APLICABLE. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ARTÍCULOS DIVERSOS Y EQUIPOS MENORES PRÓPIOS PARA EL USO DE LAS OFICINAS TALES COMO: PAPELERÍA, FORMAS, LIBRETAS, CARPETAS Y CUALQUIER TIPO DE PAPEL, LIMPIA TIPOS; ÚTILES DE ESCRITORIO COMO ENGRAPADORAS, PERFORADORAS MANUALES, SACAPUNTAS, ARTÍCULOS DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO;
1	В	4000	4100	412	202	В				MATERIAL PARA FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS	CESTOS DE BASURA Y OTROS PRODUCTOS SIMILARES.  CANTIDADES DESTINADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS QUE REQUIERA EL PODER LEGISLATIVO, PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ÍNDOLE SOCIAL, QUE NO ENCUENTREN COMPRENDIDAS EN OTRAS PARTIDAS.
1	В	4000	4100	412	203	В				MATERIAL DE IMPRESIÓN, FÍLMICO, DE INGENIERÍA Y APOYO INFORMATIVO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA ADQUISICION DE MATERIALES UTILIZADOS EN LA IMPRESION, REPRODUCCION Y ENCUADERNACIÓN, TALES COMO: FIDADORES, TINTAS, PASTAS, LOGOTIPOS, ASÍ MISMO, MATERIAL FÍLMICO, COMO CINTAS, GRABADORAS, CARTUCHOS, ROLLOS FOTOGRÁFICOS, MATERIAL PARA REVELADO Y DUPLICADO; MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANOS (TOPOGRÁFICOS, ARQUITECTÓNICOS Y ESTRUCTURALES) QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
1	В	4000	4100	412	204	В				MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	INFL PODED LEGISLATIVO ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE PUBLICACIONES RELACIONADAS CON INFORMACION ESTADISTICA Y GEOGRAFICA. SE INCLUYE LA CARTOGRAFÍA Y PUBLICACIONES TALES COMO: LAS RELATIVAS A INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIODE MOGRÁFICOS, CUENTAS NACIONALES, ESTUDIOS GEOGRÁFICOS Y GEODÉSICOS, MAPAS, PLANOS, FOTOGRAFÍAS AÉREAS Y PUBLICACIONES RELACIONADAS CON INFORMACIÓN ESTADISTICA Y GEOGRÁFICA.
1	В	4000	4100	412	205	В				MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	PUBLICACIONES REDACIONADAS CUOY INFORMACION ESTADISTICA Y DECURAFICA.  ASIGNACIONES SESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS MEMORES UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN, TALES COMO: PAPELERÍA TÉCNICA, MEDIOS MAGNÉTICOS, MEDIOS ÓPTICOS, CINTAS, TÓNER, CARTUCHOS DE TINTA, PAPEL STOCK, ENTRE OTROS, ASÍ COMO MATERIALES PARA LA IMPIEZA Y PROTECCIÓN DE LOS QUIPOS, TALES COMO: MEDIOS ÓPTICOS Y MAGNÉTICOS, ADUNTADORES, PROTECTORES, EUNDAS, Y SOLYENTES, ENTRE OTROS.  ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE L'ODA CLASE DE LIBEROS, REVISIAS, PERIODICOS, POBLICACIONES, DIARIOS  SECONACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE L'ODA CLASE DE LIBEROS, REVISIAS, PERIODICOS, POBLICACIONES, DIARIOS
1	В	4000	4100	412	206	В				MATERIALES IMPRESOS E INFORMACIÓN DIGITAL	OFICIALES, GACETAS, MATERIAL AUDIOVISUAL, CASETTES, DISCOS COMPACTOS DISTINTOS A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES (SOFTWARE). INCLUYE LA SUSCRIPCIÓN A REVISTAS Y PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FORMATOS Y OTROS PRODUCTOS MEDIANTE CUALQUIER TIECNICA DE IMPRESIÓN Y SOBRE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL INCLUYE IMPRESIÓN SOBRE PRENDAS DE VESTIR, PRODUCCIÓN DE FORMAS CONTINUAS, IMPRESIÓN RÁPIDA, ELABORACIÓN DE PLACAS, CLICHÉS, CRABADOS, RUTAS DE EVACUACIÓN Y TODO TIPO DE SEÑALIZACIÓN VIAL EXCLUYE CONCEPTOS CONSIDERADOS EN LA PARTIDA MATERIAL
1	В	4000	4100	412	207	В				MATERIAL DE LIMPIEZA	ESTADISTICO V GEOGRÁFICO. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE MATERIALES, ARTÍCULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE; TALES COMO: ESCOBAS, JERGAS, DETERCENTES, JABONES Y OTROS PRODUCTOS SIMILARES. (NO PROCEDE CARGAR A ESTA PARTIDA EL COSTO DE MANO DE OBRAJ.
1	В	4000	4100	412	208	В				SUMINISTROS DIVERSOS	CANTIDADES DE POCA CUANTÍA DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE MATERIALES Y SUMINISTROS QUE NO ESTÉN CONSIDERADOS EN LAS CLASIFICACIONES ANTERIORES
1	В	4000	4100	412	209	В				MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS	EN DAS CUSSIFICACIONES ANY ERIODICES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE MATERIAL DIDÁCTICO ASÍ COMO MATERIALES Y SUMINISTROS  NECESARIOS PARA LAS FUNCIONES EDUCATIVAS.
1	В	4000	4100	412	210	В				MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS REQUERIDOS PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN EN BIENES Y PERSONAS ADSCRITAS AL PODER LEGISLATIVO, TALES COMO: PLACAS DE INVENTARIOS, CREDENCIALES OFICIALES, ENTRE OTRAS.
1	В	4000	4100	412	211	В				PLACAS DE TRANSITO, FORMAS DE REGISTRO Y CONTROL VEHICULAR	CANTIDADES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA LA ADQUISICION DE: PLACAS, ENGOMADOS, TARJETAS DE CIRCULACION, BOLETAS DE CONTROL VEHICULAR, BOLETAS DE INFRACCIÓN DE TRÁNSITO, LICENCIAS DE CONDUCIR, Y COMPROBANTES FISCALES QUE SE
		Ш							<u> </u>		UTILIZAN PARA EL CONTROL VEHICULAR. EN EL ESTADO.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	овзето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
1	В	4000	4100	412	212	В				FORMATOS PARA REGISTRO Y	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS REQUERIDOS PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN EN TRÁMITES OFICIALES Y SERVICIOS A LA POBLACIÓN, TALES COMO: PASAPORTES, CERTIFICADOS ESPECIALES, ACTAS DEL REGISTRO CIVIL,
1	В	4000	4100	412	213	В				ALIMENTACIÓN, SERVICIO DE COMEDOR Y VÍVERES PARA PERSONAS	FORMAS VALORADAS, ENTRE OTRAS. ASICONACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE CUOTAS DE ALIMENTACION DEBIDAMENTE AUTORIZADAS, VIVERES, ASI COMO GASTOS RELATIVOS A LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS EN ALBERGUES, HOSPITALES, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y/O COMEDORES DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y READAPTACIÓN SOCIAL
1	В	4000	4100	412	214	В				PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA MANUTENCIÓN DE ANIMALES PROPIEDAD O BAJO EL CUIDADO DE LOS ENTES PÚBLICOS, TALES COMO: FORRAIES FRESCOS Y ACHICALADOS, ALIMENTOS PREPARADOS, ENTRE OTROS, ASÍ COMO LOS DEMÁS GASTOS NECESARIOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS MISMOS.
1	В	4000	4100	412	215	В				UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE UTENSLIOS NECESARIOS PARA LA PREPARACIÓN Y SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, TALES COMO: VAILLAS, CUBIERTOS, BATERÍAS DE COCINA, LUCUADORAS, TOSTADORAS, CAFETERAS, BÁSCULAS Y DEMÁS ELECTRODOMÉSTICOS Y BIENES CONSUMIBLES EN OPERACIONES A CORTO PLAZO.
1	В	4000	4100	412	216	В				PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ASICNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMTRANSFORMADAS, DE NATURALEZA VEGETAL Y ANIMAL QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	В	4000	4100	412	217	В				INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS TEXTILES COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMI-TRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	В	4000	4100	412	218	В				PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ASICNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMTRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	В	4000	4100	412	219	В				COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMITRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOCO.
1	В	4000	4100	412	220	В				MALEHIA PRIMA PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FABMACEUTICOS Y BOTANICOS, PRODUCTOS ANTISEPTICOS DE USO FARMACÉUTICO, SUSTANCIAS PARA DIAGNÓSTICO, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS, PLASMAS Y OTROS DERIVADOS DE LA SANGRE Y PRODUCTOS MÉDICOS VETERINARIOS, ENTRE OTROS, COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMITRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	В	4000	4100	412	221	В				PRODUCTOS METALICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ASICNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMI-TRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVO, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	В	4000	4100	412	222	В				PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE CUERÓ, PIEL, PLASTICO Y HULE COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMI-TRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	В	4000	4100	412	223	В				COMO MATERIA PRIMA MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN	ARTÍCULOS O BIENES NO DURADEROS QUE ADQUIERE EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA DESTINARLOS A LA COMERCIALIZACIÓN DE ACUERDO CON EL GIRO NORMAL DE ACTIVIDADES DEL ENTE PÚBLICO.
1	В	4000	4100	412	224	В				MATERIAL PARA TALLERES	ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMI- TRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, ASÍ COMO: SUSTANCIAS QUÍMICAS, SOLVENTES, TORNILLOS, CLAVOS Y DEMÁS MATERIALES QUE SE REQUIERAN COMO MATERIA PRIMA EN LOS TALLERES DEL PODER LEGISLATIVO DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN OTRAS PARTIDAS.
1	В	4000	4100	412	225	В				PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	LAS CONTENIDAS EN OTRAS PARTIDAS. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA DÓQUISICION DE PRODUCTOS DE ARENA, GRAVA, MARMOL, PIEDRAS CALIZAS, PIEDRAS DE CANTERA, OTRAS PIEDRAS DIMENSIONADAS, ARCILLAS REFRACTARIAS Y NO REFRACTARIAS Y CERÁMICA COMO LADRILLOS, BLOQUES, TEJAS, LOSETAS, PIOSO, AZULEJOS, MOSAICOS Y OTROS SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN, CERÁMICA UTILIZADA EN LA AGRICULTURA: LOZA Y PORCELANA PARA DIVERSOS USOS COMO INDODOROS, LIAVAMANDS, MINGITORIOS Y OTROS SIMILARES.
1	В	4000	4100	412	226	В				CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE CEMENTO BLANCO, GRIS Y ESPECIAL, PEGA AZULEJO, JUNTAS, BOQUILLAS Y PRODUCTOS DE CONCRETO. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TABLA ROCA, PLAFONES, PANELES ACUSTICOS, COLUMNAS, MOLDURAS,
1	В	4000	4100	412	227	В				CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	ASIGNATURES DESIGNADAS A LA AQUISICION DE INBALA NOLA, PARAFURES, MANELES ACUSTIONES, COLOMINAS, MOLDURAS, ESTATUILLAS, FICURAS DECORATIVAS DE YESO NO CARDO PERO DE CARDO PRODUCTOS ARQUITECTÓNICOS DE YESO DE CARACTER ORNAMENTAL INCLUYE DOLOMITA CALCINADA, CALVIVA, HIDRATADA O APAGADA Y CAL PARA USOS ESPECÍFICOS A PARTIR DE PIEDRA CALIZA TRITURADA.
1	В	4000	4100	412	228	В				MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MADERA Y SUS DERIVADOS.
1	В	4000	4100	412	229	В				VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE VIDRIO PLANO, TEMPLADO, INASTILLABLE Y OTROS VIDRIOS LAMINADOS; ESPEJOS, ENVASES Y ARTÍCULOS DE VIDRIO Y FIBRA DE VIDRIO.
1	В	4000	4100	412	230	В				MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE TODO TIPO DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA LA ADAPTIACION, CONSERVACIÓN Y OPERACIÓN DE OFICINAS PÚBLICAS, TALES COMO: CABLES, INTERRUPTORES, ILDOS FLUDRESCENTES, FOCOS, AISLANTES, ELECTRODOS, TRANSISTORES, ALAMBRES, LÁMPARAS, ENTRE OTROS, QUE REQUIERAN LAS LÍUREAS DE TRANSMISIÓN TELEGRÁFICA, TELEFÓNICA, ELÉCTRICA Y DE TELECOMUNICACIONES, SEAN AÉREAS O SUBTERRÁNEAS; IGUALMENTE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES NECESARIOS EN LAS INSTALACIONES RADIOFÓNICAS, RADIOTELEGRÁFICAS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR 10S GASTOS POR ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA CONSTRUCCIÓN HECHOS DE HIERRO,
1	В	4000	4100	412	231	В				ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	ACERO, ALUMINIO, COBRE, ZINC, BRONCE Y OTRAS ALEACIONES, TALES COMO: LINCOTES, PLANCHAS, PLANCHONES, HOJALATAS, PERFILES, ALAMBRES, VARILLAS, VENTANAS Y PUERTAS METÁLICAS, CLAVOS, TORNILLOS Y TUERCAS DE TODO TIPO; MALLAS
1	В	4000	4100	412	232	В				MATERIALES COMPLEMENTARIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LAS OBRAS PUBLICAS Y BIENES INMUEBLES, TALES COMO: TAPICES, PISOS, PERSIANAS Y DEMÁS ACCESORIOS. IASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION Y REPARACION TALES COMO: PRODUCTOS
1	В	4000	4100	412	233	В				MATERIALES Y ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	DE FRICCIÓN O ABBASIVOS, PINTURAS, RECUBRIMIENTOS, ADHESIVOS Y SELLADORES COMO BARNICES, LACAS Y ESMALTES; IMPERMEABILIZANTES, MASILLAS, RESANADORES, GOMAS-CEMENTO Y SIMILARES, THINNER, REMOVEDORES DE PINTURA Y BARNIZ, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	412	234	В				PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	ÁSICIA/ACIÓNES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUINICOS BASICOS: PETROQUINICOS, COMO BENCENO, TOLUENO, XILENO, ETILENO, PROPILENO, ESTIRENO A PARTIR DE GAS NATURAL, DEL GAS LICUADO DE PETRÓLEO Y DE DESTILADOS Y OTRAS FRACCIONES POSTERIORES A LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO; REACTIVOS, FLUORUROS, FOSFATOS, NITRATOS, ÓXIDOS, ALQUINOS, MARCADORES GENÉTICOS, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	412	235	В				FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES NITROGENADOS, FOSFATADOS, BIOLÓGICOS PROCESADOS O DE OTRO TIPO, MEZCLAS, FUNGICIDAS, HEBBICIDAS, PLAGUICIDAS, RATICIDAS, ANTIGERMINANTES, REGULADORES DEL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS Y NUTRIENTES DE SUELOS, ENTRE OTROS. INCLUYE LOS ABONOS QUE SE COMERCIALIZAN EN ESTADO NATURAL.
1	В	4000	4100	412	236	В				MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA O ANIMAL, TALES COMO: VACUNAS, DROGAS, MEDICINAS DE PATENTE, MEDICAMENTOS, SUEROS, PLASMA, OXIGENO, ENTRE OTROS. INCLUYE PRODUCTOS FÁRMACO-QUÍMICOS COMO ALCALOIDES, ANTIBIÓTICOS, HORMONAS Y OTROS COMPUESTOS Y PRINCIPIOS ACTIVOS.
1	В	4000	4100	412	237	В				MATERIAL MÉDICO Y DE CIRUGÍA	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL UTILIZADO EN LA CIENCIA MÉDICA, TALES COMO: ESTETOSCOPIO, MÁSCARA PARA OXÍGENO, BISTURÍES, TIJERAS, PINZAS, PRÓTESIS E INSTRUMENTOS EN GENERAL; MATERIAL MÉDICO NECESARIO PARA OPERACIONES QUIRÚRGICAS, DENTALES, OFTALMOLÓGICAS, ENTRE OTRAS. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODA CLASE DE MATERIALES Y SUMINISTROS, TALES COMO: CILINDROS
1	В	4000	4100	412	238	В				MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	GRADUADOS, MATRACES, PROBETAS, MECHEROS, TANQUES DE REVELADO, MATERIALES PARA RADIOGRAFÍA, ELECTROCARDIOGRAFÍA, MEDICINA NUCLEAR Y DEMÁS MATERIALES Y SUMINISTROS UTILIZADOS EN LOS LABORATORIOS MÉDICOS, QUÍMICOS, DE INVESTIGACIÓN, POTOGRÁFICOS, CINEMATOGRÁFICOS, ENTRE OTROS. ESTA PARTIDA INCLUYE ANIMALES PARA EXPERIMENTACIÓN. ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EROGACIONES POR ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS A PARTIR DEL HULE O DE RESINAS
1	В	4000	4100	412	239	В				FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EROCACIONES POR ADQUISICION DE PRODUCTOS A PARTIR DEL RUCE O DE RESINAS PLÁSTICAS, PERFILES, TUBOS Y CONEXIONES, PRODUCTOS LAMINADOS, PLACAS, ESPUMAS, ENVASES Y CONTENEDORES, ENTRE OTROS PRODUCTOS. INCLUYE P.V.C. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS SINORGANICOS TALES COMO: ACIDOS, BASES Y SALES INDIGENICAS CLODO PUROCLOPITO CROPA, NECRO DE MILMO Y EL ENDIQUISICIAIDAD DE MATERIALES PARACTIVOS ASÍ
1	В	4000	4100	412	240	В				OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	COMO PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS ORCÁNICOS, TALES COMO: ÁCIDOS, ANHÍDRIDOS, ALCOHOLES DE USO INDUSTRIAL, CETONAS, ALDEHÍDOS, ÁCIDOS CRASOS, ACUABRAS, COLOFONIA, COLORANTES NATURALES NO COMESTIBLES, MATERIALES SINTÉTICOS PARE PERFUMES Y COSMÉTICOS, EDULCORANTES SINTÉTICOS, RECARCA DE POLVO QUÍMICO PARA EXTINTORES, TRIEG OTROS QUE
1	В	4000	4100	412	241	В				COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	DEQUIFEAN EL PODER LEGISLATIVO. ASIONACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE TODO TIPO DE SUSTANCIAS REQUERIDAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE TODA CLASE DE VEHÍCULOS DE MOTOR, EQUIPO Y MAQUINARIA, TALES COMO: GASOLINA, DIÉSEL, LEÑA, GASAVIÓN, TURBOSINA, GRASAS LUBRICANTES, ACEITES, ADITIVOS, LÍQUIDO PARA FRENOS, ENTRE OTROS. INCLUYE ETANOL Y BIOGAS. EXCLUYE EL PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL, ASÍ COMO LOS COMBUSTIBLES UTILIZADOS COMO MATERIA PRIMA.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	ОВЈЕТО	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
1	В	4000	4100	412	243	В				CARBÓN Y SUS DERIVADOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS DERIVADOS DE LA COQUIZACIÓN DEL CARBÓN Y LAS
1	В			412		В				VESTUARIO ADMINISTRATIVO Y DE	BRIQUETAS DE CARBÓN. EXCLUYE EL CARBÓN UTILIZADO COMO MATERIA PRIMA.  CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE ROPA DE TRABAJO Y SUS ACCESORIOS TALES COMO: INSIGNIAS,
-	В	4000	4100	412	244	В				CAMPO VESTUARIO PARA SEGURIDAD	EMBLEMAS, DISTINTIVOS, BANDERAS, BANDERINES, ENTRE OTROS, PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO. CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE ROPA PROPIAS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE
1	В	4000	4100	412	245	В				PRENDAS DE PROTECCIÓN	SEGURIDAD PÚBLICA. CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE PRENDAS DE ASBESTO, DE TELA O DE MATERIALES ESPECIALES PARA PROTECCION PERSONAL, TALES COMO. GUANTES DE CARNAZA, BOTAS DE HULE, CASCOS, CHALECOS PARA SEÑALAMIENTO, CHALECOS ANTIBALAS,
						-				ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO	SALVAVIDAS, CARETAS, MÁSCARAS ANTIGÁS PARA USO DIVERSO, LENTES DE PROTECCIÓN, CINTURONES, CUBRE BOCAS, EQUIPO DE RAPPEL V DEMÁS PRENDAS RELACIONADAS, PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO.  ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE ANTÍCULOS DEPORTIVOS, TALES COMO: BALONES, REDES, TROFEOS.
1	В	4000	4100	412	247	В				ARTÍCULOS DEPORTIVOS	RAQUETAS, GUANTES, ENTRE OTROS, QUE LOS ENTES PÚBLICOS REALIZAN EN CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN PÚBLICA.
1	В	4000	4100	412	248	В				PRODUCTOS TEXTILES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE FIBRAS NATURALES COMO LINO, SEDA, ALGODÓN, IXTLE Y HENEQUÊN; HILADOS E HILOS DE FIBRAS NATURALES O SINTÉTICAS; TELAS, ACABADOS Y RECUBRIMIENTOS; ALFOMBRAS, TAPETES, CORTINAS, COSTALES, REDES Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES QUE NO SEAN PRENDAS DE VESTIR. CANTIDADES DESTINADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BLANCOS, TALES COMO: TOALLAS, COBERTORES, SABANAS, FUNDAS,
1	В	4000	4100	412	249	В				BLANCOS Y TELAS, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	CANTIDADES DESTINADAS PARA DA ADQUISICIÓN DE BLANCO, RACES COMO. CIDADAS, CODERTIORES, ABBANAS, POLIVADAS, ALMOHADAS, COLCHÓNEIS, COCCUCHÓNEIS, CATRES, ETC., QUE REQUIERAN LOS ALBERQUES, HOSPITALES, CLÍNICAS, CONSULTORIOS MÉDICOS Y OTROS.  CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE: MUNICIONES, SUSTANCIAS EXPLOSIVAS COMO SON: POLVORA, DINAMITA, CORDITA,
1	В	4000	4100	412	250	В				SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	TRINITROTOLUENO, AMATOL, TETRIL, FULMINANTES Y EN GENERAL TODA CLASE DE ARTEFACTOS DE LA MISMA NATURALEZA PARA LOS ENTES PÚBLICOS CUYAS FUNCIONES SON RESGUARDAR BIENES PATRIMONIALES Y CONSERVAR EL ORDEN Y LA SEGURIDAD DÚBI ICA
1	В	4000	4100	412	251	В				MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODA CLASE DE SUMINISTROS PROPIOS DE LA INDUSTRIA MILITAR Y DE SEGURIDAD PÚBLICA TALES COMO: MUNICIONES, ESPOLETAS, CARGAS, GRANADAS, CARTUCHOS, BALAS, ENTRE OTROS.
										PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODA CLASE DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PROPIAS PARA EL DESEMPENO DE LAS
1	В	4000	4100	412	252	В				SEGURIDAD PÚBLICA	FUNCIONES DE SECURIDAD PÚBLICA, TALES COMO: ESCUDOS, PROTECTORES, MACANAS, CASCOS POLICIALES Y MILITARES, CHALECOS BLINDADOS, MÁSCARAS Y DEMÁS PRENDAS PARA EL MISMO FÍN. ASICINACIONES DESTINADAS A DA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO, UTILIZADAS EN CARPINITERIA, SILVICULTURA, PORTICULTURA, CANADERÍA, AGRICULTURA Y OTRAS INDUSTRIAS, TALES COMO: DESARMADORES, MARTILLOS, LLAVES
1	В	4000	4100	412	253	В				HERRAMIENTAS MENORES	PARA TUERCAS, CARRETILLAS DE MANO, CUCHILLOS, NAVAJAS, TIJERAS DE MANO, SIERRAS DE MANO, ALICATES, HOJAS PARA SEGUETAS, MICRÓMETROS, CINTAS MÉTRICAS, PINZAS, MARTILLOS, PRENSAS, BERBIQUÍES, CARLOPAS, TALADROS, ZAPAPICOS, ESCALERAS, MICRÓFONOS, DETECTORES DE METALES MANUALES Y DEMÁS BIENES DE CONSUMO SIMILARES. EXCLUYE LAS REFACCIONES Y ACCESORIOS SEÑALADOS EN ESTE CAPÍTULO; ASÍ COMO HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA
1	В	4000	4100	412	254	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS	CONSIDERADAS EN EL CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES. INMUEBLES E INTANGIBLES. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO Y REPUESTO DE EDIFICIOS, TALES COMO:
-		4000	4100	TIZ	254			Н		MENORES PARA EDIFICIOS	CANDADOS, CERRADURAS, PASADORES, CHAPAS, LLAVES, MANIJAS PARA PUERTAS, HERRAJES Y BISAGRAS. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS DE ESCRITORIOS, SILLAS, SILLONES, ARCHIVEROS,
1	В	4000	4100	412	255	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	MÁQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS, FOTOCOPIADORAS, ENTRE OTROS, TALES COMO: BASES DE 5 PUNTAS, RODAJAS, (PARA SILLAS Y MUEBLES), ESTRUCTURAS DE SILLAS, PISTONES, BRAZOS ASIENTOS Y RESPALDOS, TORNILLOS SOLERAS, REGATONES, ESTRUCTURAS DE MUEBLES, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	412	256	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA TODO TIPO DE EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.
1	В	4000	4100	412	257	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE COMPONENTES O DISPOSITIVOS INTERNOS O EXTERNOS QUE SE INTEGRAN AL EQUIPO DE CÓMPUTO, CON EL OBJETO DE CONSERVAR O RECUPERAR SU FUNCIONALIDAD Y QUE SON DE DIFÍCIL CONTROL DE INVENTARIOS, TALES COMO: TADJETAS ELECTRÓNICAS, "DRIVERS" INTERNOS, CIRCUITOS, BOCINAS, PANTALLAS, MOUSE, MÓDEMS, TECLADOS. MEMORIA USB. ENTRE OTROS.
										REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA TODO TIPO DE APARATOS E INSTRUMENTOS
1	В	4000	4100	412	258	В				INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO REFACCIONES Y ACCESORIOS	MÉDICOS Y DE LABORATORIO.  ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE TALES COMO:
1	В	4000	4100	412	259	В				MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	LLANTAS, SUSPENSIONES, SISTEMAS DE FRENOS, PARTES ELÉCTRICAS, ALTERNADORES, DISTRIBUIDORES, PARTES DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN, SISTEMAS DE FRENOS, MARCHAS, EMBRAGUES, RETROVISORES, LIMPIADORES, VOLANTES, TAPETES REFLEJANTES, GATOS HIDRÁULICOS O MECÁNICOS.
1	В	4000	4100	412	260	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEFENSACIONES Y ACCESORIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA TODO TIPO DE EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PIEZAS, PARTES, COMPONENTES, ADITAMENTOS, IMPLEMENTOS Y REEMPLAZ
1	В	4000	4100	412	261	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA MAQUINARIA Y OTROS EOUIPOS REFACCIONES Y ACCESORIOS	DE MAQUINARIA PESADA, AGRÍCOLA Y DE CONSTRUCCIÓN, ENTRE OTROS. EXCLUYE REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES CONTEMPLADOS EN EL CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.
1	В	4000	4100	412	262	В				MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO Y REPUESTOS MENORES NO CONSIDERADOS EN LAS PARTIDAS ANTERIORES.
1	В	4000	4100	412	263	В				MATERIAL DE INSTALACIONES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, SENALIZACIÓN DE RUTAS DE EVACUACIÓN O PROTECCIÓN CIVIL EN EDIFICIOS PÚBLICOS, ENTRE OTROS. (NO PROCEDE CARGAR A ESTA PARTIDA EL COSTO DE MANO DE OBRA NI LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y DE PLOMERÍA).
1	В	4000	4100	412	301	С				ENERGÍA ELÉCTRICA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR LA CONTRATACIÓN Y SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE PLANTAS DE LUZ, NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES OFICIALES.
1	В	4000	4100	412	302	С				GAS	CANTIDADES DESTINADAS AL SUMINISTRO DE CAS NATURAL COMO TANQUE ESTACIONARIO O DE CILINDROS, QUE REQUIERA EL PODER LEGISLATIVO PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS EN: ALBERCUES, COMEDORES V CALDERAS DE HOSPITALES, ENTRE OTROS EXCLUYE EL CAS NATURAL UTILIZADO COMO MATERIA PIBINA. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR LA CONTRATACION Y SERVICIO DE ACUA POTABLE (ACUA ENVASADA, AGUA
1	В	4000	4100	412	303	С				AGUA	QUE SE DISTRIBUYE EN PIPAS O CARROS TANQUE PARA USO HUMANO), QUE UTILIZA EL PODER LEGISLATIVO.
1	В	4000	4100	412	304	С				TELÉFONO CONVENCIONAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR LA CONTRATACIÓN Y SERVICIO DE TELEFONÍA CONVENCIONAL, REQUERIDO PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.
1	В	4000	4100	412	305	С				TELEFONÍA CELULAR	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR LA CONTRATACION Y SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR CONFORME AL TABULADOR EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y EN CASOS EXTRAORDINARIOS PREVIA AUTORIZACIÓN, RECARGAS Y
1	В	4000	4100	412	306	С				SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO
1	В	4000	4100	412	307	С		H		INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVES DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PÁCINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS, ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN
1	В	4000	4100	412	308	С		H		SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO	DE APLICACIONES EN SERVIDORES. ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO, ASI COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERÍA REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.
1	В	4000	4100	412	309	С				SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	PAQUETERIA REQUERIDOS EN EL DESEMPENO DE FUNCIONES OFICIALES.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUERIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y RADIOLOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO. INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ESPECIALIZADAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE, COMO RASTREO DE SATÉLITES, TELEMETRÍA DE COMUNICACIONES, OPERACIÓN DE ESTACIONES DE RADAR, TELECOMUNICACIONES TRANSOCEÁNICAS.
1	В	4000	4100	412	310	С		П		ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	DE ESTACIONES DE RADAR, TELECOMUNICACIONES TRANSOCEANICAS.  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TERRENOS DESTINADOS AL SERVICIO OFICIAL.
1	В	4000	4100	412	311	С				ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE EDIFICIOS E INSTALACIONES COMO: VIVIENDAS Y EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES, SALONES PARA CONVENCIONES, OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES, TEATROS, ESTADIOS, AUDITORIOS, BODEGAS, ENTRE O RTOS, OSIGNADOS AL SERVICIO OFICIALE.
1	В	4000	4100	412	312	С		П		ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO.
1	В	4000	4100	412	313	С		П		ARRENDAMIENTO DE MUEBLES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE MOBILIARIO REQUERIDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES OFICIALES. INCLUYE BIENES Y EQUIPOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO: EQUIPO DE CÓMPUTO,
<u> </u>			.100	TIL	513	Ľ				PARA OFICINA	IMPRESORAS, ENTRE OTRAS.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	ОВЈЕТО	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
1	В	4000	4100	412	314	С				ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE MOBILIARIO EDUCACIONAL Y RECREATIVO REQUERIDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES OFICIALES.
1	В	4000	4100	412	315	С				ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TODA CLASE DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.
1	В	4000	4100	412	316	С				LABORATORIO ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS (TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES).
										ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA,	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN, LA MINERIA, ACTIVIDADES FORESTALES, ENTRE OTRAS. EJEMPLO: CRIBADORAS, DEMOLEDORAS, EXCAVADORAS, MEZCLADORAS, REVOLVEDORAS,
1	В	4000	4100	412	317	С				OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	PERFORADORAS, BARRENADORAS, GRÚAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SIERRAS PARA CORTE DE ÁRBOLES Y TRANSPORTADORES DE BIENES SILVÍCOLAS, ENTRE OTROS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE QUE CORRESPONDA POR EL USO DE PATENTES Y MARCAS, REPRESENTACIONES
1	В	4000	4100	412	318	С				ARRENDAMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES	COMERCIALES E INDUSTRIALES, REGALÍAS POR DERECHOS DE AUTOR, MEMBRECÍAS, ASÍ COMO LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO Y SU ACTUALIZACIÓN.
1	В	4000	4100	412	319	С				ARRENDAMIENTO FINANCIERO	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL IMPORTE DE INTERESES, AMORITACIONES, COMISIONES Y ARRENDAMIENTO DE UN BIEN MUEBLE O INMUEBLE A UNA COMPAÑÍA ESPECIALIZADA EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE ELEMENTOS NO CONTEMPLADOS EN OTRAS
1	В	4000	4100	412	320	С				OTROS ARRENDAMIENTOS	CLASIFICACIONES, SILLAS, MESAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERÍA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES PARA OCASIONES ESPECIALES. INISTRUMENTOS MUSICALES. EQUIPO MÉDICO COMO MULETAS Y TANQUES DE OXÍGENO. EQUIPO Y VEHÍCULOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS REQUERIDOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES OFICIALES.
1	В	4000	4100	412	321	С				SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES CONTRATADOS POR EL PODER LEGISLATIVO PARA ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA EN MATERIA JURÍDICA, CONTABLE, INGENIERÍA, ARQUITECTÓNICA Y AUDITORÍA EXTERNA ENTRE OTROS, PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
1	В	4000	4100	412	322	С				SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR SERVICIOS DE ARQUITECTURA ARQUITECTURA DE PAISAJE, URBANISMO, INCEMERIA CIVIL, MECANICA, ELECTRÓNICA, EN PROCESO DE PRODUCCIÓN Y ACTIVIDADES EBLACIONADAS COMO SERVICIOS DE DIBUJO, INSPECCIÓN DE EDIFICIOS, LEVANTAMIENTO GEOFÍSICO, ELABORACIÓN DE MAPAS, SERVICIOS PRESTADOS POR LABORATORIOS DE PRUEBAS. CREACIÓN Y DESARROLLO DE DISEÑOS PARA OPTIMIZAR EL USO, VALOR Y APARIBECIA DE PRODUCTOS COMO MAQUINARIA, MUEBLES, AUTOMÓVILES, HERRAMIENTÁS Y GRÁFICO, EXCLUYE: DISEÑO DE SISTEMAS DE CÓMPUTO.
1	В	4000	4100	412	323	С				SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, DE PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS SERVICIOS EN EL CAMPO DE LAS TECNOLOCÍAS DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE  ACTIVIDADES COMO PLANECIÓN Y DISEÑO DE SISTEMAS DE CÓMPUTO QUE INTEGRAN HARDWARE Y SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS DE  COMUNICACIÓN, ASESORÍA EN LA INSTALACIÓN DE EQUIDO Y REDES INFORMÁTICAS, ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE CÓMPUTO Y  SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SOFTWARE, CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA (ADMINISTRACIÓN GENERAL, FINANCIERA,  ORGANIZACIONAL, RECURSOS HUMANOS), CIENTÍFICA Y TÉCNICA (EN BIOLOGÍA, QUÍMICA, ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA, ESTADÍSTICA,  GEOGRAFÍA, MATEMÁTICAS, FÍSICA, AGRICULTURA, DESARROLLOS TURÍSTICOS, SECURIDAD Y OTROS NO CLASIFICADOS EN OTRA  PARTEJ. INCLUYE PLANEACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPUTACIONALES. EXCLUYE: SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN  DE MERCADOS Y ENCUESTAS DE OPINIÓN PUBLICA, SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO, SERVICIOS DE  ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, CONSULTORÍA EN PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE EMPLEO.
1	В	4000	4100	412	324	С				CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL DESARROLLO Y PREPARACION DE CURSOS, SEMINARIOS, SIMPOSIUMS, INCLUYE HONORARIOS PARA EXPOSITORES, INSCRIPCIÓN A CURSOS DE CAPACITACIÓN 1/O ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER LEGISLATIVO, EN TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL NO PROCEDE CARGAR A ESTA PARTIDA: ADQUISICIÓN O REPARACIÓN DE ACTIVOS FIJOS, MATERIAL PARA OFICINA Y EN CENERAL CASTOS DE OPERACIÓN NORMAL DEL PODER LEGISLATIVO (GASTO CORRIENTE). EXCLUYE LAS EROGACIONES POR CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTES A LAS PRESTACIONES COMPRENDIDAS EN EL CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES.
1	В	4000	4100	412	325	С				SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS FÍSICAS, DE LA VIDA (BIOLOGÍA, BOTÁNICA, BIOTECNOLOGÍA, MEDICINA, FARMACÉUTICA, AGRICULTURA), INGENIERÍA, QUÍMICA, OCEANOGRAFÍA, GEOLOGÍA Y MATEMÁTICAS, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA, DERECHO, EDUCACIÓN, LENGUAJE Y PSICOLOGÍA).
1	В	4000	4100	412	326	С				SERVICIOS PARA PROGRAMAS ADICIONALES	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS QUE SE LE AUTORICEN AL PODER LEGISLATIVO.
1	В	4000	4100	412	327	С				SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	ÄSSICIAZICIÓNES DESTINADAS A LA REALIZACION DE PROCIRAMAS, INVESTIGACIONES, ACCIONES Y ACTIVIDADES DE MATERIA DE SECURIDAD D'BUELCA Y NACIONAL, EN CUMPILIMENTO DE FUNCIONES Y ACTIVIDADES OFICIALES, CUVA REJACIÓN IMPUQUE (RESCO, URCENCIA Y CONFIDENCIALIDAD EXTREMA, INCLUYE LOS RECURSOS DARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS Y LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA TALES EFECTOS. EN NINGÚN CASO SE PODRÁN SUFRACAR CON CARGO A ESTA PARTIDA, ENOGACIONES PREVISTAS EN OTROS CAPÍTULOS, CONCEPTOS Y PARTIDAS DE ESTE CLASIFICADOR CUANDO CORRESPONDA A PROGRAMAS, INVESTIGACIONES, ACCIONES Y ACTIVIDADES DIFFRENTES DE LOS ESPECIALES SUJETOS A ESTA DABITIDA.
1	В	4000	4100	412	328	С				SERVICIOS DE VIGILANCIA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA QUE PROPORCIONA AL PODER LEGISLATIVO, LA POLICÍA AUXILIAR, BANCARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, U OTRO ORGANISMO QUE GARANTICE EL SERVICIO.
1	В	4000	4100	412	329	С				SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	SERVICIOS PROFESIONALES: NOTARIALES, DE INVESTICACION DE MERCADOS, DE FOTOGRAFIA, TODO TIPO DE TRADUCCIONES ESCRITAS O VERBALES, VETERINARIOS, DE LABORATORIO PARA EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA, SINODALES AERONÁUTICOS. DE VALUACIÓN DE METALES, PIEDRAS PRECIOSAS, OBRAS DE ARTE Y ANTIGÜEDADES, Y OTROS SERVICIOS PROFESIONALES,
1	В	4000	4100	412	330	С					CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS NO CLASFICADOS EN OTRA PARTIDA. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE GASTOS DE HOSPITALIZACIÓN, CIRUGIA, QUIROFANO, HONORARIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO, ENTRE OTROS, PARA EL PERSONAL QUE NO ESTÉ ADSCRITOAL RÉGIMEN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
1	В	4000	4100	412	331	С				SUBROGACIONES	SOCIALY AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.  ASICNACIONES DESTINADAS A CUERIRI LOS CASTOS QUE PERLICEN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CUANDO NO LES SEA POSIBLE ATENDERLOS DE MANERA DIRECTA TALES COMO: MEDICAMENTOS, SERVICIOS MÉDICOS,
1	В	4000	4100	412	332	С				COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	HOSPITALARIOS Y DE LABORATORIO ENTEE OTROS. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE TRASLADO, CUSTODIA DE VALORES Y SERVICIOS BANCARIOS NECESARIOS PARA EL MOVIMIENTO DE FONDOS. (SE EXCEPTÚA EL PAGO DE COMISIONES POR SOBRECIRO).
1	В	4000	4100	412	333	С		Ħ		COMISIONES Y GASTOS FINANCIEROS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO FINANCIERO POR CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS.
1	В	4000	4100	412	334	С				SERVICIOS DE COBRANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE COBRANZA, QUE REQUIERA EL PODER LEGISLATIVO CON MOTIVO DE LAS FUNCIONES QUE REALIZA.
1	В	4000	4100	412	335	С				SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILARES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE SOLVENCIA FINANCIERA DE PERSONAS O NEGOCIOS.
1	В	4000	4100	412	336	С				SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS FINANCIEROS POR GUARDA, CUSTODIA, TRASLADO DE VALORES Y OTROS GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACIÓN.
1	В	4000	4100	412	337	С				SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS PRIMAS CON CARGO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO DE LOS ENTES PÚBLICOS, POR CONCEPTO DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO, QUE PERMITA CON LA SUMA ASEGURADA CUBRIR EL MONTO EQUIVALENTE A LAS INDEMNIZACIONES Y QUE CORRESPONDERÁN A LA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO Y, EN SU CASO, POR EL DAÑO PERSONAL Y MORAL, QUE SE OCASIONEN COMO CONSECUENCIA DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA IRREGULAR DEL ESTADO. EXCLUYE EL MONTO DE LAS EROGACIONES QUE RESULTEN POR INSUFICIENCIA DE LA SUMA ASEGURADA CONTRA EL COSTO DE LA INDEMNIZACIÓN Y, EN SU CASO, LOS DEDUCIBLES CORRESPONDIENTES.
1	В	4000	4100	412	338	С				SEGUROS POR CRÉDITOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS POR SEGUROS CONTRATADOS PARA GARANTIZAR EL PAGO SOBRE PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS.
1	В	4000	4100	412	339	С				FIANZAS PARA PRELIBERACIÓN	DEPÓSITOS AL FONDO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, QUE SE DERIVAN DE GARANTÍAS O AFIANZAMIENTO DE INDICIADOS EN PROCESOS JUDICIALES PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO.
1	В	4000	4100	412	340	С				SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR ELIMPORTE DE PRIMAS POR SECUROS Y FIANZAS, CONTRATADOS A TERCEROS A FIN DE RESGUARDAR CONTRA ROBOS, INCENDIOS Y DEMÁS RIESGOS O CONTINGENCIAS A QUE PUEDA ESTAR SUJETO EL EQUIPO DE TRANSPORTE REGISTRADO EN LOS ACTIVOS A CARGO DE LAS ENTIDADES. SE EXCLUYE EL MONTO DE LOS DEDUCIBLES CORRESPONDIENTES.
1	В	4000	4100	412	341	С				SEGUROS Y FIANZAS DE EDIFICIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS POR SEGUROS Y FIANZAS, CONTRATADOS A TERCEROS A FIN DE RESGUARDAR EL PATRIMONIO INMOBILIARIO A CARGO DEL PODER LEGISLATIVO.
1	В	4000	4100	412	342	С			_	PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE COMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS, ENTRE OTROS QUE REQUIERAN EL PODER LEGISLATIVO. SE EXCLUYE EL PAGO DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y SEGUROS Y FIANZAS DE EDIFÍCIOS.
1	В	4000	4100	412	343	С				ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LOS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE Y DESENVASE DE TODA CLASE DE OBJETOS, ARTÍCULOS, MATERIALES, MOBILIARIO, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	412	344	С				FLETES, ACARREOS Y ENVÍOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR TRASLADO Y MANIOBRAS DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS, MATERIALES, ANIMALES, PLANTAS, MOBILIARIO, ENTRE OTROS, QUE REQUIERA EL PODER LEGISLATIVO.
1	В	4000	4100	412	345	С				COMISIONES POR VENTAS	ASICONACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE COMISIONES A PERSONAS FISICAS, YA SEAN PROFESIONISTAS, TECNICO, EXPERTOS O PERITOS, ASÍ COMO A LAS PERSONAS MORALES, CON LAS CUÁLES SE TENGA CELEBRADO CONTRATO RESPECTIVO, POR LOS SERVICIOS DE VENTA PRESTADOS A LAS ENTIDADES.



_											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
1	В	4000	4100	412	346	С				SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES NO PREVISTOS EN LAS DEMAS PARTIDAS ANTERIORES DE ESTE CONCEPTO. INCLUYE CASETAS TELEFONICAS SIN OPERAR LAS REDES ALÁMBRICAS, RECEPCIÓN DE LIAMADAS TELEFÓNICAS Y PROMOCIÓN POR TELÉFONO DE BIENES Y SERVICIOS, DE RECEPCIÓN DE LIAMADAS TELEFÓNICAS EN NOMBRE DE LOS CLIENTES. EXCLUYE: CÁLCULO DE IMPUESTOS Y PREPARACIÓN DE FORMATOS PARA LA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS, AL PROCESAMIENTO DE DATOS, A LA OPERACIÓN DE REDES DE TELEFONÍA TRADICIONAL, VENTA DE PRODUCTOS POR TELÉFONO, Y A LOS SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO.
1	В	4000	4100	412	347	С				CONSERVACIÓN Y MANTTO. MENOR DE INMUEBLES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS, LOCALES, TERRENOS, PREDIOS, ÁREAS VERDES Y CAMINOS DE ACCESO, PROPIEDAD O AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO, CUANDO SE EFECTÜEN POR CUENTA DE TERCEROS, incluidaEL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS.
1	В	4000	4100	412	348	С				INSTALACIÓN, MANTTO. Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODA  CLASE DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, TALES COMO: ESCRITORIOS, SILLAS, SILLONES, ARCHIVEROS, MÁQUINAS DE
1	В	4000	4100	412	349	С				INSTALACIÓN, MANTTO. Y REPARACIÓN DE BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	ESCRIBIR, CALCULADORAS, FOTOCOPIADORAS, ENTRE OTROS. INCLUYE EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SECUROS. ASICNACIONES DESTINADAS AC CUBRITE EL COSTO POR MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES MUEBLES, ARTÍSTICOS O CULTURALES COMO SON: PINTURAS, ESCULTURAS, CUADROS, COLECCIONES DIVERSAS, EDICIONES HISTÓRICAS, EQUIPOS MUSICALES PARA BANDAS Y ORQUESTAS, Y EN GENERAL TODOS LOS BIENES QUE CONSTITUYAN EL ACERVO PATRIMONIAL ARTÍSTICO Y CULTURAL ASIGNADOS AL PODER LEGISLATIVO.
1	В	4000	4100	412	350	С				INSTALACION, MANTTO. Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE EDUCACIONAL Y RECREATIVO.
1	В	4000	4100	412	351	С				RECREATIVO INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS QUE SE CONTRATEN CON TERCEROS PARA LA INSTALACION, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO: COMPUTADORAS, IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, REGULADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS. INCLUYE EL
1	В	4000	4100	412	352	С				INSTALACION, MANTTO Y REP. DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y	PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS. ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.
1	В	4000	4100	412	353	С				DE LABORATORIO  MANTTO. Y REPARACIÓN DE EQUIPO  DE TRANSPORTE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE, AEROESPACIAL, MARÍTIMO, LACUSTRE Y FLUVIAL, E INSTALACIÓN DE EQUIPOS EN LOS MISMOS, PROPIEDAD O AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO (ESCLUYE CAUSAS IMPUTABLES A SERVIDORES PÚBLICOS)
1	В	4000	4100	412	354	С				MANTTO. Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	CANTIGADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE MANO DE GORA VÍO PIEZAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ARMAMENTO EN GENERAL, ASIGNADO A LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	412	355	С				INSTALACIÓN, MANTTO. Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS CASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA, PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LOS ENTES PÚBLICOS TALES COMO: TRACTORES, PALAS MECÁNICAS, DRAGAS, FERTILIZADORAS, VEHÍCULOS, EQUIPO ESPECIALIZADO INSTALADO EN LOS INMUEBLES, ENTRE OTROS, CUANDO SE EFECTUEN POR CUENTA DE TERCEROS, INCLUYE EL MANTENIMIENTO DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS Y EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUIPOS. (EXCLUYE CAUSAS IMPUTABLES A SERVIDORES PÚBLICOS).
1	В	4000	4100	412	356	С				INSTALACION, MANTTO. Y REPARACIÓN DE HERRAMIENTAS Y OTROS EOUIPOS (INHABILITADA)	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE HERRAMIENTAS PROPIEDAD O AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO.
1	В	4000	4100	412	357	С				SERVICIOS DE LAVANDERÍA, HIGIENE Y MANEJO DE DESECHOS	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS CASTOS POR EL SERVICIO DE: LAVANDERIA, TINTORERIA, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES AL PODER LEGISLATIVO QUE POR LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES LO REQUIERAN, INCLUYE SERVICIOS DE DRENAJE Y RECOLECCIÓN DE BASURA.
1	В	4000	4100	412	358	С				TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO POR MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR SALUD.
1	В	4000	4100	412	359	С				SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONTROL Y EXTERMINACIÓN DE PLAGAS, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES COMO LA PLANTACIÓN, FERTILIZACIÓN Y PODA DE ÁRBOLES, PLANTAS Y HIERBAS.
1	В	4000	4100	412	361	С				DIFUSIÓN SOBRE PROGRAMAS Y	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE DIFUSIÓN DEL QUEHACER LEGISLATIVO A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS MEDIOS
1	В	4000	4100	412	362	С				ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE	MASIVOS DE COMUNICACIÓN. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LA PUBLICIDAD DERIVADA DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS DE LOS ENTES PÚBLICOS QUE CENERAN UN INGRESO PARA EL ESTADO. EXCLUYE LOS CASTOS DE DIFUSIÓN DE MENSAJES
1	В	4000	4100	412	363	С				BIENES O SERVICIOS  IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	QUE NO COMERCIALIZAN PRODUCTOS O SERVICIOS. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EROCACIONES POR PROMOCION, DIFUSION Y PUBLICIDAD A TRAVES DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DAR A CONOCER LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL PODER LEGISLATIVO; ASÍ COMO LA IMPRESIÓN DE PAPELERÍA OPICIAL, VALES DE COMBUSTIBLES, SELLOS OFICIALES, MEMBRETES, FORMATOS, INSTRUCTIVOS, TRIPITCOS, CARTELES, TRABAJOS SERICAFICOS Y ENCUADERNACIÓN DE MEMORIAS DE EVENTOS, PARA LA IDENTIFICACIÓN Y PEALIZACIÓN DE TRAMITES
1	В	4000	4100	412	364	С				SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN	ADMINISTRATIVOS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN,
1	В	4000	4100	412	365	С				DE PUBLICIDAD SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y COPIADO.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR GASTOS POR CONCEPTO DE REVELADO O IMPRESIÓN DE FOTOGRAFÍAS.
1	В	4000	4100	412	366	С				SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR POSTPRODUCCIÓN (DOBLAJE, TITULAJE, SUBTITULAJE, EFECTOS VISUALES, ANIMACIÓN, EDICIÓN, CONVERSIÓN DE FORMATO, COPIADO DE VIDEOS, ENTRE OTROS) Y A OTROS SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA FÍLIMICA Y DEL VIDEO COMO LA CRESTOMATÍA Y LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LOS LABORATORIOS FÍLIMICOS.
1	В	4000	4100	412	367	С				SERVICIOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN POR INTERNET	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL GASTO POR CREACIÓN, DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN DE CONTENIDO DE INTERÉS GENERAL O ESPECÍFICO A TRAVÉS DE INTERNET EXCLUSIVAMENTE.
1	В	4000	4100	412	368	С				OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON PERSONAS FÍSICAS O MORALES, POR CONCEPTO DE MONITOREO DE INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN, DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ENTES PÚBLICOS, QUE NO SE ENCUENTREN COMPRENDIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CAPÍTULO.
1	В	4000	4100	412	369	С				PASAJES AÉREOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE TRASLADO DE PERSONAL POR VÍA AÉREA QUE SE UTILICEN EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PÚBLICAS.
1	В	4000	4100	412	370	С		L		PASAJES TERRESTRES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE TRASLADO DE PERSONAL POR VIA TERRESTRE URBANO Y SUBURBANO, INTERURBANO Y RURAL, TAXIS Y FERROVIARIO, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PÚBLICAS.
1	В	4000	4100	412	371	С				PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE TRASLADO DE PERSONAL POR VÍA MARÍTIMA, LACUSTRE Y FLUVIAL EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PÚBLICAS.
1	В	4000	4100	412	372	С				AUTOTRANSPORTE	ASIGNACIONES DESTINADAS AL AUTOTRANSPORTE TANTO DE MERCANCÍAS QUE NO REQUIEREN DE EQUIPO ESPECIALIZADO Y QUE NORMALMENTE SE TRANSPORTAN EN CAMIONES DE CAJA O EN CONTENEDORES, COMO DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS (LÍQUIDOS, GASES, ETC.) REQUIEREN SER TRANSPORTADOS EN CAMIONES CON EQUIPO ESPECIALIZADO.
1	В	4000	4100	412	373 374	С				PEAJES Y PUENTES  VIÁTICOS EN EL PAÍS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR GASTOS CON MOTIVO DEL USO O SERVICIO DE CARRETERAS Y PUENTES. ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR AL PESONAL DEL PODED ELGISLATIVO, EL COSTO DE ALIMENTACION, HOSPEDAJE Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO TENGAN QUE TRASLADARSE A LUGARES DISTINTOS A LOS DE SU ADSCRIPCIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE COMISIONES OFICIALES APLICANDO PARA TAL CASO LAS CUOTAS QUE SEÑALE EL
1	В	4000	4100	412	375	С				VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	TABULADOR VIGENTE, EXCLUYE LOS CASTOS DE PASAJES. ASICNACION SUBTERA COMPROBACION DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, PARA CUBRIR LA ALIMENTACION, HOSPEDAJE Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE POR COMISIONES DEBAN ASISTIR AL EXTRANJERO PARA CUMPLIR CON FUNCIONES PROPIAS DE SU ACTIVIDAD, APLICANDO PARA TAL CASO LAS CUOTAS QUE SEÑALE EL TABILIA POD VIGENTE, EXCLUYE LOS CASTOS DE PASAJES.
1	В	4000	4100	412	376	С				GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	TABULADOR VIGENTE. EXCLUVE LOS CASTOS DE PASAJES. ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS CASTOS QUE OCASIONE LA INSTALACION DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL PODER ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS CASTOS QUE OCASIONE LA INSTALACION DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO, CUANDO EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES DENTRO O FUERA DEL PAÍS, SE REQUIERA SU PERMANENCIA FUERA DE SU RESIDENCIA EN FORMA TRANSITORIA O PERMANENTE, INCLUYENDO, EN SU CASO, EL TRASLADO DE MENAJE DE CASA EXCLUYE LOS PAGOS DE VÁRTICOS Y PASAJES AS
1	В	4000	4100	412	377	С				SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS ERGCACIONES QUE REALICEN EL PODER LEGISLATIVO POR LA CONTRATACION CON DERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE SERVICIOS DIVERSOS CUYA DESAGREGACIÓN NO ES REALIZABLE EN FORMA ESPECÍFICA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS DE GASTO DE ESTE CONCEPTO, POR TRATARSE DE UNA COMBINACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CUYA PRESTACIÓN SE ESTIPULA EN FORMA INTEGRAL Y QUE EN TÉRMINOS DEL COSTO TOTAL RESULTA EN CONDICIONES MENOS OUR PRESTACIÓN SE DE TICINS ATUYO.
1	В	4000	4100	412	378	С				GASTOS EN COMISIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL QUE REALIZA TRABAJOS EXTRAORDINARIOS FUERA DEL HORARIO NORMAL DE LABORES, Y AQUELLOS QUE SE DERIVEN DE COMISIONES QUE NO AMERITE EL PAGO DE VIÁTICOS.
1	В	4000	4100	412	379	С				OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS BASICOS DISTINTOS DE LOS SENALADOS EN LAS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO, TALES COMO PENSIONES DE ESTACIONAMIENTO, ENTRE OTROS, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
1	В	4000	4100	412	380	С				GASTOS CEREMONIALES, DE ORDEN SOCIAL Y FOMENTO DE ACTIVIDADES CÍVICAS	EJECUCIÓN DE RECEPCIONES DE LOS TITULARES DE LOS ÓRCANOS AUTÓNOMOS AL PERSONAL DEL CUERPO DIPLOMÁTICO ACREDITADO, AL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y PERSONALIDALOES NACIONALES O EXTRANJERAS RESIDENTES DO EVISITA EN EL ESTADO, INCLUYE BIENES Y SERVICIOS TALES COMO: ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECEPCIONES, ADORNOS, ESCENOCRAFÍA, ENTRE OTROS ASIMISMO LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE ACTOS CONMEMORATIVOS Y DE ORDEN SOCIAL, TALES COMO LA REALIZACIÓN DE CEREMONIAS PATRIÓTICAS Y OPÍCIALES, DESFILES, ADQUISICIÓN DE OFRENDAS FIGURALES Y LUCTUOSAS, RENTA DE SILLAS, LONAS Y SONIDO, APOVOS EN IDIREDO EN ESPECIE A LOS GONAGOS AUTÓNOMOS CUVAS ACTIVIDADES ESTÊN DEDICADAS A FORTALECER Y SALVAGUARDAR LOS ACTOS CÍVICOS, EN LOS QUE PARTICIPAN EL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATA LO MUNICIPAL, FUNCIONARIOS Y ESPUNDOSES DÍBLICOS NO PROCEDERÁ CARGA ESTA PARTIDA COMPRA O MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO O DEMÁS ACTIVIO FIJO, MATERIAL DE OFICINA Y EN GENERAL GASTOS DE OPERACIÓN
1	В	4000	4100	412	381	С				SERVICIOS DE GESTIÓN SOCIAL	EROCACIONES DESTINADAS PARA EL APOYO DE GESTIONES SOCIALES QUE REALIZA EL H. CONGRESO DEL ESTADO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL CUSTO DE PREPARACION Y DESARROLLO DE CONGRESOS, ASAMBLEAS, REUNIONES DE
1	В	4000	4100	412	382	С				REUNIONES, CONGRESOS Y CONVENCIONES	TRABAJO Y CONVENCIONES, ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL; ALQUILER DE LOCAL Y EQUIPO; PAGO DE INDEMNIZACIONES POR DAÑOS QUE EVENTUALMENTE SUFRAN LOS BIENES UTILIZADOS EN LAS MISMAS, COSTO DE TRANSMISIONES POR RADIO Y TELEVISIÓN, CUOTAS DE INSCRIPCIÓN A CONGRESOS Y CONVENCIONES; INVITACIONES, ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE DE LOS PABTICIPANTES; PROPAGANDA; HONORARIOS Y GRATIFICACIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE MAESTROS DE CEREMONIAS, EDECANES Y TRADUCTORES; ENTRE OTROS. NO PROCEDERÁ CARGARSE A ESTA PARTIDA COMPRA O MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO O DEMÁS ACTIVO FIJO, MATERIAL DE OFICINA Y EN CENERAL CASTOS DE OPERACIÓN
1	В	4000	4100	412	383	С				EXPOSICIONES Y ESPECTÁCULOS	NORMAL DEL BONER LEGISLATURA I CASTA CORDIENTE L CANTIDIADE SISTINALISA STURA I CASTA CORDIENTE L CANTIDIADE SISTINALISA SUBJECTIVA I CASTA CORDIENTE L DE LOCAL Y EQUIPO, SECURO, INSTALACIÓN, CASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DE EXPOSITORES, INVITACIONES, PROPACADADA, COSTO DE TRANSMISIÓN POR PADIO Y TELEVISIÓN, CUOTAS DE INSCRIPCIÓN, EDECANES, INVITACIONES, PROPACADADA, COSTO DE TRANSMISIÓN POR PADIO Y TELEVISIÓN, CUOTAS DE INSCRIPCIÓN, EDECANES, INTER OTROS, PAGO DE INSUMOS Y SERVICIOS QUE SE REQUIERAN DIRECTAMENTE PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO, ADAPTACIÓN Y DECORACIONES, ALOJAMIENTO DE ASISTENTES FORÂNEOS, COSTO DE ALIMENTOS, HONORARIOS A MAESTROS DE CEREMONIAS, ACTORES Y GRUPOS MUSICALES, ENTRE OTROS, QUE INCIDAN DIBECTAMENTE CON EL DESARROLLO DE DICHOS EVENTOS. INCLUYE EL PAGO DE INDEMNIZACIONES POR LOS DAÑOS QUE SUFRAN LOS BIENES EXPUESTOS. ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR CASTOS SA UTORIZADOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR
1	В	4000	4100	412	385	С				GASTOS DE REPRESENTACIÓN	CONCEPTO DE ATENCIÓN A ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORIGINADAS POR EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PODER LECISLATIVO. ASICONACIONES DESTINADAS A CUBRIR SERVICIOS Y PAGAS DE DEFUNCIÓN COMO TRASLADO DE CUERPOS, VELACIÓN, APOYO PARA TRÁMITES LEGALES, CREMACIÓN Y EMBALSAMIENTO Y ATAÚDES, A LOS FAMILIARES DE SERVIDORES PÚBLICOS, CIVILES Y MILITARES
1	В	4000	4100	412	386	С				PAGOS DE DEFUNCIÓN	AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO, ASÍ COMO DE PENSIONISTAS DIRECTOS, CUYO PAGO ES CON CARGO AL ERARIO. INCLUYE LOS GASTOS POR CONCEPTO DE HONORES PÓSTUMOS A QUIENES POR SUS MÉRITOS O SERVICIOS SE CONSIDERE CONVENIENTE TERIBUTAR. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIRI IMPUESTOS O DERECHOS CON MOTIVO DEL USO O SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIONES; LEGALIZACIÓN DE EXHORTOS, DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, IMPUESTO PREDIAL Y TRASLADO DE DOMINIO; ASÍ COMO
1	В	4000		412	387	С				IMPUESTOS Y DERECHOS  IMPUESTOS Y DERECHOS	DERRECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SE INCLUYEN GASTOS AEROPORTUARIOS (ESPACIO AÉREC, ATERRIZAL, ERSCUARDO DE AERONAVES ASÍ COMO AQUELLOS GASTOS QUE SE GENEREN PARA EL TRÁMITE DE DERECHOS QUE SE REALICEN A DIFERENTES INSTANCIAS POD FI LISO DE LAS AERONAVES!  CANTIDADES DESTINADAS A CURBIR GASTOS POR CANJE DE PLACAS, REGISTRO DE CONTROL VEHICULAR, IMPUESTOS Y TENENCIA DE
1	В	4000	4100	412	388	С				VEHICULARES	VEHÍCULOS DEL PODER LEGISLATIVO, ENTRE OTROS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPUESTOS Y/O DERECHOS QUE CAUSE LA ADQUISICIÓN DE TODA CLASE DE BIENES O
1	В	4000	4100	412	389	С				IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN	SERVICIOS EN EL EXTRANJERO.
1	В	4000	4100	412	390	С				SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE OBLIGACIONES O INDEMNIZACIONES DERIVADAS DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.
1	В	4000	4100	412	391	С				PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS ERGOACIONES DERIVADAS DEL PAGO EXTEMPORANEO DE PASYOS FISCALES, ADEUDOS U DBLICACIONES DE PACO, COMO MULTAS, ACTUALIZACIONES, INTERESES Y DEMÁS ACCESORIOS POR DICAPOS PAGOS, INCLUYE LOS GASTOS FINANCIEROS POR PAGO EXTEMPORÂNEO DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTE DE COSTOS DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LOS GASTOS NO RECUPERABLES DERIVADOS DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE ADQUISICIONES U OBRAS PÚBLICAS. EXCLUYE CAUSAS IMPUTABLES A SERVIDORES PÚBLICOS.
1	В	4000	4100	412	392 393	С				PÉRDIDAS AL ERARIO Y OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDAD	EROGACIONES DEL PODER LEGISLATIVO QUE SE DERIVEN DEL ROBO O EXTRAVÍO, ENTRE OTROS, DE RECURSOS PÚBLICOS QUE NO SEAN RECUPERABLES E IMPLIQUEN AFECTAR SU TECHO PRESUPUESTARIO DISPONIBLE. EXCLUYE LAS RECUPERACIONES DE RECURSOS QUE SE REALICEN POR LOS DIVERSOS MEDIOS ESTABLECIDOS POR LAS DISPOSICIONES APLICABLES. ASIGNACIONES DESTINADAS POR LAS EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL AL PACO DE UTILIDADES, EN LOS TERMINOS DE LAS
				412		-		$\vdash$		UTILIDADES	DISPOSICIONES APLICABLES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DEL PODER LEGISLATIVO DE
1	В	4000	4100	412	394 395	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS BASE IMPUESTO SOBRE NÓMINAS MMYS	CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE BASE. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NOMINAS A CARGO DEL PODER LEGISLATIVO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES.
1	В	4000	4100	412	396	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DEL PODER LEGISLATIVO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE CONTRATO.
1	В	4000	4100	412	397	С		1		IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DEL PODER LEGISLATIVO DE
1	В	4000	4100	412	398	С				CONFIANZA IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE CONFIANZA. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NOMINAS A CARGO DEL PODER LEGISLATIVO DE
1	В	4000	4100	412	400	С		+		OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE	CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA. ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS EN OTRAS PARTIDAS DERIVADOS DE LA RELACIÓN
1	В	4000	4100	412	401	-		$\vdash$		OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE	LABORAL CON PERSONAL DE BASE DEL PODER LEGISLATIVO. ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL
1	В	4000	4100	412	402	С		+		OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE	DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL PODER LEGISLATIVO. ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL
1	В	4000	4100	412	403	С		$\vdash$		RELACIÓN LABORAL CONTRATO OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE	DE CONTRATO DEL PODER LEGISLATIVO. ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL
1	В	4000	4100	412	404	С				RELACIÓN LABORAL CONFIANZA OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE RELACIÓN LABORAL CONTRATO CONFIANZA	DE CONFIANZA DEL PODER LEGISLATIVO. ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DEL PODER LEGISLATIVO.
1	В	4000	4100	412	410	С				COMBURENTES DIVERSOS	ASIGNACIONES DESTINADAS AL SUMINISTRO DE COMBURENTES DIVERSOS, TALES COMO: PETRÓLEO, LEÑA, ETC., REQUERIDOS PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES DEL PODER LEGISLATIVO Y QUE NO ESTÉN CONSIDERADOS EN OTRAS CLASIFICACIONES.
1	В	4000	4100	412	411	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS HONORARIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NOMINAS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE HONORARIOS DEL PODER LEGISLATIVO.
1	В	4000	4100	412	416	С				SUSCRIPCIONES OFICIALES	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LAS SUSCRIPCIONES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN POR LOS EJECUTORES DE GASTO EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
1	В		4100	412	484	С				SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FOTOCOPIDADO Y PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS, DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, FAX, ENCARCOLADO, ENMICADO, ENCUADERNACIÓN, CORTE DE PAPEL, RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y OTROS AFINES. INCLUYE SERVICIOS DE APOYO SECRETARIAL, SERVICIOS DE ESTENOGRAFÍA EN LOS TRIBUNALES, TRANSCRIPCIÓN SIMULTÁNEA DE DIÁLDOCOS PARA LA TELEVISIÓN, REUNIONES Y CONFERENCIAS, SERVICIOS COMBRECIALES NO PREVISTOS EN LAS DEMÁS PARTIDAS ANTERIORES. INCLUYE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES NECESARIOS TALES COMO; PASAPORTES, CERTIFICADOS ESPECIALES, TÍTULOS DE CRÉDITO, FORMAS FISCALES Y FORMAS VALORADAS, Y DEMÁS DOCUMENTOS PARA LA IDENTIFICACIÓN TRÁNITES OFICIALES Y SERVICIOS A LA POBLACIÓN, SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, TALES COMO: PADRONES DE BENEFICIARIOS, RECIAS DE OPERACIÓN, PROCRAMAS SECTORIALES, RECIONALES, ESPECIALES, INFORMES DE LABORES, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS Y DE SERVICIOS AL DÚBLICO; DECRETOS, CONVENIOS, ACUEDROS INSTRUCTIVOS, PROVECTOS EDITIORIALES (LIBROS, REVISTAS Y GACETAS PERIÓDICAS), FOLLETOS, TRÍPTICOS, DIPTICOS, CARTELES, MANTAS, RÓTULOS, VEMÁS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, INCLUYE CASTOS COMOJSOS, PRECUSIOS, CONVOCATORIAS, EDICTOS, BASES, LICITACIONES, DIABRIO OFICIAL, CONCURSOS Y ACLARACIONES, V DEMÁS INFORMACIÓN EN MEDIOS MASINOS. EXCLUYE LAS INSERCIONES DERIVADAS DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y
1	В	4000	4100	413					ASIGNA	CIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER	
1	В	4000	4100	413	004	А				SUELDOS PARA BASE	PODER JUDICIAL QUE CUENTE CON NOMBRIGIANES PA CONSCIUNTO DE SELLO PARA SULPO PROSIDENTA PROSIDE DEL PODER JUDICIAL QUE CUENTE CON NOMBRIGIANO DE BASE, CONFORME AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SULLDOS Y SALARIOS VIGENTE.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LAS REMUNERACIONES BASICAS Y DIAS DE AJUSTE DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y
1	В	4000	4100	413	005	Α				SUELDOS PARA MMyS	SUPERIORES, DEL PODER JUDICIAL, DE ACUERDO AL TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS VIGENTES.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	ОВЈЕТО	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
1	В	4000	4100	413	006	А				SUELDOS PARA CONFIANZA	IMPORTE DESTINADO A CUBRIR REMUNERACIONES POR CONCEPTO DE SUELDO Y DÍAS DE AJUSTE ANUAL, AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL QUE CUENTE CON NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA CONFORME AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS
1	В	4000	4100	413	010	Α				RETROACTIVO DE SUELDOS APC	Y SALARIOS VIGENTE. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE BASE DEL PODER JUDICIAL, DE ACUERDO AL CATÁLOGO
1	В	4000	4100	413	011	А				PARA BASE RETROACTIVO DE SUELDOS APC	DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIOR DEL PODER JUDICIAL, DE
1	В	4000	4100	413	012	Α				PARA MMYS RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONFIANZA	ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE CONFIANZA DEL PODER JUDICIAL, DE ACUERDO AL  CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.
1	В	4000	4100	413	013	А				SUELDOS A PERSONAL ADSCRITO EN EL EXTRANJERO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL QUE LABORA EN REPRESENTACIONES ESTATALES EN EL EXTRANJERO. INCLUYE LAS VARIACIONES DEL FACTOR DE AJUSTE: IMPORTANCIA RELATIVA DE LA OFICINA DE ADSCRIPCIÓN, COSTO DE LA VIDEA NEL LUGAD DE ADSCRIPCIÓN Y CONDICIONES DE DIFICULTAD DE LA VIDEA NCADA OSCRIPCIÓN, DICHAS REMUNERACIONES SON CUBIERTAS EXCLUSIVAMENTE AL PERSONAL QUE LABORE EN ESAS REPRESENTACIONES EN EL EXTERIOR.
1	В	4000	4100	413	014	А				HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO POR LA PRESTACION DE SERVICIOS CONTRATADOS POR EL PODER JUDICIAL CON PERSONAS FÍSICAS, COMO POFESIONISTAS, TÉCNICOS, EXPERTOS Y PERITOS, ENTRE OTROS, POR ESTUDIOS, OBRAS O TRABAJOS DETERMINADOS QUE CORRESPONDAN A SU ESPECIALIDAD. EL PAGO DE HONORARIOS DEBERÁ SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES APLICABLES. ESTA PARTIDA EXCLUYE LOS SERVICIOS PROFESIONALES CONTRATADOS CON PERSONAS FÍSICAS O MORALES PREVISTOS EN EL CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES.
1	В	4000	4100	413	015	А				SUELDOS PARA CONTRATO	IMPORTE QUE SE DESTINA PARA CUBRIR REMUNERACIONES POR CONCEPTO DE SUELDO Y DIAS DE AJUSTE AL PERSONAL QUE ESTA SUJETO A UN CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON EL PODER JUDICIAL, DE ACUERDO AL CATÁLOGO
1	В	4000	4100	413	016	А				RETROACTIVO DE SUELDOS APC	DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VICENTE. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE CONTRATO DEL PODER JUDICIAL, DE ACUERDO AL CATÁLOCO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.
1	В	4000	4100	413	017	А				PARA CONTRATO SUELDOS PARA CONTRATO	CATALOGO DE POESTISOS Y AL TABOLADOR DE SOELDOS Y SALARIOS VIGENTE. IMPORTE QUE SE DESTINA A CUBRIR REMUNERACIONES POR CONCEPTO DE SUELDO Y DÍAS DE AJUSTE AL PERSONAL QUE ESTÁ SUJETO A UNA RELACIÓN LABORAL DE CONTRATO CONFIANZA E INDIVIDUAL DE TRABAJO CON EL PODER JUDICIAL, DE ACUERDO AL
<u> </u>	D	7000	-100	413	01/	_ ^				CONFIANZA  RETROACTIVO DE SUELDOS APC	SOSE DA UNA REDACION DABORAL DE CONTRATO CONFINAZA E INDIVIDUAL DE TRABAJO CON EL PODER JUDICIAL, DE ACCIENDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DEL PODER JUDICIAL, DE
1	В	4000	4100	413	018	Α				PARA CONTRATO CONFIANZA	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DEL PODER JUDICIAL, DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE. [REMUNERACION A PROFESIONISTAS O ESTUDIANTES DE LAS DIVERSAS CARRERAS O ESPECIALIDADES TECNICAS QUE PRESTEN SU
1	В	4000	4100	413	019	А				RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	SERVICIO SOCIAL AL PODER JUDICIAL. CONSIDERADO ÚNICAMENTE POR EL PERIODO QUE LA NORMATIVIDAD ESTABLECE PARA ESTE TIPO DE SERVICIO.
1	В	4000	4100	413	020	А				RETRIBUCION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS RETRIBUCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, DURANTE EL TIEMPO POR EL CUAL FUERON ELECIDOS POR LA CONVENCIÓN CORRESPONDIENTE, CONPORME A LO DISPUESTO POR LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. ESTA PARTIDA NO ESTARÁ SUJETA AL PAGO DE LAS CUOTAS Y APORTACIONES POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL
1	В	4000	4100	413	021	А				QUINQUENIOS PARA BASE	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PRIMA QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL CON NOMBRAMIENTO DE BASE, POR CADA CINCO AÑOS DE SERVICIO CONTINUO O SUS MÚLTIPLOS, COMO COMPLEMENTO AL SALARIO, SEGÚN TABULADOR
1	В	4000	4100	413	022	А				QUINQUENIOS PARA CONFIANZA	VICENTE.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PRIMA QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL CON NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA, POR CADA CINCO AÑOS DE SERVICIO O SUS MULTIPLOS, COMO COMPLEMENTO AL SALARIO, SEGÚN TABULADOR VICENTE.
1	В	4000	4100	413	023	А				QUINQUENIOS PARA MMyS	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PRIMA QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR CADA CINCO AÑOS DE SERVICIO CONTINUO O SUS MÚLTIPLOS, COMO COMPLEMENTO AL SALARIO, SEGÚN TABULADOR VIGENTE.
1	В	4000	4100	413	027	А				PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGUEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA EL PERSONAL DE BASE.
1	В	4000	4100	413	028	А				PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA EL PERSONAL DE CONFIANZA DEL PODER JUDICIAL
1	В	4000	4100	413	029	А				PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA MMYS PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGUEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA EL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL PODER JUDICIAL. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGUEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA
1	В	4000	4100	413	031	Α.				CONTRATO PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA	EL PERSONAL DE CONTRATO DEL PODER JUDICIAL. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGUEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA
1	В	4000	4100	413	032	А				CONTRATO CONFIANZA	EL PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DEL PODER JUDICIAL. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y
1	В	4000	4100	413	033	А				PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE	POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE BASE DEL PODER JUDICIAL.
1	В	4000	4100	413	034	А				PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PACAN AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
1	В	4000	4100	413	035	А				PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO	ASIONACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PACAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DEL PODER JUDICIAL.
1	В	4000	4100	413	036	А				PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONFIANZA.
1	В	4000	4100	413	037	А				PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL IÁD DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DEL PODER JUDICIAL
1	В	4000	4100	413	038	А				GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA BASE	ADMINISTRACION PARA PERSONAL DE CONTRATO CONFINICA DEL PODER JUDICIAL.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL QUE CUENTEN CON NOMBRAMIENTO DE RASE
1	В	4000	4100	413	039	А				GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA MMyS	DE BASE.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL PODER JUDICIAL.
1	В	4000	4100	413	040	А				GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA CONTRATO	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO DEL PODER JUDICIAL.
1	В	4000	4100	413	041	А				GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA CONFIANZA	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA DEL PODER JUDICIAL.
1	В	4000	4100	413	042	Α				GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA CONTRATO CONFIANZA	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA DEL PODER JUDICIAL.
1	В	4000	4100	413	043	А				REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS PARA BASE	ASIGNACIONES POR REMUNERACIONES A QUE TENGA DERECHO EL PERSONAL DE BASE DEL PODER JUDICIAL POR SERVICIOS PRESTADOS EN HORAS QUE SE REALIZAN EXCEDIENDO LA DURACIÓN MÁXIMA DE LA JORNADA DE TRABAJO, GUARDIAS O TURNOS DEPLICADA LES CALLADO LAS INFESENCIADES DE LES ESPUSCIOLAS DE COLLEGA
1	В	4000	4100	413	044	А				COMPENSACIONES BASE	OPCIONALES, CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO LO REQUIERAN. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR COMPENSACIONES AL DEPSONAL DE BASE QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, SE TRANSFIRIERON AL ESTADO POR EL DESEMPEÑO DE PUESTOS CON FUNCIONES ESPECÍFICAS, INCLUYEN LAS PERCEPCIONES QUE SE OTORGAN POR PELIGROSIDAD E INSALUBRIDAD Y CUOTA DE RIESGO DE TRABAJO, ENTRE OTRAS.
1	В	4000	4100	413	045	Α				COMPENSACIONES MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR COMPENSACIONES AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, SE TRANSFIRIERON AL ESTADO POR EL DESEMPEÑO DE PUESTOS CON FUNCIONES ESPECÍFICAS, INCLUYEN LAS PERCEPCIONES QUE SE OTORGAN POR PELIGROSIDAD E INSALUBRIDAD Y CUOTA DE RIESGO DE TRABAJO ENTRE OTRAS.
1	В	4000	4100	413	046	А				COMPENSACIONES CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR COMPENSACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL SE TRANSFIRERON AL ESTADO POR EL DESEMPEÑO DE PUESTOS CON FUNCIONES ESPECÍFICAS, INCLUYEN LAS PERCEPCIONES QUE SE OTORGAN POR PELIGROSIDAD E INSALUBRIDAD Y CUOTA DE RIESGO DE
1	В	4000	4100	413	047	А				COMPENSACIÓN FIJA GARANTIZADA	TRABAJO ENTRE OTRAS. REMUNERACIONES PARA MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES QUE SE LE ASIGNEN POR CATEGORÍA SEGUN PUESTOS DE
1	В	4000	4100	413	048	А				MMyS  COMPENSACIONES EVENTUALES  PARA CONTRATO	RESPONSABILIDAD.  CANTIDAD DESTINADA A RETRIBUIR AL PERSONAL DE CONTRATO QUE CUBRA EN FORMA INTERINA LICENCIAS O PERMISOS SOLICITADOS POR EL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL, ASÍ COMO PARA LOS INSTRUCTORES QUE L'ABORAN DETERMINADAS HORAS.
1	В	4000	4100	413	049	Α		$\vdash$		COMPENSACIONES EVENTUALES	CANTIDAD DESTINADA A RETRIBUIR AL PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA QUE CUBRA EN FORMA INTERINA LICENCIAS O
	٥	1.500		.15	545			_	L	PARA CONTRATO CONFIANZA	PERMISOS SOLICITADOS POR EL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	OBJETO	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
1	В	4000	4100	413	057	А				ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL	REMUNEBACIONES A LOS MIEMBROS DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA NACIONALES, TITULADOS EN PROFESIONES DE LOS DISTINTOS SERVICIOS MILITARES, POR EL DESEMPEÑO DE COMISIONES DENTRO DEL RAMO Y QUE PERTENEZCAN A LA MILICIA PERMANENTE; REMUNEBACIONES A GENERALES, JEFES Y OFICIALES INVESTIDOS CONFORME A LAS LEYES Y ODEICNANAZAS DEL MANDO MILITAR, DE UNA CORPORDACIÓN DE LO EJENCITO O DE UNA UNIDAD DE LA ARMADA A SU CUOTA NO PODRÁ VARIAR DURANTE EL EJERCICIO O PLO UNA UNIDAD DE LA ARMADA POR EL DESEMPEÑO DE UNA COMISIÓN QUE NO SEA LA PROPIA DE SU CARGO, COMO EN LOS ESTADOS MAYORES DE LOS SECRETARIOS Y SUBSECRETARIOS, AVUDANTÍA DEL OPICIAL MAYOR Y JEFES DE SECCIÓN DE LOS DIVERSOS DEPARTAMENTOS DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL Y AVUDANTÍA DE LOS FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LAS SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL Y AVUDANTÍA DE LOS FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LAS SECRETARIA DE LA DEFENSA DEL EJÉRCITO Y LA RAMADA, QUE HABITULALMENTE DESEMPEÑAN SERVICIOS SE NUNDADS AÉPERS DE LOFERZAS ARMADAS MEXICANAS REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS A LOS HABERES DE LOS CENERALES DEL EJÉRCITO Y FUERZA ÁFREA, ASÍ COMO DE LOS ALMIRANTES DE LA ARMADA QUE SEAN AUTORICZE EN CASOS ESPECIALES PARA LOS JEFES Y OPÍCIALES DE LA CASOS ESPECIALES PARA LOS LA ARMADA.
1	В	4000	4100	413	058	А				HONORARIOS ESPECIALES	ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRINI LOS HONOIDARIOS QUE CORRESPONDAN A LOS REPRESENTANTES DE LA FACIENDA POBLICA POR SU INTERVENCIÓN EN LOS JUICIOS SUCESORIOS, SIEMPRE Y CUANDO E IMPUESTO SE HUBIERE DETAMINADO CON BASE EN LA LÍQUIDACIÓN FORMULADA POR LOS MISMOS, A LOS NOTIFICADORES ESPECIALES EN EL COBRO DE IMPUESTOS, DERECHOS, MULTAS Y ARRENDAMIENTOS, ASÍ COMO A LOS ACENTES Y SUBACIENTES FISCALES Y POSTALES, COMPRENDE LAS REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL DESIGNADO PARA PERLÍZARA INSPECCIONES O INTERVENCIONES ESPECIALES, ASÍ COMO A PORCADAMA DE DRESENCIA FISCAL ESTAS ASIGNACIONES SE CUBRIRÁN POR COMPROMISOS DEVENGADOS DURANTE EL AÑO Y NO SE ACEPTARÁN
1	В	4000	4100	413	059	А				PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES	LOS COMBROMISOS DE PERDICICIOS ANTERIORES.  INCLUYE RETRIBUCIÓN A LOS EMPLEADOS DE LOS ENTES PÚBLICOS POR SU PARTICIPACIÓN EN LA VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO  DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES.
1	В	4000	4100	413	060	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN AL PODER JUDICIAL, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SECURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE BASE DEL PODER J
1	В	4000	4100	413	061	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN AL PODER JUDICIAL EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SECUROS SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL PODER JUDICIAL ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN AL PODER JUDICIAL EN LOS TÉRMINOS DE LA
1	В	4000	4100	413	062	Α				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO	LEY DEL SEGURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO DEL PODER JUDICIAL.
1	В	4000	4100	413	063	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONFIANZA	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN AL PODER JUDICIAL EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA DEL PODER JUDICIAL.
1	В	4000	4100	413	064	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN AL PODER JUDICIAL EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA DEL PODER JUDICIAL.
1	В	4000	4100	413	066	Α				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS EJECUTORES DE GASTO EN LOS TÉRMINGOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SECURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE BASE, AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	413	067	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS EJECUTORES DE GASTO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	413	068	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS EJECUTORES DE GASTO DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	413	069	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS EJECUTORES DE GASTO DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA, AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	413	070	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS EJECUTORES DE GASTO DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA, AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	413	071	А				CUOTAS AL INFONAVIT PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL PODER JUDICIAL, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE BASE EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	413	072	Α				CUOTAS AL INFONAVIT PARA MMYS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL PODER JUDICIAL, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LECALES VICENTES.
1	В	4000	4100	413	073	А				CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL PODER JUDICIAL, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	413	074	Α				CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL PODER JUDICIAL, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	413	075	А				CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL PODER JUDICIAL, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VICENTES.
1	В	4000	4100	413	077	А				CUOTAS AL FOVISSSTE PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL PODER JUDICIAL, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A SUS TRABAJADORES DE BASE EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	413	078	А				CUOTAS AL FOVISSSTE PARA MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL PODER JUDICIAL, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A SUS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	413	079	А				CUOTAS AL FOVISSSTE PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL PODER JUDICIAL, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A SUS TRABAJADORES DE CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	413	080	А				CUOTAS AL FOVISSSTE PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN AL PODER JUDICIAL, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A SUS TRABAJADORES DE CONFIANZA EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	413	081	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA BASE	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, QUE CORRESPONDE AL PODER JUDICIAL, POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE BASE, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	413	082	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA MMyS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, QUE CORRESPONDE AL PODER JUDICIAL POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LECALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	413	083	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONTRATO	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACION PATRONAL QUE CORRESPONDE AL PODER JUDICIAL POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL QUE CORRESPONDE AL PODER JUDICIAL POR CONCEPTO DE
1	В	4000	4100	413	084	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONFIANZA	FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA, CONFORME LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES
1	В	4000	4100	413	085	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONTRATO CONFIANZA	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACION PATRONAL QUE CORRESPONDE AL PODER JUDICIAL POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA, CONFORME LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	413	087	А				SEGUROS DE VIDA PARA BASE	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA QUE SE CONTRATE PARA EL PERSONAL DE BASE AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL.
1	В	4000	4100	413	088	А				SEGUROS DE VIDA PARA MMYS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE
1	В	4000	4100	413	089	Α		$\vdash$		SEGUROS DE VIDA PARA CONTRATO SEGUROS DE VIDA PARA	CONTRADA S LESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL.  [CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE
1	В	4000	4100	413	090	Α				CONFIANZA	CONFIANZA AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	ОВЈЕТО	САРÍТИLО	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
1	В	4000	4100	413	091	А				SEGUROS DE VIDA PARA CONTRATO CONFIANZA	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL
1	В	4000	4100	413	093	А				FONDO DE AHORRO PATRONAL PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DE BASE AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL.
1	В	4000	4100	413	094	А				FONDO DE AHORRO PATRONAL	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS
1	В	4000	4100	413	095	А				PARA MMyS FONDO DE AHORRO PATRONAL	TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL. ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS
1	В	4000	4100	413	096	^		H		PARA CONTRATO FONDO DE AHORRO PATRONAL	TRABAJADORES DE CONTRATO AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL. ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS
1	В			413	097	_				PARA CONFIANZA FONDO DE AHORRO PATRONAL	TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL. ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS
	В	4000	4100	415	097	А				PARA CONTRATO CONFIANZA	TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL.
1	В	4000	4100	413	098	Α				INDEMNIZACIONES POR DESPIDO	PAGO DE LÍQUIDACIONES DERIVADAS DE LAUDOS EMITIDOS O SENTENCIA DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE, FAVORABLES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN FUNCIÓN DE LOS SUELDOS, SALARIOS Y/O PRESTACIONES PERCIBIDAS DURANTE EL LITIGIO.
1	В	4000	4100	413	099	А				INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES DE TRABAJO	ASIGNACIONES PARA CUBRIR LAS PRESTACIONES QUE CORRESPONDAN CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN SUFRIDO UN ACCIDENTE DE TRABAJO.
1	В	4000	4100	413	100	А				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES	ASIGNACIONES DESTINADAS POR EL PODER JUDICIAL, EN BENEFICIO DE SUS TRABAJADORES DE BASE, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: LIQUIDACIONES, JUBILACIONES, INDEMNIZACIONES POR DESPIDO, PENSIONES,
										POR RETIRO PARA BASE	ENTRE OTROS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL PODER JUDICIAL PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES
1	В	4000	4100	413	101	Α				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA MMyS	DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: LIQUIDACIONES, JUBILACIONES, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	413	102	A				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACION QUE REALIZA EL PODER JUDICIAL PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES
	-	4000	4100	413	102	^				POR RETIRO PARA CONTRATO	DE CONTRATO, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: LIQUIDACIONES, JUBILACIONES, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	413	103	А				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL PODER JUDICIAL PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: LIQUIDACIONES, ENTRE OTROS.
										LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACION QUE REALIZA EL PODER JUDICIAL PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES
1	В	4000	4100	413	104	Α				POR RETIRO PARA CONTRATO CONFIANZA	DE CONTRATO CONFIANZA, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: LIQUIDACIONES, JUBILACIONES, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	413	106	А				LIQUIDACIÓN POR RETIRO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL PODER JUDICIAL EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE BASE, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, POR CONCEPTO DE RETIRO VOLUNTARIO, CUANDO ESTA
										VOLUNTARIO BASE	PRESTACIÓN NO SEA CUBIERTA POR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.
1	В	4000	4100	413	107	Α				LIQUIDACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO MMYS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL PODER JUDICIAL PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS PARA RETIRO VOLUNTARIO.
1	В	4000	4100	413	108	Α				LIQUIDACIÓN POR RETIRO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL PODER JUDICIAL PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES
										VOLUNTARIO CONTRATO LIQUIDACIÓN POR RETIRO	DE CONTRATO, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS PARA RETIRO VOLUNTARIO.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL PODER JUDICIAL PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES
1	В	4000	4100	413	109	А				VOLUNTARIO CONTRATO CONFIANZA	DE CONTRATO CONFIANZA, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS PARA RETIRO VOLUNTARIO.
1	В	4000	4100	413	117	Α				CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA BASE (INHABILITADA)	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PARTE PATRONAL QUE LE CORRESPONDE AL PODER JUDICIAL, POR CONCEPTO DE FONDO DE PENSIONES EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE BASE A SU SERVICIO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	413	118	А				CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PARTE PATRONAL QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO, POR CONCEPTO DE FONDO DE PENSIONES, EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES A SU SERVICIO, CONFORME A LAS
										PARA MMyS (INHABILITADA)	DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PARTE PATRONAL QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO, POR CONCEPTO DE
1	В	4000	4100	413	119	Α				CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA CONFIANZA (INHABILITADA)	FONDO DE PENSIONES, EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE CONFIANZA A SU SERVICIO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	413	120	А				AYUDAS PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR PRESTACIONES DERIVADAS DE COMPROMISOS CONTRACTUALES, QUE EL PODER JUDICIAL EFECTUA EN BENEFICIO DE SUS TRABAJADORES DE BASE, TALES COMO: ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS, DESPENSAS, PRESTACIÓN SOCIAL MÚLTIPLE, AVUDA DE CUARDERÍA, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	413	121	А				AYUDAS PARA CONTRATO	IMPORTE DESTINADO A CUBRIR PERCEPCIONES DIFERENTES AL SUELDO DEL PERSONAL SUJETO A UN CONTRATO INDIVIDUAL DE
	В	/000	4100	413	122					AVUDAC DADA CONFIANZA	TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON EL PODER JUDICIAL. IMPORTE QUE INTEGRAN LAS PRESTACIONES ADICIONALES AL SUELDO BASE QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL QUE CUENTE CON NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA, TALES COMO: CANASTA BÁSICA, PRESTACIÓN SOCIAL MÚLTIPLE, ENTRE
_ '	В	4000	4100	415	122	А				AYUDAS PARA CONFIANZA	OTROS.
1	В	4000	4100	413	123	Α				AYUDAS PARA CONTRATO CONFIANZA	IMPORTE DESTINADO A CUBRIR PERCEPCIONES DIFERENTES AL SUELDO DEL PERSONAL SUJETO A UNA RELACIÓN LABORAL DE CONTRATO CONFIANZA E INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON EL PODER JUDICIAL.
1	В	4000	4100	413	124	А				AYUDA DE TRASLADO PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE BASE QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO SE REUBICARON EN FORMA DEFINITIVA EN LAS DIFERENTES RECIONES DEL ESTADO PARA LA INTEGRACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN SOCIAL
1	В	4000	4100	413	125	Α				AYUDA DE TRASLADO MMYS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR ESTÍMULOS POR TRASLADO, OTORGADAS AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO SE REUBICARON EN FORMA DEFINITIVA EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO PARA LA INTEGRACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN SOCIAL
1	В	4000	4100	413	126	А				AYUDA DE TRASLADO PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO DEL PODER JUDICIAL QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO SE REUBICARON EN FORMA DEFINITIVA EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO DURANTE LOS PROCESOS DE
	В	4000	4100	413	127	A		H		AYUDA DE TRASLADO PARA	DESCENTRALIZACIÓN Y LA INTECRACIÓN DE RESIDENCIAS RECIONALES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO SE REUBICARON EN FORMA DEFINITIVA EN LAS DIFERENTES RECIONES DEL ESTADO PARA LA INTEGRACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN
_ '	В	4000	4100	413	127	А				CONFIANZA	REDBICARON EN FORMA DEFINITIVA EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO PARA LA INTEGRACIÓN DE MODULOS DE ATENCIÓN SOCIAL. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE ASIGNACIONES ADICIONALES A LA PERCEPCIÓN NORMAL DEL PERSONAL DE BASE
1	В	4000	4100	413	128	Α		Ц		INCENTIVOS PARA BASE	DEL PODER JUDICIAL
1	В	4000	4100	413	130	А				INCENTIVOS MMyS	ASICNACIONES ADICIONALES A LOS SUELDOS COMPACTADOS QUE SE OTORCAN A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTALUZACIÓN DEL COBIERNO FEDERAL SE TRABIFIERON A LESTADO, TALES COMO: PRESTAR SUS SERVICIOS POR HORARIOS DISCONTINUOS, GUARDIAS, BECAS, PAGOS POR CALIFICACIÓN DE MÉRITOS,
1	В	4000	4100	413	131	А		$\vdash$		INCENTIVOS PARA CONTRATO	PREMIOS A EMPLEADOS ENTRE OTROS. CANTIDAD ADICIONAL AL SUELDO QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES QUE ESTÁN SUJETOS A UN CONTRATO INDIVIDUAL DE
								H			TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON EL PODER JUDICIAL. ASIGNACIONES ADICIONALES A LOS SUELDOS COMPACTADOS QUE SE OTORGAN A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA QUE
1	В	4000	4100	413	132	А				INCENTIVOS CONFIANZA	CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL SE TRANSFIRIERON AL ESTADO, TALES COMO: PRESTAR SUS SERVICIOS POR HORARIOS DISCONTINUOS, GUARDIAS, BECAS, PAGOS POR CALIFICACIÓN DE MÉRITOS, PREMIOS A EMPLEADOS ENTIRE OTROS.
1	В	4000	4100	413	133	Α				REMUNERACIONES AL DESEMPEÑO LABORAL MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS AL SUELDO DE PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL PODER JUDICIAL, OTORGADOS EN RELACIÓN A LA RESPONSABILIDAD Y PUESTO QUE DESEMPEÑAN.
1	В	4000	4100	413	134	Α				APOYO A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	EROGACIONES DESTINADAS A APOYAR LA CAPACITACIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO PERSONAL O PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DETERMINE EL PODER JUDICIAL O QUE EN FORMA INDIVIDUAL SE SOLICITEN, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES QUE SE EMITAN PARA SU OTORCAMIENTO.
1	В	4000	4100	413	135	А				OTRAS PRESTACIONES PARA BASE	ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE EL PODER JUDICIAL OTORCA DE ACUERDO A LOS INEAMENTATOS ESTABLECIDIOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE BASE, TALES COMO: ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, DÍA DE LAS MADRES, DÍA DEL
1	В	4000	4100	413	136	А		H		OTRAS PRESTACIONES PARA MMyS	EMPLEADO ENTRE OTRAS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE EL
1	В	4000	4100	413	137	A				OTRAS PRESTACIONES PARA	PODER JUDICIAL OTORCA EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES. ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIN OTARS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE EL PODER JUDICIAL OTORGA EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE CONTRATO, TALES COMO: ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, DÍA
		.500		.15	.37	Ĺ		H		CONTRATO	DE LAS MADRES, DÍA DEL EMPLEADO, DÍA DEL POLICÍA, DÍA DEL BOMBERO Y DEMÁS. EN EL CASO DE RECURSOS FEDERALES POR DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE EL
1	В	4000	4100	413	138	А				OTRAS PRESTACIONES PARA CONFIANZA	PODER JUDICIAL OTORCA EN BENEFICIO DE SUS TRABAJADORES DE CONFIANZA, TALES COMO: ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, DÍA DE LAS MADRES, DÍA DEL BENPLEADO, DÍA DEL POLICÍA, DÍA DEL BOMBERO Y DEMÁS. EN EL CASO DE RECURSOS FEDERALES POR DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОПСЕРТО
1	В	4000	4100	413	139	А				OTRAS PRESTACIONES PARA CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE EL PODER JUDICIAL OTORCA EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA, TALES COMO: ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, DÍA DE LAS MADRES, DÍA DEL EMPLEADO, DÍA DEL POLICÍA, DÍA DEL BOMBERO Y DEMÁS. EN EL CASO DE RECURSOS FEDERALES POR DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.
1	В	4000	4100	413	140	Α				PRE Y PREMIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR GASTOS DEL PERSONAL EN SU CARÀCTER DE ALUMNOS INTERNADOS EN ESCUELAS FEDERALES DE ACUERDO AL REGLAMENTO RESPECTIVO.
1	В	4000	4100	413	141	А				PREVISIÓN PARA REVISIÓN SALARIAL	CANTIDAD PREVISTA PARA CUBRIR EL COSTO DE LAS PRESTACIONES E INCREMENTOS SALARIALES PACTADOS EN LA REVISIÓN DEL
1	В	4000	4100	413	142	А				PREVISIÓN PARA RECATEGORIZACIONES	CONTRATO COLECTIVO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL COSTO DE LAS RECATECORIZACIONES QUE PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA NORMATIVA QUE CORRESPONDA EN LA MATERIA; SE REQUIERA PARA ATENDER ACCIONES PRIORITARIAS ESTABLECIDAS EN LOS EJES PRINCIPALES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.
1	В	4000	4100	413	143	Α				PREVISIÓN PARA CREACIÓN DE PLAZAS	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL COSTO DE LAS PLAZAS QUE PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA NORMATIVA QUE CORRESPONDA EN LA MATERIA SE REQUIERA PARA ATENDER ACCIONES PRIORITARIAS ESTABLECIDAS EN LOS EJES PRINCIPALES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.
1	В	4000	4100	413	144	А				PREVISIÓN PARA BASIFICACIONES	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL COSTO DE BASIFICACIONES QUE PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA NORMATIVA QUE CORRESPONDA EN LA MATERIA; SE REQUIERA PARA ATENDER ACCIONES PRIORITARIAS ESTABLECIDAS EN LOS EJES PRINCIPALES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.
1	В	4000	4100	413	145	А				PREVISIONES SOCIALES MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR PRESTACIONES SOCIALES MÚLTIPLES QUE EL PODER JUDICIAL EFECTÚA EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES.
1	В	4000	4100	413	146	А				PREVISIÓN PARA OTRAS	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL COSTO DE OTRAS PRESTACIONES QUE PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA NORMATIVA QUE CORRESPONDA EN LA MATERIA; SE REQUIERA PARA ATENDER ACCIONES PRIORITARIAS ESTABLECIDAS EN LOS EJES PRINCIPALES DEL
1	В	4000	4100	413	147	А				PRESTACIONES  ESTÍMULO PARA BASE	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO. ASIGNACIONES QUE EL PODER JUDICIAL EFECTÚA A LOS TRABAJADORES DE BASE ADICIONALES AL SUELDO, POR PRODUCTIVIDAD,
1	-	/000	(100	(17	1/0					ESTÍMULO PARA CONFIANZA	DESEMPEÑO, CALIDAD, PUNTUALIDAD, ASISTENCIA, ENTRE OTROS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.  CANTIDAD ADICIONAL QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA DEL PODER JUDICIAL, CONFORME A LOS
	В	4000	4100	413	148	Α .				ESTÍMULO PARA CONTRATO	LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS. CANTIDAD ADICIONAL AL SUELDO QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES QUE ESTÁN SUJETOS A UNA RELACIÓN LABORAL DE
1	В	4000	4100	413	149	А				CONFIANZA	CONTRATO CONFIANZA E INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON EL PODER JUDICIAL ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DEL PODER JUDICIAL CON NOMBRAMIENTO DE BASE POR EL DESEMPENO
1	В	4000	4100	413	150	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE BASE	SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE TENGAN ASIGNADAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORGADAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE
1	В	4000	4100	413	151	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DEL PODER JUDICIAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR EL DESEMPENO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O FUNICIONES QUE TENGAN ASIGNADAS, ASI COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORGADAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DEL PODER JUDICIAL QUE ESTEN SUJETOS A UN CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO
1	В	4000	4100	413	152	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DEL PODER JUDICIAL QUE ESTEN SUBETOS A UN CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO, POR EL DESEMPEÑO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE TENÇAM ASIGNADAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORCADAS DE ACUERDO CON LA NOBMATIVIDAD AB LICABIE. A SIGNACIONES DESTINADAS AS ÉRIVIDORES DEL PODER JUDICIAL CON NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA POR EL DESEMPENO
1	В	4000	4100	413	153	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DEL PODDER JUDICIAL CON NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA POR EL DESEMPENO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE TENGAN ASIGNADAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORGADAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
1	В	4000	4100	413	154	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DEL PODER JUDICIAL DE CONTRATO CONFIANZA, POR EL DESEMPEÑO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE TENGAN ASIGNADAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORGADAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
1	В	4000	4100	413	201	В				MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ARTÍCULOS DIVERSOS Y EQUIPOS MENORES PROPIOS PARA EL USO DE LAS OFICINAS TALES COMO: PAPELERÍA, FORMAS, LIBRETAS, CARPETAS Y CUALQUIER TIPO DE PAPEL, LIMPIA TIPOS; ÚTILES DE ESCRITORIO COMO ENGRAPADORAS, PERFORADORAS MANUALES, SACAPUNTAS; ARTÍCULOS DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO; CESTOS DE BASURA Y OTROS PRODUCTOS SIMILARES.
1	В	4000	4100	413	202	В				MATERIAL PARA FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS	CANTIDADES DESTINADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS QUE REQUIERA EL PODER JUDICIAL, PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ÍNDOLE SOCIAL, QUE NO ENCUENTREN COMPRENDIDAS EN OTRAS PARTIDAS.
1	В	4000	4100	413	203	В				MATERIAL DE IMPRESIÓN, FÍLMICO, DE INGENIERÍA Y APOYO INFORMATIVO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA ADQUISICION DE MATERIALES UTILIZADOS EN LA IMPRESION, REPRODUCCION Y ENCUADERNACIÓN, TALES COMO: FIJADORES, TINTAS, PASTAS, LOGOTIPOS; ASÍ MISMO, MATERIAL FILMICO, COMO CINTAS, GRABADORAS, CARTUCHOS, ROLLOS FOTOGRÁFICOS, MATERIAL PARA REVELADO Y DUPLICADO; MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANOS (TOPOGRÁFICOS, ARQUITECTÓNICOS Y ESTRUCTURALES) QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PODER ILIDICIAL ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE PUBLICACIONES RELACIONADAS CON INFORMACION ESTADISTICA Y GEOGRAFICA.
1	В	4000	4100	413	204	В				MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	SE INCLUYE LA CARTOGRAFÍA Y PUBLICACIONES TALES COMO: LAS RELATIVAS A INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIODEMOGRÁFICOS, CUENTAS NACIONALES, ESTUDIOS GEOGRÁFICOS Y GEODÉSICOS, MAPAS, PLANOS, FOTOGRAFÍAS AÉREAS Y
1	В	4000	4100	413	205	В				MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	PUBLICACIONES RELACIONADAS CON INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS MENORES UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN, TALES COMO: PAPELERÍA TÉCNICA, MEDIOS MAGNÉTICOS, MEDIOS ÓPTICOS, CINTAS, TÓNER, CARTUCHOS DE TINTA, PAPEL STOCK, ENTRE OTROS, ASÍ COMO MATERIALES PARA LA LIMPIEZA Y PROTECCIÓN DE LOS EQUIPOS, TALES COMO: MEDIOS ÓPTICOS Y MACNÉTICOS, APUNTADORES, PROTECTORSE, SIVIDAS Y, SOLIVENTES, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	413	206	В				MATERIALES IMPRESOS E INFORMACIÓN DIGITAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A CA AQUISICION DE TODA CLASE DE LIBROS, HEVISTAS, PÉRICULOS, PUBLICACIONES, DIARROS OFICIALES, GACETAS, MATERIAL AUDIONISULA CASETTES, DISCOS COMPACTOS DISTINTOS A LA AQUISICIONE DE BIENES INTANOIBLES (SOFTWARE). INCLUYE LA SUSCRIPCIÓN A REVISTAS Y PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS, FOLLETOS, CATÁLOCOS, FORMATOS Y OTROS PRODUCTOS MEDIANTE CUALQUIER TÉCNICA DE IMPRESIÓN Y SOBRE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL INCLUYE IMPRESIÓN SOBRE PRENDAS DE VESTIR, PRODUCCIÓN DE FORMAS CONTINUAS, IMPRESIÓN RÁPIDA, ELABORACIÓN DE PLACAS, CLICHÉS, GRABADOS, RUTAS DE EVACUACIÓN Y TODO TIPO DE SEÑALIZACIÓN VIAL EXCLUYE CONCEPTOS CONSIDERADOS EN LA PARTIDA MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRÁFICO.
1	В	4000	4100	413	207	В				MATERIAL DE LIMPIEZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE; TALES COMO: ESCOBAS, JERGAS, DETERGENTES, JABONES Y OTROS PRODUCTOS SIMILARES. (NO PROCEDE CARGAR A ESTA PARTIDA EL COSTO DE MANO DE OBRA).
1	В	4000	4100	413	208	В				SUMINISTROS DIVERSOS	CANTIDADES DE POCA CUANTÍA DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE MATERIALES Y SUMINISTROS QUE NO ESTÉN CONSIDERADOS EN LAS CLASIFICACIONES ANTERIORES.
1	В	4000	4100	413	209	В				MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE MATERIAL DIDÁCTICO ASÍ COMO MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA LAS FUNCIONES EDUCATIVAS.
1	В	4000	4100	413	210	В				MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS REQUERIDOS PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN EN BIENES Y PERSONAS ADSCRITAS AL PODER JUDICIAL, TALES COMO: PLACAS DE INVENTARIOS, CREDENCIALES OFICIALES, ENTRE OTRAS.
1	В	4000	4100	413	211	В				PLACAS DE TRANSITO, FORMAS DE REGISTRO Y CONTROL VEHICULAR	CANTIDADES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE: PLACAS, ENGOMADOS, TARDETAS DE CIRCULACIÓN, BOLETAS DE CONTROL VEHICULAR, BOLETAS DE INFRACCIÓN DE TRÁNSITO, LICENCIAS DE CONDUCIR, Y COMPROBANTES FISCALES QUE SE UTILIZAN PARA EL CONTROL VEHICULAR. EN EL ESTADO.
1	В	4000	4100	413	212	В				FORMATOS PARA REGISTRO Y FORMAS VALORADAS	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS REQUERIDOS PARA EL RECISTRO E IDENTIFICACIÓN EN TRÁMITES OFICIALES Y SERVICIOS A LA POBLACIÓN, TALES COMO: PASAPORTES, CERTIFICADOS ESPECIALES, ACTAS DEL REGISTRO CIVIL, FORMAS VALORADAS ENTRE OTRAS.
1	В	4000	4100	413	213	В				ALIMENTACIÓN, SERVICIO DE COMEDOR Y VÍVERES PARA PERSONAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE CUOTAS DE ALIMENTACIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADAS, VIVERES, ASI COMO GASTOS RELATIVOS A LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS EN ALBERGUES, HOSPITALES, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y/O COMEDORES, DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y READAPTACIÓN SOCIAL
1	В	4000	4100	413	214	В				PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	ASICONACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA MANUTENCIÓN DE ANIMALES PROPIEDAD O BAJO EL CUIDADO DE LOS ENTES PÚBLICOS, TALES COMO: FORRAJES FRESCOS Y ACHICALADOS, ALIMENTOS PREPARADOS, ENTRE OTROS, ASÍ COMO LOS DEMÁS GASTOS NECESARIOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS MISMOS.
1	В	4000	4100	413	215	В				UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS NECESARIOS PARA LA PREPARACIÓN Y SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, TALES COMO: VAJILLAS, CUBIERTOS, BATERÍAS DE COCINA, LICUADORAS, TOSTADORAS, CAFETERAS, BÁSCULAS Y DEMÁS ELECTRODOMÉSTICOS Y BIENES CONSUMBLES EN OPERACIONES A CORTO PLAZO.
1	В	4000	4100	413	216	В				PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMITRANSFORMADAS, DE NATURALEZA VEGETAL Y ANIMAL QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	овзето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
											ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS TEXTILES COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL,
1	В	4000	4100	413	217	В				INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	TRANSFORMADAS O SEMI-TRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	В	4000	4100	413	218	В				PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMITRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN
										MATERIA PRIMA COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS	LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO
1	В	4000	4100	413	219	В				DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMITRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	В	4000	4100	413	220	В				PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FARMACEUTICOS Y BOTANICOS, PRODUCTOS ANTISEPTICOS DE USO FARMACÉUTICO, SUSTANCIAS PARA DIAGNÓSTICO, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS, PLASMAS Y OTROS DERIVADOS DE LA SANGRE Y PRODUCTOS MÉDICOS VETERINARIOS, ENTRE OTROS, COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMITRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS
1	В	4000	4100	413	221	В				PRODUCTOS METALICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA	PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.  ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS COMO  MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMI-TRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVO, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	В	4000	4100	413	222	В				PRIMA PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMI-TRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN
1	В	4000	4100	413	223	В				COMO MATERIA PRIMA MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN	LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO. ARTÍCULOS O BIENES NO DURADEROS QUE ADQUIERE EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA DESTINARLOS A LA COMERCIALIZACIÓN DE ACUERDO CON EL GIRO NORMAL DE ACTIVIDADES DEL ENTE PÚBLICO.
,	В	4000	4100	413	224	В					ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMI- TRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, ASÍ COMO: SUSTANCIAS QUÍMICAS, SOLVENTES, TORNILLOS,
	В	4000	4100	413	224	В				MATERIAL PARA TALLERES	CLAVOS Y DEMÁS MATERIALES QUE SE REQUIERAN COMO MATERIA PRIMA EN LOS TALLERES DEL PODER JUDICIAL DIFERENTES A LAS CONTENIDAS. EN OTRAS PARTIDAS. ASIGNACIONES DESTINDAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ARENA, GRAVA, MARMOL, PIEDRAS CALIZAS, PIEDRAS DE
1	В	4000	4100	413	225	В				PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	CANTERA, OTRAS PIEDRAS DIMENSIONADAS, ARCILLAS REFRACTARIAS Y NO REFRACTARIAS Y CERÁMICA COMO LADRILLOS, BLOQUES, TEJAS, LOSETAS, PISOS, AZULEJOS, MOSAICOS Y OTROS SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN, CERÁMICA UTILIZADA EN LA ACRICULTURA: LOZA Y PORCELANA PARA DIVERSOS USOS COMO INODOROS. LAVAMANOS, MINGITORIOS Y OTROS SIMILARES.
1	В	4000	4100	413	226	В				CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE CEMENTO BLANCO, GRIS Y ESPECIAL, PEGA AZULEJO, JUNTAS, BOQUILLAS Y PRODUCTOS DE CONCRETO.
1	В	4000	4100	413	227	В				CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	ASICNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE TABLA ROCA, PLAFONES, PANELES ACUSTICOS, COLUMNAS, MOLDURAS, ESTATUILLAS, FICURAS DECORATIVAS DE VESO Y OTROS PRODUCTOS ARQUITECTÓNICOS DE VESO DE CARTER O RIAMBENTAL. INCLUYE DOLOMITA CALCINADA, CAL VIVA, HIDRATADA O APAGADA Y CAL PARA USOS ESPECÍFICOS A PARTIR DE PIEDRA CALIZA.
1	В	4000	4100	413	228	В				MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	TRITURADA. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MADERA Y SUS DERIVADOS.
1	В	4000	4100	413	229	В				VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE VIDRIO PLANO, TEMPLADO, INASTILLABLE Y OTROS VIDRIOS LAMINADOS; ESPEJOS, ENVASES Y ARTÍCULOS DE VIDRIO Y FIBRA DE VIDRIO.
1	В	4000	4100	413	230	В				MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE TODO TIPO DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA LA ADADPIACION, CONSERVACIÓN Y OPERACIÓN DE OFICINAS PÚBLICAS, TALES COMO: CABLES, INTERRUPTORES, TUBOS FLUORESCENTES, FOCOS, AISLANTES, ELECTRODOS, TRANSISTORES, ALAMBRES, LÁMPARAS, ENTRE OTROS, QUE REQUIERAN LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN TELEGRÁFICA, TELEFÓNICA, ELÉCTRICA Y DE TELECOMUNICACIONES SEAN AÉREAS O SUBTERRÂNEAS; IGUALMENTE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES NECESARIOS EN LAS INSTALACIONES RADIOFÓNICAS, RADIOTELEGRÁFICA.
1	В	4000	4100	413	231	В				ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA CONSTRUCCION HECHOS DE HIERRO, ACERO, ALUMINIO, COBRE, ZINC, BRONCE Y OTRAS ALEACIONES, TALES COMO: LINGOTES, PLANCHAS, PLANCHONES, HOJALATAS, PERFILES, ALAMBRES, VARILLAS, VENTANAS Y PUERTAS METÁLICAS, CLAVOS, TORNILLOS Y TUERCAS DE TODO TIPO; MALLAS CICLÓNICAS Y CERCAS METÁLICAS, ETC.
1	В	4000	4100	413	232	В				MATERIALES COMPLEMENTARIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y BIENES INMUEBLES, TALES COMO: TAPICES, PISOS, PERSIANAS Y DEMÁS ACCESORIOS.
1	В	4000	4100	413	233	В				MATERIALES Y ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION Y REPARACION TALES COMO: PRODUCTOS DE FRICCIÓN O ABRASIVOS; PINTURAS; RECUBRIMIENTOS; ADHESIVOS Y SELLADORES COMO BARNICES, LACAS Y ESMALTES; IMPERMEABILIZANTES; MASILLAS; RESANADORES; GOMAS-CEMENTO Y SIMILARES; THINNER; REMOVEDORES DE PINTURA Y BARNIZ, ENTRE OTROS
1	В	4000	4100	413	234	В				PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS: PETROQUIMICOS, COMO BENCENO, TOLUENO, XILENO, ETILENO, PROPILENO, ESTIRENO A PARTIR DE GAS NATURAL, DEL CAS LICUADO DE PETRÓLEO Y DE DESTILADOS Y OTRAS FRACCIONES POSTERIORES A LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO; REACTIVOS, FLUORUROS, FOSFATOS, NITRATOS, ÓXIDOS, ALQUINOS, MARCADORES GENÉTICOS, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	413	235	В				FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES NITROGENADOS, FOSFATADOS, BIOLÓGICOS PROCESADOS O DE OTRO TIPO, MEZCLAS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS, PLAGUICIDAS, RATICIDAS, ANTIGERMINANTES, REGULADORES DEL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS Y NUTRIENTES DE SUELOS, ENTRE OTROS. INCLUYE LOS ABONOS QUE SE COMERCIALIZAN EN ESTADO NATURAL
1	В	4000	4100	413	236	В				MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA O ANIMAL, TALES COMO: VACUNAS, DROGAS, MEDICINAS DE PATENTE, MEDICAMENTOS, SUEROS, PLASMA, OXIGENO, ENTRE OTROS. INCLUYE PRODUCTOS FÁRMACO-QUÍMICOS COMO ALCALOIDES, ANTIBIÓTICOS, HORMONAS Y OTROS COMPUESTOS Y PRINCIPIOS ACTIVOS.
1	В	4000	4100	413	237	В				MATERIAL MÉDICO Y DE CIRUGÍA	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA LA ADQUISICION DE INSTRUMENTAL UTILIZADO EN LA CIENCIA MÉDICA, TALES COMO: ESTETOSCOPIO, MÁSCARA PARA OXÍGENO, BISTURÍES, TIJERAS, PINZAS, PRÓTESIS E INSTRUMENTOS EN GENERAL; MATERIAL MÉDICO NECESARIO PARA OPERACIONES QUIRURGICAS, DENTALES, OFTALMOLÓGICAS, ENTRE OTRAS.
1	В	4000	4100	413	238	В				MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE MATERIALES Y SUMINISTROS, TALES COMO: CILINDIROS CRADUADOS, MATRACES, PROBETAS, MECHEROS, TANQUES DE REVELADO, MATERIALES PAPAR ARDIOGRAFÍA, ELECTROCARDIOGRAFÍA, MEDICINA NUCLEAR Y DEMÁS MATERIALES Y SUMINISTROS UTILIZADOS EN LOS LABORATORIOS MÉDICOS, QUÍMICOS, DE INVESTIGACIÓN, FOTOGRÁFICOS, CINEMATOGRÁFICOS, ENTRE OTROS. ESTA PARTIDA INCLUYE ANIMALES PARA EXPERIMENTACIÓN
1	В	4000	4100	413	239	В				FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EROGACIONES POR ADQUISICION DE PRODUCTOS A PARTIR DEL HULE O DE RESINAS PLÁSTICAS, PERFILES, TUBOS Y CONEXIONES, PRODUCTOS LAMINADOS, PLACAS, ESPUMAS, ENVASES Y CONTENEDORES, ENTRE
1	В	4000	4100	413	240	В				OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	OTROS PRODUCTOS. INCLUYE P.V.C. SAIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS INORGANICOS TALES COMO; ACIDOS, BASES Y SALES INORGÁNICAS, CLORO, HIPOCLORITO, GROSA, NEGRO DE HUMO Y EL ENRIQUECIMIENTO DE MATERIALES RADIACTIVOS. ASÍ COMO PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS ORGÁNICOS, TALES COMO: ÁCIDOS, ANHÍDRIDOS, ALCOHOLES DE USO INDUSTRIAL, CETONAS, ALDEHÍDOS, ÁCIDOS GRASOS, AGUARRÁS, COLOFONIA, COLORANTES NATURALES NO COMESTIBLES, MATERIALES SINTÉTICOS PARA PERFUMES Y COSMÉTICOS, EDULCORANTES SINTÉTICOS, RECARGA DE POLVO QUÍMICO PARA EXTINTORES, ENTRE OTROS QUE
1	В	4000	4100	413	241	В				COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	DECULTERAN EL PODER TUDICIAL ASIGNACIONES DESTINADAS ALA ADQUISICION DE TODO TIPO DE SUSTANCIAS REQUERIDAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE TODA CLASE DE VEHÍCULOS DE MOTOR, EQUIPO Y MAQUINARIA, TALES COMO: GASOLINA, DIÉSEL, LEÑA, GASAVIÓN, TURBOSINA, GRASAS LUBRICANTES, ACEITES, ADITIVOS, LÍQUIDO PARA FRENOS, ENTRE OTROS. INCLUYE ETANOL Y BIOGAS EXCLUYE EL PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL, ASÍ COMO LOS COMBUSTIBLES UTILIZADOS COMO MATERIA PRIMA.
1	В	4000	4100	413	243	В				CARBÓN Y SUS DERIVADOS	Y GAS NATURAL, ASI COMO LOS COMBUSTIBLES UTILIZADOS COMO MATERIA PRIMA. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS DERIVADOS DE LA COQUIZACIÓN DEL CARBÓN Y LAS BRIQUETAS DE CARBÓN, EXCLUYE EL CARBÓN UTILIZADO COMO MATERIA PRIMA.
1	В	4000	4100	413	244	В				VESTUARIO ADMINISTRATIVO Y DE	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE ROPA DE TRABAJO Y SUS ACCESORIOS TALES COMO: INSIGNIAS,
1	В	4000	4100	413	245	В				CAMPO VESTUARIO PARA SEGURIDAD PÚBLICA	EMBLEMAS, DISTINTIVOS, BANDERAS, BANDERINES, ENTRE OTROS, PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO. CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TÓDO TIPO DE ROPA PROPIAS PARA EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES DE SECURIDAD PÚBLICA.
1	В	4000	4100	413	246	В				PRENDAS DE PROTECCIÓN ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE PRENDAS DE ASBESTO, DE TELA O DE MATERIALES ESPECIALES PARA PROTECCION PERSONAL TALES COMO: GUANTES DE CARNAZA, BOTAS DE HULE, CASCOS, CHALECOS PARA SEÑALAMIENTO, CHALECOS ANTIBALAS, SALVAVIDAS, CARETAS, MÁSCARAS ANTIGÁS PARA USO DIVERSO, LENTES DE PROTECCIÓN, CINTURONES, CUBRE BOCAS, EQUIPO DE RAPPEL Y DEMÁS PRENDAS RELACIONADAS, PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO.
1	В	4000	4100	413	247	В				ARTÍCULOS DEPORTIVOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS, TALES COMO: BALONES, REDES, TROFEOS, RAQUETAS, GUANTES, ENTRE OTROS, QUE LOS ENTES PÚBLICOS REALIZAN EN CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN PÚBLICA.
1	В	4000	4100	413	248	В				PRODUCTOS TEXTILES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE FIBRAS NATURALES COMO LINO, SEDA, ALGODÓN, IXTLE Y HENEQUÊN; HILADOS E HILOS DE FIBRAS NATURALES O SINTÉTICAS, TELAS, ACABADOS Y RECUBRIMIENTOS; ALFOMBRAS, TAPETES, CORTINAS, COSTALES, REDES Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES QUE NO SEAN PRENDAS DE VESTIR.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
1	В	4000	4100	413	249	В				BLANCOS Y TELAS, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	CANTIDADES DESTINADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BLANCOS, TALES COMO: TOALLAS, COBERTORES, SÁBANAS, FUNDAS, ALMOHADAS, COLCHONES, COLCHONETAS, ETC.; QUE REQUIERAN LOS ALBERGUES, HOSPITALES, CLÍNICAS, CONSULTORIOS MÉDICOS VOTROS
1	В	4000	4100	413	250	В				SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	CÁMTIGÃDES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE: MUNICIONES, SUSTANCIAS EXPLOSIVAS COMO SON POLVORA, DINAMITA, CORDITA, TRINITROTOCIUENO, AMATOL, IETRIL, FULINIMANTES Y EN GENERAL TODA CLASE DE ARTERACTOS DE LA MISMA NATURALEZA PARA LOS ENTES PÚBLICOS CUYAS FUNCIONES SON RESCUARDAR BIENES PATRIMONIALES Y CONSERVAR EL ORDEN Y LA SECURIDAD
1	В	4000	4100	413	251	В				MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	PÚBLICA. ASICNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODA CLASE DE SUMINISTROS PROPIOS DE LA INDUSTRIA MILITAR Y DE SEGURIDAD PÚBLICA TALES COMO: MUNICIONES, ESPOLETAS, CARGAS, GRANADAS, CARTUCHOS, BALAS, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	413	252	В				PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODA CLASE DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PROPIAS PARA EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES DE SECURIDAD PÚBLICA, TALES COMO: ESCUDOS, PROTECTORES, MACANAS, CASCOS POLICIALES Y MILITARES, CHALECOS BLINDADOS, MÁSCARAS Y DEMÁS PRENDAS PARA EL MISMO FIN. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE HERPÁMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJOL, UTILIZADAS EN CAMPINITERIA.
1	В	4000	4100	413	253	В				HERRAMIENTAS MENORES	SILVICULTUPA, HORTICULTURA, GANADERÍA, AGRICULTURA Y OTRAS INDUSTRIAS, TALES COMO: DESARMADORES, MARTILLOS, LLAVES PARA TUERCAS, CARRETILLAS DE MANO, CUCHILLOS, NAVAJAS, TIJERAS DE MANO, SIERRAS DE MANO, ALICATES, HOJAS PARA SEGUETAS, MICRÓMETROS, CINTAS MÉTRICAS, PINZAS, MARTILLOS, PRENSAS, BERBIQUIES, GARLOPAS, TALADROS, ZAPAPICOS, ESCALERAS, MICRÓFONOS, DETECTORES DE METALES MANUALES Y DEMÁS BIENES DE CONSUMO SIMILARES. EXCLUYE LAS REFACCIONES Y ACCESSORIOS SEÑALADOS EN ESTE CAPÍTULO; ASÍ COMO HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA CONSIDERADAS EN EL CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES. INMUEBLES E INTANGIBLES.
1	В	4000	4100	413	254	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EDIFICIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO Y REPUESTO DE EDIFICIOS, TALES COMO:
1	В	4000	4100	413	255	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	CANDADOS, CERRADURAS, PASADORES, CHAPAS, LLAVES, MANIJAS PARA PUERTAS, HERRAJES Y BISACRAS. ASICNACIONES DESTINADAS AL A DOQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS DE ESCRITORIORIOS, SILLONES, ARCHIVEROS, MÁQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS, FOTOCOPIADORAS, ENTRE OTROS, TALES COMO: BASES DE 5 PUNTAS, RODAJAS, (PARA SILLAS Y MUEBLES), ESTRUCTURAS DE SILLAS, PISTONES, BRAZOS ASIENTOS Y RESPALDOS, TORNILLOS SOLERAS, REGATONES, ESTRUCTURAS DE MUEBLES, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	413	256	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA TODO TIPO DE EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.
1	В	4000	4100	413	257	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE COMPONENTES O DISPOSITIVOS INTERNOS O EXTERNOS QUE SE INTEGRAN AL EQUIPO DE CÓMPUTO, CON EL OBJETO DE CONSERVAR O RECUPERAR SU FUNCIONALIDAD Y QUE SON DE DIFÍCIL CONTROL DE INVENTARIOS, TALES COMO: TARJETAS ELECTRÓNICAS, "DRIVERS" INTERNOS, CIRCUITOS, BOCINAS, PANTALLAS, MOUSE, MÓDEMS, TECLADOS. MEMORIA USB. ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	413	258	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA TODO TIPO DE APARATOS E INSTRUMENTOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO.
1	В	4000	4100	413	259	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE TALES COMO: LLANTAS, SUSPENSIONES, SISTEMAS DE FRENOS, PARTES ELÉCTRICAS, ALTERNADORES, DISTRIBUIDORES, PARTES DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN, SISTEMAS DE FRENOS MARCHAS, EMBRAGUES, RETROVISORES, LIMPIADORES, VOLANTES, TAPETES REFLEJANTES, GATOS HIDRÁULICOS O MECÁNICOS.
1	В	4000	4100	413	260	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA TODO TIPO DE EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD.
1	В	4000	4100	413	261	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PIEZAS, PARTES, COMPONENTES, ADITAMENTOS, IMPLEMENTOS Y REEMPLAZOS DE MAQUINARIA PESADA, AGRÍCOLA Y DE CONSTRUCCIÓN, ENTRE OTROS. EXCLUYE REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES CONTEMPLADOS EN EL CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, IMMUEBLES E INTANCIBLES.
1	В	4000	4100	413	262	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO Y REPUESTOS MENORES NO CONSIDERADOS EN LAS PARTIDAS ANTERIORES.
1	В	4000	4100	413	263	В				MATERIAL DE INSTALACIONES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE MATERIAL PARA INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, SENALIZACION DE RUTAS DE EVACUACIÓN O PROTECCIÓN CIVIL EN EDIFICIOS PÚBLICOS, ENTRE OTROS. (NO PROCEDE CARGAR A ESTA PARTIDA EL COSTO DE MANO DE OBRA NI LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y DE PLOMERÍA).
1	В	4000	4100	413	301	С				ENERGÍA ELÉCTRICA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR LA CONTRATACIÓN Y SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE PLANTAS DE LUZ, NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES OFICIALES.
1	В	4000	4100	413	302	С				GAS	CANTIDADES DESTINADAS AL SUMINISTRO DE GAS NATURAL COMO TANQUE ESTACIONARIO O DE CILINDROS, QUE REQUIERAN EL PODER JUDICIAL PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS EN ALBERGUES, COMEDORES Y CALDERAS DE HOSPITALES, ENTRE OTROS. EXCLUYE EL GAS NATURAL UTILIZADO COMO MATERIA PRIMA.
1	В	4000	4100	413	303	С				AGUA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR LA CONTRATACIÓN Y SERVICIO DE AGUA POTABLE (AGUA ENVASADA, AGUA QUE SE DISTRIBUYE EN PIPAS O CARROS TANQUE PARA USO HUMANO), QUE UTILIZA EL PODER JUDICIAL.
1	В	4000	4100	413	304	С				TELÉFONO CONVENCIONAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR LA CONTRATACIÓN Y SERVICIO DE TELEFONÍA CONVENCIONAL, REQUERIDO PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.
1	В	4000	4100	413	305	С				TELEFONÍA CELULAR	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR LA CONTRATACIÓN Y SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR CONFORME AL TABULADOR EMITIDO POR LA SECRITARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y EN CASOS EXTRAORDINARIOS PREVIA AUTORIZACIÓN, RECARGAS Y TARDIETAS DE TIEMPO AIRE REQUERIOS PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.
1	В	4000	4100	413	306	С				SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	ASIGNACIONES DESTINADAS À CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALEITA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DE EPRINIDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMÉRICOS O ALFANUMÉRICOS. INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL
1	В	4000	4100	413	307	С				INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVÉS DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PÁCINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS. ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVIDORES.
1	В	4000	4100	413	308	С				SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO	ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.
1	В	4000	4100	413	309	С				SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES TALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y RADIOLOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO. INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ESPECIALIZADAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE, COMO RASTREO DE SATÉLITES, TELEMETRÍA DE COMUNICACIONES, OPERACIÓN DE ESTACIONES DE RADAR. TELECOMUNICACIONES TRANSOCEÁNICAS.
1	В	4000	4100	413	310	С				ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	DE ESTACIONES DE RADAR, TELECOMUNICACIONES TRANSOCEANICAS. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TERRENOS DESTINADOS AL SERVICIO OFICIAL. ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE EDIFICIOS E INSTALACIONES COMO: VIVIENDAS Y
1	В	4000	4100	413	311	С				ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE EDIFICIOS E INSTALACIONES COMO: VIVIENDAS Y EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES, SALONES PARA CONVENCIONES, OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES, TEATROS, ESTADIOS, AUDITORIOS, BODEGAS, ENTRE OTROS, DESTINADOS AL SERVICIO OFICIAL.
1	В	4000	4100	413	312	С		$oxed{oxed}$		ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO.
1	В	4000	4100	413	313	С				ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA OFICINA	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE MOBILLARIO BEQUERIDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES OFICIALES. INCLUYE BIENES Y EQUIPOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO: EQUIPO DE CÓMPUTO, IMPRESORAS. ENTRE OTRAS.
1	В	4000	4100	413	314	С				ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO EDUCACIONAL Y RECREATIVO ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE MOBILIARIO EDUCACIONAL Y RECREATIVO REQUERIDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES OFICIALES.
1	В	4000	4100	413	315	С				INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE  LABORATORIO  ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TODA CLASE DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS (TERRESTRES, AÉREOS,
1	В	4000	4100	413	316	С				TRANSPORTE	MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES).
1	В	4000	4100	413	317	С				ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION, LA MINERIA, ACTIVIDADES FORESTALES, ENTRE OTRAS. EJEMPLO: CRIBADORAS, DEMOLEDORAS, EXCAVADORAS, MEZCLADORAS, REVOLVEDORAS, DEFRORADORAS, BARRENADORAS, GRÚAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SIERRAS PARA CORTE DE ÁRBOLES Y TRANSPORTADORES DE BIENES SILVÍCOLAS, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	413	318	С				ARRENDAMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE QUE CORRESPONDA POR EL USO DE PATENTES Y MARCAS, REPRESENTACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES, REGALÍAS POR DERECHOS DE AUTOR, MEMBRECÍAS, ASÍ COMO LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO Y SU ACTUALIZACIÓN.
1	В	4000	4100	413	319	С				ARRENDAMIENTO FINANCIERO	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL IMPORTE DE INTERESES, AMORTIZACIONES, COMISIONES Y ARRENDAMIENTO DE UN BIEN MUEBLE O INMUEBLE A UNA COMPAÑÍA ESPECIALIZADA EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
1	В	4000	4100	413	320	С				OTROS ARRENDAMIENTOS	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE ELEMENTOS NO CONTEMPLADOS EN OTRAS CLASIFICACIONES, SILLAS, MESAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERÍA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES PARA OCASIONES ESPECIALES. INSTRUMENTOS MUSICALES. EQUIPO MÉDICO COMO MULETAS Y TANQUES DE OXÍCENO. EQUIPO Y VEHÍCULOS RECREATIVOS Y
1	В	4000	4100	413	321	С				SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y	DEPORTIVOS REQUERIDOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES OFICIALES. ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES CONTRATADOS POR EL PODER JUDICIAL PARA ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA EN MATERIA JURÍDICA, CONTABLE, INGENIERÍA, ARQUITECTÓNICA Y AUDITORÍA
										RELACIONADOS  SERVICIOS DE DISEÑO,	EXTERNA ENTRE OTROS, PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR SERVICIOS DE ARQUITECTURA, ARQUITECTURA DE PAISAJE, URBANISMO, INGENIERIA CIVIL, MECÁNICA, ELECTRÓNICA, EN PROCESO DE PRODUCCIÓN Y ACTIVIDADES RELACIONADAS COMO SERVICIOS DE DIBUJO, INSPECCIÓN
1	В	4000	4100	413	322	С				ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	DE EDIFICIOS, LEVANTAMIENTO GEOFÍSICO, ELABORACIÓN DE MAPAS, SERVICIOS PRESTADOS POR LABORATORIOS DE PRUEBAS. CREACIÓN Y DESARROLLO DE DISEÑOS PARA OPTIMIZAR EL USO, VALOR Y APARIENCIA DE PRODUCTOS COMO MAQUINARIA, MUEBLES, AUTOMÓVILES, HERRAMIENTAS Y GAFÍCIC, EXCLUYE: DISEÑO DE SISTEMAS DE CÓMPUTO.
1	В	4000	4100	413	323	С				SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, DE PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS SERVICIOS EN EL CAMPO DE LAS TECNOLOCÍAS DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE ACTIVIDADES COMO PLANEACIÓN Y DISEÑO DE SISTEMAS DE CÓMPUTO QUE INTEGRAN HARDWARE Y SOFTWAREY Y TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN, ASESORÍA EN LA INSTALACIÓN DE EQUIPO Y REDES INFORMÁTICAS, ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE CÓMPUTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SOFTWARE, CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA (ADMINISTRACIÓN GENERAL, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL, RECURSOS HUMANOS), CIENTÍFICA Y TÉCNICA (EN BIOLOGÍA, QUÍMICA, ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA, ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA, MATEMÁTICAS, FÍSICA, AGRICULTURA, DESARROLLOS TURÍSTICOS, SECURIDAD Y OTROS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTEI, INCLUYE PLANEACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPUTACIONALES. EXCLUYE: SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Y ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA, SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO, SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, CONSULTORÍA EN PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE EMPLEO.
1	В	4000	4100	413	324	С				CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL DESARROLLO Y PREPARACION DE CURSOS, SEMINARIOS, SIMPOSIUMS, INCLUYE HONORARIOS PARA EXPOSITORES, INSCRIPCIÓN A CURSOS DE CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL EN TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL. NO PROCEDE CARGAR A ESTA PARTIDA: ADQUISICIÓN O REPARACIÓN DE ACTIVOS FIJOS, MATERIAL PARA OFICINA Y EN GENERAL CASTOS DE OPERACIÓN NORMAL DEL PODER JUDICIAL (CASTO CORRIENTE). EXCLUYE LAS EROGACIONES POR CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTES A LAS PRESTACIONES COMPRENDIDAS EN EL CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES.
1	В	4000	4100	413	325	С				SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS FÍSICAS, DE LA VIDA (BIOLOGÍA, BOTÁNICA, BIOTECNOLOGÍA, MEDICINA, FARMACEUTICA, AGRICULTURA), INCENEIRÁ, QUÍMICA, OCEANOGRAFÍA, GEOLOGÍA Y MARTEMÁTICAS, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA, DERECHO, EDUCACIÓN, LENGUAJE Y POISCOLOGÍA).
1	В	4000	4100	413	326	С				SERVICIOS PARA PROGRAMAS ADICIONALES	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS QUE SE LE AUTORICEN AL PODER JUDICIAL ASIGNACIONES DESTINADAS A LA REALIZACION DE PROGRAMAS, INVESTIGACIONES, ACCIONES Y ACTIVIDADES EM MATERIA DE
1	В	4000	4100	413	327	С				SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	ASIDINATORES DESIMINADAS AL MENIZACION DE PROURAMAS, INVESTIGACIONES, ACCIONES ACCIO
1	В	4000	4100	413	328	С				SERVICIOS DE VIGILANCIA	DABITIDA ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA QUE PROPORCIONA AL PODER JUDICIAL LA POLICÍA AUXILIAR, BANCARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, U OTRO ORGANISMO QUE GARANTICE EL SERVICIO.
1	В	4000	4100	413	329	С				SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	SERVICIOS PROFESIONALES: NOTARIALES, DE INVESTIGACION DE MERCADOS, DE FOTOGRAFIA, TODO TIPO DE TRADUCCIONES ESCRITAS O VERBALES, VETERINARIOS, DE LABORATORIO PARA EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA, SINODALES AERONÁUTICOS, DE VALUACIÓN DE METALES, PIEDRAS PRECIOSAS, OBRAS DE ARTE Y ANTIGÜEDADES, Y OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTIDA.
1	В	4000	4100	413	330	С				GASTOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE CASTOS DE HOSPITALIZACION, CIRUCIA, QUIROFANO, HONORARIOS MEDICOS Y  DE LABORATORIO, ENTRE OTROS, PARA EL PERSONAL QUE NO ESTÉ ADSCRITOAL RÉGIMEN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO  SOCIAL Y AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	413	331	С				SUBROGACIONES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS QUE REALICEN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CUANDO NO LES SEA POSIBLE ATENDERLOS DE MANERA DIRECTA TALES COMO. MEDICAMENTOS, SERVICIOS MÉDICOS, HOSPITALARIOS Y DE LABORATORIO ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	413	332	С				COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE TRASLADO, CUSTODIA DE VALORES Y SERVICIOS BANCARIOS NECESARIOS PARA EL MOVIMIENTO DE FONDOS. (SE EXCEPTÚA EL PAGO DE COMISIONES POR SOBREGIRO).
1	В	4000	4100	413	333	С				COMISIONES Y GASTOS FINANCIEROS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO FINANCIERO POR CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS.
1	В	4000	4100	413	334	С				SERVICIOS DE COBRANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE COBRANZA, QUE REQUIERA EL PODER JUDICIAL CON MOTIVO DE LAS FUNCIONES QUE REALIZA.
1	В	4000	4100	413	335	С				SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILARES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE SOLVENCIA FINANCIERA DE PERSONAS O NEGOCIOS.
1	В	4000	4100	413	336	С				SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS FINANCIEROS POR GUARDA, CUSTODIA, TRASLADO DE VALORES Y OTROS GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACIÓN.
1	В	4000	4100	413	337	С				SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS PRIMAS CON CARCO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO DE LOS ENTES PÚBLICOS, POR CONCEPTO DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO, QUE PERMITÍA CON LA SUMA ASECURADA CUBRIR EL MONTO EQUIVALENTE A LAS INDEMNIZACIONES Y QUE CORRESPONDERÁN A LA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO Y, EN SU CASO, POR EL DAÑO PERSONAL Y MORAL, QUE SE OCASIONEN COMO CONSECUENCIA DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA IRREGULAR DEL ESTADO. EXCLUYE EL MONTO DE LAS EROCACIONES QUE RESULTEN POR INSUFICIAD DE LA SUMA ASEGURADA CONTRA EL COSTO DE LA INDEMNIZACIÓN Y, EN SU CASO, LOS DEDUCIBLES CORRESPONDIENTES.
1	В	4000	4100	413	338	С				SEGUROS POR CRÉDITOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS POR SEGUROS CONTRATADOS PARA GARANTIZAR EL PAGO SOBRE PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS.
1	В	4000	4100	413	339	С				FIANZAS PARA PRELIBERACIÓN	DEPÓSITOS AL FONDO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, QUE SE DERIVAN DE GARANTIAS O AFIANZAMIENTO DE INDICIADOS EN PROCESOS JUDICIALES PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO.
1	В	4000	4100	413	340	С				SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS POR SECUROS Y FIANZAS, CONTRATADOS A TERCEROS A FIN DE RESGUARDAR CONTRA ROBOS, INCENDIOS Y DEMÁS RIESGOS O CONTINGENCIAS A QUE PUEDA ESTAR SUJETO EL EQUIPO DE TRANSPORTE REGISTRADO EN LOS ACTIVOS A CARGO DE LAS ENTIDADES. SE EXCLUYE EL MONTO DE LOS DEDUCIBLES CORRESPONDIENTES.
1	В	4000	4100	413	341	С				SEGUROS Y FIANZAS DE EDIFICIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS POR SEGUROS Y FIANZAS, CONTRATADOS A TERCEROS A FIN DE RESGUARDAR EL PATRIMONIO INMOBILIARIO A CARGO DEL PODER JUDICIAL.
1	В	4000	4100	413	342	С				PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE COMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS, ENTRE OTROS QUE REQUIERA EL PODER JUDICIAL SE EXCLUYE EL PAGO DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y SEGUROS Y FIANZAS DE EDIFÍCIOS.
1	В	4000	4100	413	343	С				ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	SEGUROS Y FIANZAS DE EDIFICIOS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LOS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE Y DESENVASE DE TODA CLASE DE OBJETOS, ARTÍCULOS, MATERIALES, MOBILIARIO, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	413	344	С				FLETES, ACARREOS Y ENVÍOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR TRASLADO Y MANIOBRAS DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS, MATERIALES, ANIMALES, PLANTAS, MOBILIARIO, ENTRE OTROS, QUE REQUIERA EL PODER JUDICIAL
1	В	4000	4100	413	345	С				COMISIONES POR VENTAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE COMISIONES A PERSONAS FISICAS, YA SEAN: PROFESIONISTAS, TÉCNICO, EXPERTOS O PERITOS, ASÍ COMO A LAS PERSONAS MORALES, CON LAS CUÁLES SE TENGA CELEBRADO CONTRATO RESPECTIVO, POR LOS SERVICIOS DE VENTA PRESTADOS.
1	В	4000	4100	413	346	С				SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES NO PREVISTOS EN LAS DEMAS PARTIDAS ANTERIORES DE ESTE CONCEPTO. INCLUYE CASETAS TELEFÓNICAS SIN OPERAR LAS REDES ALÁMBRICAS, RECEPCIÓN DE LLAMADAS TELEFÓNICAS Y PROMOCIÓN POR TELÉFONO DE BIENES Y SERVICIOS, DE RECEPCIÓN DE LLAMADAS TELEFÓNICAS EN NOMBRE DE LOS CLIENTES. EXCLUYE: CÁLCULO DE IMPUESTOS Y PREPARACIÓN DE FORMATOS PARA LA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS, AL PROCESAMIENTO DE DATOS, A LA OPERACIÓN DE REDES DE TELEFONÍA TRADICIONAL, VENTA DE PRODUCTOS POR TELÉFONO, Y A LOS SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO.
1	В	4000	4100	413	347	С				CONSERVACIÓN Y MANTTO. MENOR DE INMUEBLES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS, LOCALES, TERRENOS, PREDIOS, ÁREAS VERDES Y CAMINOS DE ACCESO, PROPIEDAD O AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL, CUANDO SE
1	В	4000	4100	413	348	С				INSTALACIÓN, MANTTO. Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	EFECTÜEN POR CUENTA DE TERCEROS, incluidaEL PACO DE DEDUCIBLES DE SECUROS. ASICNACIONES DESTINADAS A CUERIR LOS CASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, TALES COMO: ESCRITORIOS, SILLAS, SILLONES, ARCHIVEROS, MÁQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS, FOTOCOPIADORAS, ENTRE OTROS. INCLUYE EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SECUROS. ASICNACIONES DESTINADAS A CUERIR EL COSTO POR MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES MURBELES, ARTISTICOS O
1	В	4000	4100	413	349	С				INSTALACIÓN, MANTTO. Y REPARACIÓN DE BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	ASIGNACIONES DESTINADAS À CUBRIR EL COSTO POR MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES MUEBLES, ARTISTICOS O CULTURALES COMO SON: PINTURAS, ESCULTURAS, CUADROS, COLECCIONES DIVERSAS, EDICIONES HISTÓRICAS, EQUIPOS MUSICALES PARA BANDAS Y ORQUESTAS, Y EN GENERAL TODOS LOS BIENES QUE CONSTITUYAN EL ACERVO PATRIMONIAL ARTÍSTICO Y CULTURAL ASIGNADOS AL PODER JUDICIAL
						_					



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
1	В	4000	4100	413	350	С				INSTALACION, MANTTO. Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE EDUCACIONAL Y RECREATIVO.
1	В	4000	4100	413	351	С				RECREATIVO INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS CASTOS POR SERVICIOS QUE SE CONTRATEN CON TERCEROS PARA LA INSTALACION, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO: COMPUTADORAS, IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SECURIDAD, REGULADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS. INCLUYE EL INFORMESORAS, DISPOSITIVOS DE CRESCUESTA.
1	В	4000	4100	413	352	С				INSTALACIÓN, MANTTO. Y REP. DE EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.
1	В	4000	4100	413	353	С				MANTTO. Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE, AEROESPACIAL, MARÍTIMO, LACUSTRE Y FLUVIAL, E INSTALACIÓN DE EQUIPOS EN LOS MISMOS, PROPIEDAD O AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL (EXCLUYE CAUSAS IMPUTABLES A SERVIDORES PÚBLICOS)
1	В	4000	4100	413	354	С				MANTTO. Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE MANO DE OBRA Y/O PIEZAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ARMAMENTO EN GENERAL, ASIGNADO A LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	413	355	С				INSTALACIÓN, MANTTO. Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS CASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA, O FROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA, PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LOS ENTES PÚBLICOS TALES COMO: TRACTORES, PALAS MECÁNICAS, DRAGAS, FERTILIZADORAS, VEHÍCULOS, EQUIPO ESPECIALIZADO INSTALADO EN LOS INMUEBLES, ENTRE OTROS, CUANDO SE EFECTÚEN POR CUENTA DE TERCEROS, INCLUYE E LAMATENIMIENTO DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS Y EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SECUROS. (EXCLUYE CAUSAS IMPUTABLES A SERVIDORES PÚBLICOS)
1	В	4000	4100	413	356	С				INSTALACION, MANTTO. Y REPARACIÓN DE HERRAMIENTAS Y OTROS EOUIPOS (INHABILITADA)	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE HERRAMIENTAS PROPIEDAD O AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL.
1	В	4000	4100	413	357	С				SERVICIOS DE LAVANDERÍA, HIGIENE Y MANEJO DE DESECHOS TRATAMIENTO DE RESIDUOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR EL SERVICIO DE: LAVANDERIA, TINTORERIA, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES AL PODER JUDICIAL QUE POR LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES LO REQUIERAN. INCLUYE SERVICIOS DE DRENAJE Y RECOLECCIÓN DE BASURA. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO POR MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS DERIVADOS
1	В	4000	4100	413	358	С				PELIGROSOS SERVICIOS DE JARDINERÍA Y	DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR SALUD.  [ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONTROL Y EXTERMINACIÓN DE PLAGAS, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO
1	В	4000	4100	413	359	С				FUMIGACIÓN DIFUSIÓN SOBRE PROGRAMAS Y	DE ÁREAS VERDES COMO LA PLANTACIÓN, FERTILIZACIÓN Y PODA DE ÁRBOLES, PLANTAS Y HIERBAS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE DIFUSIÓN DEL QUEHACER JUDICIAL A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS MEDIOS
1	В	4000	4100	413	361	С				ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE	MASIVOS DE COMUNICACIÓN. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LA PUBLICIDAD DERIVADA DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS O
1	В	4000	4100	413	362	С				MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	SERVICIOS DE LOS ENTES PÚBLICOS QUE GENERAN UN INGRESO PARA EL ESTADO. EXCLUYE LOS GASTOS DE DIFUSIÓN DE MENSAJES
1	В	4000	4100	413	363	С				IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	QUE NO COMERCIALIZAN PRODUCTOS O SERVICIOS. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EROCACIONES POR PROMOCION, DIFUSION Y PUBLICIDAD A TRAVES DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DAR A CONOCER LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL PODER JUDICIAL, ASÍ COMO LA IMPRESIÓN DE PAPELERÍA OFICIAL VALES DE COMBUSTRIBLES, SELLOS OFICIALES, MEMBETES, FORMATOS, INSTRUCTIVOS, TRÍPTICOS, CARTELES, TRABAJOS SERIGRÁFICOS Y ENCUADERNACIÓN DE MEMORIAS DE EVENTOS, PARA LA IDENTIFICACIÓN Y REALIZACIÓN DE TRÁMITES
1	В	4000	4100	413	364	С				SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD	ALIMINISTIMATIVES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN, PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y COPIADO.
1	В	4000	4100	413	365	С				SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR GASTOS POR CONCEPTO DE REVELADO O IMPRESIÓN DE FOTOGRAFÍAS.
1	В	4000	4100	413	366	С				SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR POSTPRODUCCIÓN (DOBLA)E, TITULAJE, SUBTITULAJE, EFECTOS VISUALES, ANIMACIÓN, EDICIÓN, CONVERSIÓN DE FORMATO, COPIADO DE VIDEOS, ENTRE OTROS) Y A OTROS SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA FÍLMICA Y DEL VIDEO COMO LA CRESTOMATÍA Y LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LOS LABORATORIOS FÍLMICOS.
1	В	4000	4100	413	367	С				SERVICIOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN POR INTERNET	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL GASTO POR CREACIÓN, DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN DE CONTENIDO DE INTERÉS GENERAL O ESPECÍFICO A TRAVÉS DE INTERNET EXCLUSIVAMENTE.
1	В	4000	4100	413	368	С				OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON PERSONAS FÍSICAS O MORALES, POR CONCEPTO DE MONITOREO DE INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN, DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ENTES PÚBLICOS, QUE NO SE ENCUENTREN COMPRENDIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CAPÍTUCA.
1	В	4000	4100	413	369	С				PASAJES AÉREOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE TRASLADO DE PERSONAL POR VIA AÉREA QUE SE UTILICEN EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PÚBLICAS.
1	В	4000	4100	413	370	С				PASAJES TERRESTRES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE TRASLADO DE PERSONAL POR VÍA TERRESTRE URBANO Y SUBURBANO, INTERURBANO Y RURAL, TAXIS Y FERROVIARIO, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PÚBLICAS.
1	В	4000	4100	413	371	С				PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE TRASLADO DE PERSONAL POR VÍA MARÍTIMA, LACUSTRE Y FLUVIAL EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PÚBLICAS.
1	В	4000	4100	413	372	С				AUTOTRANSPORTE	ASIGNACIONES DESTINADAS AL AUTOTRANSPORTE TANTO DE MERCANCÍAS QUE NO REQUIEREN DE EQUIPO ESPECIALIZADO Y QUE NORMALMENTE SE TRANSPORTAN EN CAMIONES DE CAJA O EN CONTENEDORES, COMO DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS (LÍQUIDOS, GASES, ETC), REQUIEREN SER TRANSPORTADOS EN CAMIONES CON EQUIPO ESPECIALIZADO.
1	В	4000	4100	413	373	С				PEAJES Y PUENTES	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR GASTOS CON MOTIVO DEL USO O SERVICIO DE CARRETERAS Y PUENTES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL, EL COSTO DE ALIMENTACION, HOSPEDAJE Y
1	В	4000	4100	413	374	С				VIÁTICOS EN EL PAÍS	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO TENGAN QUE TRASLADARSE A LUGARES DISTINTOS A LOS DE SU ADSCRIPCIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE COMISIONES OFICIALES APLICANDO PARA TAL CASO LAS CUOTAS QUE SEÑALE EL TABULADOR VIGENTE EXCLUYE LOS GASTOS DE PASAJES.
1	В	4000	4100	413	375	С				VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	ASIGNACION SUJETA A COMPROBACION DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, PARA CUBRIR LA ALIBENTACION, HOSPEDAJE Y APRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE POR COMISIONES DEBENA ASISTIR AL EXTRANJERO PARA CUMPUR CON FUNCIONES PROPIAS DE SU ACTIVIDAD, APLICANDO PARA TAL CASO LAS CUOTAS QUE SEÑALE EL
1	В	4000	4100	413	376	С				GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	TABULADOR VIGENTE. EXCLUYE LOS CASTOS DE PASAJES. ASICNACIONES DESTINADAS A CUERTIR LOS CASTOS QUE OCASIONE LA INSTALACION DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL, CUANDO EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES DENTRO O FUERA DEL PAÍS, SE REQUIERA SU PERMANENCIA FUERA DE SU RESIDENCIA EN FORMA TRANSITORIA O PERMANENTE, INCLUYENDO, EN SU CASO, EL TRASLADO DE MENAJE DE CASA. EXCLUYE LOS PAGOS DE VÍATICOS Y PASAJES.
1	В	4000	4100	413	377	С				SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROCACIONES QUE REALICE EL PODER JUDICIAL POR LA CONTRATACION CON PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE SERVICIOS DIVERSOS CUYA DESAGRECACIÓN NO ES REALIZABLE EN FORMA ESPÉCIA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS DE GASTO DE ESTE CONCEPTO, POR TRATARSE DE UNA COMBINACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CUYA PRESTACIÓN SE ESTIPULA EN FORMA INTEGRAL Y QUE EN TERMINOS DEL COSTO TOTAL RESULTA EN CONDICIONES MENOS ONEROSAS PARA EL PODER JUDICIAL
1	В	4000	4100	413	378	С				GASTOS EN COMISIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL QUE REALIZA TRABAJOS EXTRAORDINARIOS FUERA DEL HORARIO NORMAL DE LABORES, Y AQUELLOS QUE SE DERIVEN DE COMISIONES QUE NO AMERITE EL PAGO DE VIÁTICOS.
1	В	4000	4100	413	379	С				OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PACO DE SERVICIOS BASICOS DISTINTOS DE LOS SENALADOS EN LAS PABTIDAS DE ESTE CONCEPTO, TALES COMO PENSIONES DE ESTACIONAMIENTO, ENTRE OTROS, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.
1	В	4000		413	380	С				SOCIAL Y FOMENTO DE ACTIVIDADES CÍVICAS	EJECUCIÓN DE RECEPCIONES DE LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS AL PERSONAL DEL CUERPO DIPLOMÁTICO ACREDITADO, AL C. PRESIDENTES DE LA REDUBLICA Y PERSONALIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS RESIDENTES DO EV ISITA EN EL ESTADO. INCLUYE BIENES Y SERVICIOS TALES COMO: ORGANIZACIÓN Y DEJECUCIÓN DE RECEPCIONES, A DORNOS, ESCENOGRAFÍA, ENTRE OTROS. ASIMISMO LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE ACTOS CONMEMORATIVOS Y DE ORDEN SOCIAL, TALES COMO LA REALIZACIÓN DE CEREMONIAS PATRÍFICITAS Y OFICIALES, DESFILES, ADOCISION DE ORFENDAS FLORALES Y LUCTUOSAS, RENTA DE SILLAS, LONAS Y SONIDO, APOYOS EN DINERO O EN ESPECIE A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS CUYAS ACTIVIDADES ESTÉN DEDICADAS A FORTALECER Y SALVACUARDAR LOS ACTOS CÍVICOS, EN LOS QUE PARTICIPAN EL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL O MUNICIPAL, FUNCIONARIOS Y SERVILOROS, NO PROCEDERÁ CARGA ESTA PARTIDA COMPRA O MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO O DEMÁS ACTIVIO FIDO, MATERIAL DE OFICINA Y EN GENERAL GASTOS DE OPERACIÓN
1	В	4000	4100	413	381	С		L		SERVICIOS DE GESTIÓN SOCIAL	EROGACIONES DESTINADAS PARA EL APOYO DE GESTIONES SOCIALES QUE REALIZA EL H. CONGRESO DEL ESTADO.



						_					Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	овзето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
1	В	4000	4100	413	382	С				REUNIONES, CONGRESOS Y CONVENCIONES	ASSUMACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL CUSTO DE PREPARACIONY Y DESARROLLO DE CUONICESOS, ASAMBLEAS, RENTINNES DE TRABADO Y CONVENCIONES, ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL: ALQUILLES DE LOCAL: Y EQUILDO, PIAGO DE INDEMNIZACIONES POR DAÑOS QUE EVENTUALMENTE SUFRAN LOS BIENES UTILIZADOS EN LAS MISMAS, COSTO DE TRANSMISIONES POR RADIO Y TELEVISIÓN, CUOTAS DE INSCRIPCIÓN A CONCRESOS Y CONVENCIONES, INVITACIONES, ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE DE LOS DARTICIPANTES, PROPAGADIONA; HONDARIGIOS Y GRATIFICACIONES POR SERVICIOS PORCESIONALES INDENDIENTES DE MAESTROS DE CEREMONIAS, EDECANES Y TRADUCTORES; ENTRE OTROS. NO PROCEDERÁ CARGARSE A ESTA PARTIDA COMPRA O MANTENIMIENTO DE MOBILLARIO, EQUIPO O DEMÁS ACTIVO FIJO, MATERIAL DE OFICINA Y EN GENERAL GASTOS DE OPERACIÓN NORMAL DEL PORDE DIVIDUAL (CASTO CORDIENTE).
1	В	4000	4100	413	383	С				EXPOSICIONES Y ESPECTÁCULOS	NORMAL DEL PERTIRALUDIS AU GART OS CRETOST QUE SE GENERIEN EN EL MONTAJE DE ESPECITACUTOS Y EXPOSICIONES: ALQUILER DE LOCAL Y EQUIPO, SEGURO, INSTALACIÓN, CASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DE EXPOSITORES, INVITACIONES, PROPACANDA, COSTO DE TRANSMISIÓN POR RADIO Y TELEVISIÓN, CUOTAS DE INSCRIPCIÓN, EDECANES, ENTRE OTROS, PAGO DE INSUMOS Y SERVICIOS QUE SE REQUIERAN DIRECTAMENTE PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO, ADAPTACIÓN Y DECORACIONES, ALQUAMIENTO DE ASISTENTES FORÁNEOS, COSTO DE ALIMENTOS, HONORARIOS A MAESTROS DE CERENDAS, ACTORES Y CRUPOS MUSICALES, ENTRE OTROS, QUE INCIDAN DIRECTAMENTE CON EL DESARROLLO DE DICHOS EVENTOS. INCLUYE EL PAGO DE
1	В	4000	4100	413	385	С				GASTOS DE REPRESENTACIÓN	INDEMNIZACIONES POR LOS DAÑOS OUE SUFRAN LOS BIENES EXPUESTOS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR GASTOS AUTORIZADOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR CONCEPTO DE ATENCIÓN A ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORIGINADAS POR EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PODER JUDICIAL
1	В	4000	4100	413	386	С				PAGOS DE DEFUNCIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR SERVICIOS Y PACAS DE DEFUNCION COMO TRASLADO DE CUERPOS, VELACION, APOYO PARA TRÂMÍTES LEGALES, CREMACIÓN Y EMBALSAMIENTO Y ATAÚDES, A LOS FAMILIARES DE SERVIDORES PÚBLICOS, CIVILES Y MILITARES AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL, ASÍ COMO DE PENSIONISTAS DIRECTOS, CUYO PAGO ES CON CARGO AL ERARIO. INCLUYE LOS GASTOS POR CONCEPTO DE HONORES PÓSTUMOS A QUIENES POR SUS MÉRITOS O SERVICIOS SE CONSIDERE CONVENIENTE
1	В	4000	4100	413	387	С				IMPUESTOS y DERECHOS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR IMPUESTOS O DERECHOS CON MOTIVO DEL USO O SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIONES; LEGALIZACIÓN DE EXHORTOS, DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, IMPUESTO PREDIAL Y TRASLADO DE DOMINIO; ASÍ COMO DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SE INCLUYEN GASTOS AEROPORTUARIOS (ESPACIO AÉREO, ATERIZADE, RESCUARDO DE AERONAVES ASÍ COMO AQUELLOS GASTOS QUE SE GENEREN PARA EL TRÁMITE DE DERECHOS QUE SE REALICEN A DIFERENTES
1	В	4000	4100	413	388	С				IMPUESTOS Y DERECHOS	INSTANCIAS POR EL USO DE LAS AFRONAVES) CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR GASTOS POR CANJE DE PLACAS, REGISTRO DE CONTROL VEHICULAR, IMPUESTOS Y TENENCIA DE
1	В	4000	4100	413	389	С		$\vdash$		IMPUESTOS Y DERECHOS DE	VEHÍCULOS DEL PODER JUDICIAL, ENTRE OTROS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPUESTOS Y/O DERECHOS QUE CAUSE LA ADQUISICIÓN DE TODA CLASE DE BIENES O
1	В	4000	4100	413	390	С				IMPORTACIÓN SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES	SERVICIOS EN EL EXTRANJERO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE OBLIGACIONES O INDEMNIZACIONES DERIVADAS DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.
1	В	4000	4100	413	391	С				PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROCACIONES DERIVADAS DEL PAGO EXTEMPORANEO DE PASIVOS FISCALES, ADEUDOS U DBLIGACIONES DE PAGO, COMO MULTAS, ACTUALIZACIONES, INTERESES Y DEMÁS ACCESORIOS POR DICHOS PAGOS. INCLUYE LOS GASTOS FINANCIEROS POR PAGO EXTEMPORÂNEO DE ESTIMACIONES Y DE AUUSTE DE COSTOS DE OBRA PÚBLICA, ASÍCOMO LOS GASTOS NO RECUPERABLES DERIVADOS DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE ADQUISICIONES U OBRAS PÚBLICAS.
1	В	4000	4100	413	392	С				PÉRDIDAS AL ERARIO Y OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDAD	EXCLUYE CAUSAS IMPUTABLES A SERVIDORES PÚBLICOS. EROGACIONES DEL PÓDER JUDICIAL QUE SE DERIVEN DEL ROBO O EXTRAVIO, ENTRE OTROS, DE RECURSOS PUBLICOS QUE NO SEAN RECUPERABLES E IMPLIQUEN AFECTAR SU TECHO PRESUPUESTARIO DISPONIBLE. EXCLUYE LAS RECUPERACIONES DE RECURSOS
1	В	4000	4100	413	393	С				UTILIDADES	QUE SE REALICEN POR LOS DIVERSOS MEDIOS ESTABLECIDOS POR LAS DISPOSICIONES APLICABLES. ASIGNACIONES DESTINADAS POR LAS EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL AL PAGO DE UTILIDADES, EN LOS TÉRMINOS DE LAS
1	В	4000	4100	413	394	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS BASE	DISPOSICIONES APLICABLES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DEL PODER JUDICIAL DE
1	В	4000	4100	413	395	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS MMyS	CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VICENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE BASE. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NOMINAS A CARGO DEL PODER JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VICENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y
1	-	/000	(100	(17	70.0	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	SUPERIORES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DEL PODER JUDICIAL DE
1	В	4000	4100	413	396	_				CONTRATO IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE CONTRATO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DEL PODER JUDICIAL DE
'	В	4000	4100	413	397	С				CONFIANZA IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE CONFIANZA. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DEL PODER JUDICIAL DE
1	В	4000	4100	413	398 400	c				CONTRATO CONFIANZA OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE	CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA. ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS EN OTRAS PARTIDAS DERIVADOS DE LA RELACIÓN
,	В	4000	4100			c				RELACIÓN LABORAL BASE OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE	LABORAL CON PERSONAL DE BASE DEL PODER JUDICIAL. ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL
'	В	4000	4100	413	401	С				RELACIÓN LABORAL MMYS OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE	DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL PODER JUDICIAL. ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL
1	В	4000	4100	413	403	С				RELACIÓN LABORAL CONTRATO OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE	DE CONTRATO DEL PODER JUDICIAL. ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL
1	В	4000	4100	413	404	С				RELACIÓN LABORAL CONFIANZA OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE RELACIÓN LABORAL CONTRATO	DE CONFIANZA DEL PODER JUDICIAL ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL
										CONFIANZA	DE CONTRATO CONFIANZA DEL PODER JUDICIAL. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS SERVICIOS QUE CORRESPONDAN A ESTE CAPÍTULO, NO PREVISTOS EXPRESAMENTE EN
1	В	4000	4100	413	408	С				OTROS SERVICIOS	LAS PARTIDAS ANTES DESCRITAS.
1	В	4000	4100	413	410	С				COMBURENTES DIVERSOS	ASIGNACIONES DESTINADAS AL SUMINISTRO DE COMBURENTES DIVERSOS, TALES COMO: PETRÓLEO, LEÑA, ETC, REQUERIDOS PARA ELL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES DEL PODER JUDICIAL Y QUE NO ESTÉN CONSIDERADOS EN OTRAS CLASIFICACIONES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NOMINAS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS DE
1	В	4000	4100	413	411	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS HONORARIOS	ASIONACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NOMINAS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE HONORARIOS DEL PODER JUDICIAL.
1	В	4000	4100	413	416	С				SUSCRIPCIONES OFICIALES	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LAS SUSCRIPCIONES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN POR LOS EJECUTORES DE GASTO EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
1	В	4000	4100	413	484	С				SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FOTOCOPIDADO Y PREPADACIÓN DE DOCUMENTOS, DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, FAX, ENCARGOLADO, ENMICADO, ENCUADERNACIÓN, CORTE DE PAPEL, RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y OTROS AFINES, INCLUYE SERVICIOS DE APOYO SECRETARIAL, SERVICIOS DE ESTENOGRAFÍA EN LOS TRIBUNALES, TRANSCRIPCIÓN SIMULTÁNEA DE DIÁLOCOS PARA LA TELEVISIÓN, REUNIONES Y CONFERENCIAS, SERVICIOS COMERCIALES NO PREVISTOS EN LAS DEMÁS PARTIDAS ANTERIORES, INCLUYE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES NECESARIOS TALES COMO: PASAPORTES, CERTIFICADOS ESPECIALES, TÍTULOS DE CRÉDITO, FORMAS FISCALES Y FORMAS VALORADAS, Y DEMÁS DOCUMENTOS PARA LA IDENTIFICACIÓN TRAÍMITES OFICIALES Y SERVICIOS A LA POBLACIÓN; SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, TALES COMO: PADRONES DE BENEFICIARIOS, REGLAS DE OPERACIÓN, PROGRAMAS SECTORIALES, REGIONALES, ESPECIALES, INFORMES DE LABORES, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS Y DE SERVICIOS AL PÚBLICO; DECRETOS, CONVENIOS, ACUERDOS, INSTRUCTIVOS, PROYECTOS EDITORIALES (LIBROS, REVISTAS Y GACETAS PERIÓDICAS), FOLLETOS, TRÍPTICOS, DÍPTICOS, CAPTELES, MANTAS, RÓTULOS, Y DEMÁS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO. INCLUE CASTOS COMO; Y ASOS, PRECISIONES, CONVOCATORIAS, EDICTOS, BASES, LICITACIONES, DIARIO OFICIAL, CONCURSOS Y ACLARACIONES, Y DEMÁS INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS. EXCLUYE LAS INSERCIONES DE REVADAS DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y
1	В		4100	414	003	F		F	ASIGNA	CIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGAN	ÓS AUTÓNOMOS  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
1	В	4000	4100	414	001	A				DIETAS	PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA IMPORTE DESTINADO A CUBRIR REMUNERACIONES POR CONCEPTO DE SUELDO BASE Y DIAS DE AJUSTE ANUAL, AL PERSONAL DE LOS ÓRCANOS AUTÓNOMOS QUE CUENTE CON NOMBRAMIENTO DE BASE, CONFORME AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR
1	В В	4000	4100	414	004	A				SUELDOS PARA BASE SUELDOS PARA MMYS	DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LAS REMUNERACIONES BÁSICAS Y DÍAS DE AJUSTE DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y
1	В	4000	4100	414	006	A		H		SUELDOS PARA MMYS SUELDOS PARA CONFIANZA	SUPERIORES, DE LOS ÓRCANOS AUTÓNOMOS, DE ACUERDO AL TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS VICENTES. IMPORTE DESTINADO A CUBRIR REMUNERACIONES POR CONCEPTO DE SUELDO Y DÍAS DE AJUSTE ANUAL, AL PERSONAL DE LOS ÓRCANOS AUTÓNOMOS QUE CUENTE CON NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA CONFORME AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL
1	В	4000	4100	414	010	A		H		RETROACTIVO DE SUELDOS APC	TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE BASE DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.
1	В	4000	4100	414	011	А		H		PARA BASE RETROACTIVO DE SUELDOS APC	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, DE
ш										PARA MMyS	ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.



TIPO	OBJETO	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00  CONCEPTO
1	В	4000	4100	414	012	А				RETROACTIVO DE SUELDOS APC	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE CONFIANZA DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, DE
1	В	4000		414	013	А				PARA CONFIANZA SUELDOS A PERSONAL ADSCRITO EN EL EXTRANJERO	ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL QUE LABORA EN REPRESENTACIONES ESTATALES EN EL EXTRANJERO, INCLUYE LAS VARIACIONES DEL FACTOR DE AJUSTE: IMPORTANCIA PELATIVA DE LA OFICINA DE ADSCRIPCIÓN; COSTO DE LA VIDA EN EL LUGAR DE ADSCRIPCIÓN Y CONDICIONES DE DIFICULTAD DE LA VIDA EN CADA ADSCRIPCIÓN. DICHAS REMUNERACIONES SON CUBIERTAS EXCLUSIVAMENTE AL PERSONAL QUE LABORE EN ESAS REPRESENTACIONES EN EL EXTERIOR.
1	В	4000	4100	414	014	А				HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO POR LA PRESTACION DE SERVICIOS CONTRATADOS POR LOS ORGANOS AUTONOMOS CON PERSONAS FÍSICAS, COMO PROFESIONISTAS, TÉCNICOS, EXPERTOS Y PERITOS, ENTRE OTROS, POR ENTOS, ORDER OS TRABAJOS DETERMINADOS QUE CORRESPONDAN A SU ESPECIALIDAD. EL PAGO DE HONORARIOS DEBERÁ SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES APLICABLES. ESTA PARTIDA EXCLUYE LOS SERVICIOS PROFESIONALES CONTRATADOS CON PERSONAS FÍSICAS O MORALES PREVISTOS EN EL CAPÍTULO 3000 ESPUCICIOS GENERALES.
1	В	4000	4100	414	015	Α				SUELDOS PARA CONTRATO	IMPORTE QUE SE DESTINA PARA CUBRIR REMUNERACIONES POR CONCEPTO DE SUELDO Y DÍAS DE AJUSTE AL PERSONAL QUE ESTÁ SUJETO A UN CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.
1	В	4000	4100	414	016	Α				RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONTRATO	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE CONTRATO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.
1	В	4000	4100	414	017	А				SUELDOS PARA CONTRATO CONFIANZA	IMPORTE QUE SE DESTINA A CUBRIR REMUNERACIONES POR CONCEPTO DE SUELDO Y DÍAS DE AJUSTE AL PERSONAL QUE ESTA  SUJETO A UNA RELACIÓN LABORAL DE CONTRATO CONFIANZA E INDIVIDUAL DE TRABAJO CON LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, DE  SUSTEDA A LA REFUERO A LA DESTINA A LA DEL ADELES DEL SUELDO DE LA DEL ADELES DE LA DEL ADELES DEL SUELDO DE LA DEL ADELES DEL SUELDO DE LA DEL ADELES DEL SUELDO DEL SUE
1	В	4000	4100	414	018	А				RETROACTIVO DE SUELDOS APC	ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VICENTE. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VICENTE.
1	В	4000	4100	414	019	А				PARA CONTRATO CONFIANZA RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	REMUNERACIÓN A PROFESIONISTAS O ESTUDIANTES DE LAS DIVERSAS CARRERAS O ESPECIALIDADES TÉCNICAS QUE PRESTEN SU SERVICIO SOCIAL A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS. CONSIDERADO ÚNICAMENTE POR EL PERIODO QUE LA NORMATIVIDAD ESTABLECE
1	В	4000	4100	414	020	А				RETRIBUCION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ABRITBAJE	PARA ESTE TIPO DE SERVICIO.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS RETRIBUCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, DURANTE EL TIEMPO POR EL CUAL FUERON ELECIDOS POR LA CONVENCIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. ESTA PARTIDA NO ESTARÁ SUJETA AL PAGO DE LAS CUOTAS Y APORTACIONES POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL
1	В	4000	4100	414	021	А				QUINQUENIOS PARA BASE	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PRIMA QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS CON NOMBRAMIENTO DE BASE, POR CADA CINCO AÑOS DE SERVICIO CONTINUO O SUS MÚLTIPLOS, COMO COMPLEMENTO AL SALARIO, SEGÚN TABULADOR VICENTE.
1	В	4000	4100	414	022	А				QUINQUENIOS PARA CONFIANZA	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PRIMA QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE LOS ORCANOS AUTÓNOMOS CON NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA, POR CADA CINCO AÑOS DE SERVICIO O SUS MÚLTIPLOS, COMO COMPLEMENTO AL SALARIO, SEGÚN TABULADOR VICENTE.
1	В	4000	4100	414	023	А				QUINQUENIOS PARA MMyS	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PRIMA QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR CADA CINCO AÑOS DE SERVICIO CONTINUO O SUS MÚLTIPLOS, COMO COMPLEMENTO AL SALARIO, SEGÚN TABULADOR VIGENTE.
1	В	4000	4100	414	027	Α				PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGUEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA EL PERSONAL DE BASE.
1	В	4000	4100	414	028	Α				PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA EL PERSONAL DE CONFIANZA DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	029	Α				PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA MMYS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA EL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	031	Α				PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA CONTRATO PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA EL PERSONAL DE CONTRATO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA
1	В	4000	4100	414	032	Α				CONTRATO CONFIANZA	EL PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	033	А				PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PACAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y DOR LABORAB E LDÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE BASE DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	034	А				PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA MMyS	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PACAN AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
1	В	4000	4100	414	035	А				PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PACAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y DOR LABORAB E DÍA DOMINIGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	036	А				PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PACAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAB E LDÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONFIANZA.
1	В	4000	4100	414	037	А				PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PACAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y DOR LABORAB E LDÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	038	Α				PARA BASE	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DE LOS ORGANOS AUTONOMOS QUE CUENTEN CON NOMBRAMIENTO DE BASE DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DE LOS ORGANOS
1	В	4000	4100	414	039	Α				GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA MMYS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	AUTÓNOMOS DE ACUERDO A LOS RIVEA AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL ACUINALDO A LOS TRABAJADORES DE MAIDOS MACIÓN.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL ACUINALDO A LOS TRABAJADORES DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS DE ACUERDO A LOS DÍAS.
1	В	4000	4100	414	040	Α				PARA CONTRATO GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINIALDO A LOS TRABAJADORES DE LOS ORGANOS AUTÓNOMOS DE ACUERDO A LOS DÍAS
1	В	4000		414	041	Α				PARA CONFIANZA  GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONFIANZA.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DE LOS ORGANOS AUTÓNOMOS DE ACUERDO A LOS DÍAS
1	В	4000	4100	414	042	Α				PARA CONTRATO CONFIANZA	QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA. JASIGNACIONES POR REMUNERACIONES A QUE TENGA DERECHO EL PERSONAL DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS POR SERVICIOS
1	В	4000	4100	414	043	А				REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS PARA BASE	PRESTADOS EN HORAS QUE SE REALIZAN EXCEDIENDO LA DURACIÓN MÁXIMA DE LA JORNADA DE TRABAJO, GUARDIAS O TURNOS OPCIONALES. CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO LO REOUIERAN. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR COMPENSACIONES AL PERSONAL DE BASE QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE
1	В	4000	4100	414	044	А				COMPENSACIONES BASE	DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, SE TRANSFIRIERON AL ESTADO POR EL DESEMPERO DE PUESTOS CON FUNCIONES ESPECÍFICAS, INCLUYEN LAS PERCEPCIONES QUE SE OTORGAN POR PELIGROSIDAD E INSALUBRIDAD Y CUOTA DE RIESGO DE TRABAJO, ENTRE OTRAS.
1	В	4000	4100	414	045	А				COMPENSACIONES MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR COMPENSACIONES AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, SE TRANSFIRIERON AL ESTADO POR EL DESEMPEÑO DE PUESTOS CON FUNCIONES ESPECÍFICAS, INCLUYEN LAS PERCEPCIONES QUE SE OTORGAN POR PELIGROSIDAD E INSALUBRIDAD Y CUOTA DE RIESGO DE TRABAJO ENTRE OTRAS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR COMPENSACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE
1	В	4000	4100	414	046	А				COMPENSACIONES CONFIANZA	DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, SE TRANSFIRIERON AL ESTADO POR EL DESEMPEÑO DE PUESTOS CON FUNCIONES ESPECÍFICAS, INCLUYEN LAS PERCEPCIONES QUE SE OTORGAN POR PELIGROSIDAD E INSALUBRIDAD Y CUOTA DE RIESGO DE
1	В	4000	4100	414	047	А				COMPENSACIÓN FIJA GARANTIZADA MMvS	TRABAJO ENTRE OTRAS. REMUNERACIONES PARA MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES QUE SE LE ASIGNEN POR CATEGORIA SEGUN PUESTOS DE RESPONSABILIDAD.
1	В	4000	4100	414	048	А				COMPENSACIONES EVENTUALES PARA CONTRATO	RESPUDANCIA DE L'AUTONI DE L
1	В	4000	4100	414	049	А				COMPENSACIONES EVENTUALES PARA CONTRATO CONFIANZA	LIE LERMINADIAS HURAS.  CANTIDAD DESTINADA A RETRIBUIR AL PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA QUE CUBRA EN FORMA INTERINA LICENCIAS O PERMISOS SOLICITADOS POR EL PERSONAL DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.  ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS HONDORARIOS QUE CURRESPONDAN A LOS REPRESENTANTES DE LA HACIENDA PUBLICA  ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS HONDORARIOS QUE CURRESPONDAN A LOS REPRESENTANTES DE LA HACIENDA PUBLICA
1	В	4000	4100	414	058	А				HONORARIOS ESPECIALES	POR SU INTERVENCIÓN EN LOS JUICIOS SUCESORIOS, SIEMPRE Y CUANDO EL IMPUESTO SE HUBIERE DETERMINADO CON BASE EN LA LIQUIDACIÓN FORMULADA POR LOS MISMOS, A LOS NOTHIFICADORES ESPECIALES EN EL COBRO DE IMPUESTOS, DERECHOS, MULTAS Y ARRENDAMIENTOS, ASÍ COMO A LOS ACENTES Y SUBACIENTES FISCALES Y POSTALES. COMPRENDE LAS REMUNERACIONES Y CASTOS DEL PERSONAL DESIGNADO PARA REALIZAR INSPECCIONES O INTERVENCIONES ESPECIALES, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS DE PRESENCIA FISCAL ESTAS ASIGNACIONES SE CUBRIRÁN POR COMPROMISOS DEVENGADOS DURANTE EL AÑO Y NO SE ACEPTARÁN LAS COMPROMISOS DE EIEDICICIOS ANTERICIDES.
1	В	4000	4100	414	059	А				PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES	INCLUYE RETRIBUCIÓN A LOS EMPLEADOS DE LOS ENTES PÚBLICOS POR SU PARTICIPACIÓN EN LA VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	сонсерто
1	В	4000	4100	414	060	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SECURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE BASE DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	061	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA MMyS	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL SECURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	062	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN A LOS ORGANOS AUTONOMOS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SECURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONTENTO DE LOS ÓRCANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	063	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBBIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SECURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	064	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN A LOS ORGANOS AUTONOMOS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SECURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONTENTO CONFIANZA DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	066	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS EJECUTORES DE GASTO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE LINSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTÉ ULTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE BASE, AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	414	067	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS EJECUTORES DE GASTO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	414	068	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS EJECUTORES DE GASTO DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	414	069	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS EJECUTORES DE GASTO DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA, AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	414	070	А				CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS EJECUTORES DE GASTO DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA, AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	414	071	А				CUOTAS AL INFONAVIT PARA BASE	ASÍCINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE COBRESPONDAN A LOS ÓRCANOS AUTÓNOMOS, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE BASE EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	414	072	А				CUOTAS AL INFONAVIT PARA MMYS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS ORGANOS AUTÓNOMOS, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LECALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	414	073	А				CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS ÓRGANOS AUTONOMOS, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	414	074	А				CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	414	075	Α				CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LECALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	414	077	А				CUOTAS AL FOVISSSTE PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS ORGANOS AUTONOMOS, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A SUS TRABAJADORES DE BASE EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES
1	В	4000	4100	414	078	А				CUOTAS AL FOVISSSTE PARA MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS ORGANOS AUTONOMOS DEL ESTADO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A SUS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LECALES VICENTES.
1	В	4000	4100	414	079	А				CUOTAS AL FOVISSSTE PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS ORGANOS AUTONOMOS DEL ESTADO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A SUS TRABAJADORES DE CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	414	080	А				CUOTAS AL FOVISSSTE PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS ÓRGANOS AUTONOMOS DEL ESTADO, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A SUS TRABAJADORES DE CONFIANZA EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	414	081	Α				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA BASE	LEGALES VIGENTES. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL QUE CORRESPONDE A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE BASE, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	414	082	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA MMyS	A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL QUE CORRESPONDE A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	414	083	Α				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONTRATO	SUPERIORES, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LECALES VIGENTES.  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRITA APPORTACIÓN PATRONAL QUE CORRESPONDE A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS POR CONCEPTO  DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO, CONFORME A LAS  DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	414	084	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONFIANZA	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL QUE CORRESPONDE A LOS ÓRCANOS AUTÓNOMOS POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA, CONFORME LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	414	085	Α				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONTRATO CONFIANZA	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL QUE CORRESPONDE A LOS ÓRCANOS AUTÓNOMOS POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA, CONFORME LAS DISPOSICIONES LECALES VIGENTES.
1	В	4000	4100	414	087	Α				SEGUROS DE VIDA PARA BASE	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA QUE SE CONTRATE PARA EL PERSONAL DE BASE AL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	088	А				SEGUROS DE VIDA PARA MMyS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES AL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	089	Α				SEGUROS DE VIDA PARA CONTRATO	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO AL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	090	Α				SEGUROS DE VIDA PARA CONFIANZA	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE CONFINAZA AL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	091	Α				SEGUROS DE VIDA PARA CONTRATO CONFIANZA	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PRIMA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA AL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS. ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS
1	В	4000	4100	414	093	Α				PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACION PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FUNDO DE AHURRO DE LOS TRABAJADORES DE BASE AL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS. ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS
1	В	4000	4100	414	094	Α				FONDO DE AHORRO PATRONAL PARA MMYS FONDO DE AHORRO PATRONAL	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACION PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FUNDO DE AHURRO DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES AL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS. ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS
1	В	4000	4100	414	095	Α				PARA CONTRATO FONDO DE AHORRO PATRONAL	ASIONACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO AL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.  ASIONACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO DE LOS
1	В	4000	4100	414	096	Α		_		PARA CONFIANZA FONDO DE AHORRO PATRONAL	ASIONACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AFIORRO DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.  ASIONACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AFIORRO DE LOS
1	В	4000	4100	414	097	Α		-		PARA CONTRATO CONFIANZA	TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA AL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	098	Α				INDEMNIZACIONES POR DESPIDO	PAGO DE LIQUIDACIONES DERIVADAS DE LAUDOS EMITIDOS O SENTENCIA DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE, FAVORABLES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN FUNCIÓN DE LOS SUELDOS, SALARIOS Y/O PRESTACIONES PERCIBIDAS DURANTE EL LITIGIO.
1	В	4000	4100	414	099	А				INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES DE TRABAJO	ASIGNACIONES PARA CUBRIR LAS PRESTACIONES QUE CORRESPONDAN CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN SUFRIDO UN ACCIDENTE DE TRABAJO.
1	В	4000	4100	414	100	А				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA BASE	ASICINACIONES DESTINADAS POR LOS ORGANOS AUTÓNOMOS, EN BENEFICIO DE SUS TRABAJADORES DE BASE, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: LIQUIDACIONES, JUBILACIONES, INDEMNIZACIONES POR DESPIDO, PENSIONES, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	414	101	А				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA MMYS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACION QUE REALIZAN LOS ORGANOS AUTONOMOS PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: LIQUIDACIONES, JUBILACIONES, ENTRE OTROS.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
1	В	4000	4100	414	102	А				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZAN LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: LIQUIDACIONES, JUBILACIONES, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	414	103	А				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZAN LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: LIQUIDACIONES, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	414	104	А				LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACION QUE REALIZAN LOS ORCANOS AUTONOMOS PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, TALES COMO: LIQUIDACIONES, JUBILACIONES, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	414	106	А				LIQUIDACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZAN LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE BASE, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS, POR CONCEPTO DE RETIRO
1	В	4000	4100	414	107	А				LIQUIDACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO MMyS	VOLUNTARIO, CUANDO ESTA PRESTACIÓN NO SEA CUBIERTA POR LAS INSTITUCIONES DE SECURIDAD SOCIAL ASIGNACIONES DESTINADAS A CUEBIRIC A POPITACIÓN QUE FRALIZAN LOS ORGANOS AUTONOMOS PARA BENEFICIÓ DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS PARA RETIRO
1	В	4000	4100	414	108	А				LIQUIDACIÓN POR RETIRO	VOLUNTARIO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZAN LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS PARA BENEFICIO DE LOS
1	В	4000	4100	414	109	А				VOLUNTARIO CONTRATO LIQUIDACIÓN POR RETIRO	TRABAJADORES DE CONTRATO, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS PARA RETIRO VOLUNTARIO. ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN QUE REALIZAN LOS ORGANOS AUTONOMOS PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA, DERIVADAS DE RELACIONES CONTRACTUALES PREESTABLECIDAS PARA RETIRO
	-	4000	4100	414	105	^				VOLUNTARIO CONTRATO CONFIANZA	VOLUNTARIO.
1	В	4000	4100	414	117	А				CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA BASE (INHABILITADA)	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PARTE PATRONAL QUE LE CORRESPONDE A LOS ÓRCANOS AUTÓNOMOS, POR CONCEPTO DE FONDO DE PENSIONES EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE BASE A SU SERVICIO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PARTE PATRONAL QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO, POR CONCEPTO DE
1	В	4000	4100	414	118	А				CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA MMYS (INHABILITADA)	FONDO DE PENSIONES, EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES A SU SERVICIO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LECALES VIGENTES.  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PARTE PATRONAL QUE CORRESPONDE AL COBIERNO DEL ESTADO, POR CONCEPTO DE
1	В	4000	4100	414	119	Α				CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA CONFIANZA (INHABILITADA)	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIC REPAIR E A INTURA, QUE CONFRESPONDE AL COBIERNO DE ESTADO, POR CUBRICA POR PORTO DE PERSONAL DE CONFIANZA A SUS SERVICIO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VICENTES.  ASICIACIONES DESTINADAS A CUBRIC PRESTACIONES DERIVADAS DE COMPROMISOS CONTRACTUALES, QUE LOS ÓRGANOS
1	В	4000	4100	414	120	Α				AYUDAS PARA BASE	AUTÓNOMOS EFECTÚAN EN BENEFICIO DE SUS TRABAJADORES DE BASE, TALES COMO: ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS, DESPENSAS, PRESTACIÓN SOCIAL MÚLTIPLE, AYUDA DE GUARDERÍA, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	414	121	Α				AYUDAS PARA CONTRATO	IMPORTE DESTINADO A CUBRIR PERCEPCIONES DIFERENTES AL SUELDO DEL PERSONAL SUJETO A UN CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	122	А				AYUDAS PARA CONFIANZA	IMPORTE QUE INTEGRAN LAS PRESTACIONES ADICIONALES AL SUELDO BASE QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE LOS ÓRCANOS AUTÓNOMOS QUE CUENTEN CON NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA, TALES COMO: CANASTA BÁSICA, PRESTACIÓN SOCIAL
1	В	4000	4100	414	123	А				AYUDAS PARA CONTRATO CONFIANZA	MÚLTIDEL, ENTRE OTROS.  IMPORTE DESTINADO A CUBRIR PERCEPCIONES DIFERENTES AL SUELDO DEL PERSONAL SUJETO A UNA RELACIÓN LABORAL DE  CONTRATO CONFIANZA E INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	124	А				AYUDA DE TRASLADO PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PACO A LOS TRABAJADORES DE BASE QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO SE REUBICARON EN FORMA DEFINITIVA EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO PARA LA INTEGRACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN SOCIAL
1	В	4000	4100	414	125	А				AYUDA DE TRASLADO MMYS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR ESTIMULOS POR TRASLADO, DEFINIDOS AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO SE REUBICARON EN FORMA DEFINITIVA EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO PARA LA
1	В	4000	4100	414	126	А				AYUDA DE TRASLADO PARA CONTRATO	INTEGRACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN SOCIAL ASIGNACIONES DESTINADAS A CUEBIR EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO SE REUBICABON EN FORMA DEFINITIVA EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO DURANTE LOS
1	В	4000	4100	414	127	А				AYUDA DE TRASLADO PARA CONFIANZA	PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y LA INTECRACIÓN DE RESIDENCIAS RECIONALES. ASICNACIONES DESTINADAS A CUERIR EL PAGO A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO SE REUBICARON EN FORMA DEFINITIVA EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO PARA LA INTEGRACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN
1	В	4000	4100	414	128	А				INCENTIVOS PARA BASE	SOCIAL CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE ASIGNACIONES ADICIONALES A LA PERCEPCIÓN NORMAL DEL PERSONAL DE BASE DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS
1	В	4000	4100	414	130	А				INCENTIVOS MMyS	ASIGNACIONES ADICIONALES A LOS SUELDOS COMPACTADOS QUE SE OTORGAN A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL COBIERNO FEDERAL SE TRANSFIRIERON AL ESTADO, TALES COMO: PRESTAR SUS SERVICIOS POR HORARIOS DISCONTINUOS, QUARADIAS, BECAS, PAGOS POR CALICACIÓN DE MÉRITOS,
1	В	4000	4100	414	131	А				INCENTIVOS PARA CONTRATO	DEEMIOS A EMPLEADOS ENTRE OTROS  CANTIDAD ADICIONAL AL SUELDO QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES QUE ESTAN SUJETOS A UN CONTRATO INDIVIDUAL DE  TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON LOS ÓRCANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	132	А				INCENTIVOS CONFIANZA	ASIGNACIONES ADICIONALES A LOS SUELDOS COMPACTADOS QUE SE OTORGAN A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA QUE CONFIANZA QUE CONFIANZA QUE CONFIANZA QUE CONFIANZA (SE COMPACTA LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL SE TRANSFIRIERON AL ESTADO, TALES COMO: PRESTAR SUS SERVICIOS POR HORARIOS DISCONTINUOS, QUADRIDAS, BECAS, PAGOS POR CALIFICACIÓN DE MÉRITOS, PREMIOS A
										REMUNERACIONES AL DESEMPEÑO	EMPLEADOS ENTRE OTROS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS AL SUELDO DE PERSONAL DE MANDOS
1	В	4000	4100	414	133	Α				LABORAL MMyS	MEDIOS Y SUPERIORES DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, OTORGADOS EN RELACIÓN A LA RESPONSABILIDAD Y PUESTO QUE DESEMPEÑAN. EROGACIONES DESTINADAS A APOYAR LA CAPACITACIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO PERSONAL O PROFESIONAL DE LOS
1	В	4000	4100	414	134	Α				APOYO A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	SERVIDORES PÚBLICOS QUE DETERMINEN LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS O QUE EN FORMA INDIVIDUAL SE SOLICITEN, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES QUE SE EMITAN PARA SU OTORGAMIENTO.
1	В	4000	4100	414	135	А				OTRAS PRESTACIONES PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE LOS ORCANOS AUTÓNOMOS OTROCAN DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE BASE, TALES COMO: ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, DÍA DE LAS MADRES, DÍA DEL
1	В	4000	4100	414	136	А				OTRAS PRESTACIONES PARA MMyS	EMPLEADO ENTRE OTRAS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE LOS ÓRCANOS AUTÓNOMOS OTORCAN EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE LOS
1	В	4000	4100	414	137	А				OTRAS PRESTACIONES PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESINADAS A LOBRITO UNES PRESI ACIONES DERIVIDAS DE RELACIONES SCHOLLES COMPARTICIO DALES QUE TO ÓRCANOS AUTÓNOMOS OTORCAN EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE CONTRATO, TALES COMO. ÚTILES ESCOLARES, CANASTÓ NAVIDEÑA, DÍA DE LAS MADRES, DÍA DEL EMPLEADO, DÍA DEL POLICIÓ, DÍA DEL BOMBERO Y DEMÁS, EN EL CASO DE RECURSOS FEDERALES POR DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.
1	В	4000	4100	414	138	А				OTRAS PRESTACIONES PARA CONFIANZA	ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE LOS ORCANOS AUTÓNOMOS OTORCAN EN BENEFICIO DE SUS TRABAJADORES DE CONFIANZA, TALES COMO: ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, DÍA DE LAS MADRES, DÍA DEL EMPLEADO, DÍA DEL POLICÍA, DÍA DEL BOMBERO Y DEMÁS. EN EL CASO DE RECURSOS
1	В	4000	4100	414	139	А				OTRAS PRESTACIONES PARA CONTRATO CONFIANZA	FEDERALES POR DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR OTRAS PRESTACIONES DERIVADAS DE RELACIONES LABORALES O CONTRACTUALES QUE LOS ÓRCANOS AUTÓNOMOS OTORCAN EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA, TALES COMO: ÚTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, DÍA DE LAS MADRES, DÍA DEL EMPLEADO, DÍA DEL POLICÍA, DÍA DEL BOMBERO Y DEMÁS. EN EL CASO DE LOS
1	В	4000	4100	414	140	А				PRE Y PREMIOS	RECURSOS FEDERALES POR DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR GASTOS DEL PERSONAL EN SU CARACTER DE ALUMNOS INTERNADOS EN ESCUELAS FEDERALES DE ACUERDO AL REGLAMENTO RESPECTIVO.
1	В	4000	4100	414	141	А		H		PREVISIÓN PARA REVISIÓN SALARIAL	FEDERALES DE ACUERDO AL REGLAMENTO RESPECTIVO. CANTIDAD PREVISTA PARA CUBRIR EL COSTO DE LAS PRESTACIONES E INCREMENTOS SALARIALES PACTADOS EN LA REVISIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	142	А				PREVISIÓN PARA RECATEGORIZACIONES	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL COSTO DE LAS RECATEGORIZACIONES QUE PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA NORMATIVA QUE CORRESPONDA EN LA MATERIA; SE REQUIERA PARA ATENDER ACCIONES PRIORITARIAS ESTABLECIDAS EN LOS EJES PRINCIPALES DEL
1	В	4000	4100	414	143	А				PREVISIÓN PARA CREACIÓN DE	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL COSTO DE LAS PLAZAS QUE PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA NORMATIVA QUE CORRESPONDA EN LA MATERIA SE REQUIERA PARA ATENDER ACCIONES PRIORITARIAS ESTABLECIDAS EN LOS EJES PRINCIPALES DEL PLAN ESTATAL DE
1	В	4000	4100	414	144	A				PLAZAS  PREVISIÓN PARA BASIFICACIONES	DESARROLLO. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL COSTO DE BASIFICACIONES QUE PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA NORMATIVA QUE CORRESPONDA. EN LA MATERIA, SE REQUIERA PARA ATENDER ACCIONES PRIORITARIAS ESTABLECIDAS EN LOS EJES PRINCIPALES DEL PLAN ESTATAL.
1	В	4000	4100	414	145	A		$\vdash$			DE DESARROLLO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR PRESTACIONES SOCIALES MÚLTIPLES QUE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS EFECTÚAN EN
1	В	4000	4100	414	145	A				PREVISIONES SOCIALES MMyS  PREVISIÓN PARA OTRAS	BENEFICIO DEL PERSONAL. DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, ENTRE OTROS. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL COSTO DE OTRAS PRESTACIONES QUE PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA NORMATIVA QUE CORRESPONDA EN LA MATERIA; SE REQUIERA PARA ATENDER ACCIONES PRIORITARIAS ESTABLECIDAS EN LOS EJES PRINCIPALES DEL
		H		•		Ė		$\vdash$		PRESTACIONES	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.  ASIGNACIONES QUE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS EFECTÚAN A LOS TRABAJADORES DE BASE ADICIONALES AL SUELDO, POR
1	В	4000	4100	414	147	Α				ESTÍMULO PARA BASE	ASIGNACIONES QUE LOS ORGANOS AUTONOMOS EFECTOAN A LOS TRABAJADORES DE BASE ADICIONALES AL SUELDO, POR PRODUCTIVIDAD, DESEMPEÑO, CALIDAD, PUNTUALIDAD, ASISTENCIA, ENTRE OTROS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
1	В	4000	4100	414	148	А				ESTÍMULO PARA CONFIANZA	CANTIDAD ADICIONAL QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
1	В	4000	4100	414	149	А				ESTÍMULO PARA CONTRATO	CANTIDAD ADICIONAL AL SUELDO QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES QUE ESTÁN SUJETOS A UNA RELACIÓN LABORAL DE
1	В	4000	4100	414	150	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE BASE	CONTRATO CONFIANZA E INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON LOS ÓRCANOS AUTÓNOMOS. ASICNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DE LOS ORGANOS AUTONOMOS CON NOMBRAMIENTO DE BASE POR EL DESEMPENO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O PUNCIONES QUE TENGAN ASIGNADAS, ASI COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORGADAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD
1	В	4000	4100	414	151	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE MMyS	APLICABLE ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR EL DESEMPENO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE TENGAN ASIGNADAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORGADAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD ADILICABLE
1	В	4000	4100	414	152	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DE LOS ORGANOS AUTONOMOS QUE ESTEN SUJETOS A UN CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO, POR EL DESEMPEÑO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE TENGAN ASIGNADAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y CUE SON OTOPCADAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD AD LICABLE.
1	В	4000	4100	414	153	А				RECOMPENSAS PERSONAL DE CONFIANZA	CUE SON OTORCADAS DE ACUERDO. CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. ASICNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DE LOS ORGANOS AUTONOMOS CON NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA POR EL DESEMPEÑO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE TENGAN ASIGNADAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL. QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORGADAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
1	В	4000	4100	414	154	Α				RECOMPENSAS PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A SERVIDORES DE LOS ORGANOS AUTONOMOS DE CONTRATO CONFIANZA, POR EL DESEMPENO SOBRESALIENTE DE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE TENGAN ASIGNADAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER ACTO EXCEPCIONAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DEL SERVICIO AL QUE ESTÉN ADSCRITOS Y QUE SON OTORGADAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
1	В	4000	4100	414	166	А				APOYO SOCIAL POR RIESGO DEL SERVICIO DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR APOYOS A EMPLEADOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, POR EL RIESGO DE TRABAJO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES (SE EXCLUYE AL PERSONAL ADMINISTRATIVO).
1	В	4000	4100	414	201	В				MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE MATERIALES, ARTÍCULOS DIVERSOS Y EQUIPOS MENORES PROPIOS PARA EL USO DE LAS OFICINAS TALES COMO: PAPELERÍA, FORMAS, LIBRETAS, CARPETAS Y CUALQUIER TIPO DE PAPEL, LIMPIA TIPOS; ÚTILES DE ESCRITORIO COMO ENGRAPADORAS, PERFORADORAS MANUALES, SACAPUNTAS; ARTÍCULOS DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO; CESTOS DE BASURA Y OTROS PRODUCTOS SIMILARES.
1	В	4000	4100	414	202	В				MATERIAL PARA FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS	CANTIDADES DESTINADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS QUE REQUIERAN LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ÍNDOLE SOCIAL, QUE NO ENCUENTIEN COMPRENDIDAS EN OTRAS PARO ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES UTILIZADOS EN LA IMPRESION, REPRODUCCION Y
1	В	4000	4100	414	203	В				MATERIAL DE IMPRESIÓN, FÍLMICO, DE INGENIERÍA Y APOYO INFORMATIVO	ENCUADERNACIÓN, TALES COMO: FIJADORES, TINTAS, PASTAS, LOGOTIPOS; ASÍ MISMO, MATERIAL FÍLMICO, COMO CINTAS, GRABADORAS, CARTUCHOS, ROLLOS FOTOGRÁFICOS, MATERIAL PARA REVELADO Y DUPLICADO; MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANOS (TOPOGRÁFICOS, ARQUITECTÓNICOS Y ESTRUCTURALES) QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE JOS ÓRCIANOS, ALITÓNOMOS
1	В	4000	4100	414	204	В				MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	ASIGNACIONES DESTINADAS A L'A ADQUISICION DE PUBLICACIONES RELACIONADAS CON INFORMACION ESTADISTICA Y GEOGRAFICA.  SE INCLUYE LA CARTOGRAFÍA Y PUBLICACIONES TALES COMO: LAS RELATIVAS A INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIODEMOGRÁFICOS, CUENTAS NACIONALES, ESTUDIOS GEOGRÁFICOS Y GEODÉSICOS, MAPAS, PLANOS, FOTOGRAFÍAS AÉREAS Y PUBLICACIONES RELACIONADAS CON INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA.
1	В	4000	4100	414	205	В				MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE INSUMOS Y EQUIPOS MENORES UTILIZADOS PARA PROCESAR, GRABAR E IMPRIMIR INFORMACIÓN, TALES COMO: PAPELERÍA TÉCNICA, MEDIOS MAGNÉTICOS, MEDIOS ÓPTICOS, CINTAS, TÓMER, CARTUCHOS DE TINTA, PAPEL STOCK, ENTRE OTROS, ASÍ COMO MATERIALES PARA LA LIMPIEZA Y PROTECCIÓN DE LOS EQUIPOS, TALES COMO: MEDIOS ÓPTICOS Y MAGNÉTICOS, APUNTADORES, PROTECTORES, FUNDAS, Y SOLVENTES, ENTRE OTROS. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE LIBROS, FUNDISA, PENDICIO, PUBLICACIONES, DIARIOS
1	В	4000	4100	414	206	В				MATERIALES IMPRESOS E INFORMACIÓN DIGITAL	ASICINACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE LIBROS, HEVISTAS, PERIODICOS, PUBLICACIONES, DIARIOS OFICIALES, GACETAS, MATERIAL AUDIONISUAL, CASETTES, DISCOS COMPACTOS DISTINTOS A LA ADQUISICIONE DE BIENES INTANOIBLES (SOFIWARE), INCLUYE LA SUSCRIPCIÓN A REVISTASY PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FORMATOS Y OTROS PRODUCTOS MEDIANTE CUALQUIER TÉCNICA DE IMPRESIÓN Y SOBRE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL INCLUYE IMPRESIÓN SOBRE PRENDAS DE VESTIR, PRODUCCIÓN DE FORMAS CONTINUAS, IMPRESIÓN RÁPIDA, ELABORACIÓN DE PLACAS, CLICHÉS, CRABADOS, RUTAS DE EVACUACIÓN Y TODO TIPO DE SEÑALIZACIÓN VIAL EXCLUYE CONCEPTOS CONSIDERADOS EN LA PARTIDA MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRÁFICIO.
1	В	4000	4100	414	207	В				MATERIAL DE LIMPIEZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ARTÍCULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE; TALES COMO: ESCOBAS, JERGAS, DETERGENTES, JABONES Y OTROS PRODUCTOS SIMILARES. (NO PROCEDE CARGAR A ESTA PARTIDA EL COSTO DE MANO DE OBRA).
1	В	4000	4100	414	208	В				SUMINISTROS DIVERSOS	CANTIDADES DE POCA CUANTÍA DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE MATERIALES Y SUMINISTROS QUE NO ESTÉN CONSIDERADOS EN LAS CLASIFICACIONES ANTERIORES.
1	В	4000	4100	414	209	В				PLANTELES EDUCATIVOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE MATERIAL DIDÁCTICO ASÍ COMO MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA LAS FUNCIONES EDUCATIVAS. CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE FORMATOS REQUERIDOS PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION EN BIENES Y
1	В	4000	4100	414	210	В				MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	PERSONAS ADSCRITAS A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, TALES COMO: PLACAS DE INVENTARIOS, CREDENCIALES OFICIALES, ENTRE OTRAS.
1	В	4000	4100	414	211	В				PLACAS DE TRANSITO, FORMAS DE REGISTRO Y CONTROL VEHICULAR	CANTIDADES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE: PLACAS, ENGOMADOS, TARJETAS DE CIRCULACIÓN, BOLETAS DE CONTROL VEHICULAR, BOLETAS DE INFRACCIÓN DE TRÂNSITO, LICENCIAS DE CONDUCIR, Y COMPROBANTES FISCALES QUE SE UTILIZAN PARA EL CONTROL VEHICULAR, EN EL ESTADO. CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS REQUERIDOS PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN EN TRÁMITES
1	В	4000	4100	414	212	В				FORMATOS PARA REGISTRO Y FORMAS VALORADAS	OFICIALES Y SERVICIOS A LA POBLACIÓN, TALES COMO: PASAPORTES, CERTIFICADOS ESPECIALES, ACTAS DEL REGISTRO CIVIL, FORMAS VALORADAS, ENTRE OTRAS.
1	В	4000	4100	414	213	В				ALIMENTACIÓN, SERVICIO DE COMEDOR Y VÍVERES PARA PERSONAS	ASICONACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE CUOTAS DE ALIMENTACION DEBIDAMENTE AUTORIZADAS, VIVERES, ASI COMO GASTOS RELATIVOS A LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS EN ALBERGUES, HOSPITALES, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y/O COMEDORES, DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y READAPTACIÓN SOCIAL
1	В	4000	4100	414	214	В				PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA MANUTENCIÓN DE ANIMALES PROPIEDAD O BAJO EL CUIDADO DE LOS ENTES PÚBLICOS, TALES COMO, FORRALES FRESCOS Y ACHICIAJOS, ALIMENTOS PREPARADOS, ENTRE OTROS, ASÍ COMO LOS DEMÁS GASTOS NECESARIOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS MISMOS.
1	В	4000	4100	414	215	В				UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PRODUCTOS ALIMENTICIOS,	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS NECESARIOS PARA LA PREPARACIÓN Y SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, TALES COMO: VAJILLAS, CUBIERTOS, BATERÍAS DE COCINA, LICUADORAS, TOSTADORAS, CAFETERAS, BÁSCULAS Y DEMÁS ELECTRODOMÉSTICOS Y BIENES CONSUMIBLES EN OPERACIONES A CORTO PLAZO.
1	В	4000	4100	414	216	В				AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMITRANSFORMADAS, DE NATURALEZA VEGETAL Y ANIMAL QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	В	4000	4100	414	217	В				INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS TEXTILES COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMI-TRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL,
1	В	4000	4100	414	218	В				IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA COMBUSTIBLES, LUBRICANTES,	TRANSFORMADAS O SEMITRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	В	4000	4100	414	219	В				ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMITRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FARMACEUTICOS Y BOTANICOS, PRODUCTOS ANTISEPTICOS DE
1	В	4000	4100	414	220	В				PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	USO FARMACÉUTICO, SUSTANCIAS PARA DIAGNÓSTICO, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS, PLASMAS Y OTROS DERIVADOS DE LA SANGRE Y PRODUCTOS MÉDICOS VETERINARIOS, ENTRE OTROS, COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMITRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	В	4000	4100	414	221	В				PRODUCTOS METALICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMI-TRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	В	4000	4100	414	222	В				PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE CUERO, PIEL, PLASTICO Y HULE COMO MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMI-TRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CATÁLOGO.
1	В	4000	4100	414	223	В				MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN	LAS DEMAS PARTIDAS DE ESTE CATALOGO.  ARTÍCULOS O BIENES NO DURADEROS QUE SE ADQUIEREN PARA DESTINARLOS A LA COMERCIALIZACIÓN DE ACUERDO CON EL GIRO NORMAL DE ACTIVIDADES DEL ENTE PÚBLICO.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
1	В	4000	4100	414	224	В				MATERIAL PARA TALLERES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE MATERIAS PRIMAS EN ESTADO NATURAL, TRANSFORMADAS O SEMI- TRANSFORMADAS, QUE SE UTILIZAN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, ASÍ COMO: SUSTANCIAS QUÍMICAS, SOLVENTES, TORNILLOS, CLAVOS Y DEMÁS MATERIALES QUE SE REQUIERAN COMO MATERIA PRIMA EN LOS TALLERES DE LOS GANOS AUTÓNOMOS DIFERENTES A LAS CONTENIDAS EN OTRAS PABTIDAS. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA DAQUISICION DE PRODUCTOS DE ARENA, GRAVA, MARMOL, PIEDRAS CALIZAS, PIEDRAS DE
1	В	4000	4100	414	225	В				PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ARENA, GRAVA, MARMOL, PIEDRAS CALIZAS, PIEDRAS DE CANTERA, OTRAS PIEDRAS DIMENSIONADAS, ARCILLAS REFRACTARIAS Y NO REFRACTARIAS Y CANTERA, OTRAS PIEDRAS LO LADRILLOS, BLOQUES, TEJAS, LOSSTAS, PISOS, AZULEJOS, MOSAICOS Y OTROS SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN; CERÂMICA UTUIZADA EN LA AGRICULTURA LOZA Y PORCELANA PARA DIVERSOS USOS COMO INODOROS. LAVAMANOS, MINGITORIOS Y OTROS SIMILARES.
1	В	4000	4100	414	226	В				CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE CEMENTO BLANCO, GRIS Y ESPECIAL, PEGA AZULEJO, JUNTAS, BOQUILLAS Y PRODUCTOS DE CONCRETO.
1	В	4000	4100	414	227	В				CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE TABLA ROCA, PLAFONES, PANELES ACUSTICOS, COLUMNAS, MOLDURAS, ESTATUILAS, FIGURAS DECORATIVAS DE VESO Y OTROS PRODUCTOS ARQUITECTÓNICOS DE VESO DE CARÁCTER ORNAMENTAL INCLUYE DOLOMÍTA CALCINADA, CAL VIVA, HIDRATADA O APAGADA Y CAL PARA USOS ESPECÍFICOS A PARTIR DE PIEDRA CALIZA TRITURADA.
1	В	4000	4100	414	228	В				MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MADERA Y SUS DERIVADOS.
1	В	4000	4100	414	229	В				VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE VIDRIO PLANO, TEMPLADO, INASTILLABLE Y OTROS VIDRIOS LAMINADOS; ESPEJOS, ENVASES Y ARTÍCULOS DE VIDRIO Y FIBRA DE VIDRIO.
1	В	4000	4100	414	230	В				MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE TODO TIPO DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA LA ADAPITACION, CONSERVACIÓN Y OPERACIÓN DE OFICINAS PÚBLICAS, TALES COMO: CABLES, INTERRUPTORES, TUBOS FLUREAS CENTES, FOCOS, AISLANTES, ELECTRODOS, TRANSISTORES, ALAMBRES, LÁMPARAS, ENTRE OTROS, QUE REQUIERAN LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN TELEGRÁFICA, TELEFÓNICA, ELÉCTRICA Y DE TELECOMUNICACIONES SEAN AÉREAS O SUBTERRÁNEAS; IGUALMENTE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES NECESARIOS EN LAS INSTALACIONES RADIOFÓNICAS, RADIOTELECRÁFICAS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA CONSTRUCCIÓN HECHOS DE HIERRO,
1	В	4000	4100	414	231	В				ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	AGRICAMENTAL STATEMENT AND ASSESSED AS A CAPACITUDE OF THE PROPERTY OF THE PRO
1	В	4000	4100	414	232	В				MATERIALES COMPLEMENTARIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y BIENES INMUEBLES, TALES COMO: TAPICES, PISOS, PERSIANAS Y DEMÁS ACCESORIOS.
1	В	4000	4100	414	233	В				MATERIALES Y ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION Y REPARACION TALES COMO. PRODUCTOS DE FRICCIÓN O ABRASIVOS; PINTURAS; RECUBRIMIENTOS; ADHESIVOS Y SELLADORES COMO BARNICES, LACAS Y ESMALTES; IMPERMEABILIZANTES; MASILLAS; RESANADORES; GOMAS-CEMENTO Y SIMILARES; THINNER; REMOVEDORES DE PINTURA Y BARNIZ, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	414	234	В				PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	ÁSICIÓNÁCIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS QUINICOS BASICOS: PETROQUINICOS, COMO BENCENO, TOLUENO, XILENO, ETILENO, PROPILENO, ESTIRENO A PARTIR DE GAS NATURAL, DEL GAS LICUADO DE PETRÓLEO Y DE DESTILADOS Y OTRAS FRACCIONES POSTERIORES A LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO; REACTIVOS, FLUORUROS, FOSFATOS, NITRATOS, ÓXIDOS, ALQUINOS, MARCADORES GENÉTICOS, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	414	235	В				FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES NITROGENADOS, FOSFATADOS, BIOLÓGICOS PROCESADOS O DE OTRO TIPO, MEZCLAS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS, PLACUICIDAS, RATICIDAS, ANTIGERMINANTES, REGULADORES DEL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS Y NUTRIENTES DE SUELOS, ENTRE OTROS. INCLUYE LOS ABONOS QUE SE COMERCIALIZAN EN ESTADO NATURAL.
1	В	4000	4100	414	236	В				MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA O ANIMAL, TALES COMO: VACUNAS, DROGAS, MEDICINAS DE PATENTE, MEDICAMENTOS, SUEROS, PLASMA, OXIGENO, ENTRE OTROS. INCLUYE PRODUCTOS FÁRMACO-QUÍMICOS COMO ALCALOIDES, ANTIBIÓTICOS, HORMONAS Y OTROS COMPUESTOS Y PRINCIPIOS ACTIVOS. ASIGNACIONES DESTINADAS PARA LA ADQUISICION DE INSTRUMENTAL UTILIZADO EN LA CIENCIA MEDICA, TALES COMO:
1	В	4000	4100	414	237	В				MATERIAL MÉDICO Y DE CIRUGÍA	ASIONALONES DESTINADAS PARA OXÍGENO, BISTURÍES, TIERAS, PINZAS, PROTESIS E INSTRUMENTOS EN GENERAL, MATERIAL MÉDICO NECESARIO PARA OPERACIONES QUIRÚRGICAS, DENTALES, OFTALMOLÓGICAS, ENTRE OTRAS. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA DAQUISICIÓN DE TODA CLASE DE MATERIALES Y SUMINISTROS, TALES COMO: CILINDROS
1	В	4000	4100	414	238	В				MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	CRADUADOS, MATRACES, PROBETAS, MECHEROS, TANQUES DE REVELADO, MATERIALES PARA RADIOCRAFÍA, ELECTROCARDIOGRAFÍA, MEDICINA NUCLEAR Y DEMÁS MATERIALES Y SUMINISTROS UTILIZADOS EN LOS LABORATORIOS MÉDICOS, QUÍMICOS, DE INVESTIGACIÓN, FOTOGRÁFICOS, CINEMATOGRÁFICOS, ENTRE OTROS. ESTA PARTIDA INCLUYE ANIMALES PARA EXPERIMENTACIÓN. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EROGACIONES POR ADQUISICION DE PRODUCTOS A PARTIR DEL HULE O DE RESINAS
1	В	4000	4100	414	239	В				FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	PLÁSTICAS, PERFILES, TUBOS Y CONEXIONES, PRODUCTOS LAMINADOS, PLACAS, ESPUMAS, ENVASES Y CONTENEDORES, ENTRE
1	В	4000	4100	414	240	В				OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	OTROS PRODUCTOS. INCLUYE P.V.C. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS INORGANICOS TALES COMO: ACIDOS, BASES Y SALES INORGÂNICAS, CLORO, HIPOCLORITO, GROSA, NEGRO DE HUMO Y EL ENRIQUECIMIENTO DE MATERIALES RADIACTIVOS. ASÍ COMO PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS ORGÁNICOS, TALES COMO: ÁCIDOS, ANHÍDRIDOS, ALCOHOLES DE USO INDUSTRIAL, CETONAS, ALDEHÍDOS, ÁCIDOS GRASOS, AGUABRÁS, COLOFONIA, COLORANTES NATURALES NO COMESTIBLES, MATERIALES SINTÉTICOS PARA PERFUMES Y COSMÉTICOS, EDULCORANTES SINTÉTICOS, RECARGA DE POLVO QUÍMICO PARA EXTINTORES, ENTRE OTROS QUE POPULIEDAN LAS ENTIDADES DEL CORIEDADO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	414	241	В				COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	DECUIREAN LAS ENTIDADES DEL COBIERNO DEL ESTADO ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE TODO TIPO DE SUSTANCIAS REQUERIDAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE TODA CLASE DE VEHÍCULOS DE MOTOR, EQUIPO Y MAQUINARIA, TALES COMO: GASOLINA, DIÉSEL, LEÑA, GASAVIÓN, TURBOSINA, GRASAS LUBRICANTES, ACEITES, ADITIVOS, LÍQUIDO PARA FRENOS, ENTRE OTROS. INCLUYE ETANOL Y BIOGAS. EXCLUYE EL PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL, ASÍ COMO LOS COMBUSTIBLES UTILIZADOS COMO MATERIA PRIMA.
1	В	4000	4100	414	243	В				CARBÓN Y SUS DERIVADOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS DERIVADOS DE LA COQUIZACIÓN DEL CARBÓN Y LAS BRIQUETAS DE CARBÓN, EXCLUYE EL CARBÓN UTILIZADO COMO MATERIA PRIMA.
1	В	4000	4100	414	244	В				VESTUARIO ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE ROPA DE TRABAJO Y SUS ACCESORIOS TALES COMO: INSIGNIAS, EMBLEMAS, DISTINTIVOS, BANDERAS, BANDERINES, ENTRE OTROS, PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO.
1	В	4000	4100	414	245	В				VESTUARIO PARA SEGURIDAD PÚBLICA	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE ROPA PROPIAS PARA EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.  CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE ASBESTO, DE TELA O DE MATERIALES ESPECIALES PARA PROTECCIÓN
1	В	4000	4100	414	246	В				PRENDAS DE PROTECCIÓN ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE PRENDAS DE ASBESTO, DE TELA O DE MATERIALES ESPECIALES PARA PROTECCIÓN PERSONAL; TALES COMO: GUANTES DE CARNAZA, BOTAS DE HULE, CASCOS, CHALECOS PARA SEÑALAMIENTO, CHALECOS ANTIBALAS, SALVAVIDAS, CARETAS, MÁSCARAS ANTIGÁS PARA USO DIVERSO, LENTES DE PROTECCIÓN, CINTURONES, CUBRE BOCAS, EQUIPO DE RAPPEL Y DEMÁS PRENDAS RELACIONADAS, PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO.
1	В	4000	4100	414	247	В				ARTÍCULOS DEPORTIVOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS, TALES COMO: BALONES, REDES, TROFEOS, RAQUETAS, GUANTES, ENTRE OTROS, QUE LOS ENTES PÚBLICOS REALIZAN EN CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN PÚBLICA.
1	В	4000	4100	414	248	В				PRODUCTOS TEXTILES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE FIBRAS NATURALES COMO LINO, SEDA, ALGODÓN, IXTLE Y HENEQUEN; HILADOS E HILOS DE FIBRAS NATURALES O SINTÉTICAS, TELAS, ACABADOS Y RECUBRIMIENTOS; ALFOMBRAS, TAPETES, CORTINAS, COSTALES, REDES Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES QUE NO SEAN PRENDAS DE VESTIR.
1	В	4000	4100	414	249	В				BLANCOS Y TELAS, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	CANTIDADES DESTINADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BLANCOS, TALES COMO: TOALLAS, COBERTORES, SÁBANAS, FUNDAS, ALMOHADAS, COLCHONES, COLCHONETAS, ETC.; QUE REQUIERAN LOS ALBERGUES, HOSPITALES, CLÍNICAS, CONSULTORIOS MÉDICOS Y OTROS.  Y OTROS.  CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MUNICIÓNES, SUSTANCIAS EXPLOSIVAS COMO SON: POLVORA, DINAMITA, CORDITA,
1	В	4000	4100	414	250	В				SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	TRINITROTOLUENO, AMATOL, TETRIL, FULMINANTES Y EN GENERAL TODA CLASE DE ARTEFACTOS DE LA MISMA NATURALEZA PARA LOS ENTES PÚBLICOS CUYAS FUNCIONES SON RESGUARDAR BIENES PATRIMONIALES Y CONSERVAR EL ORDEN Y LA SEGURIDAD PÚBLICA.
1	В	4000	4100	414	251	В				MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODA CLASE DE SUMINISTROS PROPIOS DE LA INDUSTRIA MILITAR Y DE SEGURIDAD PÚBLICA TALES COMO: MUNICIONES, ESPOLETAS, CARGAS, GRANADAS, CARTUCHOS, BALAS, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	414	252	В				PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODA CLASE DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PROPIAS PARA EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, TALES COMO: ESCUDOS, PROTECTORES, MACANAS, CASCOS POLICIALES Y MILITARES, CHALECOS BUINDADOS, MÁSCARAS Y DEMÁS PRENDAS PARA EL MISMO FIN. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO, UTILIZADAS EN CARPÍNTERIA;
1	В	4000	4100	414	253	В				HERRAMIENTAS MENORES	SILVICULTURA, HORTICULTURA, CANADERÍA, ACRICULTURA Y OTRAS INDUSTRIAS, TALES COMO: DESARMADORES, MARTILLOS, LLAVES PARA TURCAS, CARRETILLAS DE MANO, CUCHILLOS, NAVAJAS, TIJERAS DE MANO, SIERRAS DE MANO, ALICATES, HOJAS PARA SEGUETAS, MICRÓMETROS, CINTAS MÉTRICAS, PINZAS, MARTILLOS, PRENSAS, BERBIQUIES, CARLOPAS, TALADROS, ZAPAPICOS, ESCALERAS, MICRÓFONOS, DETECTORES DE METALES MANUALES Y DEMÁS BIENES DE CONSUMO SIMILARES. EXCLUYE LAS REFACCIONES Y ACCESORIOS SEÑALADOS EN ESTE CAPÍTULO; ASÍ COMO HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA CONSIDERADAS EN EL CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES. INMUEBLES E INTAMOIBLES.
1	В	4000	4100	414	254	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EDIFICIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO Y REPUESTO DE EDIFICIOS, TALES COMO:  CANDADOS CERRADURAS PASADORES CHAPAS LLAVES MANIJAS PARA PUERTAS HERRAJES Y RISAGRAS
1	В	4000	4100	414	255	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	ASIONACIONES DESTINADAS A LA ADQUISCION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS DE ESCRITORIOS, SILLAS, SILLONES, ARCHIVEROS, MAQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS, FOTOCOPIADORAS, ENTRE OTROS, TALES COMO: BASES DE 5 PUNTAS, RODAJAS, (PARA SILLAS Y MUEBLES), ESTRUCTURAS DE SILLAS, PISTONES, BRAZOS ASIENTOS Y RESPALDOS, TORNILLOS SOLERAS, REGATONES, ESTRUCTURAS DE MUEBLES. ENTRE OTROS.
$\vdash$							ь—			1	ESTRUCTURAS DE MUEBLES, ENTRE UTRUS.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
1	В	4000	4100	414	256	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA TODO TIPO DE EQUIPO EDUCACIONAL Y
1	В	4000	4100	414	257	В				EDUCACIONAL Y RECREATIVO REFACCIONES Y ACCESORIOS	RECREATIVO,  ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE COMPONENTES O DISPOSITIVOS INTERNOS O EXTERNOS QUE SE INTEGRAN AL  EQUIPO DE CÓMPUTO, CON EL OBJETO DE CONSERVAR O RECUPERAR SU FUNCIONALIDAD Y QUE SON DE DIFÍCIL CONTROL DE  INVENTARIOS, TALES COMO. TADJETAS ELECTRONICAS, "DRIVERS" INTERNOS, CIRCUITOS, BOCINAS, PANTALLAS, MOUSE, MÓDEMS,  TECLADOS. MEMORIA USB. ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	414	258	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA TODO TIPO DE APARATOS E INSTRUMENTOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO.
1	В	4000	4100	414	259	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE TALES COMO: LLANTAS, SUSPENSIONES, SISTEMAS DE FRENOS, PARTES ELÉCTRICAS, ALTERNADORES, DISTRIBUIDORES, PARTES DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN, SISTEMAS DE FRENOS MARCHAS, EMBRAGUES, RETROVISORES, LIMPIADORES, VOLANTES, TAPETES REFLEJANTES, GATOS HIDRÁULICOS O MECÁNICOS.
1	В	4000	4100	414	260	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA TODO TIPO DE EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD.
1	В	4000	4100	414	261	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE PIEZAS, PARTES, COMPONENTES, ADITAMENTOS, IMPLEMENTOS Y REEMPLAZOS DE MAQUINADAIR PESADA, AGRÍCOLA Y DE CONSTRUCCIÓN, ENTRE OTROS, EXCLUYE REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES CONTEMPLADOS EN EL CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.
1	В	4000	4100	414	262	В				REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO Y REPUESTOS MENORES NO CONSIDERADOS EN LAS PARTIDAS ANTERIORES.
1	В	4000	4100	414	263	В				MATERIAL DE INSTALACIONES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIÓNADO, SENALIZACIÓN DE RUTAS DE EVACUACIÓN O PROTECCIÓN CIVIL EN EDIFICIOS PÚBLICOS, ENTRE OTROS, (NO PROCEDE CARGAR A ESTA PARTIDA EL COSTO DE MANO DE OBRA NI LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y DE PLOMERÍA).
1	В	4000	4100	414	301	С				ENERGÍA ELÉCTRICA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR LA CONTRATACIÓN Y SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE PLANTAS DE LUZ, NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES OFICIALES.
1	В	4000	4100	414	302	С				GAS	CANTIDADES DESTINADAS AL SUMINISTRO DE GAS NATURAL COMO TANQUE ESTACIONARIO O DE CILINDROS, QUE REQUIERAN LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS EN: ALBERGUES, COMEDORES Y CALDERAS DE HOSPITALES, ENTRE OTROS EXCLUYE EL GAS NATURAL UTILIZADO COMO MATERIA PRIMA.
1	В	4000	4100	414	303	С				AGUA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR LA CONTRATACIÓN Y SERVICIO DE AGUA POTABLE (AGUA ENVASADA, AGUA QUE SE DISTRIBUYE EN PIPAS O CARROS TANQUE PARA USO HUMANO), QUE UTILIZAN LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	304	С				TELÉFONO CONVENCIONAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR LA CONTRATACIÓN Y SERVICIO DE TELEFONÍA CONVENCIONAL, REQUERIDO PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.
1	В	4000	4100	414	305	С				TELEFONÍA CELULAR	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR LA CONTRATACIÓN Y SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR CONFORME AL TABULADOR EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y EN CASOS EXTRAORDINARIOS PREVIA AUTORIZACIÓN, RECARGAS Y TARJETAS DE TIEMPO AIRE REQUERIDOS PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.
1	В	4000	4100	414	306	С				SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES. INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALERTA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DEFINIDO COMPUESTO POR CARACTERES
1	В	4000	4100	414	307	С				INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS PRESTADOS A TRAVÉS DE LA RED, TALES COMO HOSPEDAJE DE PÁGINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS. ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES EN SERVIDORES.
1	В	4000	4100	414	308	С				SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO	ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.
1	В	4000	4100	414	309	С				SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	ASIÓNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNICIONES OFICIALES LALES COMO: RADIOCOMUNICACIÓN Y RADIOLOCALIZACIÓN, ENTRE OTROS, CUANDO NO SEA POSIBLE SU DESAGREGACIÓN EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO. INCLUYE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ESPECIALIZADAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE, COMO RASTREO DE SATELITES, TELEMETRÍA DE COMUNICACIONES, OPERACIÓN DE ESTACIONES DE RADAR, TELECOMUNICACIONES TRANSOCEÁNICAS.
1	В	4000	4100	414	310	С				ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TERRENOS DESTINADOS AL SERVICIO OFICIAL.
1	В	4000	4100	414	311	С				ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE EDIFICIOS E INSTALACIONES COMO: VIVIENDAS Y EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES, SALONES PARA CONVENCIONES, OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES, TEATROS, ESTADIOS, AUDITORIOS, BODEGAS, ENTRE OTROS, DESTINADOS AL SERVICIO OFICIAL
1	В	4000	4100	414	312	С				ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO.
1	В	4000	4100	414	313	С				ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA OFICINA	ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE MOBILIARIO REQUERIDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES OFICIALES. INCLUYE BIENES Y EQUIPOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO: EQUIPO DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, ENTRE OTRAS.
1	В	4000	4100	414	314	С				ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE MOBILIARIO EDUCACIONAL Y RECREATIVO REQUERIDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES OFICIALES.
1	В	4000	4100	414	315	С				ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TODA CLASE DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.
1	В	4000	4100	414	316	С				ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS (TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES).
1	В	4000	4100	414	317	С				ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRÍR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION, LA MINERIA, ACTIVIDADES FORESTALES, ENTRE OTRAS, EJEMPLO: CRIBADORAS, DEMOLEDORAS, EXCAVADORAS, MEZCLADORAS, REVOLVEDORAS, PERFORADORAS, BARRENADORAS, GRÚAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SIERRAS PARA CORTE DE ÁRBOLES Y TRANSPORTADORES DE RIENES SI UÍCOLAS ENTRE OTROS
1	В	4000	4100	414	318	С				ARRENDAMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE QUE CORRESPONDA POR EL USO DE PATENTES Y MARCAS, REPRESENTACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES, REGALÍAS POR DERECHOS DE AUTOR, MEMBRECÍAS, ASÍ COMO LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO Y SU ACTUALIZACIÓN.
1	В	4000	4100	414	319	С				ARRENDAMIENTO FINANCIERO	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL IMPORTE DE INTERESES, AMORTIZACIONES, COMISIONES Y ARRENDAMIENTO DE UN BIEN MUEBLE O INNUEBLE A UNA COMPAÑÍA ESPECIALIZADA EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO. ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE ELEMENTOS NO CONTEMPLADOS EN OTRAS
1	В	4000	4100	414	320	С				OTROS ARRENDAMIENTOS	CLASIFICACIONES, SILLAS, MESAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERÍA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES PARA OCASIONES ESPECIALES. INISTRUMENTOS MUSICALES. EQUIPO MÉDICO COMO MULETAS Y TANQUES DE OXÍGENO. EQUIPO Y VEHÍCULOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS REQUERIDOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES OFICIALES.
1	В	4000	4100	414	321	С				SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES CONTRATADOS POR LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS PARA ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA EN MATERIA JURÍDICA, CONTABLE, INGENIERÍA, ARQUITECTÓNICA Y AUDITORÍA EXTERNA ENTRE OTROS, PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
1	В	4000	4100	414	322	С				SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR SERVICIOS DE ARQUITECTURA ARQUITECTURA DE PAISAJE, URBANISMO, INCÉMIERIA CIVIL, MECÂNICA, ELECTRÓNICA, EN PROCESO DE PRODUCCIÓN Y ACTIVIDADES RELACIONADAS COMO SERVICIOS DE DIBUJO, INSPECCIÓN DE EDIFICIOS, LEVANTAMIENTO GEOFÍSICO, ELABORACIÓN DE MAPAS, SERVICIOS PRESTADOS POR LABORATORIOS DE PRUEBAS. CREACIÓN Y DESARROLLO DE DISEÑOS PARA OPTIMIZAR EL USO, VALOR Y APARIENCIA DE PRODUCTOS COMO MAQUINARIA, MUEBLES, AUTOMÓVILES, HERRAMIENTAS Y GRÁRICO, EXCLUYE: DISEÑO DE SISTEMAS DE CÓMPUTO.
1	В	4000	4100	414	323	С				SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, DE PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS SERVICIOS EN EL CAMPO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE ACTIVIDADES COMO PLANEACIÓN Y DISEÑO DE SISTEMAS DE CÓMPUTO QUE INTEGRAN HARDWARE Y SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN, ASESORÍA EN LA INSTALACIÓN DE EQUIPO Y REDES INFORMÁTICAS, ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE CÓMPUTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SOFTWARE, CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA (ADMINISTRACIÓN GENERAL, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL, ERCURSOS HUMANOS, CIENTÍFICA Y TÉCNICA (EN BIOLOGÍA, QUIDÍNCA, ECONOMÍA, SOLOGÍA, ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA, MATEMÁTICAS, FÍSICA, AGRICULTURA, DESARROLLOS TURÍSTICOS, SEGURIDAD Y OTROS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTEJ, INCLUYE PLANEACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPUTACIONALES. EXCLUYE: SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Y ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA, SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO, SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, CONSULTORÍA EN PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE EMPLEO.



												Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
	TIPO	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	сонсерто
CONTINUES   CONT	1	В	4000	4100	414	324	С					ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIN EL COSTO DEL DESARROLLO Y PREPARACIÓN DE CURSOS, SEMINARIOS, SIMPOSIUMS, INCLUYE HONORARIOS PARA EXPOSTORES INSCRIPCIÓN A CURSOS DE CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS SEMOROSES PÚBLICOS DE LOS GENOROS EN TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL NO PROCEDE CARGAR A ESTA PARTIDA: ADQUISICIÓN O REPARACIÓN DE ACTIVOS FIJOS, MATERIAL PARA OFICINA Y EN CENERAL CASTOS DE OPERACIÓN NORMAL DE LOS ÓRCANOS AUTÓNOMOS (CASTO CORRIENTE). EXCLUYE LAS EROGACIONES POR CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTES A LAS PRESTACIONES COMPRENDIDAS EN EL CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES.
## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ##	1	В	4000	4100	414	325	С					ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS FÍSICAS, DE LA VIDA (BIOLOGÍA, BOTÁNICA, BIOTECNOLOGÍA, MEDICINA, ARRANCÉUTICA, AGRICULTURA), INCENIERÍA, QUÍMICA, OCEANOGRAFÍA, GEOLOGÍA Y MATEMÁTICAS, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA, DERECHO, EDUCACIÓN, LENGUAJEY PISICOLOGÍA).
	1	В	4000	4100	414	326	С					
B	1	В	4000	4100	414	327	С				SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y	ASICINACIONES DESTINADAS A LA REALIZACION DE PROCIRAMAS, INVESTIGACIONES, ACCIONES Y ACTIVIDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD POBLICA Y NACIONAL, EN CUMPILIMENTO DE FUNCIONES Y ACTIVIDADES EO FICIALES, CUYA REALIZACIÓN IMPUJUE RIESGO, URGENCIA Y CONFIDENCIALIDAD EXTREMA. INCLUYE LOS RECURSOS PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS Y LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS INCESSANIOS PARA TALES EFECTOS. EN NINCÚN CASO SE PODRÂN SUFRACAR CON CARGO A ESTA PARTIDA, ERGOACIONES PREVISTAS EN OTROS CAPÍTULOS, CONCEPTOS Y PARTIDAS DE ESTE CASIFICADOR CUANDO COPRESPONDA A PROGRAMAS, INVESTIGACIONES, ACCIONES Y ACTIVIDADES DIFERENTES DE LOS ESPECIALES SUJETOS A ESTA
Second	1	В	4000	4100	414	328	С				SERVICIOS DE VIGILANCIA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA QUE PROPORCIONA A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS LA POLICÍA ALIXILIAR RANCARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LI OTRO ORGANISMO QUE GARANTICE EL SERVICIO
1   8   400   400   40   33   5	1	В	4000	4100	414	329	С				CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	SERVICIOS PROFESIONALES: NOTARIALES, DE INVESTIGACION DE MERCADOS, DE FOTOGRAFIA, TODO TIPO DE TRADUCCIONES ESCRITAS O VERBALES, VETERINARIOS, DE LABORATORIO PARA EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA, SINODALES AERONÁUTICOS, DE VALUACIÓN DE METALES, PIEDRAS PRECIOSAS, OBRAS DE ARTE Y ANTIGÜEDADES, Y OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTIDA.
1   8   400   400   40   332   C	1	В	4000	4100	414	330	С				GASTOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE GASTOS DE HOSPITALIZACIÓN, CIRUCIA, QUIRÓFANO, HONORARIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO, ENTRE OTROS, PAPA EL PERSONAL, QUE NO ESTÉ ADSCRITO AL PÉCIMEN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO DEL SECURIO DEL SEGURO
1	1	В	4000	4100	414	331	С				SUBROGACIONES	SERVICIOS, CUANDO NO LES SEA POSIBLE ATENDERLOS DE MANERA DIRECTA TALES COMO: MEDICAMENTOS, SERVICIOS MÉDICOS,
1   8   400   410   414   335   C	1	В	4000	4100	414	332	С					CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE TRASLADO, CUSTODIA DE VALORES Y SERVICIOS BANCARIOS NECESARIOS PARA EL
1 B	1	В	4000	4100	414	333	С					
1 8	1	В	4000	4100	414	334	С					MOTIVO DE LAS FUNCIONES QUE REALIZA.
1 8	1	В	4000	4100	414	335	С				CREDITICIA Y SIMILARES	
1   B   000   400   44   337   C	1	В	4000	4100	414	336	С					ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS FINANCIEROS POR GUARDA, CUSTODIA, TRASLADO DE VALORES Y OTROS GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACIÓN.
	1	В	4000	4100	414	337	С					ADMINISTRATIVA IRREGULAR DEL ESTADO. EXCLUYE EL MONTO DE LAS EROGACIONES QUE RESULTEN POR INSUFICIENCIA DE LA
1	1	В	4000	4100	414	338	С				SEGUROS POR CRÉDITOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS POR SEGUROS CONTRATADOS PARA GARANTIZAR EL PAGO SOBRE
B	1	В	4000	4100	414	339	С				FIANZAS PARA PRELIBERACIÓN	DEPÓSITOS AL FONDO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, QUE SE DERIVAN DE GARANTÍAS O AFIANZAMIENTO DE INDICIADOS EN
1	1	В	4000	4100	414	340	С					ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS POR SECUROS Y FIANZAS, CONTRATADOS A TERCEROS A FIN DE RESGUARDAR CONTRA ROBOS, INCENDIOS Y DEMÁS RIESGOS O CONTINGENCIAS A QUE PUEDA ESTAR SUJETO EL EQUIPO DE TRANSPORTE RECISTRADO EN LOS ACTIVOS A CARGO DE LAS ENTIDADES. SE EXCLUYE EL MONTO DE LOS DEDUCIBLES
B   4000   400   414   342   C     PRIMAS DE SECUROS Y FIANZAS DE EQUIDO DE COMBUTO, BIENESAS EN CONTROLOGIO DE LOS CONTROLOS PERANZAS DE EQUIDO DE COMBUTO, BIENESAS EN CONTROLOGIO DE LOS CONTROLOGIOS PERANZAS DE EQUIDO DE COMBUTO, BIENESAS EN CONTROLOGIO DE LOS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, EN CONTROLOGIO DE LOS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, EN CONTROLOGIO DE LOS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, EN CONTROLOGIO DE LOS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, EN CONTROLOGIO DE LOS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, EN CONTROLOGIO DE LOS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, EN CONTROLOGIO DE LOS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO, ENTROLOGIO DE CONTROLOGIO DE	1	В	4000	4100	414	341	С				SEGUROS Y FIANZAS DE EDIFICIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS POR SEGUROS Y FIANZAS, CONTRATADOS A TERCEROS A FIN DE
1   B   400   410   414   343   C	1	В	4000	4100	414	342	С				PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE CÓMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS, ENTRE OTROS QUE REQUIERAN LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS. SE EXCLUYE EL PAGO DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE
1   B   400   410   414   344   C     FLETES, ACARREOS Y ENVÍOS   ASTICULOS, MATERIALES, ANIMALES, PLANTAS, MOBILIARIO, ENTRE OTROS, QUE REQUIERAN LOS ORGANOS AUTOMOMOS ATRICULOS, MATERIALES, ANIMALES, PLANTAS, MOBILIARIO, ENTRE OTROS, QUE REQUIERAN LOS ORGANOS AUTOMOMOS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBBIR EL PAGO DE COMISIONES A PERSONAS PISICAS, VAS SEAN: PROFESIONISTAS TECNICO EXPERTOS O PERITOS, ASÍ CONO A LAS PERSONAS MORALES, CON LAS CUALES SE TENCA CELEBRADO CONTRATO RESPECTO O PERITOS. ASÍ CONO A LAS PERSONAS MORALES, CON LAS CUALES SE TENCA CELEBRADO CONTRATO RESPECTO O PERITOS. ASÍ CONO A LAS PERSONAS MORALES, CON LAS CUALES SE TENCA CELEBRADO CONTRATO RESPECTO O PERITOS. ASÍ CONO A LAS PERSONAS MORALES, CON LAS CUALES SE TENCA CELEBRADO CONTRATO RESPECTO CONTRATO PERSONAS PIRADAS A CUBBIR LOS ACIDADOS MANORALES, CON LAS CUALES SE TENCA CELEBRADO CONTRATO RESPECTO CONTRATO PERSONAS PIRADAS ACUBBIR LOS CASOS MORPAR LAS PERSONAS PISICAS, VAS SEAN: PROFESSONISTAS, TECNICO DE SERVICIOS DE NOS PERSONAS PISICAS, VAS SEAN: PROFESSONISTAS, TECNICO DE SERVICIOS DE CONTRATOR CONTRATOR PERSONAS PIRADAS ACUBBIR LOS CASOS POR SERVICIOS DE CONTRATOR DE LOS CONTRATOR	1	В	4000	4100	414	343	С				ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LOS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE Y
B   4000   4100   414   345   C   COMISIONES POR VENTAS   SOPRIOR SON A CUBERRI EL DAZO DE COMISIONES A PERSONAS PERCAS, YA SEAN PROFESIONISTAS, TÉCNICO DE COMISIONES POR VENTAS   SOPRIOR SON A MARIA PRESTADOS	1	В	4000	4100	414	344	С				FLETES, ACARREOS Y ENVÍOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR TRASLADO Y MANIOBRAS DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE TODA CLASE DE
OTIONS SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARRIOS Y COMERCIALES NO PERA LAS REDES ALAMBRICAS, RECEPCIÓN DE LLAMADAS TELEFONICAS EN OPERA LAS REDES ALAMBRICAS, RECEPCIÓN DE LLAMADAS TELEFONICAS EN NOMBRE DE LOS CLUCY COMERCIALES NITEGRALES N	1	В	4000	4100	414	345	С				COMISIONES POR VENTAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE COMISIONES A PERSONAS FÍSICAS, YA SEAN: PROFESIONISTAS, TÉCNICO, EXPERTOS O PERITOS, ASÍ COMO A LAS PERSONAS MORALES, CON LAS CUÁLES SE TENGA CELEBRADO CONTRATO RESPECTIVO, POR
DE INMUTELLES  LOCALES, TERRENOS, PREDIOS, ÁREAS VERDES Y CAMINOS DE ACCESO, PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTO  LOCALES, TERRENOS, PREDIOS, ÁREAS VERDES Y CAMINOS DE ACCESO, PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTO  LOCALES, TERRENOS, PREDIOS, ÁREAS VERDES Y CAMINOS DE ACCESO, PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTO  LOCALES, TERRENOS, PREDIOS, ÁREAS VERDES Y CAMINOS DE ACCESO, PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTO  LOCALES, TERRENOS, PREDIOS, ÁREAS VERDES Y CAMINOS DE ACCESO, PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTO  LOCALES, TERRENOS, PREDIOS, ÁREAS VERDES Y CAMINOS DE ACCESO, PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTO  LOCALES, TERRENOS, PREDIOS, ÁREAS VERDES Y CAMINOS DE ACCESO, PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTO  LOCALES, TERRENOS, PREDIOS, ÁREAS VERDES Y CAMINOS DE ACCESO, PROPIEDAD O AL SERVICIO DE MISTALACION, MANITO Y  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIN LOS CASTOS POR SERVICIOS SU EINSTALACION, REPARACIÓN Y MANITENIMIENTO Y  REPARACIÓN DE DE BILLARIO Y  REPARACIÓN DE MOBILLARIO Y	1	В	4000	4100	414	346	С				BANCARIOS Y COMERCIALES	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES NO PREVISTOS EN LAS DEMAS PARTIDAS ANTERIORES DE ESTE CONCEPTO. INCLUYE CASETA TELEFÓNICAS SI NO DERRA LAS PEDES ALÁMBRICAS, RECEPCIÓN DE LLAMACAS TELEFÓNICAS Y PROMOCIÓN POR TELEFONO DE BIENES Y SERVICIOS, DE RECEPCIÓN DE LLAMACAS TELEFÓNICAS EN NOMBRE DE LOS CLIENTES. EXCLUYE: CÁLCULO DE IMPUESTOS Y PREPARACIÓN DE FORMÁTOS PARA LA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS, AL PROCESAMIENTO DE DATOS, A LA OPERACIÓN DE REDES DE TELEFONIA TRADICIONAL, VENTA DE PRODUCTOS POR TELÉFONO, Y A LOS SERVICIOS DE
INSTALACION, MANTTO.Y   ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CADINISTRACION, TALES COMO, ESCRIPTORIOS, SILLAS, SILLOMES, ARCHIVEROS, MAQUITO DE ADMINISTRACIÓN, TALES COMO, ESCRIPTORIOS, SILLAS, SILLOMES, ARCHIVEROS, MAQUITO, SERVICIO DE MANOS PERVICIOS DE INSTALACION, MANTTO.Y   SECRIPIA CALCULIADODAS, ENTRE OTROS, INCLUYE EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SECUDOS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR MANTENIMIENTO VENEROS, MAQUITO, MANTTO.Y   SECRIPIA CALCULIADODAS, ENTRE OTROS, INCLUYE EL PAGO DE DEDUCIBLES ARTISTICOS (CULTURALES COMO SON: PINTURAS, ESCULTURAS, CUADROS, COLECCIONES DIVERSAS, EDICIONES HISTÓRICAS, EQUIPOS N. PARA BANDAS YORQUESTAS, YEN GENERAL TODOS LOS BIENES QUE CONSTITUYAN EL ACERVO PATRIMONIAL ARTISTICO Y CULTURAL ASIGNACION, MANTTO.Y   SECRIPIA COMO SON: PINTURAS, ESCULTURAS, CUADROS, COLECCIONES DIVERSAS, EDICIONES HISTÓRICAS, EQUIPOS N. PARA BANDAS YORQUESTAS, YEN GENERAL TODOS LOS BIENES QUE CONSTITUYAN EL ACERVO PATRIMONIAL ARTISTICO Y CULTURAL ASIGNACION MANTENIMIENTO Y EQUIPO DE EDUCACIONAL Y RECREATIVO.   PECREATIVO.   PECREATIVO   PECAPACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO COMPUTI   IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, REGULADORES, PUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS INCLUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO.   PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGURIOS   PERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DE PEQUIPOS DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN   MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SEGURIDADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACIÓN, VANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SEGURIDADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACIÓN, VANTENIMIENTO DE PEQUEDO SE INSTALACIÓN, PERPARACIÓN Y MANTEN	1	В	4000	4100	414	347	С					LOCALES, TERRENOS, PREDIOS, ÁREAS VERDES Y CAMINOS DE ACCESO, PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS,
1 B 4000 4100 414 349 C REPARACIÓN DE BIENES ARTÍSTICOS PARA BANDAS Y POR GENERAL TODOS LOS BIENES QUE CONSTITUYAN EL ACERVO PATRIMONIAL ARTÍSTICO Y CULTURALES COMO SON PINTURAS, ESCULTURAS, CULADROS, COLECCIONES DIVERSAS, EDICIONES HISTÓRICAS, EQUIPOS N PARA BANDAS Y POR GENERAL TODOS LOS BIENES QUE CONSTITUYAN EL ACERVO PATRIMONIAL ARTÍSTICO Y CULTURAL, ASIGNADOS A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.  1 B 4000 4100 414 350 C REPARACIÓN DE EQUIPO DE CULTURAL, ASIGNADOS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CLASE DE MOBILLARIO Y EQUIPO DE EDUCACIONAL Y RECREATIVO.  1 B 4000 4100 414 351 C REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, MANITO Y REP. DE EQUIPO E EQUIPO SE EQUIPOS DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, MANITO Y REP. DE EQUIPO E EQUIPO SE EQUIPOS DE SEGURIDAD, REGULADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS. INCL. IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, REGULADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS. INCL. IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, REGULADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS. INCL. IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, REGULADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS. INCL. IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, REGULADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS. INCL. IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, REGULADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS. INCL. IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, REGULADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS. INCL. INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.  1 B 4000 4100 414 353 C MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE MANTO O PERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.  2 DE L'ABORATORIO. MANTENIMIENTO DE L'EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE, AERDESPACIAL, MARITIMO, L'ACUSTRE Y ELLUVAL, E INSTALACIÓN DE EQUIPO SE NLOS MISMOS, PO AL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS. INCLUYE EL PAGO DE D	1	В	4000	4100	414	348	С				REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, TALES COMO: ESCRITORIOS, SILLAS, SILLONES, ARCHIVEROS, MÁQUINAS DE
REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.  REPARACIÓN DE ROBILIARIO Y ENCREATIVO INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO: COMPUT REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN O VECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN O VENTO INSTALACION, MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE EQUIPO E INSTALACIÓN, TALES COMO: COMPUT IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGUIRDAD, REGUIADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS. INCL IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGUIRDAD, REGUIADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS. INCL IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGUIRDAD, REGUIADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS. INCL IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGUIRDAD, REGUIADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS. INCL IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGUIRDAD, REGUIADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS. INCL IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGUIRDAD, REGUIADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS. INCL IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGUIRDAD, REGUIADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS. INCL IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGUIRDAD REGUIADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA DE INSTRUMENTA IN MEDICO Y INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE, AEROESPACIAL, MARITIMO, LACUSTRE Y ELLVIAL, E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE, AEROESPACIAL, MARITIMO, LACUSTRE Y ELLVIAL, E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE, AEROESPACIAL, MARITIMO, LACUSTRE Y ELLVIAL, E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE, AEROESPACIAL, MARITIMO, LACUSTRE Y ELLVIAL, E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ASSINDADES DES	1	В	4000	4100	414	349	С				REPARACIÓN DE BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	CULTURALES COMO SON: PINTURAS, ESCULTURAS, CUADROS, COLECCIONES DIVERSAS, EDICIONES HISTÓRICAS, EQUIPOS MUSICALES PARA BANDAS Y ORQUESTAS, Y EN GENERAL TODOS LOS BIENES QUE CONSTITUYAN EL ACERVO PATRIMONIAL ARTÍSTICO Y
INSTALACION, MANTENIMENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO YTECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, TALES COMIZONES DESTINADAS A CUBRIR LOS CASTOS POR SERVICIOS QUE SE CONTRATER CON TERCEROS PARA LA INSTALA GION, MANTENIMENTO PE EQUIPO DE CÓMPUTO YTECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO; COMPUTO IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, REGULADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS INCL IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, REGULADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS INCL IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, REGULADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS INCL IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, REGULADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS INCL IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, REGULADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS INCL IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, REGULADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS INCL IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGURIDA, REGULADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS INCLIA MENTE DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS POR SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PEPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.  1 B 4000 4100 414 353 C	1	В	4000	4100	414	350	С				REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
1 B 4000 4100 414 352 C INSTRUMENTAL MÉDICO Y EL ABORATORIO. 1 B 4000 4100 414 352 C EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO. 2 DE LABORATORIO DE LABORATORIO. 3 ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LABORATORIO. 4 ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE MANTO. Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE, AEROESPACIAL, MARÍTIMO, LACUSTRE Y FLUVIAL, E INSTALACIÓN DE EQUIPO SEN LOS MISMOS, POLA SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS. INCLUYE EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS. (EXCLUYE CAUSAS IMPUT. SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS. INCLUYE EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS. (EXCLUYE CAUSAS IMPUT. SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS. INCLUYE EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS. (EXCLUYE CAUSAS IMPUT. SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS. INCLUYE EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS. (EXCLUYE CAUSAS IMPUT. SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS. INCLUYE EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS. (EXCLUYE CAUSAS IMPUT. SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS. INCLUYE EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS. (EXCLUYE CAUSAS IMPUT. SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS. INCLUYE EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS. (EXCLUYE CAUSAS IMPUT. SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS. INCLUYE EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS. (EXCLUYE CAUSAS IMPUT. SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS. INCLUYE EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS. (EXCLUYE CAUSAS IMPUT. SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS. INCLUYE EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS. (EXCLUYE CAUSAS IMPUT. SERVICIO DE MANO DE OBRA V/O PIEZAS NECESARIAS PARA LA CONSE	1	В	4000	4100	414	351	С				REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO: COMPUTADORAS, IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, REGULADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS. INCLUYE EL
1 B 4000 4100 414 353 C MANTTO, Y REPARACIÓN DE EQUIPO TRANSPORTE TERRESTRE, AEROESPACIAL, MARÍTIMO, LACUSTRE Y FLUVIAL, E INSTALACIÓN DE EQUIPOS EN LOS MISMOS, P O AL SERVICIO DE LOS ÓRCIANOS AUTÓNOMOS. INCLUYE EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS. (EXCLUYE CAUSAS IMPUT. SERVIDORES PÚBLICOS)  MANTTO, Y REPARACIÓN DE EQUIPO CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE MANO DE OBRA Y/O PIEZAS NECESARIAS PARA LA CONSE	1	В	4000	4100	414	352	С				INSTALACION, MANTTO Y REP. DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.
1 B 4000 A100 414 354 C MANTTO, Y REPARACIÓN DE EQUIPO CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE MANO DE OBRA Y/O PIEZAS NECESARIAS PARA LA CONSE	1	В	4000	4100	414	353	С				MANTTO. Y REPARACIÓN DE EQUIPO	TRANSPORTE TERRESTRE, AEROESPACIAL, MARÍTIMO, LACUSTRE Y FLUVIAL, E INSTALACIÓN DE EQUIPOS EN LOS MISMOS, PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS. INCLUYE EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS. (EXCLUYE CAUSAS IMPUTABLES A
	1	В	4000	4100	414	354	С					CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE MANO DE OBRA Y/O PIEZAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	ОВЈЕТО	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
1	В	4000	4100	414	355	С				INSTALACIÓN, MANTTO. Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA, O FROS EQUIDOS Y HEBRAMIENTA, PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LOS ENTES PÚBLICOS TALES COMO: TRACTORES, PALAS MECÁNICAS, DRAGAS, FERTILIZADORAS, VEHÍCULOS, EQUIPO ESPECIALIZADO INSTALADO EN LOS INMUEBLES, ENTRE OTROS, CUANDO SE EFECTÚEN POR CUENTA DE TERCEROS, ICILUYE E CAMATENIMIENTO DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS Y EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS. (EXCLUYE CAUSAS IMPUTABLES A SERVIDORES PÚBLICOS)
1	В	4000	4100	414	356	С				INSTALACIÓN, MANTTO. Y REPARACIÓN DE HERRAMIENTAS Y OTROS EQUIPOS (INHABILITADA)	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE HERRAMIENTAS PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	357	U				SERVICIOS DE LAVANDERÍA, HIGIENE Y MANEJO DE DESECHOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR EL SERVICIO DE: LAVANDERIA, TINTORERIA, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS QUE POR LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES LO REQUIERAM, INCLUYE SERVICIOS DE DRENAJE Y RECOLECCIÓN DE BASURA.
1	В	4000	4100	414	358	С				TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO POR MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR SALUD.
1	В	4000	4100	414	359	С				SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONTROL Y EXTERMINACIÓN DE PLAGAS, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES COMO LA PLANTACIÓN, FERTILIZACIÓN Y PODA DE ÁRBOLES, PLANTAS Y HIERBAS.
1	В	4000	4100	414	361	С				DIFUSIÓN SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE DIFUSIÓN DEL QUEHACER DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN.
1	В	4000	4100	414	362	U				PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LA PUBLICIDAD DERIVADA DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRÓDUCTOS O SERVICIOS DE LOS ENTES PÚBLICOS QUE GENERAN UN INGRESO PARA EL ESTADO. EXCLUYE LOS GASTOS DE DIFUSIÓN DE MENSAJES QUE NO COMERCIALIZAN PRODUCTOS O SERVICIOS.
1	В	4000	4100	414	363	С				IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EROCACIONES POR PROMOCION, DIFUSION Y PUBLICIDAD A TRAVES DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DA A CONOCER LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS GRCANOS AUTÓNOMOS, SICOMO LA IMPRESIÓN DE PAPELERÍA OFICIAL, VALES DE COMBUSTIBLES, SELLOS OFICIALES, MEMBRETES, FORMATOS, INSTRUCTIVOS, TRÍPTICOS, CARTELES, TRABAJOS SERICRÁFICOS Y ENCUADERNACIÓN DE MEMORIAS DE EVENTOS, PARA LA IDENTIFICACIÓN Y REALIZACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.
1	В	4000	4100	414	364	С				SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN, PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y COPIADO.
1	В	4000	4100	414	365	С				SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR GASTOS POR CONCEPTO DE REVELADO O IMPRESIÓN DE FOTOGRAFÍAS.
1	В	4000	4100	414	366	С				SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR POSTPRODUCCIÓN (DOBLA)E, TITULAJE, SUBTITULAJE, EFECTOS VISUALES, ANIMACIÓN, EDICIÓN, CONVERSIÓN DE FORMATO, COPIADO DE VIDEOS, ENTRE OTROS) Y A OTROS SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA FÍLMICA Y DEL VIDEO COMO LA CRESTOMATÍA Y LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LOS LABORATORIOS FILMICOS.
1	В	4000	4100	414	367	С				SERVICIOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN POR INTERNET	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL GASTO POR CREACIÓN, DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN DE CONTENIDO DE INTERÉS GENERAL O ESPECÍFICO A TRAVÉS DE INTERNET EXCLUSIVAMENTE.
1	В	4000	4100	414	368	С				OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON PERSONAS FISICAS O MORALES, POR CONCEPTO DE MONITOREO DE INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN, DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ENTES PÚBLICOS, QUE NO SE ENCUENTREN COMPRENDIDAS EN LAS DEMÁS PARTIDAS DE ESTE CAPÍTULO.
1	В	4000	4100	414	369	С				PASAJES AÉREOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE TRASLADO DE PERSONAL POR VÍA AÉREA QUE SE UTILICEN EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PÚBLICAS.
1	В	4000	4100	414	370	С				PASAJES TERRESTRES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE TRASLADO DE PERSONAL POR VÍA TERRESTRE URBANO Y SUBURBANO, INTERURBANO Y RURAL, TAXIS Y FERROVIARIO, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PÚBLICAS.
1	В	4000	4100	414	371	С				PASAJES MARÎTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE TRASLADO DE PERSONAL POR VÍA MARÍTIMA, LACUSTRE Y FLUVIAL EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PÚBLICAS.
1	В	4000	4100	414	372	С				AUTOTRANSPORTE	ASIGNACIONES DESTINADAS AL AUTOTRANSPORTE TANTO DE MERCANCÍAS QUE NO REQUIEREN DE EQUIPO ESPECIALIZADO Y QUE NORMALMENTE SE TRANSPORTAN EN CAMIONES DE CAJA O EN CONTENEDORES, COMO DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS (LÍQUIDOS, GASES, ETC.) REQUIEREN SER TRANSPORTADOS EN CAMIONES CON EQUIPO ESPECIALIZADO.
1	В	4000	4100	414	373	С				PEAJES Y PUENTES	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR GASTOS CON MOTIVO DEL USO O SERVICIO DE CARRETERAS Y PUENTES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR AL PERSONAL DE LOS ORGANOS AUTONOMOS, EL COSTO DE ALIMENTACION, HOSPEDAJE Y
1	В	4000	4100	414	374	С				VIÁTICOS EN EL PAÍS	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO TENGAN QUE TRASLADARSE A LUGARES DISTINTOS A LOS DE SU ADSCRIPCIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE COMISIONES OFICIALES APLICANDO PARA TAL CASO LAS CUOTAS QUE SEÑALE EL
1	В	4000	4100	414	375	С				VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	TABULADOR VIGENTE, EXCLUYE LOS CASTOS DE PASAJES. ASICNACION SUBERA A COMPROBACION DE ACUERDO À LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, PARA CUBRIR LA ALIMENTACION, HOSPEDAJE Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE POR COMISIONES DEBAN ASISTIR AL EXTRANJERO PARA CUMPLUR CON FUNCIONES PROPIAS DE SU ACTIVIDAD, APLICANDO PARA TAL CASO LAS CUOTAS QUE SEÑALE EL TABULADOR VIGENTE, EXCLUYE LOS GASTOS DE PASAJES. ASIGNACIONES DESTINADAS À CUBRIR LOS CASTOS QUE OCASIONE LA INSTALACION DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LOS ORGANOS
1	В	4000	4100	414	376	С				GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS QUE OCASIONE LA INSTALACION DEL PRESONAL AL SERVICIO DE LOS ORGANOS AUTÓNOMOS, CUANDO EN EL DESEMPÉRO DE FUNCIONES POICIALES DETRITO O FUERA DEL PAÍS, SE REQUERA SU PERMANENCIA FUERA DE SU RESIDENCIA EN FORMA TRANSITORIA O PERMANENTE, INCLUYENDO, EN SU CASO, EL TRASLADO DE MENAJE DE CASA. EXCLUYE LOS PAGOS DE VIÁTICOS Y PASAJES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICE LOS ORGANOS AUTONOMOS POR LA CONTRATACION CON
1	В	4000	4100	414	377	С				SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	ASIGNACIONES DESIRIADAS A LOSIRIA DES ERVICIOS DIVERSOS CUYA DESACRECACIÓN NO ES REALIZABLE EN FORMA ESPECÍFICA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS DE GASTO DE ESTE CONCEPTO, POR TRATARSE DE UNA COMBINACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CUYA PRESTACIÓN SE ESTIPULA EN FORMA INTEGRAL Y QUE EN TÉRMINOS DEL COSTO TOTAL RESULTA EN CONDICIONES MENOS ONEROSAS PARA LOS ÓRCANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	378	С				GASTOS EN COMISIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL QUE REALIZA TRABAJOS EXTRAORDINARIOS FUERA DEL HORARIO NORMAL DE LABORES, Y AQUELLOS QUE SE DERIVEN DE COMISIONES QUE NO AMERITE EL PAGO DE VIÁTICOS.
1	В	4000	4100	414	379	С				OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PACO DE SERVICIOS BÁSICOS DISTINTOS DE LOS SENALADOS EN LAS PARTIDAS DE ESTE CONCEPTO, TALES COMO PENSIONES DE ESTACIONAMIENTO, ENTRE OTROS, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.
1	В	4000	4100	414	380	С				GASTOS CEREMONIALES, DE ORDEN SOCIAL Y FOMENTO DE ACTIVIDADES CÍVICAS	EJECUCIÓN DE RECEPCIONES DE LOS TITULARES DE LOS ÓRCANOS AUTÓNOMOS AL PERSONAL DEL CUERPO DIPLOMÁTICO ACREDITADO, AL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y PERSONALIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS RESIDENTES O DE VISITA EN EL ESTADO, INCLLYE BIENES Y SERVICIOS TALES COMO: ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECEPCIONES, ADORNOS, ESCENOGRAFÍA, ENTRE OTROS. ASIMISMO LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE ACTOS CONNEMORATIVOS Y DE ORDEN SOCIAL, TALES COMO LA REALIZACIÓN DE CEREMONIAS PATRIÓTICAS Y OPICIALES, DESPILES, ADQUISICIÓN DE O FRENDAS FLORALES Y LOTRO DE DE LA LOS ESPECIE A LOS ÓRMOS AUTÓNOMOS CUYAS ACTIVIDADES ESTÉN DEDICADAS A FORTALECER Y SALVAGUARDAR LOS ACTOS CÍVICOS, EN LOS QUE PARTICIPAN EL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTÂTAL O MUNICIPAL, FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS. NO PROCEDERÁ CARGAR A ESTA ABRIDA COMPRA DA MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO O DEMÁS ACTIVO FIDO, MATERIAL DE OFICIALA Y EN CENTERAL CASTOS DE OPERACIÓN
1	В	4000	4100	414	381	С				SERVICIOS DE GESTIÓN SOCIAL	EROGACIONES DESTINADAS PARA EL APOYO DE GESTIONES SOCIALES QUE REALIZA EL H. CONGRESO DEL ESTADO.
1	В	4000	4100	414	382	С				REUNIONES, CONGRESOS Y CONVENCIONES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIN EL CUSTO DE PREPARACION Y DESARROLLO DE CONOLES ASMINILEAS, REUNIONES DE TRABAJO Y CONVENCIONES, ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL JACQUILER DE LOCAL Y EQUIPO, PAGO DE INDERMIZACIONES POR DAÑOS QUE EVENTUALMENTE SUPRAN LOS BIENES UTILIZADOS EN LAS MISMAS, COSTO DE TRANSMISIONES POR RADIO Y TELEVISIÓN, CUOTAS DE INSCRIPCIÓN A CONGRESOS Y CONVENCIONES, INVITACIONES, ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE DE LOS PARTICIPANTES, PROPAGANDA; HONORARIOS Y CRATIFICACIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE MAESTROS DE CEREMONIAS, EDECANES Y TRADUCTORES, ENTRE OTROS, NO PROCEDERÁ CARGARSE A ESTA PARTIDA COMPRA O MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO O DEMÁS ACTIVO FIDO, MATERIAL DE OFICINA Y EN GENERAL CASTOS DE OPERACIÓN NORMAL DE LOS ÓRCANOS AUTÓNOMOS (GASTO CORDIENTE).  CANTIDADES DESTINADAS AUTÓNOMOS (GASTO CORDIENTE).
1	В	4000	4100	414	383	С				EXPOSICIONES Y ESPECTÁCULOS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LOS CASTOS QUE SE GENERAN EN EL MONTAJE DE ESPECTACUTOS Y EXPOSICIONES AUQUILER  DE LOCAL Y EQUIPO, SECURO, INSTALACIÓN, CASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DE EXPOSITORES, INSTALACIÓNES,  PROPAGANDA, COSTO DE TRANSMISIÓN POR RADIO Y TELEVISIÓN, CUOTAS DE INSCRIPCIÓN, EDECANES, ENTRE OTROS, PAGO DE  INSUMOS Y SERVICIOS QUE SE REQUIERAN DIRECTAMENTE PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO, ADAPTACIÓN Y DECORACIONES,  ALOJAMIENTO DE ASISTENTES FORÂNEOS, COSTO DE ALIMENTOS, HONORARIOS A MAESTROS DE CEREMONIAS, ACTORES Y GRUPOS  MUSICALES, ENTRE OTROS, QUE INCIDAN DIRECTAMENTE CON EL DESARROLLO DE DICHOS EVENTOS. INCLUYE EL PAGO DE  INDEMNIZACIONES POR LOS DAÑOS QUE SUFRAN LOS BIENES EXPUESTOS.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR CASTOS AUTORIZADOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR
1	В	4000	4100	414	385	С				GASTOS DE REPRESENTACIÓN	CONCEPTO DE ATENCIÓN A ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORIGINADAS POR EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS  PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS
1	В	4000	4100	414	386	U				PAGOS DE DEFUNCIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR SERVICIOS Y PAGAS DE DEFUNCION COMO TRASLADO DE CUERPOS, VELACIONA, POYO PARA TRÁMITES LEGALES, CREMACIÓN Y EMBALSAMIENTO Y ATAÚDES, A LOS FAMILIARES DE SERVIDORES PÚBLICOS, CIVILES Y MILITARES AL SERVICIO DE LOS ENTES PÚBLICOS, ASÍ COMO DE PENSIONISTAS DIRECTOS, CUYO PAGO ES CON CARGO AL ERARIO. INCLUYE LOS GASTOS POR CONCEPTO DE HONORES PÓSTUMOS A QUIENES POR SUS MÉRITOS O SERVICIOS SE CONSIDERE CONVENIENTE TRIBUTAR.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
1	В	4000	4100	414	387	С				IMPUESTOS y DERECHOS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR IMPUESTOS O DERECHOS CON MOTIVO DEL USO O SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIONES; LEGALIZACIÓN DE EXHORTOS, DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, IMPUESTO PREDIAL Y TRASLADO DE DOMINIO; ASÍ COMO DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SE INCLUYEN CASTOS AEROPORTUARIOS (ESPACIO AÉREO, ATERRIZAJE, RESGUARDO DE AERONAVES ASÍ COMO AQUELLOS GASTOS QUE SE GENEREN PARA EL TRÁMITE DE DERECHOS QUE SE REALICEN A DIFERENTES INSTANCIAS POR EL USO DE LAS AERONAVES!
1	В	4000	4100	414	388	С				IMPUESTOS Y DERECHOS	CANTIDADES DESTINADAS À CUBRIR GASTOS POR CANJE DE PLACAS, REGISTRO DE CONTROL VEHICULAR, IMPUESTOS Y TENENCIA DE VEHÍCULOS DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4100	414	389	С				IMPUESTOS Y DERECHOS DE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPUESTOS Y/O DERECHOS QUE CAUSE LA ADQUISICIÓN DE TODA CLASE DE BIENES O
1	В	4000	4100	414	390	С		$\vdash$		IMPORTACIÓN SENTENCIAS Y RESOLUCIONES	SERVICIOS EN EL EXTRANJERO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE OBLIGACIONES O INDEMNIZACIONES DERIVADAS DE RESOLUCIONES EMITIDAS
	В	4000	4100	414	391	_				JUDICIALES PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y	POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES DERIVADAS DEL PAGO EXTEMPORANEO DE PASIVOS FISCALES, ADEUDOS U OBLIGACIONES DE PAGO, COMO MULTAS, ACTUALIZACIONES, INTERESES Y DEMÁS ACCESORIOS POR DICHOS PAGOS. INCLUYE LOS GASTOS FINANCIEROS POR PAGO EXTEMPORÂNEO DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTE DE COSTOS DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LOS
Ľ	-	4000	4100	414	391					ACTUALIZACIONES	GASTOS NO RECUPERABLES DERIVADOS DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE ADQUISICIONES U OBRAS PÚBLICAS. EXCLUYE CAUSAS IMPUTABLES A SERVIDORES PÚBLICOS.
1	В	4000	4100	414	392	С				PÉRDIDAS AL ERARIO Y OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDAD	EROCACIONES DE LOS ÓRCANOS AUTÓNOMOS QUE SE DERIVEN DEL ROBO O EXTRAVÍO, ENTRE OTROS, DE RECURSOS PÚBLICOS QUE NO SEAN RECUPERABLES E IMPLIQUEN A FECTAR SU TECHO PRESUPUESTAIRO DISPONIBLE EXCLUYE LAS PUBLICADES DE RECURSOS QUE SE REALICEN POR LOS DIVERSOS MEDIOS ESTABLECIDOS POR LAS DISPOSICIONES APLICABLES.
1	В	4000	4100	414	393	С				UTILIDADES	ASIGNACIONES DESTINADAS POR LAS EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL AL PAGO DE UTILIDADES, EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES.
1	В	4000	4100	414	394	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE BASE.
1	В	4000	4100	414	395	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES.
1	В	4000	4100	414	396	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE CONTRATO.
1	В	4000	4100	414	397	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE CONFIANZA.
1	В	4000	4100	414	398	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA.
1	В	4000	4100	414	400	С				OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE RELACIÓN LABORAL BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS EN OTRAS PARTIDAS DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL DE BASE DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	401	С				OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE RELACIÓN LABORAL MMYS	ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	402	С				OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE	DE INFINIDOS MICIDIO E SOPRANCIA DE LOS ADMINIOS AL DIFINIDIDAD.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL  DE CONTRATO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	403	С				OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE	ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL
1	В	4000	4100	414	404	С				RELACIÓN LABORAL CONFIANZA OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE RELACIÓN LABORAL CONTRATO	DE CONFIANZA DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	407	U				CONFIANZA SERVICIOS PARA PROYECTOS PPS (INHABILITADA)	CANTIDADES DESTINADAS AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES QUE ASUMIO EL ESTADO CON MOTIVO DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LARGO PLAZO, PARA LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y
1	В	4000	4100	414	408	С				OTROS SERVICIOS	MANTENIMIENTO DE LAS CIUDADES ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS SERVICIOS QUE CORRESPONDAN A ESTE CAPÍTULO, NO PREVISTOS EXPRESAMENTE EN
	_		(200								LAS PARTIDAS ANTES DESCRITAS. ASIGNACIONES DESTINADAS AL SUMINISTRO DE COMBURENTES DIVERSOS, TALES COMO: PETRÓLEO, LEÑA, ETC., REQUERIDOS PARA
1	В	4000	4100	414	410	С				COMBURENTES DIVERSOS  IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y QUE NO ESTÉN CONSIDERADOS EN OTRAS  CLASIFICACIONES. ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PACOS DEL IMPUESTO SOBRE NOMINAS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS DE  ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PACOS DEL IMPUESTO SOBRE NOMINAS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS DE  ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PACOS DEL IMPUESTO SOBRE NOMINAS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS DE  ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PACOS DEL IMPUESTO SOBRE NOMINAS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS DE  ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PACOS DEL IMPUESTO SOBRE NOMINAS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS DE  ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PACOS DEL IMPUESTO SOBRE NOMINAS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS DE  ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PACOS DEL IMPUESTO SOBRE NOMINAS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS DE  ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PACOS DEL IMPUESTO SOBRE NOMINAS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS DE  ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PACOS DEL IMPUESTO SOBRE NOMINAS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS DE  ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PACOS DEL IMPUESTO SOBRE NOMINAS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS DE  ASICINADA DE  ASIC
		4000	4100	717	411	Č				HONORARIOS	CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE HONORARIOS DE LOS  ÓRGANOS AUTÓNOMOS.
1	В	4000	4100	414	416	С				SUSCRIPCIONES OFICIALES	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LAS SUSCRIPCIONES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN POR LOS EJECUTORES DE GASTO EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
1	В	4000	4100	414	484	С		TDA	NGEODE	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	DE FOTOCOPIADO Y PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS; DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, FAX, ENGARGOLADO, ENMICADO, ENCUADERNACIÓN, CORTE DE PAPEL, RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y OTROS AFINES, INCLIVE SER ERVICIOS DE APOYO SECRETARIAL, SERVICIOS DE ESTENOCRAFÍA EN LOS TRIBIUNALES, TRANSCRIPICIÓN SIMULTÁNEA DE DIÁLDOGOS PARA LA TELEVISIÓN, REUNIONES Y CONFERENCIAS; SERVICIOS COMERCIALES NO PREVISTOS EN LAS DEMÁS PARTIDAS ANTERIORES, INCLIVE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES NECESARIOS TALES COMO: PASAPORTES, CERTIFICADOS ESPECIALES, TÍTULOS DE CREDITO, FORMAS FISCALES Y FORMAS VALORADAS, Y DEMÁS DOCUMENTOS PARA LA IDENTIFICAÇÃO, TRÁMITES OFICIALES, Y SERVICIOS A LA POBLACIÓN, SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, TALES COMO: PADRONES DE BENEFICIARIOS, RECIAS DE OPERACIÓN, PROCRAMAS SECTORIALES, REPOINCALES, INFORMES DE LABORES, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS Y DE SERVICIOS AL DÚBLICO; DECRETOS, CONVENIOS, ACUERDOS, INSTRUCTIVOS, PROYECTOS EDITORIALES (LIBROS, REVISTAS Y GACETAS PERIÓDICAS), FOLLETOS, TRÍPTICOS, CARTELES, MANTAS, RÓTULOS, Y DEMÁS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO. INCLUYE GASTOS COMO, AVISOS, PRECISIONES, CONVOCATORIAS, EDICTOS, BASES, LICITACIONES, DIARIO OFICIAL, CONCURSOS Y ACLARACIONES, Y DEMÁS INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS. EXCLUYE LAS INSERCIONES DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y DE COMUNICACIÓN SOCIAL LAS CUALES SE DEBERÂN RECISTRAR EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES AL CONCUPTO 3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL LAS CUALES SE
1	В	4000	4200	421				IRA	TRANSF	ERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES	PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
1	В	4000	4200	421	473	С				TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ORGANISMOS ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	ASIGNACIONES A ENTIDADES QUE NO PRESUPONEN LA CONTRAPRESTACIÓN DE BIENES O SERVICIOS, DESTINADA A ENTIDADES  PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO, CON EL OBJETO DE FINANCIAR  CASTOS INHERENTES A SUS FUNCIONES. ESTAS ENTIDADES CUENTAN CON PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y EN CENERAL SE LES  ASIGNÓ LA RESPONSABILIDAD DE PROVEER BIENES Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN SU CONJUNTO O A LOS HOGARES  INDIVIDUALMENTE EN TÉRMINOS NO DE MERCADO; FINANCIAN SUS ACTIVIDADES PRINCIPALMENTE MEDIANTE IMPUESTOS Y/O  TRANSFERENCIAS QUE RECIBEN DE OTROS SECTORES QUBERNAMENTALES, DISTRIBUYEN SUS PRODUCTOS GRATUITAMENTE O A  PRECIOS ECONÓMICAMENTE NO SIGNIFICATIVOS CON RELACIÓN A SUS COSTOS DE PRODUCCIÓN.
1	В		4200	424					TRANSF	ERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS    ASIGNACIONES CONSISTENTES EN APOYOS ECONÓMICOS DESTINADOS A FAVOR DE LOS MUNICIPIOS, CON LA FINALIDAD DE
1	В	4000	4200	424 431	433	F		SHE	SIDIOS	AYUDAS A MUNICIPIOS  (SUBVENCIONES	APOYARLOS EN SUS FUNCIONES.
1	B	4000	4300 4300	431 431	434	F				OS A LA PRODUCCIÓN  SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A PROMOVER Y FOMENTAR LA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.
1	В		4300	431 432	+54	-				OS A LA DISTRIBUCIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A PROMOVER Y FOMENTAR LA PRODUCCION Y TRANSFORMACION DE BIENES Y SERVICIOS.  ASIGNACIONES DESTINADAS A LAS EMPRESAS PARA PROMOVER LA COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS.
1	В	4000 4000	4300 4300	432 433	435	Е			SUBSIDI	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN  OS A LA INVERSIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A LAS EMPRESAS PARA PROMOVER LA COMERCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS  ASIGNACIONES DESTINADAS A LAS EMPRESAS PARA MANTENER Y PROMOVER LA INVERSIÓN DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN
1	В	4000	4300	433	436	Е			CHECK	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN OS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PI	ACTIVIDADES ECONÓMICAS ESTRATÉGICAS.
1	B B	4000	<b>4300</b>	<b>434</b> 434	437	Е			JUBSIDI	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LAS EMPRESAS PARA PROMOVER LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
1	В	4000	4300	435					SUBSIDI	OS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE "	ASAS DE INTERËS
1	В	4000	4300	435	438	Е				SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS PARA CUBRIR LOS DIFERENCIALES GENERADOS EN LAS OPERACIONES FINANCIERAS REALIZADAS PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO DE ACTIVIDADES PRIORITARIAS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE TASAS PREFERENCIALES EN LOS CRÉDITOS OTORGADOS, CUANDO EL FONDEO SE REALIZA A TASAS DE MERCADO.
1	<b>В</b> В	4000	<b>4300</b> 4300	<b>436</b> 436	439	Е		F	SUBSIDI	OS A LA VIVIENDA SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	ASIGNACIONES DESTINADAS A OTORGAR SUBSIDIOS A TRAVÉS DE SOCIEDADES HIPOTECARIAS, FONDOS Y FIDEICOMISOS, PARA LA
1	В		4300		.55				SUBVEN	CIONES AL CONSUMO	CONSTRUCCIÓN Y ADQUISICIÓN DE VIVIENDA, PREFERENTEMENTE A TASAS DE INTERÉS SOCIAL



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
1	В	4000	4300	437	440	Е				SUBSIDIOS AL CONSUMO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LAS EMPRESAS PARA MANTENER UN MENOR NIVEL EN LOS PRECIOS DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO BÁSICO QUE DISTRIBUYEN LOS SECTORES ECONÓMICOS.
1	В	4000	4300	438					SUBSIDIO	L OS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUN	
1	В	4000	4300	438	441	Е				SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS SUBSIDIO PARA EL	ASIONALONES DESIMBADAS A PAGE DE ENTIDADES FEDERATIVAS 1 MONIGIFICA CON ENTINGENCIA DE RACTARLOS EN 30 FORTALECIMIENTO FINANCIERO Y, EN CASO DE DESASTRES NATURALES O CONTINGENCIAS ECONÓMICAS, ASÍ COMO PARA DAR CUMPLIMIENTO A CONVENIOS SUSCRITOS.
1	В	4000	4300 4300	438 <b>439</b>	471	Р			OTDOC C	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA (FORTASEG)	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA REGISTRAR LOS SUBSIDIOS FEDERALES PREVISTOS PARA MUNICIPIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES ENFOCADAS A LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
1	В	4000	4300	439	442	Е			OIROSS	OTROS SUBSIDIOS	ASIGNACIONES QUE SE OTORGAN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE INTERÉS GENERAL A TRAVÉS DE LOS ENTES PÚBLICOS A LOS DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD, NO CONSIDERADOS EN OTRAS CLASIFICACIONES.
1	В	4000	4400 4400	441				AYU	DAS SOC	CIALES SOCIALES A PERSONAS	ENTER OBLIGOS A LOS DIFERENTES SECTIONES DE DIFOCIEDA IDA NO CONSIDERA DOS ENTONOS CONSIDERANDOS.
1	В	4000	4400	441	443	F			A105/15	AYUDAS DIVERSAS	ASIGNACION EXTRAORDINARIA, NO REGULARIZABLE, OTORGADA DE MANERA URGENTE A LAS PERSONAS, FAMILIAS O GRUPOS SOCIALES A TRAVÉS DE LOS EJECUTORES DE GASTO, COMO MEDIDA ALTERNATIVA DE SEGURIDAD, ESTABILIDAD SOCIAL Y POLÍTICA DEL ESTADO DE OAXACA O POR VULNERABILIDAD Y ESTADO DE NECESIDAD DE GRUPOS Y PERSONAS. NO INCLUYE PRESTACIONES AL DEPESONAL DE CORJEDNO DEL ESTADO.
1	В	4000	4400	441	444	F				AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	DERSONAL DE COBIERNO DEL ESTADO.  ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ENTRECA DE PAQUETES DE UTILES ESCOLARES PARA ALLUMNOS DE EDUCACION BASICA EN ESCUELAS PÚBLICAS EN EL ESTADO DE OAXACA, QUE NO RECIBAN APOYO DE PROGRAMAS CON FINES SIMILARES, TALES COMO: PROSPERA, CONAFE O CUALQUIER OTRO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE REDUCIR LA DESERCIÓN, INCEEMENTAR EL RENDIMIENTO ESCOLAR, Y APOYAR A LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS OAXAQUEÑAS.
1	В	4000	4400	441	445	F				APOYO A DISCAPACITADOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CONTRIBUIR A LA PROTECCION SOCIAL Y A MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ QUE VIVAN EN SITUACIÓN DE POBREZA, MEDIANTE EL INCREMENTO DEL INGRESO DE FAMILIAS RESIDENTES EN EL ESTADO DE OAXACA QUE CUENTEN ENTRE SUS MIEMBROS CON UNA O MÁS PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ, QUE VIVAN EN SITUACIÓN DE POBREZA, SIEMPRE Y CUANDO NO GOCEN DE LOS BENEFICIOS O SEAN ATENDIDOS POR OTRO PROGRAMA
1	В	4000	4400	441	446	F				AYUDA PARA LA PREVENCIÓN AL	ESTATAL, FEDERAL, O MUNICIPAL, QUE TENGA CAPACTERÍSTICAS U OBJETIVOS SIMILAPES. ASIGNACIONES DESTINADAS A DISMINUIR LAS TASAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD POR CÂNCER CÉRVICO-UTERINO EN LA POBLACIÓN CON MAYOR RIESGO EPIDEMIOLÓGICO EN EL ESTADO DE OXXACA
1	В	4000	4400	441	447	F				AYUDAS PARA ADULTOS MAYORES	ASIGNACIONES DESTINADAS À CONTRIBUIR À LA PROTECCION SOCIAL DE LAS MUJERES Y HOMBRES DE 70 Y MAS ANOS, QUE VIVAN EN LOCALIDADES DEL ESTADO DE OAXACA CON POBLACIÓN MAYOR A 30,000 HABITANTES. SIEMPRE Y CUANDO NO GOCEN DE LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA 70 Y MÁS, NI DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES O DE CUALQUIER OTRO APOYO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL.
1	В	4000	4400	441	448	F				AYUDA AL IMPULSO DE JEFAS DE FAMILIA DESEMPLEADAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A BECAS ECONÓMICAS TEMPORALES QUE COADYUVE AL SUSTENTO DE HIJOS E HIJAS DE MADRES DE FAMILIA DESEMPLEADAS, MIENTRAS ENCUENTRAN UN NUEVO TRABAJO; CONTRIBUYENDO A LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LAS MADRES JEFAS DE FAMILIA QUE HAYAN PERDIDO SU EMPLEO EN EL SECTOR FORMAL, POR CAUSAS AJENAS A SU VOLUNTAD Y QUE NO PERCIBAN OTROS INGRESOS ECONÓMICOS POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN, PENSIÓN, SUBSIDIO O RELACIÓN LABORAL DIVERSA Y QUE NO GOCEN DE LOS BENEFICIOS O SEAN ATENDIDAS POR OTRO PROGRAMA ESTATAL, FEDERAL O MUNICIPAL.
1	В	4000	4400	441	449	F				AYUDA PARA UNIFORMES ESCOLARES	ASIGNACIONES DESTINADAS A REDUCIR LA DESERCIÓN, INCREMENTAR LA MATRICULA ESCOLAR Y APOYAR LA ECONOMÍA FAMILIAR, MEDIANTE LA ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES A ESTUDIANTES DE ESCUELAS PÚBLICAS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA.
1	В	4000	4400	441	450	F				AYUDA PARA PAGO DE MARCHA DE ADULTOS MAYORES	ASIGNACIONES DESTINADAS COMO APOYO PARA GASTOS DE MARCHA DE ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PROGRAMA DE SETENTA Y MAS.
1	В	4000	4400	441	451	F				APOYO A DAMNIFICADOS (INHABILITADA)	ASSIGNACIONES DESTINADAS PÁRA AVUDAS EN ESPECIE O EN DINERO A PERSONAS AFECTADAS POR SINIESTROS O FENOMENOS NATURALES. NO PROCEDE CARGAR A ESTA PARTIDA COMPRA O MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO O DEMÁS ACTIVO FIJO, MATERIAL DE OFICINA, VIÁTICOS, SERVICIOS Y EN GENERAL, GASTOS DE OPERACIÓN NORMAL DE LA DEPENDENCIA (GASTO
1	В	4000	4400	441	475	F				AYUDA A VOLUNTARIOS QUE PARTICIPAN EN DIVERSOS	CORRIENTE). ASIGNACIONES DESTINADAS PARA AYUDAS A VOLUNTARIOS QUE PARTICIPAN EN DIVERSOS PROGRAMAS SOCIALES
1	В	4000	4400	441	476	F				PROGRAMAS AYUDA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS DERECHOS POR INSCRIPCIÓN DE BIENES INMUEBLES ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, ASÍ COMO POR EL PAGO DEL IMPUESTO CATASTRAL POR LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN EL ESTADO
1	В	4000	4400	442					BECAS Y	OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS I	JESI ALO  DE CAPACITACION  JASIGNACION PERIODICA DE FORMA ECONOMICA Y/O ESPECIE DESTINADA A FAVORECER LA FORMACION ACADEMICA DE
1	В	4000	4400	442	452	F				BECAS PARA ESTUDIANTES	ESTUDIANTES CON ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO Y/O CON LIMITACIONES ECONÓMICAS, PARA CUBRIR SUS ESTUDIOS EN PLANTELES EDUCATIVOS ESTATALES, NACIONALES O EXTRANJEROS, CONFORME A LA APLICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS VIGENTES PARA SU SELECCIÓN Y PERMANENCIA.
1	В	4000	4400	442	453	F				BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	ASICINACIONES PERIODICAS A PERSONAS QUE NO SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DEL COBIERNO DEL ESTADO, DEDICADOS A DETERMINADOS ESTUDIOS EN PLANTELES EDUCATIVOS DEL PAÍS O DEL EXTRANJERO, ASÍ COMO A ESTUDIANTES HIJOS DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SEGÚN CONVENIO RESPECTIVO.
1	В	4000	4400	442	461	F				BECAS DEPORTIVAS PREMIOS, ESTÍMULOS,	BECAS A ALUMNOS, DEPORTISTAS Y ENTRENADORES POR SUS MERITOS O APORTACIONES. INCLUYE LOS APOYOS RELACIONADOS  CON ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE, TRANSPORTACIÓN E INSCRIPCIONES A EVENTOS DEPORTIVOS, PREMIO NACIONAL DEL DEPORTE Y  CAMPEONATOS MUNDIALES. ASIGNACIONES DESTINADAS AL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS, PREMIOS, RECOMPENSAS Y SEGUROS, ENTRE OTROS, QUE SE
1	В	4000	4400 <b>4400</b>	442 443	478	F				RECOMPENSAS Y SEGUROS A ESTUDIANTES SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSE	OTORGAN A ESTUDIANTES POR SUS MÉRITOS. INCLUYE LOS APOYOS RELACIONADOS CON ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE, TRANSPORTACIÓN E INSCRIPCIONES A EVENTOS ACADÉMICOS Y CULTURALES, ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES
1	В	4000	4400	443	454	F				AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN DE GASTOS CORRIENTES DE ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA.
1	B B		4400	444	/EF	F			AYUDAS	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES	ÀS O ACADEMICAS  ASIGNACIONES DESTINADAS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS. INCLUYE LAS EROGACIONES CORRIENTES
1	В	4000	4400 4400	444	455	F			AYUDAS	CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINE	DE LOS INVESTIGADORES.
1	В	4000	4400	445	456	F				AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASIGNACIONES DESTINADAS AL AUXILIO Y ESTÍMULO DE ACCIONES REALIZADAS POR INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO QUE CONTRIBUYAN A LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL ENTE PÚBLICO OTORGANTE.
1	В	4000	4400	<b>446</b> 446	457	F					ASIGNACIONES DESTINADAS A PROMOVER EL COOPERATIVISMO.
1	В	4000	<b>4400</b>	<b>447</b>	458	F			AYUDAS	PRERROGATIVAS DE LEY	PUBLICO  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EROGACIONES QUE REALIZAN LOS INSTITUTOS ELECTORALES A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
1	В		4400	448	.50	Ĺ			AYUDAS	POR DESASTRES NATURALES Y OTRO	DS SINIESTROS
1	В	4000	4400	448	459	F				AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA AYUDAS EN DINERO O EN ESPECIE A PERSONAS AFECTADAS POR SINIESTROS O FENÓMENOS NATURALES. NO PROCEDE CARCAR A ESTA PARTIDA COMPRA O MANTENIMIENTO DE MOBILLARIO, EQUIPO Y DEMÁS ACTIVO FIJO, MATERIAL DE OFICINA, VIÁTICOS, SERVICIOS Y EN GENERAL GASTOS DE OPERACIÓN NORMAL DE LA ENTIDAD (GASTO CORRIENTE).
4	A	4000	4500 4500	451				PEN	SIONES Y	Y JUBILACIONES NES	
4	А	4000	4500	451	111	G				PENSIONES DIRECTAS PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR PENSIONES QUE SE OTORGAN A TRABAJADORES DE BASE Y MAESTROS JUBILADOS A TRAVÉS DE LA OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO. PRESTACIONES ECONÓMICAS QUE SE CONCEDEN AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DE LAS ENTIDADES DEL
4	А	4000	4500	451	112	G				PENSIONES DIRECTAS PARA MMyS	GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA OFICINA DE PENSIONES, QUE HAYAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DE EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO ESTABLECIDOS.
4	А	4000	4500	451	113	G				PENSIONES CONFIANZA	ASIGNACIONES PARA EL PACO A PENSIONISTAS O A SUS FAMILIARES, QUE CUBRE EL GOBIERNO DEL ESTADO, O BIEN EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE, CONFORME AL RÉGIMEN LEGAL ESTABLECIDO, ASÍ COMO LOS PAGOS ADICIONALES DERIVADOS DE COMPROMISOS CONTRACTUALES A PERSONAL DE CONFIANZA RETIRADO. PRESTACIONES ECONOMICAS QUE SE CONCEDEN AL PERSONAL DE CONFIANZA DEL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA
4	Α	4000	4500	451	114	G				PENSIONES DIRECTAS PARA CONFIANZA PENSIONES DIRECTAS PARA	PRESTACIONES ECONOMICAS QUE SE CONCEDEN AL PERSONAL DE CONFIANZA DEL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVES DE LA OFICINA DE PENSIONES, QUE HAYAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DE EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO ESTABLECIDOS. PRESTACIONES ECONÓMICAS QUE SE CONCEDEN AL PERSONAL DE HABERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVES DE LA OFICINA
4	Α	4000	4500	451	115	G				HABERES CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES	PRESTACIONES ECONOMICAS QUE ENAVAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DE EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO ESTABLECIDOS.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PARTE PATRONAL QUE LE CORRESPONDE A LAS ENTIDADES, POR CONCEPTO DE FONDO DE
4	Α	4000	4500	451	117	G				PARA BASE	PENSIONES EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE BASE A SU SERVICIO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
4	А	4000	4500	451	118	G				CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA MMyS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PARTE PATRONAL QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO, POR CONCEPTO DE FONDO DE PENSIONES, EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES A SU SERVICIO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LECALES VIGENTES.
4	А	4000	4500	451	119	G				CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA CONFIANZA	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PARTE PATRONAL QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO, POR CONCEPTO DE FONDO DE PENSIONES, EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE CONFIANZA A SU SERVICIO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
4	A <b>A</b>	4000	4500 <b>4500</b>	451 <b>452</b>	172	G			JUBILAC	CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA HABERES	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PARTE PATRONAL QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO, POR CONCEPTO DE FONDO DE PENSIONES, EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE HABERES A SU SERVICIO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
4	A <b>A</b>	4000	4500 <b>4500</b>	452 <b>459</b>	163	G				JUBILACIONES PARA CONFIANZA  ENSIONES Y JUBILACIONES	ASICNACIONES PARA EL PACO A JUBILADOS, QUE CUBRE EL COBIERNO DEL ESTADO, O BIEN EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE, CONPORME AL RÉCIMEN LECAL ESTABLECIDO, ASÍ COMO LOS PAGOS ADICIONALES DERIVADOS DE COMPROMISOS CONTRACTUALES A PERSONAL DE CONFIANZA RETIRADO.
4	A	4000	4500	459	164	G		TDA	MSFEDER		ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EROGACIONES QUE NO ESTEN CONSIDERADAS EN LAS PARTIDAS ANTERIORES DE ESTE CONCEPTO COMO SON: EL PAGO DE SUMAS ASEGURADAS Y PRESTACIONES ECONÓMICAS NO CONSIDERADAS EN LOS CONCEPTOS ANTERIORES.
1	В	4000	4600	461					TRANSF	ERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODE	RESICULACIONES QUE NO SUBONENTA A CONTRADESTACIÓN DE DIENES V SERVICIOS QUE SE OTORGAN A FIREICANISOS DEL DODES
1	В	4000	4600	461	472	Т				TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO	ASIGNACIONES QUE NO SUPONEN LA CONTRAPRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS QUE SE OTORGAN A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO, NO INCLUIDOS E NE LA PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA QUE POR CUENTA DE LOS ENTES PÚBLICOS EJECUTEN ACCIONES QUE ÉSTOS LES HAN ENCOMENDADO.
1	В	4000	4600	461	474	Т				APORTACIÓN A FIDEICOMISOS (INHABILITADA)	ASIGNACIONES DESTINADAS COMO APORTACIÓN QUE REALIZA EL ESTADO A LOS FIDEICOMISOS QUE SE APERTUREN PREVIA AUTORIZACIÓN, CUYO DESTINO DEL GASTO SEA INVERSIÓN PÚBLICA.
1	В	4000	<b>4600</b>	<b>462</b>	482	т			TRANSF	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS  DEL PODER LEGISLATIVO	ASIGNACIONES QUE NO SUPONEN LA CONTRAPRESTACIÓN DE BIENES O SERVICIOS QUE SE OTORGAN A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO NO INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA QUE POR CUENTA DE LOS ENTES PÚBLICOS EJECUTEN
1	В	4000	4600	463					TRANSF	ERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODE	ACCIONES QUE ESTOS LE HAN ENCOMENDADO.  R JUDICIAL
1	В	4000	4600	463	483	Т				TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL	ASIGNACIONES QUE NO SUPONEN LA CONTRAPRESTACION DE BIENES O SERVICIOS QUE SE OTORGAN A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL NO INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA QUE POR CUENTA DE LOS ENTES PÚBLICOS EJECUTEN ACCIONES QUE ESTOS LE HAN ENCOMENDADO.
1	В	4000	4600	464					TRANSF	ERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS	S DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS  IMPORTE DESTINADO A CUBRIR REMUNERACIONES POR CONCEPTO DE SUELDO BASE Y DÍAS DE AJUSTE ANUAL, AL PERSONAL DE
1	В	4000	4600	464	004	Α				SUELDOS PARA BASE	LOS FIDEICOMISOS QUE CUENTE CON NOMBRAMIENTO DE BASE, CONFORME AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.
1	В	4000	4600	464	005	Α				SUELDOS PARA MMyS	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LAS REMUNERACIONES BÁSICAS Y DÍAS DE AJUSTE DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, DE LOS FIDEICOMISOS, DE ACUERDO AL TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS VIGENTES.
1	В	4000	4600	464	006	А				SUELDOS PARA CONFIANZA	IMPORTE DESTINADO A CUBRIR REMUNERACIONES POR CONCEPTO DE SUELDO Y DIAS DE AJUSTE ANUAL AL PERSONAL DE LOS FIDEICOMISOS QUE CUENTE CON NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA CONFORME AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VICENTE.
1	В	4000	4600	464	010	А				RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA BASE	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE BASE DE LOS FIDEICOMISOS, DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.
1	В	4000	4600	464	011	А				RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA MMyS	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE LOS FIDEICOMISOS, DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.
1	В	4000	4600	464	012	Α				RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONFIANZA	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE CONFIANZA DE LOS FIDEICOMISOS, DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.
1	В	4000	4600	464	014	А				HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO POR LA PRESTACION DE SERVICIOS CONTRATADOS POR LOS HDIECOMISOS CON PERSONAS FÍSICAS, COMO POFESIONISTAS, TÉCNICOS, EXPERTOS Y PERITOS, ENTRE OTRAS, POR ESTUDIOS, OBRAS O TRABAJOS DETERMINADOS QUE CORRESPONDAN A SU ESPECIALIDAD. EL PAGO DE HONORARIOS DEBERÁ SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES APUCABLES. ESTA PARTIDA EXCLUYE LOS SERVICIOS PROFESIONALES CONTRATADOS CON PERSONAS FÍSICAS O MORALES PREVISTOS EN EL CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES.
1	В	4000	4600	464	015	А				SUELDOS PARA CONTRATO	IMPORTE QUE SE DESTINA PÀRA CUBRIR REMUNERACIONES POR CONCEPTO DE SUELDO Y DIAS DE AJUSTE AL PERSONAL QUE ESTA SUJETO A UN CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON LOS FIDEICOMISOS, DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.
1	В	4000	4600	464	016	А				RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONTRATO	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE CONTRATO DE LOS FIDEICOMISOS, DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.
1	В	4000	4600	464	017	А				SUELDOS PARA CONTRATO CONFIANZA	IMPORTE QUE SE DESTINA A CUBRIR BEMUNERACIONES POR CONCEPTO DE SUELDO Y DÍAS DE AJUSTE AL PERSONAL QUE ESTA SUJETO A UNA RELACIÓN LABORAL DE CONTRATO CONFIANZA E INDIVIDUAL DE TRABAJO CON LOS FIDEICOMISOS, DE ACUERDO AL CATÁLOCO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.
1	В	4000	4600	464	018	А				RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONTRATO CONFIANZA	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL SUELDO RETROACTIVO AL PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DE LOS FIDEICOMISOS, DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE PUESTOS Y AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE.
1	В	4000	4600	464	021	А				QUINQUENIOS PARA BASE	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PRIMA QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE LOS FIDEICOMISOS CON NOMBRAMIENTO DE BASE, POR CADA CINCO AÑOS DE SERVICIO CONTINUO O SUS MÚLTIPLOS, COMO COMPLEMENTO AL SALARIO, SEGÚN TABULADOR
1	В	4000	4600	464	022	А				QUINQUENIOS PARA CONFIANZA	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PRIMA QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE LOS FIDEICOMISOS CON NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA, POR CADA CINCO AÑOS DE SERVICIO O SUS MÚLTIPLOS, COMO COMPLEMENTO AL SALARIO, SEGÚN TABULADOR VIGENTE.
1	В	4000	4600	464	023	А				QUINQUENIOS PARA MMyS	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR LA PRIMA QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR CADA CINCO AÑOS DE SERVICIO CONTINUO O SUS MÚLTIPLOS, COMO COMPLEMENTO AL SALARIO, SEGÚN TABULADOR VIGENTE.
1	В	4000	4600	464	027	Α				PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGUEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA EL PERSONAL DE BASE. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGUEDAD. DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA.
1	В	4000	4600	464	028	Α				PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA CONFIANZA	EL PERSONAL DE CONFIANZA DE LOS FIDEICOMISOS.
1	В	4000	4600	464	029	Α				PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA MMYS PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGUEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA EL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DE LOS FIDEICOMISOS.
1	В	4000	4600	464	031	Α				CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGUEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA EL PERSONAL DE CONTRATO DE LOS FIDEICOMISOS.
1	В	4000	4600	464	032	Α.				PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA CONTRATO CONFIANZA PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE PRIMA DE ANTIGUEDAD, DETERMINADA EN BASE AL TABULADOR VIGENTE, PARA EL DERSONAL DE CONTEATO CONFIANZA DE LOS FIDEICOMISOS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y
1	В	4000	4600	464	033	А		$\vdash$		PARA BASE  PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE BASE DE LOS FIDEICOMISOS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y
1	В	4000	4600	464	034	А				PARA MMYS  PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL  PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	SUPERIORES CON DERECHO A VACACIONES Y POR LABORAR EL DÍA DOMINICO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LIUNEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y
1	В	4000	4600	464	035	А				PARA CONTRATO	POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CÓN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO DE LOS FIDEICOMISOS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADDICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y
1	В	4000	4600	464	036	А				PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONFIANZA PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONFIANZA. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS IMPORTES ADICIONALES QUE SE PAGAN AL PERSONAL CON DERECHO A VACACIONES Y
1	В	4000	4600	464	037	A				PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO CONFIANZA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	POR LABORAR EL DÍA DOMINGO RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CÓN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DE LOS FIDEICOMISOS. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL ACUINALDO A LOS TRABAJADORES DE LOS FIDEICOMISOS QUE CUENTEN CON NOMBRAMIENTO
1	В	4000	4600	464	038	Α.		1		PARA BASE GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	DE BASE DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DE LOS FIDEICOMISOS
1	В	4000	4600	464	039	Α.		_		PARA MMyS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DE LOS FIDEICOMISOS DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE
1	В	4000	4600	464	040	Α.				PARA CONTRATO GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO. CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DE LOS FIDEICOMISOS DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE
1	В	4000	4600	464	041	A		-		PARA CONFIANZA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONFIANZA.  CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DE LOS FIDEICOMISOS DE ACUERDO A LOS DÍAS QUE
1	В	4000	4600	464	042	A		-		PARA CONTRATO CONFIANZA	AUTORICE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA. REMUNERACIONES PARA MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES QUE SE LE ASIGNAN POR CATEGORÍA SEGUN PUESTOS DE
1	В	4000	4600	464	047	Α				MMyS	RESPONSABILIDAD.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
1	В	4000	4600	464	048	А				COMPENSACIONES EVENTUALES PARA CONTRATO	CANTIDAD DESTINADA A RETRIBUIR AL PERSONAL DE CONTRATO QUE CUBRA EN FORMA INTERINA LICENCIAS O PERMISOS SOLICITADOS POR EL PERSONAL DE LOS FIDEICOMISOS, ASÍ COMO PARA LOS INSTRUCTORES QUE LABORAN DETERMINADAS HORAS.
1	В	4000	4600	464	049	Α				COMPENSACIONES EVENTUALES PARA CONTRATO CONFIANZA	CANTIDAD DESTINADA A RETRIBUIR AL PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA QUE CUBRA EN FORMA INTERINA LICENCIAS O PERMISOS SOLICITADOS POR EL PERSONAL DE LOS FIDEICOMISOS.
1	В	4000	4600	464	060	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN A LOS FIDEICOMISOS, EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE BASE DE LOS EDIF
1	В	4000	4600	464	061	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN A LOS FIDEICOMISOS EN LOS TÉRNINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DE LOS FIDEICOMISOS.
1	В	4000	4600	464	062	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO	SUPERIORES DE LOS FIDEICOMISOS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN A LOS FIDEICOMISOS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO DE LOS FIDEICOMISOS.
1	В	4000	4600	464	063	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN A LOS FIDEICOMISOS EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA DE LOS FIDEICOMISOS.
1	В	4000	4600	464	064	А				CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDEN A LOS FIDEICOMISOS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE ESTE ÚLTIMO PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA DE LOS FIDEICOMISOS.
1	В	4000	4600	464	071	А				CUOTAS AL INFONAVIT PARA BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS FIDEICOMISOS, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE BASE EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4600	464	072	Α				CUOTAS AL INFONAVIT PARA MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS FIDEICOMISOS, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4600	464	073	А				CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS FIDEICOMISOS, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4600	464	074	А				CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS FIDEICOMISOS, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4600	464	075	А				CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS CUOTAS PATRONALES QUE CORRESPONDAN A LOS FIDEICOMISOS, PARA PROPORCIONAR CRÉDITOS PARA VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
1	В	4000	4600	464	081	Α				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA BASE	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL QUE CORRESPONDE A LOS FIDEICOMISOS, POR CONCEPTO DE FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE BASE, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL QUE CORRESPONDE A LOS FIDEICOMISOS POR CONCEPTO DE
1	В	4000	4600	464	082	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA MMyS	FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA V VEIEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE MADOS MEDIOS Y SUPERIORES, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VICENTES.  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACION PATRONAL QUE CORRESPONDE A LOS FIDEICOMISOS POR CONCEPTO DE
1	В	4000	4600	464	083	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONTRATO	CONTIDADE SECURITARIO, CONTINUE DE PORTA DE CONTIDADE DE LOS TRABAJADORES DE CONTIDATO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LECALES VIGENTES.  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACIÓN PATRONAL QUE CORRESPONDE A LOS FIDEICOMISOS POR CONCEPTO DE
1	В	4000	4600	464	084	А				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONFIANZA	FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÁL V VEIZE EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONFANZA, CONFORME LAS DISPOSICIONES LECALES VIGENTES. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA APORTACION PATRONAL QUE CORRESPONDE A LOS FIDEICOMISOS POR CONCEPTO DE
1	В	4000	4600	464	085	Α				RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONTRATO CONFIANZA	FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE CONTRATO CONFIANZA, CONFORME LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. CANTIDAD DE ESTINADA A CUBRIR LA PARTE PATRONAL QUE LE CORRESPONDE A LAS ENTIDADES, POR CONCEPTO DE FONDO DE
1	В	4000		464	117	A				CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA BASE (INHABILITADA) CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES	PENSIONES EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE BASE A SU SERVICIO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LECALES VIGENTES.  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PARTE PATRONAL QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO, POR CONCEPTO DE  FONDO DE PENSIONES, EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES A SU SERVICIO, CONFORME A LAS
1	В	4000	4600	464	119	A				PARA MMyS (INHABILITADA)  CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES	DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LA PARTE PATRONAL QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO, POR CONCEPTO DE FONDO DE PENSIONES, EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE CONFIANZA A SU SERVICIO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES
1	В	4000		464	120	A				PARA CONFIANZA (INHABILITADA)  AYUDAS PARA BASE	VIGENTES. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR PRESTACIONES DERIVADAS DE COMPROMISOS CONTRACTUALES, QUE LOS FIDEICOMISOS EFECTUAN EN BENEFICIO DE SUS TRABAJADORES DE BASE, TALES COMO: ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS, DESPENSAS,
1	В	4000	4600	464	121	A				AYUDAS PARA CONTRATO	PRESTACIÓN SOCIAL MÚLTIPLE, AYUDA DE GUARDERÍA, ENTRE OTROS.  IMPORTE DESTINADO A CUBRIR PERCEPCIONES DIFERENTES AL SUBLEDO DEL PERSONAL SUJETO A UN CONTRATO INDIVIDUAL DE  TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON LOS FIDEICOMISOS.
1	В	4000	4600	464	122	А				AYUDAS PARA CONFIANZA	IMPORTE QUE INTEGRAN LAS PRESTACIONES ADICIONALES AL SUELDO BASE QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE LOS FIDEICOMISOS QUE CUENTEN CON NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA, TALES COMO: CANASTA BÁSICA, PRESTACIÓN SOCIAL MÚLTIPLE, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4600	464	123	А				AYUDAS PARA CONTRATO CONFIANZA	IMPORTE DESTINADO A CUBRIR PERCEPCIONES DIFERENTES AL SUELDO DEL PERSONAL SUJETO A UNA RELACIÓN LABORAL DE CONTRATO CONFIANZA E INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON LOS FIDEICOMISOS.
1	В	4000	4600	464	128	Α				INCENTIVOS PARA BASE	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE ASIGNACIONES ADICIONALES A LA PERCEPCIÓN NORMAL DEL PERSONAL DE BASE DE LOS FIDEICOMISOS.
1	В	4000	4600	464	130	А				INCENTIVOS MMyS	ASICINACIONES ADICIONALES A LOS SUELDOS COMPACTADOS QUE SE OTORCAN A LOS TRABAJADORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL COBIERNO FEDERAL SE TRANSFIRIERON AL ESTADO, TALES COMO: PRESTAR SUS SERVICIOS POR HORARIOS DISCONTINUOS, GUARDIAS, BECAS, PAGOS POR CALIFICACIÓN DE MERITOS,
1	В	4000	4600	464	131	А		L		INCENTIVOS PARA CONTRATO	PDEMIOS A EMPLEADOS ENTRE OTROS. CANTIDAD ADICIONAL AL SUELDO QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES QUE ESTÁN SUJETOS A UN CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON LOS FIDEICOMISOS.
1	В	4000	4600	464	132	А				INCENTIVOS CONFIANZA	ASIGNACIONES ADICIONALES A LOS SUELDOS COMPACTADOS QUE SE OTORCAN A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA QUE CONFORME A LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL SE TRANSFIRIERON AL ESTADO, TALES COMO: PRESTAR SUS SERVICIOS POR HORARIOS DISCONTINUOS, GUARDIAS, BECAS, PAGOS POR CALIFICACIÓN DE MÉRITOS, PREMIOS A EMPLEADOS ENTRE OTROS.
1	В	4000	4600	464	133	А				REMUNERACIONES AL DESEMPEÑO LABORAL MMYS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS AL SUELDO DE PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DE LOS FIDEICOMISOS, OTORGADOS EN RELACIÓN A LA RESPONSABILIDAD Y PUESTO QUE DESEMPEÑAN.
1	В	4000	4600	464	134	А				APOYO A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	EROGACIONES DESTINADAS A APOYAR LA CAPACITACIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO PERSONAL O PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DETERMINEN LOS FIDEICOMISOS O QUE EN FORMA INDIVIDUAL SE SOLICITEN, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES QUE SE EMITAN PARA SU OTORGAMIENTO. CANTIDAD PREVISTA PARA CUBRIR EL COSTO DE LAS PRESTACIONES E INCREMENTOS SALARIALES PACTADOS EN LA REVISIÓN DEL
1	В	4000	4600	464	141	Α				PREVISIÓN PARA REVISIÓN SALARIAL	CONTRATO COLECTIVO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS FIDEICOMISOS.
1	В	4000	4600	464	145	А				PREVISIONES SOCIALES MMyS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR PRESTACIONES SOCIALES MULTIPLES QUE LOS FIDEICOMISOS EFECTUAN EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4600	464	146	А				PREVISIÓN PARA OTRAS PRESTACIONES	CANTIDAD DESTINADA A CUBRIR EL COSTO DE OTRAS PRESTACIONES QUE PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA NORMATIVA QUE CORRESPONDA EN LA MATERIA; SE REQUIERA PARA ATENDER ACCIONES PRIORITARIAS ESTABLECIDAS EN LOS EJES PRINCIPALES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.
1	В	4000	4600	464	147	Α				ESTÍMULO PARA BASE	ASIGNACIONES QUE LOS FIDEICOMISOS OTORGAN A LOS TRABAJADORES DE BASE ADICIONALES AL SUELDO, POR PRODUCTIVIDAD, DESEMPEÑO, CALIDAD, PUNTUALIDAD, ASISTENCIA, ENTRE OTROS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
1	В	4000		464	148	Α				ESTÍMULO PARA CONFIANZA ESTÍMULO PARA CONTRATO	CANTIDAD ADICIONAL QUE SE OTORCA A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA DE LOS FIDEICOMISOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. CANTIDAD ADICIONAL AL SUELDO QUE SE OTORCA A LOS TRABAJADORES QUE ESTAN SUJETOS A UNA RELACIÓN LABORAL DE
1	В	4000	4600	464	149	Α				CONFIANZA	CANTINAD ADJICIONAL AL SUELDO QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES QUE ESTAN SUJETOS A UNA RELACION DABORAL DE CONTRATO CONFIANZA E INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO CON LOS FIDEICOMISOS. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ARTÍCULOS DIVERSOS Y EQUIPOS MENORES PROPIOS PARA EL USO
1	В	4000	4600	464	201	В				MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	AGILIMACIONES JOSE INFORMAS A LA MAQUISICIONI DE INMITERIALES, ART ROLLOS D'OVERSUS Y EQUIPOS MEMORES PROPIOS PARA EL USO DE LAS OFICINAS TALES COMO: PAPELERÍA, FORMAS, LIBERTAS, CARPETAS Y CUALQUIER TIPPO DE PAPEL, LIMPIA TIPOS, ÚTILES DE ESCRITORIO COMO ENGRAPADORAS, PERFORADORAS MANUALES, SACAPUNTAS, ARTÍCULOS DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO; CESTOS DE BASURA Y OTROS PRODUCTOS SIMILARES.
1	В	4000	4600	464	202	В				MATERIAL PARA FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS	CANTIDADES DESTINADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS QUE REQUIERAN LOS FIDEICOMISOS, PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ÍNDOLE SOCIAL, QUE NO ENCUENTREN COMPRENDIDAS EN OTRAS PARTIDAS.



PÚBLICOS)  1 B 4000 4600 464 357 C SERVICIOS DE LAVANDERÍA, HIGIENE Y MANEJO DE DESECHOS  1 B 4000 4600 464 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE SERVICIOS DE LAVANDERÍA COSTO DE LA PROMECIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR EL SERVICIO DE: LAVANDERÍA, TINTORERÍA, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E  1 B 4000 4600 464 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE SERVICIOS DE DERINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LA PUBLICIDAD DE RIVADA DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS O  MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE SERVICIOS DE LOS ENTES PÚBLICOS QUE GENERAN UN INGRESO PARA EL ESTADO. EXCLUYE LOS GASTOS DE DIFUSIÓN DE MENSAJES												Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
No.   1	ТІРО	OBJETO	САРÍТИLО	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
Pack   100	1	В	4000	4600	464	203	В				DE INGENIERÍA Y APOYO	ENCUADERNACIÓN, TALES COMO: FUADORES, TINTAS, PASTAS, LOCOTIPOS, ASÍ MISMO, MATERIAL FÍLMICO, COMO CINTAS, GRABADORAS, CARTUCHOS, ROLLOS FOTOGRÁFICOS, MATERIAL PARA REVELADO Y DUPLICADO, MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANOS (TOPOGRÁFICOS, ARQUITECTÓNICOS Y ESTRUCTURALES) QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
	1	В	4000	4600	464	204	В					SE INCLUYE LA CARTOGRAFÍA Y PUBLICACIONES TALES COMO: LAS RELATIVAS A INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIODEMOGRÁFICOS, CUENTAS NACIONALES, ESTUDIOS GEOGRÁFICOS Y GEODÉSICOS, MAPAS, PLANOS, FOTOGRAFÍAS AÉREAS Y PUBLICACIONES RELACIONADAS CON INFORMACIÓN ESTADISTICA Y GEOGRÁFICA.
	1	В	4000	4600	464	205	В				MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA	IMPRIMIR INFORMACIÓN, TALES COMO: PAPELERÍA TÉCNICA, MEDIOS MAGNÉTICOS, MEDIOS ÓPTICOS, CINTAS, TÓNER, CARTUCHOS DE TINTA, PAPELS TOCK, ENTRE OTROS, ASÍ COMO MATERIALES PARA LA LIMPIEZA Y PROTECCIÓN DE LOS EQUIPOS, TALES COMO: MEDIOS ÓPTICOS Y MAGNÉTICOS, APUNTADORES, PROTECTORES, FUNDAS, Y SOLIVENTES, ENTRE OTROS.
1	1	В	4000	4600	464	206	В					OFICIALES, GACETAS, MATERIAL AUDIOVISUAL, CASETTES, DISCOS COMPACTOS DISTINTOS A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES (SOFTWARE). INCLUYE LA SUSCRIPCIÓN A REVISTAS Y PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FORMATOS Y OTROS PRODUCTOS MEDIANTE CUALQUIER TECNICA DE IMPRESIÓN Y SOBRE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL INCLUYE IMPRESIÓN SOBRE PRENDAS DE VESTIR, PRODUCCIÓN DE FORMAS CONTINUAS, IMPRESIÓN RÁPIDA, ELABORACIÓN DE PLACAS, CLICHÉS, GRABADOS, RUTAS DE EVACUACIÓN Y TODO TIPO DE SEÑALIZACIÓN VIAL EXCLUYE CONCEPTOS CONSIDERADOS EN LA PARTIDA MATERIAL
Second color	1	В	4000	4600	464	207	В				MATERIAL DE LIMPIEZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, APTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE, TALES  COMO: ESCOBAS, JERGAS, DETERGENTES, JABONES Y OTROS PRODUCTOS SIMILARES. (NO PROCEDE CARGAR A ESTA PARTIDA EL  COSTO DE MANO DE ORBA)
MATERIAL EL JOURNAINE DE CONTRACTOR DE L'ANTIGER DE L'ANTIGE	1	В	4000	4600	464	208	В				SUMINISTROS DIVERSOS	CANTIDADES DE POCA CUANTÍA DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE MATERIALES Y SUMINISTROS QUE NO ESTÊN CONSIDERADOS
B	1	В	4000	4600	464	210	В				IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS REQUERIDOS PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN EN BIENES Y
B	1	В	4000	4600	464	230	В				MATERIAL ELÉCTRICO Y	CONSERVACIÓN Y OPERACIÓN DE OFICINAS PÚBLICAS, TALES COMO: CABLES, INTERRUPTORES, TUBOS FLUORESCENTES, FOCOS, AISLANTES, ELECTRODOS, TRANSISTORES, ALAMBRES, LÁMPARAS, ENTRE OTROS, QUE REQUIERAN LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN TELECRÁFICA, TELEFÓNICA, ELECTRICA Y DE TELECOMUNICACIONES, SEAN AÉREAS O SUBTERRANEAS, ICUALMENTE LA ADQUISICIÓN
B   600   600   604   29   B   MATERIAL PROPERTY ACCIDENCES AND ACQUIRED TO THE SERVICE SERV	1	В	4000	4600	464	241	В					ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE SUSTANCIAS REQUERIDAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE TODA CLASE DE VEHÍCULOS DE MOTOR, EQUIPO Y MAQUINARIA, TALES COMO: GASOLINA, DIÉSEL, LEÑA, GASAVIÓN, TURBOSINA, GRASAS LUBRICANTES, ACEITES, ADITIVOS, LÍQUIDO PARA FRENOS, ENTRE OTROS. INCLUYE ETANOL Y BIOGAS. EXCLUYE EL PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL ASÍ COMO LOS COMBLISTIBLES LITULIZADOS COMO MATERIA DRIMA
B	1	В	4000	4600	464	259	В				MENORES PARA EQUIPO DE	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE TALES COMO: LLANTAS, SUSPENSIONES, SISTEMAS DE FRENOS, PARTES ELÉCTRICAS, ALTERNADORES, DISTRIBUIDORES, PARTES DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN, SISTEMAS DE FRENOS, MARCHAS, EMBRAGUES, RETROVISORES, LIMPIADORES, VOLANTES, TAPETES REFLEJANTES, GATOS HIDRÁULICOS O MECÁNICOS.
B   400   400   401   401   301   5	1	В	4000	4600	464	263	В				MATERIAL DE INSTALACIONES	RUTAS DE EVACUACIÓN O PROTECCIÓN CIVIL EN EDIFICIOS PÚBLICOS; ENTRE OTROS. (NO PROCEDE CARGAR A ESTA PARTIDA EL COSTO DE MANO DE OBRA NI LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y DE PLOMERÍA).
B   400   460   444   305   C	1	В	4000	4600	464	301	С				ENERGÍA ELÉCTRICA	
B	1	В	4000	4600	464	303	С				AGUA	
B   000   460   464   30   C	1	В	4000	4600	464	304	С				TELÉFONO CONVENCIONAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR LA CONTRATACIÓN Y SERVICIO DE TELEFONÍA CONVENCIONAL, REQUERIDO PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.
B	1	В	4000	4600	464	305	С				TELEFONÍA CELULAR	TABULADOR EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y EN CASOS EXTRAORDINARIOS PREVIA AUTORIZACIÓN, RECARGAS Y
1	1	В	4000	4600	464	306	С					REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES. INCLUYE LA RADIOLOCALIZACIÓN UNIDIRECCIONAL O SISTEMA DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y SELECTIVA DE ALERTA, SIN MENSAJE, O CON UN MENSAJE DEFINIDO COMPUESTO POR CARACTERES NUMÉRICOS O ALFANUMÉRICOS INCLUYE SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E INAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO
1	1	В	4000	4600	464	307	С					COMO HOSPEDAJE DE PÁGINAS WEB, CORREO, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, ENTRE OTROS. ASÍ COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN
B   4000 400 400 400 400 400 400 400 400	1	В	4000	4600	464	308	С				SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO	ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO, ASÍ COMO LOS PAGOS POR SERVICIO DE MENSAJERÍA Y
1	1	В	4000	4600	464	311	С				ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE EDIFICIOS E INSTALACIONES COMO: VIVIENDAS Y EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES, SALONES PARA CONVENCIONES, OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES, TEATROS, ESTADIOS,
ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA OFICINA ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA OFICINA ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA OFICINA PARA OFI	1	В	4000	4600	464	312	С		F			
1	1	В	4000	4600	464	313	С				ARRENDAMIENTO DE MUEBLES	FUNCIONES OFICIALES. INCLUYE BIENES Y EQUIPOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO: EQUIPO DE CÓMPUTO,
ASICHACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA QUE PROPORCIONA A LAS ENTIDADES LA POLICÍA ADXILLAÇÃO MADESTRIAL Y COMERCIAL LO TORO RECALA QUE PROPORCIONA A LAS ENTIDADES LA POLICÍA ADXILLAÇÃO BESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA QUE PROPORCIONA A LAS ENTIDADES PARA EL ADXILLAÇÃO DE VIGILANCIA QUE PROPORCIONA A LAS ENTIDADES LA POLICÍA ADXILLAÇÃO DE VIGILANCIA QUE PROPORCIONA A LAS ENTIDADES LA POLICÍA ADXILLAÇÃO DE VIGILANCIA QUE PROPORCIONA A LAS ENTIDADES LA POLICÍA ADXILLAÇÃO DE VIGILANCIA QUE PROPORCIONA A LAS ENTIDADES LA POLICÍA ADXILLAÇÃO DE VIGILANCIA QUE PROPORCIONA A LAS ENTIDADES LA POLICÍA ADXILLAÇÃO DE VIGILANCIA QUE PROPORCIONA A LAS ENTIDADES LA POLICÍA ADXILLAÇÃO DE VIGILANCIA QUE PROPORCIONA A LAS ENTIDADES LA POLICÍA ADXILLAÇÃO DE VIGILAÇÃO DE VIGILAÇÃ	1	В	4000	4600	464	321	С				CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES CONTRATADOS POR LOS FIDEICOMISOS PARA ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA EN MATERIA JURÍDICA, CONTABLE, INGENIERÍA, ARQUITECTÓNICA Y AUDITORÍA EXTERNA ENTRE OTROS, PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
1   B   400   460   464   332   C   COMISIONES Y STUACIONES   CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO ETRASLADO, CUSTODIA DE VALORES Y SERVICIOS BANCARIOS NECESARIOS PARA EL BANCARIAS   MOVIMIENTO DE FONDOS, [SE EXCEPTUÁ EL PAGO DE COMISIONES POR SOBRECIBIO).     1   B   400   460   464   333   C   COMISIONES Y CASTOS   CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO FINANCIERO POR CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS.     1   B   400   460   464   340   C   SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE RECISTRADO EN LOS ACTIVOS A CARGO DE LAS ENTIDADES. SE EXCLUYE EL MONTO DE LOS DEDUCIBLES     1   B   400   460   464   342   C   PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE RECISTRADO EN LOS ACTIVOS A CARGO DE LAS ENTIDADES. SE EXCLUYE EL MONTO DE LOS DEDUCIBLES     1   B   400   460   464   348   C   PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE RECISTRADO EN LOS ACTIVOS A CARGO DE LAS ENTIDADES. SE EXCLUYE EL MONTO DE LOS DEDUCIBLES     1   B   400   460   464   348   C   PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE SEGUROS SEGUROS SEGUROS SEGUROS SEGUROS SEGUROS SEGUROS SEGURO	1	В	4000	4600	464	328	С		L			AUXILIAR, BANCARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, U OTRO ORGANISMO QUE GARANTICE EL SERVICIO.
1 B 4000 4600 464 333 C C COMISIONES Y GASTOS CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO FINANCIERO POR CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS.  1 B 4000 4600 464 340 C SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE E QUIPO DE TRANSPORTE REGISTRADO EN LOS ACTIVOS A CARGO DE LAS ENTIDADES, SE EXCLUYE EL MONTO DE LOS DEDUCIBLES CORRESPONDIENTES.  1 B 4000 4600 464 342 C PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE COMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS, PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE COMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS, PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE COMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS, PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE COMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS, PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE COMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS, PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE COMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS, PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE COMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS, PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE COMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS, PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE COMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS, PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE COMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS, PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE COMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS, PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE COMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS, PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE COMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS, PRIMAS DE ECUIPOS DE COMPUTO, PRIMAS DE ECUIPOS DE LACADADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACIÓN, RANTENIMIENTO DE TODA CASE DE MOBILICARIO SE ADISTINADAS A CUBRIR LOS CASTOS POR SERVICIOS QUE SE CONTRATEN CON TEXCEROS BARDA LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO: COMPUTADORAS, INFRESONAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE LAVANDERIA, HINTER COTROS, INCLUYE EL DACO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS POR SERVICIOS DE LAVANDERIA, HINTER COTROS, INCLUYE EL DACO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS POR SERVICIOS DE LAVANDERIA, HINTER COTROS, INCLUYE EL DACO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS POR SERVICIOS DE LAVANDERIA, HINTER COTROS, INCLUYE EL DACO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS POR SERVICIOS DE LAVANDERIA, HINTER COTROS, INCLUYE EL DACO	1	В	4000	4600	464	332	С					CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE TRASLADO, CUSTODIA DE VALORES Y SERVICIOS BANCARIOS NECESARIOS PARA EL
ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS POR SEGUROS Y FIANZAS, CONTRATADOS A TERCEROS A FIN DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE DE TRANSPORTE DE TRANSPORTE DE TRANSPORTE REGISTRADO EN LOS ACTIVOS A CARGO DE LAS ENTIDADES. SE EXCLUYE EL MONTO DE LOS DEDUCIBLES CORRESPONDIENTES.  1 B 4000 4600 464 342 C PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE COMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS.  1 B 4000 4600 464 348 C PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE COMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS.  1 B 4000 4600 464 351 C REPARACIÓN DE MOBILIZARIO Y PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE COMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS.  1 B 4000 4600 464 351 C REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO, PREPARACIÓN DE MOBILIZARIO Y PRIMAS DE EDIFICIORIO SE ADMINISTRACIÓN. TRALES COMO: ESCRITORIOS, SILLAS, SILLONES, ARCHIVEROS, MAQUINAS DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PERCENSER PARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PERCENSER PARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN TRANSPORTE PERCENSER PARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE	1	В	4000	4600	464	333	С				COMISIONES Y GASTOS	·
CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS DE SECUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE CÓMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS,   PRIMAS DE SECUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE CÓMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS,   PRIMAS DE SECUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE CÓMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS,   SECUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE CÓMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS,   SECUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE CÓMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS,   SECUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE SUPRO PERANCIÓN DE MANTENIMIENTO DE   SECUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE SECUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE SECUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE COMPUTO Y FIANZAS DE EQUIPO DE COMPUTO Y FIANZAS DE EQUIPO DE CASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACION, PARTENIMIENTO Y   REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, TALES COMO: ESCRITORIOS, SILLAS, SILLONES, ARCHIVEROS, MÁQUINAS DE   EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN   SECRIBIR, CALCULADORAS, FOTOCOPIADORAS, ENTRE OTROS. INCLUYE EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS.   REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO: COMPUTADORAS,   REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO: COMPUTADORAS,   REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO: COMPUTADORAS,   REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO: COMPUTADORAS,   REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO: COMPUTADORAS,   REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO: COMPUTADORAS,   REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO: COMPUTADORAS,   REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO: COMPUTADORAS,   REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE A INFORMACIÓN, TALES COMO: COMPUTADORAS,   REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO: COMPUTADORAS,   REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE A INFORMACIÓN, TALES COMO: COMPUTADORAS,   REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE A INFORMACIÓN, TALES COMO: COMPUTADORAS,   REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	1	В	4000	4600	464	340	С				SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE	RESGUARDAR CONTRA ROBOS, INCENDIOS Y DEMÁS RIESGOS O CONTINGENCIAS A QUE PUEDA ESTAR SUJETO EL EQUIPO DE TRANSPORTE REGISTRADO EN LOS ACTIVOS A CARGO DE LAS ENTIDADES. SE EXCLUYE EL MONTO DE LOS DEDUCIBLES CORPESPONDIFI
B   4000   4600   464   348   C	1	В	4000	4600	464	342	С					CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE CÓMPUTO, BIENES ARTÍSTICOS, ENTRE OTROS QUE REQUIERAN LOS FIDEICOMISOS. SE EXCLUYE EL PAGO DE SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y SEGUROS Y FIANZAS DE EDIFÍCIOS.
1 B   4000   4600   464   351 C	1	В	4000	4600	464	348	С				REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, TALES COMO: ESCRITORIOS, SILLAS, SILLONES, ARCHIVEROS, MÁQUINAS DE
HANTTO. Y REPARACIÓN DE EQUIPO TRANSPORTE TERRESTRE, AEROESPACIAL, MARÍTIMO, LACUSTRE Y FLUVIAL, E INSTALACIÓN DE EQUIPOS EN LOS MISMOS, PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LOS FIDEICOMISOS. INCLUYE EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS. (EXCLUYE CAUSAS IMPUTABLES A SERVIDORES PÚBLICOS)  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR EL SERVICIO DE L'AVANDERIA, TINTORERIA, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE Y MANEJO DE DESECHOS HIGIENE Y MANEJO DE DESECHOS DE LAVANDERIA, HIGIENE Y MANEJO DE DESECHOS INCLUYE SERVICIOS DE DRENAJE Y RECOLECCIÓN DE BASURA.  PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE SERVICIOS DE LOS ENTES PÚBLICOS QUE GENERAN UN INCRESO PARA EL ESTADO. EXCLUYE LOS GASTOS DE DIFUSIÓN DE MENSAJES SERVICIOS DE DESENAJES A CUBRIR LE COSTO DE LA PUBLICIDAD DE EXOMERO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS DE DESENAJES A CUBRIR LE COSTO DE LA PUBLICIDAD DE EXOMERO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE MENSAJES SERVICIOS DE DESENAJE Y RECOLECCIÓN DE BASURA.  SERVICIOS DE DESENAJE Y RECOLECCIÓN DE BASURA.  SERVICIOS DE LOS ENTES PÚBLICOS QUE GENERAN UN INCRESO PARA EL ESTADO. EXCLUYE LOS GASTOS DE DIFUSIÓN DE MENSAJES	1	В	4000	4600	464	351	С				INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS QUE SE CONTRATEN CON TERCEROS PARA LA INSTALACION, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TALES COMO: COMPUTADORAS, IMPRESORAS, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, REGULADORES, FUENTES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA, ENTRE OTROS. INCLUYE EL
1 B 4000 4600 464 357 C SERVICIOS DE LAVANDERÍA, HIGIENE Y DE LAVANDERÍA, HIGIENE Y DE LAVANDERÍA, HIGIENE Y DE LAVANDERÍA, HIGIENE Y MANEJO DE DESCHOS PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE 1 B 4000 4600 464 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE 1 B 4000 4600 464 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE 1 B 4000 4600 460 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE 1 B 4000 4600 460 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE 1 B 4000 4600 460 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE 1 B 4000 4600 460 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE 1 B 4000 4600 460 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE 1 B 4000 4600 460 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE 1 B 4000 4600 460 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE 1 B 4000 4600 460 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE 1 B 4000 4600 460 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE 1 B 4000 4600 460 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE 1 B 4000 4600 460 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE 1 B 4000 4600 460 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE 1 B 4000 4600 460 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE 1 B 4000 4600 460 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE 1 B 4000 4600 460 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE 1 B 4000 4600 460 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE 1 B 4000 4600 460 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE 1 B 4000 4600 460 460 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE 1 B 4000 4600 460 460 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE 1 B 4000 4600 460 460 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE 1 B 4000 4600 460 460 460 460 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE 1 B 4000 4600 460 460 460 460 460 460 460 4	1	В	4000	4600	464	353	С					TRANSPORTE TERRESTRE, AEROESPACIAL, MARÍTIMO, LACUSTRE Y FLUVIAL, E INSTALACIÓN DE EQUIPOS EN LOS MISMOS, PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LOS FIDEICOMISOS. INCLUYE EL PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS. (EXCLUYE CAUSAS IMPUTABLES A SERVIDORES
PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LA PUBLICIDAD DERIVADA DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS O  1 B 4000 4600 464 362 C MENSAJES PARA PROMOCIÓN DE SERVICIOS DE LOS ENTES PÚBLICOS QUE GENERAN UN INGRESO PARA EL ESTADO. EXCLUYE LOS GASTOS DE DIFUSIÓN DE MENSAJES	1	В	4000	4600	464	357	С				SERVICIOS DE LAVANDERIA,	ASIGNACIÓNES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR EL SERVICIO DE: LAVANDERÍA, TINTORERÍA, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LAS ENTIDADES QUE POR LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES LO REQUIERAN.
	1	В	4000	4600	464	362	С				PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LA PUBLICIDAD DERIVADA DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS O



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
1	В	4000	4600	464	363	С				IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EROGACIONES POR PROMOCION, DIFUSION Y PUBLICIDAD A TRAVES DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DAR A CONOCER LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS FIDEICOMISOS, ASÍ COMO LA IMPRESIÓN DE PAPELERÍA OFICIAL, VALES DE COMBUSTIBLES, SELLOS OFICIALES, MEMBRETES, FORMATOS, INSTRUCTIVOS, TRÍPTICOS, CARTELES, TRABAJOS SERIGRÁFICOS Y ENCUADERNACIÓN DE MEMORIAS DE EVENTOS, PARA LA IDENTIFICACIÓN Y REALIZACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.
1	В	4000	4600	464	364	С				SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD	ASCINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN, PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y COPIADO.
1	В	4000	4600	464	365	С				SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR GASTOS POR CONCEPTO DE REVELADO O IMPRESIÓN DE FOTOGRAFÍAS.
1	В	4000	4600	464	366	С				SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR POSTPRODUCCIÓN (DOBLA)E, TITULAJE, SUBTITULAJE, EFECTOS VISUALES, ANIMACIÓN, EDICIÓN, CONVERSIÓN DE FORMATO, COPIADO DE VIDEOS, ENTRE OTROS) Y A OTROS SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA FÍLIMICA Y DEL VIDEO COMO LA CRESTOMATÍA Y LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LOS LABORATORIOS FÍLIMICOS.
1	В	4000	4600	464	367	С				SERVICIOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN POR INTERNET	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL GASTO POR CREACIÓN, DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN DE CONTENIDO DE INTERÉS GENERAL O ESPECÍFICO A TRAVÉS DE INTERNET EXCLUSIVAMENTE.
1	В	4000	4600	464	369	С				PASAJES AÉREOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE TRASLADO DE PERSONAL POR VÍA AÉREA QUE SE UTILICEN EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PÚBLICAS.
1	В	4000	4600	464	370	С				PASAJES TERRESTRES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE TRASLADO DE PERSONAL POR VÍA TERRESTRE URBANO Y SUBURBANO, INTERURBANO Y RURAL, TAXIS Y FERROVIARIO, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PÚBLICAS.
1	В	4000	4600	464	372	С				AUTOTRANSPORTE	ASIGNACIONES DESTINADAS AL AUTOTRANSPORTE TANTO DE MERCANCÍAS QUE NO REQUIEREN DE EQUIPO ESPECIALIZADO Y QUE NORMALMENTE SE TRANSPORTAN EN CAMIONES DE CAJA O EN CONTENEDORES, COMO DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS (LÍQUIDOS, GASES, ETC.) REQUIEREN SER TRANSPORTADOS EN CAMIONES CON EQUIPO ESPECIALIZADO.
1	В	4000	4600	464	373	С				PEAJES Y PUENTES	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR GASTOS CON MOTIVO DEL USO O SERVICIO DE CARRETERAS Y PUENTES. JASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR AL PERSONAL DE LOS FIDEICOMISOS, EL COSTO DE ALIMENTACION, HOSPEDAJE Y
1	В	4000	4600	464	374	С				VIÁTICOS EN EL PAÍS	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO TENGAN QUE TRASLADARSE A LUGARES DISTINTOS A LOS DE SU ADSCRIPCIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE COMISIONES OFICIALES APLICANDO PARA TAL CASO LAS CUOTAS QUE SEÑALE EL TABULADOR VIGENTE, EXCLUYE LOS GASTOS DE PASAJES ASIGNACION SUJETA A COMPROBACION DE ACUERDO À LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, PARA CUBRIR LA ALIMENTACION,
1	В	4000	4600	464	375	С				VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	ASIGNACION SUJETA A COMPROBACION DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, PARA CUBRIR LA ALIMENTACION, HOSPEDAJE Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE POR COMISIONES DEBAN ASISTIR AL EXTRANJERO PARA CUMPLIR CON FUNCIONES PROPIAS DE SU ACTIVIDAD, APLICANDO PARA TAL CASO LAS CUOTAS QUE SEÑALE EL TABULADOR VIGENTE. EXCLUYE LOS GASTOS DE PASAJES.
1	В	4000	4600	464	378	С				GASTOS EN COMISIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL QUE REALIZA TRABAJOS EXTRAORDINARIOS FUERA DEL HORARIO NORMAL DE LABORES, Y AQUELLOS QUE SE DERIVEN DE COMISIONES QUE NO AMERITE EL PAGO DE VIÁTICOS.
1	В	4000	4600	464	382	С				REUNIONES, CONGRESOS Y CONVENCIONES	TRABAJO Y CONVENCIONES, ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL; ALQUILER DE LOCAL Y EQUIPO; PAGO DE INDEMNIZACIONES POR DAÑOS QUE EVENTIALMENTE SUFRAN LOS BIENES UTILIZADOS EN LAS MISMAS, COSTO DE TRANSMISIONES POR RADIO Y TELEVISIÓN, CUOTAS DE INSCRIPCIÓN A CONCRESOS Y CONVENCIONES; INVITACIONES, ALMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE DE LOS PARTICIPANTES; PROPAGANDA; HONORARIOS Y CRATIFICACIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE MAESTROS DE CEREMONIAS, EDECANES Y TRADUCTORES, ENTRE OTROS. NO PROCEDERÁ CARGARSE A ESTA PARTIDA COMPRA O MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO O DEMÁS ACTIVO FIJO, MATERIAL DE OFICINA Y EN CENERAL CASTOS DE OPERACIÓN
1	В	4000	4600	464	383	С				EXPOSICIONES Y ESPECTÁCULOS	COMMIA DEL OS-SIDICAMIS COMBRITOS CORRISMED.  DE LOCAL Y EQUIPO, SECURO, INSTALACIÓN, CASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DE EXPOSITORES, INVITACIONES, ALQUILER DE LOCAL Y EQUIPO, SECURO, INSTALACIÓN, CASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DE EXPOSITORES, INVITACIONES, POROPAGANDA, COSTO DE TRANSMISIÓN POR PADIO Y TELEVISIÓN, CUOTAS DE INSCRIPCIÓN, EDECANES, INVITACIONES, PAGO DE INSUMOS Y SERVICIOS QUE SE REQUIERAN DIRECTAMENTE PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO, ADAPTACIÓN Y DECORACIONES, ALOJAMIENTO DE ASISTENTES FORANCOS, COSTO DE ALIMENTOS, HONORARIOS A MAESTROS DE CEREMONIAS, ACTORES Y GRUPOS MUSICALES, ENTRE OTROS, QUE INCIDAN DIRECTAMENTE CON EL DESARROCLO DE DICHOS EVENTOS. INCLUYE EL PAGO DE INDEMNIZACIONES POR LOS DAÑOS QUE SUFRAN LOS BIENSES EXPUESTOS. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR IMPUESTOS O DEBECHOS CON MOTIVO DEL USO O SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIONES;
1	В	4000	4600	464	387	С				IMPUESTOS y DERECHOS	LEGALIZACIÓN DE EXHORTOS, DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, IMPUESTO PREDIAL Y TRASLADO DE DOMINIO; ASÍ COMO DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SE INCLUYEN GASTOS AEROPORTUARIOS (ESPACIO AÉREO, ATERIZAJE, RESCUARDO DE AERONAVES ASÍ COMO AQUELLOS GASTOS QUE SE GENEREN PARA EL TRÁMITE DE DERECHOS QUE SE REALICEN A DIFERENTES
1	В	4000	4600	464	388	С				IMPUESTOS Y DERECHOS VEHICULARES	INSTANCIAS POR FI. IISO DE I AS AFRONIAVES! CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR GASTOS POR CANJE DE PLACAS, REGISTRO DE CONTROL VEHICULAR, IMPUESTOS Y TENENCIA DE VEHICULOS DE LOS FIDEICOMISOS, ENTRE OTROS.
1	В	4000	4600	464	394	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARCO DE LAS ENTIDADES DEL COBIERNO DEL ESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE BASE.
1	В	4000	4600	464	395	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS MMyS	ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DE LOS FIDEICOMISOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES.
1	В	4000	4600	464	396	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS CONTRATO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DE LOS FIDEICOMISOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE CONTRATO.
1	В	4000	4600	464	397	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DE LOS FIDEICOMISOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE CONFIANZA.
1	В	4000	4600	464	398	С				IMPUESTO SOBRE NÓMINAS CONTRATO CONFIANZA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DE LOS FIDEICOMISOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA.
1	В	4000	4600	464	400	С				OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE RELACIÓN LABORAL BASE	ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS EN OTRAS PARTIDAS DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL DE BASE DE LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS.
1	В	4000	4600	464	401	С				OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE RELACIÓN LABORAL MMYS	ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL DE MANDOS NEDIOS Y SUPERIORES DE LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS.
1	В	4000	4600	464	402	С				OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE RELACIÓN LABORAL CONTRATO	ASICNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL DE CONTRATO DE LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS.
1	В	4000	4600	464	403	С				OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE RELACIÓN LABORAL CONFIANZA OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE	ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL DE CONFIANZA DE LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS.
1	В	4000	4600	464	404	С				RELACIÓN LABORAL CONTRATO CONFIANZA IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OTROS IMPUESTOS NO INCLUIDOS DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAL DE CONTRATO CONFIANZA DE LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A CARGO DE LAS ENTIDADES DE CONFORMIDAD
1	В	4000	4600	464	411	С				IMPUESTO SOBRE NOMINAS HONORARIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE MOMINAS A CARGO DE LAS ENTIDADES DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO VIGENTE, CORRESPONDIENTE A PERSONAL DE HONORARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS TALES COMO: EL PAGO DE COMISIONES,
1	В	4000	4600	464	413	С				SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	INTERESES POR ADEUDOS DE LOS ENTES PÚBLICOS, DESCUENTOS E INTERESES DEVENGADOS CON MOTIVO DE LA COLOCACIÓN DE EMPRÉSTITOS, CERTIFICADOS U OTRAS OBLIGACIONES A CARCO DE LA TESORERÍA, DE ACUERDOS CONTRATADOS, CONTRATOS, CONVENIOS O LEYES. INCLUYE LOS GASTOS POR LA REALIZACIÓN DE AVALUÓ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES O POR JUSTIPIRECIACIÓN.
1	В	4000	4600	464	416	С				SUSCRIPCIONES OFICIALES	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LAS SUSCRIPCIONES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN POR LOS EJECUTORES DE GASTO EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	САРÍТИLО	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	B PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
		ľ	o	_ •	- 6	₽		٦		_ u	
1	В	4000	4600	464	484	С				SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FOTOCOPIADO Y PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS, DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, FAX, ENCARCOLADO, ENMICADO, ENCUADERNACIÓN, CORTE DE PAPEL, RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y OTROS AFINES. INCLUYE SERVICIOS DE APOYO SECRETARIAL, SERVICIOS DE ESTENOGRAFÍA EN LOS TRIBUNALES, TRANSCRIPCIÓN SIMULTÁNEA DE DIÁLOCOS PARA LA TELEVISIÓN, REUNIONES Y CONFERENCIAS, SE ERVICIOS COMERCIALES NO PENSITOS EN LAS DEMÁS PARTÁN SANTERIORES. INCLUYE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES NECESARIOS TALES COMO: PASAPORTES, CERTIFICADOS ESPECIALES, TÍTULOS DE CREDITO, FORMAS FISCALES Y FORMAS VALORADAS, Y DEMÁS DOCUMENTOS PARA LA IDENTIFICACIÓN, TRÁMITES OFICIALES Y SERVICIOS A LA POBLACIÓN: SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, TALES COMO: PADRONES DE BENEFICIARIOS, REGLAS DE OPERACIÓN, PROGRAMAS SECTORIALES, REGIONALES, ESPECIALES, INFORMES DE LABORES, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS Y DE SERVICIOS AL PÚBLICO, DECRETOS, CONVENIOS, ACUERDOS, INSTRUCTIVOS, PORVECTOS EDITORIALES (ILBROS, REVISTAS Y CACETAS PEROÍDICAS), FOLICITOS, TIPITOS, CARTELLES, MANTAS, RÓTULOS, V DEMÁS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, INCLUYE CASTOS COMO: AVISOS, PRECISIONES, CONVOCATORIAS, EDICTOS, BASES, LICITACIONES, DIARIO OFICIAL, CONCURSOS Y ACLARACIONES, Y DEMÁS INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS. EXCLUYE LAS INSERCIONES DERIVADAS DE CAMPARAS PUBLICITARIAS Y DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LAS CUALES
1	В	6000	4600	465					TRANSF	ERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS	SE DEBERÁN REGISTRAR EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES AL CONCEPTO 3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y S DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
1	В	4000	4600	465	479	т				TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	ASICNACIONES INTERNAS, QUE NO SUPONEN LA CONTRAPRESTACIÓN DE BIENES O SERVICIOS, DESTINADA A FIDEICOMISOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS, CON EL OBJETO DE FINANCIAR PARTE DE LOS GASTOS INHERENTES A SUS FUNCIONES.
1	В	4000	4600	466					TRANSF	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS	UCIONES PUBLICAS FINANCIERAS ASIGNACIONES INTERNAS, QUE NO SUPONEN LA CONTRAPRESTACIÓN DE BIENES O SERVICIOS, DESTINADA A FIDEICOMISOS
1	В	4000	4600	466	480	Т				DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	PÚBLICOS FINANCIEROS, PARA FINANCIAR PARTE DE LOS GASTOS INHERENTES A SUS FUNCIONES. ESTAS ENTIDADES REALIZAN LABORES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA O ACTIVIDADES FINANCIERAS AUXILIARES RELACIONADAS CON LA MISMA.
1	В	4000	<b>4600</b>	<b>469</b> 469	481	т			OTRAS 1	OTRAS TRANSFERENCIAS A	ASIGNACIONES INTERNAS, QUE NO SUPONEN LA CONTRAPRESTACIÓN DE BIENES O SERVICIOS, DESTINADAS A OTROS FIDEICOMISOS NO CLASIFICADOS EN LAS PARTIDAS ANTERIORES, CON EL OBJETO DE FINANCIAR PARTE DE LOS GASTOS INHERENTES A SUS
1	В	4000	4700					TRA	NSFERE	FIDEICOMISOS NCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	FUNCIONES.
1	В		4700						TRANSF	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL QUE APORTA EL ESTADO DE CARÁCTER
1	В	4000	4700	471	462	Е		DOI	NATIVOS	DE LEY	ESTATUTARIO Y PARA SEGUROS DE RETIRO, CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ DISTINTAS A LAS CONSIDERADAS EN EL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES".
1	В	4000	4800	481					DONATI	VOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE L	
1	В	4000	4800	481	463	J				DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASIGNACIONES DESTINADAS A OTORGAR DONATIVOS EN DINERO O EN ESPECIE A INSTITUCIONES PRIVADAS QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVAS, DE BENFEICENCIA O SAINTARIAS SIN FINES DE LUCRO, PARA LA CONTINUACIÓN DE SU LABOR SOCIAL, TALES COMO: ESCUELAS, INSTITUTOS, UNIVERSIDADES, CENTROS DE INVESTIGACIÓN, HOSPITALES, MUSEOS, FUNDACIONES, ASOCIACIONES Y SOCIEDADES CIVILES, ENTRE OTRAS Y QUE CUENTEN INVARIABLEMENTE CON AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
	В	4000	4800	482					DONAII	VOS A ENTIDADES FEDERATIVAS	ASIGNACIONES QUE LOS ENTES PÚBLICOS OTORGAN, EN LOS TÉRMINOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LAS DEMÁS
1	В	4000	4800	482	464	J				DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS	DISPOSICIONES APLICABLES, POR CONCEPTO DE DONATIVOS EN DINERO Y DONACIONES EN ESPECIE A FAVOR DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O SUS MUNICIPIOS PARA CONTRIBUIR A LA CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS DE BENEFICIO SOCIAL Y CULTURAL.
1	В	4000	4800	483					DONATI	VOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS	ASIGNACIONES QUE LOS ENTES PUBLICOS OTORGAN, EN LOS TERMINOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LAS DEMAS
1	В	4000	4800 <b>4800</b>	483 484	465	J			DONATI	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS  VOS A FIDEICOMISOS ESTATALES	DISPOSICIONES APLICABLES, POR CONCEPTO DE DONATIVOS EN DINERO Y DONACIONES EN ESPECIE A FAVOR DE FIDEICOMISOS PRIVADOS QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, SOCIALES, CULTURALES, DE BENEFICENCIA O SANITARIAS, PARA LA CONTINUACIÓN DE SU LABOR SOCIAL
1	В	4000	4800 <b>4800</b>	484	466	J			DONATI	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES VOS INTERNACIONALES	ASIGNACIONES QUE LOS ENTES PUBLICOS OTORCAN EN LOS TERMINOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LAS DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, POR CONCEPTO DE DONATIVOS EN DINERO Y DONACIONES EN ESPECIE A FAVOR DE FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, SOCIALES, CULTURALES, DE BENEFICENCIA O SANITARIAS, PARA LA CONTINUACIÓN DE SU LABOR SOCIAL
1	В	4000	4800	485	467	J			DONAII	DONATIVOS INTERNACIONALES	ASIGNACIONES QUE LOS ENTES PUBLICOS OTORGAN, EN LOS TERMINOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LAS DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, POR CONCEPTO DE DONATIVOS EN DINERO Y DONACIONES EN ESPECIE A FAVOR DE INSTITUCIONES INTERNACIONALES GUBERNAMENTALES O PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO QUE CONTRIBUYAN A LA CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS DE BENEFICIO SOCIAL Y CULTURAL
1	В	4000	4900	491				IRA	TRANSF	NCIAS AL EXTERIOR ERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRAN	
1	В	4000	4900	491	468	С				TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS	ASIGNACIONES QUE NO SUPONEN LA CONTRAPRESTACION DE BIENES O SERVICIO, SE OTORGAN PARA CUBRIR CUOTAS Y APORTACIONES A GOBIERNOS EXTRANJEROS, DERIVADAS DE ACUERDOS, CONVENIOS O TRATADOS CELEBRADOS POR LOS ENTES PÚBLICOS.
1	В	4000	4900	492					TRANSF	ERENCIAS PARA ORGANISMOS INTER	
1	В	4000	4900	492	469	С				ORGANISMOS INTERNACIONALES	APORTACIONES A ORGANISMOS INTERNACIONALES, DERIVADAS DE ACUERDOS, CONVENIOS O TRATADOS CELEBRADOS POR LOS ENTES PÚBLICOS
1	В	4000	<b>4900</b>	<b>493</b> 493	470	С			TRANSF	ERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO	EXTERNO  ASIGNACIONES QUE NO SUPONEN LA CONTRAPRESTACION DE BIENES O SERVICIO, SE OTORGAN PARA CUBRIR CUOTAS Y  APORTACIONES AL SECTOR PRIVADO EXTERNO, DERIVADAS DE ACUERDOS, CONVENIOS O TRATADOS CELEBRADOS POR LOS ENTES
2	Α	5000					BIEN	IES M		INMUEBLES E INTANGIBLES	PÚBLICOS
2	A	5000 5000	5100 5100	511				MOI		Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN ES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	
2	А	5000	5100	511	501	К				MOBILIARIO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUIEBLES Y SISTEMAS MODULARES QUE REQUIERAN LOS ENTES PUBLICOS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, TALES COMO: ESTANTES, FICHEROS, PERCHEROS, ESCRITORIOS, SILLAS, SILLONES, ANAQUELES, ARCHIVEROS, LIBREROS, MESAS, PUDITIES, CABALLETES, RESTIRADORES, ENTRE OTROS.
2	A A	5000	<b>5100</b>	<b>512</b>	502	К			MUEBLE	ES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTER  MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y  ESTANTERÍA	ASIGNACIONES DESTINADAS A TODO TIPO DE MUEBLES ENSAMBLADOS, TAPIZADOS, SOFÁ-CAMAS, SILLONES RECLINABLES, MUEBLES DE MIMBRE, RATÁN Y BEJUCO Y MATERIALES SIMILARES, COCINAS Y SUS PARTES. EXCEPTO MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.
2	Α	5000	5100	513					BIENES	ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFIC	COS
2	А	5000	5100	513	504	K				BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR ADQUISICIÓN DE OBRAS Y COLECCIONES DE CARÁCTER HISTÓRICO Y CULTURAL DE MANERA PERMANENTE DE BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES COMO COLECCIONES DE PINTURAS, ESCULTURAS, CUADROS, ETC.
2	A <b>A</b>	5000	5100 <b>5100</b>	513 <b>514</b>	505	К			ORIETO	EDICIONES OFICIALES S DE VALOR	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LA PUBLICACIÓN DE LIBROS DE TEXTOS, OBRAS LITERARIAS, CULTURALES, ENTRE- OTROS, QUE PROMUEVAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
2	A	5000	5100	514	506	К			223210		ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA ADQUISICION DE BIENES PRODUCIDOS DE CONSIDERABLE VALOR QUE SE ADQUIEREN Y SE MANTIENEN COMO DEPÓSITOS DE VALOR Y NO SE USAN PRIMORDIALMENTE PARA FINES DE PRODUCCIÓN O CONSUMO,
					300	K			EOLUDO	OBJETOS DE VALOR  DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE	COMPRENDEN: PIEDRAS Y METALES PRECIOSOS COMO DIAMANTES, EL ORO NO MONETARIO, EL PLATINO Y LA PLATA, QUE NO SE PRETENDE UTILIZAR COMO INSUMOS INTERMEDIOS EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN.
2	A	5000	5100	515				П	-ZOIPO	DE SOMPOTO I DE TECNOLOGIAS DE	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE EQUIPOS Y APARATOS DE USO INFORMATICO, PARA EL PROCESAMIENTO
2	А	5000	5100	515	507	к				EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINIS	ELECTRÓNICO DE DATOS Y PARA EL USO DE REDES, ASÍ COMO SUS REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES, TALES COMO: SERVIDORES, COMPUTADORAS, LECTORAS, TERMINALES, MONITORES, PROCESADORES, TABLEROS DE COND. CÁMARAS WEB, EQUIPOS DE CONECTIVIDAD, UNIDADES DE ALMACENAMIENTO, IMPRESORAS, LECTORES ÓPTICOS Y MAGNÉTICOS, MONITORES Y COMPONENTES ELECTRÓNICOS COMO TARJETAS SIMPLES O CARGADAS: CIRCUITOS, MODEM PARA COMPUTADORA, FAX Y TELÉFONO Y ADRESSE, ENTRE OTDAS.
2	A	5000	5100	<b>519</b>	508	К			OIROS	MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINIS  OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE EQUIPOS PROPIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, PRODUCTIVAS Y DEMÁS INSTALACIONES DE LOS ENTES PÚBLICOS, TALES COMO: MÁQUINAS DE ESCRIBIR, SUMAR, CALCULAR Y REGISTRAR, EQUIPO DE FOTOCOPIADORAS, ASPIRADORAS, ENCERADORAS, GRABADORAS, RADIOS, MIGROFILMADORAS, CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, EQUIPOS DE DETECCIÓN DE FUEGO, ALARMA Y VOCEO, Y DEMÁS BIENES NO CONSIDERADOS EN LAS
2	A	5000	5200					МОІ	BILIARIO	Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREAT	PARTIDAS DE ESTE CAPÍTULO.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
2	A	5000	<b>5200</b>	521	509	К				EQUIPO AUDIOVISUAL	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, TALES COMO: PROYECTORES, AMPLIFICADORES DE SONIDO, MICROFÓNOS, GRABADORES, TELEVISORES, BOCINAS, PANTALLAS, ENTRE OTROS.
2	A	5000	<b>5200</b> 5200	522 522 523	511	К				APARATOS DEPORTIVOS AS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE APARATOS, TALES COMO: APARATOS Y EQUIPOS DE GIMNASIA Y PRÁCTICAS DEPORTIVAS, ENTRE OTROS.
2	A	5000	<b>5200</b> 5200	523	512	К			CAMARA	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS FOTOGRÁFICOS, APARATOS
2	Α		5200	529					OTRO M	VIDEO  OBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y	DE PROYECCIÓN Y DE VIDEO, ENTRE OTROS.  (RECREATIVO
2	А	5000	5200	529	503	K				INSTRUMENTOS MUSICALES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE VIENTO, CUERDA, PERCUSIÓN, ENTRE OTROS, REQUERIDOS  PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS MUSICALES DEL COBIERNO DEL ESTADO.  PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS
2	А	5000	5200	529	513	K				MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ESCUELAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO, NECESARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
2	А	5000	5200	529	514	к				OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE LIBROS, PUBLICACIONES BIBLIOGRAFICAS, COLECCIONES PARA BIBLIOTECAS, PIEZAS PARA EXPOSICIÓN, ESTANTERÍA, MUEBLES ESPECIALIZADOS PARA USO ESCOLAR, APARATOS PARA PARQUES INFANTILES, ENTRE OTROS.
2	A	5000	5300	531				EQL	EQUIPO	MEDICO Y DE LABORATORIO	ORIO
2	A	5000		531	515	к				EQUIPO MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE LABORATORIO	ASICINACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE EQUIPOS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYONES, UTILIZADOS EN HOSPITALES, CONSULTORIOS Y CLINICAS TALES COMO: EQUIPO DE RAYOS X, ULTRASONIDO, EQUIPOS DE DIALISIS, MAQUINAS ESTERIUZADORAS, SILLAS DENTALES, MESAS OPERATORIAS, INCUBADORAS, MICROSCOPIOS, ENTRE OTROS APARATOS NECESARIOS PARA EQUIPAR SALAS DE REHABILITACIÓN, DE EMERGENCIA, DE HOSPITALIZACIÓN Y DE OPERACIÓN MÉDICA, ASÍ COMO EQUIPO DE RESCATE Y SALVAMENTO.
2	A	5000	5300	<b>532</b>	516	К			INSTRUI	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO LABORATORIO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES UTILIZADOS EN LA CIENCIA MÉDICA, EN GENERAL TODO TIPO DE INSTRUMENTOS MÉDICOS NECESARIOS PARA OPERACIONES QUIRÚRGICAS,
2	A	5000	5400	E41				VEH	ICULOS	Y EQUIPO DE TRANSPORTE	DENTALES Y OFTAMOLÓGICAS, ENTRE OTROS.
2	A	5000	<b>5400</b>	<b>541</b> 541	517	К			*EMICU	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE AUTOMÓVILES, CAMIONETAS DE CARGA LIGERA, AUTOBUSES Y MICROBUSES DE PASAJEROS, CAMIONES DE CARGA, DE VOLTEO, REVOLVEDORES Y TRACTOCAMIONES, ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES OFICIALES, INCLUYENDO LAS QUE SE ADQUIERAN MEDIANTE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.
2	Α	5000	5400	542					CARRO	CERÍAS Y REMOLQUES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE CARROCERIAS ENSAMBLADAS SOBRE CHASISES PRODUCIDOS EN OTRO
2	А	5000	5400	542	518	к				CARROCERÍAS Y REMOLQUES	ESTABLECIMIENTO, REMOLQUES Y SEMI-REMOLQUES PARA USOS DIVERSOS, CAMPERS, CASETAS Y TOLDOS PARA CAMIONETAS, CARROS DORMITORIOS, REMOLQUES PARA AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS; ADAPTACIÓN DE VEHÍCULOS PARA USOS ESPECIALES, ENTRE OTROS.
2	A A	<b>5000</b>	<b>5400</b> 5400	<b>543</b> 543	519	K			EQUIPO	AEROESPACIAL EQUIPO AEROESPACIAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE AVIONES, EXCLUYE NAVEGACIÓN Y MEDICIÓN.
2	Α		5400	544					EQUIPO	FERROVIARIO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL TRANSPORTE FERROVIARIO, TALES COMO: LOCOMOTORAS,
2	A <b>A</b>	5000	5400 <b>5400</b>	544 <b>545</b>	520	К			EMBAR	EQUIPO FERROVIARIO	VAGONES DE PASAJEROS Y DE CARGA, VEHÍCULOS FERROVIARIOS PARA MANTENIMIENTO. EXCLUYE EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN FÉRREA
2	А	5000		545	521	к				EMBARCACIONES	ASICINACIONES DESTINALIAS A LA ADUNISICION DE BUQUES, YATES, SUBMARINOS, EMBARCACIONES DE HECREU Y DEPUDITES, CANOAS Y EN GENERAL, EMBARCACION ES, CON O SIN MOTOR, DISEÑADAS PARA LA NAVEGACIÓN MARÍTIMA, COSTERA, FLUVIAL Y LACUSTRE, PLATAFORMAS NO DISEÑADAS PARA LA NAVEGACIÓN PERO QUE SON DE USO MARÍTIMO, TALES COMO: DRAGAS, BUQUES FARO, PLATAFORMAS FLOTANTES PARA LA PERFORACIÓN DE POZOS PETROLEROS. INCLUYE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE EMBARCACIONES. EXCLUYE MOTORES FUERA DE BORDA, DE SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, DE BALSAS DE HULE, DE PLÁSTICO NO RÍCIDO.
2	A A	5000	<b>5400</b> 5400	<b>549</b> 549	522	К			OTROS I	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE NO CLASIFICADOS EN LAS PARTIDAS
2	A	5000	5500					EQL		DEFENSA Y SEGURIDAD	ANTERIORES, TALES COMO: BICICLETAS, MOTOCICLETAS, ENTRE OTROS.
2	A A	5000	5500 5500	551 551	523 524	к			EQUIPO	EQUIPO DARA SEÑALIZACIÓN VIAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO NECESARIO PARA LAS FUNCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, TALES COMO: FUSILES, METRALLETAS, PISTOLAS, CARGADORES, CHALECOS ANTIBALAS, CON EL PROPÓSITO DE SALVAGUARDAR EL ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO. ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SENALIZACIÓN VIAL Y EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO A SENALES PREVENTIVAS, RESTRICTIVAS, INFORMATIVAS Y OTROS SEÑALAMIENTOS DE TRÁNSITO, A FIN DE HACER CUMPLIR LOS
2	Α	5000	5600					MAG	QUINARI	A, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	ORDENAMIENTOS VIALES VIGENTES EN EL ESTADO.
2	A A	5000	<b>5600</b>	<b>561</b>	525	K			MAQUIN	MAQUINARIA Y EQUIPO	CANTIDADES DESTINADAS A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO O ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA EN TRABAJOS
2	A		5600	562	525				MAQUIN	AGROPECUARIO NARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	AGROPECUARIOS INCLUYENDO LOS QUE SE ADQUIERAN MEDIANTE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.
2	A <b>A</b>	5000 <b>5000</b>	5600 <b>5600</b>	562 <b>563</b>	526	К			MAQUIN	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL NARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	CANTIDADES DESTINADAS A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO O ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA EN TRABAJOS INDUSTRIALES O DE TRANSFORMACIÓN INCLUYENDO LOS QUE SE ADQUIERAN MEDIANTE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.
2	А	5000		563	527	К				MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO, PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, INDUSTRIALES Y DE CONSTRUCCIÓN (EQUIPO PESADO, TRACTORES AGRÍCOLAS, MOLINOS, CALDERAS, REVOLVEDORAS, PALAS MECÁNICAS, DRAGAS, FERTILIZADORAS ENTRE OTROSI. INCLUYENDO LAS OUE SE ADQUIERAN MEDIANTE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.
2	А	5000	5600	563	528	К	L			EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES	ASIGNACIONES DESTINADAS A EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y AL MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, ESPARCIMIENTO, DIDÁCTICAS ENTRE OTRAS EN ATENCIÓN A SUS REQUERIMIENTOS.
2	A	5000	5600	<b>564</b>	529	к			SISTEMA	AS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFA SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	CCIÓN Y DE REFRICERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL ASICNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN DE AMBIENTE, VENTILACIÓN Y DE REFRICERACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL INCLUYE: ESTUFAS PARA CALEFACCIÓN, LAS TORRES DE ENFRIAMIENTO, SISTEMAS DE PURIFICACIÓN DE AIRE AMBIENTAL Y COMPRESORES PARA REFRICERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO, EXCLUYE LOS CALENTADORES INDUSTRIALES DE AGUA, CALENTADORES DE AGUA DOMÉSTICOS, RADIADORES ELÉCTRICOS, VENTILADORES DOMÉSTICOS Y SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO PARA FOUIDO DE TRANSPORTE
2	Α	5000	5600	565					EQUIPO	DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNIC	ACIÓN
2	А	5000	5600	565	530	к				EQUIPO DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	CANTIDADES DESTINADAS A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO Y ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS, TELETIPOS, EQUIPO DE RADIO, RADIOLOCALIZADORES, MATERIAL PARA EQUIPO DE COMUNICACIÓN, TALES COMO. BATERÍAS PARA CELULARES, PROTECTOLADAS Y OTROS EQUIPOS UTILIZADOS EN LAS COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, DATOS E IMAGEN REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES, TALES COMO: SERVICIOS SATELITALES, RED DIGITAL INTEGRADA Y DEMÁS SERVICIOS NO CONSIDERADOS EN LAS REDES TELEFÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL, INCLUYENDO LOS QUE SE ADQUIERAN MEDIANTE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.
2	Α	5000	5600	566					EQUIPO	S DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARA	
2	А	5000	5600	566	531	к				EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	ASICINACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRÓNICOS, TALES COMO: GENERADORAS DE ENERGÍA, PLANTAS, MOTO-GENERADORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, TRANSFORMADORES, REGULADORES, EQUIPO ELECTRÓNICO, EQUIPO ELECTRÓNICO NUCLEAR, TABLEROS DE TRANSFERENCIAS, ENTRE OTROS. EXCLUYE LOS BIENES SEÑALADOS EN LA PARTIDA EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.
2	Α .		5600						HERRAN	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS, NEUMÁTICAS, MÁQUINAS-HERRAMIENTA, E
2	A	5000	5600	567	532	K				HERRAMIENTA	INSTRUMENTAL Y ÚTILES QUE SE REQUIERAN EN LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE PLOMERÍA, ELECTRICIDAD, CARPINTERÍA, MECÁNICA, ENTRE OTROS.
2	A	5000	<b>5600</b>	<b>569</b>	533	К			OTROS	EQUIPO PARA TALLERES	ASIONACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE IMPRENTAS, SIERRAS, FRESADORAS Y OTROS EQUIPOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TALLERES OFICIALES, INCLUYENDO LOS QUE SE ADQUIERAN MEDIANTE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.
2	А	5000	5600	569	534	К		H		EQUIPOS DIVERSOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS NO COMPRENDIDOS EN LOS CONCEPTOS Y PARTIDAS DEL PRESENTE
2	A	5000	5700					ACT	IVOS BIO	DLÓGICOS	CAPÍTULO.
2	Α	5000	5700	571					BOVING	OS .	



Part												Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
No.   1	TIPO	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
March		А				535	K					
No.   May						536	K			PORCIN		ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN CON FINES DE REPRODUCCIÓN Y FOMENTO DE GANADO PORCINO EN TODAS SUS
Manual Content		A								AVES		
No.		A				537	K			OVINOS		
1	2	A	5000	5700	574	538	K				OVINOS Y CAPRINOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE OVINOS Y CAPRINOS CON FINES DE REPRODUCCIÓN Y FOMENTO.
March   Marc						539	к					
May   190   197		A				5/0				EQUINO		
A						340	^			ESPECIE		
A						541	к			ÁDBOI F	ZOOLÓGICO	CONEJOS, CHINCHILLAS, PERROS, GATOS, GALLOS DE PELEA, CISNES, PAVOS REALES, ENTRE OTROS., CON FINES DE REPRODUCCIÓN Y
Part		A				542	K			AMDOLL		
A						543	К			OTROS		ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS, TALES COMO: SEMEN COMO MATERIAL. REPRODUCTIVO Y TODOS LOS QUE SEAN CAPACES DE EXPERIMENTAR TRANSFORMACIONES BIOLÓGICAS PARA CONVERTIRLOS EN
7	2	A	5000	5800	581				BIE	TERREN	OS UEBLES	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE DREDIOS VIEDRENOS QUE EL CODISDNO DEL ESTADO DECUEDA DADA SU
2		A				544	K			VIVIENE		
A						545	к			VIVIENL		
A						546	К			EDIFICIO		
Part	2	A	5000	5800	589					OTROS I		
A	2	A	5000	5800	589	547	K					O ESPECIFICADOS EN OTROS CONCEPTOS Y PARTIDAS DEL PRESENTE CAPÍTULO.
A 500 900 901 90 90 90 90 90 90 90 90 90 90 90 90 90	2	A	5000	5800 5900	589	548	К		ACT	IVOS INT	EXPROPIACIONES O	INMUEBLES (EDIFICIOS, CASAS, LOCALES Y TERRENOS), CUANDO POR RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO SE REQUIERA SU AFECTACIÓN,
A	2	Α	5000	5900	591					SOFTW	ARE	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE PAQUETES Y PROGRAMAS DE INFORMATICA Y CARTAS DE NAVEGACION
A 500 990 992 90 90 90 90 90 90 90 90 90 90 90 90 90						549	к			DATENT		PÚBLICOS, SU DESCRIPCIÓN Y LOS MATERIALES DE APOYO DE LOS SISTEMAS Y LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS QUE SE ESPERA
A	2	А	5000	5900	592	550	к				PATENTES	LOS EJEMPLOS DE INVENTOS SUSCEPTIBLES DE PROTECCIÓN INCLUYEN LAS CONSTITUCIONES DE MATERIALES, PROCESOS, MECANISMOS, CIRCUITOS Y APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, FÓRMULAS FARMACÉUTICAS Y NUEVAS VARIEDADES DE SERES
2	2	A	5000	5900		551	к			MARCA		QUE IDENTIFIQUEN UN PRODUCTO O CONJUNTO DE PRODUCTOS, QUE OTORGAN DERECHOS DE EXCLUSIVIDAD PARA SU USO O
A 500 590 995 SS K CONCESIONES DESIGNADOS A CUBBRILLA AQUISICIÓN DE L'ERROTO DE L'ERROTO DE EXPLICIONALES O L'ANDICALES VICINADAS ACUBRILLA AQUISICIÓN DE L'ERROTO DE L'ANDICALES VICINADAS AL L'ADMINISTRA ACUBRILLA AQUISICIÓN DE L'ERROTO DE L'ANDICALES VICINADAS ACUBRILLA ACUBRILLA AQUISICIÓN DE L'ERROTO DE L'ANDICAL ENTRE DOS PERSONAS JURIDOCAS FRANQUICIANES DE FRANQUICIA ENTRE DOS PERSONAS JURIDOCAS FRANQUICIA ENTRE DOS PERSONAS JURIDOCAS FRANQUICIA ENTRE DOS PERSONAS JURIDOCAS PERSONAS JURIDOCAS FRANÇUICIA ENTRE DOS PERSONAS JURIDOCAS PERSONAS JURIDOCAS FRANÇUICIA ENTRE DOS PERSONAS JURIDOCAS PERSONAS JURIDOC						552	К			DERECH		
CONCESSIONES   SOUTH	2	Α								CONCES	SIONES	
A 5000 590 596 554 K FRANQUICIAS DESTINADAS A LA ADQUISICION DE FRANQUICIASTE COLOR DELATE DE CONTROLE, EL FRANQUICIANTE COLOR AL FRANQUICIATINE COLOR AL FRANQUICIANTE COLOR AL FRANCUICIANTE AL FRANCUICIANTE COLOR AL FRANCUICIANTE COLOR AL FRANCUICIANT						553	K			EDANOI		
A 500 590 597 595 K U LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTULALES  A 500 590 590 599 595 K U LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTULALES  A 500 590 590 599 590 599 57 K U LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTULALES  A 500 590 590 599 597 K U LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTULALES  A 500 590 590 590 599 57 K U LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTULALES  A 500 590 590 599 597 K U CONSERCIALES YOTRAS  A 500 590 590 599 597 K U TORS ACTIVOS INTANGIBLES  A 500 590 590 599 597 K U TORS ACTIVOS INTANGIBLES  A 500 590 590 590 590 590 590 590 590 590						554	к			FRANQ		PERSONAS JURÍDICAS: FRANQUICIANTE Y EL FRANQUICIATARIO. MEDIANTE EL CONTRATO DE FRANQUICIA, EL FRANQUICIANTE CEDE AL FRANQUICIATARIO LA LICENCIA DE UNA MARCA ASÍ COMO LOS MÉTODOS Y EL SABER HACER LO NECESARIO (KNOW-HOW) DE SU
INTELECTIOLES   INTELECTION		A								LICENCI		
2 A 5000 5900 599 597 K OTROS ACTIVOS INTANGIBLES ON PARTIDAS ESPECÍFICAS ANTERIORES.  2 A 5000 5900 599 557 K OTROS ACTIVOS INTANGIBLES OTROS ACTIVOS INTANGIBLES OTROS ACTIVOS INTANGIBLES ON PARTIDAS ESPECÍFICAS ANTERIORES.  2 A 5000 5900 599 557 K OTROS ACTIVOS INTANGIBLES OTROS ACTIVOS INTANGIBLES ON PARTIDAS ESPECÍFICAS ANTERIORES.  2 A 5000 6100 610 611 601 M OTROS ACTIVOS INTANGIBLES OTROS ACTIVOS INTANGIBLES ON PARTIDAS ESPECÍFICAS ANTERIORES.  2 A 5000 6100 611 601 M OTROS ACTIVOS INTANGIBLES OTROS ACTIVOS INTANGIBLES ON PARTIDAS ESPECÍFICAS ANTERIORES.  2 A 5000 6100 611 602 M OTROS ACTIVOS INTANGIBLES OTROS ACTIVOS INTANGIBLES ON PARTIDAS A LA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE SE REQUIERAN PARA LA INVESTICACION PARA LA EXPENSIVA DE PRENIVERSIÓN DE PRENIVERSIÓN DE LA PORTECTO PARA LA INTENDIAL PORTECTO PARA LA INTENDIAL PARA LA INVESTICACION PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE SE REQUIERAN PARA LA INVESTICACION PARA LA CONTRATACION DE PERIVADESIÓN DE LA PORTECTO PARA LA INTENDIAL PARA LA INVESTICACION PARA LA CONTRATACION DE PERIVADESIÓN DE LA PORTECTION DE PERIVADESIÓN DE LA PORTECTION DE DARA LA TENDIAL PARA LA INVESTICACION PERIVADICIÓN PARA LA CONTRATACION PERIPADACIÓN DE LA PORTECTION DE DARA LA TENDIAL PARA LA INVESTICACION DE DESCRIPACIÓN PARA LA INVESTICACION DE DESCRIPACIÓN DE DESCRIPACIÓN DE DESCRIPACIÓN DE DESCRIPACIÓN PERIPACIÓN DE LA PORTECTION DE DESCRIPACIÓN DE DESCRIPACIÓN DE DESCRIPACIÓN PERIPACIÓN DE LA PORTECTION DE DESCRIPACIÓN DE DESCRIPACIÓN PERIPACIÓN DE DESCRIPACIÓN PERIPACIÓN PERIPA						222	K			LICENCI	AS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y O	TRAS
A 5000 590 599 557 K OTROS ACTIVOS INTANGIBLES ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS CASTOS GENERADOS POR CONCEPTO DE OTROS ACTIVOS INTANGIBLES, NO INCLUIDOS EN PARTIDAS ESPECÍFICAS ANTERIORES.  A 5000 500 FOR STANDAS A CUBRIR LOS CASTOS GENERADOS POR CONCEPTO DE OTROS ACTIVOS INTANGIBLES, NO INCLUIDOS EN PARTIDAS ESPECÍFICAS ANTERIORES.  A 5000 500 FOR STANDAS A CUBRIR LOS CASTOS GENERADOS POR CONCEPTO DE OTROS ACTIVOS INTANGIBLES, NO INCLUIDOS EN PARTIDAS ESPECÍFICAS ANTERIORES.  CANTIDADES DESTINADAS A LA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE SE REQUIERAN PARA LA INVESTICACION ECONÓMICA, SOCIAL Y ESTADÍSTICA, SUPERACIÓN QUEBRAMENTAL Y PERSPECTIVA DE DESARROLLO, ASÍ COMO PARA LA RECLUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN DE ESTINADAS A LA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE SE REQUIERAN PARA LA INVESTICACION COMO PARA LA RECLUCIÓN DE CONOMICA, SOCIAL Y ESTADÍSTICA, SUPERACIÓN QUEBRAMENTAL Y PERSPECTIVA DE DESARROLLO, ASÍ COMO PARA LA RECLUCIÓN DE COMOMINIO PUBLICO DESTINADAS A LA CONTRATACION DE SERVICIOS EN PROFESIONALES QUE SE REQUIERAN PARA LA INVESTICACIÓN DE CONOMINIO PUBLICO DESTINADAS A LA CONTRATACIÓN DE DESARROLLO, ASÍ COMO PARA LA RECLUCIÓN DE CONOMINIO PUBLICO DESTINADAS A CUBRIR LOS CORPORTOS DE GRAS DE CONFIGIRACIÓN A MADITACIÓN. PECONSTRUCCIÓN, ADAPTACIÓN, CONSOLIDACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TERMINACIÓN DE OBRAS SE DEFICACIÓN HABITACIÓNAL PER LESTADO.  CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROCACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE CASTO DARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE DOMINIO PÚBLICO EXISTENTE RELATIVAS A EDIFICACIÓN HABITACIONAL CONSERVAR PISICAMENTE EN BUEN ESTADO LA SORRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL, ASÍ COMO, LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPECÍFICAS QUE GRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL, ASÍ COMO, LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPECÍFICAS DE SUBREMISTOR Y VERIFICACIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL CONSERVAR PISICAMENTE EN BUEN ESTADO LA SORRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL A SIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE CASTOS INDIRECTOS A LOS EJECUTORES DE CASTO CORRESPONDIEN						556	К				COMERCIALES Y OTRAS	
A 6000 6100 611 601 M EDIFICACIÓN HABITACIONAL  2 A 6000 6100 611 601 M EDIFICACIÓN HABITACIONAL  2 A 6000 6100 611 601 M EDIFICACIÓN HABITACIONAL  2 A 6000 6100 611 602 M EDIFICACIÓN HABITACIONAL  2 A 6000 6100 611 603 M ADICIONES Y MEDICACIÓN EL ABITACIONAL  2 A 6000 6100 611 603 M ADICIONES Y MEDICACIÓN EL ABITACIONAL  2 A 6000 6100 611 603 M ADICIONES Y MEDICACIÓN EL ABITACIONAL  2 A 6000 6100 611 603 M ADICIONES Y MEDICACIÓN EL ABITACIONAL  2 A 6000 6100 611 603 M ADICIONES Y MEDICACIÓN EL ABITACIONAL  2 A 6000 6100 611 604 M EDIFICACIÓN EL ABITACIONAL  2 A 6000 6100 611 605 M EDIFICACIÓN EL ABITACIONAL  2 A 6000 6100 611 606 M EDIFICACIÓN EL ABITACIONAL  3 EN FRANCIS DE SERVICIO S PREINVERSIÓN Y PERPARACIÓN EL BEDIFICACIÓN HABITACIONAL  4 CONSERVARE PISICAMENTE EL BESTADO.  CORRESPONDE A LAS SERVICIOS QUE OFRECES.  CORRESPONDE A LAS SERVICIOS QUE OFRECES.  CORRESPONDE A LAS SERVICIOS QUE OFRECES.  CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SORDACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA MABITACIONAL  CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE MANO DE OBRAY MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA EDIFICACIÓN HABITACIONAL  CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL SERVICIO DE MANO DE OBRAY MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA EDIFICACIÓN HABITACIONAL  CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EPOGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA MAPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE DOMINIO PÚBLICO EXISTENTE RELATIVAS A EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN LES ESPONACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL  2 A 6000 6100 611 606 M EDIFICACIÓN HABITACIONAL  2 A 6000 6100 611 606 M EDIFICACIÓN HABITACIONAL  2 A 6000 6100 611 606 M EDIFICACIÓN HABITACIONAL  3 ENTRE PAGO DE CASTO SINDIRECTOS A LAS INSTANCIAS EN CONC. VÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA  4 6000 6100 611 608 M EDIFICACIÓN HABITACIONAL  5 EDIFICACI						557	К			OTROS		
2 A 6000 6100 611 601 M ESTUDIOS Y PROYECTOS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL  2 A 6000 6100 611 602 M ESTUDIOS Y PROYECTOS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL  2 A 6000 6100 611 602 M ADICIONES MEDIANAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL  2 A 6000 6100 611 602 M ADICIONES MEDIANAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL  2 A 6000 6100 611 603 M ADICIONES MEDIANAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL  2 A 6000 6100 611 603 M ADICIONES MEDIANAS DE ADICIONES MEDIANAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MAND DE OBRAY MATERIALES QUE SEA NECESARIOS PARA LA ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MAND DE OBRAY MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MAND DE OBRAY MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MAND DE OBRAY MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MAND DE OBRAY MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MAND DE OBRAY MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MAND DE OBRAY MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MAND DE OBRAY MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA SERVICIÓN, CONSCILAÇÃON, ACUBRIRAÇÃO, DE CONSCILAÇÃO DE ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA SERVICIÓN, CONSCILAÇÃON LA CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUSTEMPLA SE ROCACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE DOMINIO PÚBLICO ESISTEMPLA SE ROCACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE CASTO PARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE DOMINIO PÚBLICO ESISTEMPLA SE ROCACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE CASTO PARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE DOMINIO PÚBLICO ESISTEMPLA SE ROCACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE CASTO COMPLES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN HABITACIONAL ASIGNACIONAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL ASIGNACIONES DEST		A	6000					INVE				EN PARTIDAD ESPECIFICAS ANTERIORES.
2 A 600 610 611 601 M ESTUDIOS Y PROYECTOS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL 2 A 600 610 611 602 M ADICIONES Y MEJORAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL 3 A 600 610 611 602 M ADICIONES Y MEJORAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL 4 A 600 610 611 602 M ADICIONES Y MEJORAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL 5 A 600 610 611 603 M ADICIONES Y MEJORAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL 6 A 600 610 611 603 M ADICIONES DESTINADAS PARA VIVIENDA, YA SEAN UNIFICALIFICACIÓN, ADAPTACIÓN, CONSOLIDACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TERMINACIÓN DE CARROLLO PERO SERVICIO DE MAND DE OBRAY MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MAND DE OBRAY MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MAND DE OBRAY MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MAND DE OBRAY MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MAND DE OBRAY MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA SERVICIÓN, CONSOLIDACIÓN, CONSOLI	2	A			611							CANTIDADES DESTINADAS A LA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFFSIONAI ES OUF SE REOLUIFRAN PARA LA INVESTIGACION
A 6000 610 611 602 M ADICIONES Y MEJORAS DE EDIFICACIÓN A BENDELACIÓN, REMODELACIÓN, REMODELACIÓN, REMODELACIÓN, CONSOLIDACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TERMINACIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL SE DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA AMPULAR LA INFRAESTRUCTURA DE DOMINIO PÚBLICO EXISTENTE RELATIVAS A EDIFICACIÓN HABITACIONAL CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN HABITACIONAL SE SERVICIOS QUE OFRECEN.  CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN CONSERVACIÓN DE LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA AMPULAR LA INFRAESTRUCTURA DE DOMINIO PÚBLICO EXISTENTE RELATIVAS A EDIFICACIÓN HABITACIONAL SE ORDONE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA CONSERVAR FÍSICAMENTE EN BUEN ESTADO LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL SISTENTE.  EXISTENTE.  A 6000 6100 611 606 M GASTOS DE SUPERVISIÓN DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL SIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LOS EJECUTORES DE GASTO CORRESPONDIENTE A LA SIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS ALOS EJECUTORES DE GASTO CORRESPONDIENTE A LA SIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS ALOS EJECUTORES DE GASTO CORRESPONDIENTE A LA SIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS ALOS EJECUTORES DE GASTO CORRESPONDIENTE A LA SIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS ALOS EJECUTORES DE GASTO CORRESPONDIENTE A LA SIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS ALOS EJECUTORES DE GASTO CORRESPONDIENTE A LA SIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS ALOS EJECUTORES DE GASTO CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS ALAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICAC	2	А	6000	6100	611	601	М					ECONÓMICA, SOCIAL Y ESTADÍSTICA, SUPERACIÓN GUBERNAMENTAL Y PERSPECTIVA DE DESARROLLO, ASÍ COMO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN Y PERPARACIÓN DEL PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DEL DOMINIO PÚBLICO DESTINADAS PARA VIVIENDA, YA SEAN UNIFAMILIARES O MULTIFAMILIARES, QUE REQUIERA EL GOBIERNO ESTATAL
AMPLIACION DE LA EDIFICACIÓN HABITACIONAL ONRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESISTENTE RELATIVAS A EDIFICACIÓN HABITACIONAL ONRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROCACIONES QUE REALCEN LOS EJECUTORES DE CASTO PARA CONSERVAR PÍSICAMENTE EN BUEN ESTADO LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL ASÍCOMO, LA INFRAESTRUCTURA  2 A 6000 6100 611 605 M GASTOS INDIRECTOS DE SUPERVISIÓN DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL BEDEVINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUPERVISIÓN V VERIFICACIÓN PEN LA ESCINACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUPERVISIÓN V VICILANCIA DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL BEDEVINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUPERVISIÓN V VICILANCIA DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL BEDEVINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUPERVISIÓN V VICILANCIA DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL BEDEVINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS ALOS EJECUTORES DE GASTO CORRESPONDIENTE A LA SIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS ALOS EJECUTORES DE SIDENSIÓN, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA EDIFICACIÓN HABITACIONAL BEDEVINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS ALAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN V VICILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS ALOS EJECUTORES DE SUPERVISIÓN, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA EDIFICACIÓN HABITACIONAL BEDEVICION V VICILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN V VICILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN V VICILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN V VICILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NO	2	А	6000	6100	611	602	М				EDIFICACIÓN HABITACIONAL	REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, ADAPTACIÓN, CONSOLIDACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TERMINACIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL, EN EL ESTADO.
2 A 6000 610 611 604 M HABITACIONAL EXISTENTE  2 A 6000 6100 611 605 M GIN 6	2	А	6000	6100	611	603	М				HABITACIONAL	AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE DOMINIO PÚBLICO EXISTENTE RELATIVAS A EDIFICACIÓN HABITACIONAL Y CON ELLO LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS QUE OFRECEN.
2 A 6000 610 611 605 M GASTOS DE SUPERVISION DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL SIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN EL AE JECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL SIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN EL AE JECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL SIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LOS EJECUTORES DE GASTO CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL TALES COMO: VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA AS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NORMATIVA DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL SA COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISION, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISION, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISION, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA	2	А	6000	6100	611	604	М					CONSERVAR FÍSICAMENTE EN BUEN ESTADO LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL, ASÍ COMO, LA INFRAESTRUCTURA
2 A 6000 610 611 606 M INSPECCION Y VIGILANCIA DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL HABIT	2	А	6000	6100	611	605	м				EDIFICACIÓN HABITACIONAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL
2 A 6000 6100 611 607 M GASTOS INDIRECTOS DE SUPERVISIÓN Y VIGUANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL, TALES COMO: VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA FOTOCOPIADO. ENTRE OTROS.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL. TALES COMO: VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA	2	А	6000	6100	611	606	М					ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL.
2 A 6000 610 611 608 M SIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA SIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA GASTOS INDIRECTOS NORMATIVA DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL EL BECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA	2	A	6000	6100	611	607	М					SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL, TALES COMO: VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA FOTOCOPIADO. ENTRE OTROS.
	2	А	6000	6100	611	608	м					ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VOILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL TALES COMO: VAÍTICAS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
2	А	6000	6100	611	609	М				FISCALIZACION DE RECURSOS (ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN LEGISLATURA ESTATAL) EDIFICACIÓN HABITACIONAL	RECURSOS CORRESPONDIENTES AL UNO AL MILLAR DEL MONTO TOTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS O PORCENTAJE QUE SE ESTABLEZCA EN ACUERDOS DE COORDINACIÓN, CONVENIOS O ANEXOS DE EJECUCIÓN QUE SE SUSCRIBAN PARA LA OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS FEDERALES OTORGADOS COMO SUBSIDIOS AL ESTADO, CUYO DESTINO SERÁ PARA LA REALIZACIÓN DE LABORES DE FISCALIZACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO.
2	Α	6000	6100	611	610	М				HABITACIONAL CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL CIÓN NO HABITACIONAL	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA CONSTRUIR OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.
2	A	6000	6100	612	610	м				ESTUDIOS Y PROYECTOS DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	CANTIDADES DESTINADAS A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE SE REQUIERAN PARA LA INVESTIGACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y ESTADÍSTICA, SUPERACIÓN GUBERNAMENTAL Y PERSPECTIVA DE DESARROLLO, ASÍ COMO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN Y PREPARACIÓN DEL PROYECTO PARA LA ELECUCIÓN DE ORDRAS DEL DOMINIO PÚBLICO DESTINADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES PARA FINES INDUSTRIALES, COMERCIALES,
2	А	6000	6100	612	611	М				ADICIONES Y MEJORAS A LA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	INSTITUCIONAL ES Y DE SERVICIOS. OLIF DEOLIFER EL CORIFERNO ESTATAL ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN, RECORSTRUCCIÓN, ADAPTACIÓN, CONSOLIDACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TERMINACIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL, EN EL ESTADO.
2	Α	6000	6100	612	612	м				AMPLIACIÓN DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTÓ PARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE DOMINIO PÚBLICO EXISTENTE RELATIVAS A EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL Y CON ELLO LA CORENTIDA DE LOS ESPUÇICIOS QUE OTRECEN.
2	А	6000	6100	612	613	М				CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	COBERTURA DE LOS SERVICIOS QUE OFRECEN.  CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA  CONSERVAR FÍSICAMENTE EN BUEN ESTADO LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL, ASÍ COMO, LA INFRAESTRUCTURA  EXISTENTE.
2	А	6000	6100	612	614	М				MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE OBRAS Y REPARACIONES NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ADECUADAS LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE LA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
2	Α	6000	6100	612	615	М				GASTOS DE SUPERVISIÓN DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
2	А	6000	6100	612	616	М				INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
2	А	6000	6100	612	617	м				GASTOS INDIRECTOS DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LOS EJECUTORES DE CASTO CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL, TALES COMO: VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, PAPELERÍA, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN O DE ALMACENISTAS, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA FOTOCOPIADO, ENTRE OTROS.
2	А	6000	6100	612	618	м				GASTOS INDIRECTOS NORMATIVA DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL, TALES COMO: VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA FOTOCOPIADO. ENTRE OTROS.
2	А	6000	6100	612	619	М				FISCALIZACION DE RECURSOS (ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN LEGISLATURA ESTATAL) EDIFICACIÓN NO	RECURSOS CORRESPONDIENTES AL UNO AL MILLAR DEL MONTO TOTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS O PORCENTAJE QUE SE ESTABLEZCA EN ACUERDOS DE COORDINACIÓN, CONVENIOS O ANEXOS DE EJECUCIÓN QUE SE SUSCRIBAN PARA LA OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS FEDERALES OTORGADOS COMO SUBSIDIOS AL ESTADO, CUYO DESTINO SERÁ PARA LA REALIZACIÓN DE LABORES DE FISCALIZACIÓN POR PARTE DEL ÓRCANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO.
2	А	6000	6100	612	620	м				HABITACIONAL CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA CONSTRUIR OBRAS DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.
2	Α	6000	6100	613					CONSTR	UCCION DE OBRAS PARA EL ABASTEC	IMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES  CANTIDADES DESTINADAS A LA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE SE REQUIERAN PARA LA INVESTIGACION
2	А	6000	6100	613	620	М				ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	ECONÓMICA, SOCIAL Y ESTADÍSTICA, SUPERACIÓN GUBERNAMENTAL Y PERSPECTIVA DE DESARROLLO, ASÍ COMO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN Y PREPARACIÓN DEL PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DEL DOMINIO PÚBLICO DESTINADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO Y GAS Y A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA GENERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y PARA LAS TELECOMUNICACIONES, OLIE RECULIERA EL GOBLERNO, ESTATAL
2	А	6000	6100	613	621	М				ADICIONES Y MEJORAS DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, ADAPTACIÓN, CONSOLIDACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TERMINACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES, EN EL ESTADO.
2	А	6000	6100	613	622	М				TELECOMUNICACIONES AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES CONSERVACION DE	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROCACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE DOMINIO PÚBLICO EXISTENTE RELATIVAS A EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES Y CON ELLO LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS QUE OFRECEN.
2	А	6000	6100	613	623	М				CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA CONSERVAR FÍSICAMENTE EN BUEN ESTADO LAS OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES, ASÍ COMO, LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.
2	А	6000	6100	613	624	М				MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE OBRAS Y REPARACIONES NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ADECUADAS LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES.
2	А	6000	6100	613	625	М				TELECOMUNICACIONES CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES CASTOS DE SUPERVISION DE OBRAS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LAS INVERSIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA REALIZACION DE OBRAS PUBLICAS DE DOMINIO PÚBLICO QUE EFECTUÉ POR SÍ MISMO O MEDIANTE MEZCLA DE RECURSOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, DEPENDENCIAS FEDERALES O MUNICIPALES, DESTINADAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES.
2	А	6000	6100	613	626	М				PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES.
2	А	6000	6100	613	627	м				TELECOMUNICACIONES INSPECCION Y VIGILA MICIA DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES.
2	А	6000	6100	613	628	М				TELECOMUNICACIONES GASTOS INDIRECTOS DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBBIR EL PAGO DE CASTOS INDIRECTOS A LOS EJECUTORES DE CASTO CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILACIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, CAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES, TALES COMO: FLETES, MANIOBRAS Y ACARREOS, RENTA DE BODEGA, VIÁTICOS, PASALES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, PAPELERÍA, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN O DE ALMACENISTAS, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA FOTOCOPÍADO, ENTRE OTROS.
2	А	6000	6100	613	629	М				GASTOS INDIRECTOS NORMATIVA DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES FISCALIZACION DE RECURSOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, CAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES TALES COMO: VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA FOTOCOPIADO, ENTRE OTROS.
2	А	6000	6100	613	630	м				FISCALIZACION DE HECURSOS (ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN LEGISLATURA ESTATAL) DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y	RECURSOS CORRESPONDIENTES AL UNO AL MILLAR DEL MONTO TOTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS O PORCENTAJE QUE SE ESTABLEZCA EN ACUERDOS DE COORDINACIÓN, CONVENIOS O ANEXOS DE EJECUCIÓN QUE SE SUSCRIBAN PARA LA OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS FEDERALES OTORGADOS COMO SUBSIDIOS AL ESTADO, CUYO DESTINO SERÁ PARA LA REALIZACIÓN DE LABORES DE FISCALIZACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO.
2	Α	6000	6100	614					DIVISION	N DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE	OBRAS DE URBANIZACION



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
2	А	6000	6100	614	631	м				ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A LA CONTIRATACIÓN DE SERVICIOS PROPESIONALES QUE SE REQUIERAN PARA LA INVESTIGACIÓN E ECONÓMICA, SOCIAL Y ESTADÍSTICA, SUPERACIÓN GUBERNAMENTAL Y PERSPECTIVA DE DESARROLLO, ASÍ COMO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN Y PREPARACIÓN DEL PROVECTO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DEL DOMINIO PÚBLICO DESTINADAS PARA LA DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN LOTES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS, TALES COMO: GUARNICIONES, BANQUETAS, REDES DE ENERGÍA, AGUA
2	А	6000	6100	614	632	М				ADICIONES Y MEJORAS A OBRAS DE URBANIZACIÓN	EOTABLE Y ALCANTABILLADO, QUE REQUIEDA EL CORIEDNO ESTATAL ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, ADAPTACIÓN, CONSOLIDACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TERMINACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN EL ESTADO.
2	Α	6000	6100	614	633	М				AMPLIACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE DOMINIO PÚBLICO EXISTENTE RELATIVAS A OBRAS DE URBANIZACIÓN Y CON ELLO LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS QUE OFRECEN.
2	А	6000	6100	614	634	М				CONSERVACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA CONSERVAR FÍSICAMENTE EN BUEN ESTADO LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN, ASÍ COMO, LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.
2	А	6000	6100	614	635	М				MANTENIMIENTO A OBRAS DE URBANIZACIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE OBBAS Y REPARACIONES NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ADECUADAS LA INFRAESTRUCTURA URBANA DE DOMINIO PÚBLICO EXISTENTE (AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ALLIMBRADO PÚBLICO, PARQUES, JARDINES Y PAVIMENTACIÓN).
2	А	6000	6100	614	636	М				CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LAS INVERSIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS PUBLICAS DE DOMINIO PÚBLICO QUE EFECTUÉ POR SÍ MISMO O MEDIANTE MEZCLA DE RECURSOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, DEPENDENCIAS FEDERALES O MUNICIPALES, DESTINADAS PARA OBRAS DE URBANIZACIÓN.
2	А	6000	6100	614	637	м				CASTOS DE SUPERVISION PARA LA DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN.
2	А	6000	6100	614	638	м				INSPECCION Y VIGILANCIA PARA LA DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN.
2	А	6000	6100	614	639	м				GASTOS INDIRECTOS PARA LA DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LOS EJECUTORES DE CASTO CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN, TALES COMO: FLETES, MANIOBRAS Y ACARREOS, RENTA DE BODEGA, VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, PAPELERÍA, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN O DE ALMACENISTAS, MATERIAL FÍLMICO,
2	А	6000	6100	614	640	М				GASTOS INDIRECTOS NORMATIVA PARA LA DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE	MATERIAL PARA EGITOCOPIADO, ENIDE OTROS.  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUERIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN, TALES COMO: VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA FOTOCOPIADO, ENTRE OTROS.
2	А	6000	6100	614	641	м				URBANIZACIÓN FISCALIZACIÓN DE RECURSOS (ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN LEGISLATURA ESTATAL) DE DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE	RECURSOS CORRESPONDIENTES AL UNO AL MILLAR DEL MONTO TOTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS O PORCENTAJE QUE SE ESTABLEZCA EN ACUERDOS DE COORDINACIÓN, CONVENIOS O ANEXOS DE EJECUCIÓN QUE SE SUSCRIBAN PARA LA OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS FEDERALES OTORGADOS COMO SUBSIDIOS AL ESTADO, CUYO DESTINO SERÁ PARA LA REALIZACIÓN DE LABORES DE FISCALIZACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO.
2	Α	6000	6100	615					CONSTR	OBRAS DE URBANIZACIÓN RUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	
2	А	6000	6100	615	642	м				ESTUDIOS Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A LA CONTINATACION DE SERVICIOS PROPESIONALES QUE SE REQUIERAN PARA LA INVESTIGACION ECONÓMICA, SOCIAL Y ESTADÍSTICA, SUPERACIÓN GUBERNAMENTAL Y PERSPECTIVA DE DESARROLLO, SAÍ COMO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN Y PREPARACIÓN DEL PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DEL DOMINIO PÚBLICO DESTINADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, AUTOPISTAS, TERRACERÍAS, PUENTES, PASOS A DESNIVEL Y AEROPISTAS COU E FOULIERA EL COSILERON ESTATAL.
2	А	6000	6100	615	643	М				ADICIONES Y MEJORAS A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	ABROVISTAN SOU REVOIRDE E LOS DIENNES COSTO POR SERVICIO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA ASIGNACIONES DESTINADAS À CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, ADAPTACIÓN, CONSOLIDACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TERMINACIÓN DE OBRAS PARA VÍAS DE COMUNICACIÓN EN EL ESTAD.
2	А	6000	6100	615	644	М				AMPLIACIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE DOMINIO PÚBLICO EXISTENTE RELATIVAS A VÍAS DE COMUNICACIÓN Y CON ELLO LA COBERTURA
2	А	6000	6100	615	645	М				CONSERVACIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	DE LOS SERVICIOS QUE OFRECEN. CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES PARA CONSERVAR FISICAMENTE EN BUEN ESTADO LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, ASÍ COMO, LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.
2	А	6000	6100	615	646	М				MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE OBRAS Y REPARACIONES NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ADECUADAS LA INFRAESTRUCTURA DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EXISTENTES.
2	А	6000	6100	615	647	М				CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LAS INVERSIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS PUBLICAS DE DOMINIO PÚBLICO QUE EFECTUÉ POR SÍ MISMO O MEDIANTE MEZCLA DE RECURSOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, DEPENDENCIAS FEDERALES O MUNICIPALES, DESTINADAS PARA OBRAS DE VÍAS DE COMUNICACIÓN.
2	А	6000	6100	615	648	М				GASTOS DE SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN.
2	А	6000	6100	615	649	М				INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE CONSTRUCCIONES DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN.
2	А	6000	6100	615	650	м				GASTOS INDIRECTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PACO DE GASTOS INDIRECTOS A LOS EJECUTORES DE CASTO CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN, TALES COMO: FLETES, MANIOBRAS Y ACARREOS, RENTA DE BODECA, VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, PAPELERÍÁ, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN O DE ALMACENISTAS, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA FOTOCOPIADO, ENTRE OTROS.
2	А	6000	6100	615	651	М				GASTOS INDIRECTOS NORMATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	ASICIANCIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE CASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN, TALES COMO: VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA FOTOCOPIADO. ENTRE OTROS.
2	А	6000	6100	615	652	м				FISCALIZACION DE RECURSOS (ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN LEGISLATURA ESTATAL) DE LA CONSTRUCCIÓN DE	RECURSOS CORRESPONDIENTES AL UNO AL MILLAR DEL MONTO TOTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS O PORCENTAJE QUE SE ESTABLEZCA EN ACUERDOS DE COOBDINACIÓN, CONVENIOS O ANEXOS DE EJECUCIÓN QUE SE SUSCRIBAN PARA LA OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS FEDERALES OTORGADOS COMO SUBSIDIOS AL ESTADO, CUYO DESTINO SERÁ PARA LA REALIZACIÓN DE LABORES DE FISCAUZACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCAUZACIÓN DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO.
2	Α	6000	6100	616					OTRAS (	VÍAS DE COMUNICACIÓN CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIV I	LIU OBRA PESADA   CANTIDADES DESTINADAS A LA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE SE REQUIERAN PARA LA INVESTIGACION
2	А	6000	6100	616	653	м				ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	ECONÓMICA, SOCIAL Y ESTADÍSTICA, SUPERACIÓN GUBERNAMENTAL Y PERSPECTIVA DE DESARROLLO, ASÍ COMO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN Y PREPARACIÓN DEL PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DEL DOMINIO PÚBLICO DESTINADAS A LA CONSTRUCCIÓN DE PRESAS Y REPRESAS, OBRAS MARÍTIMAS, FLUVIALES Y SUBACUÁTICAS, OBRAS PARA EL TRANSPORTE ELÉCTRICO Y FERROVIARIO Y OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, NO CONSIDERADA EN CIDAS CILASEICACIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, NO CONSIDERADA EN CIDAS CILASEICACIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, NO CONSIDERADA EN CIDAS CILASEICACIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, NO CONSIDERADA EN CIDAS CILASEICACIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA.
2	А	6000	6100	616	654	м				ADICIONES Y MEJORAS DE OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, ADAPTACIÓN, CONSOLIDACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TERMINACIÓN DE OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, NO CONSIDERADA EN OTRAS CLASIFICACIONES, QUE REQUIERA EL ESTADO.
2	А	6000	6100	616	655	М				AMPLIACIÓN DE OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE DOMINIO PÚBLICO EXISTENTE RELATIVAS A OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, NO CONSIDERADA EN OTRAS CLASIFICACIONES Y CON ELLO LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS QUE OFRECEN.
2	А	6000	6100	616	656	М				CONSERVACIÓN DE OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	CORRESPONDE A LAS ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROCACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA CONSERVAR PÍSICAMENTE EN BUEN ESTADO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, NO CONSIDERADA EN OTRAS CLASIFICACIONES, ASÍ COMO, LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.
2	А	6000	6100	616	657	М				MANTENIMIENTO DE OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE OBRAS Y REPARACIONES NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ADECUADAS LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE LAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE.
2	А	6000	6100	616	658	М				OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LAS INVERSIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS PUBLICAS DE DOMINIO PÚBLICO QUE EFECTUÉ POR SÍ MISMO O MEDIANTE MEZCLA DE RECURSOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, DEPENDENCIAS FEDERALES O MUNICIPALES, DESTINADAS PARA OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, NO CONSIDERADA EN OTRAS CLASIFICACIONES.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
2	А	6000	6100	616	659	М				GASTOS DE SUPERVISIÓN DE OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, NO CONSIDERADA EN OTRAS CLASIFICACIONES.
2	A	6000	6100	616	660	м				CIVIL U OBRA PESADA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE OTRAS CONSTRUCCIONES DE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIONES DE INGENIEBÍA CIVIL U OBRA PESADA, NO CONSIDERADA EN OTRAS CLASIFICACIONES.
2	А	6000	6100	616	661	м				INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA  GASTOS INDIRECTOS DE OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LOS EJECUTORES DE GASTO CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIONES DE INCENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE, TALES COMO: FLETES, MANIOBRAS Y ACARPEOS, PENTA DE BODDEA, VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSIES, MANIORIBAS Y DE VEHÍCULOS, PAPELERÍA, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN O DE ALMACENISTAS, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA
2	А	6000	6100	616	662	м				GASTOS INDIRECTOS NORMATIVA DE OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA FISCALIZACION DE RECURSOS	EOTOCOPIADO. ENTRE OTROS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE, TALES COMO: VAÍTOCO, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA FOTOCOPIADO, ENTRE OTROS.
2	А	6000	6100	616	663	м				(ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN LEGISLATURA ESTATAL) DE OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA	RECURSOS CORRESPONDIENTES AL UNO AL MILLAR DEL MONTO TOTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS O PORCENTAJE QUE SE ESTABLEZCA EN ACUERDOS DE CORDINACIÓN, CONVENIOS O ANEXOS DE EJECUCIÓN QUE SE SUSCRIBAN PARA LA OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS FEDERALES OTORGADOS COMO SUBSIDIOS AL ESTADO, CUYO DESTINO SERÁ PARA LA REALIZACIÓN DE LABORES DE FISCALIZACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO.
2	А	6000	6100	616	664	М				CIVIL LLOBRA PESADA REFRENDO DE MINISTRACIONES DE OBRA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS	
2	А	6000	6100	616	665	М				PÚBLICAS (MINISTRACIONES)(INHABILITADA)	
2	А	6000	6100	616	666	м				ADICIONES Y MEJORAS A OBRAS PÚBLICAS (MINISTRACIONES)(INHABILITADA)	
2	Α	6000	6100	616	667	М				EQUIPAMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS (MINISTRACIONES)(INHABILITADA)	
2	А	6000	6100	616	668	м				ACCIONES COORDINADAS A OBRAS PÚBLICAS	
2	А	6000	6100	616	669	М				(MINISTRACIONES)(INHABILITADA) SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EJECUTORAS (MINISTRACIONES)(INHABILITADA)	
2	А	6000	6100	616	670	М				SERVICIOS COMUNITARIOS (MINISTRACIONES) (INHABILITADA) REFORESTACIÓN (MINISTRACIONES)	
2	A	6000	6100	616	671	М				(INHABILITADA)	
2	A A	6000	6100	<b>617</b>	672	м			INSTAL	EQUIPAMIENTO DE EDIFICACIÓN	CCORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO, PARA EQUIPAMIENTO DE OBRA PÚBLICA DE DOMINIO PÚBLICO TERMINADA Y/O MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO EXISTENTE
2	A	6000	6100	617	673	М				HABITACIONAL  EQUIPAMIENTO DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	MEDIGANDO CON ELLO LOS SERVICIOS QUE ESTAS OFREZCAN, RELATIVAS A OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL.  CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE  CASTO, PABA EQUIPAMIENTO DE OBRA PÚBLICA DE DOMINIO PÚBLICO TERMINADA Y/O MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO EXISTENTE
2	A	6000	6100	617	674	м				EQUIPAMIENTO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y	MEJORANDO CON ELLO LOS SERVICIOS QUE ESTAS OFREZCAN, RELATIVAS A OBRAS DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL.  CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE  GASTO, PARA EQUIPAMIENTO DE OBRA PÚBLICA DE DOMINIO PÚBLICO TERMINADA Y/O MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO EXISTENTE  MEJORANDO CON ELLO LOS SERVICIOS QUE ESTAS OFREZCAN, RELATIVAS A OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO,
2	А	6000	6100	617	675	М				TELECOMUNICACIONES  EQUIPAMIENTO DE OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES.  CORRESPONDE À LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE  GASTO, PARA EQUIPAMIENTO DE OBRA PÚBLICA DE DOMINIO PÚBLICO TERMINADA Y/O MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO EXISTENTE  MEJORANDO CON ELLO LOS SERVICIOS QUE ESTAS OFREZCAN, RELATIVAS A OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA
2	А	6000	6100	617	676	м				EQUIPAMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	PESADA NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE. CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIOS, ASÍ COMO MATERIAL PARA SEÑALAMIENTO EN VÍAS DE COMUNICACIÓN CONSIDERADAS COMO OBRA PÚBLICA DE DOMINO PÚBLICO.
2	Α	6000	6100	619					TRABAJ	OS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES	LOMINICACION CONSIDERADAS COMO OBRA PUBLICA DE DOMINO PUBLICO.  Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS  ICANTIDADES DESTINADAS A LA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE SE REQUIERAN PARA LA INVESTIGACION
2	А	6000	6100	619	676	м				ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	ECONÓMICA, SOCIAL Y ESTADÍSTICA, SUPERACIÓN CUBERNAMENTAL Y PERSPECTIVA DE DESARROLLO, ASÍ COMO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN Y PREPARACIÓN DEL PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DEL DOMINIO PÚBLICO CORRESPONDIENTES A ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS, DESTINADAS A LA PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXCAVACIÓN, DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS, ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN CON OPERADOR, COLOCACIÓN DE MUROS FALSOS, TRABAJOS DE ENYESADO, PINTURA Y OTROS CUBRIMIENTOS DE PAREDES, COLOCACIÓN DE PISOS Y AZULEJOS, INSTALACIÓN DE PRODUCTOS DE CARPINTERÍA,
2	А	6000	6100	619	677	м				ADICIONES Y MEJORAS A ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	CANCELERÍA DE ALUMINIO E IMPERMEABILIZACIÓN, OUE REQUIERA EL COBIERNO ESTATAL. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MANO DE GBRAY MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, ADAPTACIÓN, CONSOLIDACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TERMINACIÓN DE OBRAS. DEL DOMINIO PÚBLICO CORRESPONDIENTES A ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS, QUE REQUIERA EL ESTADO.
2	А	6000	6100	619	678	М				CONSERVACION DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROCACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE CASTO PARA CONSERVAR FÍSICAMENTE EN BUEN ESTADO LAS OBRAS PÚBLICAS DE DOMINIO PÚBLICO, ASÍ COMO, LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, CORRESPONDIENTE A ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS.
2	А	6000	6100	619	679	М				MANTENIMIENTO DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE OBRAS Y REPARACIONES NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ADECUADAS LA INFRAESTRUCTURA URBANA DE DOMINIO PÚBLICO EXISTENTE, RELATIVA A LOS ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS.
2	А	6000	6100	619	680	М				ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LAS INVERSIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE DOMINIO PÚBLICO QUE EFECTUÉ POR SÍ MISMO O MEDIANTE MEZCLA DE RECURSOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, DEPENDENCIAS FEDERALES O MUNICIPALES, DESTINADAS PARA ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS.
2	А	6000	6100	619	681	М				GASTOS DE SUPERVISIÓN DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL DOMINIO PÚBLICO, CORRESPONDIENTES A LOS ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS.
2	А	6000	6100	619	682	м				INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LOS ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS.
2	А	6000	6100	619	683	м				GASTOS INDIRECTOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LOS EJECUTORES DE GASTO CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILACIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL DOMINIO PÚBLICO, TALES COMO: FLETES, MANIOBRAS Y ACARREOS, RENTA DE BODEGA, VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCILLOS, PAPLERÍA, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN O DE ALMACENISTAS, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA FOTOCOPIADO, ENTRE OTROS.
2	А	6000	6100	619	684	М				GASTOS INDIRECTOS NORMATIVA DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS FISCALIZACION DE RECURSOS	ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL DOMINIO PÚBLICO, TALES COMO: VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA FOTOCOPIADO, ENTRE OTROS.
2	А	6000	6100	619	685	м				(ÓRCANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN LEGISLATURA ESTATAL) DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS FSPECIAL IZADOS. CA EN BIENES PROPIOS	RECURSOS CORRESPONDIENTES AL UNO AL MILLAR DEL MONTO TOTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS O PORCENTAJE QUE SE ESTABLEZCA EN ACUERDOS DE COORDINACIÓN, CONVENIOS O ANEXOS DE EJECUCIÓN QUE SE SUSCRIBAN PARA LA OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS FEDERALES OTORGADOS COMO SUBSIDIOS AL ESTADO, CUYO DESTINO SERÁ PARA LA REALIZACIÓN DE LABORES DE FISCALIZACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO.
2	Α	6000	6200					OB	KA PUBLI	ICA EN BIENES PROPIOS	



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
2	A		<b>6200</b>	<b>621</b>	601	м			EDIFICA	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL	CANTIDADES DESTINADAS A LA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE SE REQUIERAN PARA LA INVESTIGACION ECONÓMICA, SOCIAL Y ESTADÍSTICA, SUPERACIÓN GUBERNAMENTAL Y PERSPECTIVA DE DESARROLLO, ASÍ COMO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN Y PREPARACIÓN DEL PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN BIENES PROPIOS
2	А	6000	6200	621	602	м				ADICIONES Y MEJORAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL	DESTINADAS PARA VIVIENDA. YA SEAN UNIFAMILIARES O MULTIFAMILIARES, OUE REQUIERA EL COBIERNO ESTATIA. ASIONACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MANO DE OBRAY WATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, ADAPTACIÓN, CONSOLIDACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TERMINACIÓN DE OBRAS
2	А	6000	6200	621	603	м				AMPLIACIÓN DE LA EDIFICACIÓN HABITACIONAL	DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN EL ESTADO. CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN BIENES PROPIOS EXISTENTES RELATIVAS A EDIFICACIÓN HABITACIONAL Y CON ELLO LA
2	А	6000	6200	621	604	м				CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN HABITACIONAL	COBERTURA DE LOS SERVICIOS QUE OFRECEN. CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA CONSERVAR FÍSICAMENTE EN BUEN ESTADO LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL, ASÍ COMO, LA INFRAESTRUCTURA
2	А	6000	6200	621	605	м				GASTOS DE SUPERVISIÓN DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL	EXISTENTE. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL
2	А	6000	6200	621	606	М				INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL.
2	А	6000	6200	621	607	м				GASTOS INDIRECTOS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LOS EJECUTORES DE GASTO CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL, TALES COMO: VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA JEOTOCOPIADO. ENTRE OTROS.
2	А	6000	6200	621	608	м				GASTOS INDIRECTOS NORMATIVA DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL	ASIGNACIONES DESTINADAS À CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL, TALES COMO: VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA JEOTOCOPIADO, ENTRE OTROS.
2	А	6000	6200	621	609	м				FISCALIZACION DE RECURSOS (ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN LEGISLATURA ESTATAL) EDIFICACIÓN	RECURSOS CORRESPONDIENTES AL UNO AL MILLAR DEL MONTO TOTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS O PORCENTAJE QUE SE ESTABLEZCA EN ACUERDOS DE COORDINACIÓN, CONVENIOS O ANEXOS DE EJECUCIÓN QUE SE SUSCRIBAN PARA LA OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS FEDERALES OTORGADOS COMO SUBSIDIOS AL ESTADO, CUYO DESTINO SERÁ PARA LA REALIZACIÓN DE
2	А	6000	6200	621	610	м				HABITACIONAL CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL	LABORES DE FISCALIZACIÓN POR PARTE DEL ÓRCANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO.  CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA CONSTRUIR OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN BIENES PROPIOS.
2	Α	6000	6200	622					EDIFICA	CIÓN NO HABITACIONAL	CANTIDADES DESTINADAS A LA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE SE REQUIERAN PARA LA INVESTIGACION
2	А	6000	6200	622	610	М				ESTUDIOS Y PROYECTOS DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	ECONÓMICA, SOCIAL Y ESTADISTICA, SUPERACIÓN GUBERNAMENTAL Y PERSPECTIVA DE DESARROLLO, ASÍ COMO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN Y PREPARACIÓN DEL PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN BIENES PROPIOS DESTINADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES PARA FINES INDUSTRIALES, COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS QUE PEQUIEDA FI GORIEDRO ESTATAI
2	А	6000	6200	622	611	М				ADICIONES Y MEJORAS A LA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	ASIONACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA BEHABILITACIÓN, REMODELACIÓN, RECOSTATRUCCIÓN, ADAPTACIÓN, CONSOLIDACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TERMINACIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN EL ESTADO.
2	А	6000	6200	622	612	М				AMPLIACIÓN DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	CORRESPONDE A LAS ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN BIENES PROPIOS EXISTENTES RELATIVAS A EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL Y CON ELLO LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS QUE OFRECEN. CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA
2	А	6000	6200	622	613	М				CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL MANTENIMIENTO A LA	CONSERVAR FÍSICAMENTE EN BUEN ESTADO LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL, ASÍ COMO, LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.
2	Α .	6000		622	614	М				INFRAESTRUCTURA DE LA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL GASTOS DE SUPERVISIÓN DE	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE OBRAS Y REPARACIONES NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ADECUADAS LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE LA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUPERVISION Y VERIFICACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN NO
2	A	6000	6200	622	615 616	М				EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE	HABITACIONAL ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE
2	A	6000		622	617	м				EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL  GASTOS INDIRECTOS DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISION Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL, TALES COMO: VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, PAPELERÍA, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN O DE ALMACENISTAS, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA
2	А	6000	6200	622	618	м				GASTOS INDIRECTOS NORMATIVA DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	FOTOCOPIADO, ENTRE OTROS. ASIGNACIONES DESTINADAS À CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL, TALES COMO: VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA
2	А	6000	6200	622	619	м				FISCALIZACION DE RECURSOS (ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN LEGISLATURA ESTATAL) EDIFICACIÓN NO	FOTOCOPIADO, ENTRE OTROS.  RECURSOS CORRESPONDIENTES AL UNO AL MILLAR DEL MONTO TOTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS O PORCENTAJE QUE SE ESTABLEZCA EN ACUERDOS DE COORDINACIÓN, CONVENIOS O ANEXOS DE EJECUCIÓN QUE SE SUSCRIBAN PARA LA OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS FEDERALES OTORGADOS COMO SUBSIDIOS AL ESTADO, CUYO DESTINOS SER PARA LA REALIZACIÓN DE LABORES DE RISCALIZACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN DE LA LEGISLATURA DE ESTADO.
2	A	6000	6200	622	620	м				HABITACIONAL CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA
2	A	6000	6200	623					CONSTR		CONSTRUIR OBRAS DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN BIENES PROPIOS.  MIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES.  CANTIDADES DESTINADAS A LA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE SE REQUIERAN PARA LA INVESTIGACION.
2	А	6000	6200	623	620	м				ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	ECONOMICA, SOCIAL Y ESTADÍSTICA, SUPERACIÓN QUBERNAMENTAL Y PERSPECTIVA DE DESARROLLO, ASÍ COMO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN Y PREPARACIÓN DEL PROYECTO PARA LA DESCUCIÓN DE OBRAS EN BIENES PROPIOS DESTINADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO Y GAS Y A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA GENERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y PARA LAS TELECOMUNICACIONES, QUE REQUIERA EL COBIERNO ESTATALI
2	А	6000	6200	623	621	м				ADICIONES Y MEJORAS DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, ADAPTACIÓN, CONSOLIDACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TERMINACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES, EN EL ESTADO.
2	А	6000	6200	623	622	м				AMPLIACION DE INFRAESIRUCIURA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES CONSERVACION DE	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE BIENES PROPIOS EXISTENTES RELATIVAS A EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES Y CON ELLO LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS QUE OFRECEN.
2	А	6000	6200	623	623	м				INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA CONSERVAR FÍSICAMENTE EN BUEN ESTADO LAS OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES, ASÍ COMO, LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.
2	А	6000	6200	623	624	м				TELECOMUNICACIONES MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE OBRAS Y REPARACIONES NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ADECUADAS LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES.
2	А	6000	6200	623	625	м				CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES CASTOS DE SUPERVISION DE OBRAS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LAS INVERSIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA REALIZACION DE OBRAS PUBLICAS EN BIENES PROPIOS QUE EFECTUÉ POR SÍ MISMO O MEDIANTE MEZCLA DE RECURSOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, DEPENDENCIAS FEDERALES O MUNICIPALES, DESTINADAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES.
2	А	6000	6200	623	626	М				GASTOS DE SUPERVISION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
Odil	ОВЈЕТО	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
2	А	6000	6200	623	627	М				OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES.
2	А	6000	6200	623	628	М				TELECOMUNICACIONES. GASTOS INDIRECTOS DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LOS EJECUTORES DE GASTO CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES, TALES COMO: FLETES, MANIOBRAS Y ACARREOS, RENTA DE BODECA, VÍATICOS, PASES, COMBUSTBILES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, PAPELERÍA, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN O DE ALMACENISTAS, MATERIAL FÍLMICO,
2	А	6000	6200	623	629	м				TELECOMUNICACIONES GASTOS INDIRECTOS NORMATIVA DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES FISCALIZACION DE RECURSOS	MATERIAL DADA ECTICCOPIADO, ENTRE CITOS.  ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE CASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA SUPERNISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE ACUA, PETRÓLEO, CAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES, TALES COMO: VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN, MATERIAL FILMICO, MATERIAL PARA FOTOCOPIADO, ENTRE OTROS.
2	А	6000	6200	623	630	М				(ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN LEGISLATURA ESTATAL) DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y	RECURSOS CORRESPONDIENTES AL UNO AL MILLAR DEL MONTO TOTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS O PORCENTAJE QUE SE ESTABLEZCA EN ACUERDOS DE COORDINACIÓN, CONVENIOS O ANEXOS DE EJECUCIÓN QUE SE SUSCRIBAN PARA LA OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS FEDERALES OTORGADOS COMO SUBSIDIOS AL ESTADO, CUYO DESTINO SERÁ PARA LA REALIZACIÓN DE LABORES DE FISCALIZACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO.
2	Α	6000	6200	624					DIVISIÓ	TELECOMUNICACIONES N DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE	OBRAS DE URBANIZACIÓN
2	А	6000	6200	624	631	М				ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A LA CONTIRATACION DE SERVICIOS PROPESIONALES QUE SE REQUIERAN PARA LA INVESTIGACION ECONÓMICA, SOCIAL Y ESTADÍSTICA, SUPERACIÓN GUBERNAMENTAL Y PERSPECTIVA DE DESARROLLO, ASÍ COMO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN Y PREPARACIÓN DEL PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN BIENES PROPIOS DESTINADAS PARA LA DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN LOTES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS, TALES COMO: GUARNICIONES, BANQUETAS, REDES DE ENERGÍA, AGUA POTABLE Y AL CANTABILI JADO, OUE DEFOLUEDA EL CORIEDNO ESTATAL
2	А	6000	6200	624	632	М				ADICIONES Y MEJORAS A OBRAS DE URBANIZACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES QUE SEAN NECESÁRIOS PARA LA REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, ADAPTACIÓN, CONSOLIDACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TERMINACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN EL ESTADO.
2	А	6000	6200	624	633	М				AMPLIACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	CORRESPONDE A LAS ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN BIENES PROPIOS EXISTENTES RELATIVAS A OBRAS DE URBANIZACIÓN Y CON ELLO LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS QUE OPRECEN.
2	А	6000	6200	624	634	М				CONSERVACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA CONSERVAR FÍSICAMENTE EN BUEN ESTADO LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN, ASÍ COMO, LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.
2	А	6000	6200	624	635	м				MANTENIMIENTO A OBRAS DE URBANIZACIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE OBRAS Y REPARACIONES NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ADECUADAS LA INFRAESTRUCTURA URBANA DE DOMINIO PÚBLICO EXISTENTE (AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ALUMBRADO PÚBLICO, PARQUES, JARDINES Y PAVIMENTACIÓN).
2	А	6000	6200	624	636	м				CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LAS INVERSIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS PUBLICAS EN BIENES PROPIOS QUE EFECTUÉ POR SÍ MISMO O MEDIANTE MEZCLA DE RECURSOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, DEPENDENCIAS FEDERALES O MUNICIPALES, DESTINADAS PARA OBRAS DE URBANIZACIÓN.
2	А	6000	6200	624	637	м				GASTOS DE SUPERVISIÓN PARA LA DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN.
2	А	6000	6200	624	638	м				INSPECCION Y VIGILANCIA PARA LA DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN.
2	А	6000	6200	624	639	м				URBANIZACIÓN GASTOS INDIRECTOS PARA LA DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LOS EJECUTORES DE GASTO CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN, TALES COMO: FLETES, MANIOBRAS Y ACARREOS, RENTA DE BODEGA, VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, PAPELERÍA, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN O DE ALMACENISTAS, MATERIAL FÍLMICO,
2	А	6000	6200	624	640	М				GASTOS INDIRECTOS NORMATIVA DE DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	MATERIAL DADA ECTOCCOPIADO, ENTRE OTROS. ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN, TALES COMO: VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE
2	А	6000	6200	624	641	м				FISCALIZACION DE RECURSOS (ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN LEGISLATURA ESTATAL) DE DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE	SUPERVISIÓN, MATERIAL FILMICO, MATERIAL PARA FOTOCOPIADO, ENTRE OTROS.  RECURSOS CORRESPONDIENTES AL UNO AL MILLAR DEL MONTO TOTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS O PORCENTAJE QUE SE ESTABLEZCA EN ACUERDOS DE COORDINACIÓN, CONVENIOS O ANEXOS DE EJECUCIÓN QUE SE SUSCRIBAN PARA LA OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS FEDERALES OTORGADOS COMO SUBSIDIOS AL ESTADO, CUYO DESTINO SERÁ PARA LA REALIZACIÓN DE LABORES DE FISCALIZACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO.
2	Α	6000	6200	625					CONSTR	OBRAS DE URBANIZACIÓN UCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	
										ESTUDIOS Y PROYECTOS DE	CANTIDADES DESTINADAS A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE SE REQUIERAN PARA LA INVESTIGACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y ESTADÍSTICA, SUPERACIÓN GUBERNAMENTAL Y PERSPECTIVA DE DESARROLLO, ASÍ COMO PARA LA
2	А	6000	6200	625	642	м				CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN Y PREPARACIÓN DEL PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN BIENES PROPIOS DESTINADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, AUTOPISTAS, TERRACERÍAS, PUENTES, PASOS A DESNIVEL Y AEROPISTAS, QUE BECUILERA EL CORIERNO, ESTATAL
2	А	6000	6200	625	643	м				ADICIONES Y MEJORAS A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, ADAPTACIÓN, CONSOLIDACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TERMINACIÓN DE OBRAS PARA VÍAS DE COMUNICACIÓN, EN EL ESTADO. CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA
2	А	6000	6200	625	644	м				AMPLIACIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN BIENES PROPIOS EXISTENTES RELATIVAS A VÍAS DE COMUNICACIÓN Y CON ELLO LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS QUE OFRECEN.
2	А	6000	6200	625	645	М				CONSERVACIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES PARA CONSERVAR FÍSICAMENTE EN BUEN ESTADO LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, ASÍ COMO, LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.
2	А	6000	6200	625	646	М				MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE OBRAS Y REPARACIONES NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ADECUADAS LA INFRAESTRUCTURA DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EXISTENTES. CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LAS INVESIONES DEL GOBIERNO DE LAS TADA EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS PUBLICAS EN
2	А	6000	6200	625	647	м				CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LAS INVERSIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS QUE EFECTUE POR SÍ INSENO O MEDIANTE MEZCLA DE RECURSOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, DEPENDENCIAS FEDERALES O MUNICIPALES, DESTINADAS PARA OBRAS DE VÍAS DE COMUNICACIÓN.
2	А	6000	6200	625	648	м				GASTOS DE SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN.
2	А	6000	6200	625	649	м				INSPECCION Y VIGILANCIA DE CONSTRUCCIONES DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN.
2	А	6000	6200	625	650	М				GASTOS INDIRECTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAÇO DE GASTOS INDIRECTOS A LOS EJECUTORES DE CASTO CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN, TALES COMO: FLETES, MANIOBRAS Y ACARREOS, RENTA DE BODECA, VÍATICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, PAPELERÍA, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN O DE ALMACENISTAS, MATERIAL FILMICO, MATERIAL PARA FOTOCOPIADO, ENTRE OTROS.
2	А	6000	6200	625	651	м				GASTOS INDIRECTOS NORMATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NOBMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VOILLANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN, TALES COMO: VAÍTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL.
2	А	6000	6200	625	652	М				FISCALIZACION DE RECURSOS (ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN LEGISLATURA ESTATAL) DE LA CONSTRUCCIÓN DE	PARA FOTOCOPIADO, ENTRE OTROS.  RECURSOS CORRESPONDIENTES AL UNO AL MILLAR DEL MONTO TOTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS O PORCENTAJE QUE SE ESTABLEZCA EN ACUERDOS DE COORDINACIÓN, CONVENIOS O ANEXOS DE EJECUCIÓN QUE SE SUSCRIBAN PARA LA OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS FEDERALES OTORGADOS COMO SUBSIDIOS AL ESTADO, CUYO DESTINO SERÁ PARA LA REALIZACIÓN DE LABORES DE RISCALIZACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO.
2	Α	6000	6200	626					OTRAS (	VÍAS DE COMUNICACIÓN CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIV	IL U OBRA PESADA



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
2	А	6000	6200	626	653	м				ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	CANTIDADES DESTINADAS A LA CONTIRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE SE REQUIERAN PARA LA TINVESTICACIÓN ECCONÓMICA, SOCIAL Y ESTADÍSTICA, SUPERACIÓN GUBERNAMENTAL Y PERSPECTIVA DE DESARROLLO, ASÍ COMO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN Y PREPARACIÓN DEL PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN BIENES PROPIOS DESTINADAS A LA CONSTRUCCIÓN DE PRESAS Y REPRESAS, OBRAS MARÍTIMAS, FLUVIALES Y SUBACUÁTICAS, OBRAS PARA EL TRANSPORTE ELÉCTRICO Y FERROVIARIO Y OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, NO CONSIDERADA EN OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, NO CONSIDERADA EN OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, NO CONSIDERADA EN
2	А	6000	6200	626	654	М				ADICIONES Y MEJORAS DE OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, ADAPTACIÓN, CONSOLIDACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TERMINACIÓN DE OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, NO CONSIDERADA EN OTRAS CLASIFICACIONES, QUE REQUIERA EL ESTADO.
2	А	6000	6200	626	655	М				AMPLIACIÓN DE OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EN BIENES PROPIOS EXISTENTES RELATIVAS A OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, NO CONSIDERADA EN OTRAS CLASIFICACIONES, Y CON ELLO LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS QUE OFRECEN.
2	А	6000	6200	626	656	М				CONSERVACIÓN DE OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA CONSERVAR FÍSICAMENTE EN BUEN ESTADO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, NO CONSIDERADA EN OTRAS CLASIFICACIONES, ASÍ COMO, LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.
2	А	6000	6200	626	657	М				MANTENIMIENTO DE OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE OBRAS Y REPARACIONES NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ADECUADAS LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE LAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, NO CONSIDERADA EN OTRAS CLASIFICACIONES.
2	А	6000	6200	626	658	М				OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LAS INVERSIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA REALIZACION DE OBRAS PUBLICAS DE DOMINIO PÚBLICO QUE EFECTUÉ POR SÍ MISMO O MEDIANTE MEZCLA DE RECURSOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, DEPENDENCIAS FEDERALES O MUNICIPALES, DESTINADAS PARA OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, NO CONSIDERADA EN OTRAS CLASIFICACIONES.
2	А	6000	6200	626	659	М				GASTOS DE SUPERVISION DE OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, NO CONSIDERADA EN OTRAS CLASIFICACIONES.
2	А	6000	6200	626	660	м				INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, NO CONSIDERADA EN OTRAS CLASIFICACIONES.
2	А	6000	6200	626	661	м				GASTOS INDIRECTOS DE OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	ASICANACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LOS EJECUTORES DE GASTO CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE, TALES COMO: FLETES, MANIOBRAS Y ACARREOS, RENTA DE BODEGA, VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, PAPELERÍA, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN O DE ALMACENISTAS, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA
2	А	6000	6200	626	662	М				GASTOS INDIRECTOS NORMATIVA DE OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	IEOTOCOPIADO. ENTRE OTROS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE, TALES COMO: VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA FOTOCOPIADO, ENTRE OTROS.
2	Α	6000		626	663	м				FISCALIZACION DE RECURSOS (ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN LEGISLATURA ESTATAL) DE OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL LU ORDA PESADA	RECURSOS CORRESPONDIENTES AL UNO AL MILLAR DEL MONTO TOTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS O PORCENTAJE QUE SE ESTABLEZCA EN ACUERDOS DE COORDINACIÓN, CONVENIOS O ANEXOS DE EJECUCIÓN QUE SE SUSCRIBAN PARA LA OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS FEDERALES OTORGADOS COMO SUBSIDIOS AL ESTADO, CUYO DESTINO SERÁ PARA LA REALIZACIÓN DE LABORES DE FISCALIZACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO.
2	Α	6000	6200	627					INSTALA	CIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTI	RUCCIONES  CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE
2	Α	6000	6200	627	672	М				EQUIPAMIENTO DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL	GASTO, PARA EQUIPAMIENTO DE OBRA PÚBLICA TERMINADA EN BIENES PROPIOS Y/O MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO EXISTENTE
2	А	6000	6200	627	673	м				EQUIPAMIENTO DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	MEJORANDO CON ELLO LOS SERVICIOS QUE ESTAS OFREZCAN, RELATIVAS A OBRAS DE EDIFICACIÓN HABITACIONAL.  CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE  GASTO, PARA EQUIPAMIENTO DE OBRA PÚBLICA TERMINADA EN BIENES PROPIOS Y/O MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO EXISTENTE  MEJORANDO CON ELLO LOS SERVICIOS QUE ESTAS OFREZCAN, RELATIVAS A OBRAS DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL.
2	А	6000	6200	627	674	М				EQUIPAMIENTO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO, PARA EQUIPAMIENTO DE OBRA PÚBLICA TERMINADA EN BIENES PROPIOS Y/O MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO EXISTENTE MEJORANDO CON ELLO LOS SERVICIOS QUE ESTAS OFREZCAN, RELATIVAS A OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO,
2	А	6000	6200	627	675	М				TELECOMUNICACIONES  EQUIPAMIENTO DE OTRAS  CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA  CIVIL U OBRA PESADA	CAS ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES.  CORRESPONDE A LAS ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PACO DE LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO, PARA EQUIPAMIENTO DE OBRA PÚBLICA TERMINADA EN BIENES PROPIOS Y/O MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO EXISTENTE MEJORANDO CON ELLO LOS SERVICIOS QUE ESTAS OFREZCAN, RELATIVAS A OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA
2	А	6000	6200	627	676	м				EQUIPAMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	PESADA NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE. CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE CASTO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIOS, ASÍ COMO MATERIAL PARA SEÑALAMIENTO EN VÍAS DE
2	Α	6000	6200	629					TRABAJ	OS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES	COMUNICACIÓN CONSIDERADAS COMO OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS. Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS
2	А	6000	6200	629	676	М				ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	CANTIDADES DESTINADAS A DA CONTINATACION DE SERVICIOS PROPESIONALES QUE SE REQUIERAN PARA DA INVESTIGACION ECONÓMICA, SOCIAL Y ESTADÍSTICA, SUPERACIÓN QUEBEROMANENTAL Y PERSPECTIVA DE DESARROLLO, ASÍ COMO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN Y PREPARACIÓN DEL PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN BIENES PROPIOS CORRESPONDIENTES A ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS, DESTINADAS A LA PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXCAVACIÓN, DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS, ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN CON OPERADOR, COLOCACIÓN DE MUROS FALSOS, TRABAJOS DE ENYESADO, PINTURA Y OTROS CUBRIMIENTOS DE PAREDES, COLOCACIÓN DE PISOS Y AZULEJOS, INSTALACIÓN DE PRODUCTOS DE CARPINTERÍA, CANCELERÍA DE ALL HUMINO E INDEPEMBRAILIZACIÓN DU UE PECULIERA EL CORDIERON ESTATAT
2	А	6000	6200	629	677	М				ADICIONES Y MEJORAS A ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO POR SERVICIÓ DE MANO DE OBRAY MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, ADAPTACIÓN, CONSOLIDACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TERMINACIÓN DE OBRAS EN BIENES PROPIOS CORRESPONDIENTES A ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS, QUE REQUIERA EL ESTADO.
2	А	6000	6200	629	678	м				CONSERVACIÓN DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA CONSERVAR FÍSICAMENTE EN BUEN ESTADO LAS OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS, ASÍ COMO, LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, CORRESPONDIENTE A ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS.
2	А	6000	6200	629	679	м				MANTENIMIENTO DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE OBRAS Y REPARACIONES NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ADECUADAS LA INFRAESTRUCTURA URBANA EN BIENES PROPIOS EXISTENTE, RELATIVA A LOS ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS.
2	А	6000	6200	629	680	М				ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LAS INVERSIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS QUE EFECTÚE POR SÍ MISMO O MEDIANTE MEZCLA DE RECURSOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, DEPENDENCIAS FEDERALES O MUNICIPALES, DESTINADAS PARA ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS.
2	А	6000	6200	629	681	М				GASTOS DE SUPERVISIÓN DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS, CORRESPONDIENTES A LOS ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS.
2	А	6000	6200	629	682	М				INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LOS ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS.
2	А	6000	6200	629	683	М				GASTOS INDIRECTOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	ASICNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LOS EJECUTORES DE CASTO CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS, TALES COMO: FLETES, MANIOBRAS Y ACARREOS, RENTA DE BODECA, VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, PAPELERÍA, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN O DE ALMACENISTAS, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA FOTOCOPIADO, ENTRE OTROS.
2	А	6000	6200	629	684	М				GASTOS INDIRECTOS NORMATIVA DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	ASICINACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL DOMINIO PÚBLICO, TALES COMO: VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA FOTOCOPIADO, ENTRE OTROS.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	овлето	САРÍТИLО	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
2	Α	6000	6200	629	685	М				FISCALIZACION DE RECURSOS (ÓRCANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN LEGISLATURA ESTATAL) DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	RECURSOS CORRESPONDIENTES AL UNO AL MILLAR DEL MONTO TOTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS O PORCENTAJE QUE SE ESTABLEZCA EN ACUERDOS DE COORDINACIÓN, CONVENIOS O ANEXOS DE EJECUCIÓN QUE SE SUSCRIBAN PARA LA OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS FEDERALES OTORGADOS COMO SUBSIDIOS AL ESTADO, CUYO DESTINO SERÁ PARA LA REALIZACIÓN DE LABORES DE FISCALIZACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO.
2	A A	6000	6300 6300	631				PRC	PYECTOS	PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOME	NTO PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO
2	А	6000		631	686	v				ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.	COMPRENDE LAS EROGACIONES DESTINADAS A DETERMINAR LA VIABILIDAD O RENTABILIDAD DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA DEFINIR SU EJECUCIÓN.
2	Α	6000	6300	631	687	V				INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	AGRUPAN LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LAS INVESTIGACIONES ORIENTADAS A MEJORAS DE LA PRODUCTIVIDAD Y FOMENTO DEL DESARROLLO MINERO, INDUSTRIAL PESQUERO, COMERCIAL Y TURÍSTICO.
2	А	6000	6300	631	688	V				INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA TECNOLÓGICA	PRODUCTIVILIAD Y FUMENTO DE DESARROLLO MINIERO, INDUSTRIAR, PESQUENCI, COMERCIAL Y TURNSTICU. CANTIDADES ESSTINADAS PARA CUBRIR LOS GASTOS DE INVESTIGACION Y ASISTENCIA TECNOLOGICA QUE REQUIERAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES ENCARCADAS EN EL RAMO, ASÍ COMO EROGACIONES EFECTUADAS POR DIVERSAS ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO EL IMPULSO DEL DESARROLLO DEL MISMO.
2	А	6000	6300	631	721	٧				GASTOS INDIRECTOS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LOS EJECUTORES DE GASTO CORRESPONDIENTES A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO.
2	А	6000	6300	631	722	v				GASTOS INDIRECTOS NORMATIVA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE PROVECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO, TALES COMO: FLETES, MANIOBRAS Y ACARREOS, RENTA DE BODECA, VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTERIMIENTO DE VEHÍCULOS, PAPELERÍA, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN O DE ALMACENISTAS, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA FOTOCOPIADO, ENTRE OTROS.
2	Α	6000	6300	632					EJECUCI		D INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO
2	Α	6000	6300	632	689	٧				EJECUCIÓN, DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR APORTACIONES ESTATALES A PROCRAMAS O ACCIONES CONCERTADAS CON DEPENDENCIAS FEDERALES, MUNICIPALES O LOS SECTORES SOCIAL Y/O PRIVADO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS. CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL MONTO DE LAS EROCACIONES POR RECONSTRUCCION, ADAPTACIÓN,
2	Α	6000	6300	632	690	٧				ADICIONES Y MEJORAS A INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	CONSOLIDACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TERMINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN EL ESTADO.
2	Α	6000	6300	632	691	٧				PRODUCTIVA	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EXISTENTES Y CON ELLO LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS QUE OFRECEN.
2	А	6000	6300	632	692	٧				CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO PARA CONSERVAR FÍSICAMENTE EN BUEN ESTADO LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL ESTADO.
2	А	6000	6300	632	693	٧				MANTENIMIENTO MAYOR DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL MONTO DE LAS EROGACIONES POR MANTENIMIENTO MAYOR A LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN EL ESTADO.
2	А	6000	6300	632	694	٧				EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAÇO DE LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO, PARA EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA TERMINADA Y/O MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO EXISTENTE MEJORANDO CON ELLO LOS SERVICIOS QUE ÉSTAS OFREZCAN.
2	А	6000	6300	632	695	٧				CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN, TERMINACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS.
2	А	6000	6300	632	696	v				APOYO A LA PRODUCCIÓN	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS APOYOS QUE EN DINERO O EN ESPECIE REALICEN LOS EJECUTORES DE CASTO, ASÍ COMO POR LA ASISTENCIA TÉCNICA QUE ÉSTOS PROPORCIONEN A SECTORES PRODUCTIVOS, BUSCANDO CON ELLO EL INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN.
2	А	6000	6300	632	697	٧				APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS APOYOS QUE EN DINERO O EN ESPECIE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO, ASÍ COMO POR LA ASISTENCIA TÉCNICA QUE ÉSTOS PROPORCIONEN A SECTORES COMERCIALES BUSCANDO CON ELLO EL INCREMENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN.
2	А	6000	6300	632	698	٧				FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS SOCIALES	CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A PEQUENAS EMPRESAS ORGANIZADAS EN SOCIEDADES, AGRUPACIONES O INDIVIDUALES QUE PRODUZCAN O COMERCIALICEN BIENES Y SERVICIOS BÁSICOS DE USO MASIVO, FORTALECIÉNDOLOS CON APOYO ECONÓMICO PARA INCORPORARIOS A LA VIDA PRODUCTIVA Y COMERCIAL DEL ESTADO.
2	А	6000	6300	632	699	٧				EQUIPAMIENTO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS	COMPRENDE LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EROCACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE CASTO, PARA DOTAR DE ANIMALES DE CARCA, EQUIPO DE TRANSPORTE, MOLINOS DE NIXTAMAL, MOTORES PARA LANCHAS FUERA DE BORDA, ENTRE OTROS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROVECTOS PRODUCTIVOS.
2	А	6000	6300	632	700	х				SERVICIOS COMUNITARIOS	AGRUPA LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LAS ACCIONES QUE FORTALEZCAN Y MEJOREN LOS SERVICIOS PÚBLICOS COLECTIVOS QUE SE PROPORCIONAN A LA COMUNIDAD, ASÍ COMO AQUELLAS ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL ESTADO, EFECTUADAS DE MANERA DIRECTA POR LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES
2	А	6000	6300	632	701	Х					O EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS.  CORRESPONDE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE LAS EROGACIONES QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE
2	А	6000	6300	632	702	Х				FORTALECIMIENTO DE	GASTO, PARA EQUIPAMIENTO DE ACCIONES DE FOMENTO. CANTIDADES ASIGNADAS A CUBRIR EL COSTO DE LAS ACCIONES QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DESTINE PARA APOYAR LA
2	А	6000		632	703	х				ORGANIZACIONES AGRARIAS REFORESTACIÓN	CONSOLIDACIÓN DE LAS ORCANIZACIONES ACRARIAS EN EL ESTADO. AGRUPA LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBBRI CASTOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EN PLANTACIONES DE ESPECIES FORESTALES PARA SU APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE,
2	А	6000	6300	632	704	×				SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	MANTENIENDO EL EQUILIBRIO DEL MEDIO AMBIENTE. AGRUPA LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBBRI LOS COSTOS QUE REALICEN LOS EJECUTORES DE GASTO, SOBRE ACCIONES CONCERTADAS PARA PROPORCIONAR SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LAS INSTITUCIONES Y A LA SOCIEDAD CIVIL EN EL ESTADO, ASÍ
2	A	6000	6300	632	705	Х				COMPRA O EXPROPIACIÓN DE	COMO PARA LA PRESERVACIÓN DE BOSQUES Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS. ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR APOYOS A EJIDATARIOS PARA COMPRA DE PREDIOS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DESTINE
2	А	6000		632	706	x				TIERRAS PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO	PARA REGULARIZACIÓN DE PREDIOS O SOLUCIÓN DE CONFLICTOS  CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR EROGACIONES, POR PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE MONUMENTOS, SERVICIOS Y ATRACTIVOS  TURÍSTICOS DEL ESTADO REALIZADAS A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN; ASÍ COMO AQUELLAS NECESARIAS  PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS QUE TENGAN ESTE PROPÓSITO; Y LAS QUE SE EFECTÚEN PARA EL  FORTALECIMIENTO E IMPULSO DEL DESARROLLO DE ESTE SECTOR. NO PROCEDERÁ CARCAR A ESTA PARTIDA COMPRA O  MANTENIMENTO DE MOBILLARIO, EQUIPO O DEMÁS ACTIVO; DIO; MATERIAL DE OFICINA Y EN CENERA LOS DE OPERACIÓN QUE  NO SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LOS EVENTOS DE PROMOCIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.
2	А	6000	6300	632	707	х				PROMOCIÓN Y FOMENTO	CANTIDADES DESTINADAS PARA CUBRIR LOS GASTOS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN QUE REQUIERAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA LOS SECTORES: INDUSTRIAL, COMERCIAL, ENTRE OTROS SECTORES PRODUCTIVOS Y DIVERSAS ACCIONES PARA EL
2	Α	6000	6300	632	708	×				PROMOCIÓN Y FOMENTO	FORTALECIMIENTO E IMPULSO DEL DESABROLLO DE LOS MISMOS. CANTIDADES DESTINADAS PARA CUBRIR LOS GASTOS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN QUE REQUIERAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA EL SECTOR ARTESANAL, ASÍ COMO EROGACIONES EFECTUADAS POR DIVERSAS ACCIONES PARA EL
2	A	6000	6300	632	709	×				ARTESANAL PROMOCIÓN Y FOMENTO CULTURAL	EORTALECIMIENTO E IMPULSO DEL DESABROLLO DEL MISMO.  ANTICLADE DESTINADAS A CUERTIRE LOS DUO POR PRIOMICLIO Y DIFUSION REALIZADAS A TRAVES DE LOS DIVERSOS MEDIUS DE  COMUNICACIÓN ASÍ COMO PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS EVENTOS CULTURALES DE LAS DEPENDENCIAS Y  ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DEDICADOS A DIFUNDIR LA CULTURA; INCLUYE AYUDAS ECONÓMICAS O EN ESPECIE PARA LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS O PERSONAS COMO: ALIMENTACIÓN VESTIDO, ALOJAMIENTO, ENTRE OTROS. NO PROCEDERÁ CARCAR A ESTA PARTIDA COMPRA O MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO O DEMÁS ACTIVO FIJO; MATERIAL DE
2	А	6000	6300	632	710	x				PROMOCIÓN Y FOMENTO DEPORTIVO	OFICINA Y EN GENERAL CASTOS DE OPERACIÓN QUE NO ESTÉ VINCULADO DIRECTAMENTE CON LOS EVENTOS, ESPECTÁCULOS O ACCIONES DE PROMOCIÓN Y FOMENTO. PEROMOCIÓN Y DIFUSION REALIZADAS A TRAVES DE LOS DIVERSOS MEDIADES DESTINADAS A CUBRIN LAS ERCOÁCIONES POR PROMOCIÓN Y DIFUSION REALIZADAS A TRAVES DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMÚNICACIÓN PARA FOMENTAR EL DEPORTE EN NUESTRO ESTADO; APOYOS ECONÓMICOS Y EN ESPECIE A DEPORTITAS, GAÍCOMO PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS, NO PROCEDERÁ APLICAR EN ESTA PARTIDA COMPRA O MANTENIMIENTO DE MOBILLARIO, EQUIPO O DEMÁS, ACTIVO FIDO; MATERIAL DE OFICINA Y EN GENERAL GASTOS DE OPERACIÓN QUE NO ESTÉN VINCULADOS DIRECTAMENTE CON LOS EVENTOS DEPORTIVOS, DE LAS DEPORINGAS O ENTIDADES.
2	А	6000	6300	632	711	х				PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA JUVENTUD	CANTIDADES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES POR PROMOCION Y DIFUSION REALIZADAS A TRAVES DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE, AL BIENESTAR Y RECREACIÓN, ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN EN DIVERSOS TEMAS, ENTRE OTROS.
2	А	6000	6300	632	712	х				PROMOCIÓN Y FOMENTO MINERO	CANTIDADES DESTINADAS PARA CUBRIR LOS GASTOS DE PROMOCIÓN Y DIFUSION QUE REQUIERAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA EL SECTOR MINERO, ASÍ COMO EROGACIONES EFECTUADAS POR DIVERSAS ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO E IMPULSO DEL DESARROLLO DEL MISMO.
2	А	6000	6300	632	713	х				PROMOCIÓN Y FOMENTO AGROPECUARIO	CANTIDADES DESTINADAS PARA CUBRIR LOS GASTOS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN QUE REQUIERAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA EL SECTOR AGROPECUARIO, ASÍ COMO EROGACIONES EFECTUADAS POR DIVERSAS ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO E IMPULSO DEL DESARROLLO DEL MISMO.
2	А	6000	6300	632	714	х				PROMOCIÓN Y FOMENTO PISCÍCOLA	CANTIDADES DESTINADAS PARA CUBRIR LOS GÁSTOS DE PROMOCIÓN Y DIFUSION QUE REQUIERAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA EL SECTOR PISCÍCOLA, ASÍ COMO EROGACIONES EFECTUADAS POR DIVERSAS ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO E IMPULSO DEL DESARROLLO DEL MISMO.
								•		1	



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	ОВЈЕТО	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
2	А	6000	6300	632	715	х				PROMOCIÓN Y FOMENTO AMBIENTAL	CANTIDADES DESTINADAS PARA CUBRIR LOS GASTOS DE PROMOCIÓN Y DIFUSION QUE REQUIERAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA EL SECTOR AMBIENTAL, ASÍ COMO EROCACIONES EFECTUADAS POR DIVERSAS ACCIONES PARA EL CONTA LEGUENTA EL MONTE DE LA PERA POR LOS CALIDADES.
2	А	6000	6300	632	716	×				PROMOCIÓN Y FOMENTO EDUCACIÓN VIAL	FORTALECIMIENTO E IMPULSO DEL DESARROLLO DEL MISMO.  CANTIDADES DESTINADAS PARA CUBRIR ICO SAGTOS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN QUE REQUIERAN LAS DEPENDENCIAS Y  ENTIDADES PARA EL SECTOR ENCARGADO DE EDUCACIÓN VIAL, ASÍ COMO EROGACIONES EFECTUADAS POR DIVERSAS ACCIONES  PARA EL FORTALECIMIENTO E IMPULSO DEL DESARROLLO DEL MISMO.  ASIGNACIONES DESTINADAS AC UBRIR EL CUSTO DE PREPARACION Y DESARROLLO DE CONTRESUS PARA PROMOCION ESTATAL.
2	А	6000	6300	632	717	м				CONGRESOS	MISMO QUE INCLUYE EROCACIONES TALES COMO: ALQUILER Y ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL Y EQUIPO, PAGO DE  INDEMNIZACIONES DESTINALIMA E VENTRE COMO: ALQUILER Y ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL Y EQUIPO, PAGO DE  INDEMNIZACIONES POR DAÑOS QUE E VENTUALMENTE SUFRAN LOS BIENES UTILIZADOS EN LAS MISMAS, COSTO DE TRANSMISIÓN  POR RADIO Y TELEVISIÓN, CUOTAS DE INSCRIPCIÓN, INVITACIONES, ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE DE LOS  PARTICIPANTES; PROPAGANDA; SEGURO DE LOS BIENES QUE SE EXPONGAN; HONORARIOS Y GRATIFICACIONES POR SERVICIOS  PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE MAESTROS DE CEREMONIAS, EDECANES Y TRADUCTORES; ENTRE OTROS. NO PROCEDERÁ  CARGAR A ESTA PARTIDA COMPRA O MANTENIMIENTO DE MOBILLARIO, EQUIPO O DEMÁS ACTIVO FIJO, MATERIAL DE OFICINA Y EN  ENERGAL CASTOS DE OPERACIÓN NORMAL DE LA DEPENDENCIA (OSTO CORRIENTE).
2	А	6000	6300	632	718	м				CONVENCIONES	ESTADO REALICE, INCLUYE EPOGACIONES TALES COMO: ALQUILER Y ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL Y EQUIPO, PAGO DE INDEMNIZACIONES POR DAÑOS QUE EVENTUALMENTE SUFRAN LOS BIENES UTILIZADOS EN LAS MISMAS, COSTO DE TRANSMISIÓN POR RADIO Y TELEVISIÓN, CUOTAS DE INSCRIPCIÓN, INVITACIONES, ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE DE LOS PARTICICIDANTES, PROPAGANDA; SEGURO DE LOS BIENES QUE SE EXPONGAN; HONORARIOS Y CRATIFICACIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE MAESTROS DE CEREMONIAS, EDECANES Y TRADUCTORES, ENTRE OTROS. NO PROCEDERÁ CARGAR A ESTA PARTIDA COMPRA O MANTENIALIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO O DEMÁS ACTIVO FIJO, MATERIAL DE OFICINA Y EN
2	А	6000	6300	632	720	×				ACCIONES COORDINADAS PARA FOMENTO	CENERAL CASTOS DE OPERACIÓN NORMAL DE LA DEPENDENCIA (CASTO CORRIENTE).  AGRUPA LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LAS ACCIONES CONCERTADAS CON EL GOBIERNO FEDERAL,  MUNICIPAL, SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, QUE INCENTIVEN EL DESARROLLO SOCIAL DE LA ENTIDAD MEJOREN LA CONDICIONES  DE VIDA DE LA POBLACIÓN, TALES COMO: APOPITACIÓN A FIDEICOMISOS CULTURALES, CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA  ETNOBOTÁNICA, ARTES PLÁSTICAS, DOTACIÓN DE MATERIALES PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL,  APOYOS PARA REPARACIÓN DE MAQUINARIA MUNICIPAL Y DEMÁS ACCIONES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO SOCIAL Y  COMINITARIO.
2	А	6000	6300	632	723	х				GASTOS INDIRECTOS DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES.	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LOS EJECUTORES DE GASTO CORRESPONDIENTES A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES.
2	А	6000	6300	632	724	х				GASTOS INDIRECTOS NORMATIVA DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES.	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE GASTOS INDIRECTOS A LAS INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN PROYECTOS PRODUCTIVOS, NO INCLUIDOS DE NOCNCEPTOS PROIDERIS, TALES COMO: FLETES, MANIOBRAS Y ACARREOS, RENTA DE BODEGA, VIÁTICOS, PASAJES, COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, PAPELERÍA, SERVICIOS PERSONALES DE SUPERVISIÓN O DE ALMACENISTAS, MATERIAL FÍLMICO, MATERIAL PARA FOTOCOPIADO,
2	А	6000	6300	632	725	х				ACCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	ENTRE OTROS.  ASIGNACIONES DESTINADAS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS, CONSISTENTES EN ASISTENCIA ALIMENTARIA, COCINAS COMUNITARIAS, APOYO A DISCAPACITADOS, DÉBILES VISUALES Y AUDITIVOS, APOYO EDUCATIVO A NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, TODOS LOS APOYOS QUE COADYUVEN A QUE LOS GRUPOS VULNERABLES GOCEN DE LOS MISMOS DERECHOS Y OPORTUNIQADES.
2	В	7000	7100				INVE	RSIC		ANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES S PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADE	S PRODUCTIVAS
2	В	7000	7100	711							ERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS  ASIGNACIONES DESTINADAS A OTORGAR CRÉDITOS DIRECTOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO, PARA LA ADQUISICIÓN DE TODA CLASE
2	В	7000	7100	711	730	N				PRIVADO P/ FOMENTAR	DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS E INSTALACIONES, CUANDO
2	В	7000	7100	712					CRÉDITO	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS OS OTORGADOS POR LAS ENTIDADES	SE APLIQUEN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS. FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
2	В	7000	7100	712	731	N				CRED. A MUNICIPIOS P/ FOMENTAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A OTORGAR CREDITOS DIRECTOS A MUNICIPIOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS E INSTALACIONES, CUANDO SE APLIQUEN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.
2	B B	7000	7200	721				ACC	ACCION	PARTICIPACIONES DE CAPITAL	N ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
2	В	7000		721	732	Z				ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA FCONÓMICA	ASIGNACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, QUE SE TRADUCEN EN UNA LINVERSIÓN FINANCIERA PARA EL ORCANISMO QUE LOS OTORCA Y EN UN AUMENTO DEL PATRIMONIO PARA EL QUE LOS RECIBE. ESTAS ASIGNACIONES TIENEN POR PROPÓSITO FOMENTAR O DESARROLLAR INDUSTRIAS O SERVICIOS PÚBLICOS A CARGO DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS, ASÍ COMO ASISTIRLOS CUANDO REQUIERAN AYUDA POR SITUACIONES ECONÓMICAS O FISCALES ADVERSAS PARA LOS MISMOS.
2	В	7000	7200	<b>722</b>	733	N				ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	NENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONOMICA  ASIGNACIONES PARA LA ADQUISICION DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS, QUE  SE TRADUCEN EN UNA INVERSIÓN FINANCIERA PARA EL ORGANISMO QUE LOS OTORGA Y EN UN AUMENTO DEL PATRIMONIO PARA  EL QUE LOS RECIBE. ESTAS ASIGNACIONES TIENEN POR PROPÓSITO FOMENTAR O DESARROLLAR INDUSTRIAS O SERVICIOS PÚBLICOS  A CARGO DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS, ASÍ COMO ASISTIRLOS CUANDO REQUIERAN AYUDA  POR SITUACIONES ECONÓMICAS O FISCALES ADVERSAS PARA LOS MISMOS.
2	В	7000	7200	723					ACCION		N INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA  ASIGNACIONES PARA LA ADQUISICION DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN INSTITUCIONES FINANCIERAS, QUE SE
2	В	7000	7200	723	734	N				ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN INST. PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	TRADUCEN EN UNA INVERSIÓN FINANCIERA PARA EL ORGANISMO QUE LOS OTORGA Y EN UN AUMENTO DEL PATRIMONIO PARA EL QUE LOS RECIBE. ESTAS ASIGNACIONES TIENEN POR PROPÓSITO FOMENTAR O DESARROLLAR INDUSTRIAS O SERVICIOS PÚBLICOS A CARGO DE LAS INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS, ASÍ COMO ASISTIRLOS CUANDO REQUIERAN AYUDA POR SITUACIONES ECONÓMICAS O FISCALES ADVERSAS PARA LOS MISMOS.
2	В	7000	7200	724					ACCION	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E	N EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONOMICA  ASIGNACIONES PARA LA ADQUISICION DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO, QUE SE TRADUCEN EN
2	В	7000		724 <b>725</b>	735	N			ACCION	CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	UNA INVERSIÓN FINANCIERA PARA EL ORCANISMO QUE LOS OTORCA Y EN UN AUMENTO DEL PATRIMONIO PARA EL QUE LOS RECIBE. ESTAS ASIGNACIONES TIENEN POR PROPÓSITO FOMENTAR O DESARROLLAR INDUSTRIAS O SERVICIOS PÚBLICOS A CARGO DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO, ASÍ COMO ASISTIRLOS CUANDO REQUIERAN AYUDA POR SITUACIONES ECONÓMICAS ADVERSAS JARA LOS MISMOS.  NORCANISMOS INTERNACIONALES CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
2	В	7000	7200	725	736	N				ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES DE	ASIGNACIONES PARA LA ADQUISICION DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNACIONALES. ESTAS ASIGNACIONES TIENEN POR PROPÓSITO FOMENTAR O DESARROLLAR INDUSTRIAS O SERVICIOS PÚBLICOS A CARGO DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES, ASÍ COMO ASISTIRLOS CUANDO REQUIERAN AYUDA POR SITUACIONES ECONÓMICAS ADVERSAS PARA LOS MISMOS.  NEL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
2	В	7000	7200	<b>726</b>	737	N				ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	ASIGNACIONES PARA LA DOQUISICION DE ACCIONES Y PARIICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO, DIFERENTE DE ORGANISMOS INTERNACIONALES, QUE SE TRADUCEN EN UNA INVERSIÓN FINANCIERA PARA EL ORGANISMO QUE LOS OTORGA Y EN UN AUMENTO DEL PATRIMONIO PARA QUIEN LOS RECIBE. ESTAS ASIGNACIONES TIENEN POR PROPÓSITO FOMENTAR O DESARROLLAR INDUSTRIAS O SERVICIOS PÚBLICOS A CARCO DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR EXTERNO, ASÍ COMO ASISTÍRLOS CUANDO BECUIFERAN AVUIDA POR STILLACIONES FECONÓMICAS ADVEPESAS ENBAL I OS MINOS
2	В	7000	7200	727					ACCION	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE	N EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LÍQUIDEZ  ASIGNACIONES DADA LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES V DADTICIDACIONES DE CADITAL EN ENTIDADES DEL SECTOD DÍJBLICO, QUE SE
2	В	7000	7200 <b>7200</b>	727 <b>728</b>	738	N			ACCION	CAPITAL EN EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LÍQUIDEZ	ASIGNACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO, QUE SE TRADUCEN EN UNA INVERSIÓN FINANCIERA PARA EL ORGANISMO QUE LOS OTORGA Y EN UN AUMENTO DEL PATRIMONIO PARA EL QUE LOS RECIBE REALIZADAS CON FINES DE ADMINISTRACIÓN DE LA LÍQUIDEZ.
2	В	7000	7200	728	739	N				ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LÍQUIDEZ	ASIGNACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO, QUE SE TRADUCEN EN UNA INVERSIÓN FINANCIERA PARA EL ORGANISMO QUE LOS OTORGA Y EN UN AUMENTO DEL PATRIMONIO PARA EL QUE LOS RECIBE REALIZADAS CON FINES DE ADMINISTRACIÓN DE LA LÍQUIDEZ.
2	В	7000	7200	729		F		F	ACCION	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE	N EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LÍQUIDEZ
2	В	7000	7200	729	740	N		COI	MPRA DE	CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LÍQUIDEZ TITULOS Y VALORES	ASIGNACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES DEL SECTOR EXTERNO, QUE SE TRADUCEN EN UNA INVERSIÓN FINANCIERA PARA EL ORGANISMO QUE LOS OTORGA Y EN UN AUMENTO DEL PATRIMONIO PARA EL QUE LOS RECIBE REALIZADAS CON FINES DE ADMINISTRACIÓN DE LA LÍQUIDEZ.
2	В	7000	7300	731				F	BONOS		ASIGNACIONES QUE EL GOBIERNO ESTATAL DESTINA EN FORMA DIRECTA A LA ADQUISICIÓN DE BONOS EMITIDOS POR
2	В	7000	7300	731	741	N				BONOS	INSTITUCIONES PÚBLICAS, ESTATALES Y MUNICIPALES, SOCIEDADES ANÓNIMAS O CORPORACIONES PRIVADAS NACIONALES, AUTORIZADAS PARA EMITRLOS, CON FINES DE ADMINISTRACIÓN DE LÍQUIDEZ.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
ТІРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	сонсерто
2	В	7000	7300	732					VALORE	S REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQ	UIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA  JASIGNACIONES DESTINADAS EN FORMA DIRECTA A LA ADQUISICION DE VALORES, COMO SON LOS CETES, UDIBONOS, BONDES D,
2	В	7000	7300 <b>7300</b>	732 <b>733</b>	742	N			VALORE	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA S REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADO	ENTRE OTROS, EMITIDOS POR INSTITUCIONES PÚBLICAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, SOCIEDADES ANÓNIMAS O CORPORACIONES PRIVADAS, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS, AUTORIZADAS PARA EMITIRLOS, SIEMPRE QUE DICHAS INVERSIONES SUPEREN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL, ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.  UNICIPOS CON PINES DE CESTICAN DE LÍQUIDES
2	В	7000	7300	733	743	N			VALUE II	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LÍQUIDEZ	ASIGNACIONES DESTINADAS EN FORMA DIRECTA A LA ADQUISICIÓN DE VALORES, COMO SON LOS CETES, UDIBONOS, BONDES D, ENTRE OTROS, EMÍTIDOS POR INSTITUCIONES PÚBLICAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, SOCIEDADES ANÓNIMAS O CORPORACIONES PRIVADAS, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS, AUTORIZADAS PARA EMÍTIRLOS, SIEMPRE QUE DICHAS
2	В	7000	7300	734					OBLIGA	 CIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS C	
2	В	7000	7300 <b>7300</b>	734 <b>735</b>	744	Ν			OBLIGA	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA CIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS C	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE OBLICACIONES DE RENTA FIJA, MISMAS QUE TIENEN UN CRONOGRAMA DE PAGOS PREDEFINIDO, EMITIDAS POR INSTITUCIONES PÚBLICAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, SOCIEDADES ANÓNIMAS O CORPORACIONES DRINADAS, TANTO, NACIONALES COMO EXTRANJERAS, AUTORIZADAS PARA EMITIRLOS.
2	В	7000	7300	735	745	Ν				OBLIG. NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE GESTIÓN DE LÍQUIDEZ	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE OBLIGACIONES DE RENTA FIJA, MISMAS QUE TIENEN UN CRONOGRAMA DE PAGOS PREDEFINIDO, EMITIDAS POR INSTITUCIONES PÚBLICAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, SOCIEDADES ANÓNIMAS O CORPORACIONES PRIVADAS, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS, AUTORIZADAS PARA EMITIRLOS.
2	В	7000	7300	<b>739</b>	746	N			OIROS	OTROS VALORES	ASIGNACIONES DESTINADAS EN FORMA DIRECTA A LA ADQUISICION DE CUALQUIER OTRO TIPO DE VALORES CREDITICIOS NO COMPRENDIDOS EN LAS PARTIDAS PRECEDENTES DE ESTE CONCEPTO, EMITIDOS POR INSTITUCIONES PÚBLICAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, SOCIEDADES ANÓNIMAS O CORPORACIONES PRIVADAS, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS, ALITORIZADAS PARA EMITIRI OS
2	В	7000	7400	T(1				CON	CONCES	DE PRÉSTAMOS	RAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
2	В	7000	7400	741	747	N				CONCESION DE PRESTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
2	В	7000	7400	742					CONCES	CONCESION DE PRESTAMOS A	IRAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
2	В	7000	7400	742	748	N				ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS, CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
2	В	7000	7400	743					CONCES	ION DE PRESTAMOS A INSTITUCIONES CONCESION DE PRESTAMOS A	S PARAESTATALES PUBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONOMICA
2	В	7000	7400	743	749	Ν			CONCES	DE POLÍTICA ECONÓMICA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA  DERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
2	В	7000	7400	744					CONCES	CONCESION DE PRESTAMOS A	
2	В	7000	7400 <b>7400</b>	744 <b>745</b>	750	Ν			CONCES	ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA ION DE PRESTAMOS AL SECTOR PRIV	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.  ADO CON FINES DE POLÍTICA ECONOMICA
										CONCESION DE PRESTAMOS AL	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO, COMO SON TODA CLASE DE PRÉSTAMOS AL
2	В	7000	7400	745	751	Z				SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	PERSONAL, SINDICATOS Y DEMÁS EROGACIONES RECUPERABLES, CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
2	В	7000	7400 7400	<b>746</b>	752	N				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	RNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA  ASIGNACIONES DESTINADAS A LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
2	В	7000	7400 7400	747	753	N				CONCESION DE PRESTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LÍQUIDEZ	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS ENTRE ENTES PÚBLICOS CON FINES DE GESTIÓN DE LÍQUIDEZ.
2	В	7000	7400	748					CONCES	CONCES. DE PREST. AL SECTOR PRIV.	ADO CON FINES DE GESTIÓN DE LÍQUIDEZ
2	В	7000 <b>7000</b>	7400 <b>7400</b>	748 <b>749</b>	754	N			CONCES	CON FINES DE GESTIÓN DE LÍQUIDEZ	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LÍQUIDEZ.  RIO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ
2	В	7000	7400 7500	749	755	N		INV	ERSIONE	SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LÍQUIDEZ S EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OT	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LÍQUIDEZ.  ROS ANALOGOS
2	<b>В</b>		<b>7500</b>	<b>751</b>	756	N.		H	INVERSI		ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CONSTRUIR O INCREMENTAR LOS FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO, CON FINES DE POLÍTICA
2	В	7000	7500 7500	751	/56	N		H	INVEDS		ECONÓMICA.
2	В	7000	7500	752	757	N				INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CONSTRUIR O INCREMENTAR LOS FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO, CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
2	В	7000	7500	753					INVERSI	PODER LEGISLATIVO ONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER:	UDICIAL
2	В	7000	7500	753	758	Ν	L			PODER JUDICIAL	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CONSTRUIR O INCREMENTAR LOS FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL, CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
2	В	7000	<b>7500</b> 7500	<b>754</b> 754	759	N				INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PUBLICOS NO PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIFROS	DEMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CONSTRUIR O INCREMENTAR LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS, CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
2	В	7000	<b>7500</b>	<b>755</b> 755	760	N				ONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EI INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CONSTRUIR O INCREMENTAR LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES NO FINANCIEROS, CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
2 2	В В	7000	7500 7500 <b>7500</b>	756 756 757	761	N				ONES EN FIDEICOMISOS PUBLICOS FI INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS ONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDAD	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CONSTRUIR O INCREMENTAR A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS, CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
2	В	7000	7500	757	762	N				INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	ASIGNACIONES A FIDEICOMISOS A FAVOR DE ENTIDADES FEDERATIVAS, CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
2	В	7000	7500	758					INVERSI	ONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPI	
2	В	7000	7500	758	763	Ν				INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS	ASIGNACIONES A FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS, CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
2 2	<b>В</b> В	7000	7500 7500 7600	<b>759</b> 759	764	N		OTR	AS INVE	OTRAS INVERSIONES EN FIDEICOMISOS SIONES FINANCIERAS	ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CONSTRUIR O INCREMENTAR OTROS FIDEICOMISOS NO CLASIFICADOS EN LAS PARTIDAS ANTERIORES, CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
2	В	7000	7600	761		F		F	DEPÓSIT	TOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NA DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN	
2	В	7000	7600	761	765	N			DEDÁCIO	MONEDA NACIONAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A COLOCACIONES A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL.
2 2	В В	7000 7000 7000	7600 7600 <b>7900</b>	<b>762</b>	766	N		PRO	VISIONE	TOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXT DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA S PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS ER	ASIGNACIONES DESTINADAS A COLOCACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA.  OCACIONES ESPECIALES
2	В	7000	7900	791				F	CONTING	GENCIAS POR FENÓMENOS NATURAL	ES  ASIGNACIONES DESTINADAS PARA HACER FRENTE A LAS CONTINGENCIAS O FENÓMENOS NATURALES; CON EL FIN DE RESARCIR
2	В	7000	7900	791	767	Ν				CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES	DAÑOS A LA POBLACIÓN O A LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA; ASÍ COMO LAS DERIVADAS DE LAS RESPONSABILIDADES DEL ESTADO Y AQUELLAS QUE POR SU CARÁCTER DE IMPREVISIBLES NO PUDIERON ESPECIFICARSE EN EL PRESUPUESTO.



											Ultima actualización 06/01/2023 13:00:00
TIPO	OBJETO	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
2	В	7000	7900	792					CONTING	GENCIAS SOCIOECONÓMICAS	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS DESTINADAS A ENFRENTAR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DE CONTINGENCIAS
2	В	7000	7900 <b>7900</b>	792 <b>799</b>	768	N			OTDAS E	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS ROGACIONES ESPECIALES	SOCIOECONÓMICAS, CON EL FIN DE PREVENIR O RESARCIR DAÑOS A LA POBLACIÓN O A LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA; ASÍ COMO LAS DERIVADAS DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS ENTES PÚBLICOS. DICHAS PROVISIONES SE CONSIDERARÁN COMO TRANSITORIAS EN TANTO SE DISTRIBUYE SU MONTO ENTRE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS NECESARIAS PARA LOS PROGRAMAS.
2	В	7000	7900	755					OTRASE	ROUACIONES ESPECIALES	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS PARA OTRAS EROGACIONES ESPECIALES, ÉSTAS SE CONSIDERARÁN COMO TRANSITORIAS EN TANTO
2	B <b>A</b>	7000	7900	799	769	N	PAR	TICIP.	ACIONES	OTRAS EROGACIONES  Y APORTACIONES	SE DISTRIBUYE SU MONTO ENTRE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS NECESARIAS PARA LOS PROGRAMAS, POR LO QUE SU ASICNACIÓN SE AFECTARÁ UNA VEZ UBICADA EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES, SEGÚN LA NATURALEZA DE LAS EROGACIONES Y PREVIA APROBACIÓN, DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS.
5	A A	8000	8100 8100	811					FONDO	ONES GENERAL DE PARTICIPACIONES	
5	А	8000	8100	811	801	Р				FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (MUNICIPAL)	ASIGNACIONES DE RECURSOS PREVISTOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CONCEPTO DE LAS ESTIMACIONES DE PARTICIPACIONES EN LOS INGRESOS FEDERALES QUE CONFORME A LA LEV DE COORDINACIÓN FISCAL CORRESPONDAN A LAS HACIENDAS PUBLICAS DE LOS ESTADOS, MUNICIPIOS Y DISTRITO FEDERAL
5	А	8000	8100	811	820	Р				FONDO DE IMPUESTOS ESPECIALES DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ASIGNACIONES DE RECURSOS PREVISTOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CONCEPTO DE LAS ESTIMACIONES DE PARTICIPACIONES EN LOS INGRESOS FEDERALES QUE CONFORME A LA LEV DE COORDINACIÓN FISCAL CORRESPONDAN A LAS HACIENDAS PUBLICAS DE LOS ESTADOS, MUNICIPIOS Y DISTRITO FEDERAL I
5	А	8000	8100	811	821	Р				FONDO DE IMPUESTOS SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	ASIGNACIONES DE BECURSOS PREVISTOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CONCEPTO DE LAS ESTIMACIONES DE  PARTICIPACIONES EN LOS INCRESOS FEDERALES QUE CONFORME A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CORRESPONDAN A LAS  HACIENDAS PUBLICAS DE LOS ESTADOS, MUNICIPIOS Y DISTRITO FEDERAL.
5	А	8000	8100	811	822	Р				FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	ASIGNACIONES DE RECURSOS PREVISTOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CONCEPTO DE LAS ESTIMACIONES DE PARTICIPACIONES EN LOS INGRESOS FEDERALES QUE CONFORME A LA LEV DE COORDINACIÓN FISCAL CORRESPONDAN A LAS HACIENDAS PUBLICAS DE LOS ESTADOS, MUNICIPIOS Y DISTRITO FEDERAL I
5	А	8000	8100	811	823	Р				FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	ASIGNACIONES DE BECURSOS PREVISTOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CONCEPTO DE LAS ESTIMACIONES DE  PARTICIPACIONES EN LOS INGRESOS FEDERALES QUE CONFORME A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CORRESPONDAN A LAS  HACIENDAS PUBLICAS DE LOS ESTADOS, MUNICIPIOS Y DISTRITO FEDERAL
5	Α	8000	8100	812					FONDO I	DE FOMENTO MUNICIPAL	ASIGNACIONES QUE PREVEN ESTIMACIONES POR EL PORCENTAJE DEL IMPORTE TOTAL QUE SE DISTRIBUYE ENTRE LAS ENTIDADES
5	А	8000	8100	812	802	Р				FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	FEDERATIVAS Y DE LA PARTE CORRESPONDIENTE EN MATERIA DE DERECHOS.
5	A	8000	8100	<b>813</b> 813	803	Р			PARTICI	PACIONES DE LAS ENTIDADES FEDER PARTICIPACIONES DEL ESTADO A LOS MUNICIPIOS	ATIVAS A LOS MUNICIPIOS  RECURSOS DE LOS ESTADOS A LOS MUNICIPIOS QUE SE DERIVAN DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL, ASÍ COMO LAS QUE CORRESPONDAN A SISTEMAS ESTATALES DE COORDINACIÓN FISCAL DETERMINADOS POR LAS LEVES CORRESPONDIENTES.
5 <b>5</b>	A <b>A</b>	8000	8100	813 <b>814</b>	804	Р			OTDOS C	PARTICIPACIONES DIVERSAS	RECURSOS DE LOS ESTADOS A LOS MUNICIPIOS QUE NO SE CONSIDERAN EN LAS CLASIFICACIONES ANTERIORES.  DERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS
5	A		8100	814	805	Р				OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A COMPENSAR LOS MONTOS CORRESPONDIENTES EN LOS FONDOS PREVISTOS EN LAS DEMAS PARTIDAS QUE, CONFORME A LA FÓRMULA ESTABLECIDA, SE ESTIMA DEBEN RECIBIR LOS MUNICIPIOS POR CONCEPTO DE RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE. INCLUYE LAS ASIGNACIONES CUYA PARTICIPACIÓN TOTAL EN LOS FONDOS GENERAL DE PARTICIPACIONES Y DE FOMENTO MUNICIPAL NO ALCANCE EL CRECIMIENTO ESPERADO EN LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE; LAS ASIGNACIONES A LOS MUNICIPIOS QUE RESULTEN AFECTADAS POR EL CAMBIO EN LA FÓRMULA DE PARTICIPACIONES Y AQUÉLLAS DESTINADAS A CUBRIR EL PORCENTAJE DE LAS PARTICIPACIONES DERIVADO DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS.
5	А	8000	8100	814	806	Р				PARTICIPACIONES FONDO DE COMPENSACIÓN	ES AQUEL QUE SE INTEGRA CON EL 2/11 DEL TOTAL RECAUDADO CON MOTIVO DE LA APLICACIÓN DE LAS CUOTAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 2"-A FRACCIÓN I DE LA LET DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, Y SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LAS 10 ENTIDADES FEDERATIVAS QUE, DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA INFORMACIÓN DE LINSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA, TENGAN LOS MENORES NIVELES DE PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA NO MINERO Y NO PETROLERO, LOS MUNICIPIOS RECIBIRÁN COMO MÍNIMO EL 20% DE LA RECAUDACIÓN QUE CORRESPONDA A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. LA DISTRIBUCIÓN DEL PORCENTAJE MENCIONADO POR PARTE DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS DEBERÁ REALIZARSE CUANDO MENOS EN UN 70% ATENDIENDO A LOS NIVELES DE POBLACIÓN. LOS RECURSOS DE ESTE FONDO DEBERÁN DESTINARSE EXCLUSIVAMENTE A INFRAESTRUCTURA VIAL, SEA RURAL O URBANA, INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA; MOVILIDAD URBANA, Y POR LO MENOS 125% A PROGRAMAS PARA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL. LO ANTERIOR, CONFORME A LO ESTABLECIDO
5	А	8000	8100	814	807	р				PARTICIPACIONES A LAS VENTAS FINALES DE GASOLINA Y DIÉSEL	ESTOS RECURSOS DERIVAN DEL TOTAL RECAUDADO DE LA APLICACIÓN DE LAS CUOTAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 2º-A, FRACCIÓN II DE LA LEV DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL), DE DICHO TOTAL RECAUDADO 9/II DE LA CONSENSO PARO LA SENTIDADE S FEDERATIVAS EN FUNCIÓN DEL CONSUMO EFECTUADO EN SU TERRITORIO, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTREN ADHERIDAS AL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL EL ESTADO DE OAXACA TIENE DERECHO A RECIBIR ESTOS RECURSOS DE LA FEDERACIÓN POR TENER CELEBRADO CON LA MISMA EL ANEXO I7 AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL RELATIVO A LAS FACULTADES OPERATIVAS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS INGRESOS DERIVADOS DE LAS CUOTAS CITADAS, MISMO QUE FUE PUBLICADO EN EL POCE N° 8 DE 23 DE FEBRERO DE 2008. LO ANTERIOR, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 4-4, FRACCIÓN I DE LA LEVO ECOORDINACIÓN FISCAL.
5	Α	8000	8100	815					OTROS C	ONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FE	
5	Α	8000	8100	815	808	Р				OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS	PARTIDAS, QUE CONFORME A LA FÓRMULA ESTABLECIDA SE ESTIMA DEBEN RECIBIR LOS MUNICIPIOS POR CONCEPTO DE RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE. INCLUYE LAS ASIGNACIONES CUYA PARTICIPACIÓN TOTAL EN LOS FONDOS GENERAL DE PARTICIPACIONES Y DE FOMENTO MUNICIPAL NO ALCANCE EL CRECIMIENTO ESPERADO EN LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE; LAS ASIGNACIONES A LOS MUNICIPIOS QUE RESULTEN AFECTADAS POR EL CAMBIGO EN LA FÓRMULA DE
5	Α	8000		816					CONVEN	IOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRA CONVENIOS DE COLABORACIÓN	PARTICIPACIONES, Y AQUELLAS DESTINADAS A CUBRIR EL PORCENTAJE DE DAS PARTICIPACIONES DERIVADO DE DA RECAUDACIÓN DE INDUESTO ESPECIAL DE PORQUECIÓN Y SERVICIOS.  TIVA  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS INCENTIVOS DERIVADOS DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA QUE SE
5	A	8000	8100	816	810	Р		ARC	DTACIO	ADMINISTRATIVA JES	CELEBREN CON OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO.
1	В	8000	8300	831				APC	APORTA	IES CIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS EN	ITIDADES FEDERATIVAS  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS APORTACIONES FEDERALES PARA EDUCACION BASICA Y NORMAL, LOS SERVICIOS DE
1	В	8000	8300	831	811	Р				APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS APORTACIONES FEDERALES PARA EDUCACIÓN BASICA Y NORMAL, LOS SERVICIOS DE SALUD, INFRAESTRUCTURA SOCIAL, EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, EL OTORGAMIENTO DE LAS APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS, Y SEGURIDAD PÚBLICA Y, EN SU CASO OTRAS, A QUE SE REFIERE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL A FAVOR DE LOS ESTADOS Y DISTRITO FEDERAL
2	В	8000	<b>8300</b>	<b>832</b>	812	P			APORTA	CIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNIC INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	IPIOS  ASIGNACIONES DESTINADAS PARA OBRAS SOCIALES BASICAS TALES COMO: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS.  URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD,  INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL.
1	В	8000	8300 <b>8300</b>	832 <b>833</b>	813	Р			ADCOT	FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) CIONES DE LAS ENTIDADES FEDERAT	DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ESTÍMULO A LA EDUCACIÓN BÁSICA. ASICINACIONES DESTINADAS PAPA CUBRIR REQUERIMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS Y ATENCIÓN DE NECESIDADES VINCULADAS A LA SEGURIDAD PÚBLICA.
1	В	8000	8300	833	814	Р				APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS APORTACIONES FEDERALES PARA EDUCACION BASICA Y NORMAL, LOS SERVICIOS DE SALUD, INFRAESTRUCTURA SOCIAL, EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, EL OTORCAMIENTO DE LAS APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS, Y SEGURIDAD PÚBLICA Y, EN SU CASO OTRAS, A QUE SE REFIERE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL A FAVOR DE LOS MUNICIPIOS.
1	В	8000	<b>8300</b>	<b>834</b> 834	815	Р			APORTA	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECR APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL	ETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL  ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS APORTACIONES ANUALES PARA CADA FAMILIA BENEFICIARÍA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD, CONFORME AL PORCENTAJE Y, EN SU CASO, LAS ACTUALIZACIONES QUE SE DETERMINEN CONFORME A LA LEY GENERAL DE SALUD.
1	В	8000	8300	835					APORTA		ICONFORME A LA LEY GENERAL DE SALDO. ETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
1	В	8000	8300	835	816	Р				LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	RECURSOS DESTINADOS A COMPENSAR LA DISMINUCIÓN EN INGRESOS PARTICIPABLES A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.
1	B B	8000	8500 8500	851				CON	CONVEN	IOS DE REASIGNACIÓN	
1	В	8000	8500	851	817	Р				CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A LOS CONVENIOS QUE CELEBRAN LOS ENTES PÚBLICOS CON EL PROPÓSITO DE REASIGNAR LA EJECUCIÓN DE FUNCIONES, PROGRAMAS O PROYECTOS FEDERALES Y, EN SU CASO, RECURSOS HUMANOS O MATERIALES.
1	В	8000	8500	852					CONVEN	IOS DE DESCENTRALIZACIÓN	22. ONGONES, INCOMMING OF NOTECTOST EDERALEST, EN 30 CASO, RECURSOS HUMANOS O MATERIALES.



CONCENTION	B   8000   8500   852   818   P   CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN EJECUCIÓN DE FUNCIONES, PROGRAMAS O PROVECTOS FEDERALES Y, EN SU CASO, REC.	EURSOS HUMANOS O MATERIALES.  IS ANTERIORES QUE CELEBRAN LOS ENTES  DITOS CONTRAÍDOS EN MONEDA NACIONAL  IRES POR LOS ENTES PÚBLICOS EN  ENDADORAS NACIONALES O EN EL QUE SU  EDITOS CONTRAÍDOS EN MONEDA  TOS CONTRAÍDOS CON EL BANCO
	1   8   8000   850   852   818   P     DESCENTRALIZACIÓN   EJECUCION DE FUNCIONES, PROGRAMAS O PROYECTOS FEDERALES Y, EN SU CASO, REC   1   8   8000   8500   853   819   P   OTROS CONVENIOS   ASIGNACIONES DESTINADAS A OTROS CONVENIOS NO ESPECIFICADOS EN LAS PARTIDAS PÚBLICOS.   3   A   9000   910   911   901   R   AMORITZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO   AMORITZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO   AMORITZACION DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TITULOS Y VALORES   ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DEL PRINCIPAL DERIVADO DE LOS CRETOS DE LOS CRETO	EURSOS HUMANOS O MATERIALES.  S ANTERIORES QUE CELEBRAN LOS ENTES  DITOS CONTRAÍDOS EN MONEDA NACIONAL  RES POR LOS ENTES PUBLICOS EN  ENDADORAS NACIONALES O EN EL QUE SU  EDITOS CONTRAÍDOS EN MONEDA  TOS CONTRAÍDOS CON EL BANCO
Page	B   8000   8500   853   819   P   OTROS CONVENIOS   ASIGNACIONES DESTINADAS A OTROS CONVENIOS NO ESPECIFICADOS EN LAS PARTIDAS DIBLICOS.   3	DITOS CONTRAÍDOS EN MONEDA NACIONAL  RES POR LOS ENTES PÚBLICOS EN  ENDADORAS NACIONALES O EN EL QUE SU  EDITOS CONTRAÍDOS EN MONEDA  TOS CONTRATADOS CON EL BANCO
A	3	ENDADORAS NACIONALES O EN EL QUE SU EDITOS CONTRAÍDOS EN MONEDA
A	A 9000 9100 911 901 P	ENDADORAS NACIONALES O EN EL QUE SU EDITOS CONTRAÍDOS EN MONEDA
A	A   9000   910   912   902   R     AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA POR EMISIÓN DE TITULOS Y VALORES	ENDADORAS NACIONALES O EN EL QUE SU EDITOS CONTRAÍDOS EN MONEDA TOS CONTRATADOS CON EL BANCO
Part	S	ENDADORAS NACIONALES O EN EL QUE SU EDITOS CONTRAÍDOS EN MONEDA TOS CONTRATADOS CON EL BANCO
A	AMORTIZACION DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES  A 9000 9100 913 903 R AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES  A 9000 9100 914 904 R AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO  AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO  AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO  AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO  AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON CREADITO EXTERNACIONALES  A 9000 9100 915 905 R  AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON CREADITO EXTERNACIONALES  AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON CREADITO EXTERNACIONALES  A 9000 9100 915 905 R  AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON CREADITO EXTERNACIONALES  AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON CREADITO EXTERNACIONALES  AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO, EL BANCO INTERNACIONAL DE R	EDITOS CONTRAÍDOS EN MONEDA  TOS CONTRATADOS CON EL BANCO
3	A 9000 9100 914 904 R A 9001 910 915 A 9001 915 A 9001 915 A 9001 915 A 9001 916 PAGE STEAM CON PED FINANCIAN STRUCIONES DE CREDITO PAGE STEAM STRUCIONALES PAGE STEAM S	TOS CONTRATADOS CON EL BANCO
A	A 9000 9100 914 904 R EXTERNA CON INSTITUCIONES DE EXTERNA POR  AMORTIZACION DE LA DEUDA EXTERNA CON ORCANISMOS INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO, EL BANCO INTERNACIONAL DE EXTERNA POR EXTERNA CON INSTITUCIONES DE EXTERNA POR EXTERNA	TOS CONTRATADOS CON EL BANCO
3	3	
3	3	
3	A   9000   9100   916   906   R     AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES	
3	3 A 9000 9100 917   AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES  3 A 9000 9100 917 907 R   AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES  3 A 9000 9100 918   AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PLANTA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES ASICNACIONES PARA EL PAGO DEL PRINCIPAL DERIVADO DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES ASICNACIONES PARA EL PAGO DEL PRINCIPAL DERIVADO DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES ASICNACIONES PARA LA AMORTIZACIÓN DE HONORIZACIÓN DE TITULOS Y VALORES ASICNACIONES PARA LA AMORTIZACIÓN DE FINANCIAMIENTOS CONTRAÍDOS CON ARRE PAGO ESTÉ CONVENIDO EN MONEDA EXTRANJERA.  3 A 9000 9100 918 908 R   AMORTIZACIÓN DE FINANCIAMIENTOS CONTRAÍDOS CON ARRE PAGO ESTÉ CONVENIDO EN MONEDA EXTRANJERA.	FORGADOS POR GOBIERNOS EXTRANJEROS A
3	3   A   9000   9100   917   907   R   EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS ASIGNACIONES PARA EL PAGO DEL PAINCIPAL DERIVADO DE LA COLOCACION DE HITULOS ASIGNACIONES PARA EL PAGO DEL PAINCIPAL DERIVADO DE LA COLOCACION DE HITULOS (MERCADOS EXTERNACIONALES)   A   9000   9100   918   908   R   AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	
3 A 900 900 98 900 98 900 90 900 90 900 90 900 90	3 A 9000 9100 918   AMORITACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES  3 A 9000 9100 918 908 R   AMORITACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES   AMORITACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS   AMORITACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS   AMORITACIÓN DE FINANCIAMIENTOS CONTRAÍDOS CON ARRE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS   INTERNACIONALES   AMORITACIÓN DE FINANCIAMIENTOS CONTRAÍDOS CON ARRE PAGO ESTÉ CONVENIDO EN MONEDA EXTRANJERA.	OS Y VALORES MEXICANOS EN LOS
3 A 900 900 99 900 10   MITTERSES SEL A PERIODA MITTERSES SEL A PRIOR A MITTERSES SEL A PERIODA MITTER	3 A 9000 9100 918 908 R ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES PAGO ESTÉ CONVENIDO EN MONEDA EXTRANJERA.  3 A 9000 9200 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	
3 A 900 920 921 90 1		ENDADORAS EXTRANJERAS EN EL QUE SU
3		ANIENTOS CONTRAÍDOS DOD EL CODIEDNO
A	3 A 9000 920 921 909 R INSTITUCIONES DE CRÉDITO DEL ESTADO CON INSTITUCIONES BANCARIAS, DEPENDENCIAS FEDERALES Y OTROS ORC	
NAMES   SIN TRESTOR ASSOCIATION FRANCISCO PROCESSOR	INTERESES DERIVADOS DE LA ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES DODI LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS	Y VALORES GUBERNAMENTALES COLOCADOS
3	3   A   9000   9200   922   910   R	
3 A 500 500 95 195 1 CONSISTUDIONES DE CEDITO  NOTES SE LA DEUDA CON GONDANISMOS PINALOGICAS DESTINAÇÃOS AL PAGA DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCIAMENTO SCON EL BANCO INTERNACIONAL DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN POMENTO EL BANCO INTERNACIONAL DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN POMENTO EL BANCO INTERNACIONAL DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN POMENTO EL BANCO INTERNACIONAL DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN POMENTO EL BANCO INTERNACIONAL DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN POMENTO EL BANCO INTERNACIONAL DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN POMENTO EL BANCO INTERNACIONAL DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN POMENTO EL BANCO INTERNACIONAL DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN POMENTO EL BANCO INTERNACIONAL DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN POMENTO EL BANCO INTERNACIONAL DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN POMENTO EL BANCO INTERNACIONAL DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN POMENTO EL BANCO INTERNACIONAL DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN POMENTO EL BANCO INTERNACIONAL DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN POMENTO EL BANCO INTERNACIONAL DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCIAMENTO STORICADOS POR COBIE.  3 A 5000 5000 597 99 90 90 97 99 90 90 97 97 90 90 90 90 90 90 90 90 90 90 90 90 90	3 A 9000 9200 923 911 R FINANCIEROS NACIONALES.	DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS
3 A 5000 920 925 93	SON INSTITUCIONES DE CRÉDITO  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES DERIVADOS DE CREDITOS CONTRA	NTADOS CON LA BANCA COMERCIAL EXTERNA.
NETROMACIONALES   NATIONAL PROPERTY OF THE P	3 A 9000 970 975 913 D INTERESES DE LA DEUDA CON ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCIEDOS	_
3 A 9000 9200 970 971 91 8   INTERESS DELA POLICA BILLATERAL   DITERESS DESTRICTANCES DE LA COLOCACIÓN DE TITULOS Y VALORES NE LE VESTERIOR   A 9000 9200 927 915 R   INTERESS DESTRICACIÓN DE TITULOS Y   ADRIGINATION OF LA COLOCACIÓN DE TITULOS Y	3 A 9000 920 926 INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES DOR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES DOR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DE PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DE PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DE PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DE PAGO DE INTERESES POR LA CONTRATACIÓN DE FINANCE  ASIGNACIONES DE PAGO DE PAG	
A	3 A 9000 9200 926 914 R INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL EXTRANJEROS, A TRAVÉS DE SUS INSTITUCIONES DE CRÉDITO.	
VALORES EN LE EXTERIOR   STRANGEROS   STRANGEROS INTERNACIONALES	INTERESES DERIVADOS DE LA ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES DOD LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS	Y VALORES MEXICANOS EN LOS MERCADOS
A   900   920   928   916   R	VALORES EN EL EXTERIOR EXTRANJEROS.	
A 9000 9300 931  A 9000 9300 931  B COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA  AUTORIZADOS D RATIFICADOS POR EL H. CONCRESO, A PLAZO DE UN AÑO O MÁS CON INSTITUCIONES NACIONALES Y EXTRA PRIVADAS Y MIXTAS DE CRÉDITO Y CON OTROS ACREEDORES, PACADERIOS PER LE INTERIOR Y EXTERNOR DEL PAÍS EN MONEDA CURSO LECAL INCLUYE LAS COMISIONES DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DE CREDITOS O FINANCIAMIENTO  COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA  A 9000 9300 932  B COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA  COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INCLUYE LAS COMISIONES DERIVADAS DE LA COLOCACIÓN DE BONOS Y VALORES.  COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA  COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INCLUYE LAS COMISIONES DERIVADAS DE LA COLOCACIÓN DE BONOS Y VALORES.  COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA  COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INCLUYE LAS COMISIONES DERIVADAS DE LA SCINACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OBLICACIONES DERIVADAS DEL SERVICIO DE LA DEUDA CONTRATADA FUERA DEL EXTERNA  COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA  A 9000 9400 940 941 919 R  CASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA  CASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA  A 9000 9400 942 920 R  CASTOS DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA  CORRESPONDA A MORDITACIONES INTERESES COMISIONES O CONTRATACION SER DELA DEUDA PUBLICA INTERNA QUE POR SU NATURALES ENCOCIONADOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA QUE POR SU NATURALES ENCOCACION DE BONDA POR LOS ACROSES DE LAS INSTANCIAS RESPECTIVAS, ASÍ COMO CUALQUIRE OTRA ENCOCACION DE LAS OLUDA PUBLICA EXTERNA.  COSTOS POR COBERTURAS  A 9000 9500 951 921 R  COSTOS POR COBERTURAS  COSTOS POR COBERTURAS  COSTOS POR COBERTURAS  A 9000 9600 961 922 R  APOVOS A INTERNEDIDARIOS FINANCIEROS  APOVOS PINANCIEROS  APOVOS A INTERNEDIDARIOS FINANCIEROS  COSTOS POR COBERTURAS  A 9000 9600 961 922 R  APOVOS A INTERNEDIDARIOS FINANCIEROS  APOVOS A ANORMADO SONO SONO SONO SONO SONO SONO SONO SO	X A 9000 9200 928 916 D INTERESES POR ARRENDAMIENTOS ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE INTERESES POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTOS	
A 9000 9300 931 917 R COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA AUTORIZADOS DO RELH CONGRESO, A PLAZO DE UNA DO MAS CON INSTITUCIONES NISTRICIONAES PERINADAS Y MIXTAS DE CREDITO Y CON OTROS ACREEDORES, PACADEROS EN EL INTERIOR PER PAÍS EN MONEDA CURSO LECAL LUCLULE LAS COMISIONES DE ERADORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  A 9000 9300 932 918 R COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  A 9000 9400 941 919 R COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  A 9000 9400 941 919 R CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  A 9000 9400 942 910 R CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  A 9000 9400 942 920 R CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  A 9000 9400 942 920 R CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  A 9000 9400 942 920 R CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  A 9000 9400 942 920 R CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  A 9000 9400 940 941 991 R CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  A 9000 9400 942 920 R CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  A 9000 9400 942 920 R CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  A 9000 9400 942 920 R CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  A 9000 9400 942 920 R CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  A 9000 9400 942 920 R CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  A 9000 9400 940 942 920 R CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  A 9000 9400 940 942 920 R CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  A 9000 9400 940 940 940 R CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  A 9000 9400 940 940 940 R CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  CORRESENDORAS AL PAGO DE CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  A 9000 9400 940 940 940 R CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  CORRESENDORAS AL PAGO DE CONTRATACION MANDEO Y SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  CORRESENDORAS AL PAGO DE CONTRATACION MANDEO Y SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  CORRESENDORAS AL PAGO DE LOS VALORES EN LAS INSTANCIAS RESPECTIVAS, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA  ENCOACIÓN DERIVADAS AL PAGO DE LOS VALORES EN LAS INSTANCIAS RESPECTIVAS, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA  CORRESENDORAS AL PAGO DE LOS VALORES EN LAS INSTANCIAS RESPECTIVAS, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA  ENCOACIÓN DERIVADA DE LA CONTRATACIÓN POS ENCRÍPCI	3 A 9000 9300 COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	
3	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS COMISIONES DERIVADAS DE LA CONTRATACI	
3 A 9000 9300 932 98 R COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA ASTRENA 3 A 9000 9400 941 999 R CASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA 4 9000 9400 941 999 R CASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA 5 A 9000 9400 941 999 R CASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA 5 A 9000 9400 941 999 R CASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA 5 A 9000 9400 941 999 R CASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA 6 CASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA QUE POR SU NATURALEZ 6 CORRESPONDA A AMORITZACIONES. INTERESES, COMISIONES O COBERTURAS 7 CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA 8 CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA 8 CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA 9 CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA 9 CORRESPONDA A AMORITZACIONES INTERESES, COMISIONES O CONTENTADOS DE LOS CADESTURAS ESPECTUAS, ASÍCICADOS A LA DIE 1 COSTOS POR COBERTURAS 2 COSTOS POR COBERTURAS 3 A 9000 9500 951 921 R 3 A 9000 9500 951 921 R 4 COSTOS POR COBERTURAS 4 COSTOS	3 A 9000 9300 931 917 R COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA PRIVADAS Y MIXTAS DE CRÉDITO Y CON OTROS ACREEDORES, PAGADEROS EN EL INTERICURSO LEGAL INCLUYE LAS COMISIONES DERIVADAS DE LA COLOCACIÓN DE BONOS Y V	IOR Y EXTERIOR DEL PAÍS EN MONEDA DE
TERRITORIO NACIONAL	3 A 9000 9300 932 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  3 A 9000 9300 932 932 P COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DEL SERVICIO DE L	
ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE CASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA, COMO SON: DIVERSOS CASTOS QUE SE CU.  S A 9000 9400 941 919 R  GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA  GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA, COMO SON: DIVERSOS GASTOS QUE SE CL  LOS BANCOS ACERTES CONFORME A LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS DE CRÉDITO SUSCRITOS, CASTOS ASOCIADOS A LA DIF  EXTERNA  GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA, COMO SON: DIVERSOS GASTOS QUE SE CL  LOS BANCOS ACERTES CONFORME A LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS DE CRÉDITO SUSCRITOS, CASTOS ASOCIADOS A LA DIF  EXTERNA  GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA, COMO SON: DIVERSOS GASTOS QUE SE CL  LOS BANCOS ACERTES CONFORME A LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS DE CRÉDITO SUSCRITOS, CASTOS ASOCIADOS A LA DIF  EXTERNA  GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  GASTOS DE LA DEUDA PÚ	3 A 9000 9400 EXTERNA TERRITORIO NACIONAL  GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA  TERRITORIO NACIONAL	
A 9000 9400 941 919 R GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  A 9000 9400 942 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  CORRESPONDA A AMORTIZACIONES INTERESES, COMISIONES O COBERTURAS, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA EROCACIÓN DERIVADA DE LA CONTRATACIÓN, MANEJO Y SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA QUE POR SU NATURALEZ CORRESPONDA A AMORTIZACIONES INTERESES, COMISIONES O COBERTURAS.  A 9000 9400 942 920 R GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA, COMO SON: DIVERSOS CASTOS ASOCIADOS A LA DIFICACIÓN DE RIVADO DE CASTOS POR INSCRIPCIÓN DE LOS VALORES EN LAS INSTRACIAS RESPECTIVAS, ASÍ COMO CUALQUIRE OTRA ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE CASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA, COMO SON: DIVERSOS CASTOS ASOCIADOS AL DIFICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA COMO SON: DIVERSOS CASTOS ASOCIADOS AL DIFICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA COMO SON: DIVERSOS CASTOS ASOCIADOS AL DIFICACIÓN DE RIVADA DE LA CONTRATACIÓN, MANEJO Y SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA, COMO SON: DIVERSOS CASTOS QUE SE CU. LOS BANCOS AGENTES CONFORME A LOS CONVENIOS VÍO CONTRATOS DE CREDITO SUSCRITOS, GASTOS ASOCIADOS AL DIFICACIÓN DE RIVADO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA QUE POR SU NATURALEZ COMO SON: DIVERSOS CASTOS POR CA	ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA, COM	
S A 9000 9400 942 920 R GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA, COMO SON: DIVERSOS GASTOS QUE SE CL  LOS BANCOS ACIENTES CONFORME A LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS DE CRÉDITO SUSCRITOS, GASTOS ASOCIADOS A LA DIF  EXTERNA  SIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA, COMO SON: DIVERSOS GASTOS QUE SE CL  LOS BANCOS ACIENTES CONFORME A LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS DE CRÉDITO SUSCRITOS, CASTOS ASOCIADOS A LA DIF  EXTERNA  SA 9000 9500 951  COSTO POR COBERTURAS  COSTOS POR COBERTURAS  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE LOS IMPORTES DERIVADOS POR LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE INTERES, PROG  COBERTURAS PETROLERAS, AGROPECUARIAS Y OTRAS COBERTURAS MEDIANTE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADO:  COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA.  APOYOS FINANCIEROS  APOYOS AINTERMEDIARIOS FINANCIEROS  APOYOS AINTERMEDIARIOS FINANCIEROS  APOYOS ANO 9600 961 922 R  APOYOS ANORRADORES Y DEUDORES EY DEUDORES EY SICKIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES EY SICKIONAL  ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE LOS IMPORTES DERIVADOS POR LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE INTERES, PROG  COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA.  COMO LAS ERGOACIONES QUE, EN SU CASO, DE RESULTEN DE LA CANCELACIÓN ANTICIPADA DE LOS PROPIOS CONTRATOS DE  COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA.  ASIGNACIONES PARA CUBRIR COMPROMISOS DERIVADOS DE PROGRAMAS DE APOYO Y SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIE  FINANCIEROS  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES EY SISTEMA  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES EN SISTEMA  A 9000 9900 991 ADEAS  A 9000 9900 991 ADEA	3 A 9000 9400 941 919 R GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA DEUDA, GASTOS POR INSCRIPCIÓN DE LOS VALORES EN LAS INSTANCIAS RESPECT	TIVAS; ASÍ COMO CUALQUIER OTRA
A 9000 9400 942 920 R GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA US CONVENIOS V/O CONTRATOS DE CRÉDITO SUSCRITOS, GASTOS ASOCIADOS A LA DIFICAÇÃO DE LA DEUDA, CASTOS POR INSCRIPCIÓN DE LOS VALORES EN LAS INSTANCIAS RESPECTIVAS, SAÍ COMO CUALQUIRO TRA EROCACIÓN DERIVADA DE LA CONTRATACIÓN, MANEJO Y SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA QUE POR SU NATURALE. CORRESPONDA A AMORTIZACIÓN, MANEJO Y SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA QUE POR SU NATURALE. CORRESPONDA A AMORTIZACIÓN, MANEJO Y SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA QUE POR SU NATURALE. CORRESPONDA A AMORTIZACIÓN, MANEJO Y SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA QUE POR SU NATURALE. CORRESPONDA A AMORTIZACIÓN, MANEJO Y SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA QUE POR SU NATURALE. CORRESPONDA A AMORTIZACIÓN, MANEJO Y SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA QUE POR SU NATURALE. CORRESPONDA A AMORTIZACIÓN, MANEJO Y SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA QUE POR SU NATURALE. CORRESPONDA A AMORTIZACIÓN, MANEJO Y SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA QUE POR SU NATURALE. CORRESPONDA A AMORTIZACIÓN, MANEJO Y SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA QUE POR SU NATURALE. CORRESPONDA A AMORTIZACIÓN, MANEJO Y SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA QUE POR SU NATURALE. CORRESPONDA A AMORTIZACIÓN, MANEJO Y SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA QUE POR SU NATURALE. CORRESPONDA A AMORTIZACIÓN, MANEJO Y SERVICIO DE LA DEUDA PÓBLICA EXTERNA QUE POR SU NATURALE. CORRESPONDA A AMORTIZACIÓN ANTICIPADA DE LOS INTERMENCIONS DERIVADOS DE PROGRAMAS DE APOYO Y SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL APOYOS A HO	3 A 9000 9400 942 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	
3 A 9000 9500 951 921 R COSTOS POR COBERTURAS 3 A 9000 9500 951 921 R COSTOS POR COBERTURAS 4 9000 9500 951 921 R COSTOS POR COBERTURAS 5 A 9000 9500 951 921 R COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA 5 COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA 5 COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA 5 COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA 5 COSTOS POR COBERTURA DE LA COSTOS POR COBERTURAS PETROLERAS, ACROPECUARIAS Y OTRAS COBERTURAS POR NACIONES QUE, EN SU CASO, RESULTEN DE LA CANCELACIÓN ANTICIPADA DE LOS PROPIOS CONTRATOS DE COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA 5 COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA 5 A 9000 9600 961 POS RAPOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS 6 APOYOS A INTERMEDIARIOS PARA CUBRIR COMPROMISOS DERIVADOS DE PROGRAMAS DE APOYO Y SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIE 6 APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA PLONACIONAL 7 A 9000 9600 962 923 R POYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA PLONACIONAL 7 A 9000 9900 991 A ADECAS POR COBERTURAS DE ANORADORES (ADEFAS) 7 A 9000 9900 991 A ADECAS POR COBERTURAS DE ANORADORES (ADEFAS) 7 A 9000 9900 991 A ADECAS POR COBERTURAS DE ANORADORES (ADEFAS) 7 A 9000 9900 991 A ADECAS POR COBERTURAS DE INTERNACIONES DESTINADAS A CUBRIR COMPROMISOS POR LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA PLONACIONAL PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA PLONACIONAL PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA PLONACIONAL PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA PLONACIONAL PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA PLONACIONAL PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA PLONACIONAL PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA PLONACIONAL PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA PLONACIONAL PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA PLONACIONAL PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA PLONACIONAL PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA PLONACIONAL PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DE	3 A 9000 9400 942 920 R GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA LOS BANCOS AGENTES CONFORME A LOS CONVENIOS VÍO CONTRATOS DE CREDITO SUB DE LA DEUDA, GASTOS POR INSCRIPCIÓN DE LOS VALORES EN LAS INSTANCIAS RESPECT EROCACIÓN DERIVADA DE LA CONTRATACIÓN, MANEDO Y SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	SCRITOS, GASTOS ASOCIADOS A LA DIFUSIÓN TIVAS; ASÍ COMO CUALQUIER OTRA
ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE LOS IMPORTES DERIVADOS POR LAS VARIACIONES EN LAS VASAS DE INTERES, PROC. COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA  COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA  COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA  COMO LAS EROGACIONES QUE, EN SU CASO, RESULTEN DE LA CANCELACIÓN ANTICIPADA DE LOS PROPIOS CONTRATOS DE COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA  APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS  APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS  APOYOS A INTERMEDIARIOS ASIGNACIONES PARA CUBRIR COMPROMISOS DERIVADOS DE PROGRAMAS DE APOYO Y SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIA APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  ASIGNACIONES, DESTINADAS A CUBRIR COMPROMISOS POR LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  ASIGNACIONES, DESTINADAS A CUBRIR COMPROMISOS POR LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  ASIGNACIONES, DESTINADAS A CUBRIR COMPROMISOS POR LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  ASIGNACIONES, DESTINADAS A CUBRIR COMPROMISOS POR LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES.  A 9000 9900 991  ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	3 A 9000 9500 COSTO POR COBERTURAS	
A 9000 950 951 921 R  DEUDA PÚBLICA INTERNA  COMO LAS EROGACIONES QUE, EN SU CASO, RESULTEN DE LA CANCELACIÓN ANTICIPADA DE LOS PROPIOS CONTRATOS DE COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA  A 9000 9600 961 APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS  A 9000 9600 961 922 R  APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS  APOYOS A INTERMEDIARIOS  A 9000 9600 962 923 R  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIER ON NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  ASIGNACIONES, DESTINADAS A CUBRIR COMPROMISOS POR LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  ASIGNACIONES, DESTINADAS A CUBRIR COMPROMISOS POR LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  ASIGNACIONES, DESTINADAS A CUBRIR COMPROMISOS POR LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  ASIGNACIONES, DESTINADAS A CUBRIR COMPROMISOS POR LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES.  AD 9000 9900 991 ADDETAS!  AD 9000 9900 991 ADDETAS!  AD 9000 9900 991 ADDETAS!	ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE LOS IMPORTES DERIVADOS POR LAS VARIACIO	
3 A 9000 9600 961 922 R APOYOS A INTERMEDIARIOS ASIGNACIONES PARA CUBRIR COMPROMISOS DERIVADOS DE PROGRAMAS DE APOYO Y SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCI NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  ASIGNACIONES, DESTINADAS A CUBRIR COMPROMISOS POR LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES.  FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  ASIGNACIONES PARA CUBRIR COMPROMISOS DERIVADOS DE PROGRAMAS DE APOYO Y SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES SU DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES SU DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES SU DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES SU DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A HORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIE	3 A 9000 9500 951 921 R DEUDA PÚBLICA INTERNA COMO LAS EROGACIONES QUE, EN SU CASO, RESULTEN DE LA CANCELACIÓN ANTICIPAD	
3 A 9000 9600 962 923 R FINANCIERO S LA STEMA FINANCIERO NACIONAL  APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL  ASIGNACIONES, DESTINADAS À CUBRIR COMPROMISOS POR LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA DEUDORES DE DEUDORES DEL SISTEMA DEUDORES DEL SISTEMA DEUDORES DE DEUDORES DEL SISTEMA DEU		
APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA DEUDORES DEL SISTEMA DEUDORES DE LISTEMA DEUDORES DE LISTEMA DEUDORES  ASIGNACIONES, DESTINADAS A CUBRIR COMPROMISOS POR LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES.  FINANCIERO NACIONAL  ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)  A 9000 9900 991   ADEFAS	3 A 9000 9600 961 922 R FINANCIEROS NACIONAL	' SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO
3         A         9000         9900         ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)           3         A         9000         9901         ADEFAS	3 A 9000 960 962 923 R APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA DEL DORES DE SINADAS A CUBRIR COMPROMISOS POR LA APLICACIÓN DE PROGRA	AMAS DE APOYO A AHORRADORES Y
	3 A 9000 9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS) 3 A 9000 9900 991 ADEFAS	
3 A 9000 990 991 924 A ADEUDOS POR SERVICIOS PERSONALES, CONTRAÍDOS POR EL GOBIE DEL ESTADO AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR.	3 A 9000 9900 991 924 A ADEUDOS POR SERVICIOS ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DE ADEUDOS POR CONCEPTO DE SERVICIOS PER:	



											Ottima actualización de/ol/2023 13.00.00
ПРО	овлето	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	ID PARTIDA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	СОМСЕРТО
3	А	9000	9900	991	925	s				ADEUDOS POR MATERIALES Y SERVICIOS (INHABILITADA)	CANTIDADES DESTINADAS AL PAGO DE LOS ADEUDOS CONTRAÍDOS POR EL COBIERNO DEL ESTADO CON INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS Y PERSONAS FÍSICAS, POR CONCEPTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS REPORTADOS POR ENTIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR.
3	А	9000	9900	991	926	S				ADEUDOS POR SERVICIOS GENERALES (INHABILITADA)	CANTIDADES DESTINADAS AL PAGO DE LOS ADEUDOS CONTRAÍDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO CON INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS Y PERSONAS FÍSICAS, POR CONCEPTO DE SERVICIOS GENERALES REPORTADOS POR ENTIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR.
3	А	9000	9900	991	927	S				ADEUDOS POR BIENES MUEBLES E INMUEBLES (INHABILITADA)	CANTIDADES DESTINADAS AL PAGO DE LOS ADEUDOS CONTRAIDOS POR EL COBIERNO DEL ESTADO CON INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS Y PERSONAS FÍSICAS, POR CONCEPTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES REPORTADOS POR ENTIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR.
3	А	9000	9900	991	928	s				ADEUDOS POR INVERSIÓN PÚBLICA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR ADEUDOS GENERADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS AUTORIZADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE EJECUCIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR.
3	А	9000	9900	991	929	S				DEVOLUCIÓN DE INGRESOS COBRADOS EN AÑOS ANTERIORES	REINTEGRO DE PAGOS REALIZADOS POR CONTRIBUYENTES, YA SEA POR MANDATO DE AUTORIDAD JUDICIAL O PORQUE SE IDENTIFIQUEN COMO DUPLICADO O INDEBIDO.
3	А	9000	9900	991	930	S				ADEUDOS POR GASTOS DE OPERACIÓN	CANTIDADES DESTINADAS AL PAGO DE LOS ADEUDOS CONTRAÍDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO CON INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS Y PERSONAS FÍSICAS, POR CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN REPORTADOS POR ENTIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR.